

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA
PRESENCIAL**

LP-INE-008/2019

**Servicio integral para la producción y entrega de la credencial
para votar**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

15 DE MAYO DE 2019

Ca.

J

a

o

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

En la **Sala de Usos Múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración**, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Edificio Zafiro II, **primer piso**, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-008/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

9.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter, de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **11:00** horas del día **15** de **mayo** de **2019**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-008/2019, convocada para la contratación del **“Servicio integral para la producción y entrega de la credencial para votar”**.

(Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large 'Q' and 'A' on the right side of the page.)

(Handwritten mark or signature in the bottom left corner.)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ACTA

En la **Sala de Usos Múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración**, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Edificio Zafiro II, **primer piso**, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:00** horas del **15 de mayo de 2019**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial LP-INE-008/2019.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones" inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx, roberto.medina@ine.mx, alejandro.sosa@ine.mx y javier.rodriguezg@ine.mx en tiempo, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Cosmocolor, S.A. de C.V.	Sí	32
2	Evepse, S.A. de C.V.	Sí	3
3	Gemalto México, S.A. de C.V.	Sí	79
4	Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de	Sí	82

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]

[Handwritten mark 'C' in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

	C.V.		
5	Idemia Identity & Security France, S.A.S	Sí	98
6	Litho Formas, S.A. de C.V.	Sí	116
7	Smartmatic México, S.A. de C.V.	Sí	41
8	Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.	Sí	11
9	Veridos México, S.A. de C.V.	Sí	91
Total			553

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la convocatoria.

Asimismo, quien preside informa que se entregan en forma impresa en al acto como **Anexo 1 Modificaciones de la convocante**, constante de 17 fojas útiles escritas por un solo lado, debidamente rubricadas por los servidores públicos que actúan y licitantes asistentes.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, quien preside informó que las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el representante del área técnica y/o requirente de los servicios, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Organismo Interno de Control a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria, se entregan también en forma impresa, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 "Solicitudes de aclaración", constante de 378 fojas útiles, Matriz de Documentos y requerimientos técnicos constante de 196 fojas útiles y Croquis constante de 2 fojas útiles**, todos estos documentos escritos por un solo lado, debidamente rubricados por los servidores públicos que actúan y licitantes asistentes y que forman parte integrante de la presente acta.

Por lo anterior los licitantes que realizaron solicitudes de aclaración podrán formular preguntas en relación a las respuestas otorgadas, así como de las modificaciones, a través de los correos electrónicos, atencion.proveedores@ine.mx, roberto.medina@ine.mx, alejandro.sosa@ine.mx y javier.rodriguezg@ine.mx, hasta las **14:00 horas del día 16 de mayo de 2019**, por lo que la presente junta de aclaraciones se suspende para reanudarse el día **20 de mayo de 2019 a las 11:30 horas**, para llevarse a cabo en esta misma **Sala de Usos Múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración**, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Edificio Zafiro II, **primer piso**, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.

C.

M a G

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://www.ine.mx> / Servicios INE / Proveedores y contratistas / CompraINE contrataciones presenciales ó en el apartado de Licitaciones misma ruta.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alejandro Mauricio Mateos Fernández	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Alejandro Sosa Durán	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		
Silvia del Carmen Segura Morales	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		

Cr.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Daniel Alejandro Pérez Calderón	Órgano Interno de Control		
Leopoldo Sales Rivero	Dirección Jurídica		

Por los licitantes:

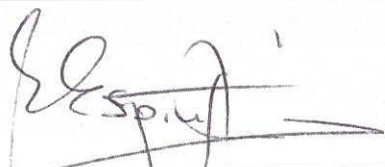
Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.	Guillermo Munguía Martínez gmunguia@vilsa.com.mx		
Cosmocolor, S.A. de C.V.	Andrea Alicia Reyes Acuña areyesa@cosmocolor.com.mx		
Veridos México, S.A. de C.V.	José Rolando Colchado jose.colchado@veridos.com		
Informática El Corte Inglés, S.A.	Marco Antonio Pérez Martínez mantonio.perez@iecisa.com		
Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	Jonathan Alejandro Sánchez Figueroa jonathansanfig@gmail.com		
Smartmatic México, S.A. de C.V.	Gastón Óscar Freire gaston.freire@smartmatic.com		

C.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Idemia Identity & Security France, S.A.S	Rafael Luengo rafael.luengo@idemia.com		
Litho Formas, S.A. de C.V.	Ike Vander Horst ivanderhorst@gctg.mx		
Gemalto México, S.A. de C.V.	Wendy Castro wendy.castro@gemalto.com		
Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	Montserrat Ríos Oropeza monserrat.rios@tecno.com.mx		
Soluciones Integrales Alpro, S.A. de C.V.	Enrique Jiménez Díaz ejimenez@alpromx.com		

Testigo Social:

Nombre	Firma
Jaime Espinosa de los Monteros Cadena	

----- FIN DEL ACTA -----

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

15 DE MAYO DE 2019

C.

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
TECNICAS COMERCIALES COMERCIALES VILSA, S.A. DE C.V.	GUILLERMO MUNGUIA MARTINEZ. gmunguia@vilsa.com.mx		10:18.
Cosmacolor SA de CV	oreyesa@cosmacolor.com.mx Andrea Alicia Reyes Aruza		10:20.
Veridos México, S.A. de C.V.	José Rolando Colchado jose.colchado@veridos.com		10:25
Informática el Corte Inglés	Marco Antonio Pérez Mtz. mantonio.perez@iecisa.com		10:25
Formas Inteligentes SA de CV.	Jonathan Alejandro Sánchez Figueroa. lucy.rendana@formasinteligentes.com.mx		10:29
SMARTMATIC MÉXICO SA. de CV.	GASTÓN OSCAR FREIRE GASTON.FREIRE@SMARTMATIC.COM		10:30

Q

F

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page, including a large 'X' and other scribbles.

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

15 DE MAYO DE 2019

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
IDENIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	rafael.queiro @ idenia.com		10:30
Litho Formas S.A. de C.V.	IKE VAN DER HORST ivanderhorst@gctg.mx		10:35
Gematto Mexico SA de CV	wendy.castro@gematto.com monserrat-rios@tecno.com.mx		10:39
Cosmocolor S.A. de C.V.	Grupo de Tecnología Cibernética SA de C.V. Monserrat Rios Orpezu		10:43 am.

~~Soluciones Futuristas~~
Alpro SA de CV

Eduardo Jiménez Díaz
ejimenez@alpro.mx.com

10:55

Handwritten marks and signatures: 'A' in the top left, a large 'e' on the right side, and various initials and checkmarks at the bottom of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL
PARA VOTAR.

Anexo 1
Modificaciones de la convocante

A.

Q
x
1/8
Mjw
x
a
x
x

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 1

Referencia: Página 16 de 271

DICE:

...

- ISO/IEC 10373-3:2016 y ANSI/NCITS Tarjetas de identificación - Métodos de prueba - Parte 3: Tarjetas de circuitos integrados con contactos y dispositivos de interfaz relacionados.

...

Para verificar el cumplimiento de las normas ISO/IEC 7810 e ISO/IEC 10373-3:2016 y ANSI/NCITS se considerarán los resultados de las pruebas establecidas en el numeral 3.1.6.3 "Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria.

DEBE DECIR:

...

- ISO/IEC 10373-1:2006(en) Identification cards — Test methods — Part 1: General characteristics.

...

Para verificar el cumplimiento de las normas ISO/IEC 7810 e ISO/IEC 10373-1:2006(en) Identification cards — Test methods — Part 1: General characteristics se considerarán los resultados de las pruebas establecidas en el numeral 3.1.6.3 "Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria.

Modificación No. 2

Referencia: Página 16 de 271

DICE:

...

- Para la infraestructura de los numerales 10.1.6 Los equipos Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR, y el numeral 10.1.7 Infraestructura de los servicios web. Deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus equivalentes Underwriters laboratories (UL) 60950 "Estados Unidos, Canadian Standards Association (CSA) C22.2 No. 60950 "Canadá" IEC 60950 "Internacional." De conformidad con el numeral 4.1.6 y 4.1.7 del Anexo 1.

...

DEBE DECIR:

ca.

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

- Para la infraestructura de los numerales 10.1.6 Los equipos Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR. y el numeral 10.1.7 Infraestructura de los servicios web. Deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus equivalentes Underwriters laboratories (UL) 60950 "Estados Unidos. Canadian Standards Association (CSA) C22.2 No. 60950 "Canadá" IEC 60950 "Internacional." De conformidad con el numeral 10.1.6 y 10.1.7 del Anexo 1. Los módulos criptográficos requeridos en el numeral 10.1.6 deberán cumplir únicamente con el estándar FIPS 140-2 Nivel III.

Modificación No. 3

Referencia: Página 29 de 271

DICE:

Subrubro	Concepto	Forma de evaluación								
1.1.3	Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	<p>3. Gerente de Producción</p> <p>Deberá acreditar capacitación en temas relacionados con el servicio, conforme a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPACITACIÓN</th> <th>PUNTOS A ASIGNAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta copia de la Certificación de Project Management Professional (PMP) o SCRUM Master (CSM) vigente emitida por el Project Management Institute (PMI) o avalada por el SCRUM Alliance</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presenta copia del Certificación como Six Sigma Green Belt vigente o CMMI Professional</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita capacitación en temas relacionados con el servicio</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Puntos Máximos asignar: 0.50</p>	CAPACITACIÓN	PUNTOS A ASIGNAR	Presenta copia de la Certificación de Project Management Professional (PMP) o SCRUM Master (CSM) vigente emitida por el Project Management Institute (PMI) o avalada por el SCRUM Alliance	0.50 puntos	Presenta copia del Certificación como Six Sigma Green Belt vigente o CMMI Professional	0.20 puntos	No acredita capacitación en temas relacionados con el servicio	0.00 puntos
CAPACITACIÓN	PUNTOS A ASIGNAR									
Presenta copia de la Certificación de Project Management Professional (PMP) o SCRUM Master (CSM) vigente emitida por el Project Management Institute (PMI) o avalada por el SCRUM Alliance	0.50 puntos									
Presenta copia del Certificación como Six Sigma Green Belt vigente o CMMI Professional	0.20 puntos									
No acredita capacitación en temas relacionados con el servicio	0.00 puntos									

DEBE DECIR:

Subrubro	Concepto	Forma de evaluación
1.1.3	Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	<p>3. Gerente de Producción</p> <p>Deberá acreditar capacitación en temas relacionados con el servicio, conforme a lo siguiente:</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

		CAPACITACIÓN	PUNTOS A ASIGNAR
		Presenta copia del Certificación como Six Sigma Green Belt vigente o CMMI Professional	0.50 puntos
		No acredita capacitación en temas relacionados con el servicio	0.00 puntos
Puntos Máximos asignar: 0.50			

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten mark]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 4

Referencia: Página 36 de 271

DICE:

Subrubro	Concepto	Forma de evaluación
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>"El Licitante" ...</p> <p><u>Documentos que deberá presentar para acreditar la experiencia y especialidad:</u></p> <p>...</p> <p><u>Requisitos que deberán cumplir los documentos para acreditar la experiencia y especialidad:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estén concluidos con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria en Diario Oficial de la Federación o contratos que se encuentren vigentes, pero solamente se computarán los años y meses concluidos y los documentos efectivamente producidos hasta marzo de 2019. 2. Su conclusión haya sido dentro de los últimos 10 años (2008 y marzo de 2019), y 3. La vigencia del contrato haya sido de al menos 12 meses en congruencia con el contrato que se licita que es por 63 meses. <p>...</p>

DEBE DECIR:

Subrubro	Concepto	Forma de evaluación
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>"El Licitante" ...</p> <p><u>Documentos que deberá presentar para acreditar la experiencia y especialidad:</u></p> <p>...</p> <p><u>Requisitos que deberán cumplir los documentos para acreditar la experiencia y especialidad:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estén concluidos con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria en Diario Oficial de la Federación o contratos que se encuentren vigentes, pero solamente se computarán los años y meses concluidos y los documentos efectivamente producidos hasta marzo de 2019. 2. Su conclusión haya sido dentro de los últimos 10 años (de marzo 2009 a marzo de 2019), y 3. La vigencia del contrato haya sido de al menos 12 meses en congruencia con el contrato que se licita que es por 62 meses. <p>...</p>

CA

a

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large 'e' and several illegible signatures.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 5

Referencia: Página 49 de 271

8. PENAS CONVENCIONALES.

8.1. Penas convencionales

DICE:

Cons.	Motivo de incumplimiento	Plazo o fecha límite para dar cumplimiento	Base sobre la cual se calculará la pena convencional	Evidencia documental para el cálculo de la pena.	Periodicidad de aplicación (hora, día, semana, mes, o cualquier unidad de tiempo)
2	Si "El proveedor" incurriera en algún atraso en el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos para la prestación de los servicios de producción de Credencial para Votar	4.1 Niveles de Servicio. Tipo de Solicitud: Urgente Cantidad de Credenciales a Producir por día: 0 a 10,000 Tiempo de Entrega: 4 horas naturales	10% por hora natural de atraso calculado sobre el monto del servicio no prestado oportunamente. Las Credenciales no entregadas se multiplicará por el 10% del costo de la Credencial, el resultado obtenido se multiplicará por las horas naturales de atraso.	Formato de orden de servicio para la Producción de Credenciales para Votar, como referencia del inicio de la contabilización del tiempo de atraso. Formato de Entrega-Recepción y salida de Credenciales para Votar, como referencia de la entrega de credenciales para votar a el Instituto.	Por cada hora natural de atraso.
3	Si "El proveedor" incurriera en algún atraso en el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos para la prestación de los servicios de producción de Credencial para Votar	4.1 Niveles de Servicio. Tipo de Solicitud: Normal Cantidad de Credenciales a Producir por día: 0 a 90,000	10% por hora natural de atraso calculado sobre el monto del servicio no prestado oportunamente. Las Credenciales no entregadas se multiplicará por el 10% del costo de la Credencial, el resultado obtenido se multiplicará por	Formato de orden de servicio para la Producción de Credenciales para Votar, como referencia del inicio de la contabilización del tiempo de atraso. Formato de Entrega-Recepción y	Por cada hora natural de atraso.

CA.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Cons.	Motivo de incumplimiento	Plazo o fecha límite para dar cumplimiento	Base sobre la cual se calculará la pena convencional	Evidencia documental para el cálculo de la pena.	Periodicidad de aplicación (hora, día, semana, mes, o cualquier unidad de tiempo)
		Tiempo de Entrega: 24 horas naturales	las horas naturales de atraso.	salida de Credenciales para Votar, como referencia de la entrega de credenciales para votar a el Instituto.	

DEBE DECIR:

Cons.	Motivo de incumplimiento	Plazo o fecha límite para dar cumplimiento	Base sobre la cual se calculará la pena convencional	Evidencia documental para el cálculo de la pena.	Periodicidad de aplicación (hora, día, semana, mes, o cualquier unidad de tiempo)
2	Si "El proveedor" incurriera en algún atraso en el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos para la prestación de los servicios de producción de Credencial para Votar	4.1 Niveles de Servicio. Tipo de Solicitud: Urgente Cantidad de Credenciales a Producir por día: 0 a 10,000 Tiempo de Entrega: 4 horas naturales	0.5% por hora natural de atraso calculado sobre el monto del servicio no prestado oportunamente. Las Credenciales no entregadas se multiplicará por el 10% del costo de la Credencial, el resultado obtenido se multiplicará por las horas naturales de atraso.	Formato de orden de servicio para la Producción de Credenciales para Votar, como referencia del inicio de la contabilización del tiempo de atraso. Formato de Entrega-Recepción y salida de Credenciales para Votar, como referencia de la entrega de credenciales para votar a el Instituto.	Por cada hora natural de atraso.
3	Si "El proveedor" incurriera en algún atraso en el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos para la prestación de los servicios de	4.1 Niveles de Servicio. Tipo de Solicitud: Normal	0.5% por hora natural de atraso calculado sobre el monto del servicio no prestado oportunamente.	Formato de orden de servicio para la Producción de Credenciales para Votar, como referencia del inicio de la contabilización	Por cada hora natural de atraso.

CI.

ax

e
X
X
X
X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Cons.	Motivo de incumplimiento	Plazo o fecha límite para dar cumplimiento	Base sobre la cual se calculará la pena convencional	Evidencia documental para el cálculo de la pena.	Periodicidad de aplicación (hora, día, semana, mes, o cualquier unidad de tiempo)
	producción de Credencial para Votar	Cantidad de Credenciales a Producir por día: 0 a 90,000 Tiempo de Entrega: 24 horas naturales	Las Credenciales no entregadas se multiplicará por el 10% del costo de la Credencial, el resultado obtenido se multiplicará por las horas naturales de atraso.	del tiempo de atraso. Formato de Entrega-Recepción y salida de Credenciales para Votar, como referencia de la entrega de credenciales para votar a el Instituto.	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten notes and signatures]

[Handwritten mark]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 6

3.1.1 Elementos de Presentación.

A) Material del cuerpo de la Credencial para Votar.

Referencia: Página 68 de 271

DICE:

...

b. Durabilidad de 10 años como mínimo

...

DEBE DECIR:

...

b. Durabilidad de 10 años como mínimo, una vez integrado en la credencial para votar ya terminada.

...

Modificación No. 7

3.1.1 Elementos de Presentación.

B) Material para el laminado de la Credencial para Votar.

Referencia: Página 68 de 271

DICE:

...

c. Los materiales empleados para la laminación de las Credenciales para Votar deberán ser de variedades controladas y obtenerse de proveedores de materiales de seguridad. "El proveedor" entregará la documentación para sustentar este requerimiento 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.

...

DEBE DECIR:

Se elimina este inciso

Modificación No. 8

Referencia: Página 69 de 271

DICE:

Ca.

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

...
f) Los elementos de composición de la lámina deberán garantizar 10 años de utilidad como mínimo.
...

DEBE DECIR:

...
f) Los elementos de composición de la lámina deberán garantizar 10 años de utilidad como mínimo, una vez integrado en la credencial para votar ya terminada..
...

Modificación No. 9

Referencia: Página 202 de 271

DICE:

G. Incluir dos códigos **QR** de 2.5 x 2.5 cm. Los cuales deberán ser leído e interpretados por los lectores que proporcionará "**El Licitante**". Estos deberán contener la siguiente información para efectos de las muestras:

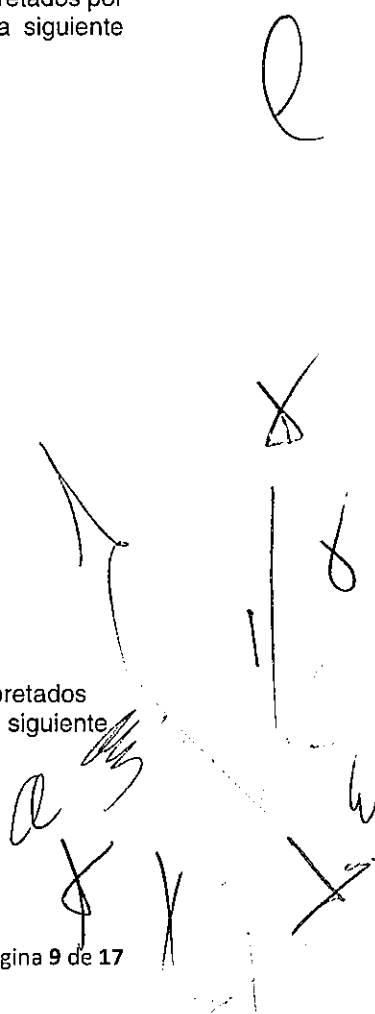
- CIC (Código de Identificación de Credencial)
- Ciudadano_ID (actualmente OCR)
- CURP
- Nombre
- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Entidad
- Municipio
- Sección
- Vigencia
- Fotografía
- Sexo
- Tipo de Credencial (Nacional/Extranjero)
- Imagen de la huella dactilar
- Número de versión
- Código de verificación/firma

DEBE DECIR:

G. Incluir dos códigos **QR** de 2.5 x 2.5 cm. Los cuales deberán ser leído e interpretados por los lectores que proporcionará "**El Licitante**". Estos deberán contener la siguiente información para efectos de las muestras:

- CIC (Código de Identificación de Credencial)
- Ciudadano_ID (actualmente OCR)
- CURP

ca.



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL
PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.**

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

- Nombre
- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Entidad
- Municipio
- Sección
- Vigencia
- Fotografía con marca de agua
- Sexo
- Tipo de Credencial (Nacional/Extranjero)
- Las minucias de las dos huellas dactilares
- Número de versión
- Código de verificación/firma digital

Modificación No. 10

Referencia: Página 106 de 271

DICE:

1. Alabeo con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.1
2. Dimensiones con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.2
3. Deslaminación con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.3
4. Resistencia a químicos con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.4
5. Estabilidad al calor y humedad con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.5
6. Efectos de adhesión en apilamiento con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.6
7. Flexibilidad o doblado con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.7
8. Opacidad con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.11

DEBE DECIR:

1. Alabeo con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2006 5.1
2. Dimensiones con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2006 5.2
3. Deslaminación con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2006 5.3
4. Resistencia a químicos con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2006 5.4
5. Estabilidad al calor y humedad con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2006 5.5
6. Efectos de adhesión en apilamiento con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2006 5.6
7. Flexibilidad o doblado con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2006 5.7
8. Opacidad con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2006 5.11

Ca.

(Handwritten signatures and initials)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 11
 Referencia: Página 139 de 271

DICE:

Elementos de seguridad contenidos en el Formato de Credencial

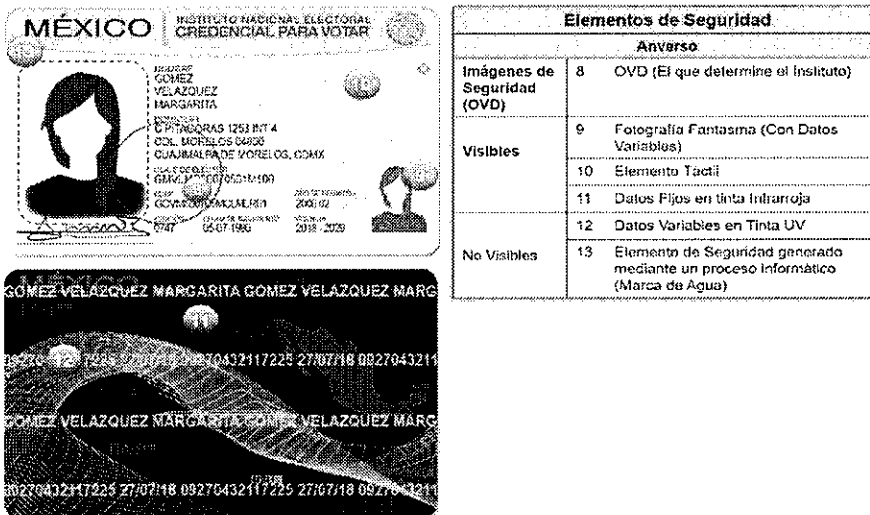


Figura 1 - Ubicación de los elementos de seguridad anverso

DEBE DECIR:

Elementos de seguridad contenidos en el Formato de Credencial

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

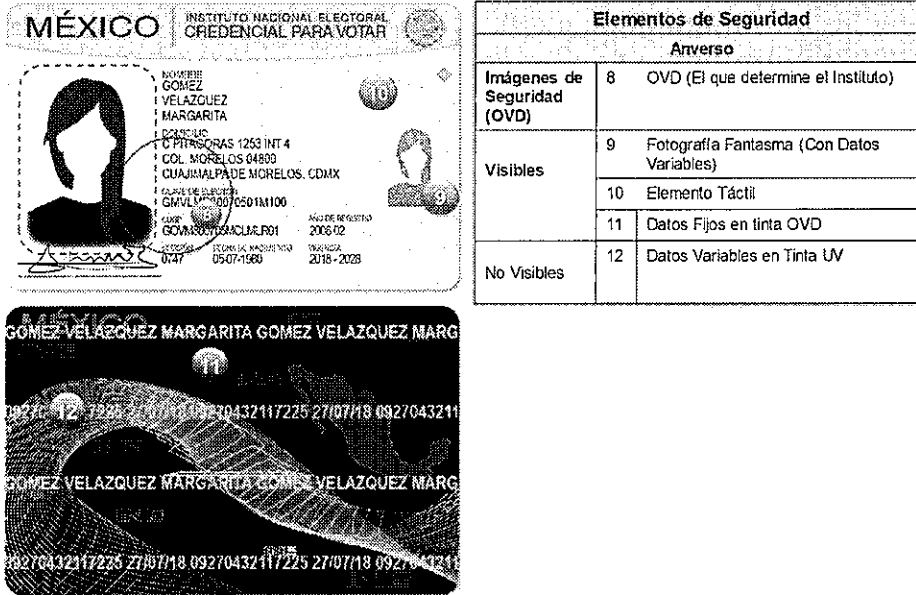


Figura 2 - Ubicación de los elementos de seguridad anverso

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten notes and signatures]

[Handwritten mark]

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL
PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.**

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 12

Referencia: Página 142 de 271

DICE:

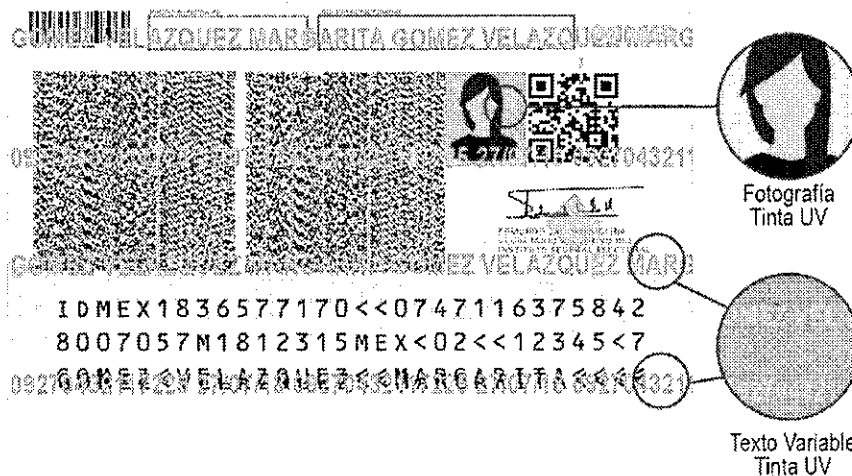


Figura 3 - Ubicación tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV) reverso

- Cuando sea visible a simple vista sin la exposición de la Credencial para Votar a una fuente de luz ultravioleta, o presenten manchas, ausencia de tinta o puntos de un tamaño superior a 0.7 mm en una cantidad superior a uno.
- No sea visible con luz ultravioleta.
- Esté ubicada fuera del área definida en el original mecánico y no sea de las dimensiones especificadas en el mismo.
- La imagen impresa no corresponda con la información contenida en el lote de producción entregado a "El Proveedor".
- No esté presente de la Credencial para Votar.
- No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico.

DEBE DECIR:

Se elimina este apartado.

Modificación No. 13

Referencia: Página 237 de 271

DICE:

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Teslin Material utilizado como base para la producción de tarjetas, actualmente utilizado en la fabricación de la Credencial para Votar; su vida útil es de hasta 10 años y de bajo costo.

DEBE DECIR:

Teslin Material utilizado como base para la producción de tarjetas, actualmente utilizado en la fabricación de la Credencial para Votar; su vida útil es de hasta 10 años, una vez integrado en la credencial para votar ya terminada y de bajo costo.

Modificación No. 14

1.5. Idioma de la presentación de las proposiciones.

Página 15 de 217

Párrafo 5

DICE:

Las cartas y escritos que emitan los fabricantes que se solicitan en el apartado "Relación de entregables" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria, se presentarán en copia simple, en el idioma de origen, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción simple al español firmada por el representante legal del LICITANTE.

En caso de que el LICITANTE resulte adjudicado deberá entregar la apostilla de las cartas de los fabricantes al Administrador del contrato, en un plazo no mayor a 45 días naturales a la fecha de emisión del fallo. La apostilla se realizará de conformidad con los términos que se establecen en la Convención de la HAYA del 5 de octubre de 1961. La apostilla permitirá garantizar al Instituto la legalidad de la emisión de la carta del fabricante como resultado de la protocolización ante Notario de que la firma del documento corresponde al representante legal del fabricante.

DEBE DECIR:

Las cartas y escritos que emitan los fabricantes que se solicitan en el apartado "Relación de entregables" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria, se presentarán en copia simple, en el idioma de origen, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.

En caso de que el LICITANTE resulte adjudicado deberá entregar las cartas de los fabricantes y sus respectivas traducciones en original al Administrador del contrato, en un plazo no mayor a 45 días naturales a la fecha de emisión del fallo.

ca.

Q
X
a
b
X
W
X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 15

7.3 Procedimiento de Control de Calidad.
Página 147 de 217

Dice:

Número Único de Registro (OCR). Será motivo de rechazo cuando:

- Sea impreso en baja o alta intensidad, tal que provoque pérdida evidente de algún rasgo completo de los caracteres impresos, incertidumbre en su interpretación o que imposibilite su correcta lectura.
- No contenga la información correspondiente al titular de la Credencial para Votar, de acuerdo a los datos proporcionados por “El Instituto”.
- Presente un color diferente (negro) a lo establecido en el original mecánico.
- No cuente con las dimensiones especificadas en el original mecánico.
- La Credencial para Votar no contenga impresa el Número Único de Registro.
- No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico y del original mecánico.

Dice:

Se elimina este párrafo.

Modificación No. 16

3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los “códigos bidimensionales”.
Página 100 de 217

DICE:

“El Licitante” deberá incluir en su propuesta técnica un escrito en original, en hoja membretada, en el que indique su apoyo y respaldo total para el suministro de las aplicaciones, software, herramientas, dispositivos o escáner según aplique, así como los derechos de uso para “El Instituto”, así como el soporte técnico y mantenimiento al menos por la vigencia del contrato para la producción de la Credencial para Votar, misma que deberá estar firmada por el mismo fabricante.

DEBE DECIR:

“El Licitante” deberá incluir en su propuesta técnica un escrito en original del fabricante, en hoja membretada, en el que indique su apoyo y respaldo total para el suministro de las aplicaciones, software, herramientas, dispositivos o escáner según aplique, así como los derechos de uso para “El Instituto”, así como el soporte técnico y mantenimiento al menos por la vigencia del contrato para la producción de la Credencial para Votar, misma que deberá estar firmada por el mismo fabricante.

C.

X

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'e' at the top, and several other marks and signatures below it.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 17

3.1.1 Elementos de Presentación.

Elementos a considerar en la Pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar.

Página 71 de 217

Párrafo 1

Página 72 de 217

Viñeta 1

Página 72 de 217

Párrafo 7

3.1.1 Elementos de Presentación.

Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)

Página 73 de 217

Párrafo 5

3.1.1 Elementos de Presentación.

Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)

Página 76 de 217

Párrafo 1

3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo.

Página 101 de 217

Párrafo 1

3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo.

Página 101 de 217

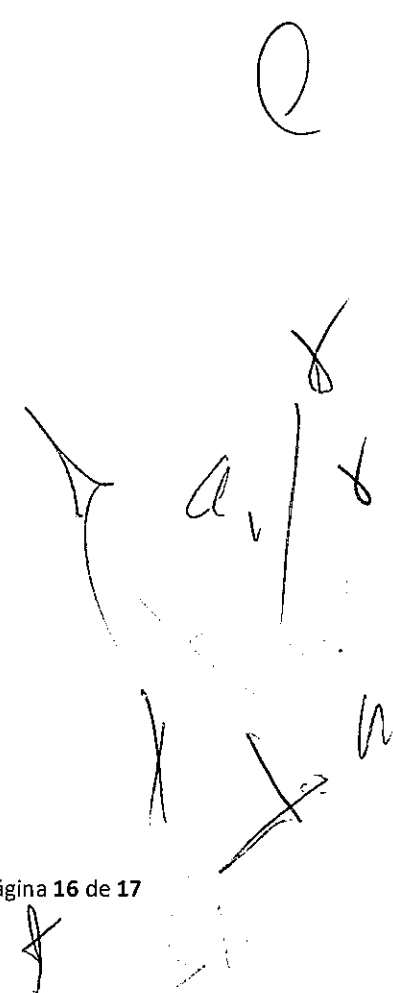
Párrafo 1

DICE:

"...12,800 dpi..."

DEBE DECIR:

"...6,400 dpi..."



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 17

En el contenido de la convocatoria, así como en el contenido de sus anexos, apartados y apéndices, la dirección a la que se hace referencia como, Boulevard Adolfo Lopez mateos (periférico sur) 239 piso 3, Col. Los Alpes CP. 01010 Alcaldía Álvaro Obregon, Ciudad de México, se modifica por; Boulevard Adolfo López Mateos, número 239, Colonia las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01710, Ciudad de México.

Modificación No. 18

Referencia: Anexo 7 Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza, se modifica para quedar como sigue:

ANEXO 7- Bis

Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza

Que es a favor del Instituto Nacional Electoral para garantizar por los proveedores [] el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato "de prestación de servicios" No. INE/_____/2019, de fecha de firma [] por un monto máximo total de \$_____USD. (_____) más I.V.A., relativo a la contratación de (bienes, arrendamiento de bienes muebles o servicios) de acuerdo con las especificaciones contenidas en el citado contrato derivadas de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No._____.

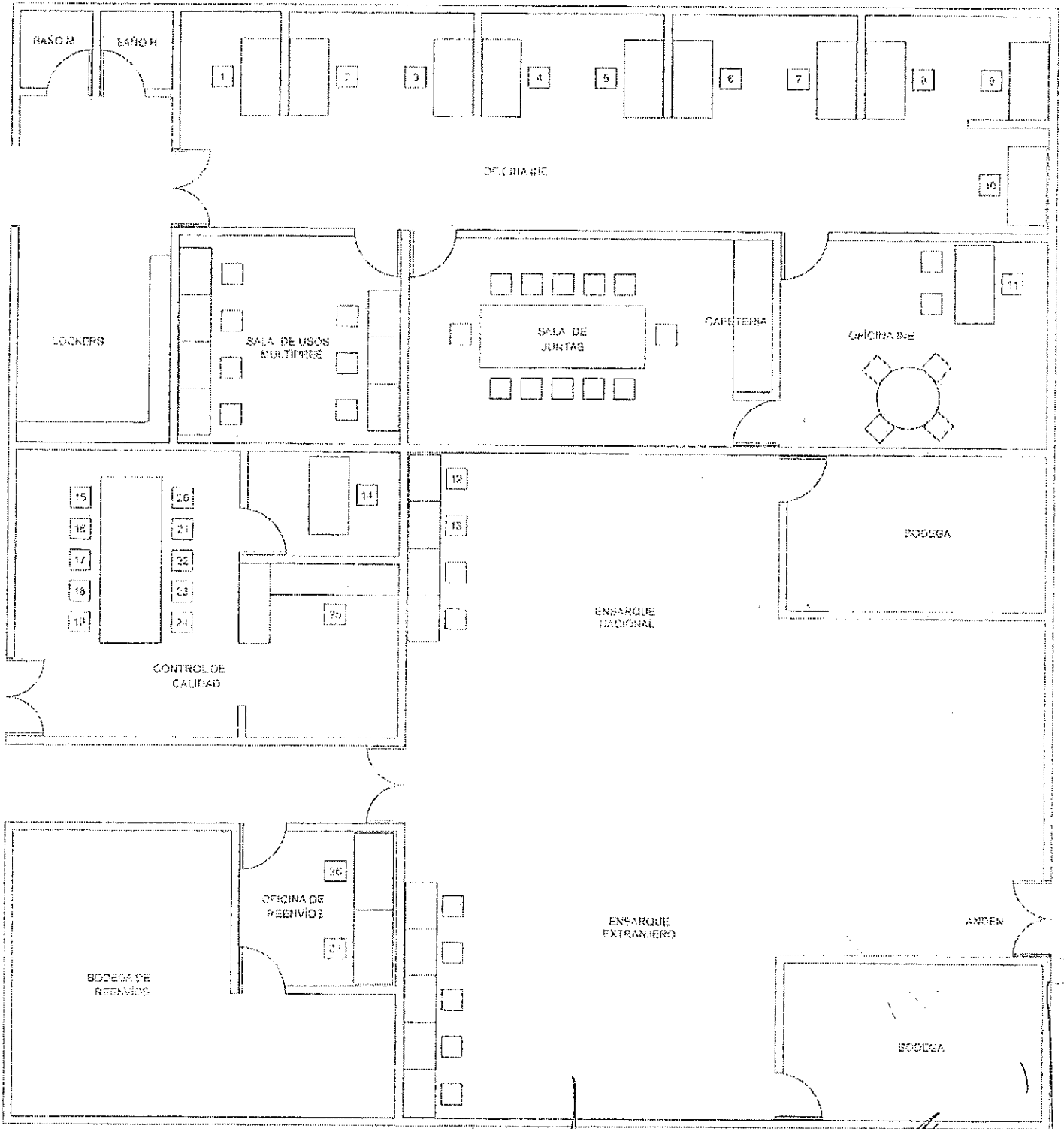
La compañía afianzadora expresamente declara: a) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato, b) Que para cancelar la fianza, será requisito indispensable contar con la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales emitida por el administrador del contrato, c) Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente que quede firme, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia, d) En caso de hacerse efectiva la presente garantía la Institución de Fianzas acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de la garantía, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. El procedimiento de ejecución será el previsto en el artículo 282 de la citada Ley, debiéndose atender para el cobro de indemnización por mora lo dispuesto en el artículo 283 de dicha Ley.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL
PARA VOTAR.

CROQUIS

ca.

[Handwritten marks and signatures]



CROQUIS

CI.

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten marks: a large 'a', a checkmark, and other scribbles]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL
PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ca.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

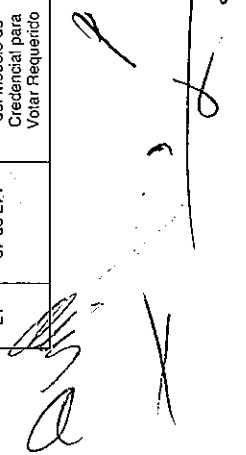
Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
1	65 de 271	1 Descripción general	La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "El Instituto", requiere la contratación del <i>Servicio Integral de Producción y Entrega de la Credencial para Votar</i> (SIPECPV) bajo el esquema de servicios externos.		
2	65 de 271	1 Descripción general Modelo de la credencial para votar	La Credencial para Votar está conformada por elementos de presentación, de información, de seguridad, de control y compuestos; dichos elementos se describen a continuación		
3	65 de 271	1 Descripción general Elementos de Presentación	Los elementos de presentación son todas aquellas partes que conforman a la CPV y que integran su apariencia física, tales como los materiales y diseño (<i>dimensiones</i> de acuerdo al estándar internacional ISO IEC 7810, para tarjetas de identificación tipo ID-1, <i>colores</i> , se emplean colores en la producción de la Credencial para Votar y <i>distribución</i> de todos los elementos en la Credencial para Votar).		
4	65 de 271	1 Descripción general Elementos de Información	Los elementos de información son aquellos que describen los datos generales del ciudadano, y las leyendas de carácter informativo u obligatorio para el ciudadano y que se ubican en el Anverso y en el Reverso de la CPV.		
5	65 de 271	1 Descripción general Elementos de Seguridad	Los elementos de seguridad permiten proteger el contenido de la Credencial para Votar para evitar ser copiada o alterada, proporcionando autenticidad e inhibe el robo, previendo su inutilización para fines no autorizados.		
6	65 de 271	1 Descripción general Elementos de Control	Son aquellos que facilitan el seguimiento de todos y cada uno de los trámites que se realizan en los MAC y se procesan en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), proporcionando certeza al ciclo de vida de los mismos, considerando la característica de unicidad, es decir, que para cada trámite generado se asocia un Formato de Credencial para Votar y están contenidos en el Anverso y Reverso de la CPV.		
7	65 de 271	1 Descripción general Elementos Compuestos	Son aquellos que se conforman de la combinación de dos o más elementos, los cuales permiten proporcionar los diversos servicios para fines específicos.		
8	66 de 271	2 Generalidades del servicio	La contratación del <i>Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar</i> , considera una vigencia a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024 , a través del esquema de contratación de servicios externos.		
9	66 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Instituto" requiere que "El Proveedor" instale un centro de producción conforme a lo establecido en este Anexo Técnico, el cual será denominado Centro de Producción de Credenciales		
10	66 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Instituto" entiende por servicios externos el <i>Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar</i> que deberá realizar "El Proveedor", en el Centro de Producción de Credenciales que implemente y que será supervisado por personal de "El Instituto"		
11	66 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Proveedor" deberá disponer de los elementos financieros, humanos y materiales, así como con la infraestructura adecuada y los demás medios necesarios para la prestación del servicio solicitado por "El Instituto"		

S

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Folio o carpeta	No. de Folio
12	66 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Proveedor, como parte del proceso de aseguramiento de la calidad de los materiales para la producción de credenciales, deberá implementar un laboratorio de pruebas de calidad en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales con todos los instrumentos de medición correspondientes.		
13	66 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Proveedor" deberá garantizar la continuidad de la producción a lo largo de la vigencia del contrato, considerando que el servicio cuente con personal debidamente calificado de acuerdo a las recomendaciones de la norma internacional ISO 9001 que permitan atender cualquier tipo de contingencia que pueda afectar o poner en riesgo la producción		
14	66 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Proveedor", como parte del proceso de producción de credenciales, deberá realizar el ensobreado de las Credenciales para Votar correspondientes al Extranjero, considerando los elementos de seguridad que permitan identificar intentos de apertura.		
15	66 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Licitante" deberá considerar todas las actividades y recursos para acondicionar, instalar y poner en operación la línea de producción, área de verificación de calidad de la credencial para votar para el personal de "El Instituto", áreas de oficina para el personal de "El Instituto", almacenes de resguardo seguro para insumos de producción, insumos operativos, mantenimiento de equipos, materiales residuales del servicio, resguardo de Credenciales para Votar para personal de "El Instituto", así como los espacios de trabajo necesarios para el embarque y distribución con base en los requerimientos planteados por "El Instituto" para el Centro de Producción de Credenciales, los cuales deberán ser exclusivos para la producción de Credenciales para Votar		
16	66 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Proveedor" deberá contar con los mecanismos que permitan mantener de manera ininterrumpida el servicio de producción de credenciales, con los niveles de calidad especificados por "El Instituto".		
17	66 de 271	2 Generalidades del servicio	En caso de que "El Proveedor" tuviera la necesidad de reubicar o cambiar de sede el Centro de Producción de Credenciales, deberá solicitar por escrito, y con 6 meses de anticipación, la autorización de "El Instituto", en el entendido que todos los gastos que se generen por esta reubicación o cambio, serán responsabilidad de "El Proveedor", garantizando la continuidad de la producción de credenciales en la primera sede hasta la puesta en marcha de la segunda sede, en un periodo no mayor a los 5 meses contados a partir de la fecha de autorización por parte de "El Instituto"		
18	67 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Licitante", deberá como parte de su propuesta técnica se compromete a que una vez concluida la vigencia del servicio de producción de la CPV, que los sistemas de producción y equipos con los que se llevó a cabo la producción de la Credencial para Votar, en adelante ya no serán utilizados para este fin		
19	67 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el procedimiento de borrado seguro y auditable por el personal de "El Instituto" que utilizará para el borrado de información en los equipos utilizados en los sistemas de producción		
20	67 de 271	2 Generalidades del servicio	"El Proveedor" deberá presentar durante el primer trimestre de cada año, un proyecto de mejora u optimización operativa y de elementos de seguridad de la Credencial para Votar y para el Centro de Producción de Credenciales como parte de los procesos de mejora continua.		
21	67 de 271	3 Producto 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que la Credencial para Votar que incluya en su propuesta, ya terminada tendrá una vida útil de al menos 10 años, así como todos los elementos que la integren (visible e invisible) y que los elementos de seguridad cumplan con lo especificado en este Anexo Técnico, lo cual será verificado durante la vigencia del contrato con las pruebas técnicas efectuadas en laboratorio descritas en el punto 3.1.6.3 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio.		



2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
22	67 de 271	3 Producto 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, la calidad de las credenciales a producir será con base en las características y requerimientos mínimos establecidos en este Anexo Técnico y que dará cumplimiento a los criterios establecidos en el punto 7.2. "Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar".		
23	67 de 271	3 Producto 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido	Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Proveedor", 30 días naturales contados a partir del día siguiente natural de la notificación de adjudicación y el diseño gráfico definitivo del anverso y reverso de la Credencial para Votar, será entregado por "El Instituto", derivado de al menos tres propuestas de diseños entregados por "El Proveedor" dentro de los primeros 60 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación.		
24	67 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación	"El Proveedor", de conformidad con las cartas de los fabricantes, deberá asegurar la disponibilidad en el mercado y el abasto de los materiales (incluyendo tintas) que se utilicen para la producción de credenciales para votar, el cual deberá ser suficiente para los volúmenes de producción estimados y descritos en este Anexo Técnico.		
25	67 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación	Los insumos, materiales y elementos de seguridad entregados por "El Proveedor" para la prestación del servicio, deberán ser originales de fábrica.		
26	68 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación A) Material del cuerpo de la Credencial para Votar	Para el cuerpo o base de la Credencial para Votar, se requiere Teslin de seguridad con al menos un elemento de seguridad incorporado desde su fabricación, u otro material que proporcione las mismas o mejores características que se describen a continuación a. Material de una sola capa resistente al agua y a la des-laminación b. Durabilidad de 10 años como mínimo c. Que incorpore la pre-impresión de elementos de seguridad impresos d. Espesor/calibre de 10.5 mils (milésimas de pulgada) o 267 micrones e. Flexible. f. Compatible con técnicas de impresión de alta resolución y con los elementos de seguridad nivel 1 esto es, que su verificación no requiera de dispositivos especiales, nivel 2 y nivel 3 que su verificación se lleve a cabo mediante un dispositivo adicional especial. g. Perfecta adhesión a los laminados y una alta adherencia de tintas y tóner		
27	68 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación A) Material del cuerpo de la Credencial para Votar	Que cumpla con los estándares internacionales: norma ISO/IEC 7810 y la norma internacional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) 9303. Sobre este material se imprimirán los datos fijos y variables tanto en el anverso como en el reverso de la Credencial para Votar		
28	68 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación A) Material del cuerpo de la Credencial para Votar	El material utilizado deberá ser de fabricación controlada y obtenerse exclusivamente con proveedores de materiales de seguridad auténticos, con base en la recomendación de la norma internacional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) 9303, Documento de viaje de lectura mecánica Parte 3 Documentos oficiales de viaje de lectura mecánica "El proveedor" entregará la documentación para sustentar este requerimiento 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción		
29	68 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación A) Material del cuerpo de la	"El Licitante" deberá especificar en su propuesta técnica el material y las características del mismo, que empleará para el cuerpo o base de la Credencial para Votar.		

9



Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tom o carpeta	No. de Folio
30	68 de 271	Credencial para Votar 3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación A) Material del cuerpo de la Credencial para Votar	"El Proveedor", deberá entregar a "El Instituto" 300 aparatos y/o insumos técnicos para la verificación del Teslin de seguridad propuesta, así como la ficha técnica de los mismos al menos 30 días naturales antes de la fecha establecida para el inicio de la producción de la Credencial para Votar.		
31	68 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación B) Material para el laminado de la Credencial para Votar	1) Laminado Anverso y Reverso. Se requiere utilizar Transkote MR 7/3 o equivalente en las siguientes características: a. La lámina no deberá ser falsificable, no deberá permitir alteraciones o cambios en los datos personales ni la fotografía sin dejar evidencia sobre dichas alteraciones. b. La lámina deberá tener un sistema de adhesivos (activado por calor), que garantice la total adherencia al sustrato del cuerpo, previniendo que en caso de que sea removido el laminado, se cause un daño visible al sustrato y al laminado, así como a los datos impresos. c. Los materiales empleados para la laminación de las Credenciales para Votar deberán ser de variedades controladas y obtenerse de proveedores de materiales de seguridad. "El proveedor" entregará la documentación para sustentar este requerimiento 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción. d. Las láminas no deberán presentar manchas, marcas, impresiones o elementos ajenos que modifiquen los requerimientos autorizados por "El Instituto". e. Los materiales de la lámina propuesta deberán contribuir a una adecuada visualización de los elementos que conforman la Credencial para Votar, es decir, no deberá degradar la funcionalidad visual de cada elemento. f. Los elementos de composición de la lámina deberán garantizar 10 años de utilidad como mínimo. g. La lámina deberá contar con un acabado transparente para efectos de calidad en su apariencia. h. "El Licitante" podrá proponer el espesor del laminado, siempre y cuando el espesor de la Credencial para Votar producida, cumpla con los estándares internacionales: norma ISO/IEC 7810 y la norma internacional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) 9303.		
32	69 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación B) Material para el laminado de la Credencial para Votar	"El Licitante" deberá especificar en su propuesta técnica el material y las características del mismo que empleará para el laminado de la Credencial para Votar.		
33	69 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación B) Material para el laminado de la Credencial para Votar	Para el caso que "El Licitante", para el cuerpo de la credencial para Votar, proponga otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características de protección de los datos impresos el cuerpo de la Credencial para Votar, no se requerirá el laminado.		
34	69 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación B) Material para el laminado de la Credencial para Votar	Para la impresión de datos fijos y variables se requiere emplear los siguientes colores y/o al menos las siguientes tintas:		
35	69 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación			

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

CA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

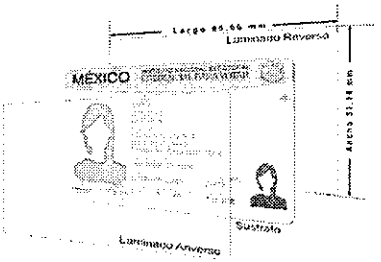
Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"													
				Tomo o carpeta	No. de Folio												
		C) Colores de la Credencial para Votar	<ol style="list-style-type: none"> Gris "INE" en color Sólido. Para el color gris del fondo de la Credencial para Votar, tanto por el Anverso como del Reverso, no se generará mediante combinación de colores; es decir, deberá ser color único. La curva espectral del color Gris "INE" será entregada al "El Proveedor", al mismo tiempo que el original mecánico. CMYK. La combinación de estos cuatro colores (Cian, Magenta, Amarillo y Negro) se utilizará para la impresión de la fotografía digital y en negro la impresión de los textos fijos y variables. Tinta Visible a la Luz Ultra Violeta (UV). Para la impresión de datos ocultos en el anverso de la Credencial para Votar. Tinta de Seguridad no visible que proponga "El Licitante". Para la impresión del diseño gráfico no visible que se imprimirá en el anverso de la Credencial para Votar, la cual deberá ser diferente a la Tinta Visible a la Luz Ultra Violeta (UV). Tinta de Seguridad Ópticamente Variable. Para la impresión de imágenes en el y anverso y reverso de la Credencial para Votar. 														
36	69 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación C) Colores de la Credencial para Votar	"El Licitante" deberá especificar en su propuesta técnica las tintas y las características de las mismas, que empleará para la impresión de datos fijos y variables, visibles y no visibles y para el anverso y reverso de la Credencial para Votar.														
37	70 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación D) Terminado de la Credencial para Votar	El propósito del terminado de la Credencial para Votar es garantizar la protección de todos y cada uno de los elementos que lo conforman, así como de proporcionar un mecanismo que permita identificar la alteración de los elementos contenidos, mostrando evidencia física de los casos de intentos de alteraciones en su contenido.														
38	70 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación D) Terminado de la Credencial para Votar	"El Instituto" requiere las credenciales totalmente terminadas como parte del proceso de producción. Es decir, el terminado de las credenciales para votar será "completo"; el laminado del anverso y reverso será completamente adherido al material del sustrato del cuerpo, durante el proceso de producción, integrando y protegiendo todos los elementos de seguridad del anverso y reverso de la Credencial para Votar durante su manufactura.														
39	70 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación D) Terminado de la Credencial para Votar	"El Licitante" deberá especificar en su propuesta técnica que las credenciales se entregarán a "El Instituto" totalmente terminadas, describiendo el detalle del proceso de laminado o terminado de las mismas.														
40	70 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar	<p>La Credencial para Votar deberá cumplir con la norma internacional ISO/IEC 7810 para tarjetas de identificación tipo ID-1 (Ver Figura 1), cuyas dimensiones, son las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Valor Mínimo</th> <th>Valor Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Espesor</td> <td>0.68 mm.</td> <td>0.84 mm.</td> </tr> <tr> <td>Largo</td> <td>85.47 mm.</td> <td>85.72 mm.</td> </tr> <tr> <td>Ancho</td> <td>53.92 mm.</td> <td>54.03 mm.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1 - Dimensiones de la Credencial para Votar</p>	Característica	Valor Mínimo	Valor Máximo	Espesor	0.68 mm.	0.84 mm.	Largo	85.47 mm.	85.72 mm.	Ancho	53.92 mm.	54.03 mm.		
Característica	Valor Mínimo	Valor Máximo															
Espesor	0.68 mm.	0.84 mm.															
Largo	85.47 mm.	85.72 mm.															
Ancho	53.92 mm.	54.03 mm.															

[Handwritten signatures and marks]

20

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numerat	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
41	71 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar	<p>Figura 1 - Dimensiones de la Credencial para Votar</p> 		
42	71 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar	A continuación, se describen los elementos de información pre-impresa sobre el cuerpo de la Credencial para Votar y los elementos de seguridad que deberá contener la Credencial para Votar por ambos lados. A "El Proveedor" se le entregará el original mecánico, en el cual se describe a detalle el diseño y contenido de la Credencial para Votar.		
43	71 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar	Para proteger a la Credencial para Votar de la imitación que se pudiera realizar manualmente y dar la apariencia de un documento auténtico, así como la protección ante los posibles intentos de falsificación mediante el uso de técnicas de impresión, "El Instituto" requiere la impresión Offset de alta resolución de al menos 12,800 dpi , la cual permitirá un diseño gráfico del fondo de la Credencial para Votar, para contribuir a garantizar que los fondos de seguridad no sean accesibles al público, fortaleciendo el diseño de la Credencial para Votar con la seguridad y autenticidad por sí misma desde su propia creación, por lo cual "El Proveedor" deberá utilizar un software de diseño especializado para la elaboración de los elementos y medidas de seguridad en el diseño gráfico, como se observa en la figura 2.		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

21

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
44	71 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	Una de las características básicas que debe contener el fondo base de la Credencial para Votar, es la impresión de seguridad de patrones <i>Guilloche</i> , impresión arcoíris, patrones anti-escaneo/anti-copia, micro-texto, errores deliberados, imágenes latentes y en relieves, y otras que puedan incorporarse aprovechando la realización del diseño mediante un <i>software</i> de diseño especializado y la impresión <i>Offset</i> de alta resolución. Mediante la combinación del uso de equipos, materiales, tintas y pericia del diseño especializado, se producirá la Credencial para Votar con los elementos de impresión de seguridad que lo protejan contra amenazas, incluyendo la falsificación mediante el uso de escáneres en color, fotocopia en color o técnicas de separación fotográfica.		
45	71 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	Para la impresión de la Credencial para Votar en arcoíris (Rainbow) se atenderá lo siguiente.		
46	72 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	a) Durante la vigencia del contrato deberá ser a color. b) Para la generación de las muestras de credenciales podrá ser a color o en escala de grises a consideración de "El Licitante".		
47	72 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	"El Proveedor" podrá realizar la pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar, en un sitio diferente al Centro de Producción de Credenciales incluyendo su producción en el extranjero, en donde se personalizará el documento, es decir, "El Proveedor" podrá usar instalaciones existentes, maquinaria y software en donde lo considere pertinente, priorizando el cumplimiento de un proceso seguro para la fabricación, el almacenamiento y el transporte de los materiales de seguridad pre-impresos; (del Centro de Pre-impresión de "El Proveedor" al Centro de Producción de Credenciales).		

[Handwritten signatures and marks]

2



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numerat	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
48	72 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá garantizar los niveles de seguridad necesarios en el traslado de las credenciales pre-impresas de la planta externa al Centro de Producción de Credenciales, esto deberá aplicar y documentar la utilización de protocolos y controles de seguridad establecidos a nivel internacional para este tipo de traslado y puesta en sitio.		
49	72 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica detalladamente lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> El proceso de pre-impresión de la Credencial para Votar que llevará a cabo, describiendo la planta donde los realizará y el equipo que utilizará, señalando que la impresión del diseño gráfico del fondo de la Credencial se realizará con impresión offset de seguridad de alta resolución a 12,800 dpi. Los procedimientos y protocolos de seguridad y rastreo de materiales en todas las etapas del proceso de pre-impresión. El control de calidad que se aplicará; así como las medidas de seguridad a emplear para el traslado de los formatos de Credenciales pre-impresos de su planta al Centro de Producción de Credenciales. 		
50	72 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	Cada uno de los procesos relacionados con la producción de la Credencial para Votar, deberá ser auditable por "El Instituto". En este sentido "El Instituto" podrá auditar este proceso en cualquier momento, si así lo considere pertinente.		
51	72 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica, que la impresión del diseño gráfico del fondo de la Credencial para Votar será realizada con equipos de impresión <i>Offset</i> de al menos 12,800 dpi reales durante la vigencia del contrato.		

[Handwritten signatures and marks]

2



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS


Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
52	72 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá entregar a "El Instituto", durante la vigencia del contrato, para cada lote de la tinta gris INE a utilizar en la pre-impresión, copia del certificado de colorimetría realizado por la empresa fabricante de la tinta con fecha del día en que ingrese a almacén y remitirlo de manera oficial a "El Instituto" en los primeros cinco días hábiles posteriores a su ingreso al Centro de producción de Credenciales. Los gastos asociados a este requerimiento serán por parte de "El Proveedor" durante la vigencia del contrato.		
53	72 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	"El Instituto" requiere identificar de manera única las hojas individuales del sustrato y, en su caso, a las credenciales. Sin un identificador valido en cada una de las hojas, el material no puede ser procesado. Adicionalmente, el identificador único podrá ser establecido en un formato especial que permita su decodificación para verificar la autenticidad de los materiales utilizados. "El Proveedor" será el responsable de identificar de manera única las hojas individuales. "El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el mecanismo que llevará a cabo para la identificación de las hojas o credenciales pre-impresas.		
54	73 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	"El Licitante" deberá incluir en su propuesta, el método de rastreo de materiales que utilizará para el envío de los formatos pre-impresos, asegurando que los mismos serán entregados en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales, con el debido control y seguridad. Para cada embarque de material, se requiere que personal de "El Instituto" esté presente al momento de realizar la recepción, inspección y verificación de la cantidad recibida cuando el mismo llegue a la fábrica. "El Proveedor" realizará un seguimiento de cada envío y se deberán generar notificaciones mediante correo electrónico al personal de designe "El Instituto", cuando se presente algún evento extraordinario, que pudiera impedir que el material sea recibido en el tiempo esperado.		
55	73 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el mecanismo que llevará a cabo para la identificación de las hojas o credenciales pre-impresas.		

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
56	73 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos a considerar en la Pre-impresión <i>Offset</i> de las Credenciales para Votar	"El Instituto" entregará a "El Proveedor", el procedimiento de registro, control, inhabilitación y destrucción de los insumos que servirán de base para la generación de la pre-impresión del diseño gráfico del fondo de la Credencial para Votar, al menos 90 días naturales previos al inicio de producción.		
57	73 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica las características del diseño gráfico del fondo del anverso y reverso del cuerpo de la Credencial para Votar que se realizará con impresión <i>Offset</i> de seguridad de alta resolución a 12,800 dpi y que deberá contener al menos todos los elementos descritos en el presente apartado.		
58	73 de 271	3 Producto 3.1.1 Elemento de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)	El diseño gráfico del fondo del anverso del cuerpo de la Credencial para Votar deberá contener en la parte superior una franja en Gris "INE" la cual deberá de imprimirse con un color Sólido que será definido en el original mecánico (no se aceptará combinación de color), que será entregado por "El Instituto" a "El Proveedor", 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación de adjudicación; bajo esta franja y a la derecha de la misma contendrá la impresión de la silueta de la <i>República Mexicana</i> . En el contorno de la parte inferior de la franja Gris "INE" deberá contener impreso con tecnología <i>Offset</i> de alta resolución un Microtexto fijo el cual será determinado por "El Instituto" al "El Proveedor", (Ver Figura 2 y 3) en el original mecánico, que será entregado a "El Proveedor", 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación de adjudicación.		
59	74 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)	<p>Figura 2 - Diseño del fondo de la Credencial para Votar</p>  <p>Microtexto</p> <p>Franja Gris "INE"</p>		

[Handwritten signatures and marks]

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

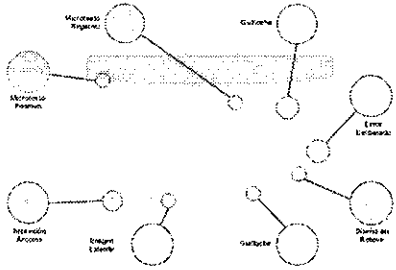
MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
60	74 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)	<p>El diseño pre-impreso con tecnología <i>Offset</i>, deberá contener al menos los siguientes elementos de seguridad, los cuales deberán ser integrados mediante técnica de diseño (Figura 3).</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseño de seguridad tipo Guilloche. Patrón de líneas finas generalmente creadas por computadora, que forman una imagen de naturaleza única que sólo puede volverse a originar con exactitud si se tiene acceso al equipo, al soporte lógico y a los parámetros empleados para crear el diseño original. Micro-impresión de tamaño variable. Variación de tamaño de la microimpresión en la longitud. Micro-texto positivo. Letras que cambian de tamaño continuamente y dirección de la microimpresión. Micro-texto negativo. Letras en reverso que cambian de intensidad y tamaño continuamente, así como variar en dirección en la microimpresión. Imágenes latentes. Imagen oculta dentro de una imagen en relieve que se compone de estructuras de líneas que varían en cuanto a dirección y perfil, originando una imagen oculta que aparece a ángulos de observación predeterminados. Impresión Rainbow. Técnica por medio de la cual se imprimen simultáneamente en una prensa, dos o más colores de tinta mediante la misma unidad para crear una fusión controlada de colores semejantes al efecto que se observa un arco iris. Patrones anti-escáner/anti-copia. Imagen generalmente construida a base de líneas finas con desplazamiento angular variable e incorporada al diseño del fondo de seguridad. Cuando se observa en condiciones normales, no es posible distinguir la imagen del resto del fondo de seguridad, pero cuando el original se escanea o fotocopia, la imagen incorporada se hace visible. Diseño en relieve. Se refiere a líneas con diseños especiales que simule el efecto de relieve que son muy difícil de reproducir por fotografía digital o escaneado, las cuales son impresas con la tecnología <i>offset</i> de alta resolución. Patrón Debilitado. Diseño de un fondo de seguridad que se traslapa con el borde de la fotografía. 		
61	75 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)	<ol style="list-style-type: none"> Fondo de seguridad "Estructura de patrones". Patrón de seguridad conformado por líneas continuas o interrumpidas que se extienden a lo largo de líneas centrales, por estructuras de líneas irregulares, y por otras combinaciones de patrones complejos que puedan incluir micro textos, símbolos o imágenes. Los elementos se posicionan de manera aleatoria sobre el fondo de seguridad del documento y solo pueden ser vistos mediante el uso de dispositivos de ampliación. 		
62	75 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el	<p>Figura 3 - Diseño de seguridad del fondo de la Credencial para Votar</p>		

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

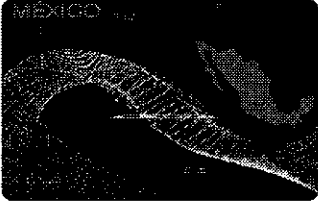
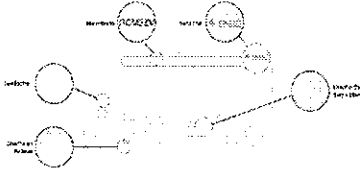
Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Anverso (Visibles y No Visibles)			
63	75 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)	En el cuerpo del anverso de la Credencial para Votar, deberá contener un diseño gráfico no visible al ojo humano, el cual será impreso en una tinta de seguridad invisible que "El Licitante" deberá incluir en su propuesta. Podrá incluir tintas fluorescentes invisibles de seguridad; sin embargo, se aceptarán aquellas tintas de seguridad invisible que puedan ser verificadas con lámpara de luz negra y que no interfieran con los datos fijos y variables que se personalizarán en el Centro de Producción de Credenciales.		
64	75 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)	El diseño gráfico no visible deberá ser desarrollado por el <i>software de diseño especializado</i> e impreso con la tecnología <i>impresión Offset</i> de seguridad de alta resolución, con lo cual se contribuye a garantizar que el fondo de seguridad no visible, sea complejo, fortaleciendo la resistencia a la falsificación. Como diseño deberá integrar la silueta de la República Mexicana, Logo del INE, Leyenda México y Urna Electoral en efecto tridimensional y demás figuras que considere "El Proveedor".		
65	76 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar	Figura 4 - Diseño de seguridad no visible		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

21

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numerat	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Elementos contenidos en el Anverso (Visibles y No Visibles)			
66	76 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Reverso.	El diseño gráfico del fondo del reverso del cuerpo de la Credencial para Votar deberá contener un diseño pre-impreso con tecnología <i>Offset</i> de seguridad con una resolución de al menos <i>12,800 dpi</i> reales, y deberá contener al menos los siguientes elementos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de seguridad tipo <i>Guilloche</i>. 2. Micro-impresión de tamaño variable con error deliberado. 3. Micro-texto positivo. 4. Micro-texto negativo. 5. Impresión <i>Rainbow</i>. 6. Patrones anti-escáner/anti-copia. 7. Diseño en relieve. 8. Fondo de Seguridad "Estructura de patrones". 		
67	76 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Reverso.	Figura 5 - Diseño de seguridad del fondo del reverso de la Credencial para Votar 		
68	77 de 271	3 Producto 3.1.1 Elementos de Presentación	Asimismo, deberá contener la imagen de la boleta, así como la leyenda INE en tinta de <i>seguridad Ópticamente Variable</i> conforme al diseño del reverso.		

[Handwritten signatures and marks]

03

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

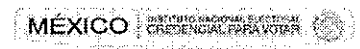
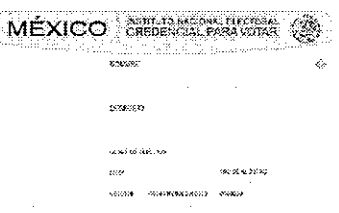
Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		E) Dimensiones de la Credencial para Votar Elementos contenidos en el Reverso.			
69	77 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización	La personalización de la Credencial para Votar se refiere a la incorporación de datos fijos y variables, inclusión de elementos de seguridad y elementos de control en el sustrato de la Credencial para Votar. La impresión de datos fijos y variables, así como las imágenes que se integren en la personalización de la credencial deberán ser impresos a una resolución de al menos de 800 dpi reales, considerando las tintas visibles y no visibles.		
70	77 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica los equipos para llevar a cabo el proceso de personalización, los elementos, sus contenidos y características, la impresión de datos fijos, variables y las imágenes que se integren en la personalización de la credencial, así como la resolución que utilizará, considerando las tintas visibles y no visibles. En el proceso se deberá describir al menos todos los elementos descritos en el presente apartado		
71	77 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización	"El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica una carta del Fabricante, con la cual, garantice la disponibilidad en el mercado y asegure el abasto de los materiales (incluyendo tintas) que se utilicen para la producción de la Credencial para Votar, suficiente para los volúmenes de producción estimados en el Anexo Técnico.		
72	77 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización	Una vez que el "El Proveedor" haya realizado la pre-impresión de los formatos de credenciales con la tecnología <i>Offset</i> de alta resolución, estos deberán ser enviados al Centro de Producción de Credenciales, para que se realice la personalización de los siguientes elementos contenidos en el anverso y reverso de la Credencial para Votar.		
73	77 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización	La tipografía y distribución de la información se detallará en el original mecánico de la Credencial para Votar, que será entregado a "El Proveedor", en su versión preliminar para análisis de manera conjunta con "El Instituto", 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación de adjudicación		
74	77 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	En el anverso del cuerpo de la Credencial para Votar pre-impreso, se imprimirán en la parte superior sobre el espacio donde va la franja de color gris INE, en color negro el escudo nacional y las leyendas siguientes, como se muestra en la Figura 6. MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR		
75	78 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	Figura 6 - Diseño del anverso de la Credencial para Votar.		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

01

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

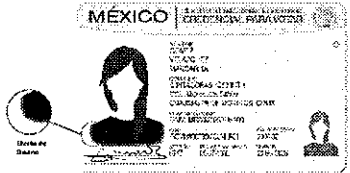

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
					
76	78 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	<p>Además de los títulos fijos siguientes, como se muestra en la Figura 7.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOMBRE • FECHA DE NACIMIENTO • DOMICILIO • CLAVE DE ELECTOR • CURP • AÑO DE REGISTRO • SECCIÓN • EMISIÓN • VIGENCIA 		
77	78 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	<p>Figura 7 - Elementos Fijos contenidos en el Anverso de la Credencial para Votar</p> 		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and various scribbles.

0

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
78	78 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	Los elementos de información relativos a los datos variables relacionados con los rubros anteriores serán proporcionados por "El Instituto" a "El Proveedor".		
79	78 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	En el lado izquierdo deberá imprimirse en forma digital, la fotografía a color del ciudadano conforme a lo recomendado y a los lineamientos emitidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en su documento 9303, como se muestra en la Figura 8.		
80	79 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	Figura 8 - Elementos Fijos y Variables contenidos en el Anverso de la Credencial para Votar 		
81	79 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	Debajo de la fotografía, "El Proveedor" deberá generar mediante técnicas de impresión, la firma digitalizada del ciudadano a partir de la información que entregue "El Instituto", como se muestra en la Figura 9.		
82	79 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	Figura 9 - Firma digitalizada en el Anverso de la Credencial para Votar 		

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

01

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.


MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
83	79 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Anverso	A continuación, se describen los elementos de seguridad que "El Proveedor" deberá incorporar en el anverso de la Credencial para Votar.		
84	79 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso A) Impresión de Datos Variables con tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV)	Sobre el cuerpo de la Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas intercaladas: El nombre Completo del Ciudadano		
85	80 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso A) Impresión de Datos Variables con tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV)	En dos líneas intercaladas: El número de Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite.		
86	80 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso A) Impresión de Datos Variables con	Figura 10 - Impresión de datos Fijos y Variables en tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV)		

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV)			
87	80 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso A) Impresión de Datos Variables con tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV)	Cabe mencionar que "El Proveedor" deberá ubicar el diseño gráfico de tal manera que no se sobrepongan los datos fijos con los datos variables, de tal forma que les permitan convivir en la misma superficie y ser visualizadas de manera independiente a través de los dispositivos requeridos, permitiendo una visualización a través de una lámpara de luz negra.		
88	80 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	"El Licitante" podrá ofrecer cualquiera de las alternativas del elemento de seguridad denominado Dispositivo Ópticamente Variable (OVD, por sus siglas en inglés), el cual deberá proteger la fotografía y deberá ubicarse como se muestra en la figura 11, asimismo, deberá colocarse entre el sustrato y el laminado, protegiendo la fotografía del ciudadano.		
89	80 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	La imagen de seguridad deberá ser adherida (estampado en caliente) al sustrato en el proceso de producción en el Centro de Producción de Credenciales. Se acepta que el OVD sea aplicado mediante un proceso de estampado por calor y presión sobre la superficie del sustrato o en el mismo laminado.		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

01

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numerat	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
90	80 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	La imagen de seguridad será un elemento de seguridad físico. Un OVD, y estará ubicado en la esquina inferior derecha del área de la fotografía del anverso de la Credencial para Votar, como se muestra en la figura 11. El diseño de la imagen de seguridad contenida en el OVD será determinado por "El Instituto" y deberá cumplir al menos con las siguientes características.		
91	80 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	<ul style="list-style-type: none"> Deberá ser transparente y/o semi-metalizado o metalizado. Es decir, una vez colocada en el área destinada, no ocultará información del cuerpo de la Credencial para Votar. Para el caso del semi-metalizado o metalizado, la parte de la imagen no deberá ocultar la fotografía o ningún dato fijo o variable contenido en el anverso de la Credencial para Votar. Deberá contar con elementos de validación nivel 1. Es decir, que su verificación no requiera de dispositivos especiales y pueda ser verificado sin la utilización de un dispositivo (por el ojo humano). 		
92	81 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	<ul style="list-style-type: none"> Deberá contar con elementos de validación nivel 2 o nivel forense. Es decir, que su verificación se lleve a cabo mediante un dispositivo adicional especial. Deberá dejar evidencia física visible a simple vista, sobre el material utilizado para el pre-impreso y de cualquier intento de remoción o alteración. Una vez aplicada sobre la credencial, el grosor de las capas de seguridad no deberá superar las 10 micras. El proceso de laminado deberá aplicarse después del estampado sin ningún paso intermedio. No podrá reproducirse mediante técnicas de fotocopiado o duplicado digitalmente. El diseño de este elemento de seguridad será para uso exclusivo de "El Instituto". 		
93	81 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	Adicionalmente, a las anteriores, el elemento de seguridad deberá cumplir con cualquiera de las siguientes alternativas tecnológicas. <ol style="list-style-type: none"> La imagen de seguridad definida por "El Instituto" deberá contener marcas de agua difractivas y deberá contar con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Patrones de líneas finas. Efectos de cambio de color. Microtexto fijo de 0.25 mm. y nano texto fijo de 0.075 mm. o menor. Con leyendas que definirá "El Instituto". 		
94	81 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad	<ol style="list-style-type: none"> Imagen profunda 3D de paralaje completo; visible a 180 grados, texto de seguridad "fuera de ángulo" visible a 90 y 270 grados, imagen profunda visible solamente bajo luz directa, impresión UV. Patrón con fondo de imagen único y personalizado. La imagen holográfica desaparece al cambiar el ángulo de visión a 180 grados. Adhesivos transparentes ópticamente. 		

01

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"			
95	81 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	3) La imagen de Seguridad definida por "El Instituto" deberá presentar un intercambio de color al rotarla y deberá contar con las siguientes características. <ul style="list-style-type: none"> • Patrones de líneas finas. • Efectos de cambio de color. • Microtexto fijo de 0.25 mm. y Nano texto fijo de 0.05 mm. con leyendas que definirá "El Instituto". 		
96	81 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	4) La imagen de seguridad definida por "El Instituto" contará con elementos visibles al ojo humano tal y como la imagen con efecto de movimiento en tercera dimensión y elementos visibles únicamente con un dispositivo adicional.		
97	81 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	5) O cualquier otra alternativa que cuente con las características de un OVD, considerando la integración de nivel 1 y nivel 2, y que sea una imagen.		
98	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	Figura 11 - Imagen de Seguridad (OVD)		


[Handwritten signatures and marks at the bottom left of the page]

[Handwritten signature at the bottom right of the page]

01

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
					
99	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	"El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica un escrito emitido por los fabricantes de los materiales utilizados para la producción de la Credencial para Votar y del elemento de seguridad OVD (Dispositivo Ópticamente Variable), en el que garanticen que sus materiales no despiden residuos tóxicos por sí mismos, ni al estar expuestos a las condiciones de uso normal, así como durante los procesos de producción de la credencial.		
100	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que la combinación de los materiales del elemento de seguridad OVD (Dispositivo Ópticamente Variable) no despiden residuos tóxicos por sí mismos, ni al estar expuestos a las condiciones de uso normal.		
101	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso B) Imagen de Seguridad de "El Instituto"	"El Proveedor" informará al fabricante del elemento de seguridad OVD, los volúmenes requeridos para asegurar la producción de las credenciales, con el propósito de que el fabricante cuente con la producción necesaria del elemento de seguridad de acuerdo a los volúmenes requeridos por "El Instituto".		

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.


MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
102	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso C) Foto Fantasma con datos variables	"El Licitante" deberá generar mediante técnicas de impresión la fotografía fantasma del ciudadano en forma translúcida; es decir, no ocultará la información o el diseño del área donde se coloque en la Credencial para Votar. La foto fantasma será igual a la foto original digital del ciudadano y se integrará a partir de datos variables a efecto de agregar complejidad al diseño y será determinada por el "El Instituto" en el Original Mecánico que se entregará al "El Proveedor".		
103	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso D) Firma Digitalizada	"El Proveedor" deberá imprimir mediante técnicas de impresión, la firma digitalizada del ciudadano a partir de la información que entregue "El Instituto".		
104	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso D) Firma Digitalizada	La imagen de la firma digitalizada deberá generarse utilizando técnicas de impresión de forma que no oculte información o el diseño del área donde se coloque en la Credencial para Votar, la cual será determinada por "El Instituto" en el Original Mecánico que se entregará al "El Proveedor".		
105	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso E) Elemento de seguridad físico de nivel 1	"El Licitante" incorporará en su propuesta un elemento de seguridad físico de nivel 1, adicional a los ya descritos, que puede ser verificado a simple vista o con el tacto, este podrá ser un elemento táctil, de perforación laser u otra tecnología.		
106	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso F) Microtexto variable de 0.5 de punto, en fuente tipo Arial	El cuál será impreso en la base del recuadro destinado para la firma del ciudadano; como dato variable será el nombre completo del ciudadano y fecha del trámite sin espacios intermedios, como se muestra en la Figura 12.		

01

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
107	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso F) Microtexto variable de 0.5 de punto, en fuente tipo Arial	<p>Figura 12 - Microtexto en el recuadro de la firma.</p> 		
108	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso G) Propuesta de valor agregado para incorporar a la Credencial para Votar un elemento de seguridad adicional	<p>"El Licitante" podrá incluir como parte de su propuesta técnica la incorporación de uno o hasta dos elementos de seguridad de nivel 1, nivel 2 o nivel 3, los cuales serán evaluados como se indica en el subrubro 1.5 "Propuesta de valor agregado para incorporar a la Credencial para Votar un elemento de seguridad adicional" de la tabla de Puntos y Porcentajes.</p>		
109	82 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso G) Propuesta de valor agregado para incorporar a la Credencial para Votar un elemento de seguridad adicional	<p>Para tal efecto, "El Licitante" deberá especificar, de cada elemento de seguridad propuesto, al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de seguridad (1,2 o 3). • Descripción. • Características técnicas. • Recomendaciones de ubicación. • Mecanismos y método de verificación. • En su caso, número de dispositivos que proporcionará para su verificación. • Consideraciones generales de cada elemento propuesto y cualquier otra información requerida para la evaluación de este apartado. 		
110	84 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad	<p>"El Licitante", en caso de resultar adjudicado, deberá entregar al supervisor del contrato los dispositivos para la validación del (los) elemento (s) de seguridad de su propuesta de valor agregado, previo a la fecha establecida para el inicio de la producción</p>		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

CA



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

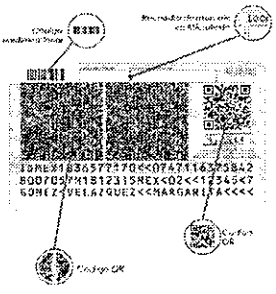
MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		<p>contenidos en el Anverso</p> <p>G) Propuesta de valor agregado para incorporar a la Credencial para Votar un elemento de seguridad adicional</p>			
111	84 de 271	<p>3 Producto</p> <p>3.1.2 Elementos para la personalización</p> <p>Elementos de Seguridad contenidos en el Anverso</p> <p>G) Propuesta de valor agregado para incorporar a la Credencial para Votar un elemento de seguridad adicional</p>	<p>"El proveedor" deberá incorporar los elementos propuestos en este apartado, como parte del original mecánico de la credencial para votar a producir, previa validación de "El Instituto".</p>		
112	84 de 271	<p>3 Producto</p> <p>3.1.2 Elementos para la personalización</p> <p>Elementos contenidos en el Reverso</p>	<p>Se deberán imprimir en color negro, un código de barras unidimensional 128 (el cual se colocará en la parte superior izquierda) y tres códigos tipo QR, los cuales estarán ubicados como se muestra en la figura 13.</p>		
113	84 de 271	<p>3 Producto</p> <p>3.1.2 Elementos para la personalización</p> <p>Elementos contenidos en el Reverso</p>	<p>Cabe señalar que se deberá garantizar su lectura sin que interfiera con los demás elementos</p>		
114	84 de 271	<p>3 Producto</p> <p>3.1.2 Elementos para la personalización</p> <p>Elementos contenidos en el Reverso</p>	<p>"El Proveedor" deberá proporcionar el software y/o las herramientas necesarias para que el "El Instituto" genere las imágenes de los códigos tipo QR, considerando lo necesario para que se pueda integrar la información del ciudadano. La información contenida en los códigos deberá estar comprimida sin que pierda integridad y/o utilidad en los mismos, para lo cual "El Proveedor" deberá proporcionar lo necesario para llevar a cabo la compresión de la información con el fin de que quede contenida en los códigos QR.</p>		
115	84 de 271	<p>3 Producto</p> <p>3.1.2 Elementos para la personalización</p> <p>Elementos contenidos en el Reverso</p>	<p>"El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica la descripción y entrega a "El Instituto", previo a la fecha establecida para el inicio de la producción de las Credenciales para Votar, de 20 dispositivos decodificadores estándar o comerciales para la verificación de los códigos QR que serán utilizados para la revisión del código para el control de calidad que realiza "El Instituto"</p>		

21.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

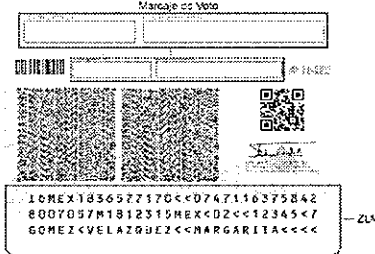
Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tom o carpeta	No. de Folio
116	84 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Reverso	Figura 13 - Elementos de control 		
117	84 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Reverso	En el lado derecho debajo del Código tipo QR se deberá imprimir como dato fijo la firma digitalizada del Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, el nombre del Secretario Ejecutivo, adicionalmente la siguiente leyenda en la parte inferior, como se muestra en la Figura 13.		
118	85 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Reverso	SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL		
119	85 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos contenidos en el Reverso	En la parte superior y a lo largo del cuerpo de la Credencial para Votar se deberán imprimir las siguientes leyendas, la cuales serán utilizadas para el Marcaje del Voto el día de las elecciones. Tal y como se muestra en la Figura 14.		
120	85 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización ELECCIONES FEDERALES	Debajo de la cual habrá un recuadro sin divisiones, formado con datos variables utilizando el nombre completo del ciudadano y CIC de la credencial sin espacios intermedios.		



CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

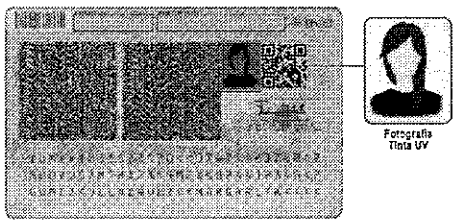
Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
121	85 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS	Debajo de la cual habrá un recuadro sin divisiones, formado con datos variables utilizando el nombre completo del ciudadano y CIC de la credencial sin espacios intermedios.		
122	85 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS	<p>Figura 14 - Elementos contenidos en el Reverso de la Credencial para Votar</p> 		
123	85 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS	En la parte inferior debajo de la firma del Secretario Ejecutivo, "El Proveedor" deberá incorporar la Zona de Lectura Mecánica (ZLM) conforme a las especificaciones del Documento 9303 Documento de Viaje de Lectura Mecánica Parte 3 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en su versión más reciente, la información que llevará la ZLM serán datos proporcionados por "El Instituto", conforme a las especificaciones de dicho Documento, además los datos deberán estar ordenados de forma que puedan ser leídos mecánicamente con métodos de OCR. "El Instituto" proporcionará el contenido definitivo de la ZLM a "El Proveedor", como se muestra en la Figura 14.		
124	86 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso	A continuación, se describen los elementos de seguridad visibles y no visibles que "El Proveedor" deberá incorporar al reverso de la Credencial para Votar.		
125	86 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso	A) Fotografía impresa con tinta visible a la Luz Ultra Violeta (Foto UV) sobre el recuadro reservado para la firma digitalizada del secretario ejecutivo. "El Proveedor" generará mediante técnicas de impresión la fotografía del ciudadano en tinta visible a la luz ultravioleta en forma translúcida; es decir, no deberá ocultar la información o el diseño, dicha foto se ubicará en el costado superior derecho del recuadro de la firma del secretario ejecutivo, a partir de la información entregada por "El Instituto", como se muestra en la Figura 15.		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
126	86 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso	<p>Figura 15 - Foto en tinta visible a la luz ultravioleta</p> 		
127	86 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso	B) Códigos bidimensionales tipo QR o derivados.		
128	86 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso	"El Proveedor" deberá integrar las imágenes de tres "códigos bidimensionales" tipo QR (en adelante "códigos bidimensionales"), ubicados en el reverso de la credencial, que serán parte del archivo de producción que proporcionará "El Instituto", como se muestra en la Figura 14.		
129	86 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso	"El Proveedor" deberá proporcionar el software y/o las herramientas necesarias para que el "El Instituto" genere las imágenes de los "códigos bidimensionales" con su documentación correspondiente 75 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.		
130	86 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso	"El proveedor" deberá proporcionar a "El Instituto" el manual y transferencia de conocimiento en relación al funcionamiento del software para generar y leer los "códigos bidimensionales". Los requerimientos de la transferencia, se encuentran descritos en la sección ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																					
				Tomo o carpeta	No. de Folio																				
131	86 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso	"El Instituto" entregará el original mecánico de la Credencial para Votar, que será entregado a "El Proveedor", dentro de los 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación de adjudicación, en el cual se especificará el diseño y contenido de la Credencial para Votar.																						
132	87 de 271	3 Producto 3.1.2 Elementos para la personalización Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica los equipos para llevar a cabo el proceso de personalización mediante la tecnología <i>Offset</i> Digital o equivalente con al menos una resolución de 800 x 800 dpi reales, garantizando plenamente el cumplimiento de los requerimientos de diseño con la misma calidad y seguridad de la Credencial para Votar definidos en este Anexo Técnico, asegurando la apariencia de la misma, así como las capacidades de producción solicitadas por "El Instituto" para la prestación del servicio.																						
133	87 de 271	3 Producto 3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales"	Consideraciones respecto a la información almacenada en los "códigos bidimensionales": <ul style="list-style-type: none"> La información contenida en los "códigos bidimensionales" podrá estar comprimida sin que pierda integridad y/o utilidad en los mismos; "El Proveedor" deberá contar con mecanismos para asegurar que las imágenes de los "códigos bidimensionales" que se impriman en la credencial correspondan con los demás datos. 																						
134	87 de 271	3 Producto 3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales"	"El Instituto" será responsable de generar y entregar las imágenes QR que serán impresas por "El Proveedor", de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1.4 "Herramienta/SDK para la generación y lectura de los "códigos bidimensionales".																						
135	87 de 271	3 Producto 3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales"	En relación a los "códigos bidimensionales" "El Proveedor" deberá considerar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Los "códigos bidimensionales" deberán cumplir con el estándar QR Code ISO/IEC18004:2015 o derivados. El tamaño de los "códigos bidimensionales" deberá ser de 2.5 cm x 2.5 cm. Impresión en tinta negra. Para las aplicaciones móviles (Android e iOS) y la plataforma JAVA que se mencionan en la sección Error! No se encuentra el origen de la referencia. La lectura de los "códigos bidimensionales" deberá realizarse en un ambiente fuera de línea. 																						
136	87 de 271	3 Producto 3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales"	La información contenida en los "códigos bidimensionales" será: <table border="1" data-bbox="577 1161 1459 1388"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tipo de dato</th> <th>Tamaño (caracteres UTF8)</th> <th>Cifrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIC (Código de Identificación de Credencial)</td> <td>Numérico</td> <td>9</td> <td rowspan="5">Cifrado asimétrico llave 1</td> </tr> <tr> <td>Ciudadano_ID (actualmente OCR)</td> <td>Numérico</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>CURP</td> <td>Alfanumérico</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Nombre</td> <td>Alfabético</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Apellido Paterno</td> <td>Alfabético</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Tipo de dato	Tamaño (caracteres UTF8)	Cifrado	CIC (Código de Identificación de Credencial)	Numérico	9	Cifrado asimétrico llave 1	Ciudadano_ID (actualmente OCR)	Numérico	13	CURP	Alfanumérico	18	Nombre	Alfabético	50	Apellido Paterno	Alfabético	50		
Descripción	Tipo de dato	Tamaño (caracteres UTF8)	Cifrado																						
CIC (Código de Identificación de Credencial)	Numérico	9	Cifrado asimétrico llave 1																						
Ciudadano_ID (actualmente OCR)	Numérico	13																							
CURP	Alfanumérico	18																							
Nombre	Alfabético	50																							
Apellido Paterno	Alfabético	50																							

2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																																																	
				Tomo o carpeta	No. de Folio																																																
137	88 de 271	3 Producto 3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales"	<table border="1"> <tr> <td>Apellido Materno</td> <td>Alfabético</td> <td>50</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Entidad</td> <td>Numérico</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Numérico</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sección</td> <td>Numérico</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>Numérico</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sexo</td> <td>Alfabético</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tipo de Credencial (Nacional/Extranjero)</td> <td>Alfabético</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dos Huellas dactilares</td> <td>Minucias Estándar</td> <td>1200</td> <td>Cifrado asimétrico llave 2</td> </tr> <tr> <td>Fotografía con marca de agua</td> <td>Imagen a color o en blanco y negro.</td> <td>1000</td> <td>Cifrado asimétrico llave 1</td> </tr> <tr> <td>Número de versión</td> <td>Numérico</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Código de verificación / firma digital</td> <td>Cadena de caracteres</td> <td>64</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>2469</td> <td></td> </tr> </table>	Apellido Materno	Alfabético	50		Entidad	Numérico	2		Municipio	Numérico	4		Sección	Numérico	4		Vigencia	Numérico	2		Sexo	Alfabético	1		Tipo de Credencial (Nacional/Extranjero)	Alfabético	1		Dos Huellas dactilares	Minucias Estándar	1200	Cifrado asimétrico llave 2	Fotografía con marca de agua	Imagen a color o en blanco y negro.	1000	Cifrado asimétrico llave 1	Número de versión	Numérico	1		Código de verificación / firma digital	Cadena de caracteres	64		TOTAL		2469			
Apellido Materno	Alfabético	50																																																			
Entidad	Numérico	2																																																			
Municipio	Numérico	4																																																			
Sección	Numérico	4																																																			
Vigencia	Numérico	2																																																			
Sexo	Alfabético	1																																																			
Tipo de Credencial (Nacional/Extranjero)	Alfabético	1																																																			
Dos Huellas dactilares	Minucias Estándar	1200	Cifrado asimétrico llave 2																																																		
Fotografía con marca de agua	Imagen a color o en blanco y negro.	1000	Cifrado asimétrico llave 1																																																		
Número de versión	Numérico	1																																																			
Código de verificación / firma digital	Cadena de caracteres	64																																																			
TOTAL		2469																																																			
138	88 de 271	3 Producto 3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales"	Tabla 2 - Contenido de Códigos Bidimensionales																																																		
139	88 de 271	3 Producto 3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales"	La longitud total de los campos mostrados en la tabla anterior es de 2469. (caracteres UTF8) la longitud real será variable y los valores máximos de cada campo serán definidos por "El Instituto" a "El Proveedor", 10 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación.																																																		
140	88 de 271	3 Producto 3.1.3 Integración de información en los	<p>La "fotografía con marca de agua" que se integrará en el código bidimensional deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generarse en al menos alguno de los siguientes formatos ".jpg", ".png", "webp". • A color, o blanco y negro. 																																																		

2



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
141	88 de 271	"Códigos bidimensionales" 3 Producto 3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales"	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar recorte de la zona del rostro. • Permitir que se realice una comparación visual para identificar al ciudadano y la fotografía impresa en la Credencial para Votar. • Integrar a la imagen una marca de agua que definirá "El Instituto" dentro de los primeros 10 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación. 		
142	88 de 271	3 Producto 3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales"	Para la generación de la "fotografía con marca de agua", que deberá ser integrada en el código bidimensional QR, "El Instituto" dispondrá de la imagen de la fotografía a color en formato .JPG de 300 por 400 píxeles y tamaño promedio de 20 Kb.		
143	89 de 271	3 Producto 3.1.4 Herramienta/SDK para la generación y lectura de los "códigos bidimensionales"	Las dos minucias de las huellas dactilares deberán integrarse en el código bidimensional en un formato de minucia estándar (ANSI INCITS 378-2009 ó ISO/IEC:19794-2) que se definirá con "El Proveedor", dentro de los primeros 10 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación. "El Proveedor" deberá proporcionar el software, así como, las herramientas necesarias para: 1. Que "El Instituto" genere e integre todos los elementos necesarios para su posterior integración a las imágenes de los "códigos bidimensionales" lo cual se describe en el numeral 3.1.4.1 "Servicios Web". 2. Para la lectura e interpretación de los "códigos bidimensionales" lo cual se describe en el numeral 3.1.4.2 "Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales".		
144	89 de 271	3 Producto 3.1.4 Herramienta/SDK para la generación y lectura de los "códigos bidimensionales"	Lo referente a los requerimientos de este numeral deberán ser entregados por "El Instituto" con su documentación correspondiente 75 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.		
145	89 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	"El proveedor" deberá cumplir con todas las funcionalidades definidas a continuación, las cuales deberán ser expuestas a través de Servicios Web (Web Services).		
146	89 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Dichos servicios web, residirán en la infraestructura tecnológica señalada en los numerales 10.1.6 y 10.1.7 de este anexo técnico, y deberán implementar las siguientes funcionalidades como mínimo:		
147	89 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web			

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

0.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento				Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
			Funcionalidad	Parámetros de entrada	Información de salida	Número de transacciones	Tomo o carpeta	No. de Folio
			Funcionalidad Generación de "códigos bidimensionales".	Parámetros de entrada <ul style="list-style-type: none"> Arreglo de bytes con la información a codificar. Tipo de código (de las variantes de QR a soportar) Tipo de formato: JPG, PNG, BMP, SVG, WEBP. Nivel de corrección de errores. 	Información de salida Arreglos de bytes que contiene la o las imágenes de los "códigos bidimensionales" con el formato y las características definidas por los parámetros.	Número de transacciones 300 mil en tres horas.		
148	89 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Funcionalidad Extracción de "códigos bidimensionales" de una imagen.	Parámetros de entrada <ul style="list-style-type: none"> Arreglo de bytes con la imagen a procesar. 	Información de salida Conjunto de arreglos de bytes con las imágenes de los "códigos bidimensionales" extraídos (aislados).	Número de transacciones 50 mil diarios.		
149	89 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Funcionalidad Decodificación de un código bidimensional.	Parámetros de entrada <ul style="list-style-type: none"> Arreglo de bytes con la imagen aislada del código bidimensional a procesar. 	Información de salida Arreglo de bytes con la información binaria recuperada.	Número de transacciones 50 mil diarios.		
150	90 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Cifrado de información	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de cifrado. Arreglo de bytes a cifrar. Se deberá hacer uso de la infraestructura criptográfica descrita en el numeral 10.1.6 	Arreglo de bytes con la información cifrada.	Número de transacciones 100 mil en tres horas		

[Handwritten signatures and marks]

CA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento				Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
							Tomo o carpeta	No. de Folio
151	90 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Descifrado de información	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de cifrado. Llave pública para descifrar. Arreglo de bytes a descifrar. 	Arreglo de bytes con la información descifrada.	50 mil diarios.		
152	90 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Recuperación de metadatos	<ul style="list-style-type: none"> Arreglo de bytes con la imagen del código bidimensional a procesar. 	Objeto con la información binaria de los metadatos recuperada.	50 mil diarios.		
153	90 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Validación de autenticidad / integridad de "códigos bidimensionales"	<ul style="list-style-type: none"> Arreglo de bytes con la información a validar 	Valor booleano.	50 mil diarios.		
154	90 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Generación del vector de minucias de una huella dactilar	<ul style="list-style-type: none"> Arreglo de bytes de la imagen en formato WSQ de la huella. Tipo de Formato de vector de minucias: ANSI INCITS 378:2009 ó ISO/IEC19794-2 Longitud máxima del vector generado. 	Arreglo de bytes con el vector generado en el formato especificado.	200 mil transacciones en tres horas.		
155	90 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Autenticación 1:1 de dos vectores de minucias	<ul style="list-style-type: none"> Arreglo de bytes del vector de minucias a autenticar. Arreglo de bytes del vector de minucias con el que se realizará la comparación. 	<ul style="list-style-type: none"> Resultado de la autenticación: HIT ó NO HIT. Porcentaje de similitud o calificación del HIT y del NO HIT. 	50 mil diarios.		
156	90 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Generación de la imagen recortada de la fotografía a incluir en los "códigos bidimensionales"	<ul style="list-style-type: none"> Arreglo de bytes de la imagen de la fotografía. Tipo de imagen: JPEG, PNG, BMP. 	<ul style="list-style-type: none"> Arreglo de bytes con la fotografía recortada con marca de agua (la longitud del arreglo deberá ser acorde a lo que se incluirá en los "códigos bidimensionales" de la credencial) 	100 mil transacciones en tres horas.		

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

5

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

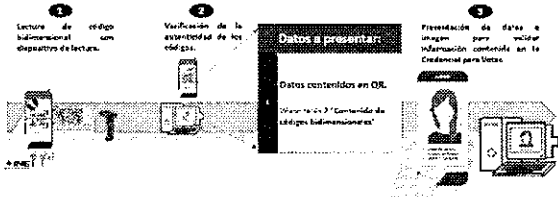
MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
157	91 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web	Tabla 3 - Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones		
158	91 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web Elementos a considerar en el diseño y desarrollo de los servicios web	<ul style="list-style-type: none"> Para el caso de las funcionalidades de decodificación y descifrado además deberán proporcionarse implementaciones en código nativo para las siguientes plataformas: <ul style="list-style-type: none"> Android, iOS, Obligatorio en Java EE y opcional C# o C++. Para las funcionalidades de generación de "códigos bidimensionales", generación de vectores de minucias, autenticación de dos vectores de minucias y generación de la imagen recortada de la fotografía se deberán proporcionar adicionalmente a los servicios web, implementaciones en plataforma Java 1.8 ó superior. Se requiere controlar el cifrado para el contenido de los tipos de código QR con al menos dos llaves de cifrado independientes a aplicar para cada tipo de dato conforme se establece en la Tabla 2 - Contenido de Códigos Bidimensionales. 		
159	91 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web Elementos a considerar en el diseño y desarrollo de los servicios web	Los parámetros descritos en la Tabla 3 – "Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones" son los mínimos requeridos, "El Instituto" podrá realizar precisiones a los parámetros dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.		
160	91 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web Elementos a considerar en el diseño y desarrollo de los servicios web	Asimismo, "El proveedor" deberá entregar código de las pruebas unitarias de al menos las funcionalidades descritas anteriormente.		
161	91 de 271	3 Producto 3.1.4.1 Servicios Web Elementos a considerar en el diseño y desarrollo de los servicios web	Esta herramienta/SDK deberá incorporar un mecanismo para la autorización de su uso en los equipos que "El Instituto" determine y por un periodo de tiempo definido.		
162	91 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los	<p>"El Proveedor" deberá entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una aplicación para dispositivos móviles Android, Una aplicación para dispositivos móviles IOS y Una aplicación para la Plataforma Java Edición Empresarial, Cuatro Smartphone, descritos en el siguiente párrafo. 		

21.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		"códigos bidimensionales"			
163	92 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	En todos los casos deberá hacer entrega del código fuente y su documentación.		
164	92 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	Para el caso particular de las aplicaciones móviles deberán entregarse con la liberación del primer entregable de este numeral, cuatro smartphone (dos para la plataforma Android y dos para la plataforma iOS), que un smartphone de plataforma iOS y un smartphone de plataforma Android deberán cumplir con los requisitos mínimos especificados en la sección "Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles"; y el resto deberán ser smartphones de la categoría "gama alta" (cámara con al menos 12 Megapíxeles y memoria de al menos 4 Gb.), los cuales deberán de ser entregados a "El Instituto" con la entrega de la aplicación. Los cuatro smartphone serán devueltos a "El Proveedor" 60 días naturales posterior a la fecha establecida para el inicio de la producción.		
165	92 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	Las aplicaciones servirán como modelo de acceso, despliegue y generación de la información de los "códigos bidimensionales".		
166	92 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	Con las aplicaciones que entregará "El Proveedor" deberán entregarse también el software, herramientas y/o SDK's necesarios para que el "El Instituto" procese, cifre, genere y lea las imágenes de los "códigos bidimensionales" de tal manera que "El Instituto" pueda darle uso en otras aplicaciones que requiera de manera ilimitada.		
167	92 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	<p>La aplicación móvil y la aplicación para plataforma java deberán seguir el siguiente proceso:</p>  <p>Datos a presentar: Datos contenidos en QR. Número de Credencial de Códigos Bidimensionales.</p>		

CA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"										
				Tomo o carpeta	No. de Folio									
168	92 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	Figura 16 - Proceso de validación de autenticidad											
169	92 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	De resultar exitosa la lectura y verificación deberá mostrar en pantalla los datos descifrados de acuerdo al código bidimensional leído según se indica en la tabla "Tabla 2 - Contenido en Códigos Bidimensionales", así como una leyenda que permita confirmar que el emisor es "El Instituto". La operación de las aplicaciones deberá ser completamente offline, es decir, no deberá de depender de ninguna funcionalidad remota											
170	92 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	Las aplicaciones (Aplicación móvil Android e iOS y la plataforma JAVA) deberán contar con funcionalidad para agregar, cambiar y eliminar las llaves que serán usadas para el proceso de lectura de los "códigos bidimensionales", conforme a lo que defina "El Instituto" con "El Licitante" que resulte ganador.											
171	93 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Las aplicaciones móviles deberán ser desarrolladas de manera nativa para las plataformas Android e iOS. No se deberá usar plataformas externas de desarrollo como Xamarin, Appceterator, React Native, Cordoba y otras similares.											
172	93 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de	<table border="1"> <tr> <td>Requerimiento</td> <td>Android</td> <td>iOS</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sistemas Operativos.</td> <td>Soporte mínimo Android 6.0 Optimizado para Android 8.0+</td> <td>Soporte mínimo iOS 12 Optimizado para iOS 12+</td> </tr> </table>	Requerimiento	Android	iOS	Compatibilidad			Sistemas Operativos.	Soporte mínimo Android 6.0 Optimizado para Android 8.0+	Soporte mínimo iOS 12 Optimizado para iOS 12+		
Requerimiento	Android	iOS												
Compatibilidad														
Sistemas Operativos.	Soporte mínimo Android 6.0 Optimizado para Android 8.0+	Soporte mínimo iOS 12 Optimizado para iOS 12+												

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"										
				Tomo o carpeta	No. de Folio									
		operación de las aplicaciones móviles												
173	93 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<table border="1"> <tr> <td>Requerimiento</td> <td>Android</td> <td>iOS</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura.</td> <td>armv7, arm64, x86</td> <td>armv7, arm64</td> </tr> </table>	Requerimiento	Android	iOS	Compatibilidad			Arquitectura.	armv7, arm64, x86	armv7, arm64		
Requerimiento	Android	iOS												
Compatibilidad														
Arquitectura.	armv7, arm64, x86	armv7, arm64												
174	93 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<table border="1"> <tr> <td>Requerimiento</td> <td>Android</td> <td>iOS</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Lenguaje de Programación.</td> <td>Primario: Java Secundario: Kotlin y C++</td> <td>Primario: Swift 4+ Secundario: Objective-C y C++</td> </tr> </table>	Requerimiento	Android	iOS	Compatibilidad			Lenguaje de Programación.	Primario: Java Secundario: Kotlin y C++	Primario: Swift 4+ Secundario: Objective-C y C++		
Requerimiento	Android	iOS												
Compatibilidad														
Lenguaje de Programación.	Primario: Java Secundario: Kotlin y C++	Primario: Swift 4+ Secundario: Objective-C y C++												
175	93 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<table border="1"> <tr> <td>Requerimiento</td> <td>Android</td> <td>iOS</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Administrador de dependencias.</td> <td>Gradle.</td> <td>CocoaPod.</td> </tr> </table>	Requerimiento	Android	iOS	Compatibilidad			Administrador de dependencias.	Gradle.	CocoaPod.		
Requerimiento	Android	iOS												
Compatibilidad														
Administrador de dependencias.	Gradle.	CocoaPod.												
176	93 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de	<table border="1"> <tr> <td>Requerimiento</td> <td>Android</td> <td>iOS</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad del Hardware.</td> <td>Cámara de 5MP o superior.</td> <td>Cámara de 5MP o superior.</td> </tr> </table>	Requerimiento	Android	iOS	Compatibilidad			Compatibilidad del Hardware.	Cámara de 5MP o superior.	Cámara de 5MP o superior.		
Requerimiento	Android	iOS												
Compatibilidad														
Compatibilidad del Hardware.	Cámara de 5MP o superior.	Cámara de 5MP o superior.												

2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

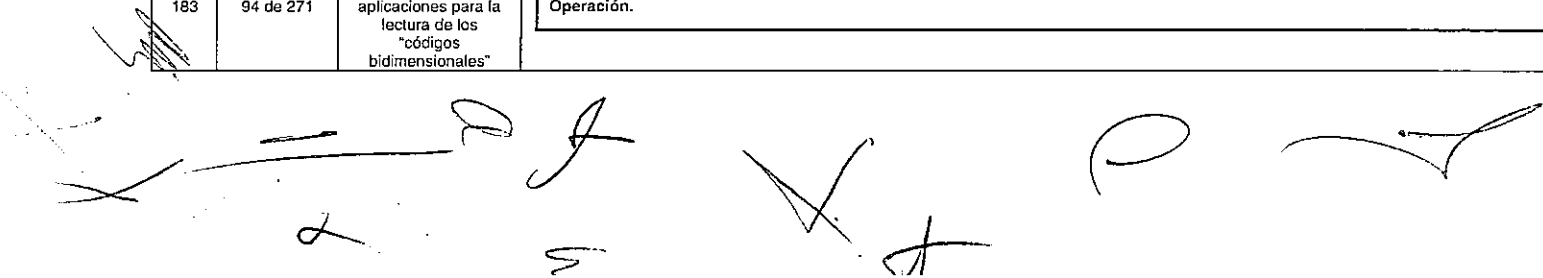
Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento			Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
						Tomo o carpeta	No. de Folio
		operación de las aplicaciones móviles					
177	93 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Requerimiento	Android	iOS		
			Compatibilidad				
			Tamaño en Megabytes del aplicativo Compilado.	Menor a 25 Megabytes. Este límite de peso aplica sólo para la funcionalidad requerida. En caso de que la aplicación cuente con funcionalidad adicional, dicha funcionalidad no estará limitada a un tamaño máximo específico.	Menor a 25 Megabytes. Este límite de peso aplica sólo para la funcionalidad requerida. En caso de que la aplicación cuente con funcionalidad adicional, dicha funcionalidad no estará limitada a un tamaño máximo específico.		
178	93 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Requerimiento	Android	iOS		
			Código fuente				
			Código fuente.	El código fuente de la aplicación será propiedad de "El Instituto" Se iniciará los trabajos de definición y se compartirán los lineamientos de programación de "El Instituto" con "El Proveedor" que resulte ganador 10 días naturales después de ser notificada la adjudicación. En caso de que el código fuente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado y perpetuo sin costo adicional para "El Instituto".	El código fuente de la aplicación será propiedad de "El Instituto" Se iniciará los trabajos de definición y se compartirán los lineamientos de programación "El Instituto" con "El Proveedor" que resulte ganador 10 días naturales después de ser notificada la adjudicación En caso de que el código fuente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado y perpetuo sin costo adicional para "El Instituto".		
179	94 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los	Operación.				

0.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento			Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
						Tomo o carpeta	No. de Folio
		"códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Captura Automática de Los "códigos bidimensionales".	Requerido.	Requerido.		
180	94 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Operación.				
			Tiempo de Captura (Contado a partir de que se encuentre enfocado el objetivo).	Máximo hasta 5 segundos. Después de que la imagen está enfocada.	Máximo hasta 5 segundos. Después de que la imagen está enfocada.		
181	94 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Operación.				
			Autoenfoco de Los "códigos bidimensionales".	Requerido.	Requerido.		
182	94 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Operación.				
			Modo Captura.	La lectura de los "códigos bidimensionales" deberá ser única y exclusivamente con la cámara del dispositivo sin necesidad de algún dispositivo externo.	La lectura de los "códigos bidimensionales" deberá ser única y exclusivamente con la cámara del dispositivo sin necesidad de algún dispositivo externo.		
183	94 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	Operación.				



9.



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento		Referencia en la Propuesta de "El Licitante" Tomo o carpeta No. de Folio
			Verificación de integridad fuera de línea.	Se requiere la verificación del código de integridad para validar que los datos contenidos en los "códigos bidimensionales" no hayan sido alterados.	
184	94 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Operación.	Se requiere que la aplicación muestre la información contenida en los "códigos bidimensionales".	
			Validación operativa/visual de Información.	En caso de que exista información no visible (por ejemplo, las minucias de la huella dactilar) se deberá proveer un mecanismo para acceder o descargar dicha información para el uso de "El Instituto".	
185	94 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Seguridad.	Se requiere que la aplicación sea protegida durante el proceso de compilación en los siguientes aspectos:	
			Seguridad en Tiempo de Compilación.	Se requiere que la aplicación sea protegida durante el proceso de compilación en los siguientes aspectos:	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

9.



Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
186	95 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Se requiere que la aplicación sea protegida durante su ejecución en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depuración • Verificación de Recursos • Detección de Jailbreak • Cálculo de la firma digital (Checksum). </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Se requiere que la aplicación sea protegida durante su ejecución en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depuración • Verificación de Recursos • Detección de Jailbreak • Cálculo de la firma digital (Checksum). </div>	
187	95 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Seguridad en Tiempo de Ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depuración • Verificación de Recursos • Detección de Rootkits • Cálculo de la firma digital (Checksum). </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Se requiere que la aplicación sea protegida durante su ejecución en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depuración • Verificación de Recursos • Detección de Jailbreak • Cálculo de la firma digital (Checksum). </div>	
188	95 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Cumplir con lineamientos de seguridad.</p> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Las aplicaciones y todos sus componentes, así como, sus actualizaciones deberán ser sometidos y aprobar las auditorías de seguridad de código estático y dinámico. Todos los hallazgos reportados deberán ser mitigados en la versión final de todas las aplicaciones.</p> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Las aplicaciones y todos sus componentes, así como, sus actualizaciones deberán ser sometidos y aprobar las auditorías de seguridad de código estático y dinámico. Todos los hallazgos reportados deberán ser mitigados en la versión final de todas las aplicaciones.</p> </div>
			<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>"El Proveedor" deberá documentar y ejecutar al menos las siguientes pruebas:</p> <p>Pruebas Unitarias.</p> <p>Pruebas de componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de flujo básico • Pruebas funcionales • Pruebas de bases de datos contra sistema. • Pruebas de integridad de datos. • Pruebas negativas. • Pruebas de regresión. </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>"El Proveedor" deberá documentar y ejecutar al menos las siguientes pruebas:</p> <p>Pruebas Unitarias.</p> <p>Pruebas de componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de flujo básico • Pruebas funcionales • Pruebas de bases de datos contra sistema. • Pruebas de integridad de datos. • Pruebas negativas. • Pruebas de regresión. </div>	

CA



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento			Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
						Tomo o carpeta	No. de Folio
			Pruebas de Integración: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas de instalación de la aplicación. Pruebas de sistema. <ul style="list-style-type: none"> Pruebas funcionales -- Procesos de negocio. Pruebas funcionales - Flujos alternativos y supuestos. Pruebas no funcionales -- Pruebas de carga. Pruebas no funcionales -- Pruebas de estrés. 	Pruebas de Integración: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas de instalación de la aplicación. Pruebas de sistema. <ul style="list-style-type: none"> Pruebas funcionales -- Procesos de negocio. Pruebas funcionales - Flujos alternativos y supuestos. Pruebas no funcionales -- Pruebas de carga. Pruebas no funcionales -- Pruebas de estrés. 			
189	95 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Seguridad en Tiempo de Ejecución.	Se requiere que la aplicación sea protegida durante su ejecución en los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Depuración Verificación de Recursos Detección de Rootkits Cálculo de la firma digital (Checksum). 	Se requiere que la aplicación sea protegida durante su ejecución en los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Depuración Verificación de Recursos Detección de Jailbreak Cálculo de la firma digital (Checksum). 		
190	95 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Cumplir con lineamientos de seguridad.	Las aplicaciones y todos sus componentes, así como, sus actualizaciones deberán ser sometidos y aprobar las auditorías de seguridad de código estático y dinámico. Todos los hallazgos reportados deberán ser mitigados en la versión final de todas las aplicaciones.	Las aplicaciones y todos sus componentes, así como, sus actualizaciones deberán ser sometidos y aprobar las auditorías de seguridad de código estático y dinámico. Todos los hallazgos reportados deberán ser mitigados en la versión final de todas las aplicaciones.		

21.



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons.	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento			Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
						Tomo o carpeta	No. de Folio
191	95 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Pruebas.	<p>"El Proveedor" deberá documentar y ejecutar al menos las siguientes pruebas:</p> <p>Pruebas Unitarias.</p> <p>Pruebas de componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de flujo básico • Pruebas funcionales • Pruebas de bases de datos contra sistema. • Pruebas de integridad de datos. • Pruebas negativas. • Pruebas de regresión. 	<p>"El Proveedor" deberá documentar y ejecutar al menos las siguientes pruebas:</p> <p>Pruebas Unitarias.</p> <p>Pruebas de componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de flujo básico • Pruebas funcionales • Pruebas de bases de datos contra sistema. • Pruebas de integridad de datos. • Pruebas negativas. • Pruebas de regresión. 		
192	95 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Pruebas.	<p>Pruebas de Integración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de instalación de la aplicación. 	<p>Pruebas de Integración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de instalación de la aplicación. 		
193	95 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Pruebas.	<p>Pruebas de sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas funcionales – Procesos de negocio. • Pruebas funcionales - Flujos alternativos y supuestos. • Pruebas no funcionales – Pruebas de carga. • Pruebas no funcionales – Pruebas de estrés. 	<p>Pruebas de sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas funcionales – Procesos de negocio. • Pruebas funcionales - Flujos alternativos y supuestos. • Pruebas no funcionales – Pruebas de carga. • Pruebas no funcionales – Pruebas de estrés. 		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

21.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento			Referencia en la Propuesta de "El Licitante"							
						Tomo o carpeta	No. de Folio						
194	96 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<table border="1"> <tr> <td></td> <td> Pruebas de Aceptación. <ul style="list-style-type: none"> Validación de que la aplicación cubre los requisitos especificados. </td> <td> Pruebas de Aceptación. <ul style="list-style-type: none"> Validación de que la aplicación cubre los requisitos especificados. </td> </tr> </table>				Pruebas de Aceptación. <ul style="list-style-type: none"> Validación de que la aplicación cubre los requisitos especificados. 	Pruebas de Aceptación. <ul style="list-style-type: none"> Validación de que la aplicación cubre los requisitos especificados. 					
	Pruebas de Aceptación. <ul style="list-style-type: none"> Validación de que la aplicación cubre los requisitos especificados. 	Pruebas de Aceptación. <ul style="list-style-type: none"> Validación de que la aplicación cubre los requisitos especificados. 											
195	96 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<table border="1"> <tr> <td></td> <td> Pruebas de Experiencia de Usuario Pruebas de seguridad (ejecutadas por "El Instituto") <ul style="list-style-type: none"> Pruebas estáticas. Pruebas dinámicas. </td> <td> Pruebas de Experiencia de Usuario Pruebas de seguridad (ejecutadas por "El Instituto") <ul style="list-style-type: none"> Pruebas estáticas. Pruebas dinámicas. </td> </tr> </table>				Pruebas de Experiencia de Usuario Pruebas de seguridad (ejecutadas por "El Instituto") <ul style="list-style-type: none"> Pruebas estáticas. Pruebas dinámicas. 	Pruebas de Experiencia de Usuario Pruebas de seguridad (ejecutadas por "El Instituto") <ul style="list-style-type: none"> Pruebas estáticas. Pruebas dinámicas. 					
	Pruebas de Experiencia de Usuario Pruebas de seguridad (ejecutadas por "El Instituto") <ul style="list-style-type: none"> Pruebas estáticas. Pruebas dinámicas. 	Pruebas de Experiencia de Usuario Pruebas de seguridad (ejecutadas por "El Instituto") <ul style="list-style-type: none"> Pruebas estáticas. Pruebas dinámicas. 											
196	96 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<table border="1"> <tr> <td></td> <td> "El Proveedor" deberá solventar los hallazgos dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación por escrito por parte de "El Instituto" </td> <td> "El Proveedor" deberá solventar los hallazgos dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación por escrito por parte de "El Instituto" </td> </tr> </table>				"El Proveedor" deberá solventar los hallazgos dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación por escrito por parte de "El Instituto"	"El Proveedor" deberá solventar los hallazgos dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación por escrito por parte de "El Instituto"					
	"El Proveedor" deberá solventar los hallazgos dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación por escrito por parte de "El Instituto"	"El Proveedor" deberá solventar los hallazgos dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación por escrito por parte de "El Instituto"											
197	96 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Ambiente de Desarrollo.</td> </tr> <tr> <td>Integrated Development Environment.</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Android Studio 3.2+ </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Xcode 10.1+ </td> </tr> </table>			Ambiente de Desarrollo.			Integrated Development Environment.	<ul style="list-style-type: none"> Android Studio 3.2+ 	<ul style="list-style-type: none"> Xcode 10.1+ 		
Ambiente de Desarrollo.													
Integrated Development Environment.	<ul style="list-style-type: none"> Android Studio 3.2+ 	<ul style="list-style-type: none"> Xcode 10.1+ 											

CA



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"							
				Tomo o carpeta	No. de Folio						
198	96 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Documentación de la aplicación</td> </tr> <tr> <td>Documentación de la aplicación</td> <td>La aplicación deberá estar documentada de acuerdo a la metodología SIGETIC que "El Instituto" especificará una vez adjudicada la presente Licitación durante la definición del plan de trabajo. Los formatos serán entregados al ganador de la Licitación.</td> <td>La aplicación deberá estar documentada de acuerdo a la metodología SIGETIC que "El Instituto" especificará una vez adjudicada la presente Licitación durante la definición del plan de trabajo. Los formatos serán entregados al ganador de la Licitación.</td> </tr> </table>	Documentación de la aplicación			Documentación de la aplicación	La aplicación deberá estar documentada de acuerdo a la metodología SIGETIC que "El Instituto" especificará una vez adjudicada la presente Licitación durante la definición del plan de trabajo. Los formatos serán entregados al ganador de la Licitación.	La aplicación deberá estar documentada de acuerdo a la metodología SIGETIC que "El Instituto" especificará una vez adjudicada la presente Licitación durante la definición del plan de trabajo. Los formatos serán entregados al ganador de la Licitación.		
Documentación de la aplicación											
Documentación de la aplicación	La aplicación deberá estar documentada de acuerdo a la metodología SIGETIC que "El Instituto" especificará una vez adjudicada la presente Licitación durante la definición del plan de trabajo. Los formatos serán entregados al ganador de la Licitación.	La aplicación deberá estar documentada de acuerdo a la metodología SIGETIC que "El Instituto" especificará una vez adjudicada la presente Licitación durante la definición del plan de trabajo. Los formatos serán entregados al ganador de la Licitación.									
199	96 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Documentación de la aplicación</td> </tr> <tr> <td>Consideraciones</td> <td>La aplicación móvil deberá cumplir con todas las especificaciones vigentes requeridas a la fecha de publicación en la tienda de Android (Google Play). Para que "El Instituto" lleve a cabo la publicación de la aplicación.</td> <td>La aplicación móvil deberá cumplir con todas las especificaciones vigentes requeridas a la fecha de publicación en la tienda de Apple (App Store). Para que "El Instituto" lleve a cabo la publicación de la aplicación.</td> </tr> </table>	Documentación de la aplicación			Consideraciones	La aplicación móvil deberá cumplir con todas las especificaciones vigentes requeridas a la fecha de publicación en la tienda de Android (Google Play). Para que "El Instituto" lleve a cabo la publicación de la aplicación.	La aplicación móvil deberá cumplir con todas las especificaciones vigentes requeridas a la fecha de publicación en la tienda de Apple (App Store). Para que "El Instituto" lleve a cabo la publicación de la aplicación.		
Documentación de la aplicación											
Consideraciones	La aplicación móvil deberá cumplir con todas las especificaciones vigentes requeridas a la fecha de publicación en la tienda de Android (Google Play). Para que "El Instituto" lleve a cabo la publicación de la aplicación.	La aplicación móvil deberá cumplir con todas las especificaciones vigentes requeridas a la fecha de publicación en la tienda de Apple (App Store). Para que "El Instituto" lleve a cabo la publicación de la aplicación.									
200	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles	Tabla 4 - Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles								
201	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los	Este software deberá cumplir con estándares y mejores prácticas definidas por los fabricantes de los sistemas operativos Android e iOS (por ejemplo, Human Interface de Apple, Material Design de Google).								

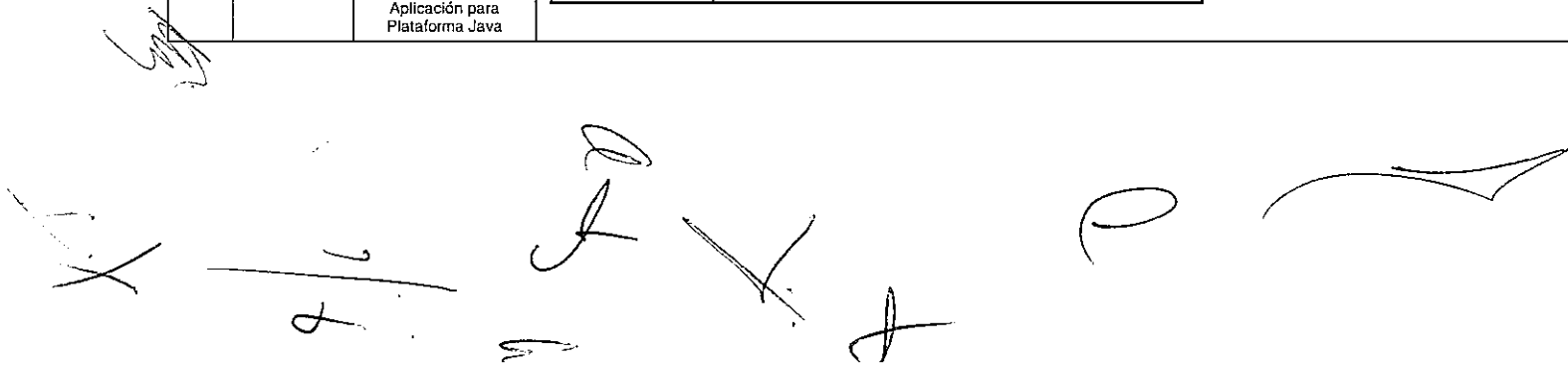
[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"							
				Tomo o carpeta	No. de Folio						
		"códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles									
202	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	"El proveedor" deberá entregar a "El Instituto" una aplicación web para Plataforma Java Edición Empresarial, misma que servirá como modelo de uso de la herramienta/SDK con funcionalidad especializada en código bidimensional y despliegue en el Servidor de Aplicaciones especificado en la Tabla 6 - Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java								
203	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	La Aplicación web proporcionará los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Se podrán registrar, modificar y eliminar las llaves para la lectura de "Códigos Bidimensionales" desde la aplicación. • Una interfaz gráfica de usuario para la lectura de "códigos bidimensionales". • Una interfaz gráfica de usuario para mostrar el resultado de la lectura de los "códigos bidimensionales". • Una interfaz gráfica de usuario para la verificación de los "códigos bidimensionales". 								
204	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td>Requerimiento</td> <td>Aplicación Web Para Plataforma Java</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sistema Operativo.</td> <td>Todos los sistemas operativos compatibles con Java 8 Enterprise</td> </tr> </table>	Requerimiento	Aplicación Web Para Plataforma Java	Compatibilidad		Sistema Operativo.	Todos los sistemas operativos compatibles con Java 8 Enterprise		
Requerimiento	Aplicación Web Para Plataforma Java										
Compatibilidad											
Sistema Operativo.	Todos los sistemas operativos compatibles con Java 8 Enterprise										



2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
205	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Componentes BackEnd</td> <td>Spring 4, Java 8 Enterprise, Web 2.0, Maven</td> </tr> </table>	Arquitectura		Componentes BackEnd	Spring 4, Java 8 Enterprise, Web 2.0, Maven		
Arquitectura									
Componentes BackEnd	Spring 4, Java 8 Enterprise, Web 2.0, Maven								
206	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Lenguajes de Programación FrontEnd</td> <td>JQuery, CSS, HTML, JavaScript</td> </tr> </table>	Arquitectura		Lenguajes de Programación FrontEnd	JQuery, CSS, HTML, JavaScript		
Arquitectura									
Lenguajes de Programación FrontEnd	JQuery, CSS, HTML, JavaScript								
207	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Lenguajes de Programación BackEnd</td> <td>Java 8 o superior, JSP, JSTL, XML, JSON.</td> </tr> </table>	Arquitectura		Lenguajes de Programación BackEnd	Java 8 o superior, JSP, JSTL, XML, JSON.		
Arquitectura									
Lenguajes de Programación BackEnd	Java 8 o superior, JSP, JSTL, XML, JSON.								
208	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Patrones</td> <td>MVC, RESTFul, Singleton, Observer, Repository</td> </tr> </table>	Arquitectura		Patrones	MVC, RESTFul, Singleton, Observer, Repository		
Arquitectura									
Patrones	MVC, RESTFul, Singleton, Observer, Repository								

[Handwritten signatures and marks]

CA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
209	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Servidor de Aplicaciones</td> <td>JBoss 7.2 o superior</td> </tr> </table>	Arquitectura		Servidor de Aplicaciones	JBoss 7.2 o superior		
Arquitectura									
Servidor de Aplicaciones	JBoss 7.2 o superior								
210	97 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Debe operar en modo fuera de línea, ejemplo localhost.</td> </tr> </table>	Operación		Disponibilidad	Debe operar en modo fuera de línea, ejemplo localhost.		
Operación									
Disponibilidad	Debe operar en modo fuera de línea, ejemplo localhost.								
211	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de Captura</td> <td>Máximo hasta 5 segundos contados a partir de que se encuentre enfocada la imagen.</td> </tr> </table>	Operación		Tiempo de Captura	Máximo hasta 5 segundos contados a partir de que se encuentre enfocada la imagen.		
Operación									
Tiempo de Captura	Máximo hasta 5 segundos contados a partir de que se encuentre enfocada la imagen.								
212	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Periférico de captura ópticos</td> <td>Compatibilidad con pistolas ópticas y Scanners; que cumplan con la lectura de los "códigos bidimensionales" generados. "El Proveedor" debe garantizar que los códigos bidimensionales generados se puedan leer con dispositivos diseñados para la lectura óptica de códigos bidimensionales.</td> </tr> </table>	Operación		Periférico de captura ópticos	Compatibilidad con pistolas ópticas y Scanners; que cumplan con la lectura de los "códigos bidimensionales" generados. "El Proveedor" debe garantizar que los códigos bidimensionales generados se puedan leer con dispositivos diseñados para la lectura óptica de códigos bidimensionales.		
Operación									
Periférico de captura ópticos	Compatibilidad con pistolas ópticas y Scanners; que cumplan con la lectura de los "códigos bidimensionales" generados. "El Proveedor" debe garantizar que los códigos bidimensionales generados se puedan leer con dispositivos diseñados para la lectura óptica de códigos bidimensionales.								

XX

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons.	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
213	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Otros periféricos</td> <td>Cámaras (digitales, web cam) que generen un JPG.</td> </tr> </table>	Operación		Otros periféricos	Cámaras (digitales, web cam) que generen un JPG.		
Operación									
Otros periféricos	Cámaras (digitales, web cam) que generen un JPG.								
214	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Entrada requerida (para otros periféricos)</td> <td>En caso de que la entrada sea un JPG, la lectura debe procesarse y obtenerse la cadena de datos (cifrada).</td> </tr> </table>	Operación		Entrada requerida (para otros periféricos)	En caso de que la entrada sea un JPG, la lectura debe procesarse y obtenerse la cadena de datos (cifrada).		
Operación									
Entrada requerida (para otros periféricos)	En caso de que la entrada sea un JPG, la lectura debe procesarse y obtenerse la cadena de datos (cifrada).								
215	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Entrada requerida (para periféricos de captura ópticos)</td> <td>Cadena de datos cifrada.</td> </tr> </table>	Operación		Entrada requerida (para periféricos de captura ópticos)	Cadena de datos cifrada.		
Operación									
Entrada requerida (para periféricos de captura ópticos)	Cadena de datos cifrada.								
216	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Lectura Automática de Código bidimensional.</td> <td>Requerido.</td> </tr> </table>	Operación		Lectura Automática de Código bidimensional.	Requerido.		
Operación									
Lectura Automática de Código bidimensional.	Requerido.								

CM,



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
217	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Modo Captura</td> <td>La lectura de los "códigos bidimensionales" deberá ser única y exclusivamente con los periféricos definidos; cumpliendo con las especificaciones técnicas del periférico en cuestión. La lectura de los "códigos bidimensionales" podrá ser simultánea, es decir, en una sola lectura, o podrá ser de forma alternada, es decir, una lectura por cada código.</td> </tr> </table>	Operación		Modo Captura	La lectura de los "códigos bidimensionales" deberá ser única y exclusivamente con los periféricos definidos; cumpliendo con las especificaciones técnicas del periférico en cuestión. La lectura de los "códigos bidimensionales" podrá ser simultánea, es decir, en una sola lectura, o podrá ser de forma alternada, es decir, una lectura por cada código.		
Operación									
Modo Captura	La lectura de los "códigos bidimensionales" deberá ser única y exclusivamente con los periféricos definidos; cumpliendo con las especificaciones técnicas del periférico en cuestión. La lectura de los "códigos bidimensionales" podrá ser simultánea, es decir, en una sola lectura, o podrá ser de forma alternada, es decir, una lectura por cada código.								
218	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Resultado de Captura</td> <td>Como resultado de la lectura a través del periférico en uso, se deberá obtener la información cifrada.</td> </tr> </table>	Operación		Resultado de Captura	Como resultado de la lectura a través del periférico en uso, se deberá obtener la información cifrada.		
Operación									
Resultado de Captura	Como resultado de la lectura a través del periférico en uso, se deberá obtener la información cifrada.								
219	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Procesamiento</td> <td>El resultado de la captura se procesa y se obtienen los datos según se indica en la tabla "Contenido de códigos bidimensionales".</td> </tr> </table>	Operación		Procesamiento	El resultado de la captura se procesa y se obtienen los datos según se indica en la tabla "Contenido de códigos bidimensionales".		
Operación									
Procesamiento	El resultado de la captura se procesa y se obtienen los datos según se indica en la tabla "Contenido de códigos bidimensionales".								
220	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Verificación de integridad fuera de Línea.</td> <td>Se requiere la verificación del código de integridad para validar y asegurar que los datos contenidos en los "códigos bidimensionales", han sido emitidos por el "El Instituto" y no hayan sido alterados.</td> </tr> </table>	Operación		Verificación de integridad fuera de Línea.	Se requiere la verificación del código de integridad para validar y asegurar que los datos contenidos en los "códigos bidimensionales", han sido emitidos por el "El Instituto" y no hayan sido alterados.		
Operación									
Verificación de integridad fuera de Línea.	Se requiere la verificación del código de integridad para validar y asegurar que los datos contenidos en los "códigos bidimensionales", han sido emitidos por el "El Instituto" y no hayan sido alterados.								

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

21.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
221	98 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<p>Operación</p> <p>Presentación del resultado. Se requiere que la aplicación muestre la información contenida en los "códigos bidimensionales". En caso que exista información no visible (por ejemplo, las minucias de las huellas dactilares) se deberá proveer un mecanismo para acceder o descargar dicha información para el uso de "El Instituto".</p>		
222	99 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<p>Pruebas</p> <p>La aplicación deberá aprobar las diferentes pruebas que "El Instituto" defina. Estas podrán incluir, pero no limitarse a:</p> <p>Pruebas Unitarias.</p> <p>Pruebas de componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de flujo básico • Pruebas funcionales • Pruebas de bases de datos contra sistema. • Pruebas de integridad de datos. • Pruebas negativas. • Pruebas de regresión. 		
223	99 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<p>Pruebas</p> <p>Pruebas de integración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de instalación de la aplicación. 		

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"			
				Tomo o carpeta	No. de Folio		
224	99 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td>Pruebas</td> <td> Pruebas de sistema. <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas funcionales – Procesos de negocio. • Pruebas funcionales - Flujos alternativos y supuestos. • Pruebas no funcionales – Pruebas de carga. • Pruebas no funcionales – Pruebas de estrés. </td> </tr> </table>	Pruebas	Pruebas de sistema. <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas funcionales – Procesos de negocio. • Pruebas funcionales - Flujos alternativos y supuestos. • Pruebas no funcionales – Pruebas de carga. • Pruebas no funcionales – Pruebas de estrés. 		
Pruebas	Pruebas de sistema. <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas funcionales – Procesos de negocio. • Pruebas funcionales - Flujos alternativos y supuestos. • Pruebas no funcionales – Pruebas de carga. • Pruebas no funcionales – Pruebas de estrés. 						
225	99 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td>Pruebas</td> <td> Pruebas de Aceptación. Validación de que la aplicación cubre los requisitos especificados. </td> </tr> </table>	Pruebas	Pruebas de Aceptación. Validación de que la aplicación cubre los requisitos especificados.		
Pruebas	Pruebas de Aceptación. Validación de que la aplicación cubre los requisitos especificados.						
226	99 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	<table border="1"> <tr> <td>Pruebas</td> <td> Pruebas de seguridad (ejecutadas por "El Instituto") <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas estáticas. • Pruebas dinámicas. </td> </tr> </table>	Pruebas	Pruebas de seguridad (ejecutadas por "El Instituto") <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas estáticas. • Pruebas dinámicas. 		
Pruebas	Pruebas de seguridad (ejecutadas por "El Instituto") <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas estáticas. • Pruebas dinámicas. 						
227	99 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la	Tabla 5 - Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java				

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

21.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"							
				Tomo o carpeta	No. de Folio						
		Aplicación para Plataforma Java									
228	99 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java	"El Proveedor" deberá actualizar el SDK para mantener la compatibilidad con versiones posteriores a la Plataforma Java y sus dependencias durante el periodo de vigencia del contrato, manteniendo la correcta operación. Si alguna dependencia del SDK queda obsoleta, "El Proveedor" deberá realizar las actualizaciones correspondientes.								
229	99 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	"El proveedor" deberá entregar a "El Instituto" servicios web desarrollados con Plataforma Java Edición Empresarial de acuerdo a los siguientes requerimientos:								
230	99 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	<table border="1"> <tr> <td>Requerimiento</td> <td>Servicios Web sobre Plataforma Java</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sistema Operativo.</td> <td>Red Hat Enterprise Linux 7 (x86_64) o superior.</td> </tr> </table>	Requerimiento	Servicios Web sobre Plataforma Java	Compatibilidad		Sistema Operativo.	Red Hat Enterprise Linux 7 (x86_64) o superior.		
Requerimiento	Servicios Web sobre Plataforma Java										
Compatibilidad											
Sistema Operativo.	Red Hat Enterprise Linux 7 (x86_64) o superior.										
231	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	<table border="1"> <tr> <td>Arquitectura</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Framework de integración</td> <td>Spring 5 ó superior</td> </tr> </table>	Arquitectura		Framework de integración	Spring 5 ó superior				
Arquitectura											
Framework de integración	Spring 5 ó superior										

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

C.N.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
232	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Construcción</td> <td>Maven 3.6.0 ó superior (se deberán proporcionar las librerías requeridas para incorporarlas a los repositorios de "El Instituto").</td> </tr> </table>	Arquitectura		Construcción	Maven 3.6.0 ó superior (se deberán proporcionar las librerías requeridas para incorporarlas a los repositorios de "El Instituto").		
Arquitectura									
Construcción	Maven 3.6.0 ó superior (se deberán proporcionar las librerías requeridas para incorporarlas a los repositorios de "El Instituto").								
233	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Lenguajes de Programación</td> <td>Java 8 o superior, XML, JSON.</td> </tr> </table>	Arquitectura		Lenguajes de Programación	Java 8 o superior, XML, JSON.		
Arquitectura									
Lenguajes de Programación	Java 8 o superior, XML, JSON.								
234	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Servidor de Aplicaciones</td> <td>JBoss 7.2 o superior</td> </tr> </table>	Arquitectura		Servidor de Aplicaciones	JBoss 7.2 o superior		
Arquitectura									
Servidor de Aplicaciones	JBoss 7.2 o superior								
235	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> <tr> <td>Comunicación cifrada</td> <td>Los servicios web deberán accederse a través de protocolos seguros (TLS).</td> </tr> </table>	Operación		Comunicación cifrada	Los servicios web deberán accederse a través de protocolos seguros (TLS).		
Operación									
Comunicación cifrada	Los servicios web deberán accederse a través de protocolos seguros (TLS).								
236	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Operación</td> </tr> </table>	Operación					
Operación									

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento		Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
					Tomo o carpeta	No. de folio
		lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	Autenticación	El acceso a los servicios web deberá tener la capacidad integrar un mecanismo de autenticación tipo LDAP		
237	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	Tabla 6 - Especificaciones técnicas de los servicios web sobre plataforma Java			
238	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	"El Proveedor" deberá proporcionar a "El Instituto" 6 meses antes de la conclusión del contrato la herramienta para la lectura de la información almacenada en los códigos QR que permita el correcto funcionamiento y operación al menos por 10 años posteriores a la conclusión del contrato sin costo adicional para "El Instituto".			
239	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	Todas las aplicaciones y correspondientes actualizaciones deberán atender lo establecido en los estándares de seguridad de aplicaciones web y móviles de "El Instituto", los cuales serán entregados a "El proveedor" en un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación. Adicionalmente "El Instituto" realizará pruebas de seguridad tipo estático y dinámico debiendo el proveedor mitigar todos los hallazgos reportados previo a la entrega de las versiones finales de las aplicaciones.			
240	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales"	De igual forma, "El Proveedor" deberá prestar el soporte técnico y mantenimiento de software y, en su caso lo necesario para la generación, lectura, verificación y presentación del contenido del código QR durante la vigencia del contrato.			

21.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"			
				Tomo o carpeta	No. de Folio		
		Especificaciones técnicas de los servicios web					
241	100 de 271	3 Producto 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" Especificaciones técnicas de los servicios web	"El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica un escrito en original, en hoja membretada, en el que indique su apoyo y respaldo total para el suministro de las aplicaciones, software, herramientas, dispositivos o escáner según aplique, así como los derechos de uso para "El Instituto", así como el soporte técnico y mantenimiento al menos por la vigencia del contrato para la producción de la Credencial para Votar, misma que deberá estar firmada por el mismo fabricante				
242	100 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que "El Instituto" podrá hacer modificaciones mínimas al modelo para incluir, excluir o reubicar datos fijos y/o variables de la Credencial para Votar, considerándose que no deberá modificar el costo del servicio, excluyendo cambios al diseño gráfico de la pre-impresión Offset de seguridad de alta resolución de al menos 12,800 dpi del fondo de la credencial.				
243	101 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	"El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que todos los cambios que se soliciten tanto al diseño gráfico, a la funcionalidad del sistema, a las especificaciones del contenido y de la Credencial para Votar, deberán ser administrados a través de los esquemas de control de cambios que establecen la metodologías del Project Management Institute (PMI) o SCRUM, lo cual permitirá documentar las solicitudes de cambio y de manera anticipada, así como conocer el esfuerzo y los recursos necesarios para poder llevarlas a cabo. La metodología para administrar estos controles de cambio deberá ser detallada por "El Licitante" en su propuesta, y deberá incluir al menos lo siguiente:				
244	101 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	<ol style="list-style-type: none"> Definición del formato de solicitud de control de cambios. Nombre del personal autorizado por ambas partes para realizar las solicitudes, así como el nombre del personal que autorizará dichos cambios por parte de "El Instituto" y de "El Proveedor" para estimar o autorizar la instrumentación de un control de cambios. Tiempos máximos de análisis e implementación de acuerdo al posible impacto de los sistemas y procesos establecidos. Procedimiento de autorización, el cual deberá proponer "El Proveedor" en su propuesta. 				
245	101 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	<p>A continuación, se presenta una propuesta del formato a utilizar a manera de ejemplo.</p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>LOGOS DE "El Instituto" y "El Proveedor"</td> </tr> <tr> <td>FECHA: _____</td> </tr> </table>	LOGOS DE "El Instituto" y "El Proveedor"	FECHA: _____		
LOGOS DE "El Instituto" y "El Proveedor"							
FECHA: _____							

2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																
				Tomo o carpeta	No. de Folio															
			<p>SOLICITUD DE MODIFICACIÓN:</p> <p>AREA DESTINADA, DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL CAMBIO O MODIFICACIÓN SOLICITADA, (OPCIONALMENTE PUEDE INCLUIR DIAGRAMAS O DIBUJOS DESCRIPTIVOS)</p> <table border="1"> <tr> <td>TIEMPO ESTIMADO PARA DESARROLLO:</td> <td>TIEMPO ESTIMADO PARA IMPLEMENTACIÓN:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESPONSABLE DE DESARROLLO (NOMBRE Y CARGO)</td> <td>RESPONSABLE DE PRUEBAS E IMPLEMENTACIÓN (NOMBRE Y CARGO)</td> <td>RESPONSABLE DE LIBERACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN EN EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN (NOMBRE Y CARGO)</td> </tr> <tr> <td>SOLICITADO POR:</td> <td>RECIBIDO POR:</td> <td>APROBADO POR:</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>NOMBRE</td> <td>NOMBRE(S)</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td>CARGO</td> <td>CARGO(S)</td> </tr> </table>	TIEMPO ESTIMADO PARA DESARROLLO:	TIEMPO ESTIMADO PARA IMPLEMENTACIÓN:		RESPONSABLE DE DESARROLLO (NOMBRE Y CARGO)	RESPONSABLE DE PRUEBAS E IMPLEMENTACIÓN (NOMBRE Y CARGO)	RESPONSABLE DE LIBERACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN EN EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN (NOMBRE Y CARGO)	SOLICITADO POR:	RECIBIDO POR:	APROBADO POR:	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE(S)	CARGO	CARGO	CARGO(S)		
TIEMPO ESTIMADO PARA DESARROLLO:	TIEMPO ESTIMADO PARA IMPLEMENTACIÓN:																			
RESPONSABLE DE DESARROLLO (NOMBRE Y CARGO)	RESPONSABLE DE PRUEBAS E IMPLEMENTACIÓN (NOMBRE Y CARGO)	RESPONSABLE DE LIBERACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN EN EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN (NOMBRE Y CARGO)																		
SOLICITADO POR:	RECIBIDO POR:	APROBADO POR:																		
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE(S)																		
CARGO	CARGO	CARGO(S)																		
246	102 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	Figura 17 - Propuesta de formato de control de cambios																	
247	102 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	Cabe señalar que, en caso de ser necesario, dicho formato podrá ser modificado por acuerdo mutuo entre "El Instituto" y "El Proveedor".																	
248	102 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	"El Proveedor" deberá designar al personal responsable para recibir, autorizar y trabajar sobre las solicitudes de cambio que sean recibidas de parte del personal designado por "El Instituto".																	
249	102 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	El personal de "El Proveedor" será responsable de estimar y autorizar la instrumentación de los cambios solicitados por "El Instituto" y de mantener las bitácoras de control de cambios respectivas.																	
250	102 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	El personal designado por "El Proveedor" será responsable de definir los tiempos máximos de análisis de acuerdo al posible impacto de los sistemas y procesos establecidos y de comunicarlos oportunamente al personal designado por "El Instituto".																	

01.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
251	102 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	<p>"El Proveedor" se deberá comprometer a que el procedimiento de autorización de cambios y modificaciones cuente al menos con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llenado del formato de solicitud de cambio o modificación por parte del personal del "El Instituto". • Recepción formal del formato de solicitud de cambio o modificación por parte del personal de "El Proveedor" • Evaluación y definición de los posibles impactos en los sistemas y procesos establecidos por parte del personal de "El Proveedor" en conjunto con el personal de "El Instituto". • Autorización por parte de "El Instituto" para el inicio del proceso de desarrollo requerido. • Desarrollo de pruebas de desempeño del cambio o modificación. • Evaluación de desempeño del cambio o modificación. • Autorización por parte de "El Instituto" para la implementación en el sistema de producción. • Cambios en el diseño del offset proporcionado por "El Instituto". 		
252	102 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	El procedimiento a seguir para la aplicación de cualquier cambio y la autorización respectiva se detallará con "El Proveedor", 10 días naturales previo al inicio de la operación		
253	102 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	<p>"El Proveedor" deberá aceptar que, como modificaciones mínimas al Modelo de la Credencial para Votar, se consideraran al menos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de la firma y nombre del Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. 		
254	103 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir información fija y/o variable en la Credencial para Votar. • Eliminar información fija y/o variable en la Credencial para Votar (como por ejemplo suprimir el domicilio e incorporarlo en algunos de los "códigos bidimensionales", o algún otro dato contenido en la Credencial para Votar). • Reubicar información fija y/o variable en la Credencial para Votar. • Incluir caracteres especiales adicionales a la información variable en la Credencial para Votar. 		
255	103 de 271	3 Producto 3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo	Lo anterior no implicará una modificación en el costo del servicio en caso de ser solicitadas por "El Instituto".		
256	103 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica	Las muestras genéricas se entregarán en el acto de presentación y apertura de propuestas por "El Licitante", de conformidad con el "Protocolo para recepción y manejo de muestras durante el acto de apertura y presentación de proposiciones" que se indica en el inciso a) del Apéndice A.		
257	103 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas"	"El Licitante" deberá incluir en un sobre cerrado, en el acto de entrega de propuestas, 200 "Muestras genéricas" de Credenciales para Votar, en dos paquetes de 100 muestras cada uno, debidamente identificados, de las cuales 100 muestras serán destinadas para la realización de las pruebas que realizará "El Instituto", como se describe en el numeral 3.1.6.2 "Pruebas Técnicas a efectuar por El Instituto", y 100 muestras para realizar las pruebas de laboratorio como se especifica en el numeral 3.1.6.3. "Pruebas Técnicas a efectuar por Laboratorio", estas últimas serán entregadas a la UNAM en el acto de presentación y apertura de propuestas.		

21.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		para evaluación técnica			
258	103 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica	Las muestras para las pruebas técnicas por parte de la UNAM, deberán presentarse en material Teslin genérico de seguridad o equivalente que garanticen la seguridad de la Credencial para Votar, para tal efecto "El Licitante", presentará junto con su propuesta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte de "El Instituto" durante el Acto, adicionalmente, "El Instituto" por sus propios medios podrá verificar las características del material presentado en el mismo acto.		
259	103 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica	Una vez recibidas las muestras se devolverá a "El Licitante" los aparatos y/o insumos técnicos que se utilizaron para la verificación.		
260	103 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica	Asimismo, las muestras genéricas a entregar a "El Instituto" deberán integrar al menos lo siguiente: A. Ser elaboradas con los materiales, calidad de impresión y elementos de seguridad solicitados por "El Instituto", asimismo, deberán incluir la leyenda "Muestra".		
261	103 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica	B. Que Incluya datos fijos y variables. En las muestras genéricas se deberá imprimir en el rubro de nombre: el nombre del representante legal de la empresa, en el rubro dirección: la dirección fiscal de la empresa y en el apartado firma, se deberá imprimir la firma del representante legal de la empresa. Para el caso de la impresión con tinta invisible, deberá incluir el nombre del representante legal de la empresa.		
262	103 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica	C. Considerar los elementos de seguridad y conforme a las alternativas que solicita "El Instituto".		

01

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
263	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el anverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pre-impresión en Offset de seguridad</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Con tecnología Offset con una resolución que no permita detectar la estructura de los pixeles de la imagen como lo establece la norma ICAO 9303 Parte 3 para el diseño del fondo de la Credencial Para las muestras genéricas se aceptará la utilización de una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la Credencial. </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Pre-impresión en Offset de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Con tecnología Offset con una resolución que no permita detectar la estructura de los pixeles de la imagen como lo establece la norma ICAO 9303 Parte 3 para el diseño del fondo de la Credencial Para las muestras genéricas se aceptará la utilización de una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la Credencial. 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Pre-impresión en Offset de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Con tecnología Offset con una resolución que no permita detectar la estructura de los pixeles de la imagen como lo establece la norma ICAO 9303 Parte 3 para el diseño del fondo de la Credencial Para las muestras genéricas se aceptará la utilización de una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la Credencial. 								
264	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el anverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fotografía a color</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Impresa digitalmente a una resolución mínima de 800 x 800 dpi reales. </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Fotografía a color	<ul style="list-style-type: none"> Impresa digitalmente a una resolución mínima de 800 x 800 dpi reales. 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Fotografía a color	<ul style="list-style-type: none"> Impresa digitalmente a una resolución mínima de 800 x 800 dpi reales. 								
265	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el anverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elementos visibles bajo luz ultravioleta o infrarroja.</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite. Datos fijos sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar, como son la silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral o un diseño gráfico no visible en tinta de seguridad recomendado por "El Licitante". </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Elementos visibles bajo luz ultravioleta o infrarroja.	<ul style="list-style-type: none"> Datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite. Datos fijos sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar, como son la silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral o un diseño gráfico no visible en tinta de seguridad recomendado por "El Licitante". 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Elementos visibles bajo luz ultravioleta o infrarroja.	<ul style="list-style-type: none"> Datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite. Datos fijos sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar, como son la silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral o un diseño gráfico no visible en tinta de seguridad recomendado por "El Licitante". 								
266	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el anverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Imagen de Seguridad</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto". </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Imagen de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto". 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Imagen de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto". 								

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
267	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el anverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fotografía fantasma con datos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fotografía fantasma del ciudadano a color integrada con datos variables ubicada en el lado derecho de la credencial para votar. </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Fotografía fantasma con datos	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía fantasma del ciudadano a color integrada con datos variables ubicada en el lado derecho de la credencial para votar. 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Fotografía fantasma con datos	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía fantasma del ciudadano a color integrada con datos variables ubicada en el lado derecho de la credencial para votar. 								
268	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el anverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Firma Digitalizada</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> La firma digitalizada del ciudadano generada mediante técnicas de impresión. </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Firma Digitalizada	<ul style="list-style-type: none"> La firma digitalizada del ciudadano generada mediante técnicas de impresión. 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Firma Digitalizada	<ul style="list-style-type: none"> La firma digitalizada del ciudadano generada mediante técnicas de impresión. 								
269	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el anverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elemento de seguridad físico nivel 1.</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Elemento táctil u otras tecnologías equivalentes (relieves, realzado, estilo braille, entre otros). </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Elemento de seguridad físico nivel 1.	<ul style="list-style-type: none"> Elemento táctil u otras tecnologías equivalentes (relieves, realzado, estilo braille, entre otros). 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Elemento de seguridad físico nivel 1.	<ul style="list-style-type: none"> Elemento táctil u otras tecnologías equivalentes (relieves, realzado, estilo braille, entre otros). 								
270	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el anverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Microtexto</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Microtexto con datos fijos en 0.5 de punto en la parte inferior de la franja de color sólido gris "INE" Microtexto variable de 0.5 de punto, el cual será impreso en la base del recuadro destinado para la firma del ciudadano; como dato variable será el nombre completo del ciudadano y fecha del trámite sin espacios intermedios </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Microtexto	<ul style="list-style-type: none"> Microtexto con datos fijos en 0.5 de punto en la parte inferior de la franja de color sólido gris "INE" Microtexto variable de 0.5 de punto, el cual será impreso en la base del recuadro destinado para la firma del ciudadano; como dato variable será el nombre completo del ciudadano y fecha del trámite sin espacios intermedios 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Microtexto	<ul style="list-style-type: none"> Microtexto con datos fijos en 0.5 de punto en la parte inferior de la franja de color sólido gris "INE" Microtexto variable de 0.5 de punto, el cual será impreso en la base del recuadro destinado para la firma del ciudadano; como dato variable será el nombre completo del ciudadano y fecha del trámite sin espacios intermedios 								

C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
271	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el anverso	Tabla 7 - Elementos de seguridad en el anverso						
272	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Imagen con tinta Ópticamente Variable</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Impresión de imágenes en tinta ópticamente variable. </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Imagen con tinta Ópticamente Variable	<ul style="list-style-type: none"> Impresión de imágenes en tinta ópticamente variable. 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Imagen con tinta Ópticamente Variable	<ul style="list-style-type: none"> Impresión de imágenes en tinta ópticamente variable. 								
273	104 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Foto impresa con en tinta visible a la luz ultravioleta.</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fotografía del ciudadano impresa con en tinta visible a la luz ultravioleta. </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Foto impresa con en tinta visible a la luz ultravioleta.	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía del ciudadano impresa con en tinta visible a la luz ultravioleta. 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Foto impresa con en tinta visible a la luz ultravioleta.	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía del ciudadano impresa con en tinta visible a la luz ultravioleta. 								
274	105 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Microtexto</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Microtexto variable de 0.5 de punto, el cuál será impreso en el marco del recuadro de elecciones federales y locales; como dato variable será el nombre completo del ciudadano. </td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Microtexto	<ul style="list-style-type: none"> Microtexto variable de 0.5 de punto, el cuál será impreso en el marco del recuadro de elecciones federales y locales; como dato variable será el nombre completo del ciudadano. 		
Elemento de seguridad	Descripción								
Microtexto	<ul style="list-style-type: none"> Microtexto variable de 0.5 de punto, el cuál será impreso en el marco del recuadro de elecciones federales y locales; como dato variable será el nombre completo del ciudadano. 								

3.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numerat	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
275	105 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	Tabla 8 - Elementos de seguridad en el reverso		
276	105 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	D. El detalle de las pruebas antes citadas, se describe en el documento denominado "Protocolo para la aplicación de pruebas a las muestras genéricas de Credencial para Votar por parte del Instituto Nacional Electoral", el cual está integrado en el Apéndice A inciso C		
277	105 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	E. Incluir Microtexto con la leyenda "México, Instituto Nacional Electoral" en el anverso con impresión <i>Offset</i> de alta resolución Anverso (diseño gráfico).		
278	105 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	F. Incluir un código de barras tipo 128 subset C de 10 dígitos numéricos con una medida de 4 mm. por 12.4 mm. en forma horizontal. Éste deberá ser leído e interpretado por los lectores con los que cuenta "El Instituto", el cual deberá contener "1234567890".		

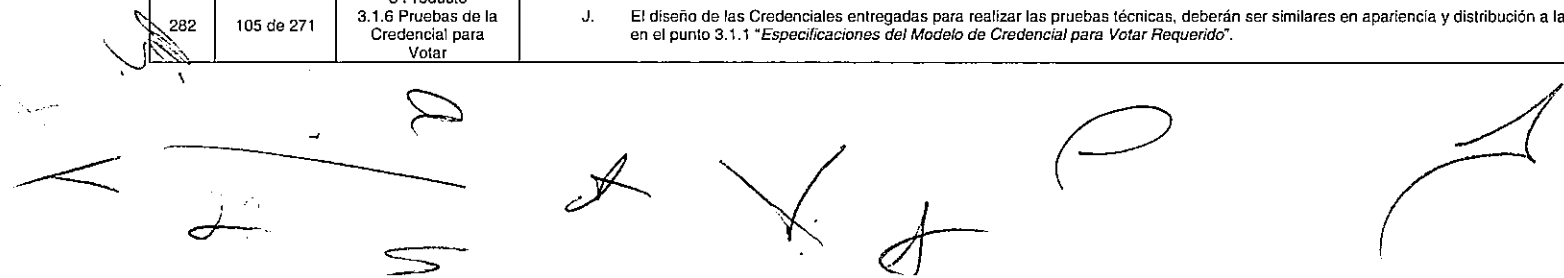
Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

C

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
279	105 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	G. Incluir dos códigos QR de 2.5 x 2.5 cm. Los cuales deberán ser leído e interpretados por los lectores que proporcionará "El Licitante". Estos deberán contener la siguiente información para efectos de las muestras: <ul style="list-style-type: none"> • CIC (Código de Identificación de Credencial) • Ciudadano_ID (actualmente OCR) • CURP • Nombre • Apellido Paterno • Apellido Materno • Entidad • Municipio • Sección • Vigencia • Fotografía • Sexo • Tipo de Credencial (Nacional/Extranjero) • Las minucias de la huella dactilar • Número de versión • Código de verificación/firma 		
280	105 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	H. La separación entre el Códigos deberá ser al menos de 2.5 mm.		
281	105 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	I. Un código QR con una medida de 12 mm. por 12 mm. Éste deberá ser leído e interpretado por dispositivos electrónicos (Teléfonos celulares, IPAD, lectores con dispositivos con resolución de 5 Mega-pixeles, entre otros), el cual deberá contener la siguiente información. "http://qr.ine.mx/126303106194403165147533/20170915/P/003660"		
282	105 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar	J. El diseño de las Credenciales entregadas para realizar las pruebas técnicas, deberán ser similares en apariencia y distribución a la Credencial descrita en el punto 3.1.1 "Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido".		



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso			
283	106 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	K. Deberá contener huella y firma digital como lo considere "El Licitante" conforme a lo descrito en el punto 3.1.1 "Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido".		
284	106 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Elementos de seguridad en el reverso	L. Las 100 "Muestras genéricas" de las Credenciales para Votar deberán entregarse totalmente laminadas por el anverso y reverso.		
285	106 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.2 Pruebas Técnicas a efectuar por "El Instituto"	A las "Muestras genéricas" entregadas por "El Licitante", "El Instituto" les realizará las pruebas que se establecen en el inciso c) Protocolo para la aplicación de pruebas a las muestras genéricas de la Credencial para Votar por el Instituto Nacional Electoral del Apéndice A.		
286	106 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.2 Pruebas Técnicas a efectuar por "El Instituto"	1. Lectura del Código de barras tipo 128. 2. Lectura del Código tipo QR de medida 12 x 12 mm. 3. Lectura y verificación de los Códigos tipo QR de medida 2.5 x 2.5 cm. 4. Verificación de existencia, diseño y contenido de micro textos. 5. Verificación de existencia del Dispositivo Ópticamente Variable (OVD). 6. Verificación del Diseño gráfico no visible en tinta de seguridad. 7. Verificación de existencia de la fotografía fantasma con datos variables. 8. Verificación de existencia de elementos visibles bajo luz ultra violeta.		

5.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
287	106 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.3 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio	Las "Muestras genéricas" de credenciales entregadas por "El Licitante", serán sometidas a una serie de pruebas que serán efectuadas por el <i>Laboratorio del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México</i> . Cabe señalar que dichas muestras no serán devueltas bajo ninguna circunstancia a "El Licitante". La serie de pruebas se aplicará conforme a los métodos de prueba estándar de la norma ISO/IEC 10373-1:2016 y ANSI/INCITS.		
288	106 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.3 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio	A las "Muestras genéricas" entregadas por "El Licitante", el Laboratorio del Instituto de Investigación en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México realizará las pruebas que se establecen en el inciso d) del Apéndice A. Protocolo para la aplicación de pruebas a las muestras genéricas de la Credencial para Votar por el laboratorio del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a lo siguiente:		
289	106 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.3 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alabeo con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.1 2. Dimensiones con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.2 3. Deslaminación con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.3 4. Resistencia a químicos con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.4 5. Estabilidad al calor y humedad con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.5 6. Efectos de adhesión en apilamiento con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.6 7. Flexibilidad o doblado con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.7 8. Opacidad con base en el estándar ISO/IEC 10373-1:2016 5.11 9. Flexión con base en el estándar ANSI 5.4 10. Abrasión superficial con base en el estándar ANSI 5.9 11. Estabilidad a la exposición con luz ultravioleta con base en el estándar ANSI 5.15 12. Prueba de lavado con base en el estándar ANSI 5.17 13. Verificación del tamaño del Microtexto de 0.5 de punto en fuente Arial. 14. Verificación de la resolución de la fotografía de al menos 800 dpi. 		
290	107 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.3 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio	La batería de pruebas a realizar por el Laboratorio de la UNAM consta de las 14 pruebas antes señaladas, cada prueba se realizará a un conjunto de credenciales seleccionadas aleatoriamente por el Laboratorio a partir de las 100 credenciales totalmente terminadas y entregadas como muestras genéricas por "El Licitante", en caso de que cualquiera de las 14 pruebas no resulte satisfactorias será motivo para desechar su propuesta.		
291	107 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.3 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio	"El Licitante" no deberá entrar en contacto alguno con el laboratorio del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir de la fecha de entrega de propuestas y hasta el fallo de la licitación.		
292	107 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar	"El Proveedor" deberá entregar, 100 "Muestras genéricas" de Credenciales para Votar, debidamente identificadas, destinadas para realizar las pruebas de laboratorio finales como se especifica en el numeral 3.1.8.3. "Pruebas Técnicas a efectuar por Laboratorio", mismas que serán entregadas a la UNAM.		

S.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		3.1.6.4 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio previo a la fecha establecida para el inicio de la producción			
293	107 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.4 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio previo a la fecha establecida para el inicio de la producción	Si en el resultado de las evaluaciones realizadas se detectan diferencias en las Credenciales para Votar, con respecto a los elementos que las conforman y que fueron autorizados por "El Instituto", "El Proveedor", realizará las correcciones necesarias en la línea de producción, a más tardar al día siguiente de recibir la notificación por escrito por parte de "El Instituto", y adicionalmente "El Proveedor" será responsable de cubrir los gastos derivados de una nueva prueba por el Laboratorio definido por "El Instituto".		
294	107 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.4 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio previo a la fecha establecida para el inicio de la producción	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que "El Instituto" autorizará el inicio de la producción, siempre y cuando se hayan aprobado satisfactoriamente las pruebas de laboratorio de las credenciales muestra. En tanto no se tenga un resultado aprobatorio de las muestras de credenciales, no se autorizará el inicio de la producción y será imputable a "El Proveedor" dicha situación, así como las acciones, tiempo y recursos financieros requerido para la corrección, verificación y aprobación de las pruebas requeridas. Asimismo, de obtenerse observaciones respecto a la ausencia de algún elemento de seguridad, elementos constitutivos en la Credencial para Votar o un reporte negativo en el informe de resultados de las pruebas de laboratorio, al que deberá tener acceso "El Proveedor", respecto a la calidad y elementos constitutivos de las Credenciales para Votar, se aplicará las penas correspondientes, y adicionalmente "El Proveedor" deberá entregar a "El Instituto", a más tardar al día hábil siguiente de recibir la notificación, un informe en el que describa el diagnóstico y las acciones a instrumentar para realizar las correcciones necesarias		
295	107 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.5 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio durante la Vigencia del Contrato	"El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica la instalación de un laboratorio de pruebas de calidad en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales con todos los instrumentos de medición y validación correspondientes, así como las facilidades necesarias para que "El Instituto" realice las pruebas correspondientes al numeral 3.1.6.3. "Pruebas Técnicas a efectuar por El Laboratorio" a muestras de Credenciales para Votar con el diseño definitivo y elaboradas en la línea de producción instalada por "El Proveedor", considerando la generación de muestras en el Centro de Producción de Credenciales, con el objeto de verificar el cumplimiento de las mismas durante la vigencia del contrato y adicionalmente, para que "El Instituto" realice validaciones de autenticidad de las credenciales para votar requeridas.		
296	108 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.5 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio	"El Instituto" realizará de forma trimestral, durante la vigencia del contrato, pruebas y evaluaciones a las Credenciales para Votar a través del laboratorio que definirá "El Instituto". Estas pruebas serán considerando cuando menos lo establecido en el estándar ISO/IEC 10373 y ANSI, o en su caso bajo otro tipo de pruebas que se definan en común acuerdo con el "El Proveedor".		

2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		durante la Vigencia del Contrato			
297	108 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.5 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio durante la Vigencia del Contrato	A. Si en el resultado de las evaluaciones realizadas se detectan diferencias en las Credenciales para Votar, con respecto a los elementos que las conforman y que fueron autorizados por "El Instituto", "El Proveedor", será objeto de sanción siendo ésta hasta la rescisión del contrato celebrado en los términos establecidos en el mismo.		
298	108 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.5 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio durante la Vigencia del Contrato	B. Cuando se obtengan observaciones respecto a la ausencia de algún elemento de seguridad, elementos constitutivos en la Credencial para Votar o un reporte negativo en el informe de resultados de las pruebas de laboratorio, al que deberá tener acceso "El Proveedor", respecto a la calidad y elementos constitutivos de las Credenciales para Votar, se aplicará las penas correspondientes, y adicionalmente "El Proveedor" realizará las correcciones necesarias en la línea de producción, a más tardar al día siguiente de recibir la notificación por parte de "El Instituto".		
299	108 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.5 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio durante la Vigencia del Contrato	Una vez realizadas las adecuaciones correspondientes a la línea de producción, se realizará nuevamente el proceso de selección de Credenciales para Votar y las evaluaciones a través del Laboratorio definido por "El Instituto".		
300	108 de 271	3 Producto 3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.5 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio durante la Vigencia del Contrato	"El Instituto" llevará a cabo la selección de las Credenciales para Votar para las pruebas a efectuarse por el laboratorio durante la vigencia del contrato, conforme al numeral 3.1.6.2. Pruebas Técnicas a efectuar por "El Instituto".		
301	108 de 271	4 Servicios	"El Proveedor" deberá cumplir con los requisitos solicitados de la etapa de ejecución del Plan de actividades para cumplir con la fecha establecida para el inicio de la producción de Credenciales.		

01.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"						
				Tomo o carpeta	No. de Folio					
302	108 de 271	4 Servicios	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Fase única</td> </tr> <tr> <td>Instrumentación y puesta en operación del Centro de Producción de Credenciales.</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo de Aplicaciones: de los Códigos QR.</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Una aplicación para dispositivos móviles Android, • Una aplicación para dispositivos móviles IOS y • Una aplicación para la Plataforma Java Edición Empresarial. </td> </tr> <tr> <td>Inicio de Producción: La fecha establecida para el inicio de la prestación del servicio será a más tardar el 04 de noviembre de 2019.</td> </tr> </table>	Fase única	Instrumentación y puesta en operación del Centro de Producción de Credenciales.	Desarrollo de Aplicaciones: de los Códigos QR.	<ul style="list-style-type: none"> • Una aplicación para dispositivos móviles Android, • Una aplicación para dispositivos móviles IOS y • Una aplicación para la Plataforma Java Edición Empresarial. 	Inicio de Producción: La fecha establecida para el inicio de la prestación del servicio será a más tardar el 04 de noviembre de 2019.		
Fase única										
Instrumentación y puesta en operación del Centro de Producción de Credenciales.										
Desarrollo de Aplicaciones: de los Códigos QR.										
<ul style="list-style-type: none"> • Una aplicación para dispositivos móviles Android, • Una aplicación para dispositivos móviles IOS y • Una aplicación para la Plataforma Java Edición Empresarial. 										
Inicio de Producción: La fecha establecida para el inicio de la prestación del servicio será a más tardar el 04 de noviembre de 2019.										
303	108 de 271	4 Servicios	Tabla 9 - Requisitos de implementación							
304	108 de 271	4 Servicios	A continuación, se describen las actividades generales para la implementación del Centro de Producción de Credenciales.							
305	108 de 271	4 Servicios	A partir de la fecha de notificación de adjudicación y a más tardar el 04 de noviembre de 2019, "El Proveedor" deberá acondicionar, instalar, poner a punto e iniciar la producción de las Credenciales en el Centro de Producción, con base en los requerimientos, actividades y tiempos, que se describen en el Punto 11. "Plan de actividades y Estructura Organizacional"							
306	109 de 271	4 Servicios	"El Proveedor" instalará el Centro de Producción de Credenciales en la Ciudad de México (CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, dicho Centro será para uso exclusivo de la producción de Credenciales para Votar de "El Instituto". Es decir, el área donde se construyan el Centro de Producción de Credenciales, será un área <i>exclusiva</i> para que "El Instituto" y el "El Proveedor" realicen la producción de credenciales conforme se especifica en este Anexo Técnico, y no serán compartidas dichas instalaciones con otros procesos de producción o actividades ajenas a las establecidas en este Anexo Técnico.							
307	109 de 271	4 Servicios	"El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que las áreas donde se implementará el Centro de Producción de Credenciales estarán destinadas sólo para la producción y almacenamiento de las Credenciales para Votar de "El Instituto".							
308	109 de 271	4 Servicios	Las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales deberán estar aisladas en todos sus procesos operativos y deberán contar con mecanismos de acceso, control de acceso y de seguridad independientes							

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' on the left and various scribbles and initials.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante" Tomo o carpeta	No. de Folio
309	109 de 271	4 Servicios	<p>"El Licitante" deberá presentar en su propuesta técnica al menos 2 propuestas para la ubicación e instalación del Centro de Producción de Credenciales. "El Instituto" valorará y aprobará cada una de las propuestas presentadas por "El Licitante", considerando que la instalación se llevará a cabo en la Ciudad de México (CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilubán, Cuautlilán Izcalli, Tlalnepantla, el cual será para uso exclusivo de la Producción de Credenciales para Votar de "El Instituto".</p> <p>La propuesta para la ubicación del Centro de Producción de Credenciales deberá cumplir con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vías de fácil acceso (Cumplir con al menos con interconexión con avenidas principales, calles pavimentadas sin pendientes pronunciadas, accesibilidad de vehículos de emergencia (por ejemplo, bomberos, ambulancias, policía). Disponibilidad de servicios. <ul style="list-style-type: none"> Agua. Servicio de comunicaciones. Servicio de combustible. Energía eléctrica. 5 lugares de estacionamiento para el personal de "El Instituto" dentro de las instalaciones y 5 lugares de estacionamiento adicionales para el personal de "El Instituto" cerca de las instalaciones de acuerdo a la definición que entregue del "El Instituto" Entre otros (Accesibilidad de transporte público, establecimientos (por ejemplo, venta de alimentos), red pública de desagües cloacales y pluviales). Seguridad de la zona. Actividad comercial. 		
310	109 de 271	4 Servicios			
311	109 de 271	4 Servicios	Asimismo, "El Licitante" no podrá proponer como alternativas para el Centro de Producción de Credenciales, los inmuebles en los que actualmente se encuentran ubicados el Centro de Producción, a fin de que todos y cada uno de los licitantes participantes, se encuentren en igualdad de circunstancias.		
312	109 de 271	4 Servicios	Para tal efecto, "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica la información que se requiere, y podrá utilizar las tablas que se ubican en el inciso a) del Apéndice B. Condiciones que permitan facilitar la presentación de proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación.		
313	109 de 271	4 Servicios	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica asignara un área exclusiva para el personal de "El Instituto" de aproximadamente 450 m ² para las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales, en la cual se ubicarán diversas áreas para la supervisión, control y seguimiento de lo establecido en este Anexo Técnico. La distribución de las áreas se entregará a "El Proveedor", en los 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.		
314	110 de 271	4 Servicios	"El Licitante" deberá considerar que el área de 450 m ² contemplará para las personas designadas por "El Instituto", una sala de usos múltiples, un área delimitada para el personal de control de calidad, un área delimitada para la distribución de las credenciales. Como ejemplo, se entregará por parte de "El Instituto" un croquis de distribución de las áreas antes mencionadas y la distribución definitiva se revisará con "El Proveedor", la cual dependerá de las condiciones generales de los Inmuebles. Esta actividad se realizará posterior a la fecha de valoración de la ubicación del Centro de Producción.		
315	110 de 271	4 Servicios	"El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que de resultar ganador se compromete a salvaguardar el mobiliario e infraestructura tecnológica propiedad de "El Instituto", y en caso de presentarse algún incidente que pudiera afectar los interés patrimoniales de "El Instituto", dicha circunstancia deberá ser comunicada formalmente a "El Instituto", a efecto de que se analice lo procedente de conformidad con el marco jurídico de actuación de "El Instituto".		
316	110 de 271	4 Servicios	Considerando que la instalación del Centro de Producción de Credenciales se llevará a cabo en la Ciudad de México o en alguno de los municipios del Estado de México, los gastos que se deriven de trasladar el personal de "El Instituto" hacia el Centro de Producción de Credenciales, serán cubiertos por "El Instituto"		

[Handwritten signatures and marks]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"													
				Tomo o carpeta	No. de Folio												
317	110 de 271	4 Servicios	"El Instituto" valorará la mejor alternativa en siete días naturales después de la notificación de adjudicación con base a los requerimientos solicitados y que fueron integrados en las propuestas presentadas por "El Licitante", y adicionalmente se tomaran en cuenta aspectos de cercanía a las instalaciones de "El Instituto" y de logística para la distribución de las Credenciales para Votar.														
318	110 de 271	4 Servicios	Una vez que se haga la notificación de adjudicación, y en caso de que las alternativas de ubicación propuestas por "El Licitante" no estuvieran disponibles, "El Proveedor" estará obligado a presentar al menos dos alternativas de ubicación, que cumplan lo especificado en lo relativo a la ubicación del Centro de Producción de Credenciales, en los siguientes 14 días naturales de la fecha de notificación de adjudicación. "El Instituto" evaluará las propuestas en un plazo máximo de 5 días naturales. Este proceso no cambia las fechas en que deberá estar instalado el Centro de Producción de Credenciales.														
319	110 de 271	4 Servicios	"El Licitante" deberá señalar en su oferta técnica en el numeral 4. <i>Servicios apartado Fase única</i> todas las actividades y recursos para acondicionar, instalar y poner en operación la línea de producción, con base en los requerimientos planteados por "El Instituto" para el Centro de Producción de Credenciales.														
320	110 de 271	4 Servicios	"El Proveedor" deberá garantizar la continuidad de la producción a lo largo de la vigencia del contrato, considerando que el servicio cuente con personal calificado para atender el proceso de producción y cualquier tipo de contingencia que pudiera afectar o ponga en riesgo la producción														
321	110 de 271	4 Servicios	"El Licitante" deberá presentar en su propuesta técnica los equipos de UPS y sistemas complementarios que permitan garantizar los niveles de servicio para la producción de la Credencial para Votar, observando los niveles de calidad especificada por "El Instituto" en el numeral 7.2 "Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar", así como en el numeral 7.3. "Procedimiento de Control de Calidad" y basándose en las actividades y tiempos que se describen en el punto 11 "Plan de actividades y Estructura Organizacional".														
322	110 de 271	4 Servicios 4.1 Niveles de Servicio	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta los siguientes niveles de servicio para la producción de la Credencial para Votar.														
323	111 de 271	4 Servicios 4.1 Niveles de Servicio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Solicitud</th> <th>Cantidad de Credenciales a Producir por día</th> <th>Tiempo de Entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Urgentes</td> <td>0 a 10,000</td> <td>4 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Normales</td> <td>0 a 90,000</td> <td>24 horas naturales</td> </tr> <tr> <td>Total máximo</td> <td>90,000</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Solicitud	Cantidad de Credenciales a Producir por día	Tiempo de Entrega	Urgentes	0 a 10,000	4 horas naturales	Normales	0 a 90,000	24 horas naturales	Total máximo	90,000			
			Tipo de Solicitud	Cantidad de Credenciales a Producir por día	Tiempo de Entrega												
			Urgentes	0 a 10,000	4 horas naturales												
			Normales	0 a 90,000	24 horas naturales												
Total máximo	90,000																
Tabla 10 – Niveles de servicio																	
324	111 de 271	4 Servicios 4.1 Niveles de Servicio	Tabla 10 – Niveles de servicio														
325	111 de 271	4 Servicios 4.1 Niveles de Servicio	Cabe mencionar que, la combinación de los tipos de solicitudes no debe ser mayor a la capacidad máxima de 90,000 Credenciales para Votar a producirse en un lapso de tiempo de 24 horas naturales.														

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
326	111 de 271	4 Servicios 4.1 Niveles de Servicio	Para el caso de que las solicitudes de producción que "El Instituto" entregue los días viernes, "El Proveedor" deberá de producirlas y entregar la producción los días lunes, siempre y cuando no se trate del tipo de solicitud Urgentes, para estos casos "El Instituto" entregará con la mayor anticipación dichas solicitudes para que "El Proveedor", las entregue el mismo día conforme a los niveles de servicio.		
327	111 de 271	4 Servicios 4.1 Niveles de Servicio	"El Proveedor" podrá utilizar la máxima capacidad del Centro de Producción de Credenciales, en caso de requerirlo para cumplir con los niveles de servicio establecidos por "El Instituto", y/o para atender la demanda adicional que se puede presentar de acuerdo a las campañas de actualización que realiza "El Instituto", dicha demanda adicional se puede presentar en los meses de enero, noviembre y diciembre de cada año, de acuerdo a las campañas de actualización que realiza "El Instituto" y que se intensifican en estos meses. En caso de que "El Instituto" requiera producción en algunos otros meses a los señalados, se notificará a "El Proveedor" con 15 días naturales de antelación.		
328	111 de 271	4 Servicios 4.1 Niveles de Servicio	En caso de que la demanda de Credenciales para Votar se vea disminuida por algún factor ajeno a "El Instituto", dicha circunstancia se podrá poner a consideración de "El Proveedor", para efecto de que se analice lo procedente de conformidad con el marco jurídico de actuación de "El Instituto".		
329	111 de 271	4 Servicios 4.1 Niveles de Servicio	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que los equipos del Centro de Producción de Credenciales, contarán con el soporte técnico y la garantía del fabricante en caso de que la producción se vea afectada por alguna falla en los mismos, siendo resuelta la falla en menos de 8 horas naturales.		
330	111 de 271	4 Servicios 4.2 Esquema de Soporte y Mantenimiento	"El Licitante" deberá presentar en su propuesta el programa de mantenimiento detallado y recomendado por el fabricante, de los equipos de la línea de producción y de los equipos auxiliares del Centro de Producción de Credenciales para mantener la continuidad de la operación de acuerdo a las recomendaciones de normas internacionales al menos considerando los siguientes aspectos.		
331	111 de 271	4 Servicios 4.2 Esquema de Soporte y Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma con las fechas <i>propuestas</i> para la ejecución del mantenimiento (rango de fechas en la que se puede realizar el mantenimiento, sea semanal, mensual, trimestral, etc.) • Tipo de mantenimiento. • Periodo de tiempo para ejecutar el mantenimiento. • Personal necesario para realizar el mantenimiento. 		
332	111 de 271	4 Servicios 4.2 Esquema de Soporte y Mantenimiento	"El Instituto" verificará mensualmente que "El Proveedor" cuente con el inventario mínimo de refacciones, recomendado por los fabricantes, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio.		
333	111 de 271	4 Servicios 4.2 Esquema de Soporte y Mantenimiento	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que realizará durante la vigencia del contrato, los mantenimientos de los equipos del Centro de producción de acuerdo a los programas requeridos y recomendados por el fabricante, los cuales deberán ser avalados por escrito en original emitidos por cada uno de los fabricantes de los equipos que serán empleados para la producción de la Credencial para Votar en donde se indique el programa requerido y recomendado para llevar a cabo los mantenimiento preventivos, con el propósito de mantener en óptimas condiciones de funcionamiento a los equipos garantizando con ello la continuidad del servicio.		
334	112 de 271	4 Servicios 4.2 Esquema de Soporte y Mantenimiento	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica el programa de mantenimientos correspondientes a los primeros 12 meses del servicio y en caso de resultar ganador, deberá entregar en cada aniversario de la firma del contrato el programa de mantenimiento de los 12 meses siguientes.		
335	112 de 271	4 Servicios 4.2 Esquema de Soporte y Mantenimiento	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica la forma en la que todos aquellos mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a los equipos de producción quedarán registrados en el sistema como se indica en el punto 10.2 "Sistema para el control de la producción", apartado 7. "Módulo de para el Control de Mantenimiento de los equipos instalados", en el Centro de Producción de Credenciales.		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
336	112 de 271	4 Servicios 4.3 Metodologías para la administración y desarrollo del proyecto	"El Proveedor" en conjunto con "El Instituto" determinará los instrumentos que se utilizarán durante la implementación del Centro de Producción de Credenciales y cumplir con la fecha establecida para el inicio de la producción, definiéndolos a partir de las metodologías de administración de proyectos y riesgos del Project Management Institute (PMI) o SCRUM, a los 20 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.		
337	112 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto	El administrador del Proyecto por parte de "El Proveedor", deberá contar con el Certificado del Project Management Professional (PMP) o SCRUM Master (CSM), debiendo presentar la documentación necesaria en su propuesta técnica a "El Instituto" para la verificación de dicha certificación.		
338	112 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto	"El Proveedor" proporcionará los servicios de administración del proyecto para su exitosa implantación. La administración del proyecto deberá incluir cuando menos los siguientes aspectos, mismos que deberá señalar en su propuesta técnica.		
339	112 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de equipos de trabajo. • Ejecución del Proyecto. • Informes de avance y desviaciones 		
340	112 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto	"El Proveedor" organizará sus equipos de trabajo para la administración del proyecto del Centro de Producción de Credenciales, los cuales estarán conformados por un grupo de personas especializadas en su área de dominio para suministrar adecuadamente los componentes y poner en marcha el servicio.		
341	112 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto	Los equipos de trabajo se deberán regir por un plan de trabajo previamente aprobado por "El Instituto", de acuerdo a lo establecido en el numeral 11. <i>Plan de actividades y Estructura Organizacional</i> , y conforme al alcance definido con "El Proveedor" respecto a los instrumentos acordados para asegurar el control sobre el progreso del proyecto, las entregas programadas y el cumplimiento de los plazos que se acordarán con "El Instituto".		
342	112 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto	"El Licitante" integrará en su propuesta técnica el Plan para la Dirección del proyecto propuesto, describiendo detalladamente los planes subsidiarios relativos a las actividades, recursos, dependencias, cronograma, calendarios y tiempos de ejecución.		
343	113 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto Informe de avance del Proyecto	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que entregará informes semanales, así como informes adicionales conforme las circunstancias lo requieran, acerca del avance del proyecto en cada una de sus etapas y fases, así como en llevar a cabo reuniones con una periodicidad mínima de 15 días naturales o cuando así lo considere "El Instituto".		
344	113 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto Informe de avance del Proyecto	"El Proveedor" deberá entregar dichos informes a "El Instituto" de manera oficial en los tiempos establecidos (cada 15 días naturales o cuando así lo requiera "El Instituto"), una vez que haya iniciado la ejecución del Proyecto.		
345	113 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto Informe de avance del Proyecto Reuniones	"El Proveedor", deberá programar reuniones, al menos cada quince días naturales o cuando así lo considere "El Instituto", y deberá incluir en la agenda de trabajo de cada reunión aspectos técnicos y operacionales de la implementación del proyecto, así como también situaciones relacionadas con el desarrollo del mismo que pudieran no estar contempladas.		

2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
346	113 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto Informe de avance del Proyecto Reuniones	"El Proveedor" deberá contemplar que para el caso de las minutas producto de las reuniones de seguimiento del proyecto las deberá entregar a "El Instituto" de manera oficial a más tardar al siguiente día hábil después de la realización y conclusión de las reuniones de trabajo, para el caso de los informes de control y seguimiento correspondientes al desarrollo de cada una de las etapas, los deberá entregar dos días naturales posteriores a la conclusión de las mismas con el fin de que "El Instituto" valore la pertinencia de convocar a reunión si fuera el caso.		
347	113 de 271	4 Servicios 4.4 Administración del Proyecto Informe de avance del Proyecto Reuniones	Asimismo, "El Proveedor", deberá contemplar durante la implementación y la producción de la Credencial para Votar, que "El Instituto" se reserva el derecho de realizar visitas de supervisión, así como auditorías para verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos.		
348	113 de 271	4 Servicios 4.5 Metodología para el desarrollo de sistemas	"El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica la relación de la documentación a entregar a "El Instituto" relativa a los sistemas de información y control que se utilizarán en el Centro de Producción de Credenciales, mismos que deberán ser al menos los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria técnica • Manual de usuario • Manual de instalación 		
349	113 de 271	4 Servicios 4.6 Transferencia de conocimiento	"El Licitante" deberá presentar en su propuesta la estrategia y el temario de la transferencia de conocimiento para al menos 30 personas de "El Instituto", de los temas correspondientes a la operación y supervisión de los procesos y sistemas de producción de la Credencial para Votar e infraestructura criptográfica, especificando su cobertura en tiempo, temas de la transferencia de conocimientos, duración, número de instructores que participarán, experiencia de éstos, incluyendo la provisión del material didáctico, constancia de participación, equipo necesario e instalaciones en la Ciudad de México la transferencia de conocimientos deberá concluirse al menos 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción, considerando que asimismo deberá asumir los gastos asociados.		
350	113 de 271	4 Servicios 4.6 Transferencia de conocimiento	La transferencia de conocimiento deberá considerar al menos los siguientes temas:		
351	114 de 271	4 Servicios 4.6 Transferencia de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de producción de la Credencial para Votar. • Uso y mantenimiento de equipos para el proceso de producción de credenciales, así como aquellos que se consideren parte del servicio. • Procesos de empaque y entrega final. • Manejo del sistema de información para el control de la producción. • Manejo de contingencias y operaciones auxiliares. • Control de calidad. • Seguridad: • Lo relacionado con el requerimiento 3.1.4 Herramienta/SDK para la generación y lectura de los códigos bidimensionales tipo QR o derivados. • Lo relacionado con el requerimiento 3.1.4.1 Servicios Web • Lo relacionado con el requerimiento 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los códigos bidimensionales tipo QR o derivados. • Lo relacionado con el requerimiento 10.1.6 Infraestructura criptográfica 		
352	114 de 271	4 Servicios 4.6 Transferencia de conocimiento	Adicionalmente, "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que proporcionará la transferencia de conocimiento del equipo de impresión para al menos tres (3) personas de "El Instituto". Dicha transferencia de conocimiento será realizada por parte del fabricante del equipo de impresión, y deberá incluir la Operación y Mantenimiento del equipo.		

CA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

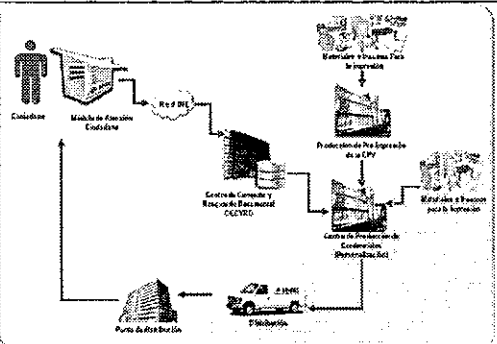
MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
353	114 de 271	4 Servicios 4.6 Transferencia de conocimiento	Asimismo, "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que proporcionará la transferencia de conocimiento del <i>software</i> que utilizará para el Diseño de la Credencial para Votar, dicha transferencia de conocimiento será proporcionada para tres (3) personas de "El Instituto".		
354	114 de 271	4 Servicios 4.6 Transferencia de conocimiento	Las fechas de inicio y conformación de grupos serán definidas por "El Instituto" y "El Proveedor", 60 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción de las credenciales para votar, se llevara a cabo la transferencia de conocimiento tanto para las treinta (30) personas para operación y supervisión de los procesos, y sistemas de producción de la Credencial para Votar e infraestructura criptográfica; como para las tres (3) personas en la Operación y Mantenimiento del equipo de producción y las tres (3) personas en el <i>software</i> para el Diseño de la Credencial para Votar.		
355	114 de 271	4 Servicios 4.6 Transferencia de conocimiento	Las instalaciones, el material, y todo lo necesario para la transferencia de conocimiento serán proporcionados por "El Proveedor", sin cargo adicional para "El Instituto", es decir los costos asociados para estos requerimientos, serán cubiertos por "El Proveedor".		
356	114 de 271	4 Servicios 4.7 Evaluación de los servicios de mantenimiento y soporte técnico a los equipos	"El Licitante" deberá presentar en su propuesta técnica la lista de documentos que entregará a "El Instituto" como parte de los servicios de mantenimiento y soporte técnico a los equipos del centro de producción, conforme al programa de mantenimiento recomendado por los fabricantes de los mismos.		
357	114 de 271	4 Servicios 4.7 Evaluación de los servicios de mantenimiento y soporte técnico a los equipos	"El Proveedor" deberá considerar las acciones necesarias para realizar las adecuaciones o actualizaciones que se requieran a los equipos y componentes de la línea de producción.		
358	115 de 271	4 Servicios 4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica, los mecanismos que implementará para garantizar la continuidad en la operación de la producción de la Credencial para Votar ante cualquier eventualidad que se presente en el Centro de Producción de Credenciales, por ejemplo: un Plan de Continuidad de Operaciones (BCP, por sus siglas en inglés), así como, el correspondiente Plan de Recuperación de Desastres (DRP, por sus siglas en inglés).		
359	115 de 271	4 Servicios 4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación	"El Proveedor" deberá entregar los planes detallados y definitivos 60 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción, mismos que deberán contemplar la Continuidad de Operaciones y la Recuperación ante Desastres, los cuales serán revisados y aprobados por "El Instituto". Una vez aprobados por "El Instituto", "El Proveedor" deberá realizar la implementación de los mismos previo a la fecha establecida para el inicio de la producción de las credenciales para votar.		
360	115 de 271	4 Servicios 4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación	"El Proveedor" deberá informar a "El Instituto" el desarrollo de cada una de las actividades encaminadas a diagnosticar y solucionar el incidente o, en su caso, para que "El Proveedor" determine oportunamente la activación del Plan de Contingencia.		
361	115 de 271	4 Servicios 4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, copias de las cartas de los fabricantes que indiquen que los componente, equipo y <i>software</i> de su propuesta, durante la vigencia del contrato contarán con actualizaciones, mantenimiento, soporte técnico aprovisionamiento de refacción y partes de los equipos propuestos para cumplir con los volúmenes y calidad requeridas por "El Instituto"		

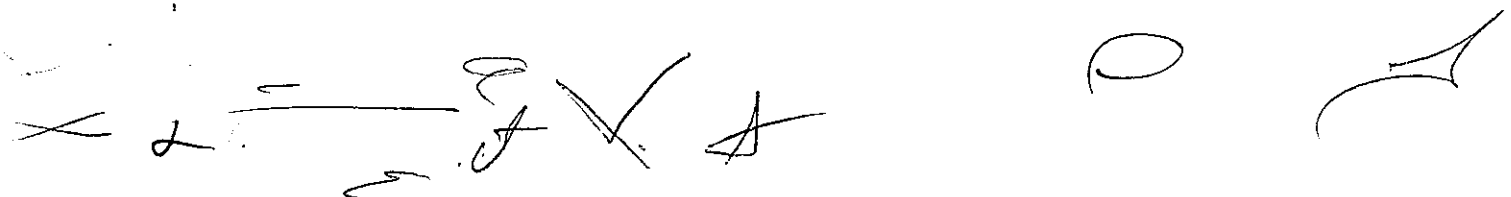
CA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
362	115 de 271	4 Servicios 4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, en la que indique que de resultar ganador se obliga a garantizar, que la producción de la Credencial para Votar, será ininterrumpida; para ello considerará el respaldo necesario en equipos, suministros y turnos de personal que aseguren la continuidad en la producción de la Credencial para Votar, con base en los volúmenes estimados descritos en el numeral 6. "Pronóstico de producción anual y detallado".		
363	115 de 271	4 Servicios 4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que los niveles de rechazo mensuales de la Credencial para Votar, que no cumplieron con los estándares de calidad de "El Instituto" y que se indican en el punto 7.3 "Procedimiento de Control de Calidad" del Anexo Técnico, no serán mayores al 1% conforme a la producción de credenciales exitosas.		
364	115 de 271	4 Servicios 4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación	"El Instituto" realizará de manera permanente, auditorías para revisar y verificar el cumplimiento de cada uno de los requerimientos solicitados por "El Instituto" a "El Proveedor".		
365	115 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	"El Proveedor" realizará la producción de las Credenciales para Votar de forma <i>centralizada</i> , el esquema será el siguiente.		
366	116 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	 <p>Figura 18 - Esquema de Producción de la Credencial para Votar</p>		
367	116 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	1. La pre-impresión se realizará con tecnología <i>Offset</i> de seguridad de alta resolución, "El Proveedor" podrá utilizar un sitio externo al Centro de Producción de Credenciales, esta planta podrá estar ubicada en la república mexicana o en el exterior del País. "El Proveedor" en su propuesta indicará el lugar en donde estará ubicado el Centro de pre-impresión de las Credenciales para Votar.		

X 2

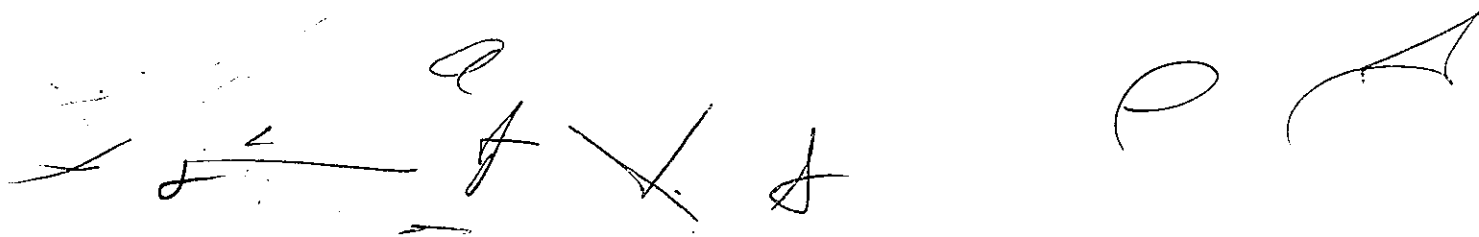


01

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
368	116 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que dará todas las facilidades para que personal de "El Instituto", previamente designado, lleve a cabo las labores de supervisión y auditoría al proceso de producción en la fase única de la etapa de ejecución especificada en el punto 11 <i>Plan de Actividades y Estructura Organizacional</i> en su apartado <i>Etapa 2 Ejecución</i> del proyecto, conforme a lo especificado en el Anexo Técnico. Los detalles de la supervisión y auditoría serán revisados y entregados a "El Proveedor" 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.		
369	116 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que todos los recursos financieros, humanos, infraestructura y de seguridad necesarios para acondicionar, instalar y operar la línea de producción, con base en los requerimientos planteados por "El Instituto" para el Centro de Producción de Credenciales, será provisto por "El Licitante". La seguridad física de las instalaciones se realizará en conjunto entre "El Instituto" y "El Proveedor". La supervisión de las actividades estará a cargo de "El Instituto".		
370	116 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	"El Instituto" controlará y autorizará el acceso de personal, bienes y materiales a las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales. "El Instituto" entregará el procedimiento para tal fin a "El Proveedor" 30 días naturales después de la notificación de adjudicación		
371	116 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	El acceso vehicular, así como la vigilancia general del Inmueble y la línea de producción serán responsabilidades de "El Proveedor".		
372	117 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	"El Licitante" deberá considerar que la delimitación de responsabilidades será detallada entre "El Instituto" y "El Proveedor", de acuerdo con las condiciones generales de los Inmuebles y sus zonas de acceso bajo la consideración de que las características y elementos de seguridad se encuentran establecidos en el numeral 10.4. "Control de Vigilancia Policiaco" del Anexo técnico. Este detalle formará parte de las actividades que se integren al plan de actividades considerado en el numeral 11. "Plan de Actividades y Estructura Organizacional" del mismo Anexo técnico.		
373	117 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	2. "El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, la relación del personal técnico de soporte de equipos y personal en planta, para la revisión y control de calidad, clasificación, ordenamiento, reprocesamiento de Credenciales para Votar rechazadas que no hayan cumplido con los criterios de calidad de "El Instituto", proceso de pre empaque, entre otras, que permitan verificar que la capacidad máxima de producción requerida en el Centro de Producción de Credenciales será de al menos 90,000 Credenciales para Votar diarias, las cuales serán entregadas a "El Instituto" en un máximo de veinticuatro (24) horas naturales por "El Proveedor", debidamente ordenadas y clasificadas por módulo, distrito y punto de distribución, indicando la capacidad estimada real.		
374	117 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	3. Para garantizar el adecuado funcionamiento del Centro de Producción de Credenciales. "El Licitante" deberá integrar en su propuesta un esquema de control de todo el proceso de producción		
375	117 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	4. "El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el proceso de producción, el cual deberá contener cuando menos los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Esquema de seguridad para el envío de la materia prima e insumos de cada uno de los fabricantes al Centro de Producción de Credenciales. • Procedimiento para la recepción, inspección y almacenaje, detallando el personal y los mecanismos que utilizará para la aceptación o rechazo de los materiales e insumos, así como la seguridad para el almacenamiento de los mismos. • Recepción y validación de la información que será impresa en la Credencial para Votar. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recepción y validación de la información. ✓ Deberá verificar la información proporcionada por "El Instituto", para que coincida con la Orden de Servicio para la Producción de la Credencial para Votar. ✓ Si existiera error en la lectura o contenido de la información deberá generar los reportes correspondientes para comunicarlos a "El Instituto". ✓ Generación de reportes para el control de calidad de acuerdo al "Manual de Control de Calidad" definido por "El Instituto". ✓ Reproceso de la información en caso de ser necesario. 		



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

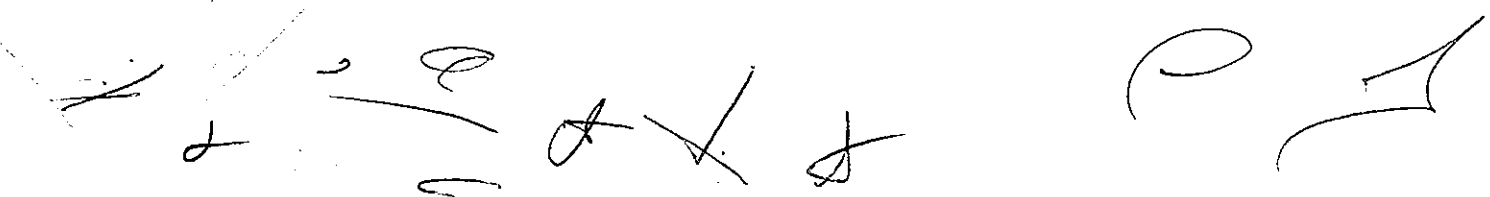
Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o Carpeta	No. de Folio
376	117 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de impresión (Personalización). <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporte diario de producción definiendo la entrega y el número de Orden de servicio para la Producción de Credenciales a imprimir. ✓ Definir el proceso y capacidades de producción de la impresora. ✓ Ajustes al equipo de impresión necesarios para la correcta impresión de acuerdo a lo establecido en estas bases y a las recomendaciones del fabricante. ✓ Proceso de impresión que cumpla con lo establecido en el "Procedimiento de Control de Calidad" que se describen en el punto 7.3. ✓ Recepción de las hojas rechazadas para su reproceso y posterior registro, inhabilitación y resguardo de mermas conforme a lo establecido en el "Procedimiento de Empaque en el punto 7.5. 		
377	118 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporte de producción el cual deberá indicar y describir a detalle el rendimiento, eficiencia y merma durante el proceso de impresión. 		
378	118 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Integración del OVD. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir el proceso y capacidades de producción del Equipo de Integración del OVD. ✓ Recepción y ordenamiento de hojas o formatos a procesar para la colocación del OVD. ✓ Puesta en operación del equipo. ✓ Verificación visual de la calidad de las hojas o formatos con el dispositivo OVD, registrando la cantidad de inconsistencias de hojas o credenciales rechazadas, separando las hojas rechazadas y preparando las hojas o credenciales aprobadas para entregarlas al proceso de laminado. ✓ Recepción de las hojas rechazadas para su reproceso y posterior registro, inhabilitación y resguardo, de mermas conforme al procedimiento que se establece en el punto 7.6. ✓ Reporte de producción, el cual deberá indicar y describir a detalle el rendimiento, eficiencia y merma durante el proceso de colocación del OVD. 		
379	118 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de laminado. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir el proceso y capacidades de producción del Equipo de Integración del Laminado. ✓ Recepción y ordenamiento de hojas o formatos a laminar. ✓ Puesta a punto del equipo de laminado. ✓ Verificación de la calidad de las hojas o formatos ya laminados, registrando la cantidad e inconsistencias de laminados rechazados, separando las hojas o formatos rechazados y preparación para entregar al proceso de troquelado. ✓ Realizar el registro, inhabilitación y resguardo del material rechazado y de mermas conforme al procedimiento que se establece en el punto 7.6 ✓ Reporte de producción el cual deberá indicar y describir a detalle el rendimiento, eficiencia y merma durante el proceso de laminado. 		
380	118 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de troquelado. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir el proceso y capacidades de producción del Equipo de Troquelado. ✓ Recepción de hojas laminadas ordenadas para ser troqueladas. ✓ Puesta a punto del equipo de troquelado. ✓ Verificación del corte de acuerdo a los parámetros establecidos. ✓ Realizar el registro, inhabilitación y resguardo del material rechazado y de mermas conforme al procedimiento que se establece en el en el punto 7.6. 		

2.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporte de producción el cual deberá indicar y describir a detalle el rendimiento, eficiencia y merma durante el proceso de troquelado. ✓ Entrega de los formatos aceptados al siguiente proceso. 		
381	118 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación Automatizada de la calidad de la Credencial para Votar. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir el proceso y capacidades de producción del Equipo de Verificación Automatizada. ✓ Recepción de la Credencial para Votar troqueladas. ✓ Programación y definición de parámetros a verificar. ✓ Verificación de cada una de la Credenciales para Votar. ✓ Realizar el registro, inhabilitación y resguardo de la Credencial para Votar que no cumplieron con los parámetros de calidad, conforme al procedimiento que se establece en el punto 7.3. ✓ Ordenamiento (automatizado) de la Credencial para Votar por Módulo, Distrito y Punto de Distribución para la revisión del control de calidad por parte de "El Instituto". 		
382	118 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de clasificación y ordenamiento por módulo, Distrito y punto de distribución. 		
383	119 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recepción de la Credencial para Votar verificadas por Control de Calidad Automatizado y de "El Instituto", ordenados por Entidad, Distrito, Módulo. ✓ Lectura y ordenamiento de la Credencial para Votar. ✓ Clasificación y ordenamiento por módulo, Distrito y punto de distribución ✓ Entrega-Recepción de la Credencial para Votar para la distribución a los diferentes puntos. 		
384	119 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • La recepción e inspección de las entregas de la Credencial para Votar. <ul style="list-style-type: none"> ✓ "El Licitante", deberá detallar en su propuesta, el proceso de entrega de la Credencial para Votar que cumplieron con el control de calidad establecido. ✓ La inspección en cada una de las entregas será realizada por personal de "El Proveedor", y de "El Instituto", generando un acta de entrega-recepción. 		
385	119 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • El ensobretado para las Credenciales para Votar desde el Extranjero. <ul style="list-style-type: none"> ✓ "El Licitante", deberá detallar en su propuesta, el proceso de ensobretado de la Credencial para Votar desde el Extranjero que cumplieron con el control de calidad establecido. ✓ La inspección en cada una de las entregas será realizada por personal de "El Proveedor", y de "El Instituto", generando un acta de entrega-recepción, asimismo, una relación que deberá contener, por lo menos, el número de orden de producción, lote, entidad, destino, punto de distribución y cantidad de Credenciales para Votar, en formato Excel. 		
386	119 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	Cabe señalar que, en caso de que aplique alguna otra propuesta diferente a la señalada anteriormente, esta deberá ser descrita con detalle en su propuesta técnica por "El Licitante".		
387	119 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	5. "El Licitante" deberá presentar en su propuesta técnica, un <u>diagrama</u> del proceso de producción general mostrando la capacidad instalada de producción donde se especifiquen las secuencias, inventarios y arqueo de materiales, así como los aspectos técnicos generales de los equipos y el material.		



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
388	119 de 271	5 Procesos 5.1 Requerimientos generales de los procesos	Adicionalmente, "El Licitante" deberá incluir en la integración de su propuesta técnica los aspectos que se describen en las siguientes secciones.		
389	119 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	"El Licitante" en este apartado deberá describir el proceso y sistemas propuestos para la recepción, control y explotación de la información del material e insumos para la producción.		
390	119 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	Deberá incluir los mecanismos para que "El Instituto" audite y exporte en cualquier momento las cifras reportadas contra las existencias de material en el almacén de "El Proveedor", así como el utilizado en la producción de la Credencial para Votar.		
391	119 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, será el único responsable de la calidad de los materiales que le sean entregados por sus proveedores y que ingresen al almacén del Centro de Producción de Credenciales y realizará el ingreso de dichos materiales ante la presencia del personal de "El Instituto" asignado en dicho Centro de Producción.		
392	120 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, una carta del Fabricante, con la cual, garantice la disponibilidad en el mercado y asegure el abasto de los materiales (incluyendo tintas) que se utilicen para la producción de la Credencial para Votar, suficiente para los volúmenes de producción estimados y descritos en estas bases, integrando para cada embarque o pedido el certificado de calidad de origen, el cual indicará expresamente que estos materiales aprobaron los controles de calidad del fabricante y que cumplen con las especificaciones y calidad requeridos para la producción, incluyendo al menos el número de lote, fecha, nombre y firma del responsable por parte del fabricante. Las copias de dichos certificados de calidad deberán ser entregadas a "El Instituto" el día en que cada embarque sea recibido por "El Proveedor" durante la vigencia del contrato.		
393	120 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que se obliga a que los insumos, materiales y elementos de seguridad entregados para la prestación del servicio objeto de la presente licitación serán originales de fábrica.		
394	120 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que a más tardar el primero de septiembre de 2019, "El Proveedor" entregará a "El Instituto" una programación mensual considerando los estimados de producción de la Credencial para Votar, así como un registro documentado de todos y cada uno de los embarques de materias primas programados y que llegarán al centro de producción de credenciales, el cual deberá entregar en la primera semana de cada mes en dónde se muestre a detalle el tipo de material, volumen y la fecha programada de arribo al centro correspondiente. Las entradas, salidas y/o devoluciones de todo tipo de material del Centro de Producción de Credenciales deberá ser registrada y "El Instituto" podrá auditar este procedimiento en cualquier momento.		
395	120 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	La entrada y/o salida de cualquier material al Centro de Producción de Credenciales quedará sujeta a lo definido por "El Instituto", especificando los lineamientos para la supervisión y validación que a continuación se mencionan:		
396	120 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	<ul style="list-style-type: none"> "El Proveedor" informará de manera escrita a "El Instituto" con 24 horas naturales de anticipación, la entrada de materiales e insumos al Centro de Producción de Credenciales. Asimismo, la salida de cualquier material deberá ser a través de un formato que especifique el motivo, tipo, cantidad y características del material, además del nombre de la persona que autoriza la entrada o salida de parte de "El Proveedor", incluyendo el nombre del personal y/o proveedor que retira dicho material. "El Instituto" se reserva el derecho de que el personal asignado al Centro de Producción de Credenciales, supervise la entrada y salida de materiales e insumos de dicho Centro de Producción. 		

S



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

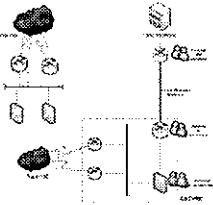
MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
397	120 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	<ul style="list-style-type: none"> Para evitar al máximo cualquier retraso en la producción de las Credenciales para Votar "El Proveedor" deberá solicitar a todos los fabricantes de las materias primas, que integren en cada embarque o pedido un certificado de calidad de origen, el cual indique expresamente que estos materiales aprobaron los controles de calidad del fabricante y que cumplen con las especificaciones y calidad requeridos para la producción, incluyendo al menos el nombre del responsable de parte del fabricante, firma y fecha. Las copias de dichos certificados de calidad deberán ser entregados a "El Instituto" el día en que cada embarque sea recibido por "El Proveedor" durante la vigencia del contrato. 		
398	120 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	<ul style="list-style-type: none"> "El Proveedor" llevará el registro actualizado de las entradas y devoluciones de todo tipo de material, de acuerdo a las especificaciones de calidad pre-establecidas con sus proveedores. 		
399	121 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	<ul style="list-style-type: none"> "El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica la forma en la que elaborará y entregará un reporte físico y electrónico de manera mensual de materiales ("Arqueo de Materiales") a "El Instituto", el cual contendrá al menos la siguiente información: 		
400	121 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	<ul style="list-style-type: none"> Existencias a la fecha. Entradas y devolución de materiales. Material utilizado en la producción. Material de desecho (merma) y Saldo. 		
401	121 de 271	5 Procesos 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	<ul style="list-style-type: none"> "El Instituto" podrá auditar en cualquier momento las cifras reportadas contra las existencias de material en el almacén de "El Proveedor", así como el utilizado en la producción de la Credencial para Votar. 		
402	121 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	<ul style="list-style-type: none"> "El Licitante", como parte de su propuesta técnica, deberá incluir un enlace dedicado redundante para la entrega por parte de "El Instituto" a "El Proveedor" de Información para las Solicitudes de Producción. 		
403	121 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	<ul style="list-style-type: none"> "El Instituto" entregará a "El Proveedor" a través de un canal seguro entre el Centro de Cómputo del "El Instituto" y el Centro de Producción de Credenciales, pudiendo utilizarse cualquier otro medio óptico/magnético en caso de requerirse (contingencia) con la información cifrada de los ciudadanos incluyendo las imágenes de las fotografías y firmas para la generación de las Credenciales para Votar. 		
404	121 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	<ul style="list-style-type: none"> "El Instituto" entregará a "El Proveedor" los archivos para la producción de la Credencial para Votar con toda la información requerida para llevar a cabo esta actividad de manera continua a través de la Orden de Servicio para la Producción de Credenciales. 		

21.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
405	121 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	La forma de entrega de los archivos a "El Proveedor" será a través de un repositorio y, mediante un mecanismo de seguridad que lo autentique podrá hacer la descarga de los archivos de producción por parte de "El Proveedor".		
406	121 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	El detalle del esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción, será definida por "El Instituto" a "El Proveedor" 15 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación.		
407	121 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el esquema para la conexión entre el Centro de Producción de Credenciales y "El Instituto" que será el medio para conectarse al repositorio, ubicado en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental, (CECYRD), dicho esquema deberá utilizar la siguiente topología:		
408	121 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	a) <u>Topología Punto a Punto</u> . – Enlaces de comunicación simétrico redundantes, en el cual solo participan ambas partes; interconectar "directamente" el Centro de Producción de Credenciales pasando únicamente por la red del proveedor del servicio de transporte de datos.		
409	122 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	Figura 19 - Topología punto a punto 		
410	122 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	Se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
411	122 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción Consideraciones aplicables a la Topología Punto a Punto	Los enlaces redundantes implementados por "El Proveedor" deberán ser exclusivamente hacia las redes del Centro de Producción de Credenciales. Asimismo, por ningún motivo dichas redes tendrán conectividad a otra, incluyendo la de "El Proveedor" y/o accesos alternativos a Internet como pudieran ser mediante Módems fijos o móviles						
412	122 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción Consideraciones aplicables a la Topología Punto a Punto	"El Proveedor" debe proporcionar los enlaces de comunicaciones junto con los equipos de comunicaciones necesarios para ambas puntas con todos los accesorios correspondientes, considerando todos los elementos para su instalación y operación.						
413	122 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción Consideraciones aplicables a la Topología Punto a Punto	Los equipos que proporcione el proveedor deberán ser para montaje en rack y/o con los accesorios para montaje en rack de 19 pulgadas						
414	122 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción Consideraciones aplicables a la Topología Punto a Punto	Los equipos y enlace(s) serán administrados por parte del proveedor con excepción del equipo de seguridad perimetral del lado de "El Instituto".						
415	122 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	<p>En su propuesta técnica "El Licitante" deberá establecer los niveles de servicio tanto del(los) enlace(s) como de los equipos de comunicaciones que permitan garantizar los niveles de servicio para la producción de la Credencial para Votar, considerando lo siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>Archivos a transmitir:</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Tamaño por archivo:</td> <td>500 MB</td> </tr> </table>	Archivos a transmitir:	50	Tamaño por archivo:	500 MB		
Archivos a transmitir:	50								
Tamaño por archivo:	500 MB								



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"							
				Tomo o carpeta	No. de Folio						
		Consideraciones aplicables a la Topología Punto a Punto	<table border="1"> <tr> <td>Horas de transmisión en el día:</td> <td>5 horas en el día para los 50 archivos</td> </tr> <tr> <td>Volumen estimado de información a transmitir (base de cálculo):</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Al CPC</td> <td>25,000 MB/día</td> </tr> </table>	Horas de transmisión en el día:	5 horas en el día para los 50 archivos	Volumen estimado de información a transmitir (base de cálculo):		Al CPC	25,000 MB/día		
Horas de transmisión en el día:	5 horas en el día para los 50 archivos										
Volumen estimado de información a transmitir (base de cálculo):											
Al CPC	25,000 MB/día										
416	123 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción Consideraciones aplicables a la Topología Punto a Punto	Adicionalmente se debe proporcionar dos equipos de seguridad perimetral, uno en cada punta, con las siguientes características, en virtud de que la plataforma de comunicaciones de "El Instituto" está basada en equipos de marca CISCO								
417	123 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción Consideraciones aplicables a la Topología Punto a Punto	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dispositivo</th> <th>Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ASA5516-K9</td> <td> ASA 5516-X with FirePOWER services, 8GE Data, 1GE Mgmt, AC, 3DES/AES • 1 Cisco ASA5516 FirePOWER IPS and Apps 3YR Subscription con número de parte L-ASA5516-TA-3Y. • 1 Power Cord Adapter 18AWG 10A 100V - 250V C14 to C13 de 10 ft de longitud con número de parte CAB-C13-C14-AC. Asimismo, deberá incluir lo siguiente: • Kit de montaje. Actualizaciones UPDATE y UPGRADE de software durante la vigencia del contrato. Garantía en todos sus componentes durante la vigencia del contrato. </td> </tr> </tbody> </table>	Dispositivo	Características	ASA5516-K9	ASA 5516-X with FirePOWER services, 8GE Data, 1GE Mgmt, AC, 3DES/AES • 1 Cisco ASA5516 FirePOWER IPS and Apps 3YR Subscription con número de parte L-ASA5516-TA-3Y. • 1 Power Cord Adapter 18AWG 10A 100V - 250V C14 to C13 de 10 ft de longitud con número de parte CAB-C13-C14-AC. Asimismo, deberá incluir lo siguiente: • Kit de montaje. Actualizaciones UPDATE y UPGRADE de software durante la vigencia del contrato. Garantía en todos sus componentes durante la vigencia del contrato.				
Dispositivo	Características										
ASA5516-K9	ASA 5516-X with FirePOWER services, 8GE Data, 1GE Mgmt, AC, 3DES/AES • 1 Cisco ASA5516 FirePOWER IPS and Apps 3YR Subscription con número de parte L-ASA5516-TA-3Y. • 1 Power Cord Adapter 18AWG 10A 100V - 250V C14 to C13 de 10 ft de longitud con número de parte CAB-C13-C14-AC. Asimismo, deberá incluir lo siguiente: • Kit de montaje. Actualizaciones UPDATE y UPGRADE de software durante la vigencia del contrato. Garantía en todos sus componentes durante la vigencia del contrato.										
418	123 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción Consideraciones aplicables a la	"El Licitante" debe indicar cuál es el esquema de mantenimiento, así como de reporte y atención de fallas para el equipo de seguridad perimetral que oferte como parte de su servicio, incluyendo los tiempos de respuesta								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Topología Punto a Punto			
419	123 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción Consideraciones aplicables a la Topología Punto a Punto	El esquema de direccionamiento IP de la red local del Centro de Producción de Credenciales debe ser acordado entre "El Instituto" y "El Proveedor".		
420	123 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	Tabla 11 – Consideraciones para esquemas de conexión		
421	123 de 271	5 Procesos 5.3 Esquema de Entrega de Información para las Solicitudes de Producción	La transmisión de los 50 archivos se realizará en un máximo de 5 horas. Asimismo, "El Licitante" deberá considerar que en base en la capacidad calculada se podrán enviar más archivos durante el día en caso de que así lo requiera "El Instituto".		
422	123 de 271	5 Procesos 5.4 Esquema de Contingencia ante una falla en la Transmisión por Red	En aquellas circunstancias cuando el enlace de red se vea interrumpido, entrará en operación el mecanismo de entrega de los archivos de producción en medio óptico y/o magnético. Para este caso, los archivos de producción estarán cifrados con un algoritmo estándar y serán descifrados únicamente por "El Proveedor" usando una herramienta de descifrado proporcionada formalmente por "El Instituto".		
423	123 de 271	5 Procesos 5.4 Esquema de Contingencia ante una falla en la Transmisión por Red	El detalle del esquema el proceso de entrega-recepción y descarga de información será definida por "El Instituto" a "El Proveedor" 10 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación		
424	124 de 271	5 Procesos 5.5 Estructura de las Solicitudes de Producción a "El Proveedor"	La información que se entregará a "El Proveedor" para la producción de Credenciales para Votar será conforme a un esquema de directorios para la ubicación de los archivos, entregando diferentes tipos de archivos de acuerdo a su contenido.		
425	124 de 271	5 Procesos 5.5 Estructura de las Solicitudes de Producción a "El Proveedor"	Los archivos de texto contendrán los datos variables que se integrarán a la Credencial para Votar, los archivos .JPG contendrán las fotografías de los ciudadanos, códigos QR y de barras, así como las firmas cuyo tamaño por cada archivo es de entre 10 y 15 Kb. aproximadamente. "El Proveedor" deberá imprimir la información que proporcionará "El Instituto".		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
426	124 de 271	5 Procesos 5.5 Estructura de las Solicitudes de Producción a "El Proveedor"	Bajo este esquema, se dispondrá de un directorio para cada lote, este consta de un consecutivo de cuatro dígitos que asigna el SIIRFE durante el proceso de generación de los archivos de solicitudes de Credenciales para Votar. Se asignará un lote por entidad y tipo de impresión		
427	124 de 271	5 Procesos 5.5 Estructura de las Solicitudes de Producción a "El Proveedor"	El esquema y definición detallada de la estructura de las solicitudes de producción será definida por "El Instituto" a "El Proveedor" 10 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación		
428	124 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	"El Proveedor" deberá obtener la información para la producción de la Credencial para Votar que se encuentren disponibles en el SIIRFE, en cualquier momento durante el día, en días hábiles de lunes a viernes y de acuerdo al calendario laboral de "El Instituto". A partir de que "El Instituto", pone a disposición a "El Proveedor" la información mediante el SIIRFE y se firma la orden de servicio de producción dará inicio el tiempo para la producción de las Credenciales para Votar.		
429	124 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	El procedimiento será entregado a "El Proveedor" por parte de "El Instituto" 45 días naturales posteriores a la fecha de la notificación de adjudicación		
430	124 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	La cantidad total de las Credenciales para Votar a solicitar no deberá rebasar el límite máximo de producción diaria establecida. Los detalles del procedimiento de entrega de información se le especificarán a "El Proveedor".		
431	124 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que "El Instituto" podrá requerir la producción de la Credencial para Votar en días no hábiles y festivos, considerando que "El Instituto" dará aviso con 24 horas naturales de anticipación a "El Proveedor" para que tome las acciones y medidas que correspondan, considerando que lo anterior no implicará un costo adicional para "El Instituto".		
432	124 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	Se podrá realizar 2 tipos de solicitudes de producción.		
433	124 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	I. Solicitudes Normales. Las órdenes de producción de este tipo son las que se refieren a trámites de atención ciudadana del tipo de inscripción, cambio de domicilio, reposición y corrección de datos. Este tipo de trámites representan la gran mayoría de los trámites y se requiere que sean procesadas y entregadas para su distribución en un máximo de veinticuatro (24) horas naturales, contados a partir de la recepción exitosa de la información, para lo cual "El Proveedor" contará con un máximo de 2 horas naturales a partir de la disposición de la orden de producción por parte de "El Instituto".		
			II. Solicitudes Urgentes. Este tipo de solicitud será atendida en un plazo máximo de cuatro (4) horas naturales, contados a partir de la recepción exitosa de la información y se refiere a solicitudes que "El Instituto" requiere de su entrega inmediata.		
434	125 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
435	125 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	Por lo anterior, "El Proveedor" contará con la capacidad de generar y entregar un número máximo de diez mil (10,000) Credenciales para Votar urgentes en un máximo de cuatro (4) horas naturales, que por su importancia se requiera su elaboración el mismo día en que se solicitaron.		
436	125 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	En caso de que por necesidades de "El Instituto" se requiera exceder la cantidad antes mencionada, a estas solicitudes urgentes se les dará prioridad de producción, posponiendo aquellos que se encuentren en proceso normal y por lo tanto recorriéndose el plazo para su entrega para una cantidad igual de Credenciales para Votar, solicitada como urgentes excedentes.		
437	125 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	Cabe señalar que se pueden presentar solicitudes urgentes previas a la Jornada Electoral que pudieran requerir que se recibieran solicitudes durante los sábados, domingos y días festivos, para lo cual se comunicará a "El Proveedor" con al menos 24 horas naturales de anticipación, considerando que lo anterior no implicará un costo adicional para "El Instituto"		
438	125 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	En caso de que "El Proveedor" no cumpla con el plazo máximo de entrega de alguno o algunos de los lotes completos por tipo de solicitud, se aplicarán las penas convencionales por lote de producción completo de acuerdo a las penalizaciones establecidas en este Anexo Técnico.		
439	125 de 271	5 Procesos 5.6 Entrega de los tipos de Solicitudes para la Producción	Los horarios de entrega-recepción de la Credencial para Votar, serán definidos por "El Instituto" y entregados a "El Proveedor" 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.		
440	125 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	"El Proveedor" deberá salvaguardar la seguridad y confidencialidad de los datos personales que sean entregados por "El Instituto" atendiendo todos los requerimientos establecidos para la figura de Encargado establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).		
441	125 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	"El Proveedor" deberá considerar la implementación de medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas que deberán estar alineadas a lo establecido en la LGPDPSSO.		
442	125 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	Para llevar a cabo lo anterior, "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica el programa de seguridad con el que implementará las medidas físicas, técnicas y administrativas; dicho programa deberá ser revisado y aprobado por "El Instituto" y ajustado por "El Proveedor" 60 días naturales posteriores a la fecha de notificación de la notificación de adjudicación.		
443	126 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	"El Proveedor" deberá atender cualquier requerimiento y solicitud que emita el "El Instituto" relacionado con este numeral, las cuales se harán por escrito y de manera oficial "El Proveedor" deberá atenderlas dentro de los 30 días naturales contados a partir de la notificación oficial.		
444	126 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	Como requerimientos mínimos, el programa deberá incluir al menos los siguientes aspectos: 1. Documento de seguridad: <ul style="list-style-type: none"> • Inventario de datos personales que son entregados para la producción de credenciales; • Funciones y obligaciones de las personas que tratarán los datos personales 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de de Folio
			<ul style="list-style-type: none"> Análisis de riesgos (indicar la metodología a aplicar) Programa de administración de riesgos Análisis de brecha (respecto a la LOPDPPSO) Mecanismos de monitoreo y revisión de las medidas de seguridad Programa de capacitación de su personal en materia de seguridad y tratamiento de datos personales. 		
445	126 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	<p>2. Medidas de seguridad administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Política de seguridad de la información Políticas y procedimientos para el tratamiento seguro de los datos personales que le serán transmitidos. Políticas y procedimientos de control de acceso físico y lógico de las instalaciones e infraestructura tecnológica, considerando aspectos de identificación, autenticación, autorización y auditoría de los mismos. 		
446	126 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	<p>3. Medidas de seguridad técnicas</p> <p>A. Procedimientos de operación. "El Proveedor" deberá definir, comunicar y parametrizar la aplicación de los siguientes procedimientos aplicables a la operación de la infraestructura tecnológica que forma parte del servicio:</p>		
447	126 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento para el manejo de información sensible	<p>El procedimiento de manejo de información sensible, deberá incluir al menos los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Listado de los destinatarios de datos sensibles, basados en la necesidad de conocer dicha información para llevar a cabo sus actividades, Roles y responsabilidades del personal involucrado en el manejo de información sensible, Restricciones para prevenir la copia de datos sensibles en medios físicos removibles (cintas, discos duros externos, memorias, CDs, DVD) por personal no autorizado, Etiquetación clara de los medios físicos removibles que contienen datos sensibles. Borrado seguro de la información de los datos sensibles almacenados en los medios físicos removibles susceptibles a ser reutilizados. 		
448	127 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento de control de cambios	<p>El procedimiento de control de cambios, deberá incluir al menos los siguientes puntos:</p> <p>Preparación inicial de servidores y equipos de comunicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> La lista del software autorizado para instalar en los servidores y equipos de comunicaciones que forman parte del servicio, incluyendo la versión del software, Documentos que detallen la configuración de parámetros que deben cumplir los servidores y equipos de comunicaciones durante las tareas de preparación inicial, Roles y responsabilidades del personal involucrado en las tareas de preparación inicial de los servidores y equipos de comunicaciones que forman parte del servicio. <p>Descripción de los mecanismos que garanticen que los puertos, servicios y aplicaciones instalados en los servidores y equipos de comunicaciones, que no son específicamente requeridos para la funcionalidad como parte del proceso de producción de Credenciales para Votar sean desactivados o eliminados.</p>		
449	127 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento de control de cambios	<p>Verificación de la preparación inicial:</p> <ol style="list-style-type: none"> Roles y responsabilidades del personal involucrado en las tareas de verificación de los servidores y equipos de comunicación, Documentación y resguardo de los resultados de las tareas de verificación de los servidores y equipos de comunicación, 		
450	127 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y	<p>Control de cambios:</p> <ol style="list-style-type: none"> Roles y responsabilidades del personal involucrado en las tareas de control de cambios, Aprobación formal de los cambios propuestos. 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		protección de datos personales Procedimiento de control de cambios	h) Generación y resguardo de la bitácora de los cambios aplicados.		
451	127 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento de control de cambios	<u>Mantenimientos correctivos y preventivos:</u> i) La lista del software y/o hardware objeto de mantenimientos correctivos y preventivos, incluyendo la versión del software, Documentos que detallen objeto de mantenimientos correctivos y preventivos.		
452	127 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento de generación de copias de seguridad (respaldos)	El procedimiento de manejo de generación de copias de seguridad, deberá incluir al menos los siguientes puntos: a) Listado de la información que será respaldada, b) Roles y responsabilidades del personal involucrado en la creación de los respaldos, c) Tipo de respaldo que se realizará (completo, diferencial, incremental), d) Frecuencia de realización del respaldo, e) Tiempo de almacenamiento del respaldo,		
453	128 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento de generación de copias de seguridad (respaldos)	f) Tipo de media de respaldo que se utilizará, especificando en dónde será resguardada g) Generación y resguardo de una bitácora de respaldos, indicando fecha, hora e información respaldada h) Los respaldos que contengan información sensible deberán ser identificados y manejarse de acuerdo al procedimiento correspondiente.		
454	128 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento de monitoreo de la infraestructura	El procedimiento de monitoreo, deberá incluir al menos los siguientes puntos: a) Roles y responsabilidades del personal involucrado en las tareas de monitoreo de la infraestructura tecnológica que forma parte de la licitación, b) Mecanismo para garantizar que toda la infraestructura tecnológica está sincronizada con una fuente de tiempo, c) Periodicidad de revisión de las bitácoras de la infraestructura tecnológica, d) Descripción de las actividades necesarias para reportar anomalías detectadas durante la revisión de las bitácoras, e) Configuración de los mecanismos de generación de bitácoras para que como mínimo se registre por cada evento: un identificador del usuario, fecha y hora del evento, descripción de la actividad que generó el registro en la bitácora y en los casos en los que sea posible, la dirección IP del equipo que generó el evento. f) Configuración de los mecanismos de generación de bitácora de al menos los siguientes eventos de seguridad: uso de cuentas privilegiadas, inicio y apagado de los sistemas, intentos de acceso no exitosos a los sistemas. g) Las bitácoras serán consideradas información sensible y serán respaldadas conforme a los procedimientos para generación de copias de seguridad durante al menos 6 meses.		
455	128 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	El procedimiento de uso de servicios de red, deberá incluir al menos los siguientes puntos: a) Descripción de los mecanismos de filtrado de paquetes de red utilizados para validar que las direcciones IP de origen y destino sean direcciones autorizadas. b) Descripción de los mecanismos para evitar que los equipos personales de cómputo del personal que forma parte de la línea de producción accedan directamente a internet. c) Esquema de autorización para determinar quién puede acceder a qué redes y/o servicios en caso de que aplique.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Procedimiento de control de acceso a los servicios de red	d) Definición de las redes y los servicios de red a los que está autorizado a acceder cada usuario.		
456	128 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento para gestionar el acceso de los usuarios.	El procedimiento para gestionar el acceso a los usuarios, deberá incluir al menos los siguientes puntos:		
457	129 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento para gestionar el acceso de los usuarios.	a) Roles y responsabilidades del personal involucrado en la gestión de acceso a los diversos sistemas, incluyendo la revocación de accesos. b) Requerimientos que se deben cumplir para realizar una solicitud de acceso a los sistemas, c) Lineamientos para la selección y uso adecuado de las contraseñas, d) Lineamientos para cambio de contraseñas cada cierto tiempo, e) Lineamientos para la protección de equipos sin utilizar o desatendidos.		
458	129 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento de atención a incidentes de seguridad	El procedimiento para dar atención a los incidentes de seguridad debe incluir al menos los siguientes puntos: Esquema de atención y respuesta a incidentes de seguridad relacionados con la operación, indicando los roles y responsabilidades del personal involucrado.		
459	129 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Procedimiento de atención a incidentes de seguridad	Tabla 12 -- Procedimientos de operación		
460	129 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	B. Mecanismos y controles tecnológicos. "El Proveedor" deberá incorporar a la infraestructura tecnológica que forma parte del servicio los siguientes mecanismos y controles de protección como mínimo:		
461	129 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	Previo a la transmisión de la información, ésta debe someterse a un proceso de cifrado que la proteja durante su trayecto, como se indica a continuación: a) En caso de realizar la transferencia de la información a través de la red de datos de "El Instituto" se debe hacer uso de una conexión del tipo HTTPS mediante el protocolo TLS en su última versión. El certificado digital requerido para establecer esta conexión será proporcionado por "El Instituto".		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Controles de cifrado para la transmisión de la información	b) En caso de que la entrega se realice mediante algún medio físico, la información será cifrada y posteriormente entregada por personal de "El Instituto". La entrega de la información se realizará por personal de "El Instituto" al personal designado por "El Proveedor". El esquema de cifrado y descifrado será acordado entre "El Instituto" y "El Proveedor"		
462	129 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Mecanismo de seguridad en la infraestructura de procesamiento que forme parte del servicio ofertado.	"El Proveedor" deberá implementar los siguientes mecanismos en los servidores que formen parte del servicio ofertado: a) Software para filtrado de paquetes de red mínimo a nivel capa 2 y 3 del modelo OSI, instalado directamente en los servidores que formen parte del servicio. b) Mecanismos para la administración de accesos: • Mecanismos que permitan autenticar mediante nombre de usuario y contraseña y/o certificados digitales, • Mecanismos para la administración de privilegios,		
463	130 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Mecanismo de seguridad en la infraestructura de procesamiento que forme parte del servicio ofertado.	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos que permitan registrar los intentos exitosos y fallidos de acceso, Mecanismos que permitan registrar el uso de privilegios especiales del sistema, Mecanismos para emitir alertas cuando las políticas de seguridad de acceso al sistema no se cumplen, Mecanismos que permitan considerar la restricción del tiempo de conexión de los usuarios. Mecanismos que permitan la configuración de las características de complejidad para las contraseñas. Mecanismos para resguardo físico de los servidores. c) Mecanismos que permitan la configuración de las características de complejidad para las contraseñas.		
464	130 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales Mecanismo de seguridad en los equipos móviles y equipos de escritorio que formen parte del servicio ofertado	"El proveedor" deberá considerar las medidas de seguridad apropiadas para proteger contra riesgos del uso de equipos móviles y de escritorio: a) Uso de software antivirus para los equipos que conforman la infraestructura tecnológica y del personal que prestara los servicios.		
465	130 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	Tabla 13 -- Mecanismos y controles tecnológicos		
466	130 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y	La infraestructura y los servidores dispuestos por "El Proveedor" para la recepción de la información deberán atender las configuraciones de seguridad (líneas base) establecidas por el Instituto, las cuales serán entregadas a "El Proveedor" 10 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		protección de datos personales			
467	130 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	1. Medidas de seguridad físicas Las medidas de seguridad física son las descritas en el punto 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios.		
468	130 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que la implementación de los aspectos de seguridad y protección de datos requeridos por "El Instituto", deberán quedar operando por lo menos 10 días hábiles antes del inicio de operaciones y se notificará la conclusión por escrito incluyendo una bitácora de todas las actividades realizadas a completa satisfacción de "El Instituto". Lo anterior con la finalidad de que "El Instituto" valide y verifique su implementación de acuerdo a lo establecido en la presente sección.		
469	130 de 271	5 Procesos 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales	Adicionalmente, "El Proveedor" deberá entregar copia de la carta de antecedentes "no penales" o su equivalente en el extranjero de los recursos humanos en un plazo de 30 días naturales posterior a la fecha de notificación de adjudicación de todos los recursos humanos que participaran en el desarrollo e implementación del servicio y durante la producción de la Credencial para Votar.		
470	130 de 271	5 Procesos 5.8 Mecanismos de Control para la Validación de la Información	Además de los archivos señalados en el punto 5.6 Estructura de las Solicitudes de Producción a "El Proveedor", "El Instituto" proporcionará dos archivos en formato ASCII a fin de llevar un control en la entrega y validación de la información proporcionada a "El Proveedor".		
471	131 de 271	5 Procesos 5.8 Mecanismos de Control para la Validación de la Información	"El Proveedor" deberá tener en cuenta que el control de entrega de la información se hará en dos niveles. El primer nivel corresponderá al control de entrega de paquetes o lotes de producción (archivos en formato TAR), es decir que cada lote contiene un archivo de datos ASCII cifrado, y el segundo corresponderá al control del contenido de cada paquete, contiene las cifras de control de la información general de la Orden de Servicio. Asimismo, "El Proveedor" deberá tener en cuenta que se requerirá utilizar un mecanismo de validación Checksum (MD5 o SHA) para asegurar la integridad de la información desde su emisión hasta su recepción. A continuación, se describe cada uno de ellos:		
472	131 de 271	5 Procesos 5.8 Mecanismos de Control para la Validación de la Información	1. Control de Entrega de Archivos de Producción. "El Instituto" generará los archivos de producción integrados por entidad, lote de producción y tipo de impresión, mismos que serán entregados a "El Proveedor" a través de la red de comunicaciones de "El Instituto", o bien, a través de personal de "El Instituto". El archivo contendrá una línea de datos con las cifras de control de la información general que contiene cada paquete.		
473	131 de 271	5 Procesos 5.8 Mecanismos de Control para la Validación de la Información	"El Instituto" y "El Proveedor" formalizarán la entrega firmando un reporte impreso en el que se indiquen los lotes de producción que se hayan validado por parte de "El Proveedor" y que deberán de ser entregados en los plazos establecidos de acuerdo al tipo de solicitud de producción normal o urgentes.		
474	131 de 271	5 Procesos 5.8 Mecanismos de Control para la Validación de la Información	2. Reporte y atención de inconsistencias de información en archivos. Para los posibles casos en los que "El Proveedor" detecte inconsistencias en los archivos o registros, deberá reportarlos a "El Instituto" a través de un procedimiento establecido, el cual será proporcionado a "El Proveedor", 20 días naturales previos al inicio de la operación.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																			
				Tomo o carpeta	No. de Folio																		
475	131 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	"El Proveedor" deberá considerar la infraestructura necesaria para cumplir con la demanda estimada de solicitudes de producción de Credenciales para Votar, por 63 meses y que deberá iniciar a más tardar el 04 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con los estimados de producción que se indican a continuación.																				
476	131 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	El número mínimo de credenciales muestras a producir y seleccionar para las pruebas de laboratorio será de acuerdo a la siguiente tabla:																				
477	131 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día de Producción</th> <th>Credencial para Votar Muestra Producidas</th> <th>Credencial para Votar Muestra Seleccionadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.</td> <td>1,000</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Día de Producción	Credencial para Votar Muestra Producidas	Credencial para Votar Muestra Seleccionadas	20 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.	1,000	100														
Día de Producción	Credencial para Votar Muestra Producidas	Credencial para Votar Muestra Seleccionadas																					
20 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.	1,000	100																					
478	132 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	Tabla 14 – Impresión de muestras de credenciales																				
479	132 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	<p>"El Proveedor" deberá iniciar la producción de forma gradual conforme al siguiente plan de producción.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Día de Producción</th> <th>Credencial para Votar Solicitados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>5,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>10,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>20,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>40,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>60,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>80,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>90,000</td></tr> </tbody> </table>	Día de Producción	Credencial para Votar Solicitados	1	2,000	2	5,000	3	10,000	4	20,000	5	40,000	6	60,000	7	80,000	8	90,000		
Día de Producción	Credencial para Votar Solicitados																						
1	2,000																						
2	5,000																						
3	10,000																						
4	20,000																						
5	40,000																						
6	60,000																						
7	80,000																						
8	90,000																						
480	132 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	Tabla 15 – Plan de producción gradual																				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																																																																															
				Tomo o carpeta	No. de Folio																																																																														
481	132 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	<p>Los periodos de producción se estiman de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mínimo estimado</th> <th>Máximo estimado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019 (noviembre a diciembre)</td> <td>2.777.000</td> <td>2.949.000</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>15.633.000</td> <td>16.767.000</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>11.978.000</td> <td>12.976.000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>15.054.000</td> <td>16.470.000</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>15.963.000</td> <td>17.644.000</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>13.320.000</td> <td>14.870.000</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>74,725,000</td> <td>81,676,000</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mínimo estimado	Máximo estimado	2019 (noviembre a diciembre)	2.777.000	2.949.000	2020	15.633.000	16.767.000	2021	11.978.000	12.976.000	2022	15.054.000	16.470.000	2023	15.963.000	17.644.000	2024	13.320.000	14.870.000	Total	74,725,000	81,676,000																																																								
Año	Mínimo estimado	Máximo estimado																																																																																	
2019 (noviembre a diciembre)	2.777.000	2.949.000																																																																																	
2020	15.633.000	16.767.000																																																																																	
2021	11.978.000	12.976.000																																																																																	
2022	15.054.000	16.470.000																																																																																	
2023	15.963.000	17.644.000																																																																																	
2024	13.320.000	14.870.000																																																																																	
Total	74,725,000	81,676,000																																																																																	
482	132 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	Tabla 16 – Periodos de producción estimados																																																																																
483	132 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	<p>Estimaciones mínimas de producción de la Credencial para Votar por año y mes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Enero</th> <th>Febrero</th> <th>Marzo</th> <th>Abril</th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> <th>Julio</th> <th>Agosto</th> <th>Septiembre</th> <th>Octubre</th> <th>Noviembre</th> <th>Diciembre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1,422,000</td> <td>1,355,000</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1,620,000</td> <td>1,326,000</td> <td>1,367,000</td> <td>1,105,000</td> <td>1,130,000</td> <td>1,255,000</td> <td>1,267,000</td> <td>1,274,000</td> <td>1,206,000</td> <td>1,389,000</td> <td>1,365,000</td> <td>1,329,000</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2,104,000</td> <td>768,000</td> <td>395,000</td> <td>240,000</td> <td>240,000</td> <td>376,000</td> <td>1,531,000</td> <td>1,373,000</td> <td>1,291,000</td> <td>1,356,000</td> <td>1,231,000</td> <td>1,073,000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,548,000</td> <td>1,303,000</td> <td>1,050,000</td> <td>970,000</td> <td>889,000</td> <td>1,044,000</td> <td>1,331,000</td> <td>1,402,000</td> <td>1,277,000</td> <td>1,498,000</td> <td>1,404,000</td> <td>1,338,000</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,654,000</td> <td>1,354,000</td> <td>1,395,000</td> <td>1,129,000</td> <td>1,154,000</td> <td>1,282,000</td> <td>1,293,000</td> <td>1,301,000</td> <td>1,232,000</td> <td>1,419,000</td> <td>1,393,000</td> <td>1,357,000</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	2019											1,422,000	1,355,000	2020	1,620,000	1,326,000	1,367,000	1,105,000	1,130,000	1,255,000	1,267,000	1,274,000	1,206,000	1,389,000	1,365,000	1,329,000	2021	2,104,000	768,000	395,000	240,000	240,000	376,000	1,531,000	1,373,000	1,291,000	1,356,000	1,231,000	1,073,000	2022	1,548,000	1,303,000	1,050,000	970,000	889,000	1,044,000	1,331,000	1,402,000	1,277,000	1,498,000	1,404,000	1,338,000	2023	1,654,000	1,354,000	1,395,000	1,129,000	1,154,000	1,282,000	1,293,000	1,301,000	1,232,000	1,419,000	1,393,000	1,357,000		
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre																																																																							
2019											1,422,000	1,355,000																																																																							
2020	1,620,000	1,326,000	1,367,000	1,105,000	1,130,000	1,255,000	1,267,000	1,274,000	1,206,000	1,389,000	1,365,000	1,329,000																																																																							
2021	2,104,000	768,000	395,000	240,000	240,000	376,000	1,531,000	1,373,000	1,291,000	1,356,000	1,231,000	1,073,000																																																																							
2022	1,548,000	1,303,000	1,050,000	970,000	889,000	1,044,000	1,331,000	1,402,000	1,277,000	1,498,000	1,404,000	1,338,000																																																																							
2023	1,654,000	1,354,000	1,395,000	1,129,000	1,154,000	1,282,000	1,293,000	1,301,000	1,232,000	1,419,000	1,393,000	1,357,000																																																																							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento													Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
			2024	2,340,000	854,000	439,000	266,000	266,000	418,000	1,703,000	1,527,000	1,436,000	1,508,000	1,369,000	1,194,000	Tomo o carpeta	No. de Folio
484	133 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	Tabla 17 -- Estimaciones mínimas de producción														
485	133 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	Estimaciones máximas de producción de la Credencial para Votar por año y mes														
			Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
			2019											1,510,000	1,439,000		
			2020	1,738,000	1,423,000	1,466,000	1,186,000	1,212,000	1,347,000	1,358,000	1,366,000	1,294,000	1,490,000	1,464,000	1,423,000		
			2021	2,279,000	832,000	428,000	260,000	260,000	407,000	1,659,000	1,487,000	1,399,000	1,469,000	1,334,000	1,162,000		
			2022	1,694,000	1,426,000	1,149,000	1,061,000	973,000	1,143,000	1,456,000	1,534,000	1,397,000	1,639,000	1,536,000	1,462,000		
			2023	1,829,000	1,497,000	1,542,000	1,248,000	1,275,000	1,417,000	1,429,000	1,438,000	1,362,000	1,568,000	1,540,000	1,499,000		
			2024	2,612,000	954,000	491,000	297,000	297,000	466,000	1,901,000	1,704,000	1,603,000	1,684,000	1,528,000	1,333,000		
486	133 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	Tabla 18 - Estimaciones máximas de producción														
487	133 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que contará con existencias de materiales e insumos que garanticen la autonomía y continuidad de 3 meses de producción continua en el Centro de Producción de Credenciales tomando en consideración la estimación máxima por mes.														
488	133 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	"El Proveedor" deberá tomar como base las estimaciones máximas para que cuente con las existencias de materiales e insumos que garanticen la producción y continuidad de la misma que requiere "El Instituto".														
489	133 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	Asimismo, "El Proveedor" deberá proporcionar las facilidades para que "El Instituto" verifique mensualmente que cuenta con las existencias de materiales e insumos para la continuidad de la producción.														
490	133 de 271	6 Pronóstico de Producción Anual y Detallado	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que la implementación del Centro de Producción de Credenciales en los tiempos requeridos en el presente Anexo Técnico, y cumplir con la fecha establecida para el inicio de la producción de la Credencial para Votar será a más tardar el 04 de noviembre de 2019														
491	133 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Licitante" deberá describir los mecanismos de control y explotación de la información en el proceso de producción que implementará para el proceso de producción de credenciales.														

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
492	133 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	A continuación, se describen los controles y procedimientos que deberá instrumentar "El Proveedor", en cada etapa del proceso de producción del Centro de Producción de Credenciales, para garantizar un nivel de operación óptimo en la línea de producción.		
493	134 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica la forma en que se automatizará la totalidad del proceso de producción, así como los elementos y sistemas informáticos necesarios para que "El Instituto" pueda auditar en línea en cualquier momento el control de la producción de las Credenciales para Votar, materias primas para la producción, insumos y materiales de desecho o mermas que sean generados.		
494	134 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	Esta descripción deberá incluir los controles automatizados que garanticen al menos lo siguiente: 1) Contabilizar y validar la totalidad de las Credenciales para Votar producidas con base en la orden de servicio de la producción solicitada, verificando al final del proceso que el contenido de éstos sea el mismo.		
495	134 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	2) Identificar por orden de servicio de producción y por lote la cantidad total de: a. Credenciales para Votar producidas. b. Credenciales para Votar entregadas. c. Credenciales para Votar rechazadas (indicando el o los motivos de rechazo y en que parte del proceso de producción fueron rechazadas).		
496	134 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	3) Asegurar en un 100 por ciento la correspondencia de datos en el anverso con el reverso de cada una de las Credenciales para Votar producidas.		
497	134 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	4) Cuando no se considere impresión "full duplex" para la personalización, asegurar en un 100 por ciento la correspondencia gráfica del anverso con el reverso, utilizando marcas de registro para cada cara de las hojas en las cuales las Credenciales para Votar fueron producidas.		
498	134 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	Adicionalmente, "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica el compromiso y aseguramiento para que la fotografía digital se integre con el fondo del diseño del formato pre-impreso, mediante degradado o transparencia del contorno. "El Proveedor" conjuntamente con "El Instituto", identificarán las alternativas para imprimir adecuadamente la fotografía de la Credencial para Votar, 45 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.		
499	134 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	De la misma forma, "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que asume el compromiso para que los controles automatizados de lectura y verificación se efectúen sin excepción a cada una de las Credenciales para Votar en cada etapa del proceso de producción de acuerdo al servicio propuesto.		
500	134 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Proveedor" efectuará en la etapa de inspección automática, como mínimo, la lectura de los siguientes elementos de control contenidos en el reverso de la credencial: <ul style="list-style-type: none">• Código de barras unidimensional tipo 128.• Códigos tipo QR.• Zona de Lectura Mecánica (ZML)		
501	134 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	Es decir, se considera que en la etapa de inspección automática sean leídos e interpretados los códigos de barras, así como la lectura mecánica mediante métodos de OCR, sin excepción de cada una de las Credenciales para Votar producidas		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
502	135 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	Asimismo, dicha lectura se deberá efectuar para aquellas Credenciales para Votar que fueron rechazadas por no cumplir con la calidad solicitada por "El Instituto", siempre y cuando los códigos sean legibles. En caso contrario la información de las Credenciales para Votar rechazadas se ingresará al sistema manualmente, mediante dos estaciones de trabajo designadas para tal propósito.		
503	135 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	Independientemente de que "El Proveedor" emplee las características de impresión "full duplex", "El Instituto" requiere que "El Proveedor" realice el proceso de verificación de la correspondencia entre los datos del anverso con los datos del reverso de las hojas impresas al 100%, para ello, "El Instituto" requiere que en la línea de producción, y preferentemente al término del proceso de impresión, "El Proveedor" valide la correspondencia del anverso con el reverso, para lo cual deberá contar con la infraestructura tecnológica necesaria.		
504	135 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Licitante" deberá incorporar algún mecanismo o elemento de control que permita confirmar la correspondencia de los datos, garantizando su efectividad y no altere el diseño de la Credencial para Votar.		
505	135 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica los controles y procedimientos para garantizar que el proceso de producción de la Credencial para Votar sea 100% auditable por "El Instituto" en todo momento, considerando verificaciones visuales en cada etapa del proceso y consultas en línea, a través del sistema para el control de la producción de "El Proveedor", de donde se podrán generar diversas consultas y reportes respecto a la producción		
506	135 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica las medidas de seguridad necesarias para conservar la confidencialidad de la información y del producto terminado que se genere con motivo de la prestación del servicio		
507	135 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que la totalidad del proceso de producción se llevará a cabo de manera semi-automatizada y contará con los elementos y sistemas informáticos necesarios para que "El Instituto" pueda auditar en línea el control de la producción de la Credencial para Votar, así como las materias primas para la producción, insumos y materiales de desecho o mermas que sean generados		
508	135 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica los mecanismos de control de acceso restringido y vigilancia que implementará en las áreas del Centro de Producción de Credenciales destinadas al almacén para materiales, materias primas, producción, producto terminado, entrega-recepción, clasificación y empaque.		
509	135 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar	"El Proveedor" deberá entregar las Credenciales para Votar a "El Instituto", debidamente clasificadas y ordenadas por módulo, Distrito y punto de distribución, en el contenedor correspondiente, integrando la etiqueta de identificación, para que "El Instituto", realice el Control de Calidad y dé la autorización a "El Proveedor" para que realice el empaque definitivo de las Credenciales para Votar. "El Proveedor" será el único responsable de la clasificación, ordenamiento y entrega a "El Instituto" de la producción de las Credenciales para Votar, mediante el procedimiento de entrega-recepción que será definido por "El Instituto" con "El Proveedor".		
510	136 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar	Las etiquetas deberán contener un código de barras, mediante el cual se puedan leer, por lo menos, el punto de distribución, número de orden de producción, lote y cantidad de Credenciales para Votar contenidas.		



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Coordinación de Procesos Tecnológicos
Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
511	136 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el procedimiento y mecanismos de explotación de la información que utilizará para la Clasificación y Ordenamiento por módulo, Distrito y punto de distribución de las Credenciales para Votar, mismo que deberá ser a consideración de "El Licitante", es decir, la ejecución del procedimiento que se utilizará para la Clasificación y Ordenamiento podrá ser manual o automatizada.		
512	136 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar	"El Instituto" realizará el Control de Calidad de las Credenciales para Votar, en caso de detectar Credenciales que no cumplan con los criterios de control de calidad especificados en el procedimiento correspondiente, "El Instituto" realizará la inhabilitación de las mismas y se enviarán a "El Proveedor" para su reproceso, el cual contará con un máximo de 1 hora hábil para entregarlas a "El Instituto", para su empaque definitivo y envío a los diversos puntos de distribución.		
513	136 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que entregará en un plazo máximo de 1 hora hábil, las credenciales reprocesadas por no haber cumplido con los criterios de control de calidad de "El Instituto"		
514	136 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar	En caso de que al realizar el control de calidad a cargo de "El Instituto", se detecte algún faltante de Credenciales para Votar previo al empaque definitivo, "El Proveedor" será el responsable de localizarlo y entregarlo a "El Instituto", para la reintegración al lote de producción respectivo, y estar en posibilidades de su envío al punto de distribución correspondiente.		
515	136 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar	"El Licitante" deberá especificar en su propuesta técnica el sistema automático de conteo de las Credenciales para Votar producidas con todos sus componentes, el cual deberá generar de manera automática la etiqueta con la totalidad de credenciales a entregar a "El Instituto"		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Conts	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
516	136 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar.	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, el diseño de los métodos del flujo de trabajo seguro para la clasificación, ordenamiento y etiquetado de identificación por módulo, Distrito y punto de distribución de las Credenciales para Votar.		
517	136 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar.	"El Licitante" deberá tomar en cuenta que para la clasificación y ordenamiento de las Credenciales para Votar, "El Instituto" determinará un número de puntos de distribución para cada entidad, para lo cual "El Licitante" deberá apoyarse a los puntos de distribución especificados por "El Instituto", y que no existirá limitante durante la vigencia del contrato para incrementar o disminuir los puntos de distribución que considere necesarios para la clasificación.		
518	137 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar.	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica este procedimiento. A continuación, se describe de manera general las actividades y acciones a instrumentarse.		
519	137 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar.	"El Proveedor" será el responsable del proceso de producción de las Credenciales para Votar, asimismo, el sistema para el control y verificación automática de la calidad que implemente en su propuesta, deberá permitir identificar, controlar y corregir oportunamente cualquier inconsistencia en cualquiera de las etapas que conforman el proceso productivo.		
520	137 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar.	"El Licitante" considerará que el proceso de producción de las Credenciales para Votar propuesto, deberá contener al menos los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Impresión Personalización (anverso y reverso) Colocación del OVD al sustrato Laminado Troquelado Clasificación, Ordenamiento y Etiquetado de Identificación por Módulo, Distrito y Punto de Distribución. Entrega a "El Instituto" para el envío de las Credenciales para Votar a los diversos puntos de distribución 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
521	137 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar	Cabe señalar que, en caso de que aplique alguna otra propuesta para el proceso de producción de las Credenciales para Votar, diferente a la señalada anteriormente, esta deberá ser descrita detalladamente por "El Licitante".		
522	137 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar Control de calidad realizado por personal de "El Instituto" a las Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá considerar que independientemente de las revisiones de control de calidad en las diferentes etapas de producción señaladas con anterioridad de las Credenciales para Votar producidas, el personal de "El Instituto" realizará la verificación física en dichas etapas del proceso productivo, previo a la entrega-recepción de las credenciales en el área de control de calidad de "El Instituto"		
523	137 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar Control de calidad realizado por personal de "El Instituto" a las Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá realizar la entrega-recepción de las Credenciales para Votar producidas a "El Instituto" por medio de bitácoras de control correspondientes. Los horarios para, entregar y recibir las Credenciales para Votar, serán definidos por el "El Instituto" a "El Proveedor" con 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.		
524	137 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque	"El Proveedor" debe proporcionar los accesos para que el personal designado por "El Instituto" lleve a cabo consultas en línea a través del sistema para el control de la producción de "El Proveedor", para verificar, mediante un lector de código de barras cada credencial entregada por "El Proveedor", validando así la totalidad de las credenciales producidas.		

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		de la Credencial para Votar Control de calidad realizado por personal de "El Instituto" a las Credenciales para Votar			
525	137 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar Control de calidad realizado por personal de "El Instituto" a las Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá tener en cuenta que posterior al proceso de verificación de lectura de la totalidad de las credenciales por personal de "El Instituto", independientemente de las revisiones previas que han sido especificadas para cada una de las etapas que conforman el proceso de producción, "El Instituto", realizará una inspección física a las credenciales producidas y entregadas por "El Proveedor", con base en los criterios descritos en el "Procedimiento de Control de Calidad" de este Anexo		
526	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar Control de calidad realizado por personal de "El Instituto" a las Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá entregar diariamente a "El Instituto", las Credenciales para Votar producidas para su revisión correspondiente, así como las credenciales rechazadas que fueron motivo de reproceso. La precisión de los tiempos, el detalle de la logística y el esquema de control asociado a este punto serán definidos por "El Instituto" a "El Proveedor" 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.		
527	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque	Cabe mencionar que es necesario que la verificación física de control de calidad por parte de "El Instituto", se realice en un área asignada y específica para tal propósito, donde personal de "El Proveedor" tenga limitado el acceso		



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

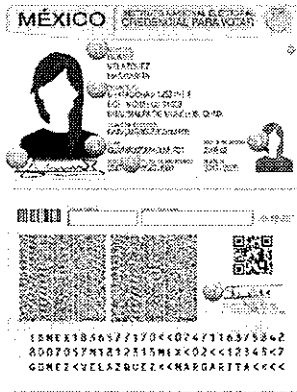
Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		de la Credencial para Votar Control de calidad realizado por personal de "El Instituto" a las Credenciales para Votar			
528	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar Control de calidad realizado por personal de "El Instituto" a las Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá de asegurar el control de calidad en diferentes etapas del proceso de producción, la clasificación y ordenamiento, así como la entrega-recepción de las Credenciales para Votar en el centro de producción de credenciales, para cumplir con los tiempos establecidos por "El Instituto"		
529	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar Entrega- Recepción	"El Instituto" realizará la entrega de las Credenciales para Votar para su empaque definitivo por parte "El Proveedor"		
530	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Objetivo Este procedimiento, que se describe de manera general, así como las actividades y acciones, "El Licitante" deberá considerarlo en su propuesta, para cumplirlo durante la vigencia del contrato		
531	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Adicionalmente, se especifican los mecanismos y procedimientos, que permitirán contar con un mejor control de la calidad en todas las etapas que intervienen en el proceso productivo.		

Handwritten mark

Handwritten signatures and initials

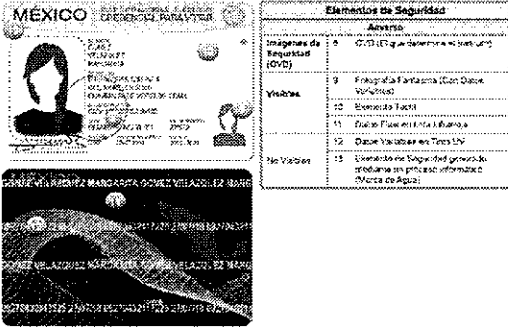

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"													
				Tomo o carpeta	No. de Folio												
532	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Cabe señalar que, el procedimiento será entregado a "El Proveedor".														
533	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Alcance El procedimiento deberá de ser aplicado, por el personal de la empresa en el proceso de producción, de igual forma "El Proveedor" deberá considerar que personal de "El Instituto" audite el cumplimiento de los estándares de calidad de cada etapa del proceso de producción de las Credenciales para Votar en el Centro de Producción														
534	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Descripción El presente procedimiento establece los criterios que se aplicarán para el control de calidad de las Credenciales para Votar que serán producidas por "El Proveedor", asimismo aquellas Credenciales para Votar que no cumplan con dichos criterios serán motivo de rechazo, implicando el reproceso correspondiente.														
535	138 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	A continuación, se presenta una descripción general del procedimiento de control de calidad. I. Ubicación de elementos contenidos en el Formato de Credencial														
536	139 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad Elementos de información contenidos en el Formato de Credencial	<p>Figura 20 - Ubicación de los elementos de información</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Elementos de Información</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Anverso</td> <td>1 Nombre</td> </tr> <tr> <td>2 Domicilio</td> </tr> <tr> <td>3 Año de Registro</td> </tr> <tr> <td>4 Fecha de Nacimiento</td> </tr> <tr> <td>5 Firma</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Elementos de Información</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reverso</td> <td>7 Nombre y Firma del S.E. del PSE</td> </tr> </tbody> </table>	Elementos de Información		Anverso	1 Nombre	2 Domicilio	3 Año de Registro	4 Fecha de Nacimiento	5 Firma	Elementos de Información		Reverso	7 Nombre y Firma del S.E. del PSE		
Elementos de Información																	
Anverso	1 Nombre																
	2 Domicilio																
	3 Año de Registro																
	4 Fecha de Nacimiento																
	5 Firma																
Elementos de Información																	
Reverso	7 Nombre y Firma del S.E. del PSE																

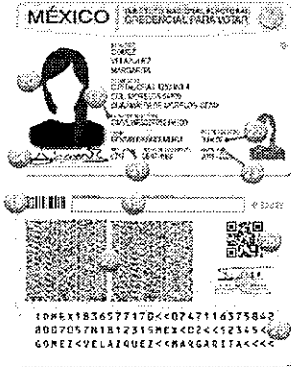
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"											
				Tomo o carpeta	No. de Folio										
537	139 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad Elementos de seguridad contenidos en el Formato de Credencial	<p>Figura 21 - Ubicación de los elementos de seguridad anverso</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Elementos de Seguridad</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Anverso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Imágenes de Seguridad (OVI)</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Visibles</td> <td>9, 10, 11, 12, 13</td> </tr> <tr> <td>No Visibles</td> <td>14, 15</td> </tr> </tbody> </table>	Elementos de Seguridad		Anverso		Imágenes de Seguridad (OVI)	8	Visibles	9, 10, 11, 12, 13	No Visibles	14, 15		
Elementos de Seguridad															
Anverso															
Imágenes de Seguridad (OVI)	8														
Visibles	9, 10, 11, 12, 13														
No Visibles	14, 15														
538	140 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad Elementos de seguridad contenidos en el Formato de Credencial	<p>Figura 22 - Ubicación de los elementos de seguridad al reverso</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Elementos de Seguridad</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Reverso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Visibles</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>No Visibles</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>	Elementos de Seguridad		Reverso		Visibles	14	No Visibles	15				
Elementos de Seguridad															
Reverso															
Visibles	14														
No Visibles	15														
539	140 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad Elementos de control contenidos en el Formato de Credencial	<p>Figura 23 - Ubicación de elementos de control</p>												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																											
				Tomo o carpeta	No. de Folio																										
			 <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Elementos de Control</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anverso</td> <td>17 Clave de Elector (Debe Fijarse actualizada conforme al DOFIDE)</td> </tr> <tr> <td>Reverso</td> <td>18 Código de Rama Unidimensional (CRU)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>19 Etiqueta del Voto</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Elementos Compuestos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anverso</td> <td>20 Fotografía del Ciudadano</td> </tr> <tr> <td></td> <td>21 Soción</td> </tr> <tr> <td></td> <td>22 Número de Emisión de la CPV</td> </tr> <tr> <td></td> <td>23 Vigencia (Emisión - Vigencia)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>24 Firma Digitalizada</td> </tr> <tr> <td>Reverso</td> <td>25 ZIM</td> </tr> <tr> <td></td> <td>26 Código QR</td> </tr> <tr> <td></td> <td>27 Códigos QR de Alta Densidad</td> </tr> </tbody> </table>	Elementos de Control		Anverso	17 Clave de Elector (Debe Fijarse actualizada conforme al DOFIDE)	Reverso	18 Código de Rama Unidimensional (CRU)		19 Etiqueta del Voto	Elementos Compuestos		Anverso	20 Fotografía del Ciudadano		21 Soción		22 Número de Emisión de la CPV		23 Vigencia (Emisión - Vigencia)		24 Firma Digitalizada	Reverso	25 ZIM		26 Código QR		27 Códigos QR de Alta Densidad		
Elementos de Control																															
Anverso	17 Clave de Elector (Debe Fijarse actualizada conforme al DOFIDE)																														
Reverso	18 Código de Rama Unidimensional (CRU)																														
	19 Etiqueta del Voto																														
Elementos Compuestos																															
Anverso	20 Fotografía del Ciudadano																														
	21 Soción																														
	22 Número de Emisión de la CPV																														
	23 Vigencia (Emisión - Vigencia)																														
	24 Firma Digitalizada																														
Reverso	25 ZIM																														
	26 Código QR																														
	27 Códigos QR de Alta Densidad																														
540	140 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	II. Medidas del Formato de Credencial para Votar <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Espesor</td> <td>0.76 mm.</td> </tr> <tr> <td>Largo</td> <td>85.60 mm.</td> </tr> <tr> <td>Ancho</td> <td>53.98 mm.</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Dimensiones	Espesor	0.76 mm.	Largo	85.60 mm.	Ancho	53.98 mm.																				
Característica	Dimensiones																														
Espesor	0.76 mm.																														
Largo	85.60 mm.																														
Ancho	53.98 mm.																														
541	140 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Tabla 19 - Medidas del formato de la credencial																												
542	140 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	III. Elementos de seguridad en el anverso																												
543	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad																													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento		Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
					Tomo o carpeta	No. de Folio				
			<table border="1"> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> <tr> <td>Fotografía fantasma</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fotografía fantasma del ciudadano a color integrada con datos variables ubicada en el lado derecho de la Credencial para Votar. </td> </tr> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Fotografía fantasma	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía fantasma del ciudadano a color integrada con datos variables ubicada en el lado derecho de la Credencial para Votar. 			
Elemento de seguridad	Descripción									
Fotografía fantasma	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía fantasma del ciudadano a color integrada con datos variables ubicada en el lado derecho de la Credencial para Votar. 									
544	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<table border="1"> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> <tr> <td>Elementos visibles bajo luz ultravioleta</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite. Datos fijos sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar, como son la silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral. </td> </tr> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Elementos visibles bajo luz ultravioleta	<ul style="list-style-type: none"> Datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite. Datos fijos sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar, como son la silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral. 			
Elemento de seguridad	Descripción									
Elementos visibles bajo luz ultravioleta	<ul style="list-style-type: none"> Datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite. Datos fijos sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar, como son la silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral. 									
545	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<table border="1"> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> <tr> <td>Imagen de seguridad</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto". </td> </tr> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Imagen de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto". 			
Elemento de seguridad	Descripción									
Imagen de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto". 									
546	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<table border="1"> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> <tr> <td>Elemento táctil o perforación laser.</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Elemento táctil o perforación laser. </td> </tr> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Elemento táctil o perforación laser.	<ul style="list-style-type: none"> Elemento táctil o perforación laser. 			
Elemento de seguridad	Descripción									
Elemento táctil o perforación laser.	<ul style="list-style-type: none"> Elemento táctil o perforación laser. 									


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"									
				Tomo o carpeta	No. de Folio								
547	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Datos fijos en tinta infrarroja</td> <td>• Datos fijos impresos en tinta infrarroja (diseño en offset).</td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Datos fijos en tinta infrarroja	• Datos fijos impresos en tinta infrarroja (diseño en offset).						
Elemento de seguridad	Descripción												
Datos fijos en tinta infrarroja	• Datos fijos impresos en tinta infrarroja (diseño en offset).												
548	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Microlínea</td> <td>• Microlínea con datos fijos y variables.</td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Microlínea	• Microlínea con datos fijos y variables.						
Elemento de seguridad	Descripción												
Microlínea	• Microlínea con datos fijos y variables.												
549	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Tabla 20 – Elementos de seguridad en el anverso										
550	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>IV. Elementos de seguridad en el reverso</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento de seguridad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tinta OVI.</td> <td>• Logotipo de INE impresa en tinta OVI</td> </tr> <tr> <td>Microlínea</td> <td>• Nombre completo del ciudadano impreso a 0.5 de punto alrededor de los recuadros del Voto.</td> </tr> <tr> <td>Fotografía UV</td> <td>• Fotografía impresa en tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV) .</td> </tr> </tbody> </table>	Elemento de seguridad	Descripción	Tinta OVI.	• Logotipo de INE impresa en tinta OVI	Microlínea	• Nombre completo del ciudadano impreso a 0.5 de punto alrededor de los recuadros del Voto.	Fotografía UV	• Fotografía impresa en tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV) .		
Elemento de seguridad	Descripción												
Tinta OVI.	• Logotipo de INE impresa en tinta OVI												
Microlínea	• Nombre completo del ciudadano impreso a 0.5 de punto alrededor de los recuadros del Voto.												
Fotografía UV	• Fotografía impresa en tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV) .												
551	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Tabla 21 - Elementos de seguridad en el reverso										



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
552	141 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>V. Criterios de rechazos en el anverso</p> <p>Microlínea. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Microtexto ubicada en la parte superior de la Credencial para Votar y debajo de la firma del ciudadano no sea legible y no permita su lectura en una sección superior a 2 mm, utilizando los dispositivos de verificación y lectura correspondientes para su visualización (lente de aumento 10X). La impresión presente mala calidad ya sea por ausencia o exceso de tinta, que impida su legibilidad o comprensión, con base al ejemplo que se presenta a continuación: 		
553	142 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Figura 24 - Ubicación microlínea anverso</p> 		
554	142 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> La información impresa no corresponda contenida en el lote de producción entregado a "El Proveedor". El tamaño de la Microlínea sea diferente a 0.5 de punto de fuente Arial, conforme al original mecánico. La Credencial para Votar no contenga Microtexto en el área destinada para tal fin. No cumpla con las especificaciones del Anexo Técnico. Se encuentren en diferente posición a la que se especifica en el original mecánico. 		
555	142 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV). Será motivo de rechazo cuando:		
556	142 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Figura 25 - Ubicación tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV) anverso		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
					
557	142 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> Los datos del nombre del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite, sean visibles a simple vista, sin la exposición de la Credencial para Votar a una fuente de luz ultravioleta, o presenten manchas o puntos de un tamaño superior a 0.70 mm en una cantidad superior a dos. Los datos del nombre del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite, no se presenten completos en la Credencial para Votar. No exista alguno o varios de los elementos mencionados anteriormente. Se encuentren en diferente posición a la que se especifica en el original mecánico. No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico. 		
558	143 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> La información impresa no corresponda contenida en el lote de producción entregado a "El Proveedor". 		
559	143 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Imagen de seguridad. Será motivo de rechazo cuando:		
560	143 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Figura 26 - Ubicación imagen de seguridad anverso</p> 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

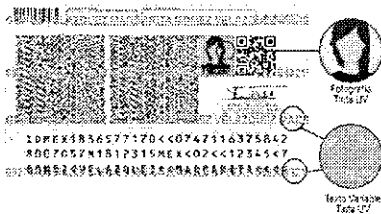
MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
561	143 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> La imagen de seguridad (OVD) esté ubicada fuera del área especificada en el original mecánico, como se muestra en la figura anterior: La imagen de seguridad presente características de opacidad, al estar colocado sobre la superficie en el sustrato, tales que impidan o afecten la correcta visualización de la fotografía del ciudadano. La imagen de seguridad presente atenuación o ausencia de cualquier elemento del diseño del OVD o alteraciones en el borde, que pongan en duda la seguridad y autenticidad de la Credencial para Votar. No aparezca en la Credencial para Votar. <p>Impresión de la fotografía. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presente una calidad de impresión con defectos evidentes, más allá de las pequeñas imperfecciones que normalmente se presentan en todo documento impreso, las cuales son derivadas de las características propias del proceso de impresión y de las partículas que se desprenden del material utilizado como sustrato. Se considerarán como motivo de rechazo aquellos defectos que sean evidentes a simple vista, tales como rayas, puntos, ausencia de tinta, manchas o impurezas, de un tamaño superior a 0.5 mm y en cantidad superior a 2 defectos, los cuales alteren o modifiquen la imagen del rostro del ciudadano. Cuando se presente lo anterior, "El Institutor" realizará una confronta contra los archivos de producción entregados a "El Proveedor" con el fin de determinar que no sean en realidad parte de los rasgos físicos del ciudadano, tales como lunares, manchas en la piel, cicatrices, etc. Exista alteración significativa en los colores de la imagen de la fotografía del ciudadano con los proporcionados en los archivos de producción entregados a "El Proveedor". No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico. Se encuentren en diferente posición a la que se especifica en el original mecánico. La imagen impresa no corresponda con la información contenida en el lote de producción entregado a "El Proveedor". 		
562	143 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Impresión de la fotografía fantasma. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> La imagen del rostro del ciudadano en la fotografía conformada con datos variables, no corresponda físicamente con los rasgos de la fotografía digital del ciudadano proporcionada para la producción de la Credencial para Votar. No aparezca impresa en la Credencial para Votar. No pueda ser visualizada a simple vista. No cumpla con el tamaño requerido y no se encuentre ubicada en el lugar especificado en el original mecánico. Presente rayas, ausencia de tinta, manchas de tinta o impurezas, de un tamaño superior a 0.5 mm. No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico. 		
563	144 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Firma digitalizada del ciudadano. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> No esté impresa en la Credencial para Votar y se encuentre en la información contenida en la orden de producción entregada a "El Proveedor". Presente ausencia de tinta, o diferencias con la imagen de la firma, es decir, que aparezca de manera distinta a la entregada en la orden de producción. Presente manchas de impresión de un tamaño superior a 0.7 mm, tales que afecten la forma de la firma. Presente un color distinto (negro) al especificado en el original mecánico. La impresión no sea continua en una sección superior a 2 mm. Que no se encuentre ubicada en el lugar especificado en el original mecánico. No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico. 		
564	144 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Firma táctil. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elemento táctil esté ubicada fuera del área especificada en el original mecánico. Presente características de mal troquelado, al estar colocado sobre la superficie en el sustrato, tales que impidan o afecten la correcta visualización presente ausencia de cualquier elemento del diseño o alteraciones, que pongan en duda la seguridad y autenticidad de la Credencial para Votar. No aparezca en la Credencial para Votar. 		
565	144 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad			

Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

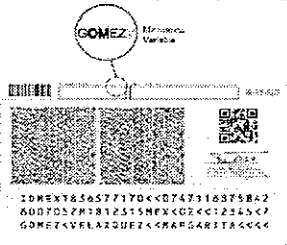
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
566	144 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	VI. Criterios de rechazos Reverso Fotografía impresa en tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV). Será motivo de rechazo cuando:		
567	145 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Figura 27 - Ubicación tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV) reverso 		
568	145 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando sea visible a simple vista sin la exposición de la Credencial para Votar a una fuente de luz ultravioleta, o presenten manchas, ausencia de tinta o puntos de un tamaño superior a 0.7 mm en una cantidad superior a uno. • No sea visible con luz ultravioleta. • Esté ubicada fuera del área definida en el original mecánico y no sea de las dimensiones especificadas en el mismo. • La imagen impresa no corresponda con la información contenida en el lote de producción entregado a "El Proveedor". • No esté presente de la Credencial para Votar. • No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico. 		
569	145 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Microlínea. Será motivo de rechazo cuando: <ul style="list-style-type: none"> • El microtexto no sea legible y no permita su lectura en una sección superior a 2 mm en cualquiera de los cuatro lados de los recuadros destinados para elecciones federales y locales, utilizando los dispositivos de verificación y lectura correspondientes para su visualización (lente de aumento 10X). • La impresión presente mala calidad ya sea por ausencia o exceso de tinta, que impida su legibilidad o comprensión, como se muestra en la siguiente figura: 		
570	146 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Figura 28 - Ubicación microlínea reverso		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
					
571	146 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> La información impresa no corresponda a la contenida en el lote de producción entregada a "El Proveedor". El tamaño de la microfínea sea diferente a 0.5 de punto de fuente Arial, conforme al original mecánico. La Credencial para Votar no contenga Microtexto personalizado. No cumpla con las especificaciones del Anexo Técnico. 		
572	146 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Los Códigos tipo QR. Serán motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presente impresión defectuosa y que no sea posible su lectura con el lector utilizado para su interpretación. Presente un color diferente (negro) a lo establecido en el original mecánico. Cuando no cumpla con las especificaciones del original mecánico. Se encuentren en diferente posición a la que se especifica en el original mecánico. La Credencial para Votar no contenga impreso alguno de los Códigos tipo QR. La información impresa no corresponda a la contenida en el lote de producción entregada a "El Proveedor". No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico y del original mecánico. 		
573	146 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Código Unidimensional tipo 128 (10 dígitos). Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presente impresión defectuosa en baja o alta intensidad y que impida su lectura en el lector correspondiente. Cuando no contenga la información proporcionada en el lote de producción entregado a "El Proveedor". Presente un color diferente (negro) a lo establecido en el original mecánico. No cuente con las dimensiones especificadas en el original mecánico. Cuando no cumpla con las especificaciones del original mecánico. La Credencial para Votar no contenga impreso Código Unidimensional tipo 128. No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico y del original mecánico. 		
574	146 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	Zona de Lectura Mecánica (ZLM). Será motivo de rechazo cuando:		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
575	147 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> Presente impresión defectuosa en baja o alta intensidad y que impida su lectura en el lector correspondiente. Cuando no contenga la información proporcionada en el lote de producción entregado a "El Proveedor". Presente un color diferente (negro) a lo establecido en el original mecánico. No cuente con las dimensiones especificadas en el original mecánico. La Credencial para Votar no contenga impresa la Zona de Lectura Mecánica. No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico y del original mecánico. 		
576	147 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Tinta de Seguridad Ópticamente Variable. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> La impresión presente mala calidad ya sea por ausencia o exceso de tinta, que impida su legibilidad o comprensión. Presente un color distinto al especificado en el original mecánico. Se encuentren en diferente posición a la que se especifica en el original mecánico. La Credencial para Votar no contenga impresa Tinta de Seguridad Ópticamente Variable. No cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico. 		
577	147 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	VII. Criterios de rechazos anverso y reverso		
578	147 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Tinta gris INE. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sea impresa con tonalidades fuera de los rangos de tolerancia establecidos por "El Instituto" en el original mecánico. Se presenten puntos con ausencia de tinta o de un color diferente en cualquier área de la Credencial para Votar con un tamaño superior a 0.7 mm y en una cantidad superior a dos puntos en cada una de las caras de la Credencial para Votar. 		
579	147 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Datos fijos. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se presente impresión defectuosa que no permita su lectura o genere incertidumbre en la comprensión de los datos. Se presente impresión con ausencia o manchas de tinta con un tamaño superior a 0.5 mm. Se presente impresión con tonalidades diferentes al color negro, como se especifica en el original mecánico. La Credencial para Votar no contenga impresa alguno de los Datos fijos. No cumpla con las especificaciones del Anexo Técnico y del original mecánico. 		
580	147 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Leyendas. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> No sean legibles. Se presenten incompletas y/o contengan información distinta a la establecida en el original mecánico. Se presente impresión defectuosa, que de manera evidente impida su lectura o que genere incertidumbre en la interpretación de los datos. 		
581	148 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> Presente ausencia completa de un rasgo o carácter. No cumpla con las especificaciones del Anexo Técnico y del original mecánico. 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomó o carpeta	No. de Folio
582	148 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Datos variables. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se presente impresión defectuosa que no permita su lectura o genere incertidumbre en la comprensión de los datos. Se presente impresión con ausencia o manchas de tinta con un tamaño superior a 0.5 mm. Se presente impresión con tonalidades diferentes al color negro, como se especifica en el original mecánico. Presente ausencia completa de un rasgo o carácter. No cumpla con las especificaciones del Anexo Técnico y del original mecánico. 		
583	148 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Laminado. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presente desprendimiento. Presente burbujas de aire con un tamaño superior a 1 cm. de diámetro, las cuales provoquen incertidumbre evidente sobre la autenticidad o integridad de la Credencial para Votar. Se presente carencia parcial o total de laminado en el anverso o reverso de la Credencial para Votar. No cumpla con las especificaciones del Anexo Técnico y del original mecánico. 		
584	148 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Corte. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existan fotografías o datos cortados por cualquiera de sus lados. Presente residuos y/o imperfecciones en los contornos de la Credencial para Votar. Cuando las dimensiones entre el borde y los datos fijos y/o variables de la Credencial para Votar, tanto en el anverso como en el reverso no cumplan con lo especificado en el original mecánico. 		
585	148 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Las Credenciales para Votar, serán motivo de rechazo en general por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenten manchas de tinta de cualquier color que afecten la apariencia de las Credenciales para Votar, considerando que se encuentren dentro del área destinada para la fotografía del ciudadano, será motivo de rechazo indistintamente del tamaño que presenten, asimismo serán consideradas rechazadas cuando las manchas sean superiores a los 0.5 mm. Adicionalmente, serán motivo de rechazo manchas de cualquier color con un tamaño superior a los 0.7 mm., que se presenten en el cuerpo de las Credenciales para Votar. Se presenten credenciales con fibras, impurezas o ausencia de tinta de cualquier tipo, de un tamaño superior a 0.7 mm., considerando que se encuentren dentro del área destinada para la fotografía del ciudadano. Presenten residuos y/o imperfecciones en el contorno, con un tamaño superior a 0.5 mm. Cuando existan fotografías o datos fijos y/o variables, cortados por cualquiera de sus lados, y no cumplan con lo especificado en el original mecánico. Que los elementos contenidos en las Credenciales para Votar se presenten mutilados derivado de un mal corte en el troquelado. Cuando las dimensiones entre el borde y los datos fijos y/o variables de la Credencial para Votar, tanto en el anverso como en el reverso no cumplan con lo especificado en el original mecánico. Cuando no cumpla con las Medidas y tolerancias del Formato de Credencial para Votar. No cumpla con las especificaciones del Anexo Técnico del Contrato y del original mecánico. 		
586	148 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.3 Procedimiento de Control de Calidad	<p>Sustrato. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Este dañado (por ejemplo, roto o rasgado), afectando la integridad de la Credencial para Votar. 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"					
				Tomo o carpeta	No. de Folio				
587	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero	Una vez que "El Instituto" realice el Control de Calidad de los formatos de Credencial para Votar desde el Extranjero, "El Proveedor", antes del proceso de empaque deberá mantener, el orden de producción Normal, Urgente, para el ensobretado						
588	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta técnica este procedimiento de ensobretado, el cual se describe de manera general, así como las actividades y acciones a instrumentarse, para cumplirlo durante la vigencia del contrato.						
589	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta los siguientes niveles de servicio para el ensobretado de la Credencial para Votar desde el extranjero.						
590	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Cantidad máximo de Credenciales para Votar desde el extranjero a ensobretar por orden de servicio</td> <td>Tiempo de Entrega</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0 a 3,000</td> <td style="text-align: center;">2 días hábiles.</td> </tr> </table>	Cantidad máximo de Credenciales para Votar desde el extranjero a ensobretar por orden de servicio	Tiempo de Entrega	0 a 3,000	2 días hábiles.		
Cantidad máximo de Credenciales para Votar desde el extranjero a ensobretar por orden de servicio	Tiempo de Entrega								
0 a 3,000	2 días hábiles.								
591	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	El Proveedor" podrá realizar el ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero, en un sitio diferente al Centro de Producción de Credenciales, este sitio deberá estar ubicado en la Ciudad de México (CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepanitla, es decir, "El Proveedor" podrá usar instalaciones existentes, maquinaria y software en donde lo considere pertinente, deberá implementar lo necesario para contar con un proceso seguro para la recepción, ensobretado, almacenamiento y traslado de las Credenciales; (del Centro de Producción de Credenciales al Centro de Ensobretado de "El Proveedor" y de regreso del Centro de Ensobretado al Centro de Producción de Credenciales).						

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
592	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	En caso de que "El licitante" en su propuesta técnica considere en un sitio diferente al Centro de Producción de Credenciales, este sitio alternativo deberá cumplir con los requerimientos del numeral 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios.		
593	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	"El Proveedor" deberá garantizar los niveles de seguridad necesarios en el traslado de las credenciales al Centro de Ensobretado externo y de regreso al Centro de Producción de Credenciales, esto deberá considerar la utilización de protocolos y controles de seguridad establecidos a nivel internacional para este tipo de traslado y puesta en sitio.		
594	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	"El Proveedor" deberá garantizar todas las facilidades para que el personal de "El Instituto", previamente designado, lleve a cabo las labores de supervisión y auditoría al proceso de ensobretado		
595	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	Cabe señalar que, el detalle y la definición de este procedimiento, será entregado a "El Proveedor", 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción		
596	149 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para	"El Proveedor" deberá realizar el ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero, para que posteriormente lleve a cabo el empaque definitivo, para la entrega al prestador del servicio de distribución de las credenciales		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado			
597	150 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	A continuación, se describen las especificaciones del servicio de ensobretado para las Credenciales para Votar desde el extranjero requerido por "El Instituto".		
598	150 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	Credencial para votar en el extranjero personalizada con los datos del ciudadano colocada en:		
599	150 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	<u>Empaque Nivel 1. Card Carrier.</u> Card carrier preimpreso 2x2 (2 tintas al frente y 2 tintas al reverso) con diseño aprobado por "El Instituto", personalizado con 1 tinta (negra) con los datos de entrega del ciudadano. La credencial es adherida al Card Carrier con pegamento y posteriormente el Card Carrier se dobla en "Z". <u>Especificación técnica del Card Carrier</u> Papel Bond de 90 a 120 g. Tamaño carta 21.5 x 28 cm impresión 2 x 2 cmyk		
600	150 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero	<u>Empaque Nivel 2. Sobre con ventana</u> Posterior a la generación del Card Carrier personalizado y doblado en "Z" se colocará todo dentro de un sobre tamaño oficio blanco pre-impreso 2X0 (sin impresión al reverso) con el diseño aprobado por "El Instituto", con ventana transparente para que se puedan visualizar los datos de entrega del ciudadano previamente impresos en el Card Carrier. <u>Especificación técnica de sobre con ventana.</u> Papel bond de 90 g.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Niveles de Servicio de ensobretado	Tamaño oficio 24 x 10.5 Impresión 2 x 0 cmyk		
601	150 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	<u>Empaque Nivel 3. Seguri-Sobre</u> Posterior al empaque en el sobre con ventana transparente se colocará todo dentro de un "Seguri-Sobre" pre-impreso 2X0 (sin impresión al reverso) con ventana transparente para que se puedan visualizar los datos de entrega del ciudadano previamente impresos en el Card Carrier. La función del seguri-sobre es que solo puede ser abierto si se violan los cortes de seguridad, por lo que cualquier anomalía en el cuerpo del seguri-sobre debe ser reportada. <u>Especificación técnica del Seguri-Sobre</u> Papel Cartulina 10 a 12 pts. Tamaño 14 x 28.5 cm. Con ventana transparente y cortes de seguridad impresión 2 x 0 CMYK		
602	150 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	<u>Empaque Nivel 4. Cajas</u> Los kits completos con "Seguri-Sobre" se empacarán en cajas de cartón las cuales contendrán 200 kits cada una. <u>Especificación técnica del Cajas</u>		
603	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de ensobretado	<ul style="list-style-type: none"> • Corrugado con Flauta • Medidas Internas. • Largo: 405 mm • Ancho: 290 mm • Alto: 145 mm • Tolerancias: ± 3 mm 		
604	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para	<u>Logística</u> <u>Etapas 1</u> Las credenciales para votar desde el extranjero serán personalizadas en el centro de producción de credenciales.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																									
				Tomo o carpeta	No. de Folio																								
		Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de sobresetado																											
605	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de sobresetado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de sobresetado	<u>Etapa 2</u> Las credenciales para votar desde el extranjero personalizadas se deben colocar en el Card Carrier, el cual debe ser personalizado con los datos de entrega, posteriormente se colocan en el sobre tamaño oficio y después se colocará todo en el securi-sobre.																										
606	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de sobresetado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de sobresetado	Por último, se colocan los "kits" de securi-sobres en cajas de 200 y se entrega a "El Instituto".																										
607	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de sobresetado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de sobresetado	Estimación de las cantidades de Credenciales para Votar desde el extranjero.																										
608	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.4 Procedimiento de sobresetado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero Niveles de Servicio de sobresetado	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mínimo estimado</th> <th>Máximo estimado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019 noviembre a diciembre</td> <td>22,600</td> <td>39,600</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>160,000</td> <td>280,000</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>160,000</td> <td>280,000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>230,000</td> <td>400,000</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>270,000</td> <td>450,000</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>220,000</td> <td>380,000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,062,600</td> <td>1,829,600</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mínimo estimado	Máximo estimado	2019 noviembre a diciembre	22,600	39,600	2020	160,000	280,000	2021	160,000	280,000	2022	230,000	400,000	2023	270,000	450,000	2024	220,000	380,000	TOTAL	1,062,600	1,829,600		
Año	Mínimo estimado	Máximo estimado																											
2019 noviembre a diciembre	22,600	39,600																											
2020	160,000	280,000																											
2021	160,000	280,000																											
2022	230,000	400,000																											
2023	270,000	450,000																											
2024	220,000	380,000																											
TOTAL	1,062,600	1,829,600																											

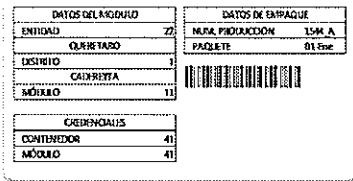
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
609	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción de ensofretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero 7.4 Procedimiento de Niveles de Servicio de ensofretado.	Tabla 22.- Estimación de Credenciales para Votar desde el Extranjero		
610	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción de ensofretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero 7.4 Procedimiento de Niveles de Servicio de ensofretado.	La cantidad estimada de Credenciales para Votar desde el extranjero son parte del total de lo establecido en el numeral 6. "Promóvilico de producción anual y detallador". Los valores estimados referidos en la tabla anterior son aplicables al proceso de ensofretado		
611	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción de ensofretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero 7.5 Procedimiento de empaque	Una vez que "El Instituto" realice el Control de Calidad de los formatos de Credencial para Votar, "El Proveedor", antes del proceso de empaque deberá implementar las actividades necesarias para que la totalidad de los formatos de Credencial para Votar solicitados mediante la orden de producción Normal, Urgente, sean los embarcados		
612	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción de ensofretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero 7.5 Procedimiento de empaque	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta técnica este procedimiento, el cual se describe de manera general, así como las actividades y acciones a instrumentarse, para cumplirlo durante la vigencia del contrato		
613	151 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción de ensofretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero 7.5 Procedimiento de empaque	Cabe señalar que, el detalle y la definición de este procedimiento, será entregado a "El Proveedor" 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción		
614	152 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción de ensofretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero 7.5 Procedimiento de empaque	"El Proveedor" será el responsable de realizar la clasificación y ordenamiento de las Credenciales para Votar en los contenedores correspondientes, para que El Instituto, realice la aplicación de los criterios de los estándares de control de calidad, para que posteriormente lleve a cabo el empaque definitivo, para la entrega al prestador del servicio de distribución de las credenciales		
615	152 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción de ensofretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero 7.5 Procedimiento de empaque	"El Proveedor" será el único responsable para clasificar y ordenar por módulo, Distrito y punto de distribución, las Credenciales para Votar producidas y de entregadas a "El Instituto"		

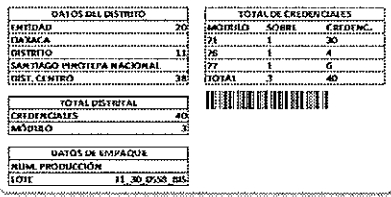
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
616	152 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque	"El Proveedor" deberá clasificar las Credenciales para Votar, ordenándolas por sección o módulo, y alfabéticamente		
617	152 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque	"El Proveedor" deberá agrupar las Credenciales para Votar, en tres tipos de contenedores (sobres, bolsas, cajas), de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Contenedor por sección o módulo: sobre Contenedor por distrito: bolsa Contenedor por punto de Distribución: caja 		
618	152 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque	"El Instituto" especificará a "El Proveedor", las características de los contenedores y etiquetas. <ul style="list-style-type: none"> Características por tipo de Contenedor. Contenedor por Módulo de Atención Ciudadana. Contenedor por Distrito Contenedor por Punto de Distribución 		
619	152 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque	"El Proveedor" deberá de considerar que el contenedor sea un sobre blanco, según el volumen de secciones o módulos a incluir que lleve adherida la etiqueta correspondiente, con la descripción del contenido (número de lote, número o clave del módulo con el total de Credenciales para Votar y un numerador consecutivo de paquete). El diseño de la etiqueta será propuesto por el "El Proveedor" y aprobado por "El Instituto"		
620	152 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque	Se deberá incluir un listado nominativo en el contenedor por MAC, el cual indicará datos específicos como: consecutivo, entidad, clave de elector, entre otros. Este nominativo será revisado previamente al inicio de producción con "El Proveedor".		
621	152 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque	Figura 29 - Etiqueta de contenedor 		
622	153 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Proveedor" deberá incorporar los sobres al contenedor del distrito, el cual contendrá tantos contenedores (sobres) como módulos asignados tenga, finalmente, los contenedores de los distritos se incorporan al contenedor de la entidad federativa correspondiente.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		7.5 Procedimiento de empaque			
623	153 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque Contenedor por Distrito (Vocalía Distrital)	"El Proveedor" deberá considerar bolsas blancas que no permitan ver su contenido, según el volumen de módulos a incluir, las cuales llevarán adherida la etiqueta correspondiente con la descripción del contenido (número de lote, clave del distrito electoral, cantidad de contenedores para cada módulo con el total de credenciales, punto de distribución, así como un numerador de paquete)		
624	153 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque Contenedor por Distrito (Vocalía Distrital)	 <p>Figura 30 - Etiqueta contenedor distrital</p>		
625	153 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque Contenedor por Distrito (Vocalía Distrital)	"El Proveedor", deberá proporcionar a "El Instituto", los recursos necesarios para el correcto control y aseguramiento de los sobres con credenciales, para ello considerará al menos los siguientes aspectos:		
626	153 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque Contenedor por Distrito (Vocalía Distrital)	<ul style="list-style-type: none"> Las Credenciales para Votar se integrarán en paquetes que estarán conformados de 1 a 50 credenciales máximo, los cuales deberán integrarse al sobre con medios de sujeción removibles y reutilizables (por ejemplo, ligas). Utilizar 2 (dos) contenedores que tendrán una capacidad mínima para incluir de 1 hasta 200 credenciales y máxima hasta 500 credenciales. Utilizar al menos 2 (dos) contenedores conforme a las medidas siguientes (44 cm x 35.5 cm y 59 cm x 44.5 cm). Racks con ruedas. (Traslado de sobres al área de control de calidad de "El Instituto"). Acondicionamiento de racks fijos (Clasificación y ordenamiento de los contenedores en el área de control de calidad de "El Instituto"). Acondicionamiento de mesas para empaque definitivo y el acto de entrega – recepción al prestador del servicio de distribución de las credenciales. 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
627	153 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque Contenedor por Distrito (Vocalía Distrital)	"El Licitante" adjudicado, deberá otorgar todas las facilidades y acceso a la relación nominativa de las Credenciales entregadas a "El Instituto", pudiendo éste hacer consultas en línea por medio del sistema de información para el control de la producción, a fin de obtener estadísticos directos, relación nominativa de la Credencial para Votar entregadas, entre otros		
628	153 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.5 Procedimiento de empaque Entrega de archivos	"El Proveedor" deberá entregar a personal de "El Instituto" asignado en el Centro de Producción de Credenciales, los archivos .DAT, para la generación de los archivos de producción que serán transferidos a cada MAC, para la conciliación y lectura de las Credenciales para Votar producidas y recibidas. El mecanismo de entrega y estructura del archivo .DAT será detallado de común acuerdo con "El Proveedor" 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación		
629	154 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que realizará el Procedimiento para el Registro, Inhabilitación, Resguardo del Material de Desecho y posterior entrega a "El Instituto" el cual se describe en este Anexo Técnico en caso de proponer otro tipo de material o algún material adicional para la fabricación de la Credencial para Votar, se deberá describir en la propuesta		
630	154 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, inhabilitación y Resguardo del Material Residual	"El Proveedor" será el único responsable de llevar a cabo el Registro, Inhabilitación, Resguardo y Destrucción del material de desecho, que es retirado del proceso de producción por no cumplir con los estándares de calidad especificados por "El Instituto" y las Credenciales para Votar que son rechazadas por control de calidad por parte de "El Instituto"		
631	154 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Procedimiento de Registro, Inhabilitación, Resguardo y Destrucción del Material de Desecho	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta este procedimiento, el cual se describe de manera general, así como las actividades y acciones a instrumentarse, para cumplirlo durante la vigencia del contrato.		


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
632	154 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Procedimiento de Registro, Inhabilitación, Resguardo y Destrucción del Material de Desecho	Cabe señalar que, el detalle y la definición de este procedimiento, será entregado a "El Proveedor"		
633	154 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Procedimiento de Registro, Inhabilitación, Resguardo y Destrucción del Material de Desecho	"El Proveedor" deberá llevar el registro, inhabilitación, resguardo y destrucción del material de desecho que es retirado del proceso de producción, al no cumplir con los estándares de calidad especificados por "El Instituto", así como de las Credenciales para Votar que son rechazadas por control de calidad de parte de "El Instituto" o "El Proveedor"		
634	154 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Procedimiento de Registro, Inhabilitación, Resguardo y Destrucción del Material de Desecho	"El Proveedor" deberá otorgar todas las facilidades a "El Instituto", para el acceso a la relación nominativa de las credenciales que son rechazadas y entregadas para el control de la merma, pudiendo hacer consultas en línea por medio del sistema de información para el control de la producción de "El Proveedor", a fin de obtener estadísticos directos, relación nominativa, entre otros.		
635	154 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Proveedor" deberá de considerar que el Material de Desecho, será el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de sustrato o sustrato. • Hojas de sustrato o sustrato impresos. • Hojas de sustrato o sustrato con integración del OVD. 		

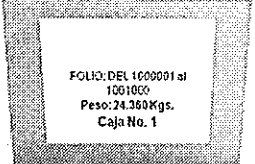
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Procedimiento de Registro, Inhabilitación, Resguardo y Destrucción del Material de Desecho	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de sustrato o sustrato laminados. • Material Laminado. • Credenciales para Votar. • Sobrantes de producción. • Esqueletos generados en el proceso de laminado. • Sobres de cartón. • Plastisobres. • Y demás materiales que deriven de la producción, ensobretado para la entrega y distribución de credencial. 		
636	155 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Procedimiento de Registro, Inhabilitación, Resguardo y Destrucción del Material de Desecho	<p>Figura 31 - Etiquetas de hojas de sustrato</p> 		
637	155 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas Sustrato o Sustratos	<p>"El Proveedor" deberá considerar llevar a cabo el registro diario en su sistema de información para el control de la producción, de las hojas de sustrato o Sustratos que fueron rechazados por no cumplir con los estándares de calidad requeridos en el proceso de impresión y por los criterios establecidos por "El Instituto" en el "Procedimiento de Control de Calidad"; dicho registro contendrá la siguiente información: número de entrega, número de lote y causa del rechazo, respecto a las Credenciales para Votar contenidas en cada hoja, "El Proveedor" deberá considerar que su control contenga al menos: entidad, nombre del ciudadano, clave de elector y número de veces que se ha impreso</p>		
638	155 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual	<p>"El Proveedor" deberá foliar las hojas o formatos consecutivamente e inhabilitar marcándolas con una línea vertical con marcador de tinta indeleble sobre la fotografía del ciudadano.</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numerál	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Hojas Sustrato o Sustratos			
639	155 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas Sustrato o Sustratos	"El Proveedor" deberá agrupar en fajillas de cien las hojas o formatos por orden del folio y deberá señalar en la misma fajilla la cantidad de pruebas de impresión (dummy's) que se encuentran en la misma		
640	155 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas Sustrato o Sustratos	"El Proveedor" deberá entregar a "El Instituto" para su verificación y validación al menos una vez a la semana, las hojas sustrato o formatos de desecho; dicho material será entregado en cajas de cartón corrugado rígido de 2 mm. de espesor y flauta interna de 4 mm. de ancho con capacidad de 1,000 hojas máximo por cada caja, mismas que llevarán adherida en el ángulo inferior derecho del frente, una etiqueta en la que señalará la descripción del contenido, el periodo al que corresponden, los folios que se consideran y el peso correspondiente a cada una de las cajas, de conformidad con la ejemplificación que se muestra a continuación:		
641	155 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas Sustrato o Sustratos			
642	155 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y	"El Proveedor" deberá considerar llevar a cabo el registro diario en su sistema de información para el control de la producción, de las hojas de sustrato o formatos que fueron rechazados por no cumplir con los estándares de calidad requeridos en el proceso de integración del OVD (<i>en caso de considerarlo en su propuesta</i>) y por los criterios establecidos por "El Instituto" en el punto 7.3 "Procedimiento de Control de Calidad"; dicho registro contendrá la siguiente información: número de entrega, número de lote y causa del rechazo, respecto a los formatos de credencial contenidos en cada hoja de sustrato, "El Proveedor" incluirá: entidad, nombre del ciudadano, clave de elector y número de veces que se ha impreso		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Resguardo del Material Residual Hojas de Sustrato con integración del OVD			
643	156 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas de Sustrato con integración del OVD	"El Proveedor" deberá foliar las hojas de sustrato o formatos, consecutivamente e inhabilitar marcándolas con una línea vertical con marcador de tinta indeleble sobre la fotografía del ciudadano		
644	156 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas de Sustrato con integración del OVD	"El Proveedor" deberá agrupar en fajillas de cien hojas de sustrato o formatos, por orden del folio y deberá señalar en la misma fajilla la cantidad de pruebas de impresión (dummy's) que se encuentran en la misma		
645	156 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas de Sustrato con integración del OVD	"El Proveedor" deberá entregar a "El Instituto" para su verificación y validación al menos una vez a la semana, las hojas de sustrato o formatos de desecho; dicho material será entregado en cajas de cartón corrugado rígido de 2 mm. de espesor y flauta interna de 4 mm. de ancho con capacidad de 1,000 hojas máximo por cada caja, mismas que llevarán adherida en el ángulo inferior derecho del frente, una etiqueta en la que señalará la descripción del contenido, el periodo al que corresponden, los folios que se consideran y el peso correspondiente a cada una de las cajas		
646	156 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual	"El Proveedor" deberá llevar a cabo un registro diario en su sistema de información para el control de la producción de las hojas de sustrato o formatos laminados que fueron rechazados por no cumplir con los estándares de calidad requeridos en el proceso de laminado, y por los criterios establecidos por "El Instituto" en el punto 7.3. "Procedimiento de Control de Calidad", así como del material que es detenido en el almacén de "El Proveedor" o antes de ingresar a la línea de producción, por presentar alguna inconsistencia o defecto del fabricante de origen, dicho registro contendrá la siguiente información: Número de entrega, número de lote, causa del rechazo, respecto a los formatos de credencial contenidos en cada hoja de sustrato o formato laminado, deberá de contener, entidad, nombre del ciudadano y clave de elector		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Hojas de sustrato o formatos laminados			
647	156 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas de sustrato o formatos laminados	"El Proveedor" deberá incluir un número consecutivo a todas las hojas de sustrato o formato, marcando con tinta indeleble en el ángulo superior derecho de cada una de ellas		
648	156 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas de sustrato o formatos laminados	"El Proveedor" deberá inhabilitar las hojas de sustrato o formato laminados, trazando una línea vertical marcada con una navaja en la fotografía del ciudadano y sobre ésta una línea con marcador de tinta indeleble.		
649	156 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Hojas de sustrato o formatos laminados	"El Proveedor" deberá entregar a "El Instituto" para su verificación y validación, al menos una vez a la semana, las hojas de sustrato o formato laminados de desecho, entregará dicho material en cajas de cartón corrugado rígido de 2 mm. de espesor y flauta interna de 4 mm. de ancho, con capacidad de 200 hojas de sustrato y 6,000 formatos como máximo por cada caja, mismas que llevarán adherida en el ángulo inferior derecho del frente, una etiqueta que señalará, descripción del contenido, el periodo al que corresponden, el total de hojas de sustrato o formatos, así como el peso de cada una de las cajas		
650	156 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Laminado	"El Proveedor" deberá llevar a cabo el registro diario en su sistema de información para el control de la producción, del material laminado sin hojas de sustrato o formatos que fue producto de desperdicio o merma, así como los laminados sobrantes y los laminados de anverso y reverso detectados con defecto por parte del fabricante del material		

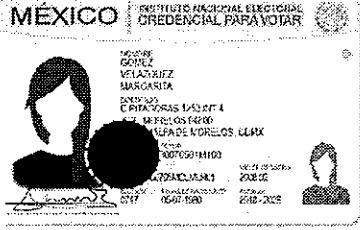
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
651	156 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Laminado	"El Proveedor" deberá contabilizar individualmente el material del laminado para el anverso y reverso, de igual forma se deberá señalar su unidad de medida en kilogramos		
652	157 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Laminado	"El Proveedor" deberá entregar a "El Instituto" para su verificación y validación al menos cada una vez a la semana, los laminados agrupados de acuerdo a la clasificación antes señalada, en cajas de cartón corrugado rígido de 2 mm. de espesor y flauta interna de 4 mm. de ancho, con capacidad de 200 hojas y 6,000 formatos como máximo por cada contenedor, mismos que llevarán adherida en el ángulo inferior derecho del frente, una etiqueta en la que señalará la descripción del contenido, el periodo al que corresponden, el total del material de acuerdo a su unidad de medida y el peso de una de las cajas		
653	157 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá llevar a cabo un registro diario en su sistema de información para el control de la producción, de las credenciales de desecho, así como las rechazadas por el área de control de calidad de "El Instituto", y las que son generadas como pruebas de impresión (dummy's), dicho registro contendrá la siguiente información: Número de entrega, número de lote, causa del rechazo, clave de elector, veces que imprimen la credencial, nombre del ciudadano, número consecutivo y entidad		
654	157 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá inhabilitar las Credenciales para Votar, que no cumplieron con los estándares de calidad establecidos en su proceso de producción y por los especificados por "El Instituto", haciendo una perforación en la fotografía del ciudadano de cada una de las Credenciales		
655	157 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual	Figura 32 - Inhabilitación de credencial		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Credenciales para Votar			
656	157 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Credenciales para Votar	En el caso de las Credenciales para Votar, que no cumplieron con los estándares de calidad establecidos y que son rechazados por "El Instituto", estas serán debidamente inhabilitadas por "El Instituto", y entregadas a "El Proveedor", para su registro y resguardo correspondiente.		
657	157 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Credenciales para Votar	"El Proveedor" deberá entregar a "El Instituto" para su validación y verificación al menos una vez a la semana, las credenciales de desecho, en cajas de cartón corrugado rígido de 2 mm. de espesor y flauta interna de 4 mm. de ancho con capacidad de 6,000 credenciales como máximo por cada contenedor, los cuales llevarán adheridas en el frente de los mismos, una etiqueta en la que se indicará la descripción del contenido, la fecha en que fueron generadas las credenciales, la cantidad y el peso de cada una de las cajas		
658	157 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Credenciales para Votar	Para el caso de las pruebas de impresión (dummy's), "El Proveedor" deberá entregar dicho material a "El Instituto" el último viernes de cada mes, bajo el mismo procedimiento, en contenedores de cartón corrugado rígido de 2 mm. de espesor y flauta interna de 4 mm. de ancho con capacidad de 6,000 credenciales como máximo por cada caja, señalando la cantidad de credenciales, período al que correspondan y el peso de las cajas		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
659	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Recorte de la Credencial para Votar	"El Proveedor" deberá llevar a cabo el registro permanente del recorte de las Credenciales para Votar, que pudieran generarse durante el proceso de troquelado (<i>en caso de considerarlo en su propuesta</i>), el cual será resguardado en contenedores de cartón corrugado con capacidad de 25 kilogramos como máximo, los cuales llevarán adherida en el ángulo inferior derecho del frente, una etiqueta en la que se señalará la descripción de su contenido, el período al que corresponde y el peso de caja. Dicho material deberá ser entregado a "El Instituto" de manera mensual (en los 3 primeros días hábiles		
660	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	"El Proveedor" deberá llevar a cabo el registro diario del recorte del material de desecho tal como los esqueletos, que es el sobrante de las hojas de sustrato generados en el proceso de troquelado de las credenciales y se entregará a "El Instituto" en contenedores de cartón corrugado con capacidad de 35 kilogramos como máximo, los cuales llevarán adheridas en el frente de los mismos, una etiqueta en la que se indicará la descripción del contenido y el peso de cada una de las cajas		
661	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	Los residuos de laminados con y sin sustrato, que son las orillas de las hojas de sustrato laminadas que quedan del proceso de troquelado de las credenciales y se entregará al menos una vez a la semana a "El Instituto" en contenedores de cartón corrugado con capacidad de 25 kilogramos como máximo, los cuales llevarán adheridas en el frente de los mismos, una etiqueta en la que se indicará la descripción del contenido y el peso de cada una de las cajas		
662	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	Si el proceso de producción de la Credencial para Votar generara material de desecho adicional, éste deberá incorporarse a dicho Procedimiento, llevando a cabo los mismos controles que el resto del material de desecho		
663	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro.	"El Proveedor" deberá considerar que el registro del material de desecho, esté disponible en el sistema de información para el control de la producción, para ser consultado en línea por "El Instituto", en donde se podrán obtener reportes a nivel nominativo, fecha, tipo de material y lote		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos			
664	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	"El Proveedor" deberá concentrar y resguardar el material de desecho inhabilitado y el residual para su verificación en el almacén designado para ello, en el Centro de Producción de Credenciales		
665	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	"El Proveedor" deberá entregar la totalidad del material de desecho, así como el material residual de manera mensual (en los 3 primeros días hábiles), a "El Instituto" por medio de una relación (cuademillo), en la que se describirá el detalle de cada uno de los conceptos, los cuales serán verificados y revisados por "El Instituto"		
666	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	La totalidad del material de desecho entregado deberá estar totalmente inhabilitado, asimismo, deberá estar a disposición de personal de "El Instituto", para realizar las actividades de verificación de dicho material		
667	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	"El Proveedor" deberá corregir todas las inconsistencias detectadas y reportadas por "El Instituto".		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
668	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	"El Proveedor" deberá considerar que en la relación (cuadernillo), anexará el arqueo de materiales a una fecha determinada (existencias en almacén, material utilizado en proceso de producción, material de desecho, etc.), para su revisión y conciliación correspondiente		
669	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	"El Proveedor" deberá elaborar la relación (cuadernillo) con el formato que defina "El Instituto".		
670	158 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material Residual Diferentes tipos de residuos	"El Proveedor" deberá considerar que antes de proceder "El Instituto" a la recepción formal del material de desecho para su traslado y destrucción final, se realizará una revisión final del material acumulado hasta esa fecha contra la relación incluida en el cuadernillo, para que en conjunto con los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia de "El Instituto", se realice una verificación física previa al proceso de destrucción y disposición final		
671	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	Una vez que es realizada verificación física por partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia de "El Instituto", "El Proveedor" deberá llevar a cabo las actividades necesarias para que el material de desecho sea destruido y puesto a disposición final, conforme a los requerimientos establecidos		
672	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Licitante", deberá presentar en su propuesta técnica fotografías originales a color de sus instalaciones, maquinaria, equipos y camiones con los cuales prestará el servicio para el traslado y destrucción del material de desecho y material residual		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
673	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Licitante" en su oferta técnica deberá presentar un cronograma de actividades en donde indique las tareas y tiempos para iniciar y finalizar el proceso de destrucción y disposición del material de desperdicio, con fechas estimadas, considerando no rebasar las fechas máximas estipuladas para cada una de las fases citadas		
674	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	Dicho programa podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades de "El Instituto". En tal caso "El Instituto", a través de Dirección de Productos y Servicios Electorales, le notificará a "El Proveedor" por escrito la fecha y la hora exacta en las que se llevarán a cabo los eventos, cinco días hábiles previos al mismo		
675	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Proveedor" al concluir el proceso de destrucción y disposición final del material, en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores, deberá entregar al personal designado por la Dirección de Productos y Servicios Electorales de "El Instituto", un informe en donde se detallen las actividades desarrolladas, así como los resultados obtenidos		
676	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	Dicho informe deberá incluir imágenes en formato JPEG (memoria fotográfica) que permitan observar a detalle el desarrollo del evento, el cual deberá ser entregado impreso y en medio digital (USB o CD).		
677	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Licitante" deberá señalar en su oferta técnica que se compromete a que los vehículos que utilizará para el servicio en caso de ser ganador sean de caja seca		
678	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del	"El Licitante", deberá señalar en su oferta técnica que se compromete a contemplar en su cotización, el tiempo de carga máxima de 6 horas, en donde "El Instituto" no pagará estadia		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Material de Desecho y Material Residual			
679	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Licitante", deberá señalar en su oferta técnica que cuenta con la capacidad de ofrecer la prestación del servicio y que se compromete a prestarlo en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico		
680	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Licitante", deberá señalar en su oferta técnica que, en caso de resultar ganador, deberá enviar a un representante autorizado, con facultades de decisión, para el evento de entrega-recepción del material para destrucción, se deberá presentar identificación de la empresa que lo acredite como parte de la misma, así como identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte vigente)		
681	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Licitante", deberá señalar en su oferta técnica que se obliga durante la vigencia del contrato, a dar todas las facilidades para que el personal de "El Instituto" previamente designado, lleve a cabo labores de supervisión y auditoría a cada una de las fases descritas en el anexo técnico.		
682	159 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Licitante", deberá señalar en su oferta técnica que las unidades que utilizará con las cuales prestará el servicio tienen las características y la capacidad requerida conforme a la <i>Fase A. Traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda</i> y que son idóneos para cumplir en tiempo y forma con el servicio		
683	160 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Licitante", deberá señalar en su oferta técnica los aspectos relativos al cumplimiento en materia de sustentabilidad ambiental, incluyendo la evaluación de la emisión de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética, con el objeto de optimizar y utilizar de forma los recursos para disminuir costos financieros y ambientales		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
684	160 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Licitante", presentará carta en la que se compromete que de resultar adjudicado tramitará el permiso ante la SEMARNAT; debiendo presentar alguno de estos documentos como parte de su oferta técnica		
685	160 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Proveedor", deberá presentar a "El Instituto" carta de autorización para la recolección y transporte de residuos peligrosos, emitidas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), 3 meses posterior a la fecha establecida para el inicio de la producción		
686	160 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Proveedor", será el responsable de desarrollar la logística correspondiente, misma que deberá ser integrada en un <i>Procedimiento de destrucción y disposición final</i> del Material de Desecho y Material Residual <i>detallando</i> el método de explotación de la información correspondiente		
687	160 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Proveedor" deberá de considerar que el Material de Desecho, será el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de sustrato o sustrato. • Hojas de sustrato o sustrato impresos. • Hojas de sustrato o sustrato con integración del DVD. • Hojas de sustrato o sustrato laminados. • Material Laminado. • Credenciales para Votar. • Sobrantes de producción. • Esqueletos generados en el proceso de laminado. • Sobres de cartón. • Plastisobres. • Y demás materiales que deriven de la producción, ensobretado para la entrega y distribución de credencial. 		
688	160 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	"El Proveedor", durante la vigencia del contrato deberá entregar los siguientes documentos que garanticen el cumplimiento de la prestación del servicio por cada uno de los eventos		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento			Referencia en la Propuesta de "El Licitante"						
						Tomo o carpeta	No. de Folio					
		Entregables durante la prestación del servicio										
689	160 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Entregables durante la prestación del servicio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fases</th> <th>Tiempo estimado de realización de la actividad</th> <th>Entregables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fase A Traslado del Material al Centro de Destrucción y Molienda</td> <td>Un (1) día hábil</td> <td>a) Documento de embarque y entrega del material en el Centro de Destrucción (Copia de la carta porte). b) Anexo Fotográfico</td> </tr> </tbody> </table>	Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables	Fase A Traslado del Material al Centro de Destrucción y Molienda	Un (1) día hábil	a) Documento de embarque y entrega del material en el Centro de Destrucción (Copia de la carta porte). b) Anexo Fotográfico			
Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables										
Fase A Traslado del Material al Centro de Destrucción y Molienda	Un (1) día hábil	a) Documento de embarque y entrega del material en el Centro de Destrucción (Copia de la carta porte). b) Anexo Fotográfico										
690	160 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Entregables durante la prestación del servicio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fases</th> <th>Tiempo estimado de realización de la actividad</th> <th>Entregables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fase B Proceso de Destrucción y molienda del Material de desperdicio</td> <td>Ocho (8) días hábiles</td> <td>a) Reporte del Centro de destrucción sobre el material molido (Bitácora de destrucción). b) Anexo Fotográfico</td> </tr> </tbody> </table>	Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables	Fase B Proceso de Destrucción y molienda del Material de desperdicio	Ocho (8) días hábiles	a) Reporte del Centro de destrucción sobre el material molido (Bitácora de destrucción). b) Anexo Fotográfico			
Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables										
Fase B Proceso de Destrucción y molienda del Material de desperdicio	Ocho (8) días hábiles	a) Reporte del Centro de destrucción sobre el material molido (Bitácora de destrucción). b) Anexo Fotográfico										
691	160 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Entregables durante la prestación del servicio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fases</th> <th>Tiempo estimado de realización de la actividad</th> <th>Entregables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fase C Proceso de envasado</td> <td>Ocho (8) días hábiles</td> <td>a) Reporte del Centro de destrucción sobre la cantidad de sacos empleados para contener el material molido. b) Anexo Fotográfico</td> </tr> </tbody> </table>	Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables	Fase C Proceso de envasado	Ocho (8) días hábiles	a) Reporte del Centro de destrucción sobre la cantidad de sacos empleados para contener el material molido. b) Anexo Fotográfico			
Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables										
Fase C Proceso de envasado	Ocho (8) días hábiles	a) Reporte del Centro de destrucción sobre la cantidad de sacos empleados para contener el material molido. b) Anexo Fotográfico										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento			Referencia en la Propuesta de "El Licitante"						
						Tomo o carpeta	No. de Folio					
692	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Entregables durante la prestación del servicio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fases</th> <th>Tiempo estimado de realización de la actividad</th> <th>Entregables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fase D Confinamiento, Proceso de Preparación del terreno en donde se depositará el material molido</td> <td>Cinco (5) día hábiles</td> <td>a) Reporte con la ubicación del sitio donde se desarrollará el proceso de encementado. b) Anexo Fotográfico</td> </tr> </tbody> </table>	Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables	Fase D Confinamiento, Proceso de Preparación del terreno en donde se depositará el material molido	Cinco (5) día hábiles	a) Reporte con la ubicación del sitio donde se desarrollará el proceso de encementado. b) Anexo Fotográfico			
Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables										
Fase D Confinamiento, Proceso de Preparación del terreno en donde se depositará el material molido	Cinco (5) día hábiles	a) Reporte con la ubicación del sitio donde se desarrollará el proceso de encementado. b) Anexo Fotográfico										
693	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Entregables durante la prestación del servicio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fases</th> <th>Tiempo estimado de realización de la actividad</th> <th>Entregables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fase E traslado del material electoral del Centro de Destrucción y molinda a los sitios de encementado.</td> <td>Un (1) día hábil</td> <td>a) Documento de embarque y entrega del material en el Centro de Destrucción (Copia de la carta porte). b) Anexo Fotográfico</td> </tr> </tbody> </table>	Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables	Fase E traslado del material electoral del Centro de Destrucción y molinda a los sitios de encementado.	Un (1) día hábil	a) Documento de embarque y entrega del material en el Centro de Destrucción (Copia de la carta porte). b) Anexo Fotográfico			
Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables										
Fase E traslado del material electoral del Centro de Destrucción y molinda a los sitios de encementado.	Un (1) día hábil	a) Documento de embarque y entrega del material en el Centro de Destrucción (Copia de la carta porte). b) Anexo Fotográfico										
694	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Entregables durante la prestación del servicio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fases</th> <th>Tiempo estimado de realización de la actividad</th> <th>Entregables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fase F Proceso de Disposición Final (encementado)</td> <td>Un (1) día hábil</td> <td>a) Diagrama y descripción con dimensiones y especificaciones de la obra civil desarrollada. b) Anexo Fotográfico</td> </tr> </tbody> </table>	Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables	Fase F Proceso de Disposición Final (encementado)	Un (1) día hábil	a) Diagrama y descripción con dimensiones y especificaciones de la obra civil desarrollada. b) Anexo Fotográfico			
Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables										
Fase F Proceso de Disposición Final (encementado)	Un (1) día hábil	a) Diagrama y descripción con dimensiones y especificaciones de la obra civil desarrollada. b) Anexo Fotográfico										
695	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Entregables durante la prestación del servicio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fases</th> <th>Tiempo estimado de realización de la actividad</th> <th>Entregables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informe Final</td> <td>Tres (3) días Hábiles</td> <td>a) Informe de resultados de cada una de las fases (impreso y medio óptico).</td> </tr> </tbody> </table>	Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables	Informe Final	Tres (3) días Hábiles	a) Informe de resultados de cada una de las fases (impreso y medio óptico).			
Fases	Tiempo estimado de realización de la actividad	Entregables										
Informe Final	Tres (3) días Hábiles	a) Informe de resultados de cada una de las fases (impreso y medio óptico).										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
696	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Entregables durante la prestación del servicio	Para tal efecto el "El Proveedor" deberá proponer a "El Instituto", el plan de trabajo de las actividades para la disposición final de dicho material, considerando las siguientes fases:		
697	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase A. Traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda	"El Licitante", deberá considerar lo siguiente: Utilizará para el traslado de las cajas y rollos que contienen el material de desperdicio, un transporte seguro, con caja seca, que tenga capacidad para trasladar el peso aproximado de cajas y rollos a destruir por evento. Lo anterior con la finalidad de proteger dicho material hasta ser resguardado en la planta donde se llevará a cabo la destrucción total		
698	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase A. Traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda	Se requiere como parte de los servicios, describa en el plan de trabajo el personal que será necesario para realizar la estiba del material al transporte, asimismo el personal que utilizará para trasladarlo al lugar donde se llevará a cabo el proceso de destrucción. Dicho personal deberá encargarse de la carga y descarga del material de desperdicio		
699	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase A. Traslado del material electoral al	Para cada uno de los eventos se tendrá que recoger el material a destruir en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales de "El Instituto", el cual se encontrará debidamente empaquetado y etiquetado en cajas de cartón, así como en rollos, que deberá trasladarlos al centro de destrucción mecánica y molienda propuesto por "El Licitante", cada evento de entrega-recepción del material de desperdicio se realizará en presencia del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y ante autoridades de "El Instituto" para dar fe por escrito de la totalidad del material que se llevará a su destrucción		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		<i>centro de destrucción y molienda</i>			
700	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase A. Traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda</i>	"El Instituto" a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores le notificará a "El Proveedor", con cinco días hábiles de anticipación y por escrito la fecha y hora exacta en la que deberá de presentarse en el domicilio con la unidad y personal necesario para el traslado de los materiales, la fecha notificada será lo correspondiente a cada uno de los diferentes eventos		
701	161 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase A. Traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda</i>	Para el traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda, será designada una patrulla y elementos de seguridad de "El Instituto", que custodiarán la unidad desde el centro de producción de credenciales hasta el centro de destrucción y molienda de la empresa prestadora del servicio		
702	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase A. Traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda</i>	Personal que designe "El Instituto", propiamente de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, supervisará el traslado de las cajas y de los rollos del material de desperdicio del centro de producción de credenciales que corresponda al centro de destrucción mecánica y molienda señalado en su propuesta técnica		
703	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del	El tiempo estimado para la realización de estas actividades deberá ser de un día hábil		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Material de Desecho y Material Residual <i>Fase A. Traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda</i>			
704	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase A. Traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda</i>	<ul style="list-style-type: none"> En el reporte de destrucción de material que entregará "El Proveedor", se consideraran los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> Documento de embarque y entrega del material en el centro de destrucción (copia de la carta reporte). Talones de báscula pública de la unidad empleada para el traslado de material. Anexo fotográfico. 		
705	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase B. Proceso de destrucción y molienda del material de desperdicio</i>	Una vez que el material fue trasladado al centro de destrucción, este deberá ser destruido con equipo especial (tritador o molino), el cual convertirá el material en pedazos con dimensiones inferiores a los 0.5 cm		
706	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase B. Proceso de destrucción y molienda del material de desperdicio</i>	"El Licitante", deberá indicar en su propuesta técnica, el tiempo que requerirá para realizar la destrucción del material. El personal que designe "El Instituto" propiamente de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, supervisará el proceso de destrucción y molienda del material de desperdicio. Se destruirá como primera prioridad las credenciales para votar, los cuales se encuentran debidamente inhabilitadas		
707	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción	"El Proveedor", deberá considerar que el tiempo máximo estimado para la realización de estas actividades es de ocho días hábiles		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase B. Proceso de destrucción y molienda del material de desperdicio			
708	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase B. Proceso de destrucción y molienda del material de desperdicio	En el proceso de destrucción de material que entregará "El Proveedor", se considerarán los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Reporte del centro de destrucción sobre el material molido (bitácora de destrucción). • Anexo fotográfico. 		
709	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase C. Proceso de envasado	De manera paralela al proceso de destrucción mecánica, el material molido deberá ser colocado en sacos con capacidad de carga hasta una tonelada		
710	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase C. Proceso de envasado	"El Licitante", deberá ejecutar estas actividades en paralelo a la Fase B, manteniendo un máximo de ocho días hábiles para la realización de ambas fases		
711	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y	En el reporte de destrucción de material que entregará "El Proveedor", se considerarán los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Reporte del centro de destrucción sobre la cantidad de sacos empleados para contener el material molido. • Anexo fotográfico. 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase C. <i>Proceso de envasado</i>			
712	162 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase D. <i>Confinamiento, proceso de preparación del terreno en donde se depositará el material molido</i>	"El Proveedor", llevará a cabo la preparación del terreno donde se realizará el proceso de disposición final (encementado), mismo que incluye la limpieza, la nivelación, la elaboración de cajones, el tendido de la malla, etc., para esta fase "El Proveedor", se obliga a elaborar un piso de concreto, es decir deberá preparar el terreno donde se realizará el encementado del material destruido, considerando todo lo necesario. El calibre o especificación de la malla base protectora a utilizarse será a consideración de la empresa prestadora del servicio, siempre y cuando se seleccione el grosor apropiado, el cual garantice la plena compatibilidad y fijación al cemento a utilizarse, así como la durabilidad y resistencia del concreto		
713	163 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase D. <i>Confinamiento, proceso de preparación del terreno en donde se depositará el material molido</i>	"El Licitante", deberá considerar que el tiempo máximo estimado para la realización de estas actividades es de cinco días hábiles		
714	163 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase D. <i>Confinamiento, proceso de</i>	"El Licitante", deberá señalar en su propuesta el domicilio designado y medidas del terreno en los que se depositará el material destruido. Cabe mencionar que "El Proveedor", propondrá el sitio de disposición final del material de desperdicio sea encementado en pisos de escuelas o en su caso, instituciones de beneficencia (asilos, orfanatos, hospicios, entre otras) de bajos recursos, cuya ubicación deberá ser conseguida a través de organizaciones no lucrativas		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		<i>preparación del terreno en donde se depositará el material molido</i>			
715	163 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase D. Confinamiento, proceso de preparación del terreno en donde se depositará el material molido</i>	En el reporte de destrucción de material que entregará "El Proveedor", se considerarán los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> Reporte con la ubicación del sitio donde se desarrollará el proceso de encementado. Carta descriptiva de las razones por las que se determinó la ubicación de los sitios de disposición final (encementado). Anexo fotográfico. 		
716	163 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase E. Traslado del material electoral del centro de destrucción y molienda a los sitios de encementado</i>	Una vez finalizadas las fases "B", "C" y "D", "El Proveedor", deberá considerar utilizar un transporte seguro, de caja seca, a fin de recoger el material molido contenido en los sacos en el centro de destrucción y deberá trasladarlo al sitio en donde se lleve a cabo el proceso de disposición final		
717	163 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase E. Traslado del material electoral del centro de destrucción y molienda a los</i>	"El Licitante", deberá considerar realizar los trámites y permisos correspondientes para llevar a cabo el confinamiento del material de desperdicio		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		<i>sitios de encementado</i>			
718	163 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase E. Traslado del material electoral del centro de destrucción y molienda a los sitios de encementado</i>	"El Licitante", deberá presentar al personal designado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores los permisos vigentes y correspondientes para realizar dicho servicio		
719	163 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase E. Traslado del material electoral del centro de destrucción y molienda a los sitios de encementado</i>	En el reporte de destrucción de material que entregará "El Proveedor", se considerarán los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Documento de embarque y entrega del material en el sitio de encementado (copia de cartaporte). • Anexo fotográfico. 		
720	163 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual <i>Fase F. Proceso de disposición final (encementado)</i>	El material molido será tendido en la superficie destinada para el proceso de disposición final (encementado), "El Instituto", requiere que la superficie destinada para el proceso de encementado cumpla con un grosor de concreto de 10 centímetros de espesor como mínimo, el espesor máximo será a consideración de la empresa prestadora del servicio, de acuerdo a las condiciones del terreno en donde se llevará a cabo la disposición final (encementado) del material de desperdicio, tomando en cuenta que el mínimo requerido por "El Instituto" es de 10 centímetros de espesor, garantizando el total recubrimiento del material destruido		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
721	163 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase F. Proceso de disposición final (encementado)	"El Proveedor", deberá de considerar que será el responsable del relleno del concreto, así como de las especificaciones que se deriven de este proceso, las cuales deberá señalar en su propuesta técnica, para ello deberá de considerar realizar capas de protección en las celdas donde se deposite el material destruido, de tal forma que quede completamente sepultado con el concreto. Asimismo, el acabado final del concreto, será a consideración de la empresa prestadora del servicio, tomando en cuenta las necesidades del sitio de beneficencia en donde se realizará el evento de disposición final (encementado).		
722	164 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase F. Proceso de disposición final (encementado)	"El Proveedor", deberá de considerar que las medidas del terreno serán de acuerdo a la totalidad del material que será puesto a disposición final (encementado). <ul style="list-style-type: none"> En el reporte de destrucción de material que entregará "El Proveedor", se considerarán los siguientes documentos: Diagrama y descripción con dimensiones y especificaciones de la obra civil desarrollada (incluye espesores de concreto, área, superficie en donde será encementará el material destruido, etc). 		
723	164 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase F. Proceso de disposición final (encementado)	Control de Calidad del Centro de Producción de Credenciales en cada etapa del proceso de producción. El personal asignado por "El Instituto" en el Centro de Producción de Credenciales, realizará revisiones permanentes en las diferentes etapas del proceso de producción, cuidando integralmente la calidad de las Credenciales para Votar que serán producidas conforme a lo solicitado en este anexo técnico		
724	164 de 271	7 Mecanismos de control en el proceso de producción 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual Fase F. Proceso de disposición final (encementado)	"El Proveedor" deberá otorgar todas las facilidades para que se lleve a cabo una validación conjuntamente con personal de "El Instituto", a fin de se cumplan con los criterios establecidos en el punto 7.3. "Procedimiento de Control de Calidad"		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
725	164 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad	El Sistema de Gestión para Aseguramiento de la Calidad deberá considerar un conjunto de estrategias, políticas, procedimientos y prácticas necesarias, para garantizar la calidad en el proceso de producción de la Credencial para Votar		
726	164 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica la metodología para la elaboración de las normas, procedimientos, guías, manuales, entre otros, necesarios para la correcta operación de todos los elementos del proyecto, así como para realizar una auditoría de calidad de todas las etapas del proceso de producción de la Credencial para Votar, con base en el Sistema de Gestión para el Aseguramiento de la calidad usando los procedimientos e instructivos para cubrir los requerimientos establecidos por "El Instituto".		
727	164 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Aseguramiento de la calidad	El aseguramiento de la calidad será un documento (lista de verificación) que contiene los entregables mínimos, para asegurar la calidad de los productos o servicios a desarrollar, de acuerdo a las diferentes etapas definidas para este proyecto, que será previo a la fecha establecida para el inicio de la producción		
728	164 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Aseguramiento de la calidad	El aseguramiento de la calidad deberá incluir los puntos de verificación y validación de los entregables al término de cada fase, por parte de "El Proveedor", para verificar los entregables		
729	164 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Administración del aseguramiento de la calidad y mejora continua	"El Proveedor" deberá diseñar, controlar, administrar y entregar a "El Instituto" las carpetas del proyecto en las cuales se archiva toda la documentación que se genera a lo largo del proyecto en cada una de sus etapas y uno de los documentos deberá ser el aseguramiento de la calidad el cual será actualizado durante todo el desarrollo del proyecto.		
730	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Administración del aseguramiento de la	El líder de proyecto de "El Proveedor" deberá ser el responsable de elegir el aseguramiento de la calidad que aplica al proyecto que se está iniciando y deberá ser responsable de su correcta aplicación, uso y actualización. El responsable del equipo de trabajo de "El Proveedor", apoyará en la elaboración del plan de calidad y darle seguimiento durante la implantación del proyecto		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		calidad y mejora continua			
731	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Administración del aseguramiento de la calidad y mejora continua	Durante el proceso de la producción, el aseguramiento de la calidad deberá registrar las fechas en que son terminados en su totalidad los entregables correspondientes		
732	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Administración del aseguramiento de la calidad y mejora continua	La preparación para la ejecución del aseguramiento de la calidad deberá identificarse con las fases, entregables, clave y los responsables de cada fase		
733	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Administración del aseguramiento de la calidad y mejora continua	El aseguramiento de la calidad deberá mostrar la manera en que los documentos del sistema de calidad son integrados en el desarrollo del proyecto a fin de lograr los objetivos de calidad especificados		
734	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Administración del aseguramiento de la calidad y mejora continua	"El Instituto" de manera conjunta con "El Proveedor" en el transcurso del primer trimestre de cada año durante la vigencia del contrato, identificarán las áreas de oportunidad para mejorar en el proceso de Producción. En el caso, de que "El Instituto", considere llevarlas a cabo, "El Proveedor" se compromete a efectuarlas como parte integral del servicio de Producción de Credenciales para Votar sin que esto modifique el costo de la prestación del servicio		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numerál	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
735	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Administración del aseguramiento de la calidad y mejora continua	"El Instituto" de manera conjunta con "El Proveedor" en el transcurso del primer trimestre de cada año durante la vigencia del contrato, identificarán las áreas de oportunidad para mejorar en el proceso de Producción y, en su caso, de los elementos que componen el modelo de la Credencial para Votar. En caso, de que "El Instituto" considere llevarlas a cabo, "El Proveedor" se compromete a efectuarlas como parte integral del Servicio de Producción de Credenciales para Votar mismas que no tendrá costo adicional para "El Instituto"		
736	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Certificación	"El Proveedor" deberá certificar el proceso de producción de la Credencial para Votar en función de estándar internacional ISO 9001 (vigente), norma para asegurar la calidad y consistencia de los productos y del servicio con una empresa certificadora acreditada, durante el primer año de producción, y mantenerla vigente durante la vigencia del contrato		
737	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Certificación	En el Plan Maestro de la Producción que entregue "El Proveedor" a "El Instituto", deberá incluir los tiempos de implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001		
738	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Certificación	"El Proveedor" deberá entregar la copia del certificado al administrador del contrato una vez que haya realizado la certificación de la producción, y en su caso entregará copia de las actualizaciones del mismo		
739	165 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.2 Control y registro de la calidad del proceso de producción	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que implementará en cada etapa del proceso de producción del Centro de Producción de Credenciales, un sistema de gestión que permita asegurar que las Credenciales para Votar cumplan con lo establecido en el punto 3.3.9. "Procedimiento de control de calidad", el cual describe los casos en que "El Instituto" considera que una Credencial para Votar no cumple con la calidad requerida. Dicho procedimiento será revisado de manera conjunta con "El Proveedor" previo a la fecha establecida para el inicio de la producción		
740	166 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.2 Control y registro de la calidad del proceso de producción	"El Licitante" en su propuesta técnica deberá describir como llevará a cabo la validación de los siguientes aspectos, así como los mecanismos de explotación de esta información: <ul style="list-style-type: none"> • Envío de los materiales para la producción de la Credencial para Votar del fabricante a "El Proveedor". • Recepción de cada uno de los materiales e inventariarlos. • Establecer un control de calidad en cada uno de los puntos de la línea de producción con la intención de verificar las credenciales con defecto. 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
741	166 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.2 Control y registro de la calidad del proceso de producción	"El Licitante" deberá considerar que personal de "El Instituto" asignado en el Centro de Producción de Credenciales, realizará revisiones permanentes en las diferentes etapas del proceso de producción, cuidando íntegramente la calidad de las credenciales producidas		
742	166 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.2 Control y registro de la calidad del proceso de producción	Adicionalmente, "El Licitante", deberá de considerar que el personal de "El Instituto" asignado en el Centro de Producción de Credenciales, podrá realizar la revisión de forma muestral y/o en su totalidad de la producción de las Credenciales para Votar, posterior a la clasificación, ordenamiento y ensobrado por parte de "El Proveedor"		
743	166 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.2 Control y registro de la calidad del proceso de producción	<p>"El Licitante", deberá considerar en su propuesta técnica, instalar en la línea de producción y previo al proceso de verificación de la calidad por "El Instituto", un equipo automático para verificar y validar el cumplimiento de la calidad de la Credencial para Votar; dicho equipo deberá ser programado para definir las características y parámetros que de forma automática verificará para cada Credencial para Votar al menos lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia y ubicación de los diversos componentes. • Presencia de tintas visibles e invisibles. • Correspondencia de datos del anverso y reverso. • Integridad del laminado. • Corte y dimensiones de la Credencial para Votar. • Lectura de los códigos de barras y de la Zona de Lectura Mecánica. 		
744	166 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.2 Control y registro de la calidad del proceso de producción	"El Licitante", deberá incluir en su propuesta técnica un diagrama y el detalle del procedimiento que realizará para recuperar las credenciales que son motivo de rechazo por el control de calidad que implementará en cada etapa del proceso de producción y en la etapa de verificación por parte de "El Instituto" antes del empaque final, durante el mismo día del procesamiento		
745	166 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.2 Control y registro de la calidad del proceso de producción	"El Licitante" deberá considerar que en caso de que las Credenciales para Votar, producto de reprocesamiento presenten nuevamente inconsistencias descritas en el punto 7.1. "Procedimientos de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de las Credenciales para Votar", no exceda del 1 por ciento mensual de los reprocesos solicitados por "El Instituto".		
746	166 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.2 Control y registro de la calidad del	"El Proveedor", deberá incluir en el área de control de calidad de "El Instituto", los controles automatizados para el registro en línea de las Credenciales para Votar rechazadas y por medio del Sistema de Control de la Producción de "El Proveedor", se lleve a cabo el reproceso de producción, actualizando los registros y estados de cada una de las Credenciales rechazadas; registrando también los motivos de rechazo de cada una de las Credenciales para Votar que no cumplieron con la calidad requerida.		



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Coordinación de Procesos Tecnológicos
Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		proceso de producción			
747	166 de 271	8 Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad 8.2 Control y registro de la calidad del proceso de producción	En caso de que "El Proveedor", no cumpla con los requerimientos antes descritos se aplicarán las penas que para cada caso se establecen en los términos del contrato.		
748	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	"El Licitante" deberá describir en su propuesta un plan de continuidad de operaciones y recuperación de desastre que se puedan presentar durante el proceso de producción de la Credencial para Votar, el cual deberá asegurar la continuidad de su producción ante cualquier eventualidad, así como el registro y consulta histórica con fines de prevención		
749	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	Definición "El Instituto" define que una contingencia es cualquier evento que ponga en riesgo la continuidad de la producción por el hecho de presentarse algún incidente en los equipos y/o la operación del sistema para el control de la producción y/o los sistemas y equipo auxiliar, en donde producto de dicho incidente, "El Proveedor", no pueda continuar con el proceso de producción a partir del momento en que fue reportado el incidente.		
750	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	Objetivo Establecer por parte de "El Proveedor", las estrategias que apoyen la toma de decisiones para la activación de un Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres, en el caso de que se declare una contingencia en el proceso de producción de Credenciales para Votar		
751	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	Alcance Contar con un plan de continuidad de operaciones y recuperación de desastres, que describa detalladamente las acciones a realizar para lograr mantener la continuidad en la producción de las Credenciales para Votar, minimizando el impacto para la disposición de las Credenciales a los ciudadanos		
752	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	"El Licitante", deberá describir cuando menos los siguientes aspectos para el programa de contingencia		
753	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación y actualización del programa de contingencia. <ul style="list-style-type: none"> o Consideraciones iniciales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción y desarrollo del plan. ▪ Descripción de las fases de planeación (riesgos, desastres, tiempo de recuperación, requerimientos, estrategia, alternativas, etc.). ▪ Descripción de las fases de desarrollo del plan (activación, procedimiento y recuperación, aplicaciones, etc.). ▪ Descripción de las fases de implantación (capacitación, simulacros, mejoras y actualizaciones). 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
754	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> o Describir los procesos de la implantación del plan de contingencia. 		
755	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> o Actualización del programa de contingencia. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición del comité de revisión. ▪ Descripción de procedimientos. ▪ Descripción de las revisiones al programa de contingencia por parte de "El Instituto". 		
756	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> o Definir la aplicación de pruebas al programa de contingencia. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clasificación de simulacros (protección civil, interrupciones del proceso, factores humanos, etc.). ▪ Definir los procedimientos para cada uno de los simulacros presentados. ▪ Describir un guión para los simulacros presentados, dónde se muestren las operaciones a realizar en dicho simulacro. ▪ Descripción de los calendarios para la realización de los simulacros. 		
757	167 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Riesgos. <ul style="list-style-type: none"> o Descripción de los tipos de riesgos considerados. o Alternativas de solución para cada uno de los riesgos presentados. 		
758	168 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> o Aspectos que se deberán de considerar para el buen desempeño de los procesos del programa de contingencia. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir la estructura de equipos de trabajo. ▪ Definición de funciones predefinidas para cada uno de los miembros del equipo. ▪ Directorios telefónicos de emergencia. ▪ Programa de respaldos. 		
759	168 de 271	9 Plan de Continuidad de Operaciones y Recuperación de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y funciones en la contingencia. <ul style="list-style-type: none"> o Organigrama del programa de contingencia. o Describir las funciones de cada uno de los miembros del equipo. o Describir las actividades a realizar en caso de presentarse una contingencia, considerando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización del equipo de trabajo de la contingencia. ▪ Determinar impacto de la contingencia. ▪ Informar a través de reportes sobre el proceso de la contingencia. ▪ Desactivación del plan de contingencia. 		
760	168 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica utilizar para la impresión de las Credenciales la tecnología <i>Offset</i> Digital o equivalente, siempre y cuando garantice plenamente el cumplimiento de los requerimientos de diseño con la misma calidad y seguridad de la Credencial para Votar, asegurando la apariencia de la misma, así como las capacidades de producción solicitada por "El Instituto" para la prestación del servicio		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
761	168 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	"El Instituto" se reserva el derecho de hacer las evaluaciones respectivas; es decir, "El Licitante" deberá demostrar que tiene o cuenta con una solución integral que cumple cabalmente		
762	168 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	El equipo de impresión propuesto por "El Licitante" deberá utilizar para la personalización de datos una resolución de al menos 800 dpi reales		
763	168 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	"El Licitante" podrá utilizar equipos de impresión <i>full duplex</i> a fin de que se imprima el Anverso y Reverso del Formato de Credencial al mismo tiempo		
764	168 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	El equipo propuesto deberá realizar la impresión de los siguientes colores y/o tintas: 1. CMYK. Combinación de estos cuatro colores (Amarillo, Magenta, Cian y Negro). 2. Tinta Visible a la Luz Ultra Violeta (UV).		
765	168 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	El equipo que oferte "El Licitante" deberá manejar los colores y/o tintas para la impresión de las Credenciales para Votar, conforme a las características solicitadas en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar		
766	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	"El Licitante" deberá especificar la capacidad de producción del equipo en turno de trabajo		
767	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica	El equipo de impresión deberá contar con la capacidad de imprimir Microtexto variable a 0.5 de punto en tipografía "Arial"		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons.	Página de Referencia	Numerál	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		10.1.1 Equipos de impresión (personalización).			
768	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	El equipo de impresión deberá contar con una interfaz electrónica para el control de la producción, que permita conocer a detalle y en tiempo real, el número de los formatos impresos por el equipo, misma información que deberá estar disponible en el sistema de información para el control de la producción, al cual tendrá acceso en línea el personal de "El Instituto".		
769	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	El sustrato que deberá de soportar el equipo de impresión es el que se describe en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar		
770	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.1 Equipos de impresión (personalización).	Cabe señalar que, en caso de que aplique alguna otra opción diferente a la señalada anteriormente, esta deberá ser descrita detalladamente		
771	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.2 Equipo para colocación del OVD al sustrato	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el equipo y procedimiento que será utilizado para la integración del OVD, el cual deberá contar con la capacidad de colocar de manera segura el dispositivo en el sustrato de Credencial para Votar		
772	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.2 Equipo para colocación del OVD al sustrato	Cabe señalar que, en caso de que aplique alguna otra opción diferente a la señalada anteriormente, esta deberá ser descrita detalladamente		
773	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.3 Equipo de Laminado	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el equipo y procedimiento que será utilizado para el proceso de laminado de las Credenciales para Votar, el cual deberá contar con la capacidad para atender la demanda de producción de Credenciales para Votar solicitada por "El Instituto"		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
774	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.3 Equipo de Laminado	Cabe señalar que, en caso de que aplique alguna otra opción diferente a la señalada anteriormente, esta deberá ser descrita detalladamente		
775	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.4 Equipo de Troquelado (Corte)	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el equipo y procedimiento que será utilizado para el proceso de troquelado de las Credenciales para Votar, el cual deberá contar con la capacidad para atender la demanda de producción de Credenciales para Votar solicitada por "El Instituto"		
776	169 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.4 Equipo de Troquelado (Corte)	El Corte de la Credencial para Votar, será de acuerdo a las dimensiones especificadas en el estándar ISO 7810 para documentos de identificación tipo ID-1		
777	170 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.4 Equipo de Troquelado (Corte)	Cabe señalar que, en caso de que aplique alguna otra opción diferente a la señalada anteriormente, esta deberá ser descrita detalladamente		
778	170 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.5 Equipo para la Verificación Automática de la Calidad	El equipo propuesto por "El Licitante" deberá permitir verificar y validar de forma automática el cumplimiento de los requerimientos de las Credenciales para Votar en cuanto a elementos, contenido de información, especificaciones físicas (dimensiones, colores, diseño), elementos de seguridad, entre otras; dicho equipo deberá ser programado para definir las características y parámetros que se requerirán verificar en cada Credencial para Votar, los cuales serán definidos por "El Instituto" a "El Licitante". Este equipo deberá contar con un alimentador y tener la capacidad de separar automáticamente las Credenciales para Votar que cumplan con la calidad requerida y los que no la cumplan		
779	170 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.5 Equipo para la Verificación Automática de la Calidad	El equipo de verificación automática deberá verificar como mínimo lo siguiente. <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de la imagen de la fotografía del ciudadano en el espacio destinado para su impresión en el anverso de la Credencial para Votar. • Que la tonalidad del gris INE cumpla con lo especificado por "El Instituto". • La posición del texto y datos fijos y del escudo nacional. • La presencia de impresión con tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV) en el anverso y el reverso de la Credencial para Votar. • La presencia de impresión con tinta Ópticamente Variable en el reverso de la Credencial para Votar. • La presencia de tinta de seguridad no visible en el anverso de la Credencial para Votar. • La presencia y ubicación correcta del OVD en el anverso de la Credencial para Votar. • Posición del corte en el anverso y reverso de la Credencial para Votar. • La correcta lectura de: <ul style="list-style-type: none"> ○ El código de barras unidimensional tipo 128. ○ Los códigos tipo QR. 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
			<ul style="list-style-type: none"> o El OCR. o La Zona de Lectura Mecánica. 		
780	170 de 271	<p>10 Plataforma tecnológica</p> <p>10.1 Infraestructura tecnológica</p> <p>10.1.5 Equipo para la Verificación Automática de la Calidad</p>	El equipo para la verificación automática de la calidad propuesto por "El Licitante" deberá contar con una interfaz electrónica para el registro y control de cada Credencial para Votar verificada, lo que permitirá tener indicadores de calidad de los materiales y el proceso de producción, esta información deberá estar disponible en el sistema para el control de la producción, al cual tendrá acceso el personal de "El Instituto".		
781	170 de 271	<p>10 Plataforma tecnológica</p> <p>10.1 Infraestructura tecnológica</p> <p>10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR</p>	"El Proveedor" deberá dimensionar y proporcionar la infraestructura tecnológica para el procesamiento de al menos 100,000 registros en un máximo de tres horas		
782	170 de 271	<p>10 Plataforma tecnológica</p> <p>10.1 Infraestructura tecnológica</p> <p>10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR</p>	"El Proveedor" deberá instalar, configurar, afinar y poner en operación la infraestructura tecnológica de los servicios criptográficos necesarios para el cifrado de la información contenida en los códigos bidimensionales tipo QR, atendiendo mediante una arquitectura en alta disponibilidad, que le permita cumplir con los niveles de servicio y producción de credenciales solicitados. Por la criticidad de la información, dicha infraestructura residirá en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Carretera San Juan Tlaxauhtla km 54 5 piso 4, Pueblo San Agustín Tlaxiaca CP. 42160, Hidalgo		
783	171 de 271	<p>10 Plataforma tecnológica</p> <p>10.1 Infraestructura tecnológica</p> <p>10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR</p>	"El Licitante" deberá listar los algoritmos propuestos para el uso del cifrado, firma y códigos de integridad propuestos a emplear con la tecnología de creación de códigos QR, así como el tamaño de las llaves, considerando que los mismos deben hacer uso de criptografía asimétrica para el caso de cifrado y firma		
784	171 de 271	<p>10 Plataforma tecnológica</p> <p>10.1 Infraestructura tecnológica</p> <p>10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos</p>	La infraestructura criptográfica deberá poder realizar al menos operaciones de cifrado haciendo uso de algoritmos RSA (2048 y 4096 bits) y Curva Elíptica (256 bits) y para el caso de emisión de estampas de tiempo criptográficas, deberá realizarse mediante la implementación de protocolo TSP (RFC-3161).		

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomoo carpeta	No. de Folio
		bidimensionales tipo QR			
785	171 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR	Las llaves empleadas para proveer los servicios criptográficos deberán ser almacenadas en dispositivos de propósito específico conocidos como Hardware Secure Modules (HSM), los cuales deberán cumplir con el estándar FIPS 140-2 nivel III. Dichos equipos serán inicializados en presencia de "El Instituto" mediante un protocolo que será definido en conjunto con "El Proveedor" 30 días naturales, previo al inicio de las operaciones		
786	171 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR	El Licitante deberá proporcionar una interfaz para que "El Instituto" pueda realizar la verificación de las operaciones criptográficas asociadas a los códigos bidimensionales tipo QR.		
787	171 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR	La infraestructura de cifrado deberá proveer los mecanismos suficientes para el registro de eventos (logs) con al menos el registro de fecha, tiempo, origen y destino de las operaciones criptográficas realizadas, así como los errores generados		
788	171 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR	La infraestructura criptográfica deberá registrar mediante una estampa de tiempo criptográfica la fecha y hora de creación de los códigos bidimensionales tipo QR, esta información deberá estar disponible para que "El Instituto" pueda verificarla		
789	171 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para	<p>"El Proveedor" deberá relacionar, integrar y entregar a "El Instituto" todo el hardware y licenciamiento requerido de cada uno de los componentes que integran la infraestructura tecnológica criptográfica. En caso de integrar equipos de procesamiento (servidores), estos deberán atender las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con clavija tipo IEC 320 C14 (incluir cables de potencia). Chasis tipo rack (incluir rieles de montaje para gabinete de 19 pulgadas) de altura máxima de dos unidades de rack. 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		códigos bidimensionales tipo QR			
790	171 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR	"El Instituto" proporcionará las condiciones ambientales y de energía eléctrica regulada e ininterrumpida, para la adecuada operación de los equipos provistos por "El Proveedor" para la infraestructura criptográfica		
791	171 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR	Todos los componentes tecnológicos (hardware y software) que integran la infraestructura criptográfica deberán contar con garantía y soporte técnico en sitio durante la vigencia del contrato, dichas pólizas deberán ser entregadas de manera digital a "El Instituto", 20 días naturales previo al inicio de la operación. Para tal efecto "El Proveedor" deberá entregar un procedimiento en el cual se describa el reporte y atención de fallas, considerando las características del siguiente párrafo, esto deberá entregario a "El Instituto", 20 días naturales previo al inicio de la operación		
792	171 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR	El soporte requerido deberá ser vía web, telefónico y/o correo electrónico las veinticuatro horas, los siete días a la semana y los trescientos sesenta y cinco días del año, con tiempo de respuesta de cuatro horas naturales contados a partir del reporte que realice "El Instituto" a "El Proveedor" incluyendo replazo de partes durante la vigencia del contrato		
793	172 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR	"El Licitante", en su propuesta técnica, deberá especificar la relación de equipamiento y licenciamiento (marca, modelo, características de procesador, cantidad de memoria RAM, disco duro, cantidades de interfaces de red a utilizar y tipo de puerto) que integra la infraestructura criptográfica y entregar copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus equivalentes Underwriters laboratories (UL) 60950 "Estados Unidos. Canadian Standards Association (CSA) C22.2 No. 60950 "Canada" IEC 60950 "Internacional" de los equipos de procesamiento propuestos		
794	172 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.6 Infraestructura criptográfica para	Esta infraestructura deberá atender los servicios requeridos en el numeral 3.1.3 "Integración de información en los códigos bidimensionales tipo QR o derivados"		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		códigos bidimensionales tipo QR			
795	172 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.7 Infraestructura de los servicios web	"El Proveedor" deberá instalar, configurar, afinar y poner en operación la infraestructura tecnológica para la operación de los servicios web y procesamiento de las cantidades y tiempos descritos en la "Tabla 3 - Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones" del numeral 3.1.4.		
796	172 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.7 Infraestructura de los servicios web	"El Proveedor" deberá considerar implementar una arquitectura en alta disponibilidad en cada uno de sus componentes, que le permitan cumplir con los niveles de servicio y producción de credenciales solicitados. Por la criticidad de la información, dicha infraestructura residirá en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Carretera San Juan Tlucacuilco km 54.5 piso 4, Pueblo San Agustín Tlaxiaca CP. 42160, Hidalgo		
797	172 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.7 Infraestructura de los servicios web	La infraestructura de servicios web deberá operar durante el periodo de vigencia del contrato.		
798	172 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.7 Infraestructura de los servicios web	La infraestructura de servicios web deberá proveer los mecanismos suficientes para el registro de eventos (logs) con al menos el registro de fecha, tiempo, origen y destino de las operaciones realizadas, así como los errores generados		
799	172 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.7 Infraestructura de los servicios web	"El Proveedor" deberá integrar y entregar a "El Instituto" todo el hardware y licenciamiento requerido de cada uno de los componentes que integran la infraestructura de los servicios web. En caso de integrar equipos de procesamiento (servidores) estos deberán atender las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con clavija tipo IEC 320 C14 (incluir cables de potencia). Chasis tipo rack (incluir rieles de montaje para gabinete de 19 pulgadas) de altura máxima de dos unidades de rack. 		
800	172 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.7 Infraestructura de los servicios web	"El Instituto" proporcionará las condiciones ambientales y de energía eléctrica regulada e ininterrumpida, para la adecuada operación de los equipos provistos por "El Proveedor" para la infraestructura de los servicios web		
801	172 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica	Todos los componentes tecnológicos (hardware y software) que integran la infraestructura de los servicios web deberán contar con garantía y soporte técnico en sitio durante la vigencia del contrato, dichas pólizas deberán ser entregadas de manera digital a "El Instituto". Para tal efecto el proveedor deberá entregar un procedimiento en el cual se describa el reporte y atención de fallas, considerando las características del siguiente párrafo, esto deberá entregarlo a "El Instituto" 20 días naturales previo al inicio de la operación		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		10.1.7 Infraestructura de los servicios web			
802	173 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.7 Infraestructura de los servicios web	El soporte requerido deberá ser vía web, telefónico y/o correo electrónico las veinticuatro horas, los siete días a la semana y los trescientos sesenta y cinco días del año, con tiempo de respuesta de cuatro horas naturales contados a partir del reporte que realice "El Instituto" a el proveedor incluyendo reemplazo de partes durante la vigencia del contrato		
803	173 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.7 Infraestructura de los servicios web	"El Licitante" en su propuesta técnica deberá especificar la relación de equipamiento y licenciamiento (marca, modelo, características de procesador, cantidad de memoria RAM, disco duro, cantidades de interfaces de red a utilizar y tipo de puerto) que integra la infraestructura de los servicios web y entregar copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus equivalentes Underwriters Laboratories (UL) 60950 "Estados Unidos. Canadian Standards Association (CSA) C22.2 No. 60950 "Canadá" IEC 60950 "Internacional" de los equipos de procesamiento propuestos		
804	173 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.7 Infraestructura de los servicios web	Esta infraestructura esta debe atender los servicios requeridos en el numeral 3.1.3 "Integración de información en los códigos bidimensionales tipo QR o derivados".		
805	173 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.8 Requerimientos generales	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que la totalidad de la infraestructura que se proporcione para el Centro de Producción de Credenciales deberá ser nueva, de línea y de la más reciente generación liberada en el mercado, sin ser una versión o modelo de prueba, además de cumplir con las características solicitadas en este Anexo Técnico. Para tal efecto previo a la instalación de los equipos en el Centro de Producción de Credenciales y la infraestructura tecnológica de los numerales 10.1.6 y 10.1.7 y de comunicaciones del numeral 5.3, deberá entregar a "El Instituto" escrito emitido por los fabricantes indicando que los equipos son nuevos de línea y de la más reciente generación liberada en el mercado independientemente de su fecha de adquisición, sin ser una versión o modelos de prueba, así como la fecha de fabricación y/o ensamble del mismo		
806	173 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.8 Requerimientos generales	"El Instituto" verificará que los equipos de la línea de producción, al ser entregados en el Centro de Producción y la infraestructura tecnológica de los numerales 10.1.6, 10.1.7 y de comunicaciones del numeral 5.3, tengan los empaques y embalajes originales de fábrica		
807	173 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.8 Requerimientos generales	La infraestructura tecnológica propuesta por "El Licitante", y requerida para la producción deberá contar en su conjunto con una capacidad de producción diaria de 90,000 Credenciales para Votar		

Handwritten signatures and initials.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
808	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.8 Requerimientos generales	"El Licitante" deberá describir con detalle las características técnicas de cada uno de los equipos que utilizará en cada etapa del proceso de producción y con los que ofrecerá el servicio en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales y la infraestructura tecnológica de los numerales 10.1.6, 10.1.7 y de comunicaciones del numeral 5.3, incluyendo cantidades, marcas y modelos específicos		
809	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.8 Requerimientos generales	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica un escrito en el que, en caso de resultar ganador, se compromete a mantener en México durante la vigencia del contrato, la disponibilidad de partes, consumibles y relaciones críticas conforme a la recomendación de los fabricantes, así como el servicio a los equipos utilizados para la producción de las Credenciales para Votar, considerando los niveles de servicio establecidos por "El Instituto".		
810	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.8 Requerimientos generales	Asimismo, deberá comprometerse a contar con los suministros y personal técnico debidamente capacitado, que garanticen la solución de problemas y aseguren la continuidad de la producción de las Credenciales para Votar		
811	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.8 Requerimientos generales	En caso de requerirse, "El Proveedor" en lo que se refiere al numeral 10. Plataforma tecnológica y 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios; implementará las acciones que correspondan para realizar las adecuaciones o actualizaciones que se requieran, permitiendo, mediante este diagnóstico, mantener los niveles de servicio requeridos para dar cumplimiento al contrato de prestación de servicios		
812	174 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.8 Requerimientos generales	"El Proveedor" deberá contar con el respaldo de los fabricantes y servicios necesarios para el servicio implementado, así como con los suministros y personal técnico capacitado, que garanticen la solución de problemas y aseguren la continuidad de la producción de las Credenciales para Votar		
813	174 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica 10.1.8 Requerimientos generales	Para el caso de los equipos de producción y la infraestructura tecnológica que no exista representante o distribuidor que pueda proporcionar servicios de mantenimiento en México, "El Proveedor" dispondrá de personal técnico en el Centro de Producción de Credenciales para Votar, certificado por el fabricante de cada uno de los equipos de producción, para las reparaciones y mantenimientos correspondientes. Con esto se asegurará que, si la producción de Credenciales para Votar se viera afectada debido a fallas de los equipos de producción, existirá una persona calificada para proporcionar el servicio de mantenimiento, quien deberá iniciar inmediatamente las pruebas de diagnóstico y la reparación correspondiente. Además, de conformidad con los requerimientos de "El Instituto", "El Proveedor", se compromete a que las pruebas de diagnóstico duren un máximo de dos horas y a que en un periodo máximo de 4 horas naturales a partir del momento en que se haya reportado la falla, ésta se haya reparado o corregido, con el fin de restablecer la producción		
814	174 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.1 Infraestructura tecnológica	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, cartas originales de los fabricantes que indiquen que los componente, equipo y software de su propuesta, durante la vigencia del contrato contarán con actualizaciones, mantenimiento, soporte técnico provisorio de relación y partes de los equipos propuestos para cumplir con los volúmenes y calidad requeridas por "El Instituto".		



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Coordinación de Procesos Tecnológicos
Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		10.1.8 Requerimientos generales			
815	174 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, la implementación de un sistema de información en el Centro de Producción de Credenciales, que permita al personal de "El Instituto" auditar en línea y en tiempo real cualquiera de los módulos de la línea de producción para conocer la situación que guardan los procesos y auditar la producción de las Credenciales para Votar. Los módulos deberán estar integrados en una base de datos que permita la descarga de información en archivos editables, al menos MS Excel y Ms Word.		
816	174 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción	"El Instituto" aprobará los formatos para los controles, reportes, informes y entregables del Sistema de Información para el Control de la Producción que proponga "El Licitante"		
817	174 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción	El sistema propuesto deberá considerar al menos los aspectos siguientes relacionados al proceso de producción de la Credencial para Votar		
818	174 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción	<ul style="list-style-type: none"> La entrega recepción de la información para la producción. La verificación de la calidad de las Credenciales para Votar. El envío de la materia prima del fabricante a "El Licitante" para la producción de los formatos de Credencial para Votar. La inspección, recepción y almacenaje, detallando el personal y los mecanismos que utilizará para la inspección, la aceptación o rechazo de productos y la vigilancia del almacenamiento. La manufactura, la inspección del proceso, el control de calidad, el empaque y el almacenaje. La recepción e inspección de las entregas de la Credencial para Votar exitosas de "El Licitante" a "El Instituto", es decir aquellas credenciales que cumplieron con los requerimientos solicitados y establecidos. Los servicios de mantenimiento a los equipos que integran la línea de producción. 		
819	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción	"El Licitante" deberá describir en su propuesta las características, componentes, módulos y funcionalidades del Sistema para el Control de la Producción, cuyos requerimientos mínimos se describen a continuación:		
820	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 1 Módulo para el Control de la producción de la Credencial para Votar	El sistema deberá permitir a "El Instituto", auditar en cualquier momento y en cualquiera de sus módulos que lo integren, a fin de conocer la situación que guarda cualquier proceso de la línea de producción durante la vigencia del contrato		

(Handwritten signatures and initials)

161 de 196

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
821	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 1 Módulo para el Control de la producción de la Credencial para Votar	El sistema deberá ser capaz de reportar en tiempo real, en medio impreso y magnético, a nivel detalle y resumido por entidad, distrito, municipio, sección y módulo como mínimo, la siguiente información:		
822	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 1 Módulo para el Control de la producción de la Credencial para Votar	A. El número de Credenciales para Votar que se ubican en cualquiera de las etapas del proceso de producción; por día, semana, mes y por cualquier otro período que requiera "El Instituto", previamente definido.		
823	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 1 Módulo para el Control de la producción de la Credencial para Votar	B. El consumo de material utilizado en la producción de la Credencial para Votar; por día, semana, mes y por cualquier otro período que requiera "El Instituto", previamente definido. Identificando el volumen de material que se utilizó, la existencia en almacenes y el volumen de material generado como merma.		
824	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 1 Módulo para el Control de la producción de la Credencial para Votar	C. El nivel de aseguramiento de la producción que se tiene con respecto al volumen que se tiene de material almacenado.		
825	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción	D. El número de Credenciales para Votar defectuosas que se han producido por mala calidad en las etapas del proceso de producción o por no cumplir con los estándares establecidos en el "Procedimiento del Manual de Control de Calidad", así como el tipo de rechazo, acompañado de las siguientes variables: entidad, distrito, módulo, campaña, año, consecutivo nacional, sección y clave de elector.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		1 Módulo para el Control de la producción de la Credencial para Votar			
826	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 1 Módulo para el Control de la producción de la Credencial para Votar	E. En número de Credenciales para Votar exitosas entregadas al "El Instituto", acompañado de las siguientes variables: Orden de Servicio para la producción de la Credencial, Cantidad de Credenciales por Orden de Servicio, fecha de solicitud y entrega, Archivo de Producción, Punto de Distribución.		
827	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 1 Módulo para el Control de la producción de la Credencial para Votar	En caso de que el sistema genere mayor información, ésta deberá estar disponible en cualquier momento para uso de "El Instituto"		
828	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 1 Módulo para el Control de la producción de la Credencial para Votar	Los formatos de archivo en que se deben de generar dichos reportes, deberán contar con al menos la funcionalidad de descarga en formato, PDF, CSV y MS Excel.		
829	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 2 Módulo para la recepción de la información	"El Licitante" deberá considerar la implementación de un módulo que permita validar la información que entregará "El Instituto" para la producción de credenciales, registrando fecha y hora de cada entrega, así como el registro por módulo, entidad, conformación de los paquetes, cantidad de credenciales a producir y el nombre de quién entrega y quién recibe		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
830	175 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 2 Módulo para la recepción de la información	"El Proveedor" deberá entregar los reportes que integren al menos la información referida en el párrafo inmediato anterior (fechas y hora de cada una, módulo, entidad, conformación de los paquetes, cantidad de credenciales a producir, nombre de quién entrega y quién recibe)		
831	176 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 3 Módulo para la administración de perfiles de usuario	"El Licitante" deberá considerar la implementación de un módulo que permita llevar a cabo la administración de los perfiles de usuario para el acceso y consulta de la información del Sistema para el Control de la Producción, que permita validar las acciones realizadas por el usuario, así como la administración de las contraseñas de cada usuario.		
832	176 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 3 Módulo para la administración de perfiles de usuario	"El Proveedor" deberá entregar los reportes que integren al menos la información referida en el párrafo inmediato anterior.		
833	176 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 4 Módulo para el control de la verificación automática de la calidad	"El Licitante" deberá considerar la implementación de un módulo que permita validar las acciones realizadas por el proceso de verificación automatizado de la Credencial para Votar, registrando fechas y hora de cada verificación que se realice a las Credenciales para Votar, así como el registro del nombre del ciudadano, el folio que le corresponde, el módulo y entidad a la que corresponde		
834	176 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 4 Módulo para el control de la verificación automática de la calidad	"El Proveedor" deberá entregar los reportes que integren al menos la información referida en el párrafo inmediato anterior		



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Coordinación de Procesos Tecnológicos
Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
835	176 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 5 Módulo para el control de entrega y recepción de la producción	"El Licitante" deberá considerar la implementación de un módulo que permita llevar el control histórico a lo largo de la vigencia del contrato de la entrega y recepción de las Credenciales para Votar producidas a "El Instituto", registrando fechas y hora de cada una, así como el registro por módulo, entidad, conformación de los paquetes, descripción del contenedor por módulo (etiqueta) y cantidad de credenciales entregadas, el nombre de quién entrega y quién recibe		
836	176 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 5 Módulo para el control de entrega y recepción de la producción	"El Proveedor" deberá entregar los reportes que integren al menos la información referida en el párrafo inmediato anterior (fechas y hora de cada una, así como el registro por módulo, entidad, conformación de los paquetes, descripción del contenedor por módulo, cantidad de credenciales entregadas, el nombre de quién entrega y quién recibe).		
837	176 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 6 Módulo para el Control de los Inventarios	"El Licitante" deberá considerar la implementación de un módulo para el control de inventarios. Este módulo deberá permitir llevar el control de las entradas y salidas del material e insumos contenidos en los almacenes designados para resguardar la materia prima para la producción de la Credencial para Votar; dicho sistema deberá ser capaz de llevar el control y manejo de las existencias máximas y mínimas.		
838	176 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 6 Módulo para el Control de los Inventarios	Este módulo de información también efectuará un seguimiento del producto terminado, contabilizando la cantidad de Credenciales producidas, la fecha y la hora de entrega de los lotes de producción de la Credencial para Votar a "El Instituto", manteniendo con ello el control de todo el material defectuoso desechado por daños producidos durante su manipulación o por errores en la producción según sea el caso.		
839	177 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 7 Módulo para el Control de Mantenimiento de los equipos instalados	"El Licitante" deberá considerar la implementación de un módulo de información que permita registrar todas las actividades de mantenimiento realizadas a los equipos instalados en el Centro de Producción de Credenciales, para asegurar y garantizar la continuidad de la producción		

[Handwritten signatures and initials]

165 de 196

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
840	177 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 7 Módulo para el Control de Mantenimiento de los equipos instalados	El módulo para el control del mantenimiento al equipo instalado en el Centro de Producción de Credenciales deberá ser capaz de reportar en tiempo real, en medio impreso y magnético, nivel de detalle y/o resumido al menos la siguiente información. <ul style="list-style-type: none"> • Calendario correspondiente al mantenimiento preventivo de cada equipo. • Fechas y descripción de los mantenimientos efectuados y no efectuados. • Registro de cada incidente presentado en los equipos instalados. • Nivel de eficiencia de la operación de los equipos instalados. • Tipo de servicio y tiempo de atención del servicio otorgado en los casos de incidentes de los equipos. 		
841	177 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 7 Módulo para el Control de Mantenimiento de los equipos instalados	Asimismo, y en caso de que dicho módulo genere mayor información, ésta deberá estar disponible para uso de "El Instituto".		
842	177 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	"El Licitante" deberá considerar la implementación de un módulo de Gestión Gerencial de la Producción. Este módulo permitirá llevar un control histórico y centralizado de todas las actividades y eventos realizados durante la producción de credenciales, el registro de todas las actividades deberá integrar una bitácora y resumen histórico desde el inicio de la operación de todos los sistemas, esta bitácora deberá integrar información de la vigencia del contrato, por lo que se contará con dos bitácoras a lo largo del contrato. Posteriormente, cada 6 meses y dentro de los 5 días naturales al fin de la prestación del servicio se respaldará en medio óptico con el fin de mantener la evolución de la producción		
843	177 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta técnica el procedimiento de borrado seguro de la información		
844	177 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	Con base a los requerimientos antes señalados, el sistema y los módulos solicitados, serán detallados por "El Instituto" y "El Proveedor", 60 días naturales previos al inicio de producción		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
845	177 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	Requerimientos generales para el Sistema para el Control de la Producción.		
846	177 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	"El Licitante", deberá describir en su propuesta técnica los controles y procedimientos que garanticen que el sistema para el Control de la Producción de las Credenciales para Votar, sea 100% auditable por "El Instituto".		
847	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	"El Licitante", deberá considerar el software y hardware necesario para que "El Instituto", tenga acceso en línea a dicho sistema y a los módulos que lo conforman		
848	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	El sistema de información para el Control de la Producción deberá contener para cada uno de sus módulos los procedimientos de operación correspondientes		
849	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	Asimismo, el sistema para Control de la Producción deberá considerar las credenciales (por cada proceso, credenciales rechazadas, reportes por entidad, distrito, municipio, sección y módulo, entrega y recepción de credenciales, entre otros,) correspondientes que permitan registrar lo necesario para dicho sistema, o en su caso toda la información de la producción de Credencial para Votar, desde el inicio de su proceso hasta la entrega de las Credenciales para Votar a "El Instituto".		
850	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción	Autenticación "El Proveedor", deberá de incluir la funcionalidad en el sistema de seguridad en donde el usuario, deberá ingresar la clave y su respectiva contraseña para poder tener acceso al sistema.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción			
851	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	Control de Accesos El sistema deberá de permitir un solo acceso por usuario		
852	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	Límite de intentos El usuario no deberá tener restricciones en el número de intentos para ingresar correctamente su clave y contraseña, sin embargo, después del tercer intento fallido, el sistema deberá registrar la operación en la base de datos, con el fin de tener un histórico de los posibles intentos de acceso al sistema		
853	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.2 Sistema para el Control de la Producción 8 Módulo de Gestión Gerencial de la Producción	"El Proveedor" será responsable de mantener la disponibilidad de la información, por lo tanto, deberá de llevar a cabo los respaldos necesarios de la base de datos, cumpliendo en todo momento con los programas de contingencia conforme a lo especificado en el punto de confidencialidad		
854	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Sistema de Control de Acceso, Circuito Cerrado de Televisión y medidas de seguridad		
855	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	1. Sistema de información para el Registro y Control de Acceso en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales.		
856	178 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Áreas de ubicación del Control de Acceso		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"													
				Tomo o carpeta	No. de Folio												
857	179 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica la implementación de un sistema de control de acceso, así como los materiales, equipos de cómputo, dispositivos y sensores, en el Centro de Producción de Credenciales, mismo que será autorizado por "El Instituto" a más tardar 90 días naturales posteriores al acto de notificación de adjudicación														
858	179 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Los requerimientos requeridos en este numeral deberán estar instalados, configurados, en operación y validados por escrito por "El Instituto" previo a la fecha establecida para el inicio de la operación del Centro de Producción de Credenciales														
859	179 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Proveedor" será el único responsable de la operación y configuración del sistema, el cual tiene como objetivo principal definir para cada usuario el permiso y los privilegios de acceso a las instalaciones del el Centro de Producción de Credenciales														
860	179 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Instituto" tendrá acceso al sistema de control implementado para descargar reportes, hacer consultas en cualquier momento que lo requiera														
861	179 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Se deberán realizar las políticas, procedimientos y lineamientos que contribuyan a garantizar que ciertas áreas del edificio sean de alta seguridad y solo accedan a ellas aquellos usuarios que estén registrados en el sistema, además de promover la conciencia de seguridad y responsabilidad que requieren las instalaciones. Se deberán definir aquellos accesos que deberán activar alguna alarma relacionada con el sistema y en estos casos aplicar la logística de seguridad que para el efecto se implante dentro de las instalaciones														
862	179 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Con el objeto de obtener la mayor eficiencia y seguridad, todos los dispositivos de monitoreo, supervisión y alarma serán ubicados en el cuarto de control que se designará en el Centro de Producción de Credenciales														
863	179 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	<p>Para el Centro de Producción de Credenciales, se deberán cubrir al menos las siguientes áreas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Accesos principales</td></tr> <tr><td>Línea de producción (considerar lo necesario para visualizar cada una de las etapas de producción)</td></tr> <tr><td>Almacén de materia prima</td></tr> <tr><td>Almacén de producto terminado</td></tr> <tr><td>Verificación de calidad de "El Proveedor"</td></tr> <tr><td>Verificación de calidad de "El Instituto"</td></tr> <tr><td>Site</td></tr> <tr><td>Almacén de material de desecho</td></tr> <tr><td>Almacén de reguardo de credenciales para Votar</td></tr> <tr><td>Áreas de oficinas de "El Proveedor"</td></tr> <tr><td>Áreas de oficinas de "El Instituto"</td></tr> </tbody> </table>	Área	Accesos principales	Línea de producción (considerar lo necesario para visualizar cada una de las etapas de producción)	Almacén de materia prima	Almacén de producto terminado	Verificación de calidad de "El Proveedor"	Verificación de calidad de "El Instituto"	Site	Almacén de material de desecho	Almacén de reguardo de credenciales para Votar	Áreas de oficinas de "El Proveedor"	Áreas de oficinas de "El Instituto"		
Área																	
Accesos principales																	
Línea de producción (considerar lo necesario para visualizar cada una de las etapas de producción)																	
Almacén de materia prima																	
Almacén de producto terminado																	
Verificación de calidad de "El Proveedor"																	
Verificación de calidad de "El Instituto"																	
Site																	
Almacén de material de desecho																	
Almacén de reguardo de credenciales para Votar																	
Áreas de oficinas de "El Proveedor"																	
Áreas de oficinas de "El Instituto"																	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
			Cuarto de monitoreo de "El Proveedor"		
864	179 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Tabla 233 - Áreas		
865	179 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de control de acceso para el personal de "El Proveedor" y de "El Instituto" que labore en el Centro de Producción de Credenciales, deberá utilizar al menos para su validación la huella dactilar o tarjeta de proximidad. 		
866	180 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	<ul style="list-style-type: none"> El control de acceso para todas las demás personas que accedan al Centro de Producción de Credenciales será de conformidad a los criterios establecidos, por el "El Instituto". El control de acceso a la línea de producción en el Centro de Producción de Credenciales, será propuesto por "El Proveedor" y autorizado por "El Instituto". 		
867	180 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	2. Sistema de información para el Control de Acceso.		
868	180 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, la implementación de un sistema de información para el control de acceso el cual deberá permitir contar con el registro y el control de acceso de todo el personal que labora en el Centro de Producción de, así como de las personas que ocasionalmente lo visitarán, previa autorización del funcionario designado por "El Instituto".		
869	180 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Este sistema deberá llevar el registro histórico de todo el personal y de los visitantes a los que se les haya otorgado autorización para ingresar a las instalaciones, registrando el nombre completo del trabajador o visitante, la fecha y hora de entrada, la fecha y hora de salida, el motivo de la visita y, en el caso de los visitantes, el nombre del funcionario de "El Instituto" que autorizó la entrada		
870	180 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	El personal de "El Instituto" y de "El Proveedor" que laborará en el Centro de Producción de Credenciales, deberá de registrar su hora de entrada y salida por medio de su huella dactilar o tarjeta de proximidad		
871	180 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	<p>El sistema de información para el registro y control de acceso deberá permitir obtener reportes en tiempo real, en medio impreso y magnético, la siguiente información mínima:</p> <p>A) Información detallada del personal que labora en el Centros de Producción de Credenciales, así como las horas de entrada y salida.</p> <p>B) Información detallada del personal que visite el Centro de Producción de Credenciales, informando la hora de entrada y salida, el motivo de la visita y nombre del funcionario de "El Instituto" que autorizó el acceso</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
872	180 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	En caso de que el sistema genere mayor información, ésta deberá estar disponible para uso de "El Instituto"		
873	180 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Arquitectura del sistema de Control de Acceso. El sistema de control de acceso deberá contar con una unidad central de control conectada a una Computadora Personal (PC), desde la cual el operador podrá monitorear cualquier evento de acceso en las puertas dadas de alta en el sistema, así como las alarmas en caso de que las puertas se hayan abierto sin autorización.		
874	180 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Descripción de operación del sistema de control de acceso		
875	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	El sistema deberá estar diseñado bajo la premisa de controlar el acceso a ciertas áreas dentro de las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales		
876	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Se deberán definir atributos para cada perfil de usuario y podrán modificarse cuando así lo requiera "El Instituto". Solamente deberá realizar cambios el personal de "El Proveedor" que sea el administrador del sistema. El sistema deberá contener la base de datos de las huellas dactilares para los lectores biométricos propuestos		
877	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Proveedor" será el responsable de administrar el sistema y de registrar en el sistema de control de acceso a todo el personal que laborará en el Centro de Producción de Credenciales		
878	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	El sistema contará con la capacidad de presentar reportes de eventos cuando así se le requiera, deberá guardar los datos relacionados de los visitantes y tendrá la posibilidad de emitir una estadística de estos eventos. Asimismo, deberá tener la posibilidad de calendarizar visitas		
879	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Características principales del sistema de control de Acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Administración personalizada de horarios para cada empleado. • Control de horarios flexibles y salidas. • Disponibilidad de listados de control. • Controlar al menos 30 empleados de "El Instituto" y todo el personal de "El Proveedor". • Control y administración por áreas. 		

[Handwritten signatures and initials]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
880	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Alcances: <ul style="list-style-type: none"> • Administración del personal. • Control de vacaciones. • Control de entradas y salidas. 		
881	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Reportes: <ul style="list-style-type: none"> • Parametrizables y exportables a otras aplicaciones como MS Excel. • Capacidad de brindar información estadística y operativa referente a: <ul style="list-style-type: none"> ○ Personal presente en la empresa. ○ Actividad del día del personal que registró entrada. ○ Personal ausente que no marcó entrada en el día. ○ Ausentes por rango de fechas. 		
882	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Mecanismo de control de acceso de doble factor de autenticación, mediante biométrico o tarjeta de proximidad.		
883	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	El sistema de identificación de huella dactilar, deberá realizar una evaluación automática de la huella digital que es un rasgo único de cada persona. El reconocimiento deberá estar basado en los puntos característicos o minucias de ésta		
884	181 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	El software de control de acceso, deberá permitir verificar el acceso del personal, ligándolo a la base de datos del sistema de control de asistencia desde los siguientes aspectos:		
885	182 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Código - actualizado. • Horario - comprobar que el horario de trabajo de los roles de turno sea correcto. • Seguridad - evitar activar accesos si no se cuenta con autorización previa. • Bajas - restringir el acceso del personal no autorizado. 		
886	182 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	El objetivo es controlar las incidencias, desde el acceso del personal al Centro de Producción de Credenciales, hasta registrar sus movimientos en las diferentes áreas de trabajo; conociendo los movimientos durante el turno laboral		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
887	182 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	El software de control de acceso deberá permitir y configurar al menos los distintos elementos de hardware que conformarán el sistema de identificación automática y que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • Controladoras locales. • Configuración de dispositivos (lectores, cámaras, paneles de control, etc.). • Puertas. • Esclusas. 		
888	182 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	El sistema deberá funcionar al menos con los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> • Integración de las huellas del personal. • Definición de accesos permitidos a cada persona. • Definición de horarios. • Sonidos de alarmas accionadas durante las labores (accesos no permitidos que trataron de pasar), • Salida de personal de las instalaciones. • Botón de emergencia que libera los accesos y permita la apertura de todas las puertas. 		
889	182 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Políticas de acceso (personal, visitantes, proveedores, materiales e insumos).		
890	182 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Previo al inicio de la operación y durante la vigencia del contrato, "El Proveedor" deberá entregar una relación a "El Instituto" del personal que laborará en el Centro de Producción de Credenciales, en caso de alta, baja o cambio de personal, "El Proveedor" deberá de notificar por escrito los cambios en un plazo máximo de 24 horas naturales a partir del ingreso del nuevo personal		
891	182 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Proveedor" deberá solicitar por escrito con 24 horas de anticipación, autorización al funcionario designado por "El Instituto" para el acceso al Centro de Producción de Credenciales, de cualquier visitante incluyendo proveedores, técnicos de servicios, y demás visitantes		
892	182 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Asimismo, "El Proveedor" deberá solicitar por escrito con 24 horas naturales de anticipación, autorización al funcionario designado por "El Instituto" para la entrada y salida de cualquier material o insumo relacionado con la producción de la Credencial para Votar. "El Instituto" se reserva el derecho de verificar la salida y/o ingreso de dicho material		
893	183 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	3. Circuito Cerrado de Televisión.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
894	183 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Proveedor" deberá integrar en su propuesta técnica, la instalación en el Centro de Producción de Credenciales un sistema de Circuito Cerrado de Televisión, dispositivos de alarma correspondientes, ductería, cable y accesorios para hacer completamente operacional el sistema		
894	183 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	<p>"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el Sistema de Circuito Cerrado de Televisión debiendo de cumplir al menos con los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grabar y monitorear todos los eventos que se efectúen al frente de las cámaras instaladas, las 24 horas de los 365 días del año, en el interior del Centro de Producción de Credenciales. "El Proveedor" deberá proporcionar de manera bimestral y en medio óptico, las grabaciones a "El Instituto". La calidad de la grabación digital deberá ser de al menos una resolución de 704 x 480 pixeles con 30 fotogramas por segundo, recomendada para video de movimiento en tiempo real. Las cámaras deberán tener tecnología CCD (<i>Charge Couple Device</i>). "El Licitante" podrá proponer equipos con características similares o superiores a las solicitadas, mismos que deberá especificar en su propuesta técnica. En cada área del Centro de Producción de Credenciales, de acuerdo a su operatividad, serán instaladas las cámaras con el objeto de obtener la mayor eficiencia y seguridad disponibles. Todos los dispositivos de monitoreo, supervisión y alarma serán identificados en el cuarto de monitoreo, que se designará en un área específica en el Centro de Producción de Credenciales, donde aparecerán los nombres con un texto descriptivo de identificación de cada cámara al momento de desplegar la vista relacionada. 		
895	183 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	<p>"El Proveedor" deberá instalar la cantidad de cámaras que garanticen la seguridad en el Centro de Producción considerando, al menos en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> En cada uno de los procesos relacionados con la producción, clasificación, control de calidad y empaque, propuesto por "El Licitante". En los accesos de personal, vehículos, materiales y embarque de Credenciales para Votar. En los accesos al almacén de materias primas para la producción de Credenciales para Votar. En los accesos al almacén de producto terminado de Credenciales para Votar. En el área de control de calidad a cargo de "El Instituto". En el área de oficinas de "El Proveedor". En el área de oficinas de "El Instituto". En el cuarto de monitoreo. 		
896	183 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Instituto" tendrá acceso al circuito cerrado de televisión implementado para descargar los videos y realizar visualizaciones localmente en cualquier momento que lo requiera		
897	183 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Proveedor" deberá considerar lo necesario para almacenar y con la posibilidad de descargar los videos en formato de compresión de video .AVI, .MPEG, .MP3, .MP4, .WMV, .ASF, .MOV del rango de los últimos 90 días naturales		
898	184 de 271	10 Plataforma tecnológica	Sistema de Detección de Movimientos		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios			
899	184 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Proveedor" deberá instalar un sistema de control y detección de movimiento, a través de detectores infrarrojos integrados en las cámaras, que se ubicarán en las áreas cerradas del el Centro de Producción de Credenciales, donde se mantenga el material y los productos terminados (almacén de materia prima, área de control de calidad y del almacén de material de desperdicio). Las cámaras exteriores deberán estar equipadas con visión nocturna		
900	184 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	Los formatos digitales de los archivos de audio/video generados por el Circuito Cerrado de Televisión, deberán ser en formato estándar (.AVI, .MPEG, .MP3, .MP4, .WMV, .ASF, .MOV) a fin de que puedan ser revisados y visualizados por "El Instituto".		
901	184 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios	"El Proveedor" deberá considerar que el Centro de Producción de Credenciales, cuenten con la cantidad de cámaras necesarias para cubrir todas las áreas que conforman dichos Centro, asegurando el monitoreo completo de todos los espacios, así como el acceso a las instalaciones		
902	184 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.4 Control de Vigilancia Policiaco	"El Licitante", deberá incluir en su propuesta técnica, la contratación de elementos de alguna empresa del ramo de seguridad, para vigilar el interior y exterior del el Centro de Producción de Credenciales		
903	184 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.4 Control de Vigilancia Policiaco	Se requiere de al menos cuatro elementos de seguridad con arma de fuego durante el día, y dos por la noche los 365 días del año, cuando el Centro de Producción de Credenciales estén operando. Para el caso en que el Centro de Producción de Credenciales no esté operando, "El Proveedor" deberá garantizar la seguridad del inmueble con los elementos de seguridad que considere pertinentes		
904	184 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.4 Control de Vigilancia Policiaco	"El Licitante", deberá incluir en su propuesta el acondicionamiento de un área de vigilancia en donde se insta/en los monitores y mecanismos de vigilancia, el monitoreo del CCTV se realizará por los elementos policiacos, pero "El proveedor" será el encargado de administrar los equipos, es decir, resguardo, soporte técnico y almacenamiento de información.		
905	184 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.4 Control de Vigilancia Policiaco	El control de vigilancia policiaco deberá contar con un sistema de radiocomunicación (Radios Portátiles u otros), el cual será provisto por "El Proveedor", para solicitar ayuda en el caso de que se llegue a presentar alguna situación que ponga en riesgo el Centro de Producción de Credenciales		
906	184 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.5 Sistema de Detección de Humo y Extinción de Incendio	"El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, la instalación de un sistema de detección de humo y de extinción de incendios al interior del Centro de Producción de Credenciales. Los sistemas deberán contar al menos con lo siguiente: panel de control, bocinas para alarma, dispositivos de iniciación para alarmas, dispositivos indicadores del tipo visual y los accesorios necesarios para que los sistemas funcionen y sean completamente operativos		
907	185 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.5 Sistema de Detección de Humo y Extinción de Incendio	"El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica el proveer e instalar detectores de humo y sistemas de extinción de incendios que detectarán y localizarán automáticamente cualquier situación de riesgo de incendio, de manera que el personal de la instalación pueda intervenir de manera oportuna para combatirlo o, en caso de que se presente un riesgo importante, activar la alarma para evacuar parcial o totalmente al personal del edificio		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
908	185 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.5 Sistema de Detección de Humo y Extinción de Incendio	<p>"El Licitante" deberá describir en su propuesta el Sistema de detección de humo y extinción de incendio, que cumpla con los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Detectar y localizar automáticamente, cualquier situación de riesgo de incendio con el fin de intervenir oportunamente, verificando la existencia de un posible siniestro y poder combatirlo y en caso de riesgo mayor generar la alarma para la evacuación parcial o total del edificio. En cada área del Centro de Producción de Credenciales, y de acuerdo a su operatividad, deberán ser instalados los dispositivos de detección para obtener la mayor eficiencia y seguridad disponibles. Deberá cubrir la detección de humo y extinción de incendios de acuerdo a las características de los materiales en todas las áreas del Centro de Producción de Credenciales. Deberá considerar el suministro de los cilindros extintores de incendios adecuados para el Centro de Producción de Credenciales, dependiendo del material que se utilice y actividades que se desarrollen en cada área. 		
909	185 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	<p>"El Licitante", para garantizar que la producción de la Credencial para Votar sea ininterrumpida; para requerimientos requeridos en este numeral deberán estar instalados, configurados, en operación y validados por escrito por "El Instituto" previo a la fecha establecida para el inicio de la operación considerará los equipos y sistemas auxiliares, para que aseguren la continuidad en la producción de la Credencial para Votar</p>		
910	185 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	<p>"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica los sistemas y equipos que deberá instalar en el Centro de Producción de Credenciales para cumplir con los siguientes requerimientos:</p>		
911	185 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	<p>1. Condiciones ambientales del equipo.</p> <p>"El Licitante" deberá incluir en su propuesta el proveer e instalar los sistemas necesarios para mantener las condiciones ambientales adecuadas de temperatura, humedad e iluminación, para cada área del Centro de Producción de Credenciales.</p>		
912	185 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	<p>2. Sistema de Energía Ininterrumpida.</p> <p>"El Licitante" deberá incluir en su propuesta el proveer e instalar un Sistema de Energía Ininterrumpida (UPS), que sea suficiente para soportar la operación de todos los equipos ubicados en el Centro de Producción de Credenciales, así como de las áreas operativas y administrativas de "El Instituto".</p>		
913	185 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	<p>3. Planta de emergencia eléctrica.</p>		
914	186 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	<p>"El Licitante", deberá incluir en su propuesta el proveer e instalar una planta de emergencia eléctrica automática en el Centro de Producción de Credenciales, que tenga la capacidad para soportar la operación y mantener la continuidad de la producción de las Credenciales para Votar</p>		
915	186 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	<p>4. Sistemas de Alimentación Eléctrica y Cableado para la red de datos.</p> <p>"El Licitante" deberá incluir en su propuesta proporcionar todo el cableado necesario para el suministro de energía eléctrica y de transmisión de datos que sea necesario para la interconexión del equipo de producción y de las computadoras instaladas en el Centro de Producción de Credenciales.</p>		
916	186 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	<p>5. Contratación del Servicio de Energía Eléctrica y los que se requieran.</p> <p>"El Proveedor" gestionará lo necesario para contar con el servicio de energía eléctrica, así como de los demás elementos que se requieran para la correcta operación del Centro de Producción de Credenciales.</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
917	186 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	6. Acondicionamiento de las instalaciones. "El Licitante" deberá incluir en su propuesta lo relativo a obra civil, módulos, cancelería, puertas y todos aquellos recursos que considere necesarios para la correcta operación del el Centro de Producción de Credenciales.		
918	186 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	"El Licitante", deberá de incluir en su propuesta técnica la instalación de esclusas peatonales blindadas para el acceso desde la calle y a las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales		
919	186 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	"El Proveedor" deberá proporcionar 5 lugares para el estacionamiento de los vehículos del personal de "El Instituto", dentro de las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales y al menos 5 lugares de estacionamiento para vehículos del personal del "El Instituto" en un área cercana al inmueble		
920	186 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	"El Proveedor" deberá de entregar los lugares de estacionamiento, espacios de oficina y área de control de calidad que serán destinados para uso de "El Instituto" con un plazo máximo de 60 días naturales previos al inicio de producción		
921	186 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	7. Inmueble. "El Proveedor" será responsable de gestionar lo necesario para la contratación del inmueble y todos los servicios necesarios para su operación, donde se instalará el Centro de Producción de Credenciales.		
922	186 de 271	10 Plataforma tecnológica 10.6 Infraestructura y sistemas auxiliares	8. Elevador de carga. "El Licitante" deberá incluir en su propuesta, en caso de que los inmuebles donde se implemente el Centro de Producción de Credenciales, tengan más de un nivel, la adquisición e instalación de un elevador cerrado, el cual deberán contar con una capacidad de carga de al menos 250 kg. Esto con el fin de movilizar los materiales y producto terminado, dentro de las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales.		
923	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Etapas 1. Planeación		
924	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	"El Licitante", deberá integrar en su propuesta técnica, el desarrollo de un plan de trabajo, con base en los requerimientos y alcance especificados en el presente Anexo Técnico, donde se detallen las etapas y actividades que se realizarán para la implementación del Centro de Producción de Credenciales		
925	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	"El Licitante" deberá considerar todas las actividades y recursos que sean necesarios para la instrumentación y puesta en operación del Centro de Producción de Credenciales a fin de cumplir con los tiempos establecidos por "El Instituto", a través de las etapas y fases que se describen a continuación		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
926	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Etapas 2. Ejecución		
927	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Consiste en supervisar la instrumentación y puesta en operación del Centro de Producción de Credenciales, misma que se conforma de las siguientes fases:		
928	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Instrumentación y Puesta en Operación del Centro de Producción de Credenciales. Corresponde a la realización de todas las actividades que llevará a cabo "El Proveedor" como son; la presentación del proveedor, los responsables del Proyecto, la revisión del plan de actividades para la puesta en operación del Centro de Producción de Credenciales que estará ubicado en instalaciones que proponga "El Licitante", así como las actividades correspondientes a las pruebas que se aplicarán a las Credenciales para Votar y el inicio de producción.		
929	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Etapas 3. Evaluación y control.		
930	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Esta etapa consistirá en preparar los reportes de supervisión y evaluación del proyecto de tal manera que a través del control y seguimiento de indicadores específicos permitan identificar desviaciones y anticipar posibles contingencias. Asimismo, incluye el diseño y construcción de indicadores de desempeño de los subprocesos y actividades correspondientes. Esta etapa se conforma de las siguientes fases:		
931	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Fase 3.1 Diseño y Generación de Reportes para la Evaluación de Proyecto. En esta fase "El Proveedor", en conjunto con "El Instituto" diseñarán la forma de generar y estructurar los reportes para informar el estado de la calidad de las Credenciales para Votar conforme a las especificaciones establecidas por "El Instituto".		
932	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Fase 3.2 Diseño y Generación de Reportes para la operación. "El Proveedor", en conjunto con "El Instituto" diseñará y generará los reportes necesarios para informar avance y nivel de calidad en la producción de las Credenciales para Votar		
933	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Fase 3.3 Obtención de Indicadores de Desempeño. Las herramientas de control y seguimiento que se implementen en el servicio de producción de Credenciales para Votar deberán favorecer a la creación de indicadores que permitan monitorear el estado que guarda el proceso de Producción de la Credencial para Votar, así como la generación de informes estadísticos que permitan identificar la evolución de sus mejoras		
934	187 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Fase 3.4 Definición de Acciones para el Control y Seguimiento. En esta fase se tiene como objetivo que, a partir de los resultados de las pruebas realizadas a las Credenciales para Votar llevadas a cabo durante la vigencia del contrato, y tomando como referencia los reportes e indicadores de desempeño, se desarrollen estrategias que permitan la definición de acciones preventivas y correctivas para el adecuado desarrollo y seguimiento del proyecto		
935	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	En el siguiente esquema se muestra de forma general los tiempos establecidos para la ejecución del Proyecto		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																																																																	
				Tomo o carpeta	No. de Folio																																																																
936	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Actividades</th> <th colspan="6">2019</th> <th colspan="6">2020</th> </tr> <tr> <th>May</th> <th>Jun</th> <th>Jul</th> <th>Ago</th> <th>Sep</th> <th>Oct</th> <th>Nov</th> <th>Dic</th> <th>Jan</th> <th>Feb</th> <th>Mar</th> <th>Abr</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeación</td> <td>30</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Implementación del CPC</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>30</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Evaluación y Control</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>30</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Actividades	2019						2020						May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Jan	Feb	Mar	Abr	Planeación	30												Implementación del CPC						30							Evaluación y Control						30								
Actividades	2019						2020																																																														
	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Jan	Feb	Mar	Abr																																																									
Planeación	30																																																																				
Implementación del CPC						30																																																															
Evaluación y Control						30																																																															
937	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Figura 33 - Cronograma general																																																																		
938	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	"El Licitante" deberá especificar las actividades para la administración del proyecto, indicando sus dependencias, el control de cambios para la actualización puntual de la programación, así como su ruta crítica																																																																		
939	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	<p>El plan de trabajo deberá incluir como mínimo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapas del proyecto. <ul style="list-style-type: none"> ○ Acondicionamiento. ○ Instalación. ○ Puesta en operación de los equipos. ○ Período de pruebas. ○ Liberación de la producción. 																																																																		
940	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos de control y de aprobación formal. • Juntas semanales de avance. • Todas las reuniones, agendas, minutas, reportes de seguimiento con la siguiente periodicidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reuniones semanales. ○ Revisiones de calidad y elementos de control para auditorías de sistemas y de procesos. 																																																																		
941	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	"El Licitante" deberá presentar y entregar de manera gráfica las fases del proyecto, extraídas de la metodología de implantación de la solución propuesta, detallando las fases y los tiempos (en semanas), necesarios para la ejecución de la producción de las Credenciales para Votar																																																																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
942	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	"El Instituto" se reserva el derecho de definir los esquemas para auditar y verificar el cumplimiento de los procesos, visitas y procedimientos de la línea de producción todo esto coordinado por el personal asignado por "El Instituto", el cuál reportará de manera semanal los avances del proyecto a las áreas institucionales que corresponda		
943	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	"El Licitante" deberá incluir y presentar en su propuesta técnica, como parte del plan de trabajo, las rutas críticas para la puesta en operación del el Centro de Producción de Credenciales		
944	188 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.1 Plan Maestro de la Producción	"El Proveedor" deberá entregar el Plan Maestro de Producción 60 días naturales previo a la fecha establecida para el inicio de la producción, el cual deberá incluir las actividades de la producción ordinaria, mismo que será revisado con "El Instituto".		
945	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Este apartado se refiere a la estructura organizacional que deberá considerar "El Licitante" para la correcta operación del Centro de Producción de Credenciales		
946	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Asignación de Recursos Humanos.		
947	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	"El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica la plantilla de personal que permanentemente laborará en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales, incluyendo puestos, número de personas que los ocuparán y turnos de forma previa al inicio de las operaciones		
948	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	En la Estructura Organizacional se considerarán indispensables los siguientes puestos y perfiles para el desarrollo e implementación del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Administrador de Proyecto • Administrador General • Gerente de Producción • Gerente de Sistemas 		
949	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Para estos puestos se requieren estudios profesionales equivalentes con Licenciatura o Ingeniería en Áreas Físico-Matemáticas, Económico-Administrativas y que se compruebe que cumplen con los requerimientos mínimos para acreditar la experiencia, de acuerdo con lo siguiente:		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"											
				Tomo o carpeta	No. de Folio										
950	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Administrador de Proyecto												
951	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Este perfil es indispensable para la prestación del servicio objeto de la presente												
952	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Para efecto de presentar el Currículo o información curricular del recurso, se podrá utilizar el formato que se integra en el inciso d) del <i>Apéndice B de este Anexo</i> , el cual contiene la información mínima que se requiere para que el Licitante obtenga el puntaje esperado, de optar por presentar dicho formato en lugar del Currículo												
953	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Adicionalmente, "El Proveedor" deberá entregar copia de la carta de antecedentes "no penales" o su equivalente en el extranjero del recurso humano y deberá ser entregada en un plazo de 30 días naturales posteriores a la fecha de notificación de adjudicación												
954	189 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><i>Requerimientos mínimos para acreditar la experiencia conforme al mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia mínima de 3 años administrando proyectos como Project Management Professional (PMP) o SCRUM</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia mínima de 3 años como Administrador de Proyectos en la implementación de soluciones para la producción de documentos de alta seguridad.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Experiencia en la administración de recursos humanos, financieros y materiales.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conocimiento y Manejo de MS-Project.</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Requerimientos mínimos para acreditar la experiencia conforme al mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.</i>		1	Experiencia mínima de 3 años administrando proyectos como Project Management Professional (PMP) o SCRUM	2	Experiencia mínima de 3 años como Administrador de Proyectos en la implementación de soluciones para la producción de documentos de alta seguridad.	3	Experiencia en la administración de recursos humanos, financieros y materiales.	4	Conocimiento y Manejo de MS-Project.		
<i>Requerimientos mínimos para acreditar la experiencia conforme al mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.</i>															
1	Experiencia mínima de 3 años administrando proyectos como Project Management Professional (PMP) o SCRUM														
2	Experiencia mínima de 3 años como Administrador de Proyectos en la implementación de soluciones para la producción de documentos de alta seguridad.														
3	Experiencia en la administración de recursos humanos, financieros y materiales.														
4	Conocimiento y Manejo de MS-Project.														
955	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><i>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado. Se deberá integrar en su propuesta técnica. <ul style="list-style-type: none"> Copia del título y cédula profesional. Copia del Certificación como Project Management Professional (PMP) vigente emitido por el Project Management Institute (PMI) o Certified SCRUM Master (CSM). </td> </tr> </tbody> </table>	<i>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</i>		1	Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado. Se deberá integrar en su propuesta técnica. <ul style="list-style-type: none"> Copia del título y cédula profesional. Copia del Certificación como Project Management Professional (PMP) vigente emitido por el Project Management Institute (PMI) o Certified SCRUM Master (CSM). 								
<i>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</i>															
1	Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado. Se deberá integrar en su propuesta técnica. <ul style="list-style-type: none"> Copia del título y cédula profesional. Copia del Certificación como Project Management Professional (PMP) vigente emitido por el Project Management Institute (PMI) o Certified SCRUM Master (CSM). 														



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Coordinación de Procesos Tecnológicos
Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"											
				Tomo o carpeta	No. de Folio										
956	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 24 - Requerimientos para el Administrador del Proyecto												
957	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Administrador General												
958	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Este perfil es indispensable para la prestación del servicio objeto de la presente licitación												
959	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Para efecto de presentar el Currículo o información curricular del recurso, se podrá utilizar el formato que se integra en el inciso d) del Apéndice B de este Anexo, el cual contiene la información mínima que se requiere para que el Licitante obtenga el puntaje esperado, de optar por presentar dicho formato en lugar del Currículo												
960	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Adicionalmente, "El Proveedor" deberá entregar copia de la carta de antecedentes "no penales" o su equivalente en el extranjero del recurso humano y deberá ser entregada en un plazo de 30 días naturales posteriores a la fecha de notificación de adjudicación												
961	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<p>Requerimientos mínimos para acreditar la experiencia conforme al mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia mínima de 3 años como Administrador General en plantas o fábricas de producción.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia mínima de 3 años en procesos de producción de documentos de alta seguridad.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Experiencia en la elaboración de manuales y procedimientos.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conocimientos y manejo MS-Project.</td> </tr> </table> <p>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado.</td> </tr> </table>	1	Experiencia mínima de 3 años como Administrador General en plantas o fábricas de producción.	2	Experiencia mínima de 3 años en procesos de producción de documentos de alta seguridad.	3	Experiencia en la elaboración de manuales y procedimientos.	4	Conocimientos y manejo MS-Project.	1	Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado.		
1	Experiencia mínima de 3 años como Administrador General en plantas o fábricas de producción.														
2	Experiencia mínima de 3 años en procesos de producción de documentos de alta seguridad.														
3	Experiencia en la elaboración de manuales y procedimientos.														
4	Conocimientos y manejo MS-Project.														
1	Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado.														

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"															
				Tomo o carpeta	No. de Folio														
			<p>Se deberá integrar en su propuesta técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia del título y cédula profesional o equivalente para el caso de extranjeros 																
962	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 25 - Requerimientos para el Administrador General																
963	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Gerente de Producción																
964	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Este perfil es indispensable para la prestación del servicio objeto de la presente																
965	190 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Para efecto de presentar el Currículo o información curricular del recurso, se podrá utilizar el formato que se integra en el inciso d) del <i>Apéndice B de este Anexo</i> , el cual contiene la información mínima que se requiere para que el Licitante obtenga el puntaje esperado, de optar por presentar dicho formato en lugar del Currículo																
966	191 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Adicionalmente, "El Proveedor" deberá entregar copia de la carta de antecedentes "no penales" o su equivalente en el extranjero del recurso humano y deberá ser entregada en un plazo de 30 días naturales posteriores a la fecha de notificación de adjudicación																
967	191 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><i>Requerimientos mínimos para acreditar la experiencia conforme al mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia mínima de 3 años en gestión de procesos de producción.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia de mínima de 3 años en control de producción de documentos de alta seguridad</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en procesos de calidad, seguimiento y control (SIX-SIGMA o CMMI)</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conocimientos y manejo de MS-Project.</td> </tr> <tr> <th colspan="2"><i>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</i></th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado.</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Requerimientos mínimos para acreditar la experiencia conforme al mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.</i>		1	Experiencia mínima de 3 años en gestión de procesos de producción.	2	Experiencia de mínima de 3 años en control de producción de documentos de alta seguridad	3	Experiencia mínima de 1 año en procesos de calidad, seguimiento y control (SIX-SIGMA o CMMI)	4	Conocimientos y manejo de MS-Project.	<i>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</i>		1	Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado.		
<i>Requerimientos mínimos para acreditar la experiencia conforme al mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.</i>																			
1	Experiencia mínima de 3 años en gestión de procesos de producción.																		
2	Experiencia de mínima de 3 años en control de producción de documentos de alta seguridad																		
3	Experiencia mínima de 1 año en procesos de calidad, seguimiento y control (SIX-SIGMA o CMMI)																		
4	Conocimientos y manejo de MS-Project.																		
<i>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</i>																			
1	Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado.																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"							
				Tomo o carpeta	No. de Folio						
			<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Se deberá integrar en su propuesta técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia del título y cédula profesional o equivalente para el caso de extranjeros. Copia del Certificación como Six Sigma Green Belt vigente o CMMI Professional. </div>								
968	191 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 26 - Requerimientos Gerentes de producción								
969	191 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Gerente de Sistemas								
970	191 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Este perfil es indispensable para la prestación del servicio objeto de la presente								
971	191 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Para efecto de presentar el Currículo o información curricular del recurso, se podrá utilizar el formato que se integra en el inciso d) del <i>Apéndice B de este Anexo</i> .								
972	191 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Adicionalmente, "El Proveedor" deberá entregar copia de la carta de antecedentes "no penales" o su equivalente en el extranjero del recurso humano y deberá ser entregada en un plazo de 30 días naturales posteriores a la fecha de notificación de adjudicación								
973	191 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><i>Requerimientos mínimos para acreditar la experiencia conforme al mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.</i></p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia mínima de 3 años en proyectos de desarrollo mayores a 6 meses utilizando herramientas y plataformas de administración de sistemas.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia mínima 1 año en análisis, diseño, programación e implementación de sistemas.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Experiencia de 1 año en el uso de metodologías para la implementación de sistemas.</td> </tr> </table> </div>	1	Experiencia mínima de 3 años en proyectos de desarrollo mayores a 6 meses utilizando herramientas y plataformas de administración de sistemas.	2	Experiencia mínima 1 año en análisis, diseño, programación e implementación de sistemas.	3	Experiencia de 1 año en el uso de metodologías para la implementación de sistemas.		
1	Experiencia mínima de 3 años en proyectos de desarrollo mayores a 6 meses utilizando herramientas y plataformas de administración de sistemas.										
2	Experiencia mínima 1 año en análisis, diseño, programación e implementación de sistemas.										
3	Experiencia de 1 año en el uso de metodologías para la implementación de sistemas.										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"							
				Tomo o carpeta	No. de Folio						
974	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <tr> <td>4</td> <td>Conocimientos y manejo de MS-Project</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado.</td> </tr> </table> <p>Se deberá integrar en su propuesta técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia del título y cédula profesional o equivalente para el caso de extranjeros. 	4	Conocimientos y manejo de MS-Project	<i>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</i>		1	Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado.		
4	Conocimientos y manejo de MS-Project										
<i>Requerimientos mínimos para acreditar conocimientos académicos o profesionales conforme al mecanismo de puntos o porcentajes.</i>											
1	Licenciatura o Ingeniería en áreas físico-matemáticas, económico-administrativas titulado.										
975	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional									
976	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 27 - Requerimientos Gerente de Sistemas								
977	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Las personas que formen el equipo de trabajo de "El Proveedor" para desempeñar las actividades objeto del presente anexo, deberán ser las mismas personas que "El Licitante" presente en su propuesta, para el caso del Administrador del Proyecto no podrá ser removido antes de los seis meses posteriores la fecha de notificación de adjudicación, en caso de que requiera realizar cambios en las personas, estas deberán cubrir los requerimientos mínimos del perfil e informar a "El Instituto" sobre el cambio								
978	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	"El Instituto" se reserva el derecho de solicitar formalmente cambios en la plantilla de personal de cualquier persona durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo que se especifica en el apartado de <i>Cambios en la plantilla de personal</i> de este numeral								
979	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Los formatos que se integran en el inciso d) del <i>Apéndice B Condiciones que permiten facilitar la presentación de proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación</i> , serán la guía para que "El Instituto" realice la evaluación, "El Licitante" podrá presentar la información requerida en los formatos que estime pertinentes, siempre y cuando cumpla con los requerimientos solicitados								
980	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Cabe señalar que, la documentación equivalente para los licitantes de nacionalidad extranjera de acuerdo con las disposiciones aplicables en el país de que se trate, deberá entregar copia del original que acredita los requerimientos solicitados por "El Instituto" con su respectiva traducción simple al español								



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"											
				Tomo o carpeta	No. de Folio										
		11.2 Estructura Organizacional													
981	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Asimismo, "El Proveedor" llevará a cabo la contratación de todo el personal que se requiera para la producción de la Credencial para Votar en el Centro de Producción de Credenciales, y los costos relacionados con estos estarán a cargo del "El Proveedor".												
982	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	A continuación, se describen los perfiles que el "El Proveedor" deberá tomar en cuenta para la operación del el Centro de Producción de Credenciales, por lo que se deberá integrar el expediente de cada recurso humano al menos 90 días naturales antes de que inicie la producción. En dicho expediente se deberá integrar copia de la carta de antecedentes "no penales" o su equivalente en el extranjero del recurso humano												
983	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Técnico Especialista del Equipo de Impresión												
984	192 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Csc</th> <th>Requerimientos mínimos requeridos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Experiencia</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i></td> </tr> </tbody> </table>	Csc	Requerimientos mínimos requeridos	Experiencia		<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>							
Csc	Requerimientos mínimos requeridos														
Experiencia															
<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>															
985	193 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia en el manejo del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Conocimiento en materiales e insumos del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de impresión utilizado por "El Proveedor"</td> </tr> </tbody> </table>	1	Experiencia en el manejo del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor"	2	Conocimiento en materiales e insumos del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor".	3	Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor".	4	Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor".	5	Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de impresión utilizado por "El Proveedor"		
1	Experiencia en el manejo del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor"														
2	Conocimiento en materiales e insumos del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor".														
3	Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor".														
4	Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de impresión utilizado por "El Proveedor".														
5	Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de impresión utilizado por "El Proveedor"														

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																	
				Tomo o carpeta	No. de Folio																
986	193 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 28 - Requerimientos técnico especialista del equipo de impresión																		
987	193 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Técnico Especialista del Equipo colocación de OVD (en caso de ser utilizado por "El Proveedor").																		
988	193 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Csc</th> <th>Requerimientos mínimos requeridos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2"><i>Experiencia</i></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia en el manejo del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Conocimiento en materiales e insumos del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor"</td> </tr> </tbody> </table>	Csc	Requerimientos mínimos requeridos	<i>Experiencia</i>		<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>		1	Experiencia en el manejo del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor"	2	Conocimiento en materiales e insumos del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor".	3	Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor".	4	Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor".	5	Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor"		
Csc	Requerimientos mínimos requeridos																				
<i>Experiencia</i>																					
<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>																					
1	Experiencia en el manejo del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor"																				
2	Conocimiento en materiales e insumos del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor".																				
3	Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor".																				
4	Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor".																				
5	Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de estampado en caliente utilizado por "El Proveedor"																				
989	193 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 29 - Técnico Especialista del Equipo colocación de OVD																		
990	193 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Técnico Especialista del Equipo de Laminado																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																	
				Tomo o carpeta	No. de Folio																
991	193 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <tr> <td>Csc</td> <td>Requerimientos mínimos requeridos</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Experiencia</i></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia en el manejo del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Conocimiento en materiales e insumos del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de laminado utilizado por "El Proveedor"</td> </tr> </table>	Csc	Requerimientos mínimos requeridos	<i>Experiencia</i>		<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>		1	Experiencia en el manejo del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor"	2	Conocimiento en materiales e insumos del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor".	3	Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor".	4	Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor".	5	Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de laminado utilizado por "El Proveedor"		
Csc	Requerimientos mínimos requeridos																				
<i>Experiencia</i>																					
<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>																					
1	Experiencia en el manejo del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor"																				
2	Conocimiento en materiales e insumos del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor".																				
3	Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor".																				
4	Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de laminado utilizado por "El Proveedor".																				
5	Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de laminado utilizado por "El Proveedor"																				
992	193 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 30 -- Técnico Especialista del Equipo de Laminado																		
993	193 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Técnico Especialista del Equipo de Troquelado																		
994	194 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <tr> <td>Csc</td> <td>Requerimientos mínimos requeridos</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Experiencia</i></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia en el manejo del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Conocimiento en materiales e insumos del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> </table>	Csc	Requerimientos mínimos requeridos	<i>Experiencia</i>		<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>		1	Experiencia en el manejo del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor"	2	Conocimiento en materiales e insumos del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor".	3	Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor".						
Csc	Requerimientos mínimos requeridos																				
<i>Experiencia</i>																					
<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>																					
1	Experiencia en el manejo del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor"																				
2	Conocimiento en materiales e insumos del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor".																				
3	Conocimientos técnicos y funcionales del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor".																				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																							
				Tomo o carpeta	No. de Folio																						
			<table border="1"> <tr> <td>4</td> <td>Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor".</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor"</td> </tr> </table>	4	Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor".	5	Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor"																				
4	Conocimientos para resolver problemas de operatividad y funcionalidad del equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor".																										
5	Experiencia mínima de 6 meses en el mantenimiento y soporte al equipo de troquelado utilizado por "El Proveedor"																										
995	194 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 31 - Técnico Especialista del Equipo de Troquelado																								
996	194 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Auditor de la Producción de la Credencial para Votar																								
997	194 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Csc</th> <th>Requerimientos mínimos requeridos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2"><i>Experiencia</i></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en administración por procesos de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en evaluación de la calidad de productos terminados.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en evaluación de calidad de materias primas para la producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en la elaboración de reportes de producto terminados, rechazos, reprocesos.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en elaboración de reportes de control de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en reporte de producción diarios.</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Conocimientos académicos o profesionales</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Deberán entregar copia del curso o cursos básicos de procesos de certificación ISO.</td> </tr> </tbody> </table>	Csc	Requerimientos mínimos requeridos	<i>Experiencia</i>		<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>		1	Experiencia mínima de 1 año en administración por procesos de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.	2	Experiencia mínima de 1 año en evaluación de la calidad de productos terminados.	3	Experiencia mínima de 1 año en evaluación de calidad de materias primas para la producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.	4	Experiencia mínima de 1 año en la elaboración de reportes de producto terminados, rechazos, reprocesos.	5	Experiencia mínima de 1 año en elaboración de reportes de control de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.	6	Experiencia mínima de 1 año en reporte de producción diarios.	<i>Conocimientos académicos o profesionales</i>		1	Deberán entregar copia del curso o cursos básicos de procesos de certificación ISO.		
Csc	Requerimientos mínimos requeridos																										
<i>Experiencia</i>																											
<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>																											
1	Experiencia mínima de 1 año en administración por procesos de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.																										
2	Experiencia mínima de 1 año en evaluación de la calidad de productos terminados.																										
3	Experiencia mínima de 1 año en evaluación de calidad de materias primas para la producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.																										
4	Experiencia mínima de 1 año en la elaboración de reportes de producto terminados, rechazos, reprocesos.																										
5	Experiencia mínima de 1 año en elaboración de reportes de control de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.																										
6	Experiencia mínima de 1 año en reporte de producción diarios.																										
<i>Conocimientos académicos o profesionales</i>																											
1	Deberán entregar copia del curso o cursos básicos de procesos de certificación ISO.																										



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numerál	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"											
				Tomo o carpeta	No. de Folio										
998	194 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 32 - Auditor de la Producción de la Credencial para Votar												
999	194 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Almacenista de materia prima												
1000	194 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Csc</th> <th>Requerimientos mínimos requeridos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2"><i>Experiencia</i></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en control de almacén a través de mínimos y máximos.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en manejo de bases de datos de existencias de almacén.</td> </tr> </tbody> </table>	Csc	Requerimientos mínimos requeridos	<i>Experiencia</i>		<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>		1	Experiencia mínima de 1 año en control de almacén a través de mínimos y máximos.	2	Experiencia mínima de 1 año en manejo de bases de datos de existencias de almacén.		
Csc	Requerimientos mínimos requeridos														
<i>Experiencia</i>															
<i>Se solicita copia del currículo con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>															
1	Experiencia mínima de 1 año en control de almacén a través de mínimos y máximos.														
2	Experiencia mínima de 1 año en manejo de bases de datos de existencias de almacén.														
1001	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en manejo de bases de datos de entradas y salidas de almacén.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Experiencia mínima de 6 meses en manejo de materiales para producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en recepción, registro de materiales y materias primas.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Conocimiento elaboración de reportes.</td> </tr> </tbody> </table>	3	Experiencia mínima de 1 año en manejo de bases de datos de entradas y salidas de almacén.	4	Experiencia mínima de 6 meses en manejo de materiales para producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.	5	Experiencia mínima de 1 año en recepción, registro de materiales y materias primas.	6	Conocimiento elaboración de reportes.				
3	Experiencia mínima de 1 año en manejo de bases de datos de entradas y salidas de almacén.														
4	Experiencia mínima de 6 meses en manejo de materiales para producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.														
5	Experiencia mínima de 1 año en recepción, registro de materiales y materias primas.														
6	Conocimiento elaboración de reportes.														
1002	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	Tabla 33 - Almacenista de materia prima												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"															
				Tomo o carpeta	No. de Folio														
		11.2 Estructura Organizacional																	
1003	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Supervisor del Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material de Desecho																
1004	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	<table border="1"> <tr> <td>Csc</td> <td>Requerimientos mínimos requeridos</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Experiencia</i></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Se solicita copia del currículum con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia mínima de 1 año en control y registro de material de desecho, derivado del proceso de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Conocimientos en el resguardo de material de desecho del proceso de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><i>Conocimientos académicos o profesionales</i></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Deberán entregar copia del curso o cursos básicos de manejo de material de desecho.</td> </tr> </table>	Csc	Requerimientos mínimos requeridos	<i>Experiencia</i>		<i>Se solicita copia del currículum con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>		1	Experiencia mínima de 1 año en control y registro de material de desecho, derivado del proceso de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.	2	Conocimientos en el resguardo de material de desecho del proceso de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.	<i>Conocimientos académicos o profesionales</i>		Deberán entregar copia del curso o cursos básicos de manejo de material de desecho.			
Csc	Requerimientos mínimos requeridos																		
<i>Experiencia</i>																			
<i>Se solicita copia del currículum con datos personales, grado de estudios y experiencia laboral con teléfono y datos de contacto donde "El Instituto" podrá verificar la experiencia del personal.</i>																			
1	Experiencia mínima de 1 año en control y registro de material de desecho, derivado del proceso de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.																		
2	Conocimientos en el resguardo de material de desecho del proceso de producción de documentos de identidad o identificación de alta seguridad.																		
<i>Conocimientos académicos o profesionales</i>																			
Deberán entregar copia del curso o cursos básicos de manejo de material de desecho.																			
1005	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Tabla 34 - Supervisor del Registro, Inhabilitación y Resguardo del Material de Desecho																
1006	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	Cambios en la plantilla de personal																
1007	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que cambiará a cualquier persona de su plantilla de personal durante la vigencia del contrato, cuando se presenten cualquiera de las siguientes situaciones:																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons.	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
		11.2 Estructura Organizacional			
1008	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	A. No cumplir con el perfil solicitado por "El Instituto".		
1009	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	B. Por violar los procedimientos establecidos por "El Instituto" en el proceso de producción de la Credencia para Votar.		
1010	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	C. Emitir opinión pública, efectuar manifestaciones de cualquier naturaleza o realizar actos que acrediten una conducta parcial a favor o en contra de partidos, agrupaciones u organizaciones políticas, así como de sus dirigentes, candidatos o militantes.		
1011	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	D. Incurrir en actos u omisiones que pongan en peligro su seguridad, la del personal de "El Instituto", o la de terceros que por cualquier motivo se encuentren en sus instalaciones, así como de los bienes al cuidado o propiedad del organismo.		
1012	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	E. Concurrir a su lugar de adscripción o abandonar sus actividades sin autorización expresa de su superior inmediato.		
1013	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	F. Ausentarse de su lugar de adscripción o abandonar sus actividades sin autorización expresa de su superior inmediato.		
1014	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	G. Llevar a cabo cualquier actividad lucrativa, para sí o para otros, ajena a sus funciones, en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales para Votar.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numerai	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"	
				Tomo o carpeta	No. de Folio
1015	195 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	H. Permanecer en las instalaciones del el Centro de Producción de Credenciales o introducirse en ellas fuera de sus horas de actividades salvo que exista causa justificada y autorización expresa de su superior jerárquico.		
1016	196 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	I. Permitir la intromisión de cualquier persona en asuntos del Centro de Producción de Credenciales para Votar, sean o no de su competencia, sin autorización expresa de su superior jerárquico.		
1017	196 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	J. Concurrir al el Centro de Producción de Credenciales para Votar en estado de ebriedad o bajo la influencia de estupefacientes o psicotrópicos.		
1018	196 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	K. No cumplir con las actividades para las cuales haya sido contratado.		
1019	196 de 271	11 Plan de actividades y Estructura Organizacional 11.2 Estructura Organizacional	L. Las demás análogas a las anteriores.		
1020	196 de 271	12 Catálogos y/o Folletos	"El Licitante" deberá incluir en su propuesta todos los catálogos, folletos y documentación técnica que describa cada uno de los componentes que integran la Infraestructura Tecnológica propuesta para la operación y correcto funcionamiento de la Línea de Producción, así como lo relativo al numeral 10.3 Infraestructura y Sistemas Complementarios. "El Licitante" podrá presentar los catálogos, folletos y documentación técnica extraídos de Internet, por lo que deberá incluir la dirección electrónica de donde se obtuvo dicha información a fin de que "El Instituto" pueda verificarla		
1021	196 de 271	12 Catálogos y/o Folletos	"El Licitante", deberá entregar los folletos, catálogos y fichas técnicas de los equipos en el idioma de origen, para la mejor y debida evaluación de las proposiciones deberán necesariamente acompañarlas de la traducción simple al español firmada por el representante legal.		
1022	196 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	Entregables para el desarrollo de sistemas de control, seguimiento y auditoría a la Producción del Centro de Producción de Credenciales		
1023	196 de 271	13 Entregables de la Metodología para el	Entregables por fase		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																																							
				Tomo o carpeta	No. de Folio																																						
		desarrollo de sistemas																																									
1024	196 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Entregable</th> <th>Planeación</th> <th>Diseño</th> <th>Ejecución</th> <th>Cierre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Caso de Negocio</td> <td>Especificaciones requeridas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre	Caso de Negocio	Especificaciones requeridas																																
Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre																																						
Caso de Negocio	Especificaciones requeridas																																										
1025	196 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Entregable</th> <th>Planeación</th> <th>Diseño</th> <th>Ejecución</th> <th>Cierre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Requerimientos</td> <td>Plan de Administración de Requerimientos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Narrativa de Casos de Uso</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diagrama de Casos de Uso</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Criterios de Aceptación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre	Requerimientos	Plan de Administración de Requerimientos					Narrativa de Casos de Uso					Diagrama de Casos de Uso					Criterios de Aceptación																	
Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre																																						
Requerimientos	Plan de Administración de Requerimientos																																										
	Narrativa de Casos de Uso																																										
	Diagrama de Casos de Uso																																										
	Criterios de Aceptación																																										
1026	196 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Entregable</th> <th>Planeación</th> <th>Diseño</th> <th>Ejecución</th> <th>Cierre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Administración del Proyecto</td> <td>Plan de Administración de Riesgos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Plan de Desarrollo de Software</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Plan Detallado de Trabajo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Minutas de Reuniones de Trabajo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Informe de Avance y Resultados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Plan de Comunicación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre	Administración del Proyecto	Plan de Administración de Riesgos					Plan de Desarrollo de Software					Plan Detallado de Trabajo					Minutas de Reuniones de Trabajo					Informe de Avance y Resultados					Plan de Comunicación							
Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre																																						
Administración del Proyecto	Plan de Administración de Riesgos																																										
	Plan de Desarrollo de Software																																										
	Plan Detallado de Trabajo																																										
	Minutas de Reuniones de Trabajo																																										
	Informe de Avance y Resultados																																										
	Plan de Comunicación																																										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																							
				Tomoo carpeta	No. de Folio																						
1027	196 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Entregable</th> <th>Planeación</th> <th>Diseño</th> <th>Ejecución</th> <th>Cierre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Administración de la Configuración</td> <td>Plan de Administración de Configuración y Cambios</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formato de Solicitud de Cambio</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre	Administración de la Configuración	Plan de Administración de Configuración y Cambios					Formato de Solicitud de Cambio											
Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre																						
Administración de la Configuración	Plan de Administración de Configuración y Cambios																										
	Formato de Solicitud de Cambio																										
1028	196 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Entregable</th> <th>Planeación</th> <th>Diseño</th> <th>Ejecución</th> <th>Cierre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Análisis y Diseño</td> <td>Documento de Arquitectura del Sistema</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diagrama del Análisis</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre	Análisis y Diseño	Documento de Arquitectura del Sistema					Diagrama del Análisis											
Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre																						
Análisis y Diseño	Documento de Arquitectura del Sistema																										
	Diagrama del Análisis																										
1029	197 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Entregable</th> <th>Planeación</th> <th>Diseño</th> <th>Ejecución</th> <th>Cierre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Diagrama del Diseño</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre		Diagrama del Diseño																
Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre																						
	Diagrama del Diseño																										
1030	197 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Entregable</th> <th>Planeación</th> <th>Diseño</th> <th>Ejecución</th> <th>Cierre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Implementación</td> <td>Plan de Integración</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diagrama de Implementación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subsistemas y componentes</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre	Implementación	Plan de Integración					Diagrama de Implementación					Subsistemas y componentes						
Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre																						
Implementación	Plan de Integración																										
	Diagrama de Implementación																										
	Subsistemas y componentes																										



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
 Coordinación de Procesos Tecnológicos
 Dirección Productos y Servicios Electorales

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

MATRIZ DE DOCUMENTOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cons	Página de Referencia	Numeral	Descripción de Requerimiento	Referencia en la Propuesta de "El Licitante"																												
				Tomo o carpeta	No. de Folio																											
1031	197 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Entregable</th> <th>Planeación</th> <th>Diseño</th> <th>Ejecución</th> <th>Cierre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Pruebas</td> <td>Plan de Pruebas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Escenarios de Prueba</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Casos de Prueba</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Resumen de Evaluación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre	Pruebas	Plan de Pruebas					Escenarios de Prueba					Casos de Prueba					Resumen de Evaluación						
Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre																											
Pruebas	Plan de Pruebas																															
	Escenarios de Prueba																															
	Casos de Prueba																															
	Resumen de Evaluación																															
1032	197 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Entregable</th> <th>Planeación</th> <th>Diseño</th> <th>Ejecución</th> <th>Cierre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Liberación</td> <td>Plan de Liberación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas en Línea</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Manuales de Usuario incluyendo Subsistemas y Módulos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre	Liberación	Plan de Liberación					Ayudas en Línea					Manuales de Usuario incluyendo Subsistemas y Módulos											
Fase	Entregable	Planeación	Diseño	Ejecución	Cierre																											
Liberación	Plan de Liberación																															
	Ayudas en Línea																															
	Manuales de Usuario incluyendo Subsistemas y Módulos																															
1033	197 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	Tabla 35 - Matriz de entregables																													
1034	197 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	Los cuadros sombreados representan las fases de la metodología en las cuales se deberá entregar o actualizar los artefactos mencionados																													
1035	197 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	Las plantillas para los entregables le serán proporcionadas a "El Proveedor" por el "El Instituto" 10 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación																													
1036	197 de 271	13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas	Los entregables serán validados por "El Instituto" y en caso de ser necesario, "El Proveedor" deberá realizar las adecuaciones y/o correcciones que se le soliciten																													

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL
PARA VOTAR.

Anexo 2
Solicitudes de Aclaración

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	158 y 159	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual. Una vez que es realizada verificación física por partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia de "El Instituto", "El Proveedor" deberá llevar a cabo las actividades necesarias para que el material de desecho sea destruido y puesto a disposición final, conforme a los requerimientos establecidos... ... "El Licitante", deberá señalar en su oferta técnica que cuenta con la capacidad de ofrecer la prestación del servicio y que se compromete a prestarlo en tiempo y forma de acuerdo a lo	En caso de no contar con la infraestructura para llevar a cabo la destrucción y disposición del material de desecho, ¿se puede subcontratar este servicio y si es así qué se requiere?	No, no es posible subcontratar servicios, "El proveedor" deberá contar con lo necesario para cumplir con lo requerido en el numeral 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Cabe destacar que los licitantes cuentan con la posibilidad de presentar proposiciones conjuntas conforme a lo establecido en el numeral 3.3. Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas de la Convocatoria.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		establecido en el anexo técnico..."			
2	158	7.7...“El Licitante”, deberá presentar en su propuesta técnica fotografías originales a color de sus instalaciones, maquinaria, equipos y camiones con los cuales prestará el servicio para el traslado y destrucción del material de desecho y material residual.	¿Podrían indicar que significa fotografías originales, es decir, se trata de impresión de las fotografías en un papel determinado?	Se aclara, que por el término de “...fotografías originales...” se deberá entender como “... fotografías recientes no manipuladas...”. Estas fotografías formarán parte de su propuestas técnica y no es necesaria su impresión en papel determinado.	DERFE
3	158	7.7...“El Licitante” en su oferta técnica deberá presentar un cronograma de actividades en donde indique las tareas y tiempos para iniciar y finalizar el proceso de destrucción y disposición del material de desperdicio, con fechas estimadas, considerando no rebasar las fechas máximas estipuladas para cada una de las fases citadas.	¿El licitante puede proponer el periodo de realización de las actividades: mensual, bimestral, trimestral, etc.?	Se aclara que, el periodo de la realización de los eventos requeridos en el numeral 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, deberán ser de manera trimestral.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	159, 162 y 163	7.7...“El Licitante”, deberá señalar en su oferta técnica los aspectos relativos al cumplimiento en materia de sustentabilidad ambiental, incluyendo la evaluación de la emisión de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética, con el objeto de optimizar y utilizar de forma los recursos para disminuir costos financieros y ambientales; Fase D. Confinamiento, proceso de preparación del terreno en donde se depositará el material molido. Fase F. Proceso de disposición final (encementado)	El procedimiento propuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE) para el proceso de disposición final obliga al licitante y por ende al proveedor a asumir la responsabilidad por la disposición final ilegal mediante el confinamiento en sitios no autorizados por las autoridades ambientales y de los distintos órganos de gobierno, que representa una violación entre otras a lo siguiente: al uso de suelo, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Prevención al Ambiente y su Reglamento en Materia de Impacto Ambiental, a la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y a las disposiciones de carácter normativo en materia ambiental. Cabe destacar que se genera una co-responsabilidad entre el INE y el proveedor, que incluye a la persona moral, los funcionarios y personas físicas que actúen como los responsables e la disposición mediante esta técnica propuesta. para evitar incurrir en esta	Si, “El Proveedor” podrá proponer en su propuesta técnica todos aquellos aspectos que cumplan con las disposiciones en materia ambiental, mismos que serán objeto de evaluación por parte del Instituto.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			irregularidad ¿Se puede proponer la disposición final en sitios autorizados que correspondan con la característica y clasificación de los residuos y de esta manera fijar los objetivos y las metas a fijar de cumplimiento en materia de sustentabilidad ambiental que permitan optimizar y utilizar de forma los recursos para disminuir costos financieros y ambientales al evitar sanciones y costos asociados a procedimientos administrativos o judiciales?		
5	159	7.7...“El Licitante”, presentará carta en la que se compromete que de resultar adjudicado tramitará el permiso ante la SEMARNAT; debiendo presentar alguno de estos documentos como parte de su oferta técnica.	¿A qué permiso ante la SEMARNAT se refiere?	Al Permiso para la Recolección y Transporte de Residuos de Manejo Especial emitido por la SEMARNAT. FALTA COMPLETAR RESPUESTA CON PÁGINA WEB	DERFE
6	159	7.7...“El Licitante”, presentará carta en la que se compromete que de resultar adjudicado tramitará el permiso ante la SEMARNAT; debiendo presentar alguno de estos	Si se tratara de algún permiso para la disposición final de residuos, uno de los requisitos entre tantos es demostrar el uso de suelo para esta actividad y si se trata de sitios como escuelas, orfanatos, etc., por la experiencia del INE ¿nos pueden indicar si es posible obtener este	Sí se puede obtener el documento. Es parte del servicio a adjudicar el proceso de traslado y destrucción del material de desecho y material residual, mismo que incluye la obtención de la documentación, autorización	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		documentos como parte de su oferta técnica.	documento y en su caso si existe alguna autorización o aprobación de la SEMARNAT o alguna otra autoridad sobre este procedimiento de disposición final?	y/o aprobación requeridas para el proceso de disposición final de residuos.	
7	159	7.7...“El Licitante”, presentará carta en la que se compromete que de resultar adjudicado tramitará el permiso ante la SEMARNAT; debiendo presentar alguno de estos documentos como parte de su oferta técnica.	¿Si este documento se tramitará a la adjudicación porqué se solicita en la propuesta técnica si aún no existirá?	De conformidad con el numeral 7.7 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria denominado Proceso de traslado y destrucción de material de desecho y material residual, el Licitante deberá presentar la autorización de la SEMARNAT o en su caso la carta donde se compromete que de resultar adjudicado tramitará el permiso ante la SEMARNAT.	DERFE
8	159 y 160	7.7...“El Proveedor”, deberá presentar a “El Instituto” carta de autorización para la recolección y transporte de residuos peligrosos, emitidas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), 3 meses posterior a la fecha establecida para el inicio de la producción...“El Proveedor” deberá de	¿Se debe considerar que los residuos listados por el INE para la destrucción y disposición final los clasifica como residuos peligrosos para requerir este tipo de autorización para el transporte?	Los materiales utilizados para la producción actual de la credencial para votar no presentan características de toxicas de acuerdo los resultados de pruebas CRIT bajo las normas NOM-052-SEMARNAT-2005.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		considerar que el Material de Desecho, será el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de sustrato o sustrato. • Hojas de sustrato o sustrato impresos. • Hojas de sustrato o sustrato con integración del OVD. • Hojas de sustrato o sustrato laminados. • Material Laminado. • Credenciales para Votar. • Sobrantes de producción. • Esqueletos generados en el proceso de laminado. • Sobres de cartón. • Plastisobres. • Y demás materiales que deriven de la 			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		producción, ensobretado para la entrega y distribución de credencial.			
9	159, 160, 162 y 163	7.7... "El Proveedor, deberá presentar a "El Instituto" carta de autorización para la recolección y transporte de residuos peligrosos, emitidas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), 3 meses posterior a la fecha establecida para el inicio de la producción..."El Proveedor" deberá de considerar que el Material de Desecho, será el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de sustrato o sustrato. • Hojas de sustrato o sustrato impresos. • Hojas de sustrato o sustrato con 	Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, es decir, que se trata de residuos peligrosos ¿asume de facto el INE la responsabilidad de la disposición inadecuada de los residuos peligrosos como generador de los mismos?	Se aclara: los materiales utilizados para la producción actual de la credencial para votar no presentan características toxicas de acuerdo a los resultados de pruebas CRIT bajo las normas NOM-052-SEMARNAT-2005. Estas condiciones se mantienen vigentes respecto a los posibles materiales que oferten los licitantes. El requisito al que se refiere el numeral 7.7. del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria denominado Proceso de traslado y destrucción de material de desecho y material residual, corresponde al Permiso para la Recolección y Transporte de Residuos de Manejo Especial emitido por la SEMARNAT.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		integración del OVD. • Hojas de sustrato o sustrato laminados. • Material Laminado. • Credenciales para Votar. • Sobrantes de producción. • Esqueletos generados en el proceso de laminado. • Sobres de cartón. • Plastisobres. • Y demás materiales que deriven de la producción, ensobretado para la entrega y distribución de credencial. Fase D. Confinamiento, proceso de preparación del terreno en donde se			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		depositará el material molido.			
10	162	Fase C. Proceso de envasado. De manera paralela al proceso de destrucción mecánica, el material molido deberá ser colocado en sacos con capacidad de carga hasta una tonelada.	¿Se puede proponer el empleo de cualquier tipo de contenedor que sea de uso común del proveedor? ya que consideramos que no debe ser limitativo a sacos porque depende de los equipos de maniobra.	Sí, se acepta que el Licitante proponga cualquier tipo de contenedor de acuerdo a los equipos de maniobra incluidos en su oferta, en ambos casos deberán ser descritos en su oferta técnica. En cualquier caso, se deberá respetar el requerimiento de capacidad de carga de una tonelada.	DERFE
11	183	Punto 3.	¿Se pueden utilizar cámaras con tecnología CMOS en lugar de CCD ?	Sí, se acepta su propuesta, para el cumplimiento del numeral 3. Circuito Cerrado de Televisión del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, podrá ofertar cámaras con tecnología Complementary Metal-Oxide-Semiconductor (CMOS). Esto sin ser un requerimiento para todos los Licitantes.	DERFE
12	31	CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO PUNTO 1	Contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera de acuerdo con las disposiciones aplicables en el país de que se trate.	Se aclara que los contratos deberán presentarse en copia simple, no se requiere de copia certificada.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Los contratos deberán presentarse en copia certificada o copia simple?		
13	31	CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO PUNTO	<p>Contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera de acuerdo con las disposiciones aplicables en el país de que se trate.</p> <p>¿Se permite ocultar los precios a los contratos?</p>	<p>Sí, se permite ocultar los precios.</p> <p>Lo anterior conforme a lo señalado en el numeral, 1.2, Concepto Capacidad de Equipamiento, de la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes de la convocatoria: los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera de acuerdo con las disposiciones aplicables en el país de que se trate, deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, Objeto del contrato, Fecha de inicio y término del contrato, Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. Volumen máximo de documentos fabricados por 12 meses. 	DEA/DRMS/DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.	
14	35	2.1. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, de acuerdo con las disposiciones aplicables en el país de que se trate. ¿Los contratos deberán presentarse en copia certificada o copia simple?	Se aclara que los contratos deberán presentarse en copia simple, no se requiere de copia certificada.	Se aclara que los contratos deberán presentarse en copia simple, no se requiere de copia certificada.
15	35	2.1. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, de acuerdo con las disposiciones aplicables en el país de que se trate. ¿Se permite ocultar los precios a los contratos?	Sí, se permite ocultar los precios. Lo anterior conforme a lo señalado en el numeral, 2.1, Experiencia y Especialidad del licitante, de la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes copia simple, los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera de acuerdo con las disposiciones aplicables en el país de que se trate, deberán contener la siguiente información:	DEA/DRMS/DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año, 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. 7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva. 8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante 	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p>	
16	46	7.1. INCISO B DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUERIDA PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>Testimonio de la escritura pública del acta constitutiva en su caso, las reformas o modificaciones que hubiere sufrido.</p> <p>¿En el caso de las últimas modificaciones se permite presentar solo la compulsas de las mismas?</p>	<p>Preferentemente el licitante adjudicado deberá presentar las escrituras públicas que contengan las reformas o modificaciones que hubiere sufrido; sin embargo, se podrá presentar compulsas, en la cual consten las reformas o modificaciones que hubiere sufrido, siempre y cuando en dicha compulsas conste el extracto preciso y claro de lo que se pretende acreditar, así como los datos de su inscripción ante el Registro Público correspondiente.</p>	DEA/DRMS
17	32	Capacidad del licitante	<p>Menciona que solo se tomaran en cuenta los contratos "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p> <p>La pregunta es si es posible acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato, pues de esta manera se acredita experiencia suficiente sin convertir este requisito en un candado par algunos licitantes.</p>	<p>No se acepta acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato.</p> <p>Para el Subrubro 1.2 de "Capacidad de equipamiento" de la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, se requiere que acredite que en cada contrato "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p>	DERFE
18	35	Inciso 2.1	<p>Donde dice: "que el objeto del contrato abarque al menos 2 millones de documentos producidos por año."</p>	<p>No se acepta acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			La pregunta es si es posible acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato, pues de esta manera se acredita experiencia suficiente sin convertir este requisito en un candado par algunos licitantes.	Para el Subrubro 2.1 "Experiencia y Especialidad del licitante" de la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria se requiere que acredite que en cada contrato "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".	
19	71	Elementos a considerar en la Pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar	<p>Se lee: "...El Instituto requiere la Impresión offset de alta resolución de al menos 12,800 dpi"</p> <p>La resolución de pre-impresión en offset de la CPV que desarrolla el proveedor actual es de alrededor de 6,000 dpi, y la calidad del producto no permite detectar la estructura de los pixeles de la imagen como lo establece la norma de ICAO 9303, Parte 3, para el diseño del fondo de la credencial, adicionalmente, el uso de un software especializado para el diseño de los elementos gráficos de seguridad en el fondo de la tarjeta se complementa perfectamente con la resolución que se maneja actualmente. El requisito de 12,800 dpi además de elevar el costo de producción debido a la amortización del costo de CTP no aporta visiblemente mayor seguridad al documento, cabe mencionar que la resolución que se usa actualmente en la pre-impresión de la</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>La resolución de pre-impresión en offset de la CPV actual es de 12,800 dpi, que se trata de una resolución que está disponible en el mercado nacional e internacional.</p> <p>No se podrá ofertar una especificación menor a la solicitada, dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión más segura de millones de formatos de Credencial para Votar.</p> <p>Esta resolución que no se aprecia a simple vista y se encuentra fuera de rangos de impresión comerciales, requiere de dispositivos para su validación lo que ha permitido incrementar el nivel de seguridad de la CPV al dificultar su reproducción no autorizada, por lo que "El Instituto" requiere de una resolución de 12,800 dpi</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>CPV no entra en el rango de impresión comercial, únicamente es usada en impresión de formas valoradas por empresas especializadas.</p> <p>El requisito de 12,800 dpi limita la participación a los escasos Licitantes que cuentan con un CTP con esta capacidad. Solicitamos a la Convocante considerar lo innecesario de escalar a una resolución que obliga al Licitante a la compra de un equipo de pre-prensa del que únicamente existe un fabricante en el mercado europeo.</p> <p>Solicitamos a la Convocante considerar como aceptable la resolución en un rango de 4,800 a 12,800 dpi. y adicionalmente se condicione a la técnica de impresión estocástica, la cual imposibilita la detección de la estructura de los pixeles o puntos de la imagen impresa.</p>		
20	104	Recuadro "Elementos de seguridad en el anverso"	<p>Se lee: "Para las muestras genéricas se aceptará la utilización de una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la Credencial."</p> <p>Lo anterior imposibilita la presentación de "Muestras Genéricas" a Licitantes que no cuentan con un CTP (único en el</p>	<p>Sí se acepta su solicitud únicamente para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Pero en caso de resultar adjudicado se deberá cumplir con el requerimiento establecido el numeral 3.1.1 "Elementos de presentación", "Elementos a considerar en la Pre-impresión</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			mercado) para alcanzar la resolución de 12,800 dpi. Solicitamos a la convocante considerar válidas las "Muestras Genéricas" con resolución mayor a 4,800 dpi y menor a 12,800 dpi.	Offset de las Credenciales para Votar", del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
21	103	Numeral 3.1.6.1, tercer párrafo	Se lee: "...presentará junto con su propuesta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte de "El Instituto" durante el Acto,..." Solicitamos a la convocante definir claramente, en el caso del uso de Teslin de seguridad, qué "muestra de material" se debe presentar. Entendemos que se refiere al sustrato de impresión simplemente, es decir, un pliego de Teslin grado de seguridad sin pre-impresión, acompañado de la ficha técnica del fabricante y el dispositivo para revisión del (o los) elemento(s) incorporado(s) de fábrica. ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso de ser incorrecta nuestra apreciación, solicitamos a la Convocante	Es correcta su apreciación, la muestra deberá atender lo que se describe en el párrafo tercero del numeral 3.1.6.1 Entrega de "muestras genéricas" para evaluación técnica del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			nos indique exactamente qué "muestras de material" debemos presentar en el caso de ofertar Teslin grado de seguridad.		
22	104	Recuadro "Elementos de seguridad en el anverso"	<p>Se lee: Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto".</p> <p>Siendo el OVD un elemento de seguridad que solicita "El Instituto" cuya originación y producción es de al menos 12 semanas toda vez que se ha definido su diseño, entendemos que en la elaboración de "Muestras genéricas" podemos aplicar un OVD con un diseño no necesariamente de "El Instituto", de lo contrario ningún Licitante que no sea el proveedor actual podría presentar el OVD con diseño exclusivo de "El Instituto".</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, el diseño del OVD podrá ser con un diseño no necesariamente del Instituto, únicamente para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Pero en caso de resultar adjudicado se deberá cumplir con el requerimiento establecido el numeral 3.1.2 "Elementos para la personalización", inciso B), Imagen de seguridad de "El Instituto", del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	DERFE
23	106	Letra L.	<p>Se lee: "Las 100 "Muestras genéricas" de las Credenciales para Votar deberán entregarse totalmente laminadas por el anverso y reverso."</p> <p>Entendemos que este requisito aplica para las 200 muestras genéricas solicitadas (100 para "El Instituto" y 100 para la UNAM).</p>	Es correcta su apreciación, el total de las 200 muestras genéricas solicitadas en el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. para evaluación técnica deberán entregarse totalmente laminadas.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Es correcta nuestra apreciación?		
24	30	La convocatoria trae la solicitud de presentar Estados Financieros dictaminados del ejercicio Fiscal de 2018	La ley me obliga a presentarlo hasta el 15 de julio 2019 bajo el siguiente argumento "en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, de su reglamento y de las reglas de carácter general que al respecto emita el Servicio de Administración Tributaria, a más tardar el próximo día 15 de julio del presente año, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 32-A del citado Código."	Los Estados Financieros Dictaminados solicitados en la convocatoria, no se refieren a los Estados Financieros Dictaminados para efectos fiscales, establecidos en el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación y que son preparados en los términos del artículo 52 del mismo Código. Por lo antes comentado los Licitantes para la obtención de puntos, deberán presentar Estados Financieros Dictaminados por auditor independiente para efectos financieros del ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, este dictamen no se presenta ante Hacienda.	DEA/DRMS
25	25	1.1.1...“El Licitante” con el objeto de comprobar que el personal solicitado cumple con la experiencia, deberá entregar currículum vitae o presentar la información curricular de las personas que asignará para la prestación del servicio	¿Cuando se refieren formato que se integra en el inciso d) del Apéndice B, del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” se refieren al formato que se integra en el inciso e) del Apéndice B?	Es correcto, el formato para presentar la información relacionada con el Subrubro 1.1.1 denominado Experiencia en asuntos relacionados con el servicio, de la Tabla de evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, es el señalado en el inciso e) Formatos que podrá llenar “El Licitante” relativo a la información de los recursos humanos del apéndice “B” del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		a través del formato que se integra en el inciso d) del Apéndice B, del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria, para acreditar lo siguiente:			
26	100	3.1.4.2. ..."El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica un escrito en original, en hoja membretada, en el que indique su apoyo y respaldo total para el suministro de las aplicaciones, software, herramientas, dispositivos o escáner según aplique, así como los derechos de uso para "El Instituto", así como el soporte técnico y mantenimiento al menos por la vigencia del contrato para la producción de la Credencial para Votar, misma que deberá estar	Solicitan escrito emitido por el Licitante, pero cuando se refieren que deberá estar firmada por el mismo fabricante ¿se refieren que debe ser firmada por el Licitante ya el es quien la emite? ¿o requieren algún escrito adicional del fabricante?	Se atiende con la modificación No. 16 de la Convocante.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		firmada por el mismo fabricante.			
27	163	<ul style="list-style-type: none"> • “El Licitante”, deberá presentar al personal designado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores los permisos vigentes y correspondientes para realizar dicho servicio. 	¿Cuándo mencionan a “El Licitante” se refieren a “El Licitante adjudicado”? ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación únicamente para lo que respecta a este punto.	DERFE
28	189	<p>Administrador de Proyecto</p> <p>Este perfil es indispensable para la prestación del servicio objeto de la presente.</p> <p>Para efecto de presentar el Currículo o información curricular del recurso, se podrá utilizar el formato que se integra en el inciso d) del Apéndice B de este</p>	Se refieren al inciso e) del Apéndice B de este Anexo, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, el formato para presentar la información relacionada con el Subrubro 1.1.1 denominado Experiencia en asuntos relacionados con el servicio, de la Tabla de evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, es el señalado en el inciso e) Formatos que podrá llenar “El Licitante” relativo a la información de los recursos humanos del apéndice “B” del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Anexo, el cual contiene la información mínima que se requiere para que el Licitante obtenga el puntaje esperado, de optar por presentar dicho formato en lugar del Currículo.			
29	4	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: DÍA: 16, MES: mayo, AÑO: 2019, HORA: 10:00	El alcance de la presente licitación tiene por objeto la contratación del Servicio integral para la producción y entrega de la Credencial para Votar, así se indica en la descripción detallada del servicio y el alcance de la presente contratación del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de esta convocatoria, así como se indican los requisitos que se deben reunir para la integración de la ofertas. Por el alto grado de complejidad del proyecto y por nuestra experiencia en el ramo, manifestamos que la preparación de una oferta de las características que solicitan en tiempos tan reducidos es imposible de preparar, por lo que solicitamos a la convocante amplíe el plazo de la presentación de proposiciones al menos cuatro semanas más a partir del día 16 de mayo del	No se acepta su propuesta. En la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			presente, con el objetivo de permitir a los licitantes presentar una propuesta solvente técnica y económicamente para ofertar las mejores condiciones a la convocante por parte de los licitantes.		
30	40	Criterios de evaluación económica	<p>Dice: "...Serán susceptibles de evaluación aquellas que cumplan con el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica y los precios ofertados no sean precios no aceptables, según se señala en el segundo párrafo del artículo 72 de las POBALINES..."</p> <p>Por otro lado, las referidas POBALINES disponibles para descarga en el portal del INE, previa búsqueda de "POBALINES" en el buscador del INE la cual arroja como primera la siguiente liga: INE-JGE108-2017_Proyecto_M.pdf</p> <p>Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral</p> <p>https://sidj.ine.mx/restWSsidj-nc/app/doc/413/INE-JGE108-2017_Proyecto_M</p> <p>En las cuales el referido artículo 72 solo presenta un párrafo y cuyo texto abajo no</p>	<p>El resultado que muestra corresponden a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral y el procedimiento del que está participando es normado por las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, en lo sucesivo POBALINES, mismo que podrá descargarlo del siguiente link: https://sidj.ine.mx/restWSsidj-nc/app/doc/401/JGE164-2013_Proyecto_M</p> <p>Dichas POBALINES establecen en su: Artículo 72. En los procedimientos de contratación en que se utilicen puntos o porcentajes, se realizará en primer término la evaluación de las ofertas técnicas y posteriormente la evaluación de las ofertas económicas.</p> <p>La Convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las ofertas económicas, de aquellas proposiciones cuya oferta técnica resulte solvente por haber obtenido la</p>	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>guarda relación con el tema comentado en el numeral 5.2</p> <p>Artículo 72. La forma, plazo y términos en los que se llevarán a cabo los actos de adjudicación Directa son los que se establecen en el artículo 10 del Reglamento, no obstante lo establecido y considerando la urgencia y características, complejidad y magnitud de los trabajos que se adjudiquen mediante la utilización de esta opción, el titular de la DOC, el de los Órganos Delegados y Subdelegados podrán, bajo su responsabilidad, proponer plazos menores previstos en el Reglamento, lo cual deberá constar por escrito.</p> <p>Artículo 73. Para la elaboración de los dictámenes y la documentación PREGUNTA/solicitudes:</p> <p>1.a) ¿Sería posible que la convocante proporcione el documento de las POBALINES vigentes que refiere repetidamente en bases?</p> <p>1.2) ¿Sería posible que la convocante proporcione el rango o límites inferior y/o superior de los precios considerados como aceptables?</p>	<p>puntuación o unidades porcentuales iguales o superiores al mínimo establecido en la Convocatoria para las ofertas técnicas y los precios ofertados no sean precios no aceptables.</p> <p>No se cuenta con un rango de precios a que el Instituto se pueda referir, sin embargo en el numeral 1.2 Tipo de contratación se establece un mínimo y un máximo de credenciales a producir.</p>		
31	260	ANEXO 6 Económica	Oferta	<p>Dice:</p> <p>Notas: Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el precio unitario antes de IVA de la credencial para</p>	<p>No se cuenta con un rango de precios a que el Instituto se pueda referir, sin embargo en el numeral 1.2 Tipo de contratación se establece un mínimo y un máximo de credenciales a producir.</p>	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			<p>votar. Se verificará que sea un precio aceptable.</p> <p>Se verificará que el precio unitario del ensobretado de credencial para votar desde el extranjero sea un precio aceptable.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿sería posible que la convocante indique el rango de precios, límite mínimo y máximo que considera como precio aceptable para la credencial y para el ensobretado?</p>		
32	14	Numeral 1.2. Tipo de contratación.	<p>Dice:</p> <p>Para la presente contratación se cuenta con la Autorización para llevar a cabo adquisiciones. Arrendamientos y servicios, cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario para ejercer la partida específica 33603 "Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos". La erogación de los recursos para el ejercicio fiscal 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe</p>	<p>No es posible atender su solicitud, los licitantes deberán preparar sus propuestas económicas en relación entre otros de las cantidades mínimas y máximas de credenciales a producir.</p>	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Cosmocolor, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo.</p> <p>Preguntas:</p> <p>3.a) ¿sería posible que la convocante informara el techo presupuestal para 2019 para la partida 33603 referida?</p> <p>3.b) ¿sería posible que la convocante informara el techo presupuestal que planea hoy para la partida 33603 de los ejercicios a 2020 al 2024 inclusive?</p>		

Nombre del LICITANTE: Evepse, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	31	Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2, Capacidad de Equipamiento	La convocante solicita para acreditar este subrubro que los licitantes presenten contratos con los que se demuestre la capacidad de producción	No se acepta su propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Evepse, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>de 2 millones de documentos por año y cartas de clientes donde se señale que los contratos se cumplieron en los términos señalados.</p> <p><u>SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE APEGUE AL CUARTO PARRAFO DEL INCISO a DEL ARTICULO 77 DE LAS POLITICAS. BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUBLES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y MODIFIQUE LOS REQUISITOS PARA EVALUAR ESTE SUBRUBRO A QUE LOS LICITANTES DEMUESTREN POR MEDIO DE FACTURAS Y/O CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO QUE CUENTAN CON BIENES DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.</u></p> <p>Al no cumplir el precepto normativo invocado, la convocante estaría permitiendo que algún posible licitante que no cuente con la más mínima infraestructura y que pudiera haber fungido como intermediario en algún contrato, obtenga los puntos a otorgar en este subrubro.</p>	<p>De conformidad con lo señalado en el artículo 77 letra a. Capacidad del licitante, lo que se requiere que acredite para la prestación del servicio es que cuenta con equipamiento para cumplir en tiempo, condiciones y calidad que requiere el Instituto.</p> <p>En virtud de lo anterior, los contratos permiten identificar que los licitantes cuentan con la capacidad de equipamiento para atender el volumen de producción requerido por "El Instituto".</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Evpse, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	35	Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 2, Subrubro 2.1, Experiencia y Especialidad	<p>La convocante solicita que para acreditar este subrubro que los licitantes presenten contratos con los que se demuestre la capacidad de producción de 2 millones de documentos por año; y señala que no se tomarán en cuenta contratos con vigencia menor a 12 meses.</p> <p><u>SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE CONTRATOS QUE DEMUESTREN LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 166,667 DOCUMENTOS O MÁS POR MES (2,000,000 DE DOCUMENTOS DIVIDIDOS ENTRE 12 MESES), QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE, SIN IMPORTAR EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO.</u></p> <p>Al proporcionar contratos que demuestren que se cuenta con la Experiencia y Especialidad para producir igual o mayor número de documentos por mes que los solicitados por la convocante sin importar la vigencia del contrato, NO SE ESTARÍA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ya que el requisito que se encuentra actualmente plasmado representa un claro</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Los contratos menores a 12 meses no se establecen como similares bajo la consideración del subrubro 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante de la tabla de evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria; ya que la presente licitación se refiere a la prestación de servicios con características muy superiores a dicho tipo de contrataciones.</p> <p>La presente respuesta se emite de conformidad con el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.</p>	DERFE/DEA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Epepse, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>favoritismo hacia el proveedor actual de credenciales para votar.</p> <p>Al permitir que se demuestre una igual o mayor capacidad de producción en un menor periodo de tiempo SERÍA UN BENEFICIO y se obtendrían las mejores condiciones para el Instituto, guardando congruencia con el artículo 134 Constitucional; fracciones XVII, XVIII, XXXIV del artículo 2º, artículos 7 y 72 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p> <p>En caso de negativa de la convocante se le solicita que en términos de las fracciones I y V del artículo 3º de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Ley supletoria al REGLAMENTO en términos de su artículo 10, señale el nombre y cargo del servidor público que rechaza esta petición; y MOTIVE Y FUNDAMENTE las razones de su negativa.</p>		
3	36	Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 2, Subrubro 2.1, Experiencia y Especialidad	La convocante señala que los contratos deberán ser acompañados de una traducción al español realizada por un perito traductor.	No se acepta su solicitud. Se requiere apegarse a lo establecido en el cuarto párrafo del numeral 1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones, así como los subrubros 1.2 Capacidad de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Epepse, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><u>SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE TRADUCCIONES SIMPLES AL ESPAÑOL.</u></p> <p>El tiempo que toma la contratación de un perito traductor de documentos que pueden contar con miles de fojas, pone en situación de desventaja a licitantes que pretendamos participar en conjunto con empresas internacionales que cuentan con contratos suscritos en diversos idiomas distintos al español, ya que la carga de trabajo de peritos traductores por la convocante les hace imposible entregar traducciones periciales en fecha previa a la presentación y apertura de propuestas.</p>	los Recursos Económicos y Capacidad de equipamiento y 2.1 Experiencia y especialidad del licitante de la Tabla de evaluación por puntos y porcentajes de la convocatoria.	

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	P. 35	Rubro 2, subrubro 2.1	Solicitamos a la convocante indique si es posible que un licitante, con la finalidad de acreditar los requisitos	No se acepta su propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			señalados en los numerales de experiencia y especialidad de la convocatoria, pueda presentar contratos y/o cartas y/o certificados de empresas filiales, subsidiarias, o su matriz, demostrando la relación legal correspondiente entre el titular de los documentos y el licitante. Lo anterior con la finalidad que no sea necesario el uso de la figura de propuesta conjunta a través de la suscripción de un convenio de participación conjunta entre el licitante y las entidades que aporten los contratos y/o cartas y/o certificados utilizados para el acreditamiento de los requisitos antes señalados, simplificando el manejo administrativo y documental del presente proceso de licitación.	Se deberá dar cumplimiento a lo solicitado en el rubro 2, subrubro 2.1 y a lo señalado en la fracción IV del numeral 3.3 "Para el caso de presentaciones conjuntas" de la convocatoria, donde se establezcan las obligaciones de cada uno de los participantes que formen parte del Convenio de participación conjunta.	
2	P. 35	Rubro 2, subrubro 2.1	Se solicita a la convocante que acepte carta firmada por representante legal para complementar como los rubros de experiencia y especialidad, dichas cartas contendrán toda la información requerida por la convocante	No se acepta su propuesta	DERFE
3	P. 43	6.2.1	Solicitamos a la convocante se otorgue una extensión para la entrega de propuestas por lo menos de 4 semanas	No se acepta su propuesta. En la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			más a la fecha establecida del 16 de mayo	a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.	
4	P. 44	6.2.4	Se solicita a la convocante se otorgue una extensión para la entrega de las muestras requeridas de conformidad con el numeral 3.1.6.1 del Anexo Técnico, dada la complejidad de las mismas y los elementos de seguridad requeridos aunado al tiempo que lleva realizar la personalización se sugiere un tiempo de fabricación de al menos 4 semanas	No se acepta su propuesta. En la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones y la entrega de muestras.	DERFE
5	P. 68	Anexo Técnico, Rubro 3 Subrubro 3.1.1, inciso a	Material de una sola capa resistente al agua y a la des-laminación. Solicitamos a la convocante ajustar este requerimiento para que los licitantes que ofrezcan otro material distinto al Teslin puedan cumplir, ya este requerimiento es restrictivo. La mayoría de los materiales de seguridad disponibles en el mercados distintos al Teslin y usados por una gran cantidad de países en el mundo son materiales de más de una capa, así mismo, dependiendo del proceso de fabricación, pueden agregar niveles de seguridad adicionales a los documentos, creando un documento	No se acepta, en caso de que "El Licitante" ofrezca un material diferente al teslin, que proporcione las mismas o mejores características que las requeridas en el inciso A) Material del cuerpo de la credencial para votar, deberá proporcionar la información y documentación para verificar que son similares o mejores, mismas que deberán especificarse en su oferta técnica.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			más robusto y sin causar deslaminación.		
6	P. 68	Anexo Técnico, Rubro 3 Subrubro 3.1.1, inciso a	“El Proveedor”, deberá entregar a “El Instituto” 300 aparatos y/o insumos técnicos para la verificación del Teslin de seguridad propuesta. Se solicita a la convocante ajustar este requerimiento para que los licitantes que ofrezcan otro material distinto al teslin puedan cumplir, ya que es restrictivo y no permite la competencia en igualdad de circunstancias	En caso de que “El Licitante” ofrezca un material diferente al teslin, deberá entregar a “El Instituto” 300 aparatos y/o insumos técnicos para la verificación del elemento de seguridad del material propuesto.	DERFE
7	P. 70	Anexo Técnico, Rubro 3 Subrubro 3.1.1, inciso a	Espesor/calibre de 10.5 mils (milésimas de pulgada) o 267 micrones. En el mismo Anexo Técnico, Rubro 3 Subrubro 3.1.1, inciso e) se menciona espesor de 0.68 mm valor mínimo y 0.84 mm valor máximo. Se solicita a la convocante se establezca cuál es el valor correcto para este concepto.	Lo que se establece en el numeral 3.1.1 “Elementos de presentación, Material del cuerpo de la credencial para votar” del Anexo 1 Especificaciones Técnicas; “Espesor/calibre de 10.5 mils (milésimas de pulgada) o 267 micrones”, se refiere al material del cuerpo de la credencial con teslin. En caso de proponer teslin, u otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características, deberá cumplir con las dimensiones de la credencial para votar especificadas en el inciso E) Dimensiones de la Credencial para Votar del numeral 3.1.1 Elementos de presentación, tabla 1 Dimensiones de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				la Credencial para Votar del Anexo 1 Especificaciones Técnicas.	
8	P. 72	Anexo Técnico, Rubro 3 Subrubro 3.1.1	Identificar de manera única las hojas individuales del sustrato. La identificación de hojas es una práctica común para documentos en material Teslin, ya que estos son pre-impresos en hojas de diferentes formatos con varias credenciales en una misma hoja. Ya que este proceso Licitatorio permite ofrecer credenciales en materiales diferentes, este requerimiento es restrictivo. Se solicita a la convocante eliminar este requisito para los licitantes que estén ofreciendo otro material	Se aclara que en caso de ofertar otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características, "El Licitante deberá describir en su propuesta técnica el procedimiento para identificar de manera única las piezas individuales del material propuesto para el cuerpo de la credencial para su control y trazabilidad.	DERFE
9	P. 77	Anexo Técnico, Rubro 3 Subrubro 3.1.2	La personalización de la credencial deberán ser impresos a una resolución de al menos de 800 dpi reales. Solicitamos a la convocante se reconsidere este requerimiento ya que con una resolución de al menos 600 dpi reales, se garantiza plenamente el cumplimiento de los requerimientos de diseño con la misma calidad y seguridad de la Credencial para Votar definidos en este Anexo Técnico, asegurando la apariencia de la misma	No se podrá ofertar una especificación menor a la solicitada, dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión de millones de formatos de Credencial para Votar, así como los microtextos y la información que se integra en los elementos de seguridad y control en la Credencial para Votar, a la resolución establecida en la presente convocatoria, el requerimiento de la resolución es de al menos 800 dpi reales, cabe mencionar que esta resolución sólo es para la	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				personalización de la Credencial para Votar.	
10	P. 103	Anexo Técnico, Rubro 3 Subrubro 3.1.6.1	Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Las muestras solicitadas en esta sección no son genéricas, las características y los elementos solicitados son muy específicos y corresponden a lo que en la actualidad poseen las credenciales para votar. Se solicita a la convocante que elimine éstas restricciones y permita entregar muestras genéricas donde se evidencie las características básicas a evaluar.	No se acepta su propuesta. Las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica del Anexo 1 Especificaciones Técnicas. "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
11	P. 201	Apéndice A Protocolos	Las muestras genéricas a entregar a "El Instituto" deberán integrar al menos lo siguiente, inciso a. Ser elaboradas con los materiales, calidad de impresión y elementos de seguridad solicitados por "El Instituto", asimismo, deberán incluir la leyenda "Muestra". Se solicita a la convocante permitir que las muestras genéricas vengan identificadas con cualquier leyenda o	En el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas para evaluación técnica, inciso A. se indica que las muestras genéricas deberán ser elaboradas con los materiales, calidad de impresión y elementos de seguridad solicitados por "El Instituto", asimismo, deberán incluir una leyenda o distintivo	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			distintivo que indique que son muestras; toda vez que solicitar la leyenda "Muestra" es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto.	que permita identificar que es una Credencial de Muestra.	
12	P. 201	Apéndice A Protocolos Tabla 36	Tabla 1 - Elementos de seguridad en el anverso Se solicita a la convocante no limitar el área de la tarjeta donde se colocarán las medidas de seguridad ya que limitar a cierto número de medidas de seguridad en el anverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo; y se requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita se acepte demostrar el cumplimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir con los elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE
13	P. 201	Apéndice A Protocolos Tabla 36	Pre-impresión en Offset de seguridad Para las muestras genéricas se aceptará la utilización de una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la Credencial. Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al requerir	Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1, "Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas podrá presentar como parte de su propuesta técnica muestras genéricas de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			que las muestras se entreguen a una resolución de 12,800 dpi, siendo este requerimiento específico y restrictivo. Se solicita que se permita entregar las muestras a una resolución entre 4,000 y 6,400 dpi reales ya que con estos parámetros se cumple el requerimiento mínimo para que no se permita detectar la estructura de los pixeles de la imagen.	credenciales para votar con una resolución entre 4,800 dpi y 12,800 dpi.	
14	P. 201	Apéndice A Protocolos Tabla 36	Fotografía a color Impresa digitalmente a una resolución mínima de 800 x 800 dpi reales. Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al requerir que la Fotografía en las muestras se entregue a una resolución de 800 x 800 dpi reales. Siendo este requerimiento específico y restrictivo. Se solicita que se permita entregar a una resolución de 600 dpi reales tomando en cuenta que con 600 dpi reales se cumplen con el requerimiento mínimo para impresión de fotografía a color, por lo que no se requiere de una resolución mayor considerando que son tarjetas muestras.	No se podrá ofertar una especificación menor a la solicitada, dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión de millones de formatos de Credencial para Votar, de la información que se integra en los elementos de seguridad y control en la Credencial para Votar, a la resolución establecida en la convocatoria, el requerimiento de la resolución es de al menos 800 dpi reales, cabe mencionar que esta resolución sólo es para la personalización de la Credencial para Votar.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
15	P. 201	Apéndice A Protocolos Tabla 36	<p>Elementos visibles bajo luz ultravioleta o infrarroja. Datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite.</p> <p>Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar este elemento de seguridad de forma horizontal, siendo este requerimiento específico y restrictivo además de que conlleva desarrollar un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita se acepte demostrar el cumplimiento de este requerimiento imprimiendo tanto en forma vertical como horizontal.</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá cumplir con el requerimiento de los Elementos visibles bajo luz ultravioleta con datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal, en dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite.</p>	DERFE
16	P. 201	Apéndice A Protocolos Tabla 36	<p>Elementos visibles bajo luz ultravioleta o infrarroja. Datos fijos sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar, como son la silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral o un diseño gráfico no visible en tinta de seguridad recomendado por "El Licitante".</p> <p>Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar</p>	<p>Para efecto de las muestras, podrá demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando cualquier silueta, logo, leyenda o diseño gráfico</p> <p>Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			en el apartado de muestras genéricas un elemento exclusivo como el Logo del INE o detalle como la silueta de la República Mexicana o símbolo ya que es un requerimiento específico y restrictivo que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando cualquier silueta, logo, leyenda o diseño gráfico	genéricas "para evaluación técnica del Anexo 1 Especificaciones Técnicas. "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	
17	P. 201	Apéndice A Protocolos Tabla 36	Imagen de Seguridad Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto". Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un elemento de diseño exclusivo de "El Instituto", ya que es un requerimiento específico y restrictivo que además de requerir la aprobación del instituto para emplear su diseño, se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se puede demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando cualquier OVD que cumpla con las medidas de	Para efecto de las muestras, podrá colocar cualquier OVD que cumpla con las medidas de seguridad requeridas en el numeral 3.1.2 Elementos de Presentación, inciso B) Imagen de seguridad de "El Instituto", del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria. Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			seguridad requeridas en el Anexo Técnico.	<p>los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.</p> <p>Cabe señalar que el OVD que presente en las muestras genéricas y el que utilizará para la producción, deberá ser el mismo, lo único que se acepta es que el diseño que se integre en las muestras podrá ser diferente.</p>	
18	P. 201	Apéndice A Protocolos Tabla 36	<p>Fotografía fantasma con datos variables Fotografía fantasma del ciudadano a color integrada con datos variables ubicada en el lado derecho de la Credencial para Votar.</p> <p>Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas una Fotografía específicamente en el lado derecho de la tarjeta, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando la Fotografía tanto en el lado derecho como en el lado izquierdo.</p>	<p>Para efecto de las muestras, podrá demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando la Fotografía tanto en el lado derecho como en el lado izquierdo del anverso.</p> <p>Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria:</p> <p>"Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	
19	P. 202	Apéndice A Protocolos Tabla 36	<p>Microtexto con datos fijos en 0.5 de punto en la parte inferior de la franja de color solido gris "INE".</p> <p>Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado con un diseño y color específico, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto en cualquier parte de la tarjeta.</p>	<p>No se acepta su propuesta,</p> <p>Deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos.</p> <p>Y se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p> <p>"Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
20	P. 202	Apéndice A Protocolos Tabla 36	<p>Microtexto Microtexto variable de 0.5 de punto, el cuál será impreso en la base del recuadro destinado para la firma del ciudadano; como dato variable será el nombre completo del ciudadano y fecha del trámite sin espacios intermedios.</p> <p>Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto variable en un lugar determinado, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto variable en cualquier parte de la tarjeta.</p>	<p>No se acepta su propuesta,</p> <p>Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos.</p> <p>Y se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, conforme a los siguiente:</p> <p>"Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.</p>	DERFE
21	P. 202	Apéndice A Protocolos Tabla 37	<p>Tabla 2 - Elementos de seguridad en el reverso</p> <p>Se solicita a la convocante no limitar el área de la tarjeta donde se colocarán las</p>	<p>No se acepta su propuesta,</p> <p>Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			medidas de seguridad ya que limitar a cierto número de medidas de seguridad en el reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo; y se requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita se acepte demostrar el cumplimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	<p>requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos.</p> <p>Y se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, conforme a lo siguiente:</p> <p>"Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.</p>	
22	P. 202	Apéndice A Protocolos Tabla 37	Microtexto Microtexto variable de 0.5 de punto, el cuál será impreso en el marco del recuadro de elecciones federales y locales; como dato variable será el nombre completo del ciudadano.	<p>No se acepta su propuesta,</p> <p>Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto variable en un lugar determinado, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto variable en cualquier parte de la tarjeta.	<p>genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos.</p> <p>Y se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, conforme a los siguiente:</p> <p>"Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.</p>	
23	P. 202	Apéndice A Protocolos	<p>Inciso D Incluir Microtexto con la leyenda "México. Instituto Nacional Electoral" en el anverso con impresión Offset de alta resolución Anverso</p> <p>Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado</p>	<p>Para efecto de las muestras, podrá demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando cualquier leyenda en microtexto con impresión Offset de alta resolución.</p> <p>Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos requeridos en</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			con la leyenda específica "México. Instituto Nacional Electoral", siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando cualquier leyenda en microtexto con impresión Offset de alta resolución.	el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	
24	P. 202	Apéndice A Protocolos	inciso F Incluir un código de barras tipo 128 subset C de 10 dígitos numéricos con una medida de 4 mm. por 12.4 mm. en forma horizontal. Éste deberá ser leído e interpretado por los lectores con los que cuenta "El Instituto", el cual deberá contener "1234567890". Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un elemento de forma exactamente horizontal, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita se pueda demostrar el cumplimiento de	No se acepta su propuesta, Así mismo, deberá contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, conforme a los siguiente: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			este requerimiento imprimiendo el código de barras tipo 128 subset C de 10 dígitos numéricos tanto en forma vertical como horizontal.	variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	
25	P. 202	Apéndice A Protocolos	inciso H La separación entre el Códigos deberá ser al menos de 2.5 mm. Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas colocar los códigos QR en un lugar determinado y a una distancia determinada, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se puede demostrar el cumplimiento de este requerimiento imprimiendo los códigos QR en cualquier parte de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
26	P. 203	Apéndice A Protocolos	inciso J El diseño de las Credenciales entregadas para realizar las pruebas técnicas, deberán ser similares en apariencia y distribución a la Credencial descrita en el punto 3.1 "Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido".	No se acepta su propuesta, Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas apegarse a un diseño determinado en apariencia y distribución, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando todos los requerimientos de las tablas mencionadas anteriormente en cualquier parte de la tarjeta.	evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	
27	P. 208	Apéndice A Protocolos Verificación de existencia del microtexto	inciso A Se verificará con un lente de aumento de 10x (Cuenta hilos y/o microscopio) que el microtexto fijo con tecnología Offset (diseño gráfico) en el anverso, sea legible de manera continua. (Que el texto se encuentre nítido y permita su lectura). Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado ya sea reverso o anverso, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se	Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1 "Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, podrá presentar como parte de su propuesta técnica muestras genéricas de credenciales para votar con una resolución entre 4,800 dpi y 12,800 dpi. Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto con impresión Offset de alta resolución.	se especifica en al Apéndice "A" Protocolos. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	
28	P. 208	Apéndice A Protocolos Verificación de existencia del microtexto	inciso B Se verificará con un lente de aumento de 10x que el microtexto variable en el reverso, ubicado en el contorno del recuadro destinado para la firma sea legible de manera continua. Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto variable en un lugar determinado ya sea en el reverso o anverso, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto variable con	Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1 "Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, podrá presentar como parte de su propuesta técnica muestras genéricas de credenciales para votar con una resolución entre 4,800 dpi y 12,800 dpi. Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			impresión Offset de alta resolución en cualquier parte de la tarjeta.	Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	
29	P. 208	Apéndice A Protocolos Verificación del Dispositivo Ópticamente Variable (OVD)	Esta prueba será realizada a las 100 credenciales de "Muestras genéricas" entregadas para la prueba y sólo se aceptará como prueba satisfactoria la verificación correcta de al menos 95 muestras. se verificará en el anverso, visualmente la existencia del OVD, protegiendo la fotografía y que al ser inclinada la muestra se visualice semi-metalizado o con cambios de color. Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un OVD en un lugar determinado, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se puede demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un OVD que cumpla con las medidas de seguridad	No se acepta su propuesta, Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	DERFE

UNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			requeridas ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.		
30	P. 209	Apéndice A Protocolos Verificación del Diseño gráfico no visible en tinta de seguridad	Verificarán una a una las muestras en el anverso, visualmente mediante luz UV o mediante luz IR la existencia del diseño gráfico no visible en tinta de seguridad. Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas una tinta de seguridad no visible en un lugar determinado, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando una tinta de seguridad no visible ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
31	P. 209	Apéndice A Protocolos Verificación de existencia de la fotografía fantasma	Se verificará en el anverso, visualmente la fotografía fantasma, corroborando que sea la misma imagen del titular del documento y que esta sea conformada por datos variables Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas una Fotografía fantasma en un lugar	Para efecto de las muestras podrá, en lugar de la silueta de la República Mexicana, colocar cualquier silueta, logo, leyenda o diseño gráfico visible bajo la luz ultra violeta, cumpliendo con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			determinado, siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que necesita un desarrollo especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando la fotografía fantasma ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.	evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	
32	P. 209	Apéndice A Protocolos Verificación de elementos visibles bajo luz ultra violeta	inciso b Se tomará como elemento verificado, cuando para cada una de las muestras de credenciales se determine la visualización de la silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral. Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar en el apartado de muestras genéricas un elemento exclusivo como el Logo del INE o elemento detallado como la silueta de la República Mexicana siendo éste un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se puede demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando cualquier	No se acepta su propuesta. Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			silueta, logo, leyenda o diseño gráfico visible bajo la luz ultra violeta en cualquier parte de la tarjeta.	entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	
33	P. 218	Apéndice A Protocolos Inciso D	Como parte integral de la batería de pruebas de laboratorio, se aplicará las siguientes pruebas con el fin de verificar las especificaciones requeridas para la fotografía y el microtexto contenido en el contorno del recuadro para la firma del ciudadano en el reverso de las muestras genéricas de la Credencial para Votar. Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar determinadas medidas de seguridad en el anverso o reverso con determinada forma de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se puede demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta. Para efecto de las muestras deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso, según corresponda, de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en al Apéndice "A" Protocolos. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
34	P. 53	Penas contractuales 4.1 Niveles de Servicio	Considerando que la falla un uno, cualquier de las equipos del CPC no necesariamente afecta a los acuerdos de servicio en cuanto a la entrega de credenciales, se solicita que el texto sea editado para aclarar que la penalidad solo aplica en la medida en que una falla	No se acepta su propuesta en virtud de que se requiere se mantenga la continuidad de la operación de cada uno de los equipos involucrados en la producción de la Credencial para Votar, para cumplir con los niveles de servicio solicitados en el numeral 4.1 Niveles de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			afecta los tiempos de entrega requeridos, siendo esto independiente de los tiempos para solucionar fallas, lo cual ya está cubierto en la penalidad correspondiente.	Servicio del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	
35	P. 77	3.1.2 Elementos para la personalización Elementos en el anverso	<p>Sobre los contenidos no variables que se deben incluir dentro de la credencial, se entiende que los contenidos siguientes serán en negro:</p> <p>“ MÉXICO - INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -CREDENCIAL PARA VOTAR”</p> <p>Sin embargo, las imágenes provistas en los términos presentan el texto “CREDENCIAL PARA VOTAR” en color (similar al magenta).</p> <p>Se solicita que se aclare si este contenido será personalizado en Negro, como indica el texto, o a color como lo sugiere la imagen.</p>	<p>Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1 “Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica” del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria podrá presentarlo en color negro o como sugiere la imagen.</p> <p>Se aclara que “Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a “El Licitante” que resulte adjudicado.</p>	DERFE
36	P. 78	3.1.2 Elementos para la personalización Elementos en el anverso	<p>Sobre los contenidos no variables que se deben incluir dentro de la credencial, se entiende que basado en el texto previo los contenidos siguientes serán en negro:</p> <p>“ NOMBRE - FECHA DE NACIMIENTO - DOMICILIO - CLAVE DE ELECTOR -</p>	<p>Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1 “Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica” del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria podrá presentarlo en color negro o como sugiere la imagen.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>CURP - AÑO DE REGISTRO - SECCIÓN - EMISIÓN - VIGENCIA</p> <p>Sin embargo, las imágenes provistas en los términos presentan todos estos textos en color (similar al magenta).</p> <p>Se solicita que se aclare si este contenido será personalizado en Negro o a color, como lo sugiere la imagen.</p>	<p>Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.</p>	
37	P. 83	3.1.2 Elementos para la personalización Elementos en el anverso	<p>Sobre los datos variables que se deben incluir dentro de la credencial, se entiende que basado en el texto previo los contenidos siguientes serán en negro:</p> <p>"...nombre completo del ciudadano y fecha del trámite sin espacios intermedios..."</p> <p>Sin embargo, las imágenes provistas en los términos presentan todos estos textos en color (similar al magenta).</p> <p>Se solicita que se aclare si este contenido será personalizado en Negro o a color, como lo sugiere la imagen.</p>	<p>Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1 "Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria podrá presentarlo en color negro o como sugiere la imagen.</p> <p>Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.</p>	DERFE
38	P. 106	3.1.6.1 Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica	<p>Sobre el texto: "Deberá contener huella y firma digital como lo considere "El Licitante" conforme a lo descrito en el punto 3.1.1 "Especificaciones del</p>	<p>Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1, "Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria no es requerido que</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><i>Modelo de Credencial para Votar Requerido</i>.”</p> <p>No se encuentra referencia alguna sobre el requerimiento de incluir huella digital como parte de la personalización gráfica de la tarjeta. Se entiende que las huellas hacen parte de la información personalizada dentro de los códigos QR. Favor de confirmar que no es necesario incluir huellas dentro de la personalización gráfica de la tarjeta de muestra ni de la tarjeta real.</p>	<p>contenga una huella digital como parte del diseño.</p>	
39	P. 106	3.1.6.1 Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica	<p>Sobre el texto: “Deberá contener huella y firma digital como lo considere “El Licitante” conforme a lo descrito en el punto 3.1.1 <i>“Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido”</i>.”</p> <p>No se encuentra referencia alguna sobre el requerimiento de incluir firma digital como parte de la personalización de la tarjeta. Se entiende que probablemente se trata de incluir la firma digitalizada en la tarjeta; favor de confirmar si esto es lo correcto.</p>	<p>Como se muestra en la Figura 9, debajo de la fotografía, “El Proveedor” deberá generar mediante técnicas de impresión, la firma digitalizada del ciudadano a partir de la información que entregue “El Instituto.</p> <p>Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1, “Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica” del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria no es requerido que contenga una firma digital como parte del diseño.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
40	P. 106	3.1.6.1 Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica	<p>Sobre el texto: "L. Las 100 "Muestras genéricas" de las Credenciales para Votar deberán entregarse totalmente laminadas por el anverso y reverso."</p> <p>De ser el caso que se oferte un material diferente al Teslin, que no requiera de laminado, se solicita que se aclare que en esa situación el laminado total por anverso y reverso es opcional.</p>	<p>Para el caso que "El Licitante", para el cuerpo de la credencial para Votar, proponga otro material distinto al teslin y que no requiera laminado, deberá presentar la evidencia documental con la que cumple los requerimientos relacionados con el numeral 3.1.1 "Elementos de presentación"; inciso B) "Material para el laminado de la credencial para votar" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p>	DERFE
41	P. 77	3.1.2 Elementos de la personalización	<p>Sobre el texto: ". La impresión de datos fijos y variables, así como las imágenes que se integren en la personalización de la credencial deberán ser impresos a una resolución de al menos de 800 dpi reales, considerando las tintas visibles y no visibles."</p> <p>Considerando que el dato variable de mayor relevancia es la fotografía del ciudadano y que esta se pide que esté acorde con las indicaciones de la OACI, que indican lo siguiente:</p> <p>"Calidad de la reproducción digital. Con la reproducción digital debe lograrse una representación exacta y reconocible del titular legítimo del documento. La calidad del retrato captado originalmente debería ser por lo menos</p>	<p>No se podrá ofertar una especificación menor a la solicitada, dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión de millones de formatos de Credencial para Votar, así como los microtextos y la información que se integra en los elementos de seguridad y control en la Credencial para Votar, a la resolución establecida en la presente convocatoria, el requerimiento de la resolución es de al menos 800 dpi reales, cabe mencionar que esta resolución sólo es para la personalización de la Credencial para Votar.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>comparable a la calidad mínimamente aceptable de las fotografías (resolución comparable a 6-8 pares de líneas por milímetro). Para conseguir esta calidad comparable de imagen en una reproducción digital, deberá prestarse especial atención a la forma en que se capta la imagen, a su procesamiento y digitalización, a la tecnología de"</p> <p>Se solicita que el requerimiento de imprimir datos variables en negro, a color y en tintas UV sea ajustado a técnicas y maquinaria de impresión ampliamente disponibles de parte de múltiples proveedores, donde una resolución de 600 puntos por pulgada sea garantizada, siendo esta ampliamente aceptada a nivel mundial y estando por encima de lo sugerido por la OACI.</p>		
42	P. 109	4. Servicios Instalaciones	<p>Sobre el texto:</p> <p>“El Licitante” deberá presentar en su propuesta técnica al menos 2 propuestas para la ubicación e instalación del Centro de Producción de Credenciales. “El Instituto”, valorará y aprobará cada una de las propuestas presentadas por “El Licitante”, considerando que la instalación se</p>	<p>No se acepta, “El Licitante” deberá presentar en su propuesta técnica al menos 2 propuestas para la ubicación e instalación del Centro de Producción de Credenciales.</p> <p>Se aclara que, para el cumplimiento de la instalación del Centro de producción de Credenciales, no podrán proponerse instalaciones que hayan sido utilizadas</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>llevará a cabo en el la Ciudad de México (CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, el cual será para uso exclusivo de la Producción de Credenciales para Votar de "El Instituto".</p> <p>Considerando la posibilidad de que alguna propuesta incluya un inmueble existente, tecnológicamente apropiado para la operación requerida por el INE pero dedicado a otro tipo de documentos, que sería adecuado para efectuar la operación requerida por el INE, solicitamos que se permita la presentación de una única opción de localización para el CPC.</p>	<p>en contratos anteriores para la producción de credenciales para votar.</p> <p>"El Proveedor" deberá dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 4 "Servicios" que a la letra indica:</p> <p>"El Proveedor" instalará el Centro de Producción de Credenciales en la Ciudad de México (CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, dicho Centro será para uso exclusivo de la producción de Credenciales para Votar de "El Instituto". Es decir, el área donde se construyan el Centro de Producción de Credenciales, será un área exclusiva para que "El Instituto" y el "El Proveedor" realicen la producción de credenciales conforme se especifica en del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, y no serán compartidas dichas instalaciones con otros procesos de producción o actividades ajenas a las establecidas en del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria".</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				"Asimismo, "El Licitante" no podrá proponer como alternativas para el Centro de Producción de Credenciales, los inmuebles en los que actualmente se encuentran ubicados el Centro de Producción, a fin de que todos y cada uno de los licitantes participantes, se encuentren en igualdad de circunstancias."	
43	P. 111	4.1 Niveles de servicio	Sobre el texto: "El Proveedor" podrá utilizar la máxima capacidad del Centro de Producción de Credenciales, en caso de requerirlo para cumplir con los niveles de servicio establecidos por "El Instituto", y/o para atender la demanda adicional que se puede presentar de acuerdo a las campañas de actualización que realiza "El Instituto", dicha demanda adicional se puede presentar en los meses de enero, noviembre y diciembre de cada año, de acuerdo a las campañas de actualización que realiza "El Instituto" y que se intensifican en estos meses. En caso de que "El Instituto" requiera producción en algunos otros meses a los señalados, se notificará a "El Proveedor" con 15 días naturales de antelación."	Se aclara que "El Instituto" podrá solicitar un 30% adicional a la capacidad máxima de producción para atender la demanda adicional que se pueda presentar de acuerdo a las campañas de actualización que realiza "El Instituto"	DERFE

UNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Se solicita que se aclare si el máximo diario de documentos a personalizar en los meses relacionados con las campañas de actualización excede los 90,000 presentados en el mismo capítulo y, de ser así cuál es el máximo a considerar en esas circunstancias especiales.		
44	P. 117	5.1 Requerimientos generales de los procesos Proceso de producción	La sección entera describe procesos específicamente relacionados con el uso de Teslin, lo que implica procesos como Laminado y Troquelado de Hojas que no son necesarios con otros materiales. Favor de clarificar que estos procesos no son mandatorios en la medida en que se oferten materiales y procesos alternativos al Teslin.	Es correcto. En caso de que "El Licitante" ofrezca un material diferente al teslin, que proporcione las mismas o mejores características que las requeridas en el inciso A) Material del cuerpo de la credencial para votar, deberá señalar en su propuesta técnica los procesos generales de producción correspondientes.	DERFE
45	P. 125	I. Solicitudes Normales	Sobre el texto: "Las órdenes de producción de este tipo son las que se refieren a trámites de atención ciudadana del tipo de inscripción, cambio de domicilio, reposición y corrección de datos. Este tipo de trámites representan la gran mayoría de los trámites y se requiere que sean procesadas y entregados para su distribución en un máximo de veinticuatro (24) horas naturales, contados a partir de la recepción exitosa	Se aclara que son 24 horas a partir de la notificación de la recepción exitosa de la información, entendiéndose que la recepción exitosa será confirmada por "El proveedor" al finalizar la validación de la orden de producción.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de la información, para lo cual "El Proveedor" contará con un máximo de 2 horas naturales a partir de la disposición de la orden de producción por parte de "El Instituto". Favor de aclarar si el tiempo total para la entrega de lotes de credenciales normales, será de 24 horas o de 26 horas, considerando las dos horas mencionadas en el texto.		
46	P. 133	7. Mecanismos de control en el proceso de producción.	Sobre el texto: "El Licitante" deberá describir los mecanismos de control y explotación de la información en el proceso de producción que implementará para el proceso de producción de credenciales." Favor de aclarar lo que se debe entender y cuál es el entregable relacionado con la expresión "explotación de la información".	Se aclara que el concepto "explotación de la información" se debe entender como la disposición de información para consulta, procesamiento y generación de reportes.	DERFE
47	P. 136	7.1 Procedimiento de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de la Credencial para Votar.	Sobre el texto: "El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el procedimiento y mecanismos de explotación de la información que utilizará para la Clasificación y Ordenamiento por módulo, Distrito y punto de distribución	Se aclara que como entregable deberá describir este requerimiento en su propuesta técnica; "El procedimiento y mecanismos de explotación de la información que utilizará para la Clasificación y Ordenamiento por	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de las Credenciales para Votar, mismo que deberá ser a consideración de "El Licitante", es decir, la ejecución del procedimiento que se utilizará para la Clasificación y Ordenamiento podrá ser manual o automatizada. " Favor de aclarar lo que se debe entender y cuál es el entregable relacionado con la expresión "explotación de la información".	módulo, Distrito y punto de distribución de las Credenciales para Votar." El concepto "explotación de la información" se debe entender como la disposición de información para consulta, procesamiento y generación de reportes.	
48	Pg. 139	Elemento de Seguridad	La imagen presentad junto a la tabla mencionan un ítem 13, definido como "Elemento de Seguridad generado mediante un proceso informático"; sin embargo este no es descrito en las secciones relacionadas con medidas de seguridad. Favor de confirmar que este ítem no hace parte del diseño de la credencial.	Se atiende con la modificación No. 11	DERFE
49	Pg. 141	Elemento de seguridad Anverso	Sobre el texto: "Elemento táctil o perforación laser. Elemento táctil o perforación laser." Favor de clarificar si esta medida de seguridad es la misma relacionada en la página 83, allí descrita como:	Se aclara que el elemento táctil podrá ser verificado a simple vista o con el tacto, sin la utilización de dispositivos adicionales.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>“ E) Elemento de seguridad físico de nivel 1.</p> <p>El Licitante” incorporará en su propuesta un elemento de seguridad físico de nivel 1, adicional a los ya descritos, que puede ser verificado a simple vista o con el tacto, este podrá ser un elemento táctil, de perforación laser u otra tecnología.”</p> <p>De ser así, favor de aclarar que el elemento mencionado en la página 141 puede ser uno “verificable a simple vista o con el tacto, este podrá ser un elemento táctil, de perforación laser u otra tecnología”</p>		
50	Pg. 144	V. Criterios de rechazos en el anverso	<p>Sobre el texto:</p> <p>“Elemento Táctil. Será motivo de rechazo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elemento táctil esté ubicada fuera del área especificada en el original mecánico. • Presente características de mal troquelado, al estar colocado sobre la superficie en el sustrato, tales que impidan o afecten la correcta visualización 	<p>Se aclara que “El Instituto” cuenta con un catálogo de defectos para rechazo de credenciales para votar con las tolerancias aceptadas, sin embargo, este elemento será validado dependiendo de la propuesta de “El Licitante” que resulte adjudicado.</p> <p>El catalogo será actualizado por “El instituto”, mismo que se entregará a “El Proveedor” 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<ul style="list-style-type: none"> • presente ausencia de cualquier elemento del diseño o alteraciones, que pongan en duda la seguridad y autenticidad de la Credencial para Votar. • No aparezca en la Credencial para Votar.” <p>Considerando la pregunta precedente, favor de clarificar si esta medida de seguridad es la misma relacionada en la página 83, allí descrita como:</p> <p>“ E) Elemento de seguridad físico de nivel 1.</p> <p>El Licitante” incorporará en su propuesta un elemento de seguridad físico de nivel 1, adicional a los ya descritos, que puede ser verificado a simple vista o con el tacto, este podrá ser un elemento táctil, de perforación laser u otra tecnología.”</p> <p>De ser así, favor de incluir que el elemento mencionado en la página 144 puede ser también verificado “a simple vista”.</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
51	Pg. 145	VI. Criterios de rechazos Reverso	La imagen presentada (Figura 27) incluye cuatro franjas presentadas en color azul con datos variables, presumiblemente representando impresión de cuatro franjas UV en el reverso de la tarjeta; sin embargo no hay mención de ese requerimiento dentro del documento para el reverso. Favor de confirmar que este no es un requerimiento y que el único contenido UV del reverso es la foto del ciudadano.	Se atiende con la modificación No. 12	DERFE
52	Pg. 83	E) Elemento de seguridad físico de nivel 1.	Favor de considerar la posibilidad de ubicar este elemento de seguridad en el reverso de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, deberá dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 3.1.1 "Elementos de Presentación" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	DERFE
53	Pg. 159	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual.	Sobre el texto: "El Licitante", deberá presentar en su propuesta técnica fotografías originales a color de sus instalaciones, maquinaria, equipos y camiones con los cuales prestará el servicio para el traslado y destrucción del material de desecho y material residual." Solicitamos que esta evidencia sea requerida después de la adjudicación del contrato y previo al inicio de la personalización de credenciales.	No se acepta su solicitud. "El Licitante" deberá cumplir con lo solicitado en el numeral 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual. Cabe destacar que los licitantes cuentan con la posibilidad de presentar proposiciones conjuntas conforme a lo establecido en el numeral 3.3. Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas de la Convocatoria.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
54	Pg. 159	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual.	<p>Sobre el texto:</p> <p>““El Licitante” deberá señalar en su oferta técnica que se compromete a que los vehículos que utilizará para el servicio en caso de ser ganador sean de caja seca.”</p> <p>Favor de aclarar a qué se refieren con “... vehículos...” de “...Caja seca”.</p>	<p>Se aclara que vehículo de caja seca refiere a vehículos con contenedores cerrados que protejan contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, polvo, fauna nociva, etc.</p>	DERFE
55	Pg. 201	Elemento de seguridad físico nivel 1	<p>Sobre el texto:</p> <p>“Elemento táctil u otras tecnologías equivalentes (relieves, realizado, estilo braille, entre otros).”</p> <p>Favor de clarificar si esta medida de seguridad es la misma relacionada en la página 83, allí descrita como:</p> <p>“ E) Elemento de seguridad físico de nivel 1.</p> <p>El Licitante” incorporará en su propuesta un elemento de seguridad físico de nivel 1, adicional a los ya descritos, que puede ser verificado a simple vista o con el tacto, este podrá ser un elemento táctil, de perforación laser u otra tecnología.”</p> <p>De ser así, favor de incluir que el elemento mencionado en la página 144</p>	<p>Se aclara que el elemento táctil de la página 83 es el mismo que el señalado en la página 201.</p> <p>Se aclara que el elemento táctil podrá ser verificado a simple vista o con el tacto, sin la utilización de dispositivos adicionales.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			puede ser no solo táctil sino según la tecnología ofertada.		
56	Pg. 21	Rubro 3.3 IV	<p>Toda vez que por el objeto que se desea contratar es natural que una empresa matriz, con suficiente capital accionario, tenga a su vez una agrupación de empresas que le permitan ejecutar sus negocios en distintos países, o inclusive sobre distintas áreas técnicas y que en el marco de los requisitos exigidos para la implementación del Proyecto, solo aquellas empresas de talla internacional podrán responder satisfactoriamente a los requisitos</p> <p>Se solicita aclarar que el oferente podrá acreditar la experiencia, certificaciones y cualquier otro requisito del cartel, usando las referencias comerciales de compañías subordinadas, o que son controladas accionariamente por una misma empresa, o tengan la misma casa matriz, o pertenezcan al mismo grupo económico (Se entenderá por Grupo Económico empresas que directa o indirectamente están sujetas al control de una misma compañía o de un mismo conjunto de compañías).</p>	<p>Se aclara que la experiencia requerida puede acreditarse ya sea, por "El Licitante" participante, o bien por cualquiera de las empresas o entidades que formen parte integrante de su mismo grupo corporativo, siempre y cuando formen parte del convenio de participación conjunta y den cumplimiento a lo señalado en la fracción IV del numeral 3.3 de la convocatoria "Para el caso de presentaciones conjuntas", donde se establezcan las obligaciones de cada uno de los participantes que formen parte del Convenio de participación conjunta.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
57	Pg. 24 Y Pg. 31	Rubro 5.1 a.b. y Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes 1.2 Capacidad de equipamiento Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento:	Dado que el tipo de experiencia requerida es considerado por los clientes/países como tocante a la seguridad nacional y por lo tanto sujeta a estricta confidencialidad. Se solicita, por favor confirmar que es posible acreditar la capacidad de equipamiento del oferente presentando cartas de referencia emitidas por el cliente con el que se celebró el contrato acompañadas de declaraciones juradas, emitidas por la empresa fabricante del producto y/o solución y/o proyecto entregado, que complementen la información faltante en dicha carta.	No se acepta su propuesta. En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante". Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información: 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año, 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo,	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato,</p> <p>2. Objeto del contrato,</p> <p>3. Fecha de inicio y término del contrato,</p> <p>4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.</p> <p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año.</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.	
58	Pg 31.	Rubro 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes 1.2 Capacidad de equipamiento Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento:	Al tratarse de información confidencial y que afecta a la seguridad nacional de los países referenciados, se solicita eliminar el requisito : "que deberán haber incluido al menos dos de los siguientes elementos de seguridad: Al menos dos elementos de seguridad de nivel 1 y un elemento de seguridad de nivel 2 o un elemento de seguridad nivel 3, que se señalan en el glosario del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria."	No se acepta su propuesta. En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante". Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información: 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato,	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.</p> <p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año,</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. 	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p>	
59	Pg 31.	<p>Rubro 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes 1.2 Capacidad de equipamiento Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento</p>	<p>Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes y por lo tanto se solicita amablemente modificar el requerimiento: " El Licitante" deberá acreditar que cuenta con la capacidad técnica en la prestación de servicios de producción de documentos de identidad o de identificación de alta seguridad (Visas, Pasaportes, Licencias de Conducir, Cédulas de Identidad, Documentos para Votar y otros documentos de</p>	<p>No se acepta acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato.</p> <p>Para el Subrubro 1.2 de "Capacidad de equipamiento" de la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, se requiere que acredite que en cada contrato "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>identificación con fotografía) que deberán haber incluido al menos dos de los siguientes elementos de seguridad:</p> <p>Al menos dos elementos de seguridad de nivel 1 y un elemento de seguridad de nivel 2 o un elemento de seguridad nivel 3, que se señalan en el glosario del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria.</p> <p>Para este inciso, se valorará si los servicios que ha prestado "El Licitante", corresponden a las siguientes condiciones: "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p> <p>"El Instituto" requiere contar con un proveedor que demuestra la capacidad de producción de 2 millones de documentos producidos por año"</p> <p>Quedando la redacción del requisito:</p> <p>" El Licitante" deberá acreditar que cuenta con la capacidad técnica en la prestación de servicios de producción de documentos de identidad o de identificación de alta seguridad (Visas, Pasaportes, Licencias de Conducir, Cédulas de Identidad, Documentos para</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Votar y otros documentos de identificación con fotografía) que deberán haber incluido al menos dos de los siguientes elementos de seguridad:</p> <p>Al menos dos elementos de seguridad de nivel 1 y un elemento de seguridad de nivel 2 o un elemento de seguridad nivel 3, que se señalan en el glosario del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria.</p> <p>Para este inciso, se valorará si el total de los servicios que ha prestado "El Licitante", corresponden a las siguientes condiciones: "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p> <p>"El Instituto" requiere contar con un proveedor que demuestra la capacidad de producción de 2 millones de documentos producidos por año"</p>		
60	Pg 33.	Rubro 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes 1.2 Capacidad de equipamiento	<p>Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes y por lo tanto se solicita amablemente modificar el requerimiento:</p> <p><u>Puntos a otorgar y contabilización de puntos:</u></p>	No se tomarán en cuenta los contratos menores a 12 meses, lo que se requiere es verificar que "El Licitante" compruebe que cuenta con la experiencia y especialidad documentada en la prestación de servicios de producción de documentos de identidad o de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento	<p>Para otorgar los puntos se tomarán en cuenta los contratos y cartas que acrediten el volumen de producción solicitado en el primer párrafo de este subrubro.</p> <p>En caso que "El Licitante" presente contratos con vigencia mayor a 12 meses, se contabilizará el volumen realizado en el periodo de 12 meses. Ejemplo: <i>Contrato de vigencia de dos años con ochos meses y una producción de 4,900,000 documentos producidos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción del 1er año (mes 1 al 12) – 800,000 • Producción del 2 año (13 al 24) – 2,000,000 • Producción de los 8 meses (mes 25 al 32) – 2,100,000 <p><i>Para este ejemplo, la producción del primer año no será considerada para la evaluación, ya que no se cumple con el requerimiento de 2,000,000 millones por año. Por lo tanto, se consideraría en el ejemplo de este contrato 4,100,000 documentos producidos.</i></p> <p>1. Los puntos se proporcionarán a "El Licitante" conforme a lo siguiente:</p>	<p>identificación de alta seguridad (Visas, Pasaportes, Licencias de Conducir, Cédulas de Identidad, Documentos para Votar y otros documentos de identificación con fotografía) que deberán haber incluido al menos dos elementos de seguridad de nivel 1 y un elemento de seguridad de nivel 2 o un elemento de seguridad de nivel 3, (según lo especificado en el glosario del Anexo Técnico de la presente convocatoria), considerando una experiencia mínima de 3 años y máxima de 10 años y que el objeto del contrato abarque al menos 2 millones de documentos producidos por año; por lo tanto, la experiencia y especialidad no se evalúan de forma independiente sino más bien, con los requisitos establecidos se evaluarán la experiencia y especialidad de manera complementaria a fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 77, inciso b. y c. de las POBALINES.</p> <p>Inciso b. Experiencia y especialidad del licitante. En la experiencia se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del procedimiento</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde										
			<table border="1" data-bbox="856 548 1304 769"> <tr> <td>Más de 20 millones de documentos producidos</td> <td>5.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Más de 6 millones hasta 20 millones de documentos producidos</td> <td>3.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>De 2 a 6 millones de documentos producidos</td> <td>1.00 punto</td> </tr> </table> <p>Quedando la redacción del requisito: <u>Puntos a otorgar y contabilización de puntos:</u></p> <p>En caso que “El Licitante” presente contratos con vigencia mayor a 12 meses, se contabilizará el volumen realizado en el periodo de 12 meses. Ejemplo: 1. Los puntos se proporcionarán a “El Licitante” conforme a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="867 1252 1293 1409"> <tr> <td>Más de 20 millones de documentos producidos</td> <td>5.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Más de 6 millones hasta 20 millones de documentos producidos</td> <td>3.00 puntos</td> </tr> </table>	Más de 20 millones de documentos producidos	5.00 puntos	Más de 6 millones hasta 20 millones de documentos producidos	3.00 puntos	De 2 a 6 millones de documentos producidos	1.00 punto	Más de 20 millones de documentos producidos	5.00 puntos	Más de 6 millones hasta 20 millones de documentos producidos	3.00 puntos	<p>de contratación de que se trate, sin que se pueda solicitar una experiencia superior a diez años.</p> <p>c. En la especialidad deberá valorarse si los servicios que ha venido prestando el licitante, corresponden a las características específicas y a condiciones similares a las requeridas en la Convocatoria.</p> <p>La acreditación de este rubro podrá realizarse con los contratos o cualquier otro documento que permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios en los términos señalados en los párrafos anteriores de este inciso. Para ello, en la Convocatoria se deberá requerir a los licitantes un mínimo y un máximo de contratos o documentos a presentar. Que hayan suscrito o tengan adjudicados con anterioridad a la fecha de su publicación; asimismo, se podrá establecer un tiempo mínimo de experiencia en los términos que prevén las POBALINES.</p> <p>Con fundamento en lo anterior, los contratos menores a 12 meses no se establecen como similares bajo la</p>	
Más de 20 millones de documentos producidos	5.00 puntos														
Más de 6 millones hasta 20 millones de documentos producidos	3.00 puntos														
De 2 a 6 millones de documentos producidos	1.00 punto														
Más de 20 millones de documentos producidos	5.00 puntos														
Más de 6 millones hasta 20 millones de documentos producidos	3.00 puntos														

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta		Respuesta	Área que responde
			De 2 a 6 millones de documentos producidos	1.00 punto	consideración de que el proyecto tan sólo se implementa en 6 meses.	
61	Pg. 35 Y Pg. 36	Rubro 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes 2.1 Experiencia y especialidad de la licitante Documentos que deberá presentar para acreditar Experiencia y Especialidad;	<p>Dado que el tipo de experiencia requerida es considerado por los clientes/países como tocante a la seguridad nacional y por lo tanto sujeta a estricta confidencialidad.</p> <p>Se solicita, por favor confirmar que es posible acreditar la Experiencia y especialidad de la licitante del oferente presentando cartas de referencia emitidas por el cliente con el que se celebró el contrato acompañadas de declaraciones juradas, emitidas por la empresa fabricante del producto y/o solución y/o proyecto entregado, que complementen la información faltante en dicha carta.</p>		<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante".</p> <p>Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año,</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p>	
62	Pg. 35 Y Pg. 36	Rubro 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes 2.1 Experiencia y especialidad de la licitante Documentos que deberá presentar para acreditar Experiencia y Especialidad;	<p>Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes y por lo tanto se solicita amablemente modificar el requerimiento:</p> <p>"El Licitante" deberá acreditar que cuenta con la experiencia y especialidad en la prestación de servicios de producción de documentos de identidad o de identificación de alta seguridad (Visas, Pasaportes, Licencias de Conducir, Cédulas de Identidad, Documentos para Votar y otros documentos de identificación con fotografía) con al menos dos elementos de seguridad de nivel 1 y un elemento de seguridad de nivel 2 o un elemento</p>	<p>No se acepta acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato.</p> <p>Para el Subrubro 1.2 de "Capacidad de equipamiento" de la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, se requiere que acredite que en cada contrato "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>de seguridad de nivel 3, (según lo especificado en el glosario del Anexo Técnico de la presente convocatoria), considerando una experiencia y especialidad mínima de tres años y máxima de 10 años y que el objeto del contrato abarque al menos 2 millones de documentos producidos por año.</p> <p>“El Instituto” requiere contar con un proveedor que demuestre la capacidad de producción de al menos 2 millones de documentos producidos por año.”</p> <p>Quedando la redacción del requisito:</p> <p>““El Licitante” deberá acreditar que cuenta con la experiencia y especialidad en la prestación de servicios de producción de documentos de identidad o de identificación de alta seguridad (Visas, Pasaportes, Licencias de Conducir, Cédulas de Identidad, Documentos para Votar y otros documentos de identificación con fotografía) con al menos dos elementos de seguridad de nivel 1 y un elemento de seguridad de nivel 2 o un elemento de seguridad de nivel 3, (según lo especificado en el glosario del Anexo Técnico de la presente convocatoria),</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			considerando una experiencia y especialidad mínima de tres años y máxima de 10 años y que el total de los contratos abarque al menos 2 millones de documentos producidos por año. "El Instituto" requiere contar con un proveedor que demuestre la capacidad de producción de al menos 2 millones de documentos producidos por año."		
63	Pg. 39	Rubro 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes 4.1 Cumplimiento de Contratos	"Se asignará la mayor cantidad de puntos a "El Licitante" que demuestre documentalmente tener más contratos cumplidos satisfactoriamente, hasta el máximo (10 contratos) y al resto de los licitantes se les asignará puntuación de manera proporcional al número de contratos que acrediten haber cumplido" Se solicita a la convocante no limitar la participación de los licitantes al solicitar imponer 10 contratos cumplidos satisfactoriamente y por lo tanto se solicita amablemente modificar el requerimiento de la manera siguiente: "Se asignará la mayor cantidad de puntos a "El Licitante" que demuestre documentalmente que todos los contratos que cumplan con el rubro 2	No se acepta su propuesta. Con relación la cantidad de contratos solicitados a utilizar para la evaluación de experiencia, especialidad y cumplimiento, en el citado artículo 77, inciso b., último párrafo de las POBALINES, se señala lo siguiente: "La acreditación de este rubro podrá realizarse con los contratos o cualquier otro documento que permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios en los términos señalados en los párrafos anteriores de este inciso. Para ello, en la Convocatoria, se le deberá requerir a los licitantes un mínimo y un máximo de contratos o documentos a presentar... "	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			fueron cumplidos satisfactoriamente, en su defecto se les asignará puntuación de manera proporcional al número de contratos que acrediten haber cumplido"	Así mismo, en lo correspondiente a cumplimiento de contratos, se cumple con lo que mandata el citado artículo, en su inciso d., cuarto párrafo.	
64	Pg. 68	B) Material para el laminado de la Credencial para Votar.	<p>Sobre el texto:</p> <p>"b.La lámina deberá tener un sistema de adhesivos (activado por calor), que garantice la total adherencia al sustrato del cuerpo, previniendo que en caso de que sea removido el laminado, se cause un daño visible al sustrato y al laminado, así como a los datos impresos."</p> <p>Considerando ofertas que opten por materiales diferentes al Teslin, que no sufren daños en su superficie por efectos de des-laminado y que provean mecanismos alternativos para garantizar que el contenido personalizado en la tarjeta no puede ser alterado, se solicita que este requisito sea desechado cuando el material ofrecido no sea Teslin y este material alternativo pueda usar laminado.</p>	<p>Para el caso que "El Licitante", para el cuerpo de la credencial para Votar, proponga otro material distinto al teslin y que no requiera laminado, deberá presentar la evidencia documental con la que cumple los requerimientos relacionados con el numeral 3.1.1 "Elementos de presentación"; inciso B) "Material para el laminado de la credencial para votar" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p>	DERFE
65	Pg. 81	B) Imagen de Seguridad de "El Instituto".	<p>Sobre el texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una vez aplicada sobre la credencial, el grosor de las capas de seguridad no deberá superar las 10 micras. 	Se aclara que en caso de que el OVD sea aplicado en la lámina, el proceso de laminado podrá realizarse después de la impresión de los datos variables.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<ul style="list-style-type: none"> El proceso de laminado deberá aplicarse después del estampado sin ningún paso intermedio. No podrá reproducirse mediante técnicas de fotocopiado o duplicado digitalmente. El diseño de este elemento de seguridad será para uso exclusivo de "El Instituto". <p>Este describe un proceso típico de personalización con Teslin, por lo que solicitamos se aclare que para tarjetas en materiales alternativos que puedan o no usar Laminado, el proceso de aplicación del OVD puede ser diferente.</p>	Para el caso de ofertar otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características, deberá describir el proceso de incorporación del OVD, de acuerdo al material del cuerpo de la credencial propuesto	
66	Pg. 81	B) Imagen de Seguridad de "El Instituto".	<p>Sobre el texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberá dejar evidencia física visible a simple vista, sobre el material utilizado para el pre-impreso y de cualquier intento de remoción o alteración. <p>Este requisito es orientado a la personalización de tarjetas en Teslin, por lo que solicitamos se aclare que para tarjetas en materiales alternativos</p>	Se aclara que en caso de ofertar otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características, "El Licitante deberá describir en su propuesta técnica el procedimiento para la incorporación de la imagen de seguridad de "El Instituto".	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			que puedan o no usar Laminado, existan medidas alternativas de seguridad que garanticen la inalterabilidad del contenido personalizado en el cuerpo de la tarjeta		
67	Pg. 82	7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero.	Favor de aclarar si hay requerimientos de que el ensobretado de credenciales para el extranjero sea automático.	Se aclara que no hay requerimientos de que el ensobretado de credenciales para el extranjero sea automático.	DERFE
68	Pg. 197	12. Catálogos y/o Folletos.	Se solicita amablemente que los folletos y catálogos puedan ser entregados en idioma español o inglés	<p>“El Licitante”, deberá entregar los folletos, catálogos y fichas técnicas de los equipos en el idioma de origen, para la mejor y debida evaluación de las proposiciones deberán necesariamente ir acompañarlas de la traducción simple al español firmada por el representante legal.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral 1.5 denominado Idioma de la presentación de las proposiciones de la Convocatoria.</p>	DEREFE
69	Pg. 22 y siguientes	4. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES.	Se solicita amablemente que toda la documentación requerida para la oferta técnica económica y cualquier otra, pueda ser presentada en copia simple. Sin perjuicio de que en caso de resultar	No es posible atender su solicitud. La documentación distinta a la oferta técnica y económica señalada en el numeral 4.1 de la convocatoria deberá presentarse en original, o copia según corresponda,	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			adjudicado está sea debidamente legalizada.	De conformidad con el numeral 4.3 Contenido de la oferta económica de la convocatoria, los LICITANTES deberán presentar, en original, la oferta económica, debiendo preferentemente requisitar el Anexo 6 de la presente convocatoria, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan. La documentación señalada en la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes deberá presentarse en original, copia o copia certificada según sea el caso así como lo solicitado en la convocatoria y en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la misma.	
70	Pg. 43	6.2. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones 6.2.1 Lugar, fecha y hora	Se solicita amablemente una extensión del plazo de presentación de propuestas no inferior a 4 semanas.	No se acepta su propuesta. En la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.	DERFE
71	Pg. 30	Tabla de evaluación de puntos y porcentajes, punto 1.2 Capacidad de los recursos económicos:	Sobre el cumplimiento de la facturación del 18,6%, ¿se considera sobre la propuesta anual o sobre la propuesta total?	Se aclara que "El Licitante" deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 16% del monto total de su oferta económica.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo que deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR presentada ante la SHCP a que está obligado "El Licitante".	
72	Pg. 31	Tabla de evaluación de puntos y porcentajes, Requisitos que deberán cumplir los documentos para acreditar la capacidad	¿Se puede aceptar un contrato de menor tiempo a 12 meses, pero cuya producción supere el mínimo de 2 millones de tarjetas?	<p>No se acepta acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato.</p> <p>Para la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, se requiere que acredite que en cada contrato "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p>	DERFE
73	Pg.r9	12. Rescisión del contrato:	El incumplimiento a cualquier obligación acarrea una pena o una deducción, no una rescisión. ¿Podría confirmar?	<p>No es correcta su apreciación, el artículo 64 del reglamento del Instituto Federal Electoral establece lo siguiente:</p> <p>Artículo 64.- El Instituto podrá en cualquier momento rescindir administrativamente los</p> <p>contratos cuando el proveedor incurra en incumplimiento de sus obligaciones, conforme al</p> <p>procedimiento siguiente:</p>	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Y

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>I. Se iniciará a partir de que al proveedor le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;</p> <p>II. Transcurrido el término a que se refiere la fracción anterior, el Instituto contará con un plazo de quince días hábiles para resolver, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el proveedor. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada al proveedor dentro de dicho plazo; y</p> <p>III. Cuando se rescinda el contrato se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar el Instituto por concepto de los</p>	

Handwritten marks and signatures at the bottom left of the page.

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Y

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>bienes recibidos o los servicios prestados hasta el momento de rescisión...</p> <p>Además el artículo 62 del REGLAMENTO y el artículo 145 de las POBALINES, que establece en el apartado de Procedencia de las Penas Convencionales en el segundo párrafo lo siguiente: "La penalización debe aplicarse desde el primer día de atraso y tendrá como límite el monto de la garantía de cumplimiento del Contrato, a partir del cual se podrá iniciar el procedimiento de rescisión del Contrato"</p> <p>Aunado a lo anterior el artículo 63 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el segundo párrafo del artículo 146 de las POBALINES que establece entre otras cosas que: el límite máximo que se aplicará de deducciones a partir del cuál podrá rescindirse el Contrato no excederá del Monto de la garantía.</p>	
74	Pg. 72 Pg. 73 Y Pg.76	Elementos a considerar en la Pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar. Elementos en el anverso Elementos en el reverso	La impresión del diseño gráfico del fondo de la Credencial se realizará con impresión offset de seguridad de alta resolución a 12,800 dpi. Se solicita a la convocante cambiar la resolución en la impresión offset a un rango entre 4,000 y 6,400 dpi reales a lo largo de todo el documento. La impresión offset a	Se atiende con la modificación No. 17	DERFE

[Handwritten signatures and marks]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			12,800 dpi no da ningún valor agregado ya que los más mínimos detalles encontrados actualmente en impresión offset, como micro y nano textos, son impresos a resoluciones de entre 4,000 y 6,000 dpi. Además si bien en el diseño se puede lograr dicha resolución, en el a la fecha sólo una o dos empresas cuentan con este equipo por lo que se está limitando la competencia. De mantenerse este requisito, se obliga al resto de los concursantes a necesariamente adquirir este equipo, lo que va encarecer en forma importante el servicio y donde la única empresa beneficiada es la actual proveedora ya que cuenta con este equipo.		
75	Pg. 72 Pg. 73 Y Pg.76	Elementos a considerar en la Pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar. Elementos en el anverso Elementos en el reverso	Se le solicita a la convocante explique el procedimiento a través del cual va a confirmar que la impresión de las tarjetas se está realizando a 12,800 DPI's ya que esta información no se señala en el Anexo Técnico de la Convocatoria y máxime que como es del conocimiento de la convocante esta resolución limita la participación de los licitantes sin incrementar la seguridad dado que los documentos de seguridad tradicionalmente se imprimen en resoluciones de hasta 6,400 DPI's	Se aclara que el procedimiento de validación se le proporcionará a "El Licitante" que resulte adjudicado.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
76	Pg. 198	Apéndice A Protocolos	<p>“El Licitante” presentarán junto con su oferta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte del “El Instituto” durante el acto, adicionalmente “El Instituto” podrá, por sus propios medios, verificar las características del material presentado en el mismo acto, “El Licitante”.</p> <p>Adicional a las 200 “Muestras genéricas” de Credenciales para Votar (en dos sobres o bolsas cerrados que contengan 100 muestras cada uno) mencionados en la P. 197, entendemos por el párrafo mencionado anteriormente que se deberá entregar una muestra única independiente para su verificación. Solicitamos a la convocante aclarar si esta apreciación es correcta?</p> <p>En caso de ser correcta esta apreciación, podría la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>1. ¿A qué tipo de muestra se refiere?</p>	<p>“El Licitante” deberá incluir en un sobre cerrado, en el acto de entrega de propuestas, 200 “Muestras genéricas” de Credenciales para Votar, en dos paquetes de 100 muestras cada uno, debidamente identificados con el nombre de la empresa, de las cuales 100 muestras serán destinadas para la realización de las pruebas que realizará “El Instituto”, como se describe en el numeral 3.1.6.2 “<i>Pruebas Técnicas a efectuar por El Instituto</i>”, y 100 muestras para realizar las pruebas de laboratorio como se especifica en el numeral 3.1.6.3. “<i>Pruebas Técnicas a efectuar por Laboratorio</i>” del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, estas últimas serán entregadas a la UNAM en el acto de presentación y apertura de propuestas.</p> <p>El requerimiento es que las muestras para las pruebas técnicas por parte de la UNAM, deberán presentarse en material Teslin genérico de seguridad o equivalente que garanticen la seguridad de la Credencial para Votar, para tal</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			2. ¿Cuál es el propósito de esta muestra única? 3. ¿Qué tipo de validaciones/pruebas serán realizadas a esta muestra única? A fin de poder entregar los insumos o aparatos técnicos apropiados. 4. ¿Cuál será la forma de entregar esta muestra única? 5. ¿Cómo tendrá que venir identificada esta muestra única?	efecto "El Licitante", presentará junto con su propuesta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte de "El Instituto" durante el Acto, adicionalmente, "El Instituto" por sus propios medios podrá verificar las características del material presentado durante el periodo de evaluación de las propuestas.	
77	Pg. 198	Apéndice A Protocolos	"El Licitante" presentarán junto con su oferta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte de "El Instituto" durante el acto, Se solicita amablemente culaes serán los aparatos y/o insumos técnicos requeridos.	Los aparatos y/o insumos técnicos serán los que "El Licitante" considere necesarios para que "El Instituto" realice la verificación.	DERFE
78	Pg. 267	Cláusula Séptima (Plurianual)	Al no ser un plazo únicamente del Proveedor adjudicado, se solicita a la Convocante se sirva ampliar el plazo para la emisión de la fianza de cumplimiento.	No es posible atender su solicitud, toda vez que dicho plazo, está establecido en el artículo 127 de las POBALINES.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Gemalto México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				"Artículo 127. El Proveedor deberá entregar la garantía de cumplimiento del Contrato, expedida a favor del Instituto a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del Contrato, y en el caso de Contratos plurianuales para los ejercicios subsecuentes, dentro de los primeros diez días naturales de cada ejercicio, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo, caso en el cual, no será necesario que el Proveedor entregue la garantía de referencia, situación que deberá quedar comprobada con el documento que contenga la fecha de entrega de los bienes o conclusión de la prestación de los servicios."	
79		8.1 Penas convencionales Cons 1.	Considerando que el inicio de producción involucra un gran número de servicios, se solicita se reconsidere el porcentaje de penalización por día.	Se atiende con la modificación No. 5	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	67	Generalidades del servicio. "El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el procedimiento de borrado seguro y auditable por el personal de "El Instituto" que utilizará para el borrado de información en los equipos utilizados en los sistemas de producción.	Se le solicita a la convocante indique si hay protocolos de borrado que se deben cubrir o si este servicio será a propuesta del licitante.	Se precisa que el Instituto cuenta con protocolos diseñados que serán proporcionados al Proveedor dentro de los 30 días hábiles posteriores a la notificación del fallo. Dichos protocolos atienden lo establecido en la Guía para el borrado seguro de datos personales establecida por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	DERFE
2	67	2. Generalidades del servicio. "El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica el procedimiento de borrado seguro y auditable por el personal de "El Instituto" que utilizará para el borrado de información en los equipos utilizados en los sistemas de producción.	Se le solicita a la convocante indique el protocolo de auditoría a ejecutar en el procedimiento de borrado seguro.	Se precisa que el proceso de borrado seguro deberá generar evidencia que permita al Instituto validar la eliminación de la información y que está no puede ser recuperable mediante técnicas forenses. Se podrá validar todos los aspectos establecidos en las Guías para el borrado seguro de datos personales establecida por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Adicionalmente, se deberá entregar un certificado o acta del proceso de borrado realizado.	DERFE
3	72	E) Dimensiones de la credencial para votar. Elementos a considerar en la Pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar.	Se le solicita a la convocante indique el protocolo de auditoría a ejecutar en el procedimiento de borrado seguro.	El Instituto definirá el protocolo para auditar el proceso de pre-impresión offset de las credenciales para votar conjuntamente con el Licitante adjudicado.	DERFE

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

8

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Cada uno de los procesos relacionados con la producción de la Credencial para Votar, deberá ser auditable por "El Instituto". En este sentido "El Instituto" podrá auditar este proceso en cualquier momento, si así lo considere pertinente.			
4	89	3.1.4.1 Servicios Web Tabla: Generación de "Códigos bidimensionales" Número de transacciones: 300 mil en tres horas	Se le solicita a la convocante indique si se requiere que el servicio web tenga la capacidad de generar 300 mil códigos bidimensionales en tres horas, o en su defecto indique a que se refiere con 300 mil transacciones en tres horas.	El Instituto requiere que el servicio web tenga la capacidad de generar 300 mil códigos bidimensionales en tres horas con la infraestructura tecnológica que deberá proporcionar el Licitante adjudicado.	DERFE
5	89	3.1.4.1 Servicios Web "El proveedor" deberá cumplir con todas las funcionalidades definidas a continuación, las cuales deberán ser expuestas a través de Servicios Web (Web Services).	Se le solicita a la convocante indique si los servicios web requeridos en este apartado pueden ser alojados en una infraestructura de nube pública como Microsoft Azure o Amazon Web Services	No es correcta su apreciación, lo requerido en el numeral 3.1.4.1 Servicios Web del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, deberá alojarse en la infraestructura solicitada en el numeral 10.1.7 "Infraestructura de los servicios web" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria	DERFE
6	109	4. Servicios. "El Licitante" deberá presentar en su propuesta técnica al menos 2 propuestas para la ubicación e instalación del	Se le solicita a la convocante acepte que el Centro de Producción de Credenciales se ubique en cualquier sitio de la República Mexicana y no sea exclusivamente en la Ciudad de México	No se acepta su solicitud debido a que este requisito es para dar cumplimiento a las funciones de la DERFE y contar con el proceso de producción centralizado.	DERFE

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large '9' on the left, a horizontal line, and various scribbles and initials on the right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Centro de Producción de Credenciales. "El Instituto", valorará y aprobará cada una de las propuestas presentadas por "El Licitante", considerando que la instalación se llevará a cabo en el la Ciudad de México (CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, el cual será para uso exclusivo de la Producción de Credenciales para Votar de "El Instituto".	(CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla.		
7	109	4. Servicios. "El Licitante" deberá presentar en su propuesta técnica al menos 2 propuestas para la ubicación e instalación del Centro de Producción de Credenciales. "El Instituto", valorará y aprobará cada una de las propuestas presentadas por "El Licitante", considerando que la instalación se llevará a cabo en el la Ciudad de México (CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de	Se le solicita a la convocante permita que la ubicación del Centro de Producción no sea en un lugar exclusivo para este fin, pero si se encuentre confinado y aislado de cualquier otra operación para asegurar que el Centro es de uso exclusivo.	Se precisa que la ubicación del Centro de Producción de Credenciales no requiere ser exclusiva para este fin y puede ubicarse en un área confinada y aislada en todos sus procesos operativos y deberán contar con mecanismos de control de acceso y de seguridad independientes y equipos exclusivos. En lo que respecta al área confinada, no podrán ser compartidas, ni las instalaciones, ni los equipos, ni los procesos de producción con actividades	DERFE

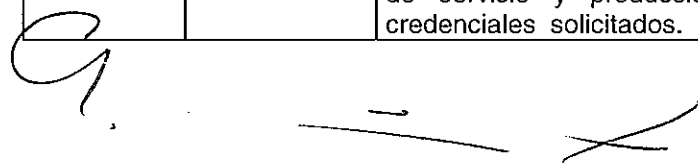
(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, el cual será para uso exclusivo de la Producción de Credenciales para Votar de "El Instituto".		ajenas a la producción de la credencial para votar.	
8	117	5.1 Requerimientos generales de los procesos. "El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, la relación del personal técnico de soporte de equipos y personal en planta, para la revisión y control de calidad, clasificación, ordenamiento, reprocesamiento de Credenciales para Votar rechazadas que no hayan cumplido con los criterios de calidad de "El Instituto"	Se le solicita a la convocante indique si es posible únicamente indicar los perfiles del personal técnico de este apartado, toda vez que hay personal que será contratado una vez que el proyecto sea adjudicado.	No se acepta su solicitud. Para la obtención de puntos así como el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria deberá señalar el personal con el que prestara el servicio, esto es, presente la estructura organizacional propuesta y los perfiles del personal técnico de este apartado. Lo anterior, sin descartar que se pueda presentar la relación del personal originalmente solicitada.	DERFE 
9	172	10.1.7 Infraestructura de los servicios web "El Proveedor" deberá considerar implementar una arquitectura en alta disponibilidad en cada uno de sus componentes, que le permitan cumplir con los niveles de servicio y producción de credenciales solicitados. Por la	Se le solicita a la convocante liste y proporcione las características del espacio destinado para albergar la infraestructura de los servicios web, tales como: espacio físico disponible, adecuaciones existentes, piso falso, plafón, canalizaciones, planta de emergencia, aire acondicionado, energía eléctrica regulada. Esto con la finalidad de dimensionar	Se cuenta con 80 unidades de rack de 19* disponibles para la instalación de la infraestructura dentro de un centro de datos que cuenta con las características de piso falso, canalización, aire acondicionado, energía ininterrumpida y regulada, planta de emergencia y conectores tipo C13-C14 para conexión a PDU del gabinete.	DERFE 




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Gubernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>criticidad de la información, dicha infraestructura residirá en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Carretera San Juan Tilcuautla km 54 5 piso 4, Pueblo San Agustín Tlaxiaca CP. 42160, Hidalgo.</p> <p>"El Instituto" proporcionará las condiciones ambientales y de energía eléctrica regulada e ininterrumpida, para la adecuada operación de los equipos provistos por "El Proveedor" para la infraestructura de los servicios web.</p>	<p>adecuadamente los requerimientos ambientales necesarios para garantizar la operación de la infraestructura ofertada de los servicios web.</p>		
10	177	<p>7 Módulo para el Control de Mantenimiento de los equipos instalados.</p> <p>"El Licitante" deberá considerar la implementación de un módulo de información que permita registrar todas las actividades de mantenimiento realizadas a los equipos instalados en el Centro de Producción de Credenciales, para asegurar y garantizar la continuidad de la producción.</p>	<p>Se le solicita a la convocante permita el uso de una plataforma existente por parte del proveedor que no sea exclusiva, pero que permita llevar el control solicitado.</p>	<p>No se acepta su propuesta, el sistema de control de la producción deberá ser integral con los 8 (ocho) módulos solicitados.</p>	DERFE

S

_____ X

Q

X

_____ X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

4

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
11	186	6 Acondicionamiento de las instalaciones "El Licitante" deberá incluir en su propuesta lo relativo a obra civil, módulos, cancelería, puertas y todos aquellos recursos que considere necesarios para la correcta operación del el Centro de Producción de Credenciales.	Se le solicita a la convocante proporcione la distribución de oficinas y espacios requeridos para que el licitante cotice la obra civil, cancelería y demás aditamentos solicitados o si dicha distribución será definida por el licitante.	Se aclara que el área de 450m2 solicitada es una aproximación y esta debe incluir todos los espacios solicitados. Se entregará un croquis de referencia en el acto de Junta de Aclaraciones.	DERFE
12	186	8 Elevador de carga "El Licitante" deberá incluir en su propuesta, en caso de que los inmuebles donde se implemente el Centro de Producción de Credenciales, tengan más de un nivel, la adquisición e instalación de un elevador cerrado, el cual deberán contar con una capacidad de carga de al menos 250 kg	Se le solicita a la convocante si requiere que se cuente con un montacarga para mover los materiales y producto terminado al interior o con que finalidad se requiere el elevador solicitado.	Se aclara que el requerimiento del elevador de carga, es un requerimiento que se deberá cumplir solo en caso de que el inmueble propuesto para el centro de Producción de Credenciales tenga más de un nivel.	DERFE
13	121	5.3 Esquema de entrega de información para las solicitudes de producción a) Topología Punto a Punto. – Enlaces de comunicación simétrico dedicados redundantes, en el cual solo participan ambas partes; interconectar "directamente" el Centro de	Se le solicita a la convocante indique si la punta A del enlace se instalará en el Centro de Producción del licitante y la punta B será instalada en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Carretera San Juan Tilcuautila km 54 5 piso 4, Pueblo San Agustín Tlaxiaca CP. 42160, Hidalgo o en su defecto	Es correcto, se confirma que la punta A del enlace se instalará en el Centro de Producción del licitante y la punta B será instalada en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Carretera San Juan Tilcuautila km 54 5 piso 4, Pueblo San Agustín Tlaxiaca CP. 42160, Hidalgo.	DERFE

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'G' on the left and various scribbles on the right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Producción de Credenciales pasando únicamente por la red del proveedor del servicio de transporte de datos.	indique la ubicación para la instalación de la punta B de dicho enlace.		
14	103	3.1.6.1 Entrega de "muestras genéricas" para evaluación técnica	En virtud de que las muestras genéricas tienen todos los elementos de seguridad requeridas por la convocante para la emisión de la CPV y con la finalidad de tener el tiempo suficiente para cumplir con todos los requisitos, solicitamos que la entrega de la misma se prorrogue al día 6 junio de 2019	No se acepta su propuesta. En la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.	DERFE
15	68	3.1.1 "Elementos de presentación, Material del cuerpo de la credencial para votar" ; "Material de una sola capa resistente al agua y a la des-laminación"	En base a que la convocante permite ofrecer credenciales en materiales diferentes al Teslin, este requerimiento es restrictivo. Los materiales de seguridad disponibles en el mercados distintos al Teslin y usados por una gran cantidad de países en el mundo pueden tener más de una lámina , así mismo, dependiendo del proceso de fabricación, pueden agregar niveles de seguridad adicionales a los documentos sin causar des-laminación" por lo que solicitamos a a la convocante que cambie este requerimiento por "Material resistente al agua y a la des-laminación"	En caso de que "El Licitante" ofrezca un material diferente al teslin, que proporcione las mismas o mejores características que las requeridas en el inciso A) Material del cuerpo de la credencial para votar, deberá proporcionar la información y documentación para verificar que son mejores condiciones, mismas que deberán especificarse en su oferta técnica.	DERFE

(Handwritten marks and signatures)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

[Handwritten mark]

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
16	68	3.1.1 "Elementos de presentación, Material del cuerpo de la credencial para votar" ; "Espesor/calibre de 10.5 mils (milésimas de pulgada) o 267 micrones"	De acuerdo a la tabla presentada en la página 70, se debe precisar este apartado de tal forma que haya coherencia a lo largo del documento. Así mismo, de acuerdo al texto presentado en la misma página, este requerimiento debe cumplir con la norma ISO 7810. Solicitamos a la convocante se modifique este requerimiento por "Espesor/ calibre de un valor mínimo de 0.68mm y de máximo 0.84mm."	Lo que se establece en el numeral 3.1.1 "Elementos de presentación, Material del cuerpo de la credencial para votar" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria; "Espesor/calibre de 10.5 mils (milésimas de pulgada) o 267 micrones", se refiere al material del cuerpo de la credencial. En caso de proponer un material diferente al teslin, deberá cumplir con las dimensiones de la credencial para votar especificadas en el inciso E) Dimensiones de la Credencial para Votar de la página 70 de la convocatoria.	DERFE
17	72	; "El Instituto" requiere identificar de manera única las hojas individuales y, en su caso, a los formatos de las credenciales. Sin un identificador válido en cada una de las hojas, el material no puede ser procesado. Adicionalmente, el identificador único puede ser establecido en un formato especial que permita su decodificación para verificar la autenticidad de los materiales utilizados."	"En base a que la identificación de hojas es una práctica común para documentos en material Teslin, ya que estos son pre-impresos en hojas de diferentes formatos con varias credenciales en una misma hoja. Ya que la convocante permite ofrecer credenciales en materiales diferentes, este requerimiento es restrictivo. Por lo que solicitamos a la convocante el requerimiento sea cambiado por "El Instituto" requiere identificar de manera única las credenciales individuales. Sin un identificador válido en cada una de las	Se aclara que en caso de ofertar otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características, "El Licitante deberá describir en su propuesta técnica el procedimiento para identificar de manera única las piezas individuales del material propuesto para el cuerpo de la credencial para su control y trazabilidad, así como el manejo de rechazo y/o desperdicios.	DERFE

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			credenciales, el material no puede ser procesado		
18	72	; "El Proveedor", deberá entregar a "El Instituto" 300 aparatos y/o insumos técnicos para la verificación del Teslin de seguridad propuesta, así como la ficha técnica de los mismos al menos 30 días naturales antes de la fecha establecida para el inicio de la producción de la Credencial para Votar."	Debido a que la convocante permite ofrecer credenciales en materiales diferentes al Teslin, este requerimiento es restrictivo. Solicitamos a la convocante modifique el requerimiento por el siguiente; "El Proveedor", deberá entregar a "El Instituto" 300 aparatos y/o insumos técnicos para la verificación propuesta del Teslin de seguridad o material equivalente, así como la ficha técnica de los mismos al menos 30 días naturales antes de la fecha establecida para el inicio de la producción de la Credencial para Votar.	La referencia de la página no es correcta, lo relativo a su pregunta se encuentra en la página 68. Se acepta su propuesta, siempre y cuando oferte otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características.	DERFE
19	72	; "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica, que la impresión del diseño gráfico del fondo de la Credencial para Votar será realizada con equipos de impresión Offset de al menos 12,800 dpi reales durante la vigencia del contrato."	En base a que la impresión offset a 12,800 dpi no da ningún valor agregado ya que los más mínimos detalles encontrados actualmente en impresión offset, como micro y nano textos, son impresos a resoluciones de entre 4,000 y 6,400 dpi. En cambio se recomienda que el sitio de producción esté certificado ISO14298. Imprimir a 12800 dpi significa detalles de 2um, mismos que son indiferentes al ojo humano. Mixrotexto se imprime a 300um, nanotexto a 80um, y las líneas más finas	No se acepta la solicitud, lo referente a la resolución se atiende con la modificación No. 47.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			son de 20um de espesor. Por lo que solicitamos a la convocante modifique el requerimiento a al menos 6,400 dpi reales.		
20	77	"La personalización de la Credencial para Votar se refiere a la incorporación de datos fijos y variables, inclusión de elementos de seguridad y elementos de control en el sustrato de la Credencial para Votar. La impresión de datos fijos y variables, así como las imágenes que se integren en la personalización de la credencial deberán ser impresos a una resolución de al menos de 800 dpi reales, considerando las tintas visibles y no visibles."	En base a que las resoluciones de 800 dpi para personalización pueden ser encontradas en tecnologías de personalización láser, pero lo más común para esta tecnología es 600 dpi. Ya que en el anexo técnico se permite ofrecer personalización de foto a color, este requerimiento no hace sentido. Por lo que solicitamos a la convocante; modifique la resolución de la impresión de datos fijos y variables, así como las imágenes que se integren en la personalización de la credencial a una resolución de al menos de 600 dpi reales	No se acepta su solicitud dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión de millones de formatos de Credencial para Votar, así como los microtextos y la información que se integra en los elementos de seguridad y control en la Credencial para Votar, a la resolución establecida en la presente convocatoria, el requerimiento de la resolución es de al menos 800 dpi reales, cabe mencionar que esta resolución sólo es para la personalización de la Credencial para Votar.	DERFE
21	82	; "El Licitante", generará mediante técnicas de impresión la fotografía fantasma del ciudadano en forma translúcida; es decir, no ocultará la información o el diseño del área donde se coloque en la Credencial para Votar. La foto fantasma será igual a la foto original digital del Ciudadano y	Debido a que la convocante permite que la foto sea Color o láser dependiendo del sustrato seleccionado Solicitamos a la convocante permita generará mediante técnicas de impresión (color o láser) la fotografía fantasma del ciudadano.	No se acepta su propuesta. "El Licitante" deberá generará mediante técnicas de impresión la fotografía fantasma del ciudadano en forma translúcida; es decir, no ocultará la información o el diseño del área donde se coloque en la Credencial para Votar. La foto fantasma será igual a la foto original digital del ciudadano y se integrará a	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.



ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

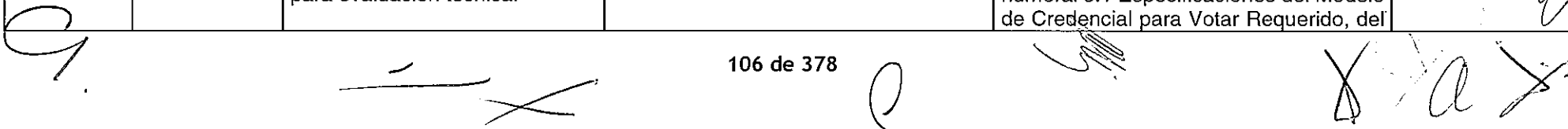
Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Gubernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		se integrará a partir de datos variables a efecto de agregar complejidad al diseño y será determinada por el "El Instituto" en el Original Mecánico que se entregará al "El Proveedor".		partir de datos variables a efecto de agregar complejidad al diseño y será determinada por el "El Instituto" en el Original Mecánico para la producción que se entregará al "El Proveedor"	
22	87	; "El Licitante" deberá describir en su propuesta técnica los equipos para llevar a cabo el proceso de personalización mediante la tecnología Offset Digital o equivalente con al menos una resolución de 800 x 800 dpi reales, garantizando plenamente el cumplimiento de los requerimientos de diseño con la misma calidad y seguridad de la Credencial para Votar definidos en este Anexo Técnico, asegurando la apariencia de la misma, así como las capacidades de producción solicitadas por "El Instituto" para la prestación del servicio."	Tomando en cuenta que la tecnología Offset no es una tecnología utilizada para equipos de personalización, sino para equipos de pre-impresión, además que la resoluciones de 800 dpi para personalización pueden ser encontradas en tecnologías de personalización láser, pero lo más común para esta tecnología es 600 dpi. Se solicita a la convocante permitir una resolución de 600 dpi reales	No se acepta su solicitud, dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión de millones de formatos de Credencial para Votar, así como los microtextos y la información que se integra en los elementos de seguridad y control en la Credencial para Votar, a la resolución establecida en la presente convocatoria, el requerimiento de la resolución es de al menos 800 dpi reales, cabe mencionar que esta resolución sólo es para la personalización de la Credencial para Votar.	DERFE
23	103	Especificación actual: La sección correspondiente a 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica.	Debido a que las muestras solicitadas en esta sección no son genéricas, las características y los elementos solicitados en estas muestras son muy específicos y corresponden a lo que en la actualidad poseen las credenciales	Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requeridos, del	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
			para votar. Para que no haya restricciones en cuando a tiempos y características entre todos los participantes, Solicitamos a la convocante que las muestras puedan contener todos los elementos en ubicación diferente a la solicitada	Anexo 1 Modificaciones Técnicas de la Convocatoria que señala: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.			
24	104	<table border="1" data-bbox="499 971 785 1188"> <tr> <td>Fotografía a color</td> <td>Impresa digitalmente a una resolución mínima de 800 x 800 dpi reales.</td> </tr> </table>	Fotografía a color	Impresa digitalmente a una resolución mínima de 800 x 800 dpi reales.	Esto en base a que las resoluciones de 800 dpi para personalización pueden ser encontradas en tecnologías de personalización láser en blanco y negro, pero lo más común para esta tecnología a color es 600 dpi. Solicitamos a la convocante se cambie el requerimiento de resolución a 600 dpi	No se acepta su solicitud, dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión de millones de formatos de Credencial para Votar, así como los microtextos y la información que se integra en los elementos de seguridad y control en la Credencial para Votar, a la resolución establecida en la presente convocatoria, el requerimiento de la resolución es de al menos 800 dpi reales, cabe mencionar que esta resolución sólo es para la personalización de la Credencial para Votar.	DERFE 
Fotografía a color	Impresa digitalmente a una resolución mínima de 800 x 800 dpi reales.						
25	103	Especificación actual: La sección correspondiente a 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica.	Q	Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido, del	DERFE 		



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Anexo 1 Modificaciones Técnicas de la Convocatoria que señala:</p> <p>“Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a “El licitante” que resulte adjudicado.</p>	
26	144		<p>En base a que el anexo técnico permite ofrecer credenciales en materiales diferentes, este requerimiento es restrictivo ya que el método descrito es un método utilizado para tarjetas en material Teslin. Existen formas adicionales en las cuales se puede integrar la imagen de seguridad a las credenciales sin ser restrictivos como por ejemplo las láminas holográficas, por lo que solicitamos a la convocante se cambie el requerimiento por el siguiente; “El Licitante” podrá ofrecer cualquiera de las alternativas del elemento de seguridad denominado Dispositivo Ópticamente Variable (OVD, por sus siglas en inglés), el cual deberá proteger la fotografía y deberá ubicarse como se muestra en la figura 11, asimismo, deberá colocarse entre el sustrato y el laminado, protegiendo la fotografía del ciudadano.”</p>	<p>Se aclara que en caso de ofertar otro material distinto al teslin deberá acreditar que el material propuesto proporciona las mismas o mejores características.</p> <p>Se aclara que en caso de ofertar otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características, deberá describir el proceso de incorporación del OVD, de acuerdo al material del cuerpo de la credencial propuesto</p>	DERFE

9

X

Q

X a Y

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Y

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			la figura 11, de tal forma que proteja la fotografía del ciudadano.”		
27	169	; “El equipo de impresión propuesto por “El Licitante” deberá utilizar para la personalización de datos una resolución de al menos 800 dpi reales.”	En base a que las resoluciones de 800 dpi para personalización pueden ser encontradas en tecnologías de personalización láser, pero lo más común para esta tecnología es 600 dpi. Ya que el anexo técnico se permite ofrecer personalización de foto a color, este requerimiento no hace sentido. Por lo que solicitamos a la convocante cambie el requerimiento por el de al menos 600 dpi reales.	No se acepta su solicitud dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión de millones de formatos de Credencial para Votar, así como los microtextos y la información que se integra en los elementos de seguridad y control en la Credencial para Votar, a la resolución establecida en la presente convocatoria, el requerimiento de la resolución es de al menos 800 dpi reales, cabe mencionar que esta resolución sólo es para la personalización de la Credencial para Votar.	DERFE
28	201	; “Las muestras para las pruebas técnicas por parte de la UNAM, deberán presentarse en material Teslin de seguridad genérico que garanticen la seguridad de la Credencial para Votar, para tal efecto “El Licitante”, presentará junto con su propuesta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos	En base a que el anexo técnico permite ofrecer credenciales en materiales diferentes al Teslin, este requerimiento es restrictivo por lo que solicitamos a la convocante que pueda ser Teslin o material equivalente que garantice la seguridad de la credencial	En caso de que “El Licitante” ofrezca un material diferente al teslin, que proporcione las mismas o mejores características que las requeridas en el inciso A) Material del cuerpo de la credencial para votar, deberá proporcionar la información y documentación para verificar que son mejores condiciones, mismas que deberán especificarse en su oferta técnica, así como, una muestra de material del cuerpo de la credencial para votar ofertado.	DERFE

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and various scribbles.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		técnicos necesarios para su verificación por parte de "El Instituto" durante el Acto, adicionalmente, "El Instituto" por sus propios medios podrá verificar las características del material presentado."			
29	201	; "Ser elaboradas con los materiales, calidad de impresión y elementos de seguridad solicitados por "El Instituto", asimismo, deberán incluir la leyenda "Muestra".	En base a que Solicitar la leyenda "Muestra" es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto, solicitamos a la convocante que permita cualquier leyenda que la identifique como muestra.	Se acepta su propuesta , siempre y cuando que la leyenda permita identificarse como muestra	DERFE
30	201	; Tabla 3 - Elementos de seguridad en el anverso	En base a que solicitar cierto número de medidas de seguridad en el anverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que solicitamos a la convocante que permita demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en el Apéndice "A" Protocolos.	DERFE
31	201	; "Fotografía a color Impresa digitalmente a una resolución mínima de 800 x 800 dpi reales"	En base a que 600 dpi reales cumplen con el requerimiento mínimo para impresión de fotografía a color, no se requiere de una resolución mayor considerando que son tarjetas	No se acepta su propuesta, deberá cumplir con la resolución mínima requerida de 800 X 800 dpi reales.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			muestras. Por lo que solicitamos a la convocante se permita presentas la fotografía en una resolución mínima de 600 x 600 dpi reales.		
32	201	; Elementos visibles bajo luz ultravioleta o infrarroja. Datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un elemento de forma exactamente horizontal es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se puede demostrar el cumplimiento de este requerimiento imprimiendo tanto en forma vertical como horizontal.	No se acepta su propuesta, deberá con el requerimiento del Elementos visibles bajo luz ultravioleta o infrarroja, Datos variables sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar en forma horizontal y uniformemente se imprimirá: En dos líneas: El nombre Completo del Ciudadano, Formato Único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite.	DERFE
33	201	; Elementos visibles bajo luz ultravioleta o infrarroja. Datos fijos sobre el cuerpo del formato de Credencial para Votar, como son la silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral o un diseño gráfico no visible en tinta de seguridad recomendado por "El Licitante".	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un elemento exclusivo como el Logo del INE o detallado como la silueta de la República Mexicana es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que solicitamos a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando cualquier silueta, logo, leyenda o diseño gráfico.	Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requeridos del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria. "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.



ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

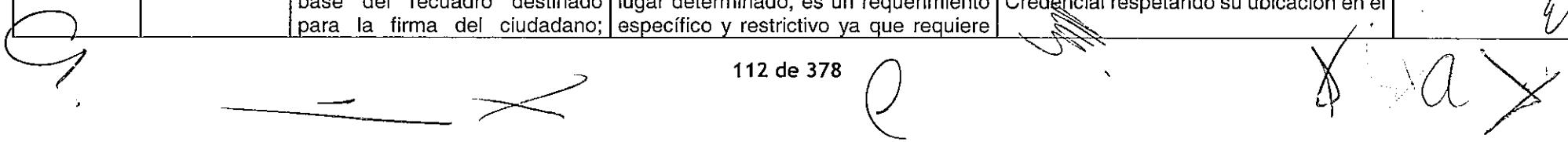
Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
34	201	; Imagen de Seguridad Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto".	En base que solicitar en el apartado de muestras genéricas un elemento de diseño exclusivo de "El Instituto", es un requerimiento específico y restrictivo ya que además de requerir la aprobación del instituto para emplear su diseño, se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Por lo que solicitamos a la convocante que se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando cualquier OVD que cumpla con las medidas de seguridad requeridas en el Anexo Técnico.	Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, que señala: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
35	201	; "Fotografía fantasma con datos variables Fotografía fantasma del ciudadano a color integrada con datos variables ubicada en el lado derecho de la Credencial para Votar"	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas una Fotografía específicamente en el lado derecho de la tarjeta, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo solicitamos a la convocante que se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando la Fotografía tanto en el lado derecho como en el lado izquierdo.	Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, que señala: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	
36	201	; Microtexto con datos fijos en 0.5 de punto en la parte inferior de la franja de color solido gris "INE"	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado con un diseño y color específico, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que solicitamos a la convocante que se permita demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto en cualquier parte de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación. Así mismo, deberá contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, que señala: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE 
37	201	; Microtexto variable de 0.5 de punto, el cuál será impreso en la base del recuadro destinado para la firma del ciudadano;	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el	DERFE 



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		como dato variable será el nombre completo del ciudadano y fecha del trámite sin espacios intermedios.	del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante que se permita demostrar el cumplimiento de este requerimiento, colocando un microtexto variable en cualquier parte de la tarjeta.	anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación. Así mismo, deberá contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, que señala: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	
38	202	; "Elementos de seguridad en el reverso"	En base a que solicitar cierto número de medidas de seguridad en el reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Y

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
39	202	; "Microtexto variable de 0.5 de punto, el cuál será impreso en el marco del recuadro de elecciones federales y locales; como dato variable será el nombre completo del ciudadano"	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto variable en cualquier parte de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación. Asimismo, deberá contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, que señala: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
40	202	; "inciso D Incluir Microtexto con la leyenda "México. Instituto Nacional Electoral" en el anverso con impresión Offset de alta resolución Anverso (diseño gráfico)."	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado con la leyenda específica "México. Instituto Nacional Electoral", es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante que se pueda demostrar	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación. Así mismo, deberá contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones	DERFE

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page, including a large 'S' on the left, a horizontal line, an 'X', a 'Q', and several other scribbles and initials on the right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

✓



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto con impresión <i>Offset</i> de alta resolución en un lugar no específico.	del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, que señala: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	
41	202	; inciso F Incluir un código de barras tipo 128 subset C de 10 dígitos numéricos con una medida de 4 mm. por 12.4 mm. en forma horizontal. Éste deberá ser leído e interpretado por los lectores con los que cuenta "El Instituto", el cual deberá contener "1234567890".	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un elemento de forma exactamente horizontal es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento imprimiendo tanto en forma vertical como horizontal.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación. Así mismo, deberá contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, que señala: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la	DERFE

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'S' on the left, a 'Q' in the center, and several 'X' marks on the right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	
42	202	; "inciso H La separación entre el Códigos deberá ser al menos de 2.5 mm."	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas colocar los códigos QR en un lugar determinado y a una distancia determinada, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que solicitamos a la convocante elimine este requerimiento.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir los requerimientos establecidos.	DERFE 
43	203	; inciso J El diseño de las Credenciales entregadas para realizar las pruebas técnicas, deberán ser similares en apariencia y distribución a la Credencial descrita en el punto 3.1 "Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido".	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas apegarse a un diseño determinado en apariencia y distribución, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que solicitamos a la convocante que se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando todos los requerimientos de las tablas mencionadas anteriormente sin un diseño específico.	Las muestras deberán contener los requerimientos establecidos y, "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
44	208	; "inciso A Se verificará con un lente de aumento de 10x (Cuenta hilos y/o microscopio) que el microtexto fijo con tecnología Offset (diseño	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado ya sea reverso o anverso, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE 



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		gráfico) en el anverso, sea legible de manera continua. (Que el texto se encuentre nítido y permita su lectura)."	desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Solicitamos a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto con impresión Offset de alta resolución en el reverso o anverso.		
45	208	; inciso B Se verificará con un lente de aumento de 10x que el microtexto variable en el reverso, ubicado en el contorno del recuadro destinado para la firma sea legible de manera continua.	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado ya sea reverso o anverso, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que solicitamos a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto variable con impresión Offset de alta resolución en el reverso o anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE
46	208	; inciso b Se tomará como elemento verificado, cuando para cada una de las muestras de credenciales se determine que el texto es legible, tanto para el anverso como para el reverso.	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado ya sea reverso o anverso, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE

S

X

Q

X




a

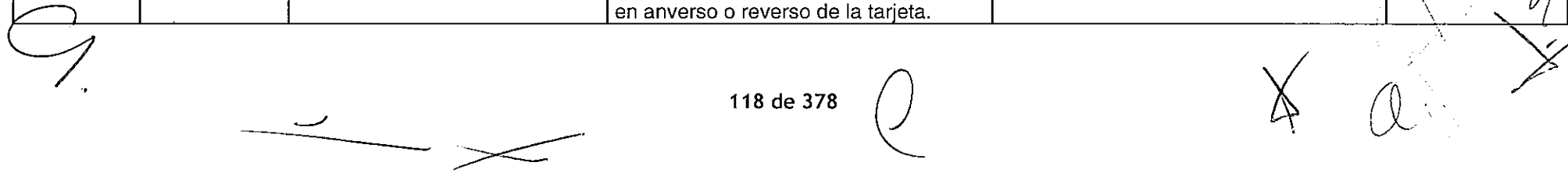
X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			fijo y/o microtexto variable en cualquier parte de la tarjeta.		
47	208	; Esta prueba será realizada a las 100 credenciales de "Muestras genéricas" entregadas para la prueba y sólo se aceptará como prueba satisfactoria la verificación correcta de al menos 95 muestras.se verificará en el anverso, visualmente la existencia del OVD, protegiendo la fotografía y que al ser inclinada la muestra se visualice semi-metalizado o con cambios de color.	En base a que Solicitar en el apartado de muestras genéricas un OVD en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Por lo que solicitamos a la convocanté se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un OVD que cumpla con las medidas de seguridad requeridas ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE 
48	208	; "El Instituto" realizará la verificación del OVD incluido en el anverso de las "Muestras genéricas" en presencia de "El Licitante", para lo cual se seguirá el siguiente método:	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un OVD en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un OVD que cumpla con las medidas de seguridad requeridas ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación. 	DERFE 



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Y

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
49	209	; Para la verificarán una a una las muestras en el anverso, visualmente mediante luz UV o mediante luz IR la existencia del diseño gráfico no visible en tinta de seguridad.	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas una tinta de seguridad no visible en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando una tinta de seguridad no visible ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.	No se acepta la solicitud. Deberá cumplir con los elementos de seguridad requeridos en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación conforme se especifica en el Apéndice "A" Protocolos, apartado "Verificación del diseño gráfico no visible en tinta de seguridad."	
50	209	; inciso b Se tomará como elemento verificado, cuando para cada una de las muestras de credenciales se determine la visualización dela silueta de la República Mexicana, logo del INE, leyenda México y Urna Electoral.	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un elemento exclusivo como el Logo del INE o elemento detallado como la silueta de la República Mexicana es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando cualquier silueta, logo, leyenda o diseño gráfico.	Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimiento establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, referente a: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'G' on the left, a large 'Q' in the center, and several other scribbles on the right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
51	209	; Se verificará en el anverso, visualmente la fotografía fantasma, corroborando que sea la misma imagen del titular del documento y que esta sea conformada por datos variables, (numero, letras, caracteres especiales, entre otros).	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas una fotografía fantasma en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando una fotografía fantasma ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.	Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, referente a: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
52	209	; "El Instituto" realizará la verificación de la fotografía fantasma en el anverso de las "Muestras genéricas" en presencia de "El Licitante", para lo cual se seguirá el siguiente método:	En base a que Solicitar en el apartado de muestras genéricas una fotografía fantasma en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando una fotografía fantasma ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación. Así mismo, deberá contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, referente a:	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				“Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a “El licitante” que resulte adjudicado.	
53	209	; Se verificará mediante una lámpara de luz ultravioleta en el anverso de la muestra, el dato variable del nombre del ciudadano.	En base a que solicitar en el apartado de muestras genéricas un dato variable visibles bajo luz ultra violeta en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la Convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un dato variable visibles bajo luz ultra violeta ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE
54	209	; Se verificará mediante una lámpara de luz ultravioleta en el reverso de la muestra, la fotografía impresa.	El solicitar en el apartado de muestras genéricas una fotografía visible bajo luz ultra violeta en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando una fotografía	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE





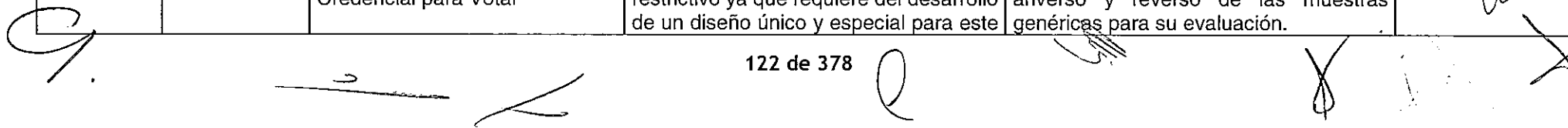



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			visible bajo luz ultra violeta ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.		
55	210	; Se tomará como elemento verificado, cuando para cada una de las muestras de credenciales se determine la existencia del nombre del ciudadano en el anverso y la fotografía en el reverso en tinta ultra violeta.	El solicitar en el apartado de muestras genéricas una fotografía y una leyenda visible bajo luz ultra violeta en un lugar determinado, es un requerimiento específico y restrictivo ya que se necesita un desarrollo especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando una fotografía y una leyenda visible bajo luz ultra violeta ya sea en anverso o reverso de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE 
56	212	; Puntos a revisar en las muestras en el anverso de la Credencial para Votar	El solicitar cierto número de medidas de seguridad en el anverso o reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE
57	208	; Puntos a revisar en las muestras en el reverso de la Credencial para Votar	El solicitar cierto número de medidas de seguridad en el anverso o reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE 



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Y

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.		
58	214	; IV. SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DEL MICROTEXTO EN EL ANVERSO Y REVERSO DE CADA CREDENCIAL MUESTRA, PARA CADA UNA DE LAS MUESTRAS FUE VERIFICADO EL MICROTEXTO LEGIBLE, EN ESTA PRUEBA SE OBTUVO COMO RESULTADO LA VERIFICACIÓN DE XXX MICROTEXTOS DE UN TOTAL DE 100 MUESTRAS DE CREDENCIALES.	El solicitar en el apartado de muestras genéricas un microtexto en un lugar determinado ya sea reverso o anverso, es un requerimiento específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando un microtexto fijo y/o microtexto variable en cualquier parte de la tarjeta.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE
59	214	; V. POR ÚLTIMO SE REVISÓ QUE EL ANVERSO Y REVERSO DE LAS MUESTRAS, CUENTEN CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE DEBEN DE TRAER LAS MUESTRAS DE CREDENCIAL, EN ESTA PRUEBA SE VERIFICARON 5 MUESTRAS DE	El solicitar cierto número de medidas de seguridad en el anverso o reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

[Handwritten mark]

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
		CREDENCIALES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROTOCOLO					
60	218	; Como parte integral de la batería de pruebas de laboratorio, se aplicará las siguientes pruebas con el fin de verificar las especificaciones requeridas para la fotografía y el microtexto contenido en el contorno del recuadro para la firma del ciudadano en el reverso de las muestras genéricas de la Credencial para Votar.	El solicitar determinadas medidas de seguridad en el anverso o reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE		
61	218	; Para tal efecto, la prueba consistirá en la aplicación de los procedimientos para verificar que la fotografía y el microtexto del reverso cumplan al menos con lo siguiente:	El solicitar determinadas medidas de seguridad en el anverso o reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE		
62	218	<table border="1" data-bbox="483 1307 798 1445"> <tr> <td>Elemento a evaluar</td> <td>Resultados esperados</td> </tr> </table>	Elemento a evaluar	Resultados esperados	En base a que resoluciones de 800 dpi para personalización pueden ser encontradas en tecnologías de personalización láser, pero lo más	No se acepta su solicitud, dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión de millones de formatos de Credencial para Votar, así como los microtextos y la información	DERFE
Elemento a evaluar	Resultados esperados						

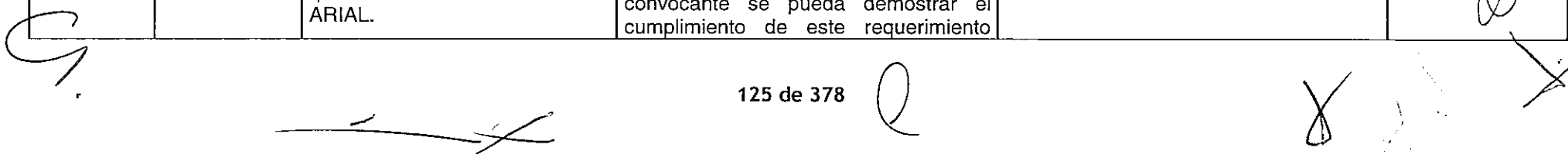
[Handwritten signatures and marks]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.									
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde				
		<table border="1"> <tr> <td>Fotografía</td> <td>Al menos 800 dpi reales</td> </tr> <tr> <td>Microtexto</td> <td>Tamaño de 0.5 de punto en fuente Arial.</td> </tr> </table>	Fotografía	Al menos 800 dpi reales	Microtexto	Tamaño de 0.5 de punto en fuente Arial.	común para esta tecnología es 600 dpi. Ya que en este proceso Licitatorio permite ofrecer personalización de foto a color, este requerimiento no hace sentido. Por lo que se solicita a la convocante la resolución pueda ser de al menos 600 dpi reales.	que se integra en los elementos de seguridad y control en la Credencial para Votar, a la resolución establecida en la presente convocatoria, el requerimiento de la resolución es de al menos 800 dpi reales, cabe mencionar que esta resolución sólo es para la personalización de la Credencial para Votar.	
Fotografía	Al menos 800 dpi reales								
Microtexto	Tamaño de 0.5 de punto en fuente Arial.								
63	218	; Este ensayo tiene por objeto determinar el tamaño del Microtexto contenido en el recuadro para firma de la credencial de elector emitida por el INE, cumpliendo la especificación de 0.5 de punto en fuente Arial.	El Solicitar determinadas medidas de seguridad en el anverso o reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE				
64	220	; Se toma una imagen al Microtexto contenido en el recuadro para la firma de una credencial de elector, anotando el acercamiento empleado. La especificación del INE señala que la fuente debe ser 0.5 ARIAL.	El solicitar determinadas medidas de seguridad en un lugar específico ya sea en el anverso o reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE				



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Y

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.		
65	220	: Esta prueba tiene por objeto determinar el número de puntos por pulgada cuadrada en la fotografía contenida en la credencial de elector emitida por el INE, cumpliendo con la especificación de resolución de al menos 800DPI	Las resoluciones de 800 dpi para personalización pueden ser encontradas en tecnologías de personalización láser, pero lo más común para esta tecnología es 600 dpi. Ya que en este proceso Licitatorio permite ofrecer personalización de foto a color, este requerimiento no hace sentido. Por lo que se solicita a la convocante que la resolución sea de al menos 600 dpi.	No se acepta su solicitud, dado que la resolución solicitada por "El Instituto" ha garantizado la impresión de millones de formatos de Credencial para Votar, así como los microtextos y la información que se integra en los elementos de seguridad y control en la Credencial para Votar, a la resolución establecida en la presente convocatoria, el requerimiento de la resolución es de al menos 800 dpi reales, cabe mencionar que esta resolución sólo es para la personalización de la Credencial para Votar.	DERFE
66	221	; Se toma una fotografía de la foto contenida en el frente de la credencial de elector anotando el acercamiento empleado	El solicitar determinadas medidas de seguridad en un lugar específico ya sea en el anverso o reverso de las muestras genéricas es muy específico y restrictivo ya que requiere del desarrollo de un diseño único y especial para este proyecto. Por lo que se solicita a la convocante se pueda demostrar el cumplimiento de este requerimiento colocando los elementos tanto en el reverso como en el anverso.	No se acepta su propuesta, deberá cumplir elementos requeridos de la Credencial respetando su ubicación en el anverso y reverso de las muestras genéricas para su evaluación.	DERFE

S

X

Q

X

Q

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

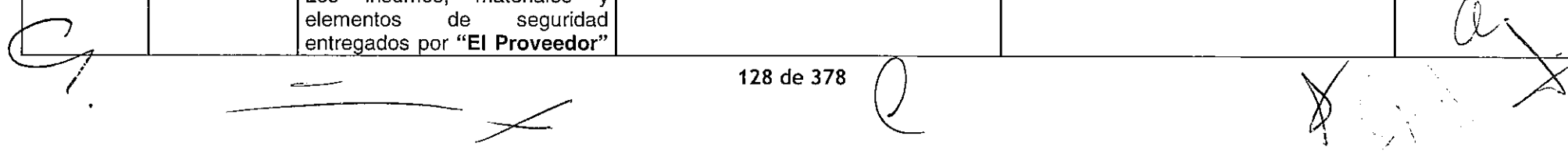
Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
67	6	Registro de participación: Cuando los LICITANTES decidan participar en Propuesta Conjunta, bastará que el LICITANTE que se designe como representante común en el Convenio de Participación Conjunta, solicite y obtenga el registro de participación.	Se solicita a la convocante indique en el caso de participación conjunta ¿es suficiente con un solo registro de participación aunque la empresa que realizó el registro no sea el front?	Cuando los LICITANTES decidan participar en Propuesta Conjunta, bastará que el LICITANTE que se designe como representante común en el Convenio de Participación Conjunta, solicite y obtenga el registro de participación.	DEA/DRMS
68	6	Registro de participación: La inscripción previa en el Registro Único de Proveedores permitirá agilizar el procedimiento de registro de participación, obtención y revisión de la documentación legal para que, en su caso, se formalice el contrato. En caso de que el LICITANTE no se encuentre dado de alta en el Registro Único de Proveedores del Instituto, el LICITANTE realizará su inscripción en CompralNE	Se solicita a la convocante indique si en la participación conjunta se requiere el registro ante compra INE de ambas empresas o sólo de la empresa que sería el front en la propuesta conjunta.	Al igual que en la respuesta anterior mínimamente se requiere y al tratarse de una licitación presencial que la empresa que se designe como representante común en el convenio de participación conjunta se registre en el sistema electrónico denominado CompralNE. Finalmente no es requisito participar en una licitación para registrarse en CompralNE, los licitantes pueden hacerlo en cualquier momento, y el sistema enviará una alerta de oportunidad disponible a aquellas empresas que puedan brindar los bienes y/o servicios en los cuales se hayan registrado en dicho sistema.	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
69	35	Experiencia y Especialidad del licitante No se tomarán en cuenta los contratos con vigencia menor a 12 meses, ya que los contratos con vigencia menor a 12 meses no se establecen como similares bajo la consideración de que el proyecto se debe implementar en aproximadamente 5 meses.	En base a lo anterior, se solicita a la convocante si aceptaría contratos con duración de al menos 7 meses.	No se acepta su solicitud ya que solo se tomarán en cuenta los contratos con vigencia mayor a 12 meses, ya que los contratos con vigencia menor a 12 meses no se consideran como similares bajo la premisa de que el proyecto se debe implementar en aproximadamente 5 meses.	DERFE
70	67	1.1.1 Elementos de Presentación. "El Proveedor", de conformidad con las cartas de los fabricantes, deberá asegurar la disponibilidad en el mercado y el abasto de los materiales (incluyendo tintas) que se utilicen para la producción de credenciales para votar, el cual deberá ser suficiente para los volúmenes de producción estimados y descritos en este Anexo Técnico. Los insumos, materiales y elementos de seguridad entregados por "El Proveedor"	Entendemos que en la o las partidas ofertadas, se deberá considerar el costo y disponibilidad de los insumos que se lleguen a necesitar para la impresión de credenciales. Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, toda vez que la presente convocatoria requiere de una partida única, tal y como se establece en el numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la convocatoria. Para la oferta económica deberá considerar el costo y disponibilidad de los insumos y todo lo necesario para la producción de credenciales.	DERFE



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		para la prestación del servicio, deberán ser originales de fábrica.			
71	91	<p>3.1.4.2. Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales".</p> <p>"El Proveedor" deberá entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una aplicación para dispositivos móviles Android, • Una aplicación para la Plataforma Java Edición Empresarial, • Cuatro Smartphone, descritos en el siguiente párrafo. 	Es correcta nuestra apreciación de que el total de las aplicaciones a entregar es de 4, 2 para dispositivos Android y 2 para dispositivos IOS?	<p>No es correcta su apreciación, El proveedor deberá entregar tres aplicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una aplicación para dispositivos móviles Android, • Una aplicación para dispositivos móviles IOS y • Una aplicación para la Plataforma Java Edición Empresarial, <p>y</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro Smartphone, conforme a lo solicitado en el numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria. 	DERFE
72	17	<p>1.8. Moneda en que se deberá cotizar y efectuar el pago respectivo.</p> <p>Los precios se cotizarán en dólares americanos con cuatro decimales y serán fijos durante</p>	Entendemos que la licitante solicita la propuesta económica en dólares americanos, al ser en dicha moneda, entendemos que la propuesta no llevará IVA, es correcta nuestra apreciación?	<p>No es correcta su apreciación. La oferta económica deberá ser presentada en dólares americanos, considerando cuatro decimales, separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra., tal y como se</p>	DEA/DRMS

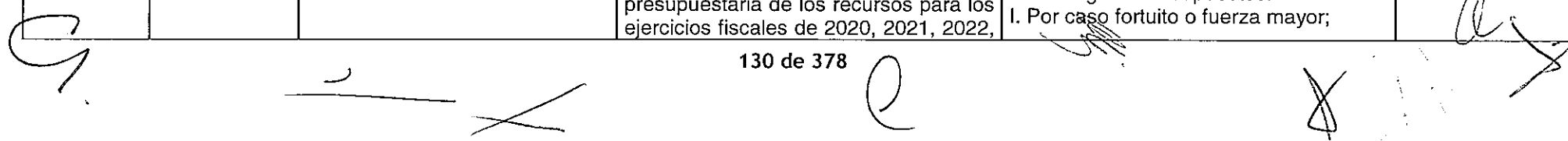
S *X* *Q* *X* *W*

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración





Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		la vigencia del contrato correspondiente.		solicita en el Anexo 6 Oferta Económica de la convocatoria.	
73	17	1.9 Condiciones de pago. El pago se realizará a quincena vencida con fecha de corte los días 15 y último día de cada mes por la cantidad de credenciales efectivamente producidas y las credenciales para votar en el extranjero debidamente ensobretadas por el PROVEEDOR y entregadas al INSTITUTO, previa validación del consolidado de las órdenes de producción y ensobretado, por parte del administrador del contrato.	Entendemos en las condiciones de pago, que los pagos serán a quincena vencida y serán pagaderos en moneda nacional (MXN) en base al número de credenciales emitidas en el mes. Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación de conformidad con lo señalado en el numeral 1.9. de la convocatoria el pago se realizará a quincena vencida con fecha de corte los días 15 y último día de cada mes por la cantidad de credenciales efectivamente producidas y las credenciales para votar en el extranjero debidamente ensobretadas por el PROVEEDOR y entregadas al INSTITUTO, previa validación del consolidado de las órdenes de producción y ensobretado, por parte del administrador del contrato.	DEA/DRMS
74	--	--	Solicitamos a la Convocante indique si la propuesta del licitante ganador será incluida en su totalidad como parte del contrato que en su caso se celebre con el mismo.	Se tomarán las especificaciones técnicas ofrecidas por el licitante adjudicado, para la integración del anexo único correspondiente.	DEA/DRMS
75	14	1.2 Tipo de Contratación	En caso de una terminación anticipada motivada por la no obtención de la aprobación por parte de la Cámara de Diputados de la disponibilidad presupuestaria de los recursos para los ejercicios fiscales de 2020, 2021, 2022,	De conformidad con el Artículo 65 del reglamento "El Instituto" podrá dar por terminado anticipadamente un contrato en los siguientes supuestos: I. Por caso fortuito o fuerza mayor;	DEA/DRMS

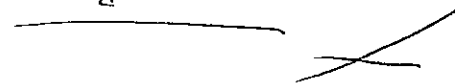


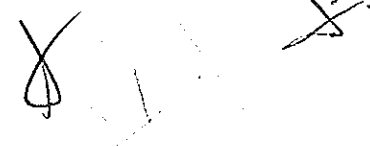
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Gubernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			2023 ó 2024, solicitamos a la Convocante indique si procederá el reembolso al licitante ganador de los gastos no recuperables en que haya incurrido, tal y como se señala en el último párrafo del Artículo 65 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Muebles y Servicios.	<p>II. Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados;</p> <p>a. Cuando se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Contraloría, y</p> <p>b. Cuando el administrador del contrato justifique mediante dictamen que la continuidad del contrato contraviene los intereses del Instituto.</p> <p>En estos supuestos el Instituto reembolsará, previa solicitud por escrito, al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente.</p>	
76	15	1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones	Solicitamos a la Convocante indique si es posible que folletos y anexos técnicos, catálogos y publicaciones que se encuentren en inglés, puedan presentarse sin la traducción simple al español	<p>No es posible atender su solicitud.</p> <p>De conformidad con lo señalado en el numeral 1.5 idioma de la presentación de las proposiciones de la convocatoria:</p> <p>La convocatoria, la conducción de los actos del procedimiento y los</p>	DEA/DRMS 



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

4

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>documentos que deriven de los mismos, serán en idioma español.</p> <p>La oferta técnica y la oferta económica que presenten los LICITANTES deberán ser en idioma español.</p> <p>Los folletos, catálogos y fichas técnicas de los equipos que presente el LICITANTE como parte de su oferta técnica, podrán presentarse en idioma español o inglés con traducción simple al español firmada por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>La documentación que entreguen para acreditar los subrubros de la Tabla de evaluación de puntos y porcentajes del numeral 5 de esta Convocatoria, podrá ser presentada en el idioma con el que originalmente fueron emitidos, pero invariablemente se acompañará de traducción al español firmada por perito traductor.</p> <p>Las cartas y escritos que emitan los fabricantes que se solicitan en el apartado "Relación de entregables" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria, se presentarán</p>	

Handwritten marks and signatures: a large 'S' on the left, a horizontal line with an 'X' below it, a 'Q' in the center, and several other scribbles and initials at the bottom right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>en copia simple, en el idioma de origen, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción simple al español firmada por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>En caso de que el LICITANTE resulte adjudicado deberá entregar la apostilla de las cartas de los fabricantes al Administrador del contrato, en un plazo no mayor a 45 días naturales a la fecha de emisión del fallo. La apostilla se realizará de conformidad con los términos que se establecen en la Convención de la HAYA del 5 de octubre de 1961. La apostilla permitirá garantizar al Instituto la legalidad de la emisión de la carta del fabricante como resultado de la protocolización ante Notario de que la firma del documento corresponde al representante legal del fabricante.</p>	
77	18	1.13 Transferencia de derechos	<p>En caso de que el licitante ganador, por así convenir a sus intereses desee solicitar a la convocante la cesión de los derechos de cobro del instrumento que en su caso se celebre con el mismo, ¿podría indicar si existe algún impedimento para el otorgamiento de</p>	<p>No hay impedimento alguno para la cesión de derechos de cobro.</p> <p>El procedimiento a seguir para solicitarlo es a través de un Oficio dirigido a la</p>	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

K

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			dicha cesión de derechos de cobro? Y en caso de no existir impedimento alguno, ¿cuál es el procedimiento a seguir para realizar dicha solicitud?	Dirección de Recursos Financieros en los que se indique el nombre de la persona física o moral a la que se le otorga la cesión de derechos de cobro, así como los datos bancarios de la misma, para realizar el depósito del pago lo anterior de conformidad con el artículo 55 del REGLAMENTO y el numeral 1.13 denominado, Transferencia de derechos de la convocatoria.	
78	20	3.3 Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas	Solicitamos a la convocante indique si es correcta la apreciación del licitante respecto al cumplimiento de las obligaciones derivadas de un Convenio de Participación Conjunta, en el que las partes se obligan de manera mancomunada, que las partes integrantes del Convenio de Participación Conjunta responderán por el 100% de las obligaciones adquiridas frente a la Convocante en caso de resultar adjudicadas, pero cada una únicamente por el total de las obligaciones que adquiera en virtud del Convenio de Participación Conjunta, de conformidad con los artículos 1985, 1986 y demás relativos aplicables a las Obligaciones Mancomunadas del Código Civil Federal vigente, toda vez	Deberán estipular en el Convenio de participación conjunta que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes en forma solidaria o mancomunada para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.	DEA/DERFE

9

Q

X

X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

J

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			que de conformidad con el Artículo 10 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de adquisiciones, arrendamiento de muebles y servicios, será de aplicación supletoria a este ordenamiento el Código Civil Federal en lo correspondiente.		
79	20	3.3 Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas	Solicitamos a la Convocante señale si es correcta la apreciación del licitante respecto a que en caso de participar a través de una proposición conjunta, bastará únicamente con que una de las empresas que conformen el consorcio acredite los requisitos señalados en el numeral de referencia para que el consorcio se haga acreedor al puntaje señalado en la tabla de puntos y porcentajes.	Se confirma que un solo LICITANTE puede acreditar los requisitos para la asignación de puntos de la Tabla de Evaluación por Puntos y Porcentajes; Sin embargo, no se aceptarán cláusulas en el convenio de participación conjunta, en las cuales, los firmantes indiquen sólo como obligaciones que se asocian para acreditar alguno(s) de los aspectos solicitados en la tabla de evaluación por puntos y porcentajes del numeral 5.1 de esta convocatoria. Por lo tanto, se solicita que el convenio de participación conjunta contenga la descripción clara y precisa del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones.	DEA/DRMS

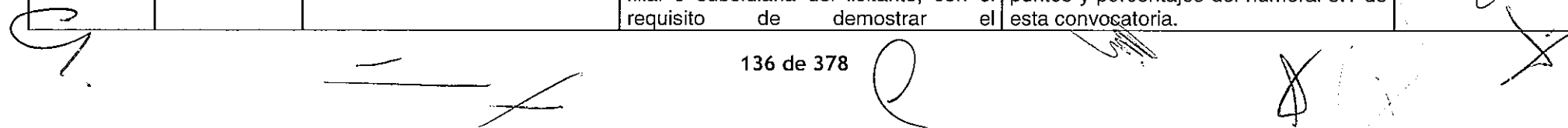
Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración





Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
80	21	3.3 Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas	Solicitamos a la Convocante señalar si es correcta la apreciación del licitante respecto a que no obstante la redacción de la cláusula en comento (a la letra señala "E. <i>Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes en forma solidaria y mancomunada</i> "), en caso de así acordarlo, los participantes en un consorcio para la presentación de una propuesta conjunta, podrán optar, a su criterio por obligarse junto con los demás integrantes del consorcio, de manera solidaria o mancomunada, tal y como se señala en el cuerpo de la presente Convocatoria en el Numeral 3.3, Inciso II, subíndice E.	Es correcta su apreciación, deberán estipular que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes en forma solidaria o mancomunada para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.	DEA/DRMS
81	25	5.1 Criterios de evaluación técnica. Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes	Solicitamos a la Convocante indique si es posible que los licitantes, con la finalidad de acreditar los requisitos señalados en la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes, contenida en el Numeral 5.1 de la Convocatoria, puedan presentar contratos, pedidos, facturas, cartas, certificados o cualquier otro documento idóneo del cual sean titulares la matriz, o cualquier empresa filial o subsidiaria del licitante, con el requisito de demostrar el	Se confirma que un solo LICITANTE puede acreditar los requisitos para la asignación de puntos de la Tabla de Evaluación por Puntos y Porcentajes; Sin embargo, no se aceptarán cláusulas en el convenio de participación conjunta, en las cuales, los firmantes indiquen sólo como obligaciones que se asocian para acreditar alguno(s) de los aspectos solicitados en la tabla de evaluación por puntos y porcentajes del numeral 5.1 de esta convocatoria.	DERFE

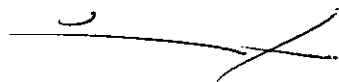


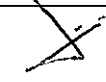
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			relacionamiento legal correspondiente entre el titular de los documentos y el licitante. Lo anterior con la finalidad que no sea necesario el uso de la figura de Propuesta Conjunta a través de la suscripción de un Convenio de Participación Conjunta entre el licitante y las entidades que aporten los documentos mencionados utilizados para el acreditamiento de los requisitos antes señalados, simplificando el manejo administrativo y documental del presente proceso de Licitación	Por lo tanto, se solicita que el convenio de participación conjunta contenga la descripción clara y precisa del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones.	
82	39	Rubro 4 Cumplimiento de contratos	Considerando que las cartas de cumplimiento se entregaron al finalizar el contrato y no necesariamente en ellas se describen los servicios brindados durante la vigencia del mismo, Se solicita a la convocante que en esos casos se acepte el anexar a dicha carta un documento, firmado por el representate legal bajo protesta de decir verdad, describiendo el detalle de dichos servicios,	Se aclara que las cartas solicitadas deberán tener una fecha de emisión de hasta máximo 6 meses previos a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación. En caso de que presente contratos vigentes a marzo de 2019, en la carta el cliente deberá manifestar que a la fecha de emisión de esa carta, "El licitante" ha cumplido el contrato en los términos celebrados, incluyendo número del contrato, volumen producido durante la vigencia del contrato, nombre completo de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet del	DERFE 



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>cliente e invariablemente deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>Las cartas podrán ser entregadas mediante copia simple, mismas que deberán entregarse en original si resulta adjudicado al Administrador del contrato, en un plazo no mayor a 45 días naturales a la fecha de emisión del fallo.</p>	


Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	4	Acto De Presentación Y Apertura De Proposiciones	El tiempo solicitado para la entrega de la propuesta por el Instituto es muy limitado, considerando la gran cantidad de elementos requeridos para conformar una propuesta de calidad que garantice la elaboración y el cumplimiento cabal de las bases.	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>En la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.</p>	DERFE

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Por lo anterior, solicitamos a la convocante se amplíe el plazo de entrega de la propuesta al menos 3 semanas calendario adicionales de acuerdo a las fechas inicialmente establecidas en la convocatoria.		
2	24	5.1 C)	<p>La convocante menciona que" Se aceptará la presentación de contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente.</p> <p>De acuerdo a las fechas tan cortas para presentar la propuesta y considerando que muchos de los contratos de referencia son de clientes de otros países y la gestión para la firma de las mismas puede tomar más tiempo, según las actividades de nuestros clientes.</p> <p>Se solicita a la convocante que las cartas de satisfacción del cliente puedan ser entregadas al menos 3 semanas posteriores a las fechas inicialmente establecidas en la convocatoria.</p>	<p>Se aclara que en la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> 	DERFE

G

Q

X

Handwritten signatures and marks

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	31-35	Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes	Entendemos que un contrato presentado en la sección "Capacidad de equipamiento" también puede ser presentado para acreditar puntos en la sección "Experiencia y especialidad del licitante" y que tendrá validez en ambas secciones. ¿ Es correcta nuestra apreciación?	"El Licitante" podrá presentar los mismos contratos para acreditar los subrubros 1.2 "Capacidad de equipamiento" y 2.1 "Experiencia y especialidad del licitante", de la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes cumpliendo los requerimientos específicos de cada sección.	DERFE
4	43	Presentación apertura de proposiciones. Propuesta técnica y económica	Se solicita a la convocante aclarar bajo que mecanismo garantizará que los proveedores de maquinaria e insumos únicos, señalados en las presentes bases, proporcionen el mismo precio y condiciones comerciales a todos los licitantes, lo anterior para garantizar la igualdad de condiciones.	Se desechan la solicitud, de conformidad con lo establecido en el quinto párrafo del artículo 61 de las POBALINES. No obstante, lo anterior se precisa que la convocante no guarda relación alguna con los proveedores de maquinaria en insumos, así como que no hay proveedores únicos.	DEA/DRMS
5	31	1.2 Capacidad de equipamiento	En determinados países en los cuales nuestra empresa cuenta con contratos, no existe el concepto de "versión pública" para un contrato confidencial, ya que cuando un contrato lo es, es confidencial en su totalidad. Cómo evalúa la convocante, si los contratos son confidenciales en su totalidad y no es permitido divulgar ninguna parte de su contenido como "version publica"?	No se acepta su propuesta. En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante". Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

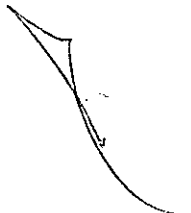
ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			¿Resultaría factible para la convocante entregar una carta firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad en la cual se manifiesta la existencia del contrato y donde se incluirán los datos de contacto del cliente a fin de que la convocante pueda verificar la veracidad del mismos.	1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año, 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. 7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
 Solicitudes de aclaración

X

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 	

5

2

Q

5/11

X

a

X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p>	
6	31-35	Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes	Solicitamos a la convocante considerar una extensión de al menos 3 semanas, derivado de que la obtención de cartas/contratos/Garantías de cumplimiento, etc. Requiere de un plazo de tiempo considerable, dado que los tiempos de la presente licitación no	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>En la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

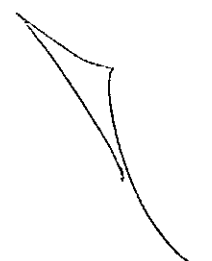
Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			corresponden a los tiempos de respuesta de los clientes, entidades, proveedores a los que se les solicita documentación		
7	71	Elementos a considerar en la Pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar	La tecnología de pre-impresión offset de 12,800 dpi de resolución es altamente especializada para impresión de papel moneda, por ejemplo, el Euro, lo que consecuentemente puede tener un costo significativo. Cabe mencionar que, para los efectos de satisfacer las características de pre-impresión solicitadas en el presente concurso para documentos de seguridad, por el Instituto resultaría suficiente una resolución estándar de 9,600 dpi como mínimo. Recomendamos que esta característica sea modificada para indicar "resolución mínima de 9,600dpi para permitir la participación equitativa de más licitantes.	Se atiende con la modificación No. 17	DERFE
8	71	Elementos a considerar en la Pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar	La convocante solicita el uso de un software de diseño especializado en la elaboración de elementos y medidas de seguridad en el diseño gráfico para garantizar que los fondos de seguridad no sean accesibles al público, fortaleciendo el diseño de la Credencial para Votar con la seguridad y	Se atiende con la modificación No. 17	DERFE

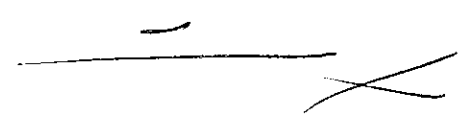
Handwritten marks and signatures at the bottom of the page, including a large '9' on the left, a horizontal line with an arrow pointing left, and several 'X' marks and initials on the right.

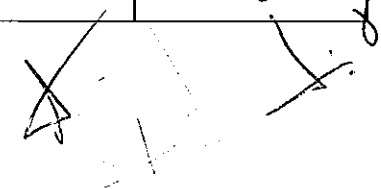
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>autenticidad por si misma desde su propia creación, el uso de dicho software en combinación con hardware especializado garantiza tanto en 9,600 dpi como en 12,800 dpi el mismo resultado y objeto de la presente licitación, sin embargo, el uso de un hardware con 12,800 dpi solo elevaría innecesariamente el precio por credencial.</p> <p>Solicitamos a la convocante considere como mínimo 9,600 dpi, siendo que esta capacidad de resolución cumple técnicamente con el objetivo del Instituto para la elaboración de las credenciales para votar y garantizar las mejores condiciones económicas en el presente concurso favorables para el Instituto. Es aceptable para la convocante nuestra recomendación?</p>		
9	131	6.Pronóstico de Producción Anual y Detallado.	En este apartado la convocante menciona: "El Proveedor" deberá considerar la infraestructura necesaria para cumplir con la demanda estimada de solicitudes de producción de Credenciales para Votar, por 63 meses y que deberá iniciar a más tardar el 04	Se confirma que el tiempo para la prestación del servicio será de 62 meses.	DERFE



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
 Solicitudes de aclaración

X

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de noviembre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2024". Entendemos que la cantidad de meses de producción será de 62 meses, considerando 2 meses del año 2019 y 60 meses sumados durante los cinco años subsecuente hasta el 31 de diciembre de 2024. ¿Es correcta nuestra apreciación?		
10	37	5.1. Criterios de evaluación técnica	En el sub-rubro "3.1.1. Integración de la oferta técnica y la Matriz de documentos y requerimientos del Anexo técnico de esta convocatoria", la convocante menciona: "Es obligatorio cumplir con todos y cada uno de los requerimientos descritos "Matriz de documentos y requerimientos técnicos" Apéndice A.", y de igual forma en los elementos de la tabla que otorga los puntos: " Cumple con todos y cada uno de los documentos y requerimientos solicitados en la "Matriz de documentos y requerimientos técnicos" Apéndice A.", sin embargo no existe un apartado con el nombre de "Matriz de documentos y requerimientos técnicos" Apéndice A." en el contenido de las bases de licitación y en lugar de	Se precisa que La Matriz de documentos y requerimientos técnicos se entregará en el acto de Junta de aclaraciones, lo anterior para facilitar a "El Licitante" la integración de su oferta técnica.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

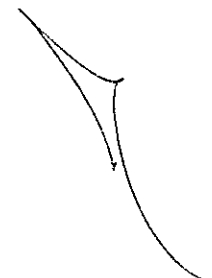

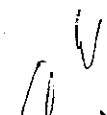
Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			este nombre se refiere al apartado de "Relación de entregables" ¿Es correcta nuestra apreciación?		
11	37	5.1. Criterios de evaluación técnica	En el sub-rubro "3.1.2. Pruebas a las muestras de la credencial para votar por parte del Instituto", la convocante menciona: "...conforme a lo establecido en el protocolo del inciso c) Protocolo para la aplicación de pruebas a las muestras genéricas de la Credencial para Votar por el Instituto Nacional Electoral del Apéndice B..", sin embargo, entendemos que lo correcto sería mencionar que el protocolo del inciso c) corresponde al Apéndice A, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	DERFE
12	93-94	3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales".	En la tabla "Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles", en el apartado de "Código fuente" la convocante menciona: "En caso de que el código fuente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado y perpetuo sin costo adicional para "El Instituto".", sin embargo, entendemos que el concepto de "uso ilimitado" está acotado por el Número de transacciones solicitadas	No es correcto. En lo que se refiera al numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, no tiene relación con el numeral 3.1.4.1 Servicios Web del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria en particular con las pág 89, 90 y 91 Tabla 3 - "Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones"	DERFE

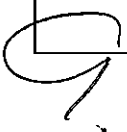
Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and various scribbles.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>por la convocante en el apartado "3.1.4.1. Servicios Web" de las bases de la licitación.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>El requerimiento del numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, el Requerimiento de "Código fuente" en caso de que el código fuente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado (volumen) y perpetuo (tiempo) sin costo adicional para "El Instituto"</p>	
13	100	Especificaciones técnicas de los servicios web	<p>En la tabla "Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles", en el renglón de la tabla "Código fuente" la convocante menciona: "En caso de que el código fuente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado y perpetuo sin costo adicional para "El Instituto".", sin embargo, entendemos que el concepto de "uso perpetuo" está acotado a tiempo de operación de al menos 10 años, como lo indica en el apartado "3.1.4.2. Especificaciones técnicas de los servicios web", donde la convocante</p>	<p>El requerimiento de "El instituto" consiste en que "El Proveedor" deberá proporcionar a "El Instituto" 6 meses antes de la conclusión del contrato la herramienta para la lectura de la información almacenada en los códigos QR que permita el correcto funcionamiento y operación al menos por 10 años posteriores a la conclusión del contrato sin costo adicional para "El Instituto".</p> 	<p>DERFE</p> 







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>menciona "...que permita el correcto funcionamiento y operación al menos por 10 años posteriores a la conclusión del contrato".</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		
14	165	c) Protocolo para la aplicación de pruebas a las muestras genéricas de Credencial para Votar por parte del Instituto Nacional Electoral"	Podría la convocante indicar que para la prueba de: "Lectura del Código de barras tipo 128.", los dispositivos serán proporcionados por la convocante o el licitante deberá llevar los suyos?	Se precisa que los dispositivos que para la prueba de: "Lectura del Código de barras tipo 128." Serán proporcionados por "El Instituto". De acuerdo a lo establecido en el inciso c) del Apéndice A Protocolos	DERFE
15	206-207	c) Protocolo para la aplicación de pruebas a las muestras genéricas de Credencial para Votar por parte del Instituto Nacional Electoral"	En la prueba de "Lectura del Código de tipo QR 12 x 12 mm." menciona que: "Se realizará la lectura de código tipo QR a las 100 muestras de la Credencial para Votar, con la cámara de una tableta electrónica tipo IPAD mediante cualquiera de estas aplicaciones lector QR, Scanlife, QR Engage. Scan, el código QR debe contener la información con el url solicitado para esta prueba, de lo contrario se considerará como no leída.", podría la convocante confirmar que para realizar la lectura del código QR la convocante aprovisionará el IPAD en mención o el licitante deberá llevar la suya para ejecutar la prueba?	De conformidad con lo señalado en el Apéndice A Protocolos. Lectura del Código de tipo QR 12 x 12 mm., se utilizará una tableta electrónica tipo IPAD mediante cualquiera de estas aplicaciones lector QR, Scanlife, QR Engage. Scan, el código QR debe contener la información con el url solicitado para esta prueba, de lo contrario se considerará como no leída.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
16	143	Impresión de la fotografía tercera viñeta	Podrían aclarar cuáles serían los criterios objetivos bajo los cuales se evaluaría que "Exista alteración significativa en los colores de la imagen de la fotografía del ciudadano con los proporcionados en los archivos de producción entregados a "El Licitante adjudicado",. Lo anterior, considerando que una imagen impresa y una desplegada en pantalla no son totalmente comparables en sus características de balance de color, contraste y brillantez, por tratarse de medios de despliegue que son muy distintos entre sí.	En lo relativo a la impresión de la fotografía a color, "El Instituto" aplicará lo establecido en el numeral 7.3 "Procedimiento de Control de Calidad" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, apartado "Impresión de la fotografía". "El Instituto" integrará un catálogo de defectos para rechazo de credenciales para votar que se entregará a "El Proveedor"	DERFE
17	104	Imagen de seguridad	Con el tiempo muy limitado para la entrega de la oferta y las muestras, además del alto costo de generación del OVD, no es posible que las muestras contengan un OVD con una imagen exclusiva para el Instituto. Sin embargo, las credenciales finales si tendrán un diseño acordado y exclusivo para el Instituto. ¿Es aceptable para la convocante que para efecto de la elaboración de las muestras se entreguen con OVD genéricos?	Se aclara que las muestras deberán contar con los requerimientos establecidos y como se indica en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, referente a: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado. Cabe señalar que el OVD que presente en las muestras genéricas y el que utilizará para la producción, deberá ser el mismo, lo único que se acepta es que el diseño que se integre en las muestras podrá ser diferente.	
18	85	3.1.2 – Elementos contenidos en el reverso	El Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" menciona que en la parte superior y a lo largo del cuerpo de la Credencial para Votar se deberán imprimir la leyenda "ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS"; sin embargo, la Figura 14 muestra que la leyenda referida solamente dice "LOCALES Y EXTRAORDINARIAS". Se solicita a la convocante especificar cuál es la leyenda que deberá imprimirse, arriba de los recuadros sin divisiones en el reverso de la Credencial	Se aclara que para los requerimientos establecidos en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, referente a: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
19	86	3.1.2 – Elementos de Seguridad contenidos en el Reverso – inciso A	El Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" menciona que la fotografía impresa con tinta UV deberá ubicarse en el costado superior derecho del recuadro de la firma del Secretario ejecutivo; sin embargo, en la Figura 15 la foto UV se	Se aclara que para los requerimientos establecidos en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria:	DERFE

Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page, including a large '9' on the left, a horizontal line, and various scribbles and initials on the right side.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>aprecia en el costado superior izquierdo del recuadro de la firma del Secretario Ejecutivo.</p> <p>¿Podría indicar la convocante cuál será la ubicación correcta para la impresión de la fotografía UV en el reverso de la credencial?</p>	<p>“Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados; el original para la producción mecánico con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a “El licitante” que resulte adjudicado.</p>	
20	95	3.1.4.2	<p>En la tabla 4 “Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles” se menciona que: “El Proveedor” deberá documentar y ejecutar al menos pruebas unitarias, pruebas de componente, pruebas de integración, pruebas de sistema, pruebas de aceptación, pruebas de experiencia de usuario y pruebas de seguridad.</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar si por “El proveedor deberá documentar...” ¿se refiere a que “El Proveedor” será el responsable de definir el plan de pruebas a ejecutar?</p>	<p>Se aclara que “El Proveedor” será el responsable de definir su Plan de pruebas y elaborar todos los documentos relacionados.</p> <p>Posteriormente “El Instituto” entregará un Plan de Pruebas conjuntas finales que “El Proveedor” deberá cumplir y documentar.</p>	DERFE
21	131	6	<p>En la tabla 14 “Impresión de muestras de credenciales” está especificado que deben producirse 1,000 Credenciales</p>	<p>Se aclara que la selección de las 100 credenciales que serán analizadas de todo el universo de 1,000 credenciales producidas para muestra, serán</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

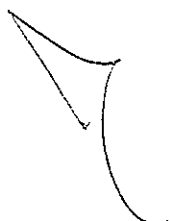
ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

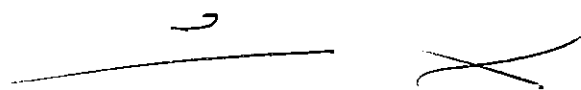
Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>para Votar como muestra; y que de ellas se seleccionarán 100 credenciales.</p> <p>Se solicita a la convocante especificar si la selección de las 100 credenciales que serán analizadas de todo el universo de 1,000 credenciales producidas para muestra, serán seleccionadas aleatoriamente por "El Instituto"?</p>	<p>seleccionadas aleatoriamente por el personal que defina "El Instituto".</p>	
22	171	10.1.6	<p>La convocante solicita a "El Licitante" proporcionar una interfaz para que "El Instituto" pueda realizar la verificación de las operaciones criptográficas asociadas a los códigos bidimensionales QR.</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar si por "interfaz para la verificación de las operaciones criptográficas" se refiere al Web Service para el cifrado de la información de los códigos bidimensionales tipo QR, mencionado en el numeral 3.1.4.1 Tabla 3 "Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones"</p>	<p>Se precisa que la interfaz solicitada en numeral 10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR.", del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, se refiere a una interfaz o portal web desde la que se pueda verificar cada una de las operaciones realizadas por la infraestructura criptográfica, permitiendo visualizar las operaciones de cifrado y/o descifrado realizadas y verificar las estampas de tiempo emitidas."</p>	DERFE
23	177	10.2 - 8	<p>Para el Módulo de Gestión Gerencial de la Producción se requiere que el módulo permita llevar un control histórico y centralizado de todas las actividades y</p>	<p>Se precisa que solo es requerida una bitácora.</p>	DERFE

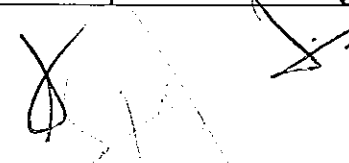
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración



Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>eventos realizados durante la producción de credenciales, el registro de todas las actividades deberá integrar una bitácora y resumen histórico desde el inicio de la operación de todos los sistemas, esta bitácora deberá integrar información de la vigencia del contrato, por lo que se contará con dos bitácoras a lo largo del contrato.</p> <p>Se solicita a la convocante especificar cuáles son las dos bitácoras que deberán producirse a lo largo del contrato y qué información contendrá cada una de ellas.</p>	<p>El contenido de la bitácora contendrá los registros históricos, todas las actividades y eventos realizados durante la producción de credenciales.</p>	
24	177	10.2 - 8	<p>En el Anexo 1, para el Módulo de Gestión Gerencial de la Producción, refiriéndose a la bitácora de registro de actividades, se menciona que "Posteriormente, cada 6 meses y dentro de los 5 días naturales al fin de la prestación del servicio se respaldará en medio óptico con el fin de mantener la evolución de la producción".</p> <p>a) ¿Se solicita a la convocante especificar si por "fin de la prestación del servicio" se refiere al término del contrato?</p>	<p>a) Se precisa que el término de "fin de la prestación del servicio" se refiere al término de la vigencia de la prestación del servicio.</p> <p>b) "El Proveedor" será el responsable de realizar y entregar el respaldo semestral a "El Instituto" en el medio especificado en el numeral 8. "Módulo de Gestión Gerencial de la Producción".</p> <p>c) No se acepta cinta magnética de alta capacidad.</p>	DERFE



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>b) En caso afirmativo, ¿El respaldo de la bitácora cada 6 meses será responsabilidad de "El Proveedor"?</p> <p>c) ¿Acepta la convocante otros medios para respaldo?, por ejemplo, cinta magnética de alta capacidad.</p>		
25	67	3.1	<p>La convocante menciona que EL LICITANTE deberá indicar en su propuesta técnica que la CPV que incluya en su propuesta, ya terminada tendrá una vida útil de al menos 10 años.</p> <p>Solicitamos incluir que estos 10 años de vida útil de la credencial serán a partir de la fecha de producción de la CPV y bajo condiciones normales de uso.</p>	Se acepta que los 10 años de vida útil de la credencial serán a partir de la fecha de producción de la CPV y bajo condiciones normales de uso.	DERFE
26	68	3.1.1.	<p>La convocante menciona que el material del cuerpo de la CPV debe ser compatible con elementos de seguridad nivel 2 y nivel 3, que su verificación se lleve a cabo mediante un dispositivo adicional especial.</p> <p>Solicitamos aclarar que el requerimiento de verificación mediante un dispositivo adicional está limitado al elemento de</p>	Se aclara que el dispositivo adicional especial de verificación está relacionado con los elementos de seguridad nivel 1, nivel 2 y nivel 3, según corresponda.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			seguridad que requiera expresamente validación con el nivel de seguridad dispositivos especiales.		
27	68	3.1.1	<p>La convocante menciona que el material del cuerpo de la CPV debe cumplir con los estándares ISO/IEC 7810 y la norma internacional 9303 de OACI.</p> <p>Solicitamos eliminar este requerimiento, ya que ambos estándares se refieren a credenciales terminadas y no a materia prima para producirlas.</p>	No se acepta su propuesta, "El Instituto" requiere que la producción de la credencial para votar atienda los principios básicos y recomendaciones respecto de los materiales e insumos para la conformación de la credencial para votar como producto terminado, los cuales se basan en los estándares internacionales: norma ISO/IEC 7810 y la norma internacional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) 9303.	DERFE
28	69	3.1.1	<p>La convocante menciona que para la impresión de datos fijos y variables se requiere emplear el color Gris "INE" en color sólido.</p> <p>Solicitamos aclarar que este color será impreso únicamente durante el proceso de pre-impresión y no será utilizado para la impresión de datos variables.</p>	Se aclara que el color "Gris INE" es utilizado para el fondo de la Credencial para Votar, el cual deberá cumplir con las especificaciones señaladas en inciso c) del numeral 3.1.1 "Elementos de Presentación" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, por lo que sólo será parte del proceso de pre-impresión.	DERFE
29	71	3.1.1	La convocante menciona que con el fin de proteger a la Credencial para Votar de la imitación que se pudiera realizar manualmente y dar la apariencia de un documento auténtico, así como la protección ante los posibles intentos de	Se atiende con la modificación No. 17	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

4

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>falsificación mediante el uso de técnicas de impresión, "El Instituto" requiere la impresión Offset de alta resolución de al menos 12,800 dpi.</p> <p>Solicitamos que se modifique este requerimiento y que se acepte como resolución mínima 9,600 dpi , esto para garantizar la libre participación a todos los licitantes, lo anterior en virtud de que, de permanecer este requerimiento claramente se favorece al proveedor actual.</p>		
30	71	3.1.1	<p>La convocante menciona que una de las características básicas que debe contener el fondo base de la Credencial para Votar, es la impresión de seguridad de patrones Guilloche, impresión arcoíris, patrones anti-escaneo/anticopia, micro-texto, errores deliberados, imágenes latentes y en relieves</p> <p>Las imágenes latentes y en relieves son muy comunes en documentos de seguridad en papel (billetes y pasaportes), por ejemplo, la técnica de intaglio (tinta en relieve), pero no en documentos que son laminados ya que el relieve puede afectar la adherencia de los materiales.</p>	<p>No se acepta su solicitud, las características de seguridad que debe contener el fondo base de la Credencial para Votar son la impresión de seguridad de patrones Guilloche, impresión arcoíris, patrones anti-escaneo/anticopia, micro-texto, errores deliberados, imágenes latentes y en relieves los cuales han permitido que la credencial para votar sea un documento seguro y confiable.</p> <p>La imagen latente y el relieve para "El Instituto" es una impresión de una imagen oculta dentro de una imagen en relieve que se compone de estructuras de líneas que varían en cuanto a dirección y perfil, originando una imagen</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			Solicitamos que se eliminen estas dos características, ya que el objeto de la presente licitación no incluye impresión en relieve.	oculta que aparece ángulos de observación predeterminados. Cabe mencionar que este efecto se logra a través de software especializado con la utilización de líneas entrelazadas, el efecto es visual, y se construye diseños geométricos.	
31	72	3.1.1	La convocante menciona que" El proceso de pre-impresión de la Credencial para Votar que llevará a cabo, describiendo la planta donde los realizará y el equipo que utilizará, señalando que la impresión del diseño gráfico del fondo de la Credencial se realizará con impresión offset de seguridad de alta resolución a 12,800 dpi". Solicitamos que se modifique este requerimiento y que se acepte como resolución mínima 9,600 dpi, ya que actualmente en el mercado existen varias marcas que ofrecen esta resolución, esto para garantizar la libre participación a todos los licitantes.	Se atiende con la modificación No. 17	DERFE
32	74	3.1.	El convocante menciona que el diseño pre-impreso con tecnología Offset, deberá contener al menos los siguientes elementos de seguridad, los cuales	Se aclara que se refiere a un mismo elemento de microtexto impreso con diferentes tamaños de fuentes.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>deberán ser integrados mediante técnica de diseño (Figura 3).</p> <p>Micro-impresión de tamaño variable. Variación de tamaño de la microimpresión en la longitud.</p> <p>Solicitamos se aclare si este requerimiento se refiere a un mismo elemento de microtexto impreso con fuente de diferentes tamaños. En caso de que se refiera a otro tipo de microtexto, solicitamos se nos facilite un ejemplo del microtexto esperado.</p>		
33	74	3.1.	<p>El convocante menciona que el diseño pre-impreso con tecnología Offset, deberá contener al menos los siguientes elementos de seguridad, los cuales deberán ser integrados mediante técnica de diseño (Figura 3).</p> <p>Imágenes latentes. Imagen oculta dentro de una imagen en relieve que se compone de estructuras de líneas que varían en cuanto a dirección y perfil, originando una imagen oculta que aparece a ángulos de observación predeterminados.</p> <p>Por los motivos expuestos en la pregunta 30, solicitamos que se elimine este requerimiento.</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Las características de seguridad que debe contener el fondo base de la Credencial para Votar son es la impresión de seguridad de patrones Guilloche, impresión arcoíris, patrones anti-escaneo/anti-copia, micro-texto, errores deliberados, imágenes latentes y en relieves los cuales han permitido que la credencial para votar sea un documento seguro y confiable.</p> <p>La imagen latente para "El Instituto" es una impresión de una imagen oculta dentro de una imagen en relieve que se compone de estructuras de líneas que varían en cuanto a dirección y perfil,</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				originando una imagen oculta que aparece ángulos de observación predeterminados. Cabe mencionar que este efecto se logra a través de software especializado con la utilización de líneas entrelazadas, el efecto es visual, y se construye diseños geométricos.	
34	81	Imagen de Seguridad	<p>La convocante menciona que el proceso de laminado deberá aplicarse después del estampado sin ningún paso intermedio.</p> <p>Solicitamos aclarar que en caso de que el OVD sea aplicado en la lámina, el proceso de laminado podrá realizarse luego del proceso de impresión de datos variables.</p>	<p>Se aclara que en caso de que el OVD sea aplicado en la lámina, el proceso de laminado podrá realizarse después de la impresión de los datos variables.</p> <p>Para el caso de ofertar otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características, deberá describir el proceso de incorporación del OVD, de acuerdo al material del cuerpo de la credencial propuesto</p>	DERFE
35	82	Imagen de Seguridad	<p>El convocante menciona que La foto fantasma será igual a la foto original digital del ciudadano y se integrará a partir de datos variables a efecto de agregar complejidad al diseño y será determinada por el "El Instituto" en el Original Mecánico que se entregará al "El Proveedor".</p> <p>Con el fin de promover la libre participación en el concurso y por ende un mejor aprovechamiento de los</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Dado que este elemento de seguridad es un componente actual de la credencial para votar y es requerimiento de "El instituto" mantenerlo como parte del diseño de la credencial, lo que contribuye a que la credencial para votar sea segura y confiable.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			recursos públicos, solicitamos que se modifique este requerimiento ya que actualmente esta característica es generada por un único software a nivel mundial.	"El Instituto" ha producido la impresión de millones de Credenciales para Votar con la foto fantasma con datos variables.	
36	104	3.1.6.1	<p>La convocante menciona que para las muestras genéricas se requiere un dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto".</p> <p>Solicitamos que se permita entregar muestras con un OVD genérico, ya que el proceso de originación de un OVD toma varias semanas, por lo que se estaría favoreciendo al proveedor actual que ya cuenta con este OVD.</p>	<p>Para el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para la evaluación técnica, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria se permite que el diseño del OVD sea genérico.</p> <p>Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.</p> <p>Cabe señalar que el OVD que presente en las muestras genéricas y el que utilizará para la producción, deberá ser el mismo, lo único que se acepta es que el diseño que se integre en las muestras podrá ser diferente.</p>	DERFE
37	104	3.1.6.1 "Entrega de las muestras genéricas" para evaluación técnica	El convocante menciona que para las muestras genéricas se aceptará la utilización de una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la Credencial.	Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1, "Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica", del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, podrá	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Solicitamos que, para las muestras genéricas, se considere una resolución mínima de 9,600 dpi, ya que solo hay un equipo en el mercado que cumple con este requisito, por lo que se estaría favoreciendo únicamente al proveedor actual que ya cuenta con este equipo.	presentar como parte de su propuesta técnica muestras genéricas de credenciales para votar con una resolución entre 4,800 dpi y 12,800 dpi En caso de resultar adjudicado deberá cumplir con el requerimiento establecido en la modificación No. 17	
38	104	3.1.6.1 "Entrega de las muestras genéricas" para evaluación técnica	La convocante, señala que las muestras genéricas se entregaran durante el acto de apertura de propuestas, consideramos que este tiempo es extremadamente limitado de acuerdo a las características de las muestras solicitadas, ya que el proveedor actual es el único que cuenta con la infraestructura y materiales para poder producir las y entregarlas en un plazo tan corto. Solicitamos se extienda el plazo de entrega de la oferta y las muestras, al menos 3 semanas calendario, de acuerdo a las fechas inicialmente solicitadas.	No se acepta su propuesta. En la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
39	68	Materiales	Se solicita a la convocante, indicar como va a garantizar la equidad de condiciones para los licitantes en todos y cada uno de los criterios de evaluación solicitados en las presentes bases, en caso de que los materiales presentados para el cuerpo de la credencial sean sustancialmente diferentes.	La forma de adjudicación para el presente procedimiento será conforme al mejor resultado obtenido de la evaluación combinada de puntos y porcentajes, y porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, sus anexos y las modificaciones que resulten de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, lo que permitirá realizar la evaluación en igualdad de condiciones para todos los LICITANTES. La evaluación se llevará a cabo de conformidad 4.1 de la Convocatoria, así como lo señalado en los artículos 64, 68, 77, 78 y 79 de las POBALINES.	DEA/DRMS
40	69	B) Material para el laminado de la Credencial para Votar.	En este apartado la convocante menciona: "Para el caso que "El Licitante", para el cuerpo de la credencial para Votar, proponga otro material distinto al Teslin que proporcione las mismas o mejores características de protección de los datos impresos el cuerpo de la Credencial para Votar, no se requerirá el laminado.", Se solicita a la convocante, proporcionar información detallada de los	Conforme al punto 3.1.1 "Elementos de presentación", del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, inciso A) Material de cuerpo de la credencial para votar en donde se menciona "Para el cuerpo o base de la Credencial para Votar, se requiere Teslin de seguridad con al menos un elemento de seguridad incorporado desde su fabricación, u otro material que proporcione las mismas o mejores características que se describen a continuación"	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>mecanismos y pruebas que utilizará para comparar materiales sustancialmente distintos al teslin, sin laminado, a efecto de validar y garantizar que dichos materiales equivalentes cumplirán con:</p> <p>a) Vida útil de 10 años. b) Pre-impresión de seguridad c) Dispositivos de seguridad d) Resolución de la fotografía e) Legibilidad de los códigos</p>	<p>En caso de presentar un material distinto al Teslin, "El Licitante" deberá presentar la evidencia documental con la que cumple los requerimientos relacionados con este apartado.</p> <p>Con relación al inciso a) Vida útil de 10 años, es un compromiso que "El Licitante" deberá establecer en su oferta técnica.</p> <p>Para lo correspondiente al inciso b) Pre-impresión de seguridad, será validado por "El Instituto" con "El Licitante" que resulte adjudicado.</p> <p>Cabe señalar que respecto de los incisos c) Dispositivos de seguridad y e) Legibilidad de los códigos, serán verificados mediante las pruebas por parte de "El Instituto", establecidas en el numeral 3.1.6.2 "Pruebas técnicas a efectuar por "El Instituto".</p> <p>En lo que se refiere al inciso d) Resolución de la fotografía, será verificada de conformidad con el numeral 3.1.6.3 "Pruebas técnicas a efectuar por</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
 Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				el laboratorio", del Anexo 1 Especificaciones Técnicas.	
41	31	1.2 Capacidad de equipamiento	¿Qué sucede si los contratos son confidenciales en su totalidad y no es permitido divulgar ninguna parte de su contenido como "versión pública"?	<p>En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante".</p> <p>Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año, 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, 	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
 Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato,</p> <p>2. Objeto del contrato,</p> <p>3. Fecha de inicio y término del contrato,</p> <p>4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.</p> <p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año.</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.	
42	68	3.1.1.B) Material para el laminado de la Credencial para Votar	Favor de aclarar como aplica este requerimiento considerando que el laminado solicitado en las bases de licitación (Transkote 7/3) no es un material de producción controlada, ya que el mismo no contiene ningún elemento de seguridad en su cara interior, es decir, es "genérico", comúnmente utilizado en la industria y los elementos de seguridad se aplican sobre la superficie del material teslin mediante estampado en caliente u otras técnicas similares.	Se atiende con la modificación No. 7	DERFE
43	140	7.3 Procedimiento de control de calidad	En la figura 21, se incluye el elemento n° 13 "Elemento de seguridad generado mediante un proceso informático (marca de agua)" el cual no se solicita en el cuerpo de las bases para el anverso de diferencial. Si no solamente para la fotografía que será entrega en los códigos QR.	Se atiende con la modificación No. 11	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Puede la convocante aclarar si este elemento informático, es requerido solamente para la fotografía que será integrada en los códigos de QR.		
44	87, 88	3.1.3 Integración de la información de los códigos bidimensionales	Favor de confirmar que la información que estará contenida en los dos códigos QR será dividida entre ambos, es decir, se requiere leer ambos códigos secuencialmente para obtener la información completa antes de proceder con el des-encryptado.	<p>Se aclara que la información que estará contenida en los dos códigos QR será dividida entre ellos, es decir, se requiere leer ambos códigos.</p> <p>De acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria. La lectura para obtener la información completa antes de proceder con el des-encryptado podrá ser simultánea, es decir, en una sola lectura, o podrá ser de forma alternada, es decir, una lectura por cada código.</p> <p>Se aclara, que la información que estará contenida será dividida entre los dos códigos QR. Y conforme al numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria,</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
 Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Tabla 5 - Especificaciones técnicas de la Aplicación para Plataforma Java. Requerimiento "Modo de captura" se especifica lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>La lectura de los "códigos bidimensionales" podrá ser simultánea, es decir, en una sola lectura, o podrá ser de forma alternada, es decir, una lectura por cada código.</p> <p>Requerimiento: "Resultado de Captura": "Como resultado de la lectura a través del periférico en uso, se deberá obtener la información cifrada."</p> <p>Requerimiento: "Procesamiento": "El resultado de la captura se procesa y se obtienen los datos según se indica en la tabla "Contenido de códigos bidimensionales".</p>	
45	104	3.1.6.1 C) Imagen de seguridad del Instituto	Favor de confirmar que el OVD a ser utilizado en las muestras de licitación podrá ser con un diseño genérico, ya que en las bases de licitación se especifica: "Dispositivo Ópticamente Variable (OVD por sus siglas en inglés) de producción controlada y diseño exclusivo de "El Instituto", debido a que	Para el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, para la evaluación técnica, se permite que el diseño del OVD sea genérico.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			en caso contrario solo se beneficia el proveedor actual.	Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado. Cabe señalar que el OVD que presente en las muestras genéricas y el que utilizará para la producción, deberá ser el mismo, lo único que se acepta es que el diseño que se integre en las muestras podrá ser diferente.	
46	105	3.1.6.1 G) Códigos QR,	Entendemos que los únicos datos obligatorios en el contenido de los QR de las muestras, son: el nombre del representante legal y el domicilio fiscal del licitante. Favor de confirmar que el resto de la información a ser contenida en estos códigos podrá ser ficticia y que las minucias de la huella dactilar pueden ser de cualquier persona, sin que sus datos demográficos coincidan con los del representante legal.	Se confirma que la apreciación es correcta, la información contenida en los códigos deberá ser ficticio y las minucias de la huella dactilar podrán ser de cualquier persona y sin que los datos demográficos coincidan con los del representante legal. Precisando que el contenido de los códigos QR de las muestras deberá ser lo especificado en el numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, para evaluación técnica, inciso G).	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
47	115	4.8 Garantía del servicio y continuidad de la operación	Favor de confirmar que es necesario solamente incluir una descripción genérica del DRP y BCP en la propuesta, sin que sea requerido incluir ambos documentos en su totalidad. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se confirma la apreciación para incluir una descripción genérica del DRP y BCP en la propuesta técnica. En el caso de que "El Licitante" de resulte adjudicado deberá presentar los planes detallados de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	DERFE
48	115	4.8 Garantía del servicio y continuidad de la operación	Favor de aclarar a que se refiere la convocante al solicitar un "plan de contingencia", considerando que solamente se solicita un sitio de producción único.	Se aclara que El Plan de Contingencia es la integración de las actividades de los planes de BCP Y DRP para lograr un punto de recuperación en un tiempo determinado.	DERFE
49	135	7. Mecanismos de control del proceso de producción	Favor de confirmar que la inspección de elementos adicionales como la presencia de impresión UV es opcional, a discreción del licitante.	No es opcional, "El Proveedor" deberá validar que cumple con todos los elementos de la credencial para votar contenidos en el original mecánico.	DERFE
50	135	7. Mecanismos de control del proceso de producción	Favor de confirmar cuales códigos del reverso serán leídos considerando que los códigos QR serán proporcionados como imagen y estarán encriptados resulta imposible su interpretación, solamente sería factible verificar legibilidad y validar el "checksum"	Se aclara que todos los códigos QR, del reverso de la Credencial para Votar, deberán ser leídos por el equipo de verificación automática para verificar su legibilidad y deberá validar contra un checksum.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

X

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Es aceptable para la convocante que solamente se verifique legibilidad y se valide el checksum?		
51	135	7. Mecanismos de control del proceso de producción	Favor de aclarar a que se refiere la licitante con el requerimiento "así como la lectura mecánica mediante métodos de OCR", es decir, ¿Se refiere a la ZLM?, dado que ya no existe el OCR como elemento individual.	Se aclara que nos referimos a la ZLM	DERFE
52	138	7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar.	Favor de confirmar que lo especificado en esta sección implica que el personal del INE va a realizar la lectura de cada credencial durante su proceso de inspección, ¿Se refiere únicamente al código 128?	Se aclara que el personal de "El Instituto" podrá realizar la lectura de cualquiera de los códigos.	DERFE
53			Intencionalmente en blanco.	Se desechan la solicitud, de conformidad con lo establecido en el quinto párrafo del artículo 61 de las POBALINES.	DEA/DERFE
54	147	Número Único de Registro (OCR). Será motivo de rechazo cuando	Puede la convocante aclarar ¿a qué elemento del reverso se refiere este requerimiento, considerando que, según lo especificado para los códigos QR, el OCR de la credencial actual desaparece como elemento individual y el mismo será integrado en los códigos QR?	Se atiende con la modificación No. 15.	DERFE

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
55	147	VII. Criterios de rechazo anverso y reverso. Tinta Gris INE	a) ¿Puede la convocante aclarar cuál es el criterio objetivo de aceptación (rango de tolerancia) para la tinta gris INE? b) ¿Cómo se verificará el cumplimiento de este requerimiento?	Se aclara que "El Instituto" integrará un catálogo de defectos para rechazo de credenciales para votar que se entregará a "El Licitante" que resulte adjudicado, mismo que será revisado y validado en conjunto, previo a la puesta de operación del Centro de Producción de Credenciales.	DERFE
56	149	7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero	¿Puede la convocante precisar cuáles son los "protocolos y controles de seguridad establecidos a nivel internacional para este tipo de traslado y puesta en sitio" a que se refiere este requerimiento?	Se aclara que "El Instituto" requiere que para el traslado de las credenciales para realizar el proceso de ensobretado, "El Proveedor" deberá considerar al menos lo siguiente: 1. Controles documentales de los productos a trasladar tanto en origen como en destino. 2. Rutas diseñadas evitando zonas de alto riesgo 3. Unidades vehiculares cerradas para el traslado 4. Personal de seguridad para la custodia de los productos 5. Equipo de comunicación	DERFE
57	152	7.5 Procedimiento de empaque	La convocante solicita ordenar las credenciales alfabéticamente por	No se acepta la solicitud; se requiere de la clasificación alfabética de las	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>modulo. Este proceso representaría costos adicionales al proceso actual.</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar este requerimiento para garantizar las mejores condiciones económicas para la producción de la credencial para votar.</p>	credenciales para votar para el procedimiento de empaque.	
58	152	7.5 Procedimiento de empaque	¿Puede la convocante aclarar a que se refiere el requerimiento sobre el contenedor (sobre blanco) "según el volumen de secciones o módulos a incluir"? considerando que los niveles de empaque requeridos se mencionan únicamente módulos y distritos y no secciones?	Se aclara que se refiere al Contenedor por módulo.	DERFE
59	153	7.5 Procedimiento de empaque	¿Puede la convocante aclarar a que se refiere el requerimiento " los contenedores de los distritos se incorporan al contenedor de la entidad federativa correspondiente", considerando que los niveles de empaque requeridos son modulo, distrito y punto de distribución, es decir, no se menciona "Entidad Federativa"?	<p>Se aclara que de acuerdo al volumen en cada nivel de empaque (punto de distribución, distrito y módulo) deberá utilizar caja, sobre o bolsa.</p> <p>Se precisa que el término "entidad federativa" se refiere a un punto de distribución.</p>	DERFE
60	155	7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo de material e desecho	¿Puede la convocante aclarar a que se refiere el artículo "plastisobres", en el rubro de material de desecho, considerando que en un apartado anterior se refiere a "seguri-sobres?	Se aclara que el término del artículo "plastisobres" corresponde al "Empaque de Nivel 2 Sobre con ventana, descrito en el numeral 7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero del Anexo 1	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	
61	155	7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo de material e desecho	<p>¿Puede la convocante aclarar que para las hojas de sustrato solamente se consideraran para control aquellas hojas que hayan sido personalizadas, considerando que en las bases de licitación se menciona que, "dicho registro contendrá la siguiente información: número de entrega, número de lote y causa del rechazo, respecto a las Credenciales para Votar contenidas en cada hoja, lo cual se refiere específicamente a información de personalización?</p> <p>¿Es aceptable por la convocante controlar solamente hojas personalizadas?</p>	<p>Se aclara que para el control de material de desecho de la producción se deberán considerar todas las hojas de sustrato recibidas en el Centro de Producción de Credenciales, descritas en la sección "Procedimiento de Registro, Inhabilitación, Resguardo y Destrucción del Material de Desecho" del numeral 7.6 Procedimiento de Registro, Inhabilitación y Resguardo de material de desecho del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p> <p>No se acepta controlar solamente hojas personalizadas.</p>	DERFE
62	159	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	<p>¿Puede la convocante aclarar a que se refiere el requerimiento: "El Licitante", deberá presentar en su propuesta técnica fotografías originales a color de sus instalaciones, maquinaria, equipos y camiones con los cuales prestará el servicio para el traslado y destrucción del material de desecho y material residual.", considerando que dicha</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>"El Licitante" deberá cumplir con lo solicitado en el numeral 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual.</p> <p>Cabe destacar que los licitantes cuentan con la posibilidad de presentar</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			infraestructura no necesariamente existe y que la misma puede ser creada a efecto de cumplir con este requerimiento en el caso de que el licitante resulte adjudicado?	proposiciones conjuntas conforme a lo establecido en el numeral 3.3. Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas de la Convocatoria.	
63	160	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	¿Puede la convocante aclarar a que se refiere el requerimiento: "El Licitante", presentará carta en la que se compromete que de resultar adjudicado tramitará el permiso ante la SEMARNAT; debiendo presentar alguno de estos documentos como parte de su oferta técnica" considerando que el licitante contará con el permiso de SEMARNAT solamente en el caso de tramitarlo cuando resulte adjudicado?	Se aclara que el permiso requerido para la Recolección y Transporte de Residuos de Manejo Especial es emitido por la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) y puede ser tramitado en el estado donde se proporcionara el servicio el servicio. Para mayor referencia puede consultar la url: https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/residuos-de-manejo-especial-rme	DERFE
64	160	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	¿Puede la convocante confirmar que el requerimiento: ""El Proveedor", será el responsable de desarrollar la logística correspondiente, misma que deberá ser integrada en un Procedimiento de destrucción y disposición final del Material de Desecho y Material Residual detallando el método de explotación de la información correspondiente" aplica	Se confirma que aplica a "El Licitante" que resulte adjudicado.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			solamente en caso de que el licitante resulte adjudicado?		
65	161	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	<p>Considerando que el proceso de destrucción descrito en las bases de licitación no es amigable con el medio ambiente y que el mismo resulta extremadamente ineficiente, costoso y además redundante en un impacto directo sobre el precio de la Credencial a producir,</p> <p>¿Puede la convocante considerar otros medios de destrucción que son más eficientes y ecológicos como, por ejemplo, reciclado del material plástico triturado o incineración limpia?</p>	No se acepta su propuesta, toda vez que el procedimiento descrito en el numeral 7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, es un procedimiento normado por Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral y deberá cumplirse conforme a lo establecido por "El Instituto".	DERFE
66	163	Fase D. Confinamiento, proceso de preparación del terreno en donde se depositará el material molido	<p>En continuación a la pregunta anterior ¿Puede la convocante aclarar o modificar el requerimiento: "El Licitante", deberá señalar en su propuesta el domicilio designado y medidas del terreno en los que se depositará el material destruido", considerando que resulta imposible contar con un sitio destinado para estos efectos en esta etapa del proceso si el licitante no ha sido adjudicado?</p>	Se aclara que "El Licitante" en caso de resultar adjudicado deberá señalar en el domicilio designado y medidas del terreno en los que se depositará el material destruido"	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
67	166	8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad	<p>Creemos que existe una Inconsistencia en este apartado. ¿Puede la convocante aclarar cuál de estos dos párrafos es el que aplica dentro de las bases de licitación, considerando que ambos son muy similares:</p> <p>“El Instituto” de manera conjunta con “El Proveedor” en el transcurso del primer trimestre de cada año durante la vigencia del contrato, identificarán las áreas de oportunidad para mejorar en el proceso de Producción. En el caso, de que “El Instituto”, considere llevarlas a cabo, “El Proveedor” se compromete a efectuarlas como parte integral del servicio de Producción de Credenciales para Votar sin que modifique el costo de la prestación del servicio.</p> <p>“El Instituto” de manera conjunta con “El Proveedor” en el transcurso del primer trimestre de cada año durante la vigencia del contrato, identificarán las áreas de oportunidad para mejorar en el proceso de Producción y, en su caso, de los elementos que componen el modelo de la Credencial para Votar. En caso, de que “El Instituto” considere llevarlas a</p>	<p>Se aclara que “El Licitante” solo deberá considerar para la integración de su propuesta técnica el siguiente párrafo:</p> <p>““El Instituto” de manera conjunta con “El Proveedor” en el transcurso del primer trimestre de cada año durante la vigencia del contrato, identificarán las áreas de oportunidad para mejorar en el proceso de Producción y, en su caso, de los elementos que componen el modelo de la Credencial para Votar. En caso, de que “El Instituto” considere llevarlas a cabo, “El Proveedor” se compromete a efectuarlas como parte integral del Servicio de Producción de Credenciales para Votar mismas que no tendrá costo adicional para “El Instituto”.”</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			cabo, "El Proveedor" se compromete a efectuarlas como parte integral del Servicio de Producción de Credenciales para Votar mismas que no tendrá costo adicional para "El Instituto".		
68	166	8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad Certificación	¿Puede la convocante aclarar que este requerimiento aplica solamente en el caso de que el licitante resulte adjudicado? " En el Plan Maestro de la Producción que entregue "El Proveedor" a "El Instituto", deberá incluir los tiempos de implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001. "	Se aclara que la entrega del Plan Maestro de la Producción deberá ser realizada por el "El Licitante" que resulte adjudicado. El Plan Maestro de la Producción deberá incluir los tiempos de implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001.	DERFE
69	167	8.2 Control y registro de la calidad del proceso de producción	¿Puede la convocante aclarar este requerimiento ya que en la redacción no resulta claro a que parte de los rechazos aplica este criterio?: "El Licitante" deberá considerar que en caso de que las Credenciales para Votar, producto de reprocesamiento presenten nuevamente inconsistencias descritas en el punto 7.1. "Procedimientos de Clasificación, Ordenamiento y Empaque de las Credenciales para Votar", no exceda del	Se aclara que todos los rechazos por incumplimiento de los criterios de calidad definidos en el numeral 7.3 Procedimiento de Control de Calidad, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, no deberán exceder el 1% de la producción mensual	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			1 por ciento mensual de los reprocesos solicitados por "El Instituto".		
70	169	10.1.1 Equipos de impresión	<p>"El equipo de impresión deberá contar con una interfaz electrónica para el control de la producción, que permita conocer a detalle y en tiempo real, el número de los formatos impresos por el equipo, misma información que deberá estar disponible en el sistema de información para el control de la producción, al cual tendrá acceso en línea el personal de "El Instituto"."</p> <p>¿Puede la convocante aclarar a que se refiere el concepto de interfaz electrónica en este contexto? Considerando que ninguno de los equipos disponibles en el mercado cuentan con esta funcionalidad.</p>	El término "interfaz electrónica" se refiere a la capacidad de transferencia de la información del número de formatos impresos por el equipo, considerando que esta interfaz no necesariamente deberá ser nativa del equipo de impresión	DERFE
71	171	10.1.5 Equipo para la Verificación Automática de la Calidad	¿Puede la convocante aclarar a que se refiere el requerimiento de inspección del OCR en el siguiente párrafo, considerando que dicho elemento será integrado en los códigos QR y que el mismo ya no existirá como elemento independiente?	Se aclara que el requerimiento se refiere al reconocimiento óptico de caracteres a la zona de lectura mecánica	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>La correcta lectura de:</p> <p>El código de barras unidimensional tipo 128.</p> <p>Los códigos tipo QR.</p> <p>El OCR.</p> <p>La Zona de Lectura Mecánica.</p>		
72	197	13. Entregables para la metodología de desarrollo de sistemas	Entendemos que los entregables detallados en este apartado son aplicables únicamente para el licitante adjudicado y será entregado 45 días naturales después de la adjudicación ¿es correcta nuestra apreciación?	Se aclara que los entregables detallados en este apartado son aplicables únicamente para el licitante adjudicado, y deberán ser entregados a más tardar 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción; sin embargo, "El Licitante", en su oferta técnica, debe describir el detalle requerido en el apartado.	DERFE
73	203	<p>3.1.3 Integración de la información de los códigos bidimensionales /</p> <p>Muestras genéricas a entregar a el Instituto</p>	<p>En el apartado de la estructura de los códigos QR que serán integrados durante la producción de credenciales se menciona como uno de los elementos a utilizar las "Dos huellas dactilares/minucias estándar".</p> <p>En el apartado correspondiente a las muestras de credencial a ser entregadas como parte de la propuesta de licitación se menciona "imagen de la huella dactilar".</p>	Se atiende con la modificación No. 9.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
 Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Considerando que ambos elementos son substancialmente distintos,</p> <p>Entendemos que, por el tamaño de la información a integrar, el elemento a incluir será las minucias de la huella dactilar.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		
74	71	3.1.1 Elementos de presentación, Elementos a considerar en la preimpresión offset de las Credenciales para Votar	<p>Considerando que los requerimientos de los elementos solicitados de diseño, "que contribuyen a garantizar que los fondos de seguridad no sean accesibles al público, fortaleciendo el diseño de la credencial para votar con la seguridad y autenticidad por si misma desde su propia creación." se cumplen a partir de una resolución de 9,600 dpi, solicitamos a la convocante:</p> <p>a) Proporcionar los fundamentos técnicos y funcionales que utilizó para incluir para el requerimiento de 12,800 dpi de resolución.</p> <p>b) Detallar el procedimiento de pruebas mediante el cual se verificará el debido cumplimiento de este requerimiento en las muestras de Credencial para Votar</p>	Se atiende con la modificación No. 17	DERFE

Handwritten signatures and marks:
 A large handwritten 'A' is visible on the left side of the page.
 At the bottom, there are several handwritten signatures and initials, including 'Q', 'X', 'X', 'axg', and others.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
 Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>de todos los licitantes y la producción final de credenciales para votar.</p> <p>c) Modificar el requerimiento para que el mismo sea una resolución mínima de 9,600 dpi.</p> <p>d) De acuerdo a la siguiente referencia del NIST, https://www.nist.gov/sites/default/files/documents/2017/05/09/doe-scale-of-things-18-jan-05.pdf y de una empresa fabricante de filtros, http://www.baldwinfilter.com/TechTips201403.html</p> <p>El ojo humano es capaz de percibir un tamaño mínimo de 40 micras. Al solicitar una resolución de 12,800 dpi, el tamaño del elemento mínimo a esta resolución es de 1.9 micras. A una resolución de 9,600 dpi el tamaño del elemento mínimo es de 2.6 micras, con lo cual la diferencia en tamaño entre ambas resoluciones es de 0.7 micras. Bajo estas consideraciones, la diferencia en el tamaño del elemento mínimo resulta imperceptible incluso en el caso de que se utilicen instrumentos especializados para la verificación de la pre-impresión.</p>		

G.

Q

X

X a d

E

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Por lo anterior, solicitamos a la convocante se acepte abrir el requerimiento a una resolución de 9,600 dpi como mínimo.		
75	27	1.1.2. Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios, Tabla de evaluación de puntos y porcentajes	<p>La convocante menciona que "....deberá acreditar que cuenta con personal con estudios profesionales equivalentes con Licenciatura o Ingeniería en Áreas Físico-Matemáticas, Económico-Administrativas, para acreditar lo siguiente" y refiere "NIVEL MAESTRIA".</p> <p>Dado que en algunos países (por ejemplo algunos Países en América Latina) los sistemas educativos no manejan el grado académico "NIVEL MAESTRIA" sino que los estudios de postgrado se llaman ESPECIALIZACIÓN y son cursados después del equivalente a nivel Licenciatura, se solicita a la convocante confirmar que dichos estudios de postgrado serán aceptados como equivalentes a MAESTRIA, siempre y cuando se acompañen de título (copia simple) o cédula profesional (o su equivalente) en copia simple, así como carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del</p>	<p>En caso de que, para acreditar este subrubro, presente un documento con una denominación distinta a la solicitada, deberá presentar la documentación que acredite que el documento es el equivalente en el extranjero.</p> <p>Deberá señalar al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dirección electrónica de la Institución que expidió el documento, con la URL completa hacia el documento equivalente presentado. • Documento de la Institución que referencia la equivalencia. • Documentación probatoria de la equivalencia. 	DERFE

ca.

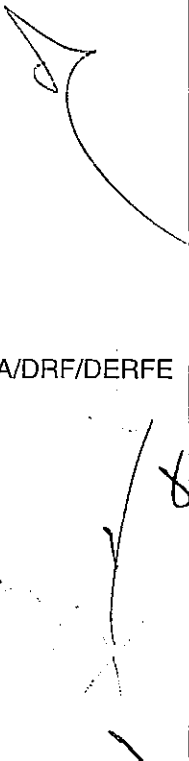
Q

X

Xe x 2

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			licitante, exponiendo la equivalencia del grado académico y el compromiso de entregar copia certificada del título o cédula profesional (o equivalente) en caso de resultar adjudicado.		
76	30	1.2. C Capacidad de los recursos económicos, Tabla de evaluación de puntos y porcentajes	<p>La convocante menciona que " En caso de ser empresa extranjera, deberá presentar la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (o impuesto similar o equivalente) del país que corresponda, así como sus estados financieros del ejercicio 2018, observando los tratados para evitar la doble tributación."</p> <p>En el caso de que el licitante sea una empresa extranjera dada de alta como sucursal en los Estados Unidos Mexicanos, su declaración anual del Impuesto sobre la Renta es presentada ante las Autoridades fiscales mexicanas de conformidad con la normatividad vigente en México. Por lo anterior, solicitamos se confirme que, en este caso específico, la sucursal de referencia cumpliría este requisito mediante la presentación de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, así como sus estados financieros del ejercicio 2018 conforme a la normatividad vigente en México.</p>	<p>Los Estados Financieros Dictaminados solicitados en la convocatoria, no se refieren a los Estados Financieros Dictaminados para efectos fiscales, establecidos en el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación y que son preparados en los términos del artículo 52 del mismo Código.</p> <p>Por lo antes comentado los Licitantes para la obtención de puntos, deberán presentar Estados Financieros Dictaminados por auditor independiente para efectos financieros del ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, este dictamen no se presenta ante Hacienda.</p> <p>Adicionalmente a lo anterior deberá proporcionar la declaración anual del ISR 2018 y la última declaración mensual a la que está obligado</p>	<p>DEA/DRF/DERFE</p> 

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Es correcta nuestra apreciación?		
77	31-35	Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes Apartado de recursos humanos, requerimiento de GREEN BELT	Se solicita a la convocante confirmar que una certificación BLACK BELT cumple y excede el requerimiento de GREEN BELT.	Se acepta su propuesta de presentar una certificación Six Sigma Black Belt para el "Gerente de Produccion" sin ser un requerimiento para el resto de los licitantes.	DERFE
78	31-35	Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes Apartado de recursos humanos, requerimiento de CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES	En caso de una persona de nacionalidad extranjera y que reside fuera del país de nacimiento se solicita a la convocante confirmar que una carta equivalente a la solicitada, emitida en el país de residencia, cumple el requerimiento.	Es correcto deberá ser la carta de antecedentes no penales o su equivalente del país de residencia, debidamente apostillada, en su caso con traducción al español de conformidad con el cuarto párrafo del numeral 1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones de la convocatoria.	DERFE
79	15	Numeral 1.5 (Idioma de la presentación de las proposiciones)	El párrafo final de este numeral establece que las cartas de los fabricantes deben entregarse apostillada, debiendo cumplir esto únicamente el licitante ganador y dentro de un plazo de 45 días siguientes a la emisión del fallo. En relación a lo anterior, solicitamos se aclare esta obligación, pues la Convención de La Haya por la que se Suprime el Requisito de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros, adoptada en La Haya, Países Bajos, el 5 de octubre de 1961, es aplicable únicamente a	Se responde con la modificación No. 14.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			documentos emitidos por Autoridades o entidades públicas, y por lo tanto un Estado no tiene facultades para apostillar una carta emitida por un particular, como sería el caso de un fabricante. Le solicitamos a la convocante la modificación de dicho punto.		
80	20	Numeral 3 (PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES) Inciso 3.3 (Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas) Número II inciso A	Este inciso indica que las personas que celebren un contrato de proposición conjunta debe incluir el "Registro Federal de Contribuyentes" de las personas integrantes. En relación a lo anterior, Solicitamos se aclare que, respecto de personas extranjeras el mencionado requisito no aplica, pues no tienen la obligación de estar registrados en el RFC.	En términos de los numerales 4.1 y 7.1 de la convocatoria cada uno de los licitantes que participen en una proposición conjunta deberán presentar junto con su propuesta, la manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En caso de resultar adjudicados deberán presentar la opinión emitida por la autoridad correspondiente, en el caso de personas extranjeras que no se encuentren obligadas a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, se estará a lo dispuesto en el último párrafo de la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019, que estable: <i>"Los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el RFC, ni los avisos al</i>	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<i>mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregarán a la dependencia o entidad convocante, para que ésta gestione ante la ADR la no aplicación del artículo 32-D del CFF. La autoridad fiscal revisará que no se actualiza el supuesto jurídico del mencionado artículo, por no existir créditos fiscales”.</i>	
81	20	<p>Numeral 3 (PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES)</p> <p>Inciso 3.3 (Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas)</p> <p>Número II inciso E</p>	<p>Este inciso señala que el contrato de proposición conjunta debe incluir “Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes en forma solidaria y mancomunada”. En relación con lo anterior los artículos 1984 y 1985 del Código Civil para el Distrito Federal (y su correlativo del Código Civil Federal) establecen que, en el caso de obligaciones mancomunadas de deudores no es necesario que cada uno de ellos deba cumplir íntegramente la obligación, ni da derecho a los acreedores para exigir el total cumplimiento de la misma, y por otra parte el artículo 1987 establece que en el caso de solidaridad, los deudores</p>	<p>Se aclara que el numeral 3.3, II, Inciso E. de la convocatoria, “Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas” la estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes será en forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato en caso de que se les adjudique el mismo.</p>	DEA/DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>reportan la obligación de prestar, cada uno de por sí, en su totalidad, la prestación debida.</p> <p>Por lo anterior, y al tratarse de conceptos distintos solicitamos se aclare si la estipulación del convenio de proposiciones conjuntas permite establecer que cada de uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes de forma solidaria o de forma mancomunada"</p>		
82	22	<p>Numeral 4 (Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica)</p> <p>Inciso c (Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social)</p>	<p>Respecto de este inciso solicitamos se aclare que esta obligación no es aplicable para personas de nacionalidad extranjera</p>	<p>Tanto los licitantes Nacionales como Extranjeros deben presentar lo señalado en el Inciso c) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, Anexo 3 "B" (En original), del numeral 4.1 de la convocatoria, siempre y cuando el licitante extranjero esté inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</p> <p>En caso de licitantes extranjeros deberán presentar junto con su propuesta manifestación bajo protesta de decir verdad que no están obligados a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes.</p>	<p>DEA/DRMS</p>

CA

Q

axyc

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>En el caso de personas extranjeras que no se encuentren obligadas a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, se estará a lo dispuesto en el último párrafo de la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019, que establece:</p> <p><i>“Los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el RFC, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregarán a la dependencia o entidad convocante, para que ésta gestione ante la ADR la no aplicación del artículo 32-D del CFF. La autoridad fiscal revisará que no se actualiza el supuesto jurídico del mencionado artículo, por no existir créditos fiscales”.</i></p>	
83	24	Numeral 5.1 (Criterios de evaluación técnica) Inciso d)	Dado que la convocante solicita la traducción con perito especializado de los contratos que se presenten en otro idioma diferente al español, solicitamos a la convocante se acepte que la traducción simple sea firmada bajo	No se acepta la propuesta. “El Instituto” requiere que en caso de presentar contratos o sus anexos contengan aspectos confidenciales o estén en su idioma de origen, se podrá presentar una versión pública del contrato, pero	DERFE

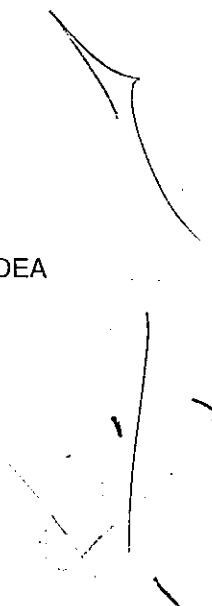
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>protesta de decir verdad por el representante legal del licitante, para acreditar este punto. Una vez adjudicado el contrato, si la convocante lo entiende necesario, se podrá proporcionar la traducción con perito especializado.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>invariablemente deberán acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p>	
84	24	<p>Numeral 5.1 (Criterios de evaluación técnica) Inciso d)</p>	<p>Dado que la convocante solicita la traducción con perito especializado de los contratos que se presenten en otro idioma diferente al español, solicitamos a la convocante, en caso de que el número de páginas y/o contenido del contrato y anexos sea amplio, permita entregar traducción simple de las partes requeridas por el Instituto o más relevantes en relación al objeto de esta licitación. Una vez adjudicado el contrato, si la convocante lo entiende necesario, se podrá proporcionar la traducción con perito especializado.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta la propuesta. "El Instituto" requiere que en caso de presentar contratos o sus anexos contengan aspectos confidenciales o estén en su idioma de origen, se podrá presentar una versión pública del contrato, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p>	DERFE
85	24	<p>Numeral 5.1 (Criterios de evaluación técnica) Inciso g)</p>	<p>Solicitamos se aclare que, la estratificación como micro, pequeña o mediana empresa de acuerdo a las disposiciones de la Secretaría de</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>	DEA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Economía no aplica para empresas extranjeras de acuerdo a lo establecido a la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, y que solo aplica a empresas nacionales.		
86	46	<p>Numeral 7 (FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO)</p> <p>Inciso 7.1 (Posterior al fallo para personas físicas y morales)</p> <p>Letra C (Opinión de cumplimiento de OBLIGACIONES FISCALES)</p>	<p>Corrección. Esta letra se refiere al cumplimiento de la regla 2.1.31. de la Resolución</p> <p>Solicitamos aclarar que esta opinión de cumplimiento no es aplicable para personas morales de nacionalidad extranjera.</p>	<p>Tanto los licitantes Nacionales como Extranjeros deben presentar lo señalado en el Inciso c) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, Anexo 3 "B" (En original), del numeral 4.1 de la convocatoria, siempre y cuando el licitante extranjero esté inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</p> <p>En caso de licitantes extranjeros deberán presentar junto con su propuesta manifestación bajo protesta de decir verdad que no están obligados a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>En el caso de personas extranjeras que no se encuentren obligadas a inscribirse en el Registro Federal de</p>	<p>DEA</p> 

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Contribuyentes, se estará a lo dispuesto en el último párrafo de la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019, que establece:</p> <p><i>"Los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el RFC, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregarán a la dependencia o entidad convocante, para que ésta gestione ante la ADR la no aplicación del artículo 32-D del CFF. La autoridad fiscal revisará que no se actualiza el supuesto jurídico del mencionado artículo, por no existir créditos fiscales".</i></p>	
87	46	<p>Numeral 7 (FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO)</p> <p>Inciso 7.1 (Posterior al fallo para personas físicas y morales)</p> <p>Letra D (D.Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de SEGURIDAD SOCIAL en sentido positivo)</p>	<p>En el entendido de que esta es una licitación pública, internacional y abierta, este inciso se refiere al cumplimiento del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero</p>	<p>Se reitera que es obligatorio en esta etapa del procedimiento, la presentación de la modalidad de participación conjunta, el presentar la manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social.</p>	DEA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
 Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de 2015 relacionada con "la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social". En relación con lo anterior solicitamos se aclare que esta obligación no es aplicable para personas de nacionalidad extranjera.		
88	43	Acto de presentación apertura de proposiciones. Propuesta técnica y económica.	Considerando la complejidad del proyecto y todos los elementos requeridos para la credencial para votar (equipos, materiales, consumibles, diseños, documentación, desarrollo de sistemas, configuraciones, traslados, logística, acondicionamiento, instalación, entre otros) así como los tiempos de entrega proporcionados por los diversos proveedores, consideramos que el tiempo de implementación e inicio de producción especificado en las bases de licitación, resulta insuficiente en comparación con los tiempos habituales y mejores prácticas de la industria a nivel mundial, para poder cumplir en tiempo y forma con la entrega puntual y correcta de todos los requerimientos de una planta de producción, capaz de satisfacer cabalmente las necesidades del Instituto.	No se acepta. El tiempo requerido por "El Instituto" es de 5 meses a partir de la notificación del fallo.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Por lo anterior, solicitamos a la convocante considerar al menos un plazo de 6 meses para la implementación y puesta en marcha del sitio de producción, ya que en caso contrario, existiría un alto riesgo de afectar a continuidad de la producción de la credencial para votar.		
89	159	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual	Solicitamos a la convocante hacer una revisión general para la sección de manejo de material de residuos, ya que en la redacción presentada en las bases de licitación, se implica que el proveedor de servicio de producción de credenciales, cuenta con la infraestructura requerida para la destrucción de material de desecho, lo cual no necesariamente resulta cierto, ya que la misma puede ser creada a efecto de dar cumplimiento a los requerimientos de esta sección.	"El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado, se compromete a implementar el Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual a más tardar 60 días naturales posteriores a la fecha establecida para el inicio de la producción de credenciales para votar	DERFE
90	83	Apartado de los elementos a ser impresos en el reverso de la credencial Inciso G	Puede la convocante aclarar cuantos dispositivos deberán de ser entregados al administrador del contrato del INE para la "Propuesta de valor Agregado para Incorporar un elemento de seguridad adicional".	Se aclara que "El Licitante" deberá considerar que: • En caso de ofertar la alternativa N2-1000 deberá entregar al menos 1,000 dispositivos y lo necesario para su validación.	DERFE

CA.

Q

Q x x x x

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<ul style="list-style-type: none"> En caso de ofertar la alternativa N2i deberá entregar un número ilimitado de dispositivos y lo necesario para su validación. En caso de ofertar la alternativa N3-1000 deberá entregar al menos 1,000 dispositivos y lo necesario para su validación. En caso de ofertar la alternativa N3i deberá entregar un número ilimitado de dispositivos y lo necesario para su validación. 	
91	31-35	Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes	Para efecto de poder acreditar la capacidad de producción, solicitamos a la convocante que se pueda tomar en cuenta la producción acumulada anualmente, hasta cumplir los 2 millones aun cuando aparezcan en diferentes contratos, para garantizar la libre participación de todos los licitantes	<p>No se acepta acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato.</p> <p>Para el Subrubro 1.2 de "Capacidad de equipamiento" de la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, se requiere que acredite que en cada contrato "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año"</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
92	31-35	Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes	<p>Contratos de emisión de al menos 2 millones de documentos en un año, no son tantos en el mundo, estos están repartidos entre varios proveedores, por su naturaleza, son confidenciales. El resultado es que se reduce sensiblemente el número de contratos que se pueden proporcionar en esta propuesta.</p> <p>Solicitamos a la convocante, realice una reevaluación de los requisitos solicitados con el fin de promover una participación lo más transparente posible.</p>	<p>No se acepta acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato.</p> <p>Para el Subrubro 1.2 de "Capacidad de equipamiento" de la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, se requiere que acredite que en cada contrato "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p>	DERFE
93	190	11.2. Estructura Organizacional, tabla 24 Requerimientos para el Administrador del Proyecto	<p>La convocante expone los requerimientos para este perfil en la tabla 24, sin embargo para el primer punto no numerado " * Copia del título y cedula profesional.", no se expone " o equivalente en el caso de extranjeros" texto que está incluido en las tablas 25, 26 y 27, en la parte correspondiente.</p> <p>Por favor confirmar que en la tabla 24 lo correcto a considerar es * Copia del título y cedula profesional o equivalente para el caso de extranjeros."</p>	Se confirma que es correcto considerar la Copia del título y cédula profesional o equivalente para el caso de extranjeros."	DERFFE
94	31-35	Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes	Solicitamos aclarar, que la experiencia requerida puede acreditarse ya sea, por el licitante participante, o bien por	La experiencia requerida puede acreditarse ya sea, por el licitante participante, o bien por cualquiera de las	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			cualquiera de las empresas o entidades que formen parte integrante de su mismo grupo corporativo.	empresas o entidades que formen parte integrante de su mismo grupo corporativo, siempre y cuando formen parte del convenio de participación conjunta y den cumplimiento a lo señalado en la fracción IV del numeral 3.3 "Para el caso de presentaciones conjuntas" de la Convocatoria.	
95	21	2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA	Respecto del contrato de participación conjunta y del requerimiento de que los participantes tengan que acreditar cumplir con las responsabilidades inherentes que están acreditando, solicitamos a la convocante aclarar que en dicho caso, no es necesario que dicho convenio sea firmado por las empresas que forman parte del grupo corporativo, si no que la experiencia pueda ser acreditada directamente por el licitante, cuya única responsabilidad, será acreditar la relación legal con dichas empresas que forman parte de su grupo corporativo.	Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes: ... D. Descripción clara y precisa del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y ... En virtud de lo anterior, no se aceptarán cláusulas en el convenio de participación conjunta, en las cuales, los firmantes indiquen sólo como obligaciones que se asocian para acreditar alguno(s) de los aspectos solicitados en la tabla de evaluación por puntos y porcentajes del numeral 5.1 de esta convocatoria.	DEA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con lo señalado en el numeral 3.3 Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas de la convocatoria.	
96	31-35	Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes	Solicitamos a la convocante, permitir al licitante presentar referencias de empresas que formen parte de su mismo grupo corporativo, sin necesidad de que las mismas formen parte del convenio de participación conjunta.	No se acepta su propuesta.	DEA
97	31-35	Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes 1.2	Tomando en consideración que la naturaleza confidencial de los bienes y servicios relacionados con la elaboración de documentos de identificación de alta seguridad, con los que se pretende acreditar "Capacidad de equipamiento" en la presente licitación, que en la mayoría de los casos, implican secretos industriales, cláusulas de confidencialidad y temas que afectan la seguridad nacional de los países, solicitamos atentamente a este Instituto, que se elimine el requerimiento de presentar contratos o versiones públicas de los contratos, pues por las razones antes expuestas, y en virtud de que la mayoría de estos contratos son confidenciales, no es posible la	No se acepta su propuesta. En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante". Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información: 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>presentación incluso de versiones públicas.</p> <p>En relación con lo anterior solicitamos que este requerimiento pueda cumplirse mediante la presentación, bajo protesta de decir verdad, de una lista o relación de contratos.</p>	<p>objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.</p> <p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año,</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de</p>	

CA.

Q

X a X d

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Idemia Identity & Security France, S.A.S					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
98	103	3.1.6.1 Entrega de "muestras genéricas" para evaluación técnica.	Considerando que el material para el núcleo de la credencial para votar es de seguridad y que el proveedor del mismo no puede entregar muestras del material que será utilizado para la producción, ¿Acepta la convocante que el material utilizado para las muestras y para la muestra de material que debe de ser entregada con la propuesta, sea una variante de teslin de seguridad con al menos un dispositivo integrado "genérico" que es distribuido entre los diversos licitantes?	<p>equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p> <p>Se acepta su propuesta para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1 Entrega de "muestras genéricas" para evaluación técnica, la muestra de material deberá ser entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Se aclara que para la presentación de las muestras genéricas podrá presentar el material denominado Teslin de seguridad genérico con al menos un elemento de seguridad.</p> <p>Para le cumplimiento del lo solicitado en el numeral 3.1.1 Elementos de Presentación del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, inciso A) Material del cuerpo de la Credencial para Votar, que para el cuerpo o base de la Credencial para Votar, se requiere Teslin de seguridad con al menos un elemento de seguridad incorporado desde su fabricación.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

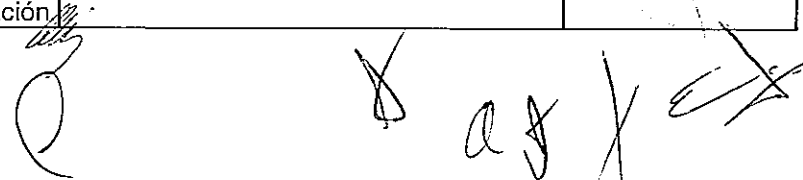
ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
1.	16	1.6 Normas Aplicables	Dice: El LICITANTE deberá presentar una carta en papel membretado firmada por el representante legal donde especifique que el servicio integral de producción y entrega de la Credencial para Votar cumplirá con las normas de referencia señaladas en el Anexo 1 de esta convocatoria, conforme a lo siguiente... ¿La carta que se solicita por "El Instituto" para cubrir este punto, debe ser carta simple o carta bajo protesta de decir verdad?	"El licitante" deberá presentar una carta en papel membretado firmada por el representante legal, tal como se indica en el numeral 1.6 "Normas Aplicables" de la Convocatoria.	DERFE
2.	20	2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA.	¿Para el mejor manejo de la documentación que solicita para la presentación de la propuesta, aceptaría la convocante se incluya en carpeta?	Puede presentar su propuesta en carpeta sin embargo esta deberá venir dentro de un sobre o paquete cerrado. Lo anterior de conformidad a lo estipulado en los párrafos primero y segundo del artículo 41 del REGLAMENTO.	DEA
3.	25	5, 5.1. Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes , punto 1.1.1, subpunto 1, inciso a) Administración de proyectos	Lo que solicita el Instituto: a) Administración de proyectos como Project Management Professional (PMP) o SCRUM.	No se acepta su propuesta. "El Instituto" requiere que para el perfil del Administrador de Proyectos se	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		como Project Management Professional (PMP) o SCRUM	<p>Nuestra petición: En el documento CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM (A Guide to the SCRUM BODY OF KNOWLEDGE (SBOK™GUIDE) 2016 ISBN: 978-0-9899252-0-4) en donde se describe los fundamentos de la metodología SCRUM, describe que su principal forma de aplicación del marco de referencia es el utilizar Sprints o Fases, pero lo requerido por el instituto es que se sea considerado una FASE ÚNICA tal como lo indica la página 108 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, sección 4 en su Tabla 9 – Requisitos de implementación.</p> <p>Al contraponer con su marco de referencia de SCRUM descritos en su CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM, la convocante podría estar refiriéndose a que espera una gestión con el estándar de gestión de proyectos ágil, la cual está cubierta con lo descrito en el PMBOK del PMI.</p> <p>¿Acepta El Instituto que SÓLO sea considerado el estándar de gestión de proyectos el PMI y la certificación</p>	acredite experiencia en proyectos como Project Management Professional (PMP) o SCRUM.	



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			Project Management Professional (PMP)?		
4.	28	5, 5.1. Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 1, Subrubro 1.1. Capacidad de los Recursos Humanos. 1.1.3, Dominio de las herramientas relacionadas con el servicio. 1.- Administrador del Proyecto. Capacitación.	<p>Lo que solicita el Instituto: Presenta copia de la Certificación como Project Management Professional (PMP) vigente emitido por el Project Management Institute (PMI) o Certified SCRUM Master (CSM).</p> <p>Nuestra petición: En el documento CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM (A Guide to the SCRUM BODY OF KNOWLEDGE (SBOK™GUIDE) 2016 ISBN: 978-0-9899252-0-4) en donde se describe los fundamentos de la metodología SCRUM, describe que su principal forma de aplicación del marco de referencia es el utilizar Sprints o Fases, pero lo requerido por el instituto es que se sea considerado una FASE ÚNICA tal como lo indica la página 108 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, sección 4 en su Tabla 9 – Requisitos de implementación. Al contraponer con su marco de referencia de SCRUM descritos en su CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM, la convocante podría estar</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>“El Instituto” requiere que se presente copia de la Certificación como Project Management Professional (PMP) vigente emitido por el Project Management Institute (PMI) o Certified SCRUM Master (CSM).</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			refiriéndose a que espera una gestión con el estándar de gestión de proyectos ágil, la cual está cubierta con lo descrito en el PMBOK del PMI. ¿Acepta El Instituto que SÓLO sea considerado el estándar de gestión de proyectos el PMI y la certificación Project Management Professional (PMP)?		
5.	28	5.1. Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 1, Subrubro 1.1. Capacidad de los Recursos Humanos. 1.1.3. Dominio de las herramientas relacionadas con el servicio.	Debido a que la Certificación del Project Management Professional se emite en inglés, ¿El Instituto requiere que se haga la traducción al español por perito traductor?	“El Licitante” deberá entregar copia de la Certificación como Project Management Professional (PMP) vigente emitido por el Project Management Institute (PMI) o Certified SCRUM Master (CSM), con traducción al español por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.	DERFE
6.	29	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1. Subrubro 1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio. 3. Gerente de Producción	Dice: Capacitación: Presente copia de la Certificación de Project Management Professional (PMP) o SCRUM Master (CSM) vigente emitida por el Project Management Institute (PMI).... En el documento La guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK) ISBN:978-1-62825-194-4 en donde describe que un proyecto es un esfuerzo temporal	Se atiende con la modificación No. 3.	DERFE

Handwritten signatures and marks:
 - A large handwritten 'A' on the left side of the page.
 - A signature in the bottom right corner.
 - A signature 'ag' in the bottom right corner.
 - A signature 'X' in the bottom right corner.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Lítho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. Pero el control de producción de documentos de alta seguridad no corresponde a un proyecto ya que es un proceso productivo.</p> <p>Dado que el Gerente de Producción no se dedica a gestionar el proyecto, ¿acepta "El Instituto" que no se le solicite la certificación PMP sino experiencia comprobable de participación en proyectos similares a este?</p>		
7.	29	<p>5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1. Subrubro 1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio. 3. Gerente de Producción</p>	<p>Dice: Capacitación: Presente copia de la Certificación de Project Management Professional (PMP) o SCRUM Master (CSM) vigenteavalada por el SCRUM Alliance.</p> <p>En el documento CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM (A Guide to the SCRUM BODY OF KNOWLEDGE (SBOK™GUIDE) 2016 ISBN: 978-0-9899252-0-4) en donde se describe los fundamentos de la metodología SCRUM, describe que un proyecto es un esfuerzo temporal para crear un producto único.</p>	Se atiende con la modificación No. 3.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Pero el control de producción de documentos de alta seguridad no corresponde a un proyecto ya que es un proceso productivo.</p> <p>Dado que el Gerente de Producción no se dedica a gestionar el proyecto, ¿acepta "El Instituto" que no se le solicite la certificación como SCRUM Master sino experiencia comprobable de participación en proyectos similares a este?</p>		
8.	30	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1. Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos	<p>Dice: Deberá presentar los dos siguientes requisitos: Presentar estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal de 2018.</p> <p>Debido a que se encuentra reciente la presentación de la declaración anual 2018, aún no es tiempo de que se cuente con los estados dictaminados de dicho ejercicio. ¿Acepta "El Instituto" que se presente los estados financieros dictaminados del año 2017?</p>	<p>Los Estados Financieros Dictaminados solicitados en la convocatoria, no se refieren a los Estados Financieros Dictaminados para efectos fiscales, establecidos en el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación y que son preparados en los términos del artículo 52 del mismo Código.</p> <p>Por lo antes comentado los Licitantes para la obtención de puntos, deberán presentar Estados Financieros Dictaminados por auditor independiente para efectos financieros del ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, este dictamen no se presenta ante Hacienda.</p>	DEA/DRF/DERFE

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				Adicionalmente a lo anterior deberá proporcionar la declaración anual del ISR 2018 y la última declaración mensual a la que está obligado.	
9.	31	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento	Se solicita al Instituto apegarse a los POBALINES en cuanto a la forma de medir la Capacidad de equipamiento en función a la propiedad y/o uso de equipamiento, y no en función a contratos que no necesariamente demuestran la capacidad de equipamiento del licitante. Así como condicionar el máximo de contratos a utilizar para la evaluación de experiencia, especialidad y cumplimiento, por demostrar capacidad de equipamiento.	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>El artículo 77, inciso a., cuarto párrafo de las POBALINES se señala que "<i>Se considerará dentro de los recursos de equipamiento, los bienes directamente relacionados con la prestación del servicio y aquellos conexos que permitan al licitante el cumplimiento del contrato</i>".</p> <p>En virtud de lo anterior, los contratos permiten identificar que los licitantes cuentan con la capacidad de equipamiento para atender el volumen de producción requerido por "El Instituto".</p> <p>Con relación a condicionar el máximo de contratos a utilizar para la evaluación de experiencia, especialidad y cumplimiento, en el citado artículo 77, inciso b., último párrafo de las POBALINES, se señala lo siguiente: "<i>La acreditación de este rubro podrá</i></p>	DERFE

Q X agx

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>realizarse con los contratos o cualquier otro documento que permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios en los términos señalados en los párrafos anteriores de este inciso. Para ello, en la Convocatoria, se le deberá requerir a los licitantes un mínimo y un máximo de contratos o documentos a presentar..."</p> <p>Así mismo, en lo correspondiente a cumplimiento de contratos, se cumple con lo que mandata el citado artículo 77 en su inciso d; cuarto párrafo.</p>	
10.	31	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento. Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento	<p>Ya que la presente se trata de una Licitación Pública Internacional, algunos países no prevén la existencia de "versiones públicas" de los contratos, toda vez que si contiene obligación de confidencialidad se tiene prohibición de revelar cualquier detalle del mismo.</p> <p>¿Qué mecanismo utilizará El Instituto para validar aquellos contratos con obligación de guardar confidencialidad?</p>	<p>En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante".</p> <p>Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:</p> <p>1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato.</p>	DERFE

Q

X

ay

X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año, 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. 7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva. 8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa	

G.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio 	

9.

Q

Handwritten signatures and marks, including a large 'X' and the name 'Ag'.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Lítfo Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p>	
11.	31	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento. Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento	En casos de contratos con obligación absoluta de confidencialidad, ¿acepta "El Instituto" que se presenta carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal manifestando que el contrato existe y en la cual se incluya la información de contacto del cliente?	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante"</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año, 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. 7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la 	

ca.

Q

[Handwritten signatures and initials]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 	

Q

Ray

CA.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año.</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p>	
12.	31	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento. Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento	Dice: 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.	No se acepta su propuesta, "El licitante" deberá señalar qué tipo de elementos de seguridad se incorporaron y el nivel	DERFE

ca.

Q

day

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Dado que mi representada tiene firmados Convenios de Confidencialidad y en observancia a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de particulares y toda vez que El Instituto está regido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, estamos imposibilitados para divulgar la información que nos solicita El Instituto referente a los elementos de seguridad implementados. Para no violar nuestras obligaciones legales y contractuales, ¿acepta El Instituto que sólo indiquemos el nivel de seguridad e los elementos de seguridad incluidos?		
13.	31	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento. Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento	<p>Para el caso de que los contratos o sus anexos contengan aspectos confidenciales o estén en su idioma de origen, se podrá presentar una versión pública del contrato</p> <p>A fin de no incumplir las obligaciones legales impuestas tanto a El Instituto como a mi representada, ¿acepta "El Instituto" que en la versión pública se omita el detalle de los elementos de seguridad que fueron implementados en cada uno de los contratos presentados?</p>	En caso de presentar una versión pública, se podrán testar las partes o secciones clasificadas como confidenciales, indicando su contenido de manera genérica, por lo que deberá mencionar de manera general la descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando qué tipo de elementos de seguridad se incorporaron.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
14.	31	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento. Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento	Dice: ...se podrá presentar una versión pública del contrato, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes. ¿A qué se refiere el Instituto con que la traducción sea certificada?	Se aclara que la traducción certificada se refiere a que ésta debe estar realizada, firmada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.	DERFE
15.	31	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento. Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento	Dice: ...se podrá presentar una versión pública del contrato, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes. ¿Qué datos debe contener el sello a que hace referencia?	Respecto a la versión pública se refiere a los contratos y a la carta de satisfacción del cliente. El sello se refiere a que la traducción contenga los datos de identificación de autorización o registro del perito traductor ante las instancias jurisdiccionales o administrativas que correspondan, además de su firma.	DEA
16.	31	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento. Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento	Dice: ...se podrá presentar una versión pública del contrato, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado	Al referirse "El Instituto" al Tribunal Superior de Justicia, se refiere al Tribunal del estado que corresponda.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>Quando El Instituto señala Tribunal Superior de Justicia, ¿se refiere al de la Ciudad de México?</p>		
17.	31	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento. Documentos que deberá presentar para acreditar capacidad de equipamiento	<p>Dice: ...se podrá presentar una versión pública del contrato, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>Para acreditar que El perito se encuentra autorizado por alguna de las entidades indicadas, ¿acepta El Instituto que se exhiba la impresión obtenida de la página de internet de la entidad que autoriza y avala al perito donde aparezca el nombre del perito?</p>	<p>"El Licitante" podrá adjuntar a la traducción certificada y sellada por perito traductor la impresión obtenida de la página de internet de la entidad que autoriza y avala al perito donde aparezca el nombre del perito, sin que esto sea obligatorio para el resto de los licitantes.</p>	DERFE
18.	32	5, 5.1. Tabla de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de Equipamiento	<p>Dice: Carta del cliente con quien se celebró el contrato que se presenta, mediante la que manifieste que el contrato se cumplió en los términos celebrados, incluyendo, adicional a la información antes señalada, número del contrato, volumen producido durante la</p>	<p>Se aclara que el teléfono debe ser del cliente con quien se celebró el contrato, ya sea persona física o persona moral, ya que "El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por "El Licitante"</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>vigencia del contrato, nombre completo de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet del cliente...</p> <p>¿Acepta El Instituto que el teléfono que se proporcione sea el de la empresa, en observancia de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares?</p>		
19.	32	5, 5.1. Tabla de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de Equipamiento	<p>Dice: Carta del cliente con quien se celebró el contrato que se presenta, mediante la que manifieste que el contrato se cumplió en los términos celebrados, incluyendo, adicional a la información antes señalada, número del contrato, volumen producido durante la vigencia del contrato, nombre completo de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet del cliente...</p> <p>¿Acepta El Instituto que el domicilio que se proporcione sea el de la empresa, en observancia de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares?</p>	<p>Se aclara que el domicilio debe ser del cliente con quien se celebró el contrato, ya sea persona física o persona moral, ya que "El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por "El Licitante"</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
20.	32	5, 5.1. Tabla de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de Equipamiento	Dice: Carta del cliente con quien se celebró el contrato que se presenta, mediante la que manifieste que el contrato se cumplió en los términos celebrados, incluyendo, adicional a la información antes señalada, número del contrato, volumen producido durante la vigencia del contrato, nombre completo de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet del cliente... ¿Acepta El Instituto que dirección de correo electrónico que se proporcione sea el de la empresa, en observancia de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares?	Se aclara que el correo electrónico debe ser del cliente con quien se celebró el contrato, ya sea persona física o persona moral, ya que "El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por "El Licitante"	DERFE
21.	32	5, 5.1. Tabla de Puntos y Porcentajes. Rubro 1, Subrubro 1.2 Capacidad de Equipamiento	Dice: Carta del cliente con quien se celebró el contrato que se presenta, mediante la que manifieste que el contrato se cumplió en los términos celebrados, incluyendo, adicional a la información antes señalada, número del contrato, volumen producido durante la vigencia del contrato, nombre completo de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet del cliente...	Se acepta que el documento solicitado por "El Instituto" sea firmado por la persona que actualmente se encuentre ocupando el cargo correspondiente. "El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por "El Licitante"	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Dado que "El Instituto" señala que los contratos pueden tener una antigüedad de 10 años, en el supuesto de que la persona que firmó la carta ya no labore en la empresa, ¿El Instituto acepta que se presente la información de la persona que se encuentre actualmente en el mismo cargo?		
22.	32	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 1. Subrubro 1.2 Capacidad de Equipamiento. Requisitos	En el Subtítulo Contratos y/o documentos en el número 2 El Instituto menciona como fecha límite para la conclusión de los contratos: marzo de 2019, sin embargo para las CARTAS, en el párrafo debajo del punto 2 se pide que deberán tener una fecha de emisión de hasta máximo 6 meses previos a la publicación de la convocatoria en el Diario oficial de la Federación. Con lo anterior, El Instituto está solicitando que lo accesorio, que son las cartas, tengan una fecha previa a lo principal, que son los contratos. ¿Podría aclarar el instituto el tiempo máximo de emisión que deben tener las cartas tomando en cuenta que la fecha máxima permitida para los contratos es marzo de 2019?	Se aclara que en el número 2 se indica que la conclusión de los contratos haya sido dentro de los últimos 10 años (de marzo 2009 a marzo de 2019); por lo que se confirma que las cartas solicitadas deberán tener una fecha de emisión de hasta máximo 6 meses previos a la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de la Federación. En caso de que presente contratos vigentes a marzo de 2019, en la carta el cliente deberá manifestar que a la fecha de emisión de esa carta, "El licitante" ha cumplido el contrato en los términos celebrados, incluyendo número del contrato, volumen producido durante la vigencia del contrato, nombre completo de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet del cliente e invariablemente deberá	DERFE

CS

0

Handwritten signatures and marks.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
23.	36	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 2. Subrubro 2.1 Experiencia y especialidad del licitante	<p>Dice: Para este inciso, se valorará si los servicios que ha prestado "El Licitante", corresponden a las siguientes condiciones: "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p> <p><i>"El Instituto" requiere contar con un proveedor que demuestra la capacidad de producción de 2 millones de documentos producidos por año"</i></p> <p>Con el fin de no favorecer al actual proveedor y limitar la libre participación, y buscando siempre obtener las mejores condiciones para el Instituto, se le solicita a la convocante que acepte contratos con volúmenes inferiores, pero que por principio de proporcionalidad justifique 2 millones de documentos al año, sin que necesariamente la vigencia sea de un año. Ejemplo, un contrato que demuestre la proveeduría de un millón de documentos en 5 meses,</p>	<p>acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>No se acepta acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato.</p> <p>Para el Subrubro 1.2 de "Capacidad de equipamiento" de la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, se requiere que acredite que en cada contrato "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			demonstraría la capacidad de poder producir 2 millones en 12 meses.		
24.	36	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 2. Subrubro 2.1 Experiencia y especialidad del licitante	Se solicita a la convocante considerar como válidos contratos con volúmenes menores a 2 millones de documentos anuales (ejemplo, 1 millón al año, o 1.5 millones al año) ya que contratos de este tamaño son muy limitados en la región, y no hacerlo limitaría la participación de licitantes con mucha experiencia en el objeto del contrato que operan contratos múltiples <u>simultáneos</u> que por la suma de los mismos sobre pasan los 2 millones de documentos anuales solicitados hoy en día.	No se acepta acreditar la experiencia de al menos dos millones de documentos por año con más de un contrato. Para el Subrubro 1.2 de "Capacidad de equipamiento" de la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes de la convocatoria, se requiere que acredite que en cada contrato "Que haya fabricado efectivamente al menos 2 millones de documentos por año".	DERFE
25.	36	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 2. Subrubro 2.1 Experiencia y especialidad del licitante	Este inciso indica que no serán aceptados contratos con simultaneidad en tiempos (es decir, ejemplo, si se cuenta con más de un contrato durante 2016, sólo se considerará como un año de experiencia comprobable). Si el licitante puede demostrar que cumplió con los requisitos de los múltiples contratos simultáneos, puede por favor la convocante indicar por qué no se considera válida esta experiencia y especialidad?	En la experiencia se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier cliente para la producción de documentos de alta seguridad (Visas, Pasaportes, Licencias de Conducir, Cédulas de Identidad, Documentos para Votar y otros documentos de identificación con fotografía); en virtud de lo anterior, para efectos de contabilizar "tiempo" no se consideran los contratos en simultaneidad de plazos	DERFE

Q

Handwritten signature and initials.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
26.	36	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 2. Subrubro 2.1 Experiencia y especialidad del licitante	Dice: "Para el caso de que los contratos o sus anexos contengan aspectos confidenciales o estén en su idioma de origen, se podrá presentar una versión pública del contrato, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción al español por perito traductor". Para cumplir con este punto, ¿acepta "El Instituto" que los contratos se presenten con traducción simple firmada por el representante legal y, de resultar adjudicada mi representada, se presente la traducción por perito traductor?	No se acepta, "El Licitante" deberá presentar una traducción al español por perito traductor.	DERFE
27.	36	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 2. Subrubro 2.1 Experiencia y especialidad del licitante	Dice: "Para el caso de que los contratos o sus anexos contengan aspectos confidenciales o estén en su idioma de origen, se podrá presentar una versión pública del contrato, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción al español por perito traductor". Para cumplir con este punto, ¿acepta "El Instituto" que dada la amplitud de los contratos, sólo se presente traducción simple de la información esencial para "El Instituto"?	No se acepta, "El Licitante" deberá presentar una traducción al español por perito traductor.	DERFE

Q

8 a / 8 / 8

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
28.	36	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 2. Subrubro 2.1 Experiencia y especialidad del licitante	Dado los tiempos tan recortados concedidos a los licitantes para preparar esta propuesta, solicitamos a la convocante permita incluir contratos de empresas filiales del licitante (demostrando la relación de la filial con la del licitante) sin necesidad de que participen como <u>miembros</u> de una proposición conjunta.	No se acepta su solicitud en virtud de que se requiere que acredite la experiencia y especialidad de "El Licitante", quien es el que de resultar adjudicado prestará el servicio. Únicamente se aceptará si participan de manera conjunta y den cumplimiento a lo señalado en la fracción IV del numeral 3.3 de la convocatoria "Para el caso de presentaciones conjuntas".	DERFE
29.	39	5, 5.1 Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes Rubro 4. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos.	¿Cuál es la fecha máxima con anterioridad a la publicación de la convocatoria en el Diario oficial de la Federación que solicita "EL Instituto" para la emisión de los documentos en los que El Cliente manifieste expresamente que se han cumplido las obligaciones contractuales en el último año respecto a contratos vigentes?	Se aclara que las cartas solicitadas deberán tener una fecha de emisión de hasta máximo 6 meses previos a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación dicha fecha de publicación fue el 30 de abril de 2019. En caso de que presente contratos vigentes a marzo de 2019, en la carta el cliente deberá manifestar que a la fecha de emisión de esa carta, "El licitante" ha cumplido el contrato en los términos celebrados, incluyendo número del contrato, volumen producido durante la vigencia del contrato, nombre completo de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet del	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				cliente e invariablemente deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.	
30.	67	3, 3.1. Especificaciones del modelo para la Credencial para Votar.	<p>Dice: "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que la Credencial para Votar que incluya en su propuesta, ya terminada tendrá una vida útil de al menos 10 años, así como todos los elementos que la integren (visible e invisible) y que los elementos de seguridad cumplan con lo especificado en este Anexo Técnico,</p> <p>¿Para cubrir este punto el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal?</p>	<p>Para acreditar este punto, "El Licitante" deberá indicar en formato libre o en el cuerpo de su oferta técnica que la Credencial para Votar que incluya en su propuesta, ya terminada tendrá una vida útil de al menos 10 años, así como todos los elementos que la integren (visible e invisible) y que los elementos de seguridad cumplan con lo especificado en este Anexo Técnico, lo cual será verificado durante la vigencia del contrato con las pruebas técnicas efectuadas en laboratorio descritas en el punto 3.1.6.3 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio del Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p>	DERFE
31.	67	3, 3.1. Especificaciones del modelo para la Credencial para Votar.	<p>Dice: "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, la calidad de las credenciales a producir será con base en las características y requerimientos mínimos establecidos en este Anexo Técnico y que dará</p>	<p>Para acreditar este punto, "El Licitante" deberá indicar en formato libre o en el cuerpo de su oferta técnica que la calidad de las credenciales a producir será con base en las características y requerimientos mínimos establecidos en</p>	DERFE

9.

Q

Handwritten signatures and initials.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>cumplimiento a los criterios establecidos en el punto 7.2. "Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar".</p> <p>¿Para cubrir este punto bastará con presentar carta bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal?</p>	<p>este Anexo Técnico y que dará cumplimiento a los criterios establecidos en el punto 7.2. "Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la Credencial para Votar" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p>	
32.	67	3, 3.1. Especificaciones del modelo para la Credencial para Votar.	<p>Dice: "El Proveedor", de conformidad con las cartas de los fabricantes, deberá asegurar la disponibilidad en el mercado y el abasto de los materiales (incluyendo tintas) que se utilicen para la producción de credenciales para votar, el cual deberá ser suficiente para los volúmenes de producción estimados y descritos en este Anexo Técnico.</p> <p>De acuerdo a lo señalado en la página 15 de bases, la carta que se deberá adjuntar para cubrir el punto, deberá presentarse en copia simple, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	Se atiende con la modificación No. 14.	DERFE
33.	69	3.1.1 Inciso C punto 1	¿Es posible que en el diseño de fondo se puedan combinar otras tintas directas, además del gris INE?	<p>No se acepta.</p> <p>Para el color gris del fondo de la Credencial para Votar, tanto por el Anverso como del Reverso, no se generará mediante combinación de colores; es decir, deberá ser color único.</p>	DERFE

9.

Q

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				La curva espectral del color Gris "INE" será entregada al "El Proveedor", al mismo tiempo que el original mecánico.	
34.	69	3.1.1 Inciso C punto 5	Dice. TINTA DE SEGURIDAD OPTICAMENTE VARIABLE. Para la impresión de imágenes en el anverso y reverso de la Credencial para Votar. ¿En qué posición en el ANVERSO se debe colocar la Tinta de Seguridad Ópticamente variable?	Se aclara que para los requerimientos establecidos en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
35.	71	3.1.1 . Elementos a considerar en la pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar	Indica que ""El Instituto" requiere la impresión Offset de alta resolución de al menos 12,800 dpi", ¿Por qué es requerida esta resolución si ninguna de las medidas de seguridad solicitadas en el Anexo 1 necesita de este nivel de resolución para ser lograda?	Se atiende con la modificación No. 17	DERFE
36.	71	3.1.1. Elementos a considerar en la pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar	Indica que ""El Instituto" requiere la impresión Offset de alta resolución de al menos 12,800 dpi", dado que ninguna de las medidas de seguridad solicitadas	Se atiende con la modificación No. 17	DERFE

Q

axit

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			en el Anexo 1 requiere de esta resolución para ser lograda, se solicita a la convocante reconsiderar la utilización de esta tecnología, con el fin de no incrementar de manera innecesaria los costos del proyecto.		
37.	72	3, 3.1.1. Elementos a considerar en la pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar.	<p>Dice: Para proteger a la Credencial para Votar de la imitación que se pudiera realizar manualmente y dar la apariencia de un documento auténtico, así como la protección ante los posibles intentos de falsificación mediante el uso de técnicas de impresión, "El Instituto" requiere la impresión Offset de alta resolución de al menos 12,800 dpi, la cual permitirá un diseño gráfico del fondo de la Credencial para Votar, para contribuir a garantizar que los fondos de seguridad no sean accesibles al público...</p> <p>Para respetar el principio constitucional referente a la libre competencia ¿qué proceso empleará "El Instituto" a fin de que se garantice que los ÚNICOS proveedores en el mercado de maquinaria e insumos solicitados por el "El Instituto" eviten beneficiar con mejores condiciones comerciales al actual proveedor?</p>	Se atiende con la modificación No. 17	

CA.

e

Rayo X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
38.	72	3, 3.1.1. Elementos a considerar en la pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar.	<p>Dice: Para proteger a la Credencial para Votar de la imitación que se pudiera realizar manualmente y dar la apariencia de un documento auténtico, así como la protección ante los posibles intentos de falsificación mediante el uso de técnicas de impresión, "El Instituto" requiere la impresión Offset de alta resolución de al menos 12,800 dpi, la cual permitirá un diseño gráfico del fondo de la Credencial para Votar, para contribuir a garantizar que los fondos de seguridad no sean accesibles al público...</p> <p>Al existir proveedores únicos, ¿cómo garantiza "El Instituto" el cumplimiento al artículo 134 constitucional en el sentido de que se debe asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio y calidad?</p>	Se atiende con la modificación No. 17	
39.	72	3.1.1 Elementos contenidos en el ANVERSO (visibles y no visibles)	Indica que "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica, que la impresión del diseño gráfico del fondo de la Credencial para Votar será realizada con equipos de impresión Offset de al menos 12,800 dpi reales durante la vigencia del contrato", qué	"El Instituto" verificará este requerimiento con "El Licitante" que resulte adjudicado.	DERFE

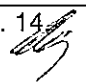
G.

Q

Rayo

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			metodología utilizará la convocante para comprobar la utilización de 12,800 dpi's reales en el documento?		
40.	74	3.1.1 Elementos contenidos en el ANVERSO (visibles y no visibles) inciso 5.	El Anexo define Imágenes latentes como "Imagen oculta dentro de una imagen de relieve que se compone de estructuras de líneas que varían en cuanto a dirección y perfil, originando una imagen oculta que aparece a ángulos de observación predeterminados." Dado que la credencial no solicita "imágenes a relieve", sino, conforme se describe en el inciso 8 del mismo punto "Diseño en relieve. Se refiere a líneas con diseños especiales que simule el efecto de relieve..." solicitamos favor aclarar el requerimiento específico de imagen latente que requieren sea integrado al diseño de la Credencial para Votar.	La imagen latente para "El Instituto" es una impresión de una imagen oculta dentro de una imagen en relieve que se compone de estructuras de líneas que varían en cuanto a dirección y perfil, originando una imagen oculta que aparece ángulos de observación predeterminados. Cabe mencionar que este efecto se logra a través de software especializado con la utilización de líneas entrelazadas, el efecto es visual, y se construye diseños geométricos.	DERFE
41.	77	3, 3.1.2 Elementos para la personalización	Dice: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica una carta del Fabricante, con la cual, garantice la disponibilidad en el mercado y asegure el abasto de los materiales (incluyendo tintas) que se utilicen para la producción de la Credencial para Votar, suficiente para los volúmenes de producción estimados en el Anexo Técnico.	Se atiende con la modificación No. 14 	DERFE

G.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			De acuerdo a lo señalado en la página 15 de bases, la carta que se deberá adjuntar para cubrir el punto deberá presentarse en copia simple, ¿es correcta nuestra apreciación?		
42.	78	3.1.2 Elementos para la personalización. Elementos Contenidos en el Anverso.	En los títulos fijos se hace referencia a emisión, ¿se refiere al número de emisión?	Se aclara que el elemento "Emisión" se refiere al año de emisión de la credencial para votar.	DERFE
43.	79	3.1.2 Elementos para la personalización. Elementos de Seguridad Contenidos en el Anverso. A) Impresión de datos variables	Dice: En dos líneas intercaladas: El nombre completo del Ciudadano....t En dos líneas intercaladas: El número de Formato único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite. ¿Debe existir una distancia específica entre las 4 (cuatro) líneas? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿podría proporcionar "El Instituto" la medida para la separación entre las líneas?	Sí existe una distancia específica entre las 4 (cuatro) líneas. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
44.	80	3.1.2 Elementos para la personalización. Elementos de Seguridad Contenidos en el Anverso. A) Impresión de datos variables.... En dos líneas interlacadas	Dice: El número de Formato único de Actualización y Recibo y Fecha de Trámite. ¿Podría "El Instituto" proporcionar la secuencia de dígitos para integrar esta información en las muestras?	Se aclara que, para efecto de las muestras, podrá utilizar cualquier secuencia de números similares. Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original	DERFE

G.

Q

X a X X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	
45.	82	3, 3.1.2. Elementos de seguridad contenidos en el anverso "	<p>Dice: El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica un escrito emitido por los fabricantes de los materiales utilizados para la producción de la Credencial para Votar y del elemento de seguridad OVD(Dispositivo Ópticamente Variable), en el que garanticen que sus materiales no despiden residuos tóxicos por sí mismos, ni al estar expuestos a las condiciones de uso normal, así como durante los procesos de producción de la credencial.</p> <p>De acuerdo a lo señalado en la página 15 de bases, la carta que se deberá adjuntar para cubrir el punto deberá presentarse en copia simple, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	Se atiende con la modificación No. 14	DERFE
46.	82	3, 3.1.2. Elementos de seguridad contenidos en el anverso "	<p>Puede la convocante indicar si existe una dimensión mínima para el OVD solicitado?</p>	<p>Sí existe una dimensión mínima para el OVD.</p> <p>Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños</p>	DERFE

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page, including a large 'C' on the left and several illegible signatures on the right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	
47.	82	3, 3.1.2 Elementos de seguridad contenidos en el anverso. C) Foto fantasma con datos variables	<p>Dice: "El Licitante" deberá generar mediante técnicas de impresión la fotografía fantasma del ciudadano en forma translúcida; es decir, no ocultará la información o el diseño del área donde se coloque en la Credencial para Votar. La foto fantasma será igual a la foto original digital del ciudadano y se integrará a partir de datos variables a efecto de agregar complejidad al diseño y será determinada por el "El Instituto" en el Original Mecánico que se entregará al "El Proveedor".</p> <p>En respeto a la libre participación consignada en el artículo 136 de nuestra Constitución, ¿acepta El Instituto modificar esta solicitud toda vez que lo solicitado para la foto fantasma sólo puede ser generado por UN SOFTWARE a nivel mundial?</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Dado que este elemento de seguridad es un componente actual de la credencial para votar y es requerimiento de "El instituto" mantenerlo como parte del diseño de la credencial.</p> <p>"El Instituto" ha producido la impresión de millones de Credenciales para Votar con la foto fantasma con datos variables.</p>	DERFE
48.	83	3, 3.1.2 Elementos para la personalización. Elementos de Seguridad Contenidos en el Anverso.	Dice: El cuál será impreso en las bases del recuadro destinado para la firma del ciudadano, como dato variable será el NOMBRE COMPLETO DEL	Para efecto de las muestras, podrá utilizar cualquier formato de fecha.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
		F) Microtexto variable de .5 de punto, en fuente tipo Arial.	CIUDADANO Y FECHA DE TRÁMITE sin espacios intermedios... ¿Podría El Instituto indicar qué fecha desea que se coloque, así como el formato a utilizar? (DDMMAA; MMDDAA; etc)	Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	
49.	84	3.1.2 Elementos para la personalización. Elementos contenidos en el Reverso.	Podrían detallar por cada elemento de la información contenida en los códigos reglas claras para identificar cuando deja de ser integro o útil.	Se aclara que: 1. Para el caso de los campos que contienen la información del ciudadano: CIC (Código de Identificación de Credencial), Ciudadano_ID (actualmente OCR), CURP, Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno, Entidad, Municipio, Sección, Vigencia, Sexo, Tipo de Credencial (Nacional/Extranjero). Se podrá realizar el nivel de compresión que el proveedor proponga, pero los datos deben estar completos, sin variaciones con respecto de los datos originales (los cuales son proporcionados por el Instituto), que se consideran confiables y exactos. Si los datos presentan variaciones con respecto de los originales se considera que no son íntegros y dejan de ser útiles.	DERFE

CA. Q D a x o S

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>2. para el caso de los campos, Código de Verificación /Firma digital y Número de versión: Se podrá realizar el nivel de compresión que el proveedor proponga, pero el código de verificación y el número de versión, no debe sufrir ninguna variación, con respecto de los datos originales (los cuales son proporcionados por el Instituto), que se consideran confiables y exactos. Si los datos presentan variaciones con respecto de los originales se considera que no son Íntegros y dejan de ser útiles.</p> <p>3. Para el caso de la fotografía: Se podrá realizar el nivel de compresión que el proveedor proponga, pero al descomprimir el recorte de la imagen debe corresponder con la imagen que proporcionó el Instituto.</p> <p>Sí, para el caso de las minucias: Se podrá realizar el nivel de compresión que el proveedor proponga.</p>	
50.	86	3, 3.1.2, Elementos de Seguridad c ontenidos en el REVERSO inciso A)	El texto indica que "...la foto se ubicará en el costado superior derecho del recuadro de la firma del secretario ejecutivo...", sin embargo, la Figura 15 presenta la foto en el costado superior	La ubicación de la fotografía impresa en tinta visible a la luz ultravioleta en forma translúcida podrá ubicarse entre los códigos QR de 25 mm x 25 mm y el QR de 12 mm	DERFE

CA.

Q

Handwritten signatures and marks.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			izquierdo del recuadro de la firma, favor aclarar ubicación.	Se aclara que "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	
51.	88	3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales."	<p>Dice : Consideraciones respecto a la información almacenada en los "códigos bidimensionales":</p> <p>La información contenida en los "códigos bidimensionales" podrá estar comprimida sin que pierda integridad y/o utilidad en los mismos;</p> <p>Podrían detallar por cada elemento de la información contenida en los códigos reglas claras para identificar cuando deja de ser integro o útil.</p>	<p>Se aclara que:</p> <p>1. Para el caso de los campos que contienen la información del ciudadano: CIC (Código de Identificación de Credencial), Ciudadano_ID (actualmente OCR), CURP, Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno, Entidad, Municipio, Sección, Vigencia, Sexo, Tipo de Credencial (Nacional/Extranjero). Se podrá realizar el nivel de compresión que el proveedor proponga, pero los datos deben estar completos, sin variaciones con respecto de los datos originales (los cuales son proporcionados por el Instituto), que se consideran confiables y exactos. Si los datos presentan variaciones con respecto de los originales se considera que no son íntegros y dejan de ser útiles.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>2. para el caso de los campos, Código de Verificación /Firma digital y Número de versión: Se podrá realizar el nivel de compresión que el proveedor proponga, pero el código de verificación y el número de versión, no debe sufrir ninguna variación, con respecto de los datos originales (los cuales son proporcionados por el Instituto), que se consideran confiables y exactos. Si los datos presentan variaciones con respecto de los originales se considera que no son íntegros y dejan de ser útiles.</p> <p>3. Para el caso de la fotografía: Se podrá realizar el nivel de compresión que el proveedor proponga, pero al descomprimir el recorte de la imagen debe corresponder con la imagen que proporcionó el Instituto.</p> <p>Sí, para el caso de las minucias: Se podrá realizar el nivel de compresión que el proveedor proponga.</p>	
52.	87	3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales."	Puede El Instituto definir el tipo de dato de los campos Fotografía y Dos huellas dactilares minucias estándar, especificando cuál es la llave 1 y llave2	Se aclara que el tipo de dato será binario y la información deberá estar cifrada. Las llaves se refieren a 2 tipos de cifrado.	DERFE
53.	87	3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales."	La longitud será variable, sin embargo, ¿está de acuerdo "El Instituto" de que aunque la longitud de la información real	Se aclara que el requerimiento del numeral 3.1.3 Integración de información en los "códigos	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			sea variable no deberá en su sumatoria sobrepasar la longitud de la capacidad máxima de los códigos bidimensionales conforme al estándar que está solicitando?	<p>bidimensionales, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria. Se indica:</p> <p>"En relación a los "códigos bidimensionales" "El Proveedor" deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los "códigos bidimensionales" deberán cumplir con el estándar QR Code ISO/IEC18004:2015 o derivados. <p>Con el complemento de "derivados" y procesos adicionales de manipulación de datos, los licitantes podrán complementar lo necesario para cumplir con el contenido del QR requerido por "El Instituto".</p>	
54.	87	3.1.3 Integración de información en los "códigos bidimensionales."	<p>Dice: Para la generación de la "fotografía con marca de agua," que deberá ser integrada en el código bidimensional QR, "El Instituto" dispondrá de la imagen de la fotografía a color en formato JPG de 300 por 400 pixeles y tamaño promedio de 20 Kb.</p> <p>Estaría dispuesto "El Instituto" a modificar la marca de agua propuesta si ésta al aplicarse a la fotografía resultara</p>	<p>No se acepta su propuesta, la marca de agua que solicita "El Instituto" es para la protección sobre el mal uso que se le pueda dar a la fotografía del ciudadano</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			en una afectación de falta de capacidad en los códigos QR bidimensionales.		
55.	100	3, 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los códigos bidimensionales. Especificaciones técnicas de los Servicios Web	La convocante solicita que "la herramienta para la lectura de la información almacenada en los códigos QR que permita el correcto funcionamiento y operación de al menos por 10 años posteriores a la conclusión del contrato sin costo adicional para "El Instituto".", está de acuerdo la convocante en que las condiciones para la correcta operación de la herramienta sean detalladas durante la entrega (6 meses antes de la conclusión del contrato), indicando sistemas operativos, dispositivos compatibles, entre otros específicos?	Se acepta su propuesta, durante la entrega se deberá detallar las condiciones de operación, así como una migración y transferencia de conocimiento al personal del Instituto para su correcta operación.	DERFE
56.	100	3, 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los códigos bidimensionales. Especificaciones técnicas de los Servicios Web	Dice: "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que "El Instituto" podrá hacer modificaciones mínimas al modelo para incluir, excluir o reubicar datos fijos y/o variables de la Credencial para Votar, considerándose que no deberá modificar el costo del servicio, excluyendo cambios al diseño gráfico de la pre-impresión Offset de seguridad de alta resolución de al menos 12,800 dpi del fondo de la credencial.	"El Instituto" notificará a "El Proveedor" las modificaciones mínimas al modelo de la credencial para votar con 30 días naturales previos a su implementación. El procedimiento a seguir para la aplicación de cualquier cambio y la autorización respectiva se detallará con "El proveedor" diez días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.	DERFE

CA.

Q

[Handwritten signatures and marks]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
57.	101	3.1.5 Administración del control de cambios del Modelo. En su segundo párrafo.	<p>¿La convocante con cuanto tiempo de anticipación avisará al licitante de las modificaciones mínimas al modelo para incluir, excluir o reubicar datos fijos y/o variables de la Credencial para Votar?</p> <p>Lo que solicita el Instituto: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que todos los cambios que se soliciten tanto al diseño gráfico, a la funcionalidad del sistema, a las especificaciones del contenido y de la Credencial para Votar, deberán ser administrados a través de los esquemas de control de cambios que establecen la metodologías del Project Management Institute (PMI) o SCRUM, lo cual permitirá documentar las solicitudes de cambio y de manera anticipada...</p> <p>Nuestra petición: En el documento CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM (A Guide to the SCRUM BODY OF KNOWLEDGE (SBOK™GUIDE) 2016 ISBN: 978-0-9899252-0-4) en donde se describe los fundamentos de la metodología SCRUM, describe que su principal forma de aplicación del marco de referencia para el control de cambios</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>"El Instituto" requiere que para el control de cambios del modelo de la credencial para votar se lleve a cabo mediante las metodologías de Project Management Professional (PMP) o SCRUM</p>	DERFE

CA.

Q

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			<p>solo se puede llevar a revisión de los interesados solo al final de un Sprint o Fase, pero lo requerido por el instituto es que se sea considerado una FASE UNICA tal como lo indica la página 108 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, sección 4 en su Tabla 9 – Requisitos de implementación.</p> <p>Al contraponer con su marco de referencia de SCRUM descritos en su CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM, la convocante podría estar refiriéndose a que espera una gestión de los cambios con el estándar de gestión de proyectos ágil, la cual está cubierta con lo descrito en el PMBOK del PMI.</p> <p>¿Acepta El Instituto solo sea considerado el estándar de gestión de proyectos del PMI y la certificación Project Management Professional? (PMP)</p>		
58.	103	3.1.6.1 Entrega de muestras genéricas A.	Dice: A. Ser elaboradas con los materiales, calidad e impresión y elementos de seguridad solicitados por "El Instituto", asimismo, DEBERÁN INCLUIR LA LEYENDA MUESTRA.	Se aclara que para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1, "Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria podrá ubicar la leyenda	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Podría indicar El Instituto la ubicación de la Leyenda Muestra?	"Muestra" en cualquier área o lugar de la misma.	
59.	104	3.1.6.1 Elementos de seguridad en el anverso. Tabla 7	Indica que la pre-impresión en offset de seguridad debe ser "con tecnología offset con una resolución que no permita detectar la estructura de los pixeles de la imagen como lo establece la norma ICAO 9303 Parte 3 para el diseño del fondo de la Credencial" y solicita que "para las muestras genéricas se aceptará la utilización de una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la credencial". Cumpliendo con la recomendación de la norma ICAO 9303 Parte 3, una resolución menor (9,600 dpi por ejemplo) no permite detectar la estructura de los pixeles de la imagen, por lo que solicitamos a la convocante pueda a bien revisar la necesidad requerida de resolución a 12,800 dpi's, con el fin de no incrementar los costos del proyecto.	Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1, "Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica" podrá presentar como parte de su propuesta técnica muestras genéricas de credenciales para votar con una resolución entre 4,800 dpi y 12,800 dpi. Se complementa con la modificación No. 17	DERFE
60.	103	3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica. 3er párrafo	Dice: Las muestras para las pruebas técnicas por parte de la UNAM, deberán presentarse en material Teslin genérico de seguridad o equivalente que garanticen la seguridad de la Credencial para Votar, para tal efecto "El Licitante", presentará junto con su	Se aclara que para la presentación de las muestras genéricas "El Licitante" podrá presentar el material denominado Teslin de seguridad genérico. Deberá describir en su oferta técnica y en cumplimiento a lo solicitado en el	DERFE

Ca

Q

8 a 8 x

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>propuesta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte de "El Instituto" durante el Acto, adicionalmente, "El Instituto" por sus propios medios podrá verificar las características del material presentado en el mismo acto.</p> <p>Debido a los tiempos tan cortos para la presentación de las muestras y dado que sólo se cuenta con UN SOLO PROVEEDOR DE TESLIN DE SEGURIDAD y tomando en cuenta que las propias bases aceptan un material que garantice la seguridad, <u>ÚNICAMENTE para efectos de LAS MUESTRAS</u>, se estará utilizando lo que el único fabricante de TESLIN ha denominado "<u>Teslin Genérico de Seguridad</u>", el cual cuenta con medidas de seguridad adicionales a aquellas solicitadas por el Instituto. Solicitamos a la convocante pueda a bien especificar que "el Teslin de Seguridad descrito en la propuesta del licitante, con al menos un elemento de seguridad, no está condicionado al TESLIN de seguridad disponible para la realización y</p>	<p>numeral 3.1.1 Elementos de Presentación del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, inciso A) Material del cuerpo de la Credencial para Votar, que, para el cuerpo o base de la Credencial para Votar, se requiere Teslin de seguridad con al menos un elemento de seguridad incorporado desde su fabricación.</p>	

Ca.

e

Xaxx

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>presentación de las muestras que acompañarán la propuesta en tan corto tiempo.”</p> <p>Esta petición busca garantizar las mejores condiciones de precio para el Instituto, ya que el Teslin a utilizar en producción (en cumplimiento con las bases) tendría un precio más económico al único material hecho disponible por el fabricante para la realización de las muestras,</p>		
61.	104	3.1.6.1 Entrega de muestras genéricas. Tabla 7 Elementos de Seguridad en el Anverso	Dice: Fotografía a Color. ¿La foto debe ser del representante legal de la empresa?	Se aclara que para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1, “Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica” del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, podrá incluir la foto de cualquier persona.	DERFE
62.	105	3.1.6.1 Entrega de muestras genéricas. Elementos de seguridad en el Reverso. E.	Dice: Incluir Microtexto con la leyenda “México.Instituto Nacional Electoral” ¿Podría señalar El Instituto en qué zona se debe colocar esta leyenda?	<p>Para efecto de las muestras, la leyenda “México. Instituto Nacional Electoral” en el anverso del cuerpo de la Credencial para Votar pre-impreso, se imprimirán en la parte superior sobre el espacio donde va la franja de color gris INE, en color negro el escudo nacional.</p> <p>Se aclara que “Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico para la producción con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Licitante" que resulte adjudicado.	
63.	106	3.1.6.3. Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio durante la Vigencia del contrato.	Se menciona que las muestras genéricas son entregadas por el licitante al Laboratorio del instituto de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México; ¿el costo de la aplicación de las pruebas es asumido por El Instituto?	Es correcto, el costo de las pruebas realizadas por el Laboratorio del instituto de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México será absorbido por "El Instituto".	DERFE
64.	108	3.1.6.5 Pruebas técnicas a efectuar por el laboratorio durante la vigencia del contrato.	Se solicita que "El instituto" realice de forma trimestral pruebas y evaluaciones a las credenciales para votar a través del laboratorio que definirá el instituto. Indicar quien cubrirá el costo de dichas pruebas trimestrales.	Se aclara que "El Instituto" cubrirá el costo de las pruebas trimestrales a efectuar por el Laboratorio.	DERFE
65.	109	4. Servicios	¿ Es posible ampliar a otros municipios del Estado, como Toluca, la instalación del centro de producción de Credenciales?	No se acepta, "El Licitante" deberá dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 4 "Servicios" que a la letra indica: "El Proveedor" instalará el Centro de Producción de Credenciales en la Ciudad de México (CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
66.	110	4. Servicios	Se solicita un área de 450 m2 para personal del Instituto, considerando una oficina cerrada, una sala de usos múltiples, un área delimitada para el personal de control de calidad, un área delimitada para la distribución de credenciales. ¿Podría el Instituto indicar el número de personas que estarán integrando cada área? Con el fin de contemplar esta cantidad para establecer los servicios adecuados.	Se aclara que el número de personas que ocuparán el área será de 30 a 40.	DERFE
67.	110	4. Servicios	Se menciona que el Licitante deberá comprometerse a salvaguardar el mobiliario e infraestructura tecnológica propiedad de "el instituto" y en caso de presentarse algún incidente que pudiera afectar los intereses patrimoniales, deberá comunicarse formalmente al Instituto, a efecto de que se analice lo procedente de conformidad con el marco jurídico de actuación de el instituto. Pregunta: ¿Se debe entender que todo el Mobiliario e infraestructura tecnológica para el personal del instituto será proporcionado por "el Instituto"?	Se aclara que el licitante en caso de resultar adjudicado será el responsable de proveer al menos los insumos y servicios listados: - Muebles de oficina - Equipo de cómputo requerido para la producción. - Multifuncionales y sus insumos. - Insumos y muebles para baño - Muebles para área de comedor: Refrigerador, hornos de microondas, tarja, mesas, sillas, despachadores y garrafones de agua, - Insumos y muebles para asistencia médica, Medicamentos, botiquín, kit de primeros auxilios, - Equipo de emergencia, extintores y señalamientos de evacuación.	DERFE

Handwritten signatures and marks:
A large stylized signature 'Q' is present. To its right, there are several other handwritten signatures and initials, including one that appears to be 'a' and another that looks like 'X a x h h X'.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
68.	110	4 Servicios párrafo 6.	<p>Lo que solicita el Instituto: "El Licitante" deberá señalar en su oferta técnica en el numeral 4. Servicios apartado Fase única todas las actividades y recursos para acondicionar, instalar y poner en operación la línea de producción, con base en los requerimientos planteados por "El Instituto" para el Centro de Producción de Credenciales.</p> <p>Nuestra petición: En el documento CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM (A Guide to the SCRUM BODY OF KNOWLEDGE (SBOK™GUIDE) 2016 ISBN: 978-0-9899252-0-4) en donde se describe los fundamentos de la metodología SCRUM, describe que su principal forma de aplicación del marco de referencia es el utilizar Sprints o Fases, pero lo requerido por el instituto es que se sea considerado una FASE ÚNICA tal como lo indica la página 108 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, sección 4 en su Tabla 9 – Requisitos de implementación.</p> <p>Al contraponer con su marco de referencia de SCRUM descritos en su</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>"El Instituto" requiere que Project Management Professional (PMP) o SCRUM.</p>	DERFE

G.

Q

X a s X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM, la convocante podría estar refiriéndose a que espera una gestión de los cambios con el estándar de gestión de proyectos ágil, la cual está cubierta con lo descrito en el PMBOK del PMI.</p> <p>Por lo que solicitamos al Instituto solo sea considerado el estándar de gestión de proyectos del PMI y la certificación Project Management Professional (PMP)</p>		
69.	110	Servicios	¿Cuál es el horario límite para recepción de solicitudes urgentes, con la finalidad de dar cumplimiento a las 4 horas naturales solicitadas?	Se aclara que la entrega de solicitudes urgentes será en el horario de 9:00 a 18:00 horas.	DERFE
70.	111	4.1 Niveles de Servicio	¿Cuenta el Instituto con horarios definidos de envío de información para el procesamiento y producción de credenciales para votar?	“El instituto” si cuenta con horarios definidos para la entrega de órdenes de producción del tipo normales, que son las 7:00 horas. Sin embargo esto será revisado con “El Licitante” que resulte adjudicado.	DERFE
71.	112	4.4 Administración del Proyecto, último párrafo	“El Licitante” integrará en su propuesta técnica el Plan para la Dirección del proyecto propuesto, describiendo detalladamente los planes subsidiarios relativos a las actividades, recursos, dependencias, cronograma, calendarios y tiempos de ejecución.	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>“El Instituto” requiere que Project Management Professional (PMP) o SCRUM.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			<p>En el documento CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM (A Guide to the SCRUM BODY OF KNOWLEDGE (SBOK™GUIDE) 2016 ISBN: 978-0-9899252-0-4) en donde se describe los fundamentos de la metodología SCRUM, describe que su principal forma de aplicación del marco de referencia es el utilizar Sprints o Fases y solo considerar un plan de objetivo sprints no considera planes subsidiarios , pero lo requerido por el instituto es que se sea considerado una FASE ÚNICA tal como lo indica la página 108 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, sección 4 en su Tabla 9 – Requisitos de implementación.</p> <p>Al contraponer con su marco de referencia de SCRUM descritos en su CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM, la convocante podría estar refiriéndose a que espera la gestión del proyecto se realice a través de los planes subsidiarios del estándar de gestión de proyectos ágil, la cual está cubierta con lo descrito en el PMBOK del PMI.</p> <p>Por lo que solicitamos al Instituto solo sea considerado el estándar de gestión</p>		

Ca.

[Handwritten signatures and marks]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de proyectos del PMI y la certificación Project Management Professional (PMP)		
72.	113	4.6 Transferencia de conocimiento	de Con la finalidad de garantizar la efectividad de la capacitación, ¿"el instituto designara al personal que cumpla con el perfil adecuado para cada tipo de capacitación?	Se aclara que para la transferencia de conocimiento "El instituto" enviará al personal que considere pertinente de al menos 30 personas y a un máximo de 40.	DERFE
73.	114	4.6 Transferencia de conocimiento	de Se establece que la sesión de Trasferencia de Conocimiento definida por el Instituto y "el proveedor", se llevara a cabo 60 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción de las credenciales para votar. ¿Se considera esta como la única sesión de Transferencia de conocimiento? Con la finalidad de contemplar los costos que estas generan y no encarecer el contrato.	La transferencia de conocimientos se llevará cabo una única ocasión.	DERFE
74.	114	4.7 Evaluación de los servicios de mantenimiento y soporte técnico a los equipos.	Especificar que lista de documentos se debe entregar al Instituto como parte de los servicios de mantenimiento y soporte técnico a los equipos del centro de producción.	"El Licitante" deberá presentar en su propuesta técnica la lista de documentos que entregará a "El Instituto" como parte de los servicios de mantenimiento y soporte técnico a los equipos del centro de producción, conforme al programa de mantenimiento recomendado por los fabricantes de los mismos.	DERFE
75.	114	4.6 Transferencia de conocimiento, segundo punto	Dice: Uso y mantenimiento de equipos para el proceso de producción de credenciales, así como aquellos que se	Se aclara que "El Instituto" no pretende tomar la responsabilidad del	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			consideren parte del servicio. El objetivo de la capacitación en el mantenimiento, ¿Es porque el Instituto tiene previsto tomar como parte de su responsabilidad el mantenimiento de los equipos requeridos para la producción de credenciales y así como aquellos que se consideren parte del servicio?	mantenimiento de los equipos de producción. La transferencia de conocimientos se requiere para llevar a cabo las actividades de supervisión.	
76.	115	4.8 Garantías del servicio y continuidad de la operación	Se menciona que "el instituto" realizará de manera permanente auditorías para revisar y verificar el cumplimiento de cada uno de los requerimientos solicitados por el Instituto. Por favor indicar cuántos recursos estarán designados a esta labor, con la finalidad de contar con el personal que se requiera para atender dichas auditorías y no afectar el proceso productivo.	Se aclara que "El Instituto" destinará al menos 2 personas.	DERFE
77.	115	4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación (Párrafo tercero)	Dice "El Proveedor" deberá entregar los planes detallados y definitivos 60 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción, mismos que deberán contemplar la Continuidad de Operaciones y la Recuperación ante Desastres, los cuales serán revisados y aprobados por "El Instituto" ¿Cuáles son los criterios que utilizará El Instituto para aprobar los BCP y DRP?	Se aclara que "El Proveedor" será el responsable de la Continuidad de Operaciones y la Recuperación ante Desastres. "El Instituto" solamente requiere que presente y aplique dichos planes para caso de contingencia.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
78.	115	4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación (Párrafo tercero)	<p>Dice ""El Proveedor" deberá entregar los planes detallados y definitivos 60 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción, mismos que deberán contemplar la Continuidad de Operaciones y la Recuperación ante Desastres, los cuales serán revisados y aprobados por "El Instituto"</p> <p>¿En qué Norma o Practica Profesional aceptada o reconocida basará El Instituto sus criterios para aprobar los BCP y DRP?</p>	<p>Se aclara que "El Proveedor" será el responsable de la Continuidad de Operaciones y la Recuperación ante Desastres conforme a la normatividad aplicable en la materia, "El Instituto" solamente requiere que presente y aplique dichos planes para caso de contingencia.</p>	DERFE
79.	115	4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación (Párrafo cuarto)	<p>Dice "El Proveedor" deberá informar a "El Instituto" el desarrollo de cada una de las actividades encaminadas a diagnosticar y solucionar el incidente o, en su caso, para que "El Proveedor" determine oportunamente la activación del Plan de Contingencia"</p> <p>¿El Instituto cuenta con un área o departamento dedicado a los temas de Continuidad de Operaciones al que se le deba notificar?</p> <p>¿Si El Instituto no cuenta con dicha área o departamento, que área o departamento recibirá las notificaciones de activación del BCP?</p>	<p>Se aclara que el administrador del contrato informará al licitante que resulte adjudicado del personal al que deberá notificar en caso de activación del Plan de Continuidad de Operaciones y de Recuperación ante Desastres.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
80.	116	5 Procesos, 5.1 Requerimientos generales de los procesos, último párrafo.	Dice: "El Instituto" controlará y autorizará el acceso de personal, bienes y materiales... Requerimos que nos pueda compartir los procesos y formatos que serán utilizados para el controlar el acceso de personal, bienes y materiales con el fin de que sean considerados dentro de los procesos a entregar en nuestra propuesta técnica.	"El Instituto" controlará y autorizará el acceso de personal, bienes y materiales a las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales. El administrador del contrato entregará el procedimiento para tal fin a "El Proveedor" 30 días naturales después de la notificación de adjudicación.	DERFE
81.	116	5, Procesos, 5.1 Requerimientos Generales de los procesos	Indica que la seguridad física de las instalaciones se realizara en conjunto entre "el instituto y el proveedor". Confirmar que los costos asociados a la seguridad física serán cubiertos en conjunto por parte de "el Instituto y el proveedor".	Se aclara que los gastos relacionados con la seguridad física del Centro de Producción de Credenciales serán responsabilidad de "El Proveedor"	DERFE
82.	116	5, Procesos, 5.1 Requerimientos Generales de los procesos	Indica que la seguridad física de las instalaciones se realizara en conjunto entre "el instituto y el proveedor". La supervisión de las actividades estará a cargo del instituto. ¿La responsabilidad de la seguridad física, también estará a cargo del Instituto?	Se aclara que la seguridad física del Centro de Producción de Credenciales será responsabilidad de "El Proveedor". Sin embargo "El Proveedor" prestará todas facilidades para el personal designado por "El Instituto" realice las actividades de supervisión.	DERFE
83.	117	5, Procesos, 5.1 Requerimientos Generales de los procesos	El acceso vehicular, así como la vigilancia general del inmueble y la línea de producción serán responsabilidades de "el proveedor". Pregunta: ¿el proveedor podrá incorporar sus propias	"El Proveedor" podrá incorporar sus propias medidas de seguridad adicionales para el control de accesos, las cuales deberán ser revisadas y en su	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			medidas de seguridad adicionales a las del licitante para el control de accesos? Considerando que la operación estará bajo la responsabilidad del proveedor.	caso autorizadas por el administrador del contrato.	
84.	120	5, Procesos, 5.2 Recepción y control del material e insumos para la producción	<p>Dice: "El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, una carta del Fabricante, con la cual, garantice la disponibilidad en el mercado y asegure el abasto de los materiales (incluyendo tintas) que se utilicen para la producción de la Credencial para Votar, suficiente para los volúmenes de producción estimados y descritos en estas bases, integrando para cada embarque o pedido el certificado de calidad de origen, el cual indicará expresamente que estos materiales aprobaron los controles de calidad del fabricante y que cumplen con las especificaciones y calidad requeridos para la producción, incluyendo al menos el número de lote, fecha, nombre y firma del responsable por parte del fabricante. Las copias de dichos certificados de calidad deberán ser entregadas a "El Instituto" el día en que cada embarque sea recibido por "El Proveedor" durante la vigencia del contrato.</p> <p>De acuerdo a lo señalado en la página 15 de bases, la carta que se deberá</p>	<p>Las cartas y escritos que emitan los fabricantes que se solicitan en el apartado "Relación de entregables" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria, se presentarán en copia simple, en el idioma de origen, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción simple al español firmada por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>Los certificados de calidad de origen, el cual indicará expresamente que estos materiales aprobaron los controles de calidad del fabricante y que cumplen con las especificaciones y calidad requeridos para la producción se presentará en copia simple.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			adjuntar para cubrir el punto, deberá presentarse en copia simple, ¿es correcta nuestra apreciación? ¿Al igual que el certificado de calidad de origen, el cual indicará expresamente que estos materiales aprobaron los controles de calidad del fabricante y que cumplen con las especificaciones y calidad requeridos para la producción se presentará en copia simple, es correcta nuestra apreciación?		
85.	124	5.6 Entrega de los tipos de solicitudes para la producción.	“el instituto” podrá requerir la producción de la credencial para votar en días no hábiles y festivos, considerando que “el instituto” dará aviso con 24 hrs. naturales de anticipación a “el proveedor”. Con base a la experiencia de “el instituto” indicar la frecuencia de este tipo de solicitudes, con la finalidad de incluirla en los costos de operación.	Se aclara que la frecuencia en la que se han presentado estos casos es variada y obedece a situaciones de ámbito político-electoral extraordinario, por lo cual no es posible determinar una frecuencia para este tipo de solicitudes.	DERFE
86.	125	5.6 Entrega de los tipos de solicitudes para la producción. I. Solicitudes normales.	Se indica que el proveedor contara con un máximo de 2 hrs. naturales a partir de la disposición de la orden de producción por parte del instituto. Pregunta: estas dos horas son para confirmar la recepción exitosa de la información.	Es correcto, “El proveedor” contará con 2 horas naturales a partir de la disposición de la orden de producción por parte de “El Instituto” para confirmar la recepción exitosa de la información.	DERFE
87.	125	5.6 Entrega de los tipos de solicitudes para la producción II. Solicitudes Urgentes	Se Indica que este tipo de solicitud será atendida en un plazo máximo de 4 días naturales, contados a partir de la recepción exitosa de la información y se	Se aclara que este tipo de solicitud será atendida en un plazo máximo de cuatro (4) horas naturales, contados a partir de la recepción exitosa de la información y	DERFE

CA.

Q

Xaxt

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			refiere a solicitudes que el instituto requiere de su entrega inmediata: Pregunta: ¿este tipo de solicitudes se reciben en archivos y horarios diferentes a las solicitudes Normales.?	se refiere a solicitudes que "El Instituto" requiere de su entrega inmediata. La solicitud de órdenes de producción urgentes se realizará en un horario de 9:00 a 18:00 horas.	
88.	125	5.6 Entrega de los tipos de solicitudes para la producción II. Solicitudes Urgentes	En caso de que por necesidades de "El Instituto" se requiera exceder la cantidad antes mencionada, a estas solicitudes urgentes se les dará prioridad de producción, posponiendo aquellos que se encuentren en proceso normal y por lo tanto recorriéndose el plazo para su entrega para una cantidad igual de credenciales para votar, solicitada como urgentes excedentes. Pregunta: de acuerdo con la experiencia de "el Instituto", ¿cuál es el porcentaje de este tipo de solicitudes al mes?	Se aclara que la frecuencia para solicitudes urgentes es variada y obedece a situaciones de ámbito político-electoral extraordinario, por lo cual no es posible determinar un porcentaje para este tipo de solicitudes.	DERFE
89.	130	4. Medidas de seguridad físicas	Dice: El proveedor deberá entregar copia de la carta de antecedentes no penales o su equivalente en el extranjero de los recursos humanos en un plazo de 30 días naturales posterior a la fecha de notificación de adjudicación de todos los recursos humanos que participaran en el desarrollo e implementación del servicio durante la producción de la credencial para votar.	No se acepta su propuesta, ya que se requiere, por la naturaleza del servicio que se prestará, se considera exigible.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Actualmente, en la Ciudad de México ya han dejado de expedir constancias de antecedentes no penales excepto en los supuestos previstos en el artículo 27 fracción IV inciso c de la Ley Nacional de Ejecución Penal, entre los cuales no se encuentra mi representada. ¿El Instituto acepta que se omita este requisitos para el personal que viva en la CDMX?		
90.	131	1. Control de Entrega de Archivos de Producción.	Refiere que "El instituto generara los archivos de producción al Proveedor a través de la red de comunicaciones de El Instituto o bien, a través del personal de "El instituto". Podría por favor confirmar los puestos encargados de entregar archivos de producción, la frecuencia de solicitudes por este medio y el método y dispositivo en que se entregaran dichos archivos.	Se aclara que el procedimiento normal será de transferencia electrónica a través del enlace de telecomunicaciones, el cual será de manera automatizado. "El Instituto" definirá a "El Licitante" adjudicado el personal autorizado para la entrega de archivos de producción en caso de que los enlaces de comunicación no estén disponibles.	DERFE
91.	135	7.1 Procedimiento de clasificación, ordenamiento y empaque de credencial para votar.	El proveedor, deberá entregar las credenciales para votar a "el instituto", debidamente clasificadas y ordenas por modulo, distrito y puntos de distribución, en el contenedor correspondiente, integrando la etiqueta de identificación, para que el instituto, realice el control de calidad y de la autorización al proveedor para que realice el empaque definitivo de las credenciales para votar.	El tiempo requerido por "El Instituto" para las labores de control de calidad no se contabilizará para el cumplimiento del numeral 4.1 "Niveles de servicio" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Pregunta: De acuerdo con la experiencia del Instituto, podrían informar el tiempo que le lleva al personal del Instituto realizar la actividad de control de calidad, esto con la finalidad de considerarlo en el flujo de producción y cumplir con los niveles de servicio solicitados.		
92.	136	7.1 Procedimiento de clasificación, ordenamiento y empaque de credencial para votar.	Se menciona que en caso de que, al realizar el control de calidad a cargo del instituto, se detecte algún faltante de credenciales para votar previo al empaque definitivo, el proveedor será el responsable de localizarlo y entregarlo al instituto, para la reintegración al lote de producción respectivo. Para dar cumplimiento a esta solicitud, ¿se contará con el compromiso de que, el personal del instituto acatará el procedimiento de control de accesos restringido a las áreas de producción.?	Se aclara que el personal de "El Instituto" acatará el procedimiento de control de acceso a las áreas de producción. De conformidad con lo definido por parte de "El Instituto" a "El proveedor"	DERFE
93.	136	7.1 Procedimiento de clasificación, ordenamiento y empaque de credencial para votar.	Se menciona que el licitante deberá tomar en cuenta que, para la clasificación y ordenamiento de las credenciales para votar, el instituto determinara un numero de puntos de distribución para cada entidad, para lo cual el licitante deberá apegarse a los puntos de distribución especificados por el instituto, y que no existirá limitante	Se aclara que los cambios en los puntos de distribución se harán con 5 días hábiles de anticipación a partir de la notificación oficial por parte de "El instituto". El procedimiento consiste en la entrega de un oficio con un archivo en MS EXCEL	DERFE

Q *X* *af* *S*

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			durante la vigencia del contrato para incrementar o disminuir los puntos de distribución que considere necesarios para la clasificación. Se solicita especificar el tiempo de anticipación con el que se solicitara incrementar o disminuir los puntos de distribución y el procedimiento para llevarlo a cabo, con la finalidad de considerarlo en el desarrollo del sistema de procesamiento de información y poder realizar los cambios oportunamente.	que contendrá la actualización de puntos de distribución.	
94.	137	7.2 Procedimiento para la verificación del control de calidad previo al empaque de la credencial para votar.	Se menciona El proveedor debe proporcionar los accesos para que el personal designado por el instituto lleve a cabo consultas en línea a través del sistema para el control de la producción de El proveedor, para verificar, mediante un lector de código de barras cada credencial entregada por el proveedor, validando así la totalidad de las credenciales producidas. ¿Cuánto tiempo le lleva al personal del instituto realizar esta validación? ¿Cuántos recursos están asignados a esta actividad? ¿Qué espacio requieren para llevar a cabo esta actividad?	Se aclara que las consultas en línea a las que se refiere este numeral serán de manera muestral y a demanda de la necesidad de "El instituto", por lo tanto el tiempo que tomará el personal de "El Instituto" no es representativo. El personal asignado a esta actividad será el total de personal que realice las labores de control de calidad por parte de "El Instituto". El espacio requerido para esta actividad es el mismo utilizado para el control de calidad por parte de "El instituto".	DERFE
95.	138-148	7.3 Procedimiento de control de calidad.	Se mencionan los criterios de calidad para cada característica de la credencial para votar, sin embargo, no indica	Se aclara que "El Instituto" cuenta con un catálogo de defectos para rechazo de credenciales para votar con las	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			tolerancias en los criterios cuantitativos, ni hace referencia a un muestrario autorizado en caso de criterios cualitativos. ¿se podrán establecer las tolerancias de las características cuantitativas antes de iniciar operaciones? Así mismo, ¿se podrán establecer muestrarios con mínimos y máximos de criterios cualitativos antes de iniciar operaciones?	tolerancias aceptadas, sin embargo, este elemento será validado dependiendo de la propuesta de "El Licitante" que resulte adjudicado. El catalogo será actualizado por "El instituto", mismo que se entregará a "El Proveedor" 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.	
96.	139	7.3 I Figura 21 No. 10 Ubicación de elementos contenidos en el Formato de Credencial. Figura 21. Ubicación de los elementos de seguridad anverso.	Dice: 10 Elemento Táctil. ¿Es a propuesta del Licitante o en la Junta de Aclaraciones el Instituto proporcionará el diseño?	El diseño del elemento táctil que formará parte del diseño de la credencial para votar se determina a partir de las tres propuestas de diseños que entregará "El Proveedor" El original mecánico para la producción con el diseño final de la credencial para votar será entregado a "El licitante" que resulte adjudicado.	DERFE
97.	139	7.3 I Figura 21 No. 11 Ubicación de elementos contenidos en el Formato de Credencial. Figura 21. Ubicación de los elementos de seguridad anverso.	Dice: 11 Datos fijos en tinta infrarroja. ¿Podría proporcionar EL INSTITUTO cuáles son los datos fijos que solicita en tinta infrarroja y su ubicación en el ANVERSO?	Se atiende con la modificación No. 11.	DERFE
98.	139	7.3 I Figura 21 No. 13 Ubicación de elementos contenidos en el Formato de Credencial. Figura 21. Ubicación	Dice: 13 Elemento de Seguridad generado mediante un proceso informático (Marca de Agua) Este	Se atiende con la modificación No. 11.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		de los elementos de seguridad anverso.	elemento de seguridad no es mencionado		
99.	140	7.3 I Figura 23 No. 17 Ubicación de elementos contenidos en el Formato de Credencial. Figura 23 Ubicación de elementos de control	Dice: 17 Clave de elector (Dato Fijo se actualiza conforme al COFIPE). ¿El COFIPE se debe sustituir por la actual Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales?	Es correcto, de conformidad con el Transitorio Segundo de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual señala que se abroga el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2008, así como sus reformas y adiciones.	DERFE
100.	152	7.5 Procedimiento de empaque	Dice: El proveedor deberá agrupar las credenciales para votar en tres tipos de contenedores (sobres bolsas, cajas). ¿Cuántas credenciales se pueden empacar por sobre? Esta información es indispensable para calcular los costos del material de empaque de las credenciales para votar.	Se estima que dicha cantidad podría estar comprendida entre 1 y 30 credenciales para votar, esto de acuerdo a la solución propuesta por cada licitante.	DERFE
101.	152	7.5 Procedimiento de empaque	Dice: El proveedor deberá agrupar las credenciales para votar en tres tipos de contenedores (sobres bolsas, cajas). ¿Cuál es el número máximo de sobres por bolsa? Esta información es indispensable para calcular los costos del material de empaque de las credenciales para votar.	Se estima que dicha cantidad podría estar comprendida entre 31 y 200 credenciales para votar, esto de acuerdo a la solución propuesta por cada licitante.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
102.	159	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual. Tercer párrafo	<p>Lo que solicita el Instituto: "El Licitante" en su oferta técnica deberá presentar un cronograma de actividades en donde indique las tareas y tiempos para iniciar y finalizar el proceso de destrucción y disposición del material de desperdicio, con fechas estimadas, considerando no rebasar las fechas máximas estipuladas para cada una de las fases citadas.</p> <p>Solicitamos al Instituto este punto no sea considerado debido a que el proveedor actual sería el único beneficiado al ya contar con la logística y equipo para la realización de esta actividad, con el fin de tener la libre competencia.</p>	<p>No se acepta su propuesta, en virtud de que el servicio actual no contempla esta actividad.</p> <p>El Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual se incorpora en esta contratación como parte del servicio integral.</p>	DERFE
103.	160	7.7 Proceso de traslado y destrucción del material de desecho y material residual	<p>Menciona que El proveedor deberá presentar a el instituto, carta de autorización para la recolección y transporte de residuos peligrosos y transporte de residuos peligrosos emitidas por la secretaria del medio ambiente y recursos naturales (SEMARNAT). Pregunta: de acuerdo con la NOM 052, no se identifican residuos peligros. Indicar a que residuos se refieren para referenciarlo cuando se tramite dicho permiso.</p>	<p>Dado que los materiales utilizados para la producción actual de la credencial para votar no presentan características de toxicas de acuerdo los resultados de pruebas CRIT bajo las normas NOM-052-SEMARNAT-2005 y que este requisito se mantiene vigente para las propuestas de posibles materiales presentadas por los licitantes, se actualizará el requisito para presentar Permiso para la Recolección y Transporte de Residuos de Manejo Especial emitido por la SEMARNAT.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
104.	160	7.7 Proceso de traslado y destrucción del material de desecho y material residual	Menciona que El proveedor deberá presentar a el instituto, carta de autorización para la recolección y transporte de residuos peligrosos, emitidas por la secretaria del medio ambiente y recursos naturales (SEMARNAT). Pregunta: ¿Es suficiente contar con autorización para manejo de residuos sólidos urbanos y manejo especial??	Dado que los materiales utilizados para la producción actual de la credencial para votar no presentan características de toxicas de acuerdo los resultados de pruebas CRIT bajo las normas NOM-052-SEMARNAT-2005 y que este requisito se mantiene vigente para las propuestas de posibles materiales presentadas por los licitantes, se actualizará el requisito para presentar Permiso para la Recolección y Transporte de Residuos de Manejo Especial emitido por la SEMARNAT.	DERFE
105.	165	8. Sistema de Gestión para Aseguramiento de la Calidad. 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad. Certificación (2° par)	Dice: En el Plan Maestro de la Producción que entregue "El Proveedor" a "El Instituto", deberá incluir los tiempos de implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001. Es decir, ¿la gestión de calidad ISO 9001 sólo le será exigible a "El Proveedor" Adjudicado?	Es correcto, "El Proveedor" deberá certificar el proceso de producción de la Credencial para Votar en función de estándar internacional ISO 9001 (vigente), norma para asegurar la calidad y consistencia de los productos y del servicio con una empresa certificadora acreditada, durante el primer año de producción, y mantenerla vigente durante la vigencia del contrato.	DERFE
106.	170	10.1.6 Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR.	Lo que solicita el Instituto: "El Proveedor" deberá instalar, configurar, afinar y poner en operación la infraestructura tecnológica...	Se precisa que el término afinar se refiere a la parametrización de variables en hardware y software involucrado para que la infraestructura implementada pueda procesar los volúmenes de transacciones requeridos en la Tabla 3-	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿El Instituto sería tan amable compartirnos que actividades considera como parte del proceso de afinar?	Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones.	
107.	181	2. Sistemas de información para el control de acceso	Cuando se menciona que el mecanismo de control de acceso es de doble factor de autenticación, a que se refiere? Ya que se señala que puede ser biometrico o tarjeta de proximidad?	Se aclara que el doble factor de autenticación se refiere a que, como medida de seguridad, algunos accesos aceptan biométrico y otros accesos aceptan tarjeta de proximidad.	DERFE
108.	189	11.2 Estructura Organizacional, Sección Administrador de Proyecto, Tabla 24 Requerimientos para el Administrador del Proyecto	Dice: Experiencia mínima de 3 años administrando proyectos como Project Management Professional (PMP) o SCRUM En el documento CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM (A Guide to the SCRUM BODY OF KNOWLEDGE (SBOK™GUIDE) 2016 ISBN: 978-0-9899252-0-4) en donde se describe los fundamentos de la metodología SCRUM, describe que su principal forma de aplicación del marco de referencia es el utilizar Sprints o s, pero lo requerido por el instituto es que se sea considerado una FASE ÚNICA tal como lo indica la página 108 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, sección 4 en su Tabla 9 - Requisitos de implementación. Al contraponer con su marco de referencia de SCRUM descritos en su	No se acepta su propuesta. "El Instituto" requiere que se presente copia de la Certificación como Project Management Professional (PMP) vigente emitido por el Project Management Institute (PMI) o Certified SCRUM Master (CSM).	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			<p>CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM, la convocante podría estar refiriéndose a que espera una gestión con el estándar de gestión de proyectos ágil, la cual está cubierta con lo descrito en el PMBOK del PMI.</p> <p>Por lo que solicitamos al Instituto solo sea considerado el estándar de gestión de proyectos del PMI y la certificación Project Management Professional (PMP)</p>		
109.	197	13. Entregables de la metodología de desarrollo de sistemas. Entregables para el desarrollo de sistemas de control, seguimiento y auditoría a la Producción del Centro de Producción de Credenciales.	Respecto a los entregables detallados en los cuadros, ¿sólo deberá ser entregado por el Proveedor adjudicado?	<p>Es correcto, los entregables relacionados en el numeral 13. "Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas del la Convocatoria; "Entregables para el desarrollo de sistemas de control, seguimiento y auditoría a la Producción del Centro de Producción de Credenciales" deberán ser entregados por "El Licitante" que resulte adjudicado.</p> <p>Cabe señalar que los licitantes deberán describir en su oferta técnica que, de resultar adjudicados, se comprometen a entregar lo establecido en el Anexo 1, en su numeral 13 Entregables de la Metodología para el desarrollo de sistemas.</p>	D3ERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
110.	202	Apéndice A. Inciso c) Protocolo para la aplicación de pruebas a las muestras genéricas de Credencial para Votar por parte del Instituto Nacional Electoral. Inciso G)	En el listado que se incluye aparece NÚMERO DE VERSIÓN. ¿Se refiere El Instituto al número de emisión?	Se aclara que se refiere a las versiones de los códigos bidimensionales tipo QR, ya que se considera que puedan realizarse modificaciones en el futuro.	DERFE
111.	208 vs 83	APÉNDICE A. c) (INE) Verificación de existencia de microtexto inciso b) VS 3.1.2 Elementos para la personalización. Elementos de Seguridad Contenidos en el Anverso. F) Microtexto variable de .5 de punto, en fuente tipo Arial.	Dice: b) Se verificará con un lente de aumento de 10x que el microtexto variable en el reverso , ubicado en el contorno del recuadro destinado para la firma sea legible de manera continua. ¿Podría El Instituto precisar el microtexto que se validará por su equipo en el reverso? Pues en las presentes bases el recuadro para la firma con microtexto se ubica en el ANVERSO.	Se aclara que conforme a la tabla 8-Elementos de Seguridad en el reverso "Microtexto" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria; el microtexto variable de 0.5 de punto, será impreso en el marco del recuadro de elecciones federales y locales; como dato variable será el nombre completo del ciudadano. Lo anterior para atender el numeral 3.1.6.1 "Entrega de "Muestras Genéricas" para evaluación técnica del Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	DERFE
112.	218 vs 83	APÉNDICE A. d) (UNAM) Protocolo para la aplicación de las pruebas por parte del laboratorio de la UNAM VS 3.1.2 Elementos para la personalización. Elementos de Seguridad Contenidos en el Anverso.	Dice: Como parte integral de la batería de pruebas de laboratorio, se aplicará las siguientes pruebas con el fin de verificar las especificaciones requeridas para la fotografía y el microtexto contenido en el contorno del recuadro para la firma del ciudadano en el reverso de las muestras genéricas de la Credencial para Votar.	Se aclara que conforme a la tabla 8-Elementos de Seguridad en el reverso "Microtexto" del Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.; el microtexto variable de 0.5 de punto, será impreso en el marco del recuadro de elecciones federales y locales; como dato variable será el nombre completo del ciudadano.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		F) Microtexto variable de .5 de punto, en fuente tipo Arial.	¿Podría El Instituto precisar el microtexto que se validará por el laboratorio de la UNAM en el reverso? Pues en las presentes bases el recuadro para la firma con microtexto se ubica en el ANVERSO.	Para atender el numeral 3.1.6.1 "Entrega de "Muestras Genéricas"" para evaluación técnica del Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	
113.	229	2 Apéndice B, punto e) Formatos que podrá llenar "El Licitante" relativo a la información de los recursos humanos propuestos a fin de evaluar el Subrubro 2.1 de la Tabla de Evaluación de puntos y porcentajes, subpunto No. de Certificación en Administración de Proyectos PMI o SCRUM Master (CSM)	Lo que solicita el Instituto: No. de Certificación en Administración de Proyectos PMI o SCRUM Master (CSM) Nuestra petición: En el documento CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM (A Guide to the SCRUM BODY OF KNOWLEDGE (SBOK™GUIDE) 2016 ISBN: 978-0-9899252-0-4) en donde se describe los fundamentos de la metodología SCRUM, describe que su principal forma de aplicación del marco de referencia es el utilizar Sprints o Fases, pero lo requerido por el instituto es que se sea considerado una FASE ÚNICA tal como lo indica la página 108 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, sección 4 en su Tabla 9 – Requisitos de implementación. Al contraponer con su marco de referencia de SCRUM descritos en su	Para el caso específico del Gerente de Producción, se atiende con la aclaración No. 3; para el resto de los perfiles no se acepta su propuesta. "El Instituto" requiere que se presente copia de la Certificación como Project Management Professional (PMP) vigente emitido por el Project Management Institute (PMI) o Certified SCRUM Master (CSM).	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			CUERPO DE CONOCIMIENTO DE SCRUM, la convocante podría estar refiriéndose a que espera una gestión con el estándar de gestión de proyectos ágil, la cual está cubierta con lo descrito en el PMBOK del PMI, por lo que solo debería de considerar la certificación otorgado del PMI como PMP. Por lo que solicitamos al Instituto solo sea considerado el estándar de gestión de proyectos del PMI y la certificación Project Management Professional (PMP)		
114.	248	Relación de entregables	Dice: Carta del Fabricante, con la cual, garantice la disponibilidad en el mercado y asegure el abasto de los materiales (incluyendo tintas) que se utilicen para la producción de la Credencial para Votar. La casilla en cuestión no tiene número consecutivo (previo 34, posterior 35), ¿podría proporcionar el Instituto el número para identificar este documento?	Se aclara que la casilla en la que se señala como entregable "Carta del Fabricante, con la cual, garantice la disponibilidad en el mercado y asegure el abasto de los materiales (incluyendo tintas) que se utilicen para la producción de la Credencial para Votar." se identificará con el número 34-bis.	DERFE
115.	265	ANEXO 8 TIPO Y MODELO DE CONTRATO. Cláusula Séptima.	Dice: <u><i>Si es plurianual se deberá agregar según corresponda:</i></u> <u>Después del fundamento para contrato cerrado o abierto, según corresponda,</u> el "Proveedor" entregará una garantía de cumplimiento, por el equivalente al 15%	Se aclara que la garantía de cumplimiento deberá ser expedida por el equivalente al 15% (quince por ciento) del monto máximo total a erogar por ejercicio fiscal correspondiente.	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			(quince por ciento) del monto total del contrato por erogar en el ejercicio fiscal _____, dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente contrato, debiendo renovarse en cada ejercicio fiscal subsecuente, durante los primeros 10 (diez) días naturales del ejercicio que corresponda, por el equivalente al 15% (quince por ciento) del monto total a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate.... A fin de estar en posibilidad de renovar la garantía, ¿El Instituto entregará a El Proveedor carta de liberación de fianza por el ejercicio concluido?	Respecto a la liberación de la garantía de cumplimiento, se precisa que el Instituto estará en posibilidad de liberarla, una vez que concluya el ejercicio fiscal que garantiza, y se cuente con el visto bueno del administrador del contrato, en el sentido de que el proveedor ha cumplido con las obligaciones a su cargo durante el periodo correspondiente. En tal virtud, el proveedor deberá considerar las gestiones que habrá de realizar para obtener la emisión de la garantía de cumplimiento de los ejercicios fiscales subsecuentes y presentarla dentro de los primeros 10 días naturales de cada ejercicio fiscal. Lo anterior de conformidad con el numeral 7.2, garantía de cumplimiento de contrato de la convocatoria.	
116.	268	ANEXO 8 TIPO Y MODELO DE CONTRATO.	Debido a que del contenido de las bases se desprende que "El Instituto" realizará visitas de inspección al Centro de Producción de Credenciales", ¿acepta "EL Instituto" que se incluya la siguiente clausula: VIGÉSIMA QUINTA. En los casos en que El Instituto" o personal enviado por él, realice visitas el Centro de Producción de Credenciales, se obliga a observar los protocolos de seguridad establecidos por "El	No se acepta su propuesta	DEA/DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Litho Formas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Proveedor". En el supuesto en que "El Instituto" envíe a terceros a realizar alguna inspección o auditoría deberá notificar al Proveedor con cinco días hábiles de anticipación".		

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	4	Calendario del procedimiento	Debido al alcance y complejidad de la presente licitación, solicitamos se extienda el tiempo de respuesta al otorgado a licitaciones públicas internacionales de 45 días. Asimismo, solicitamos se otorgue un tiempo de implementación del proyecto de 6 meses, de la misma forma que lo contemplaban las bases de la licitación del proceso anterior. Lo anterior, con el fin de poder permitir que todos los proveedores puedan generar propuestas bien estructuradas y hechas sin ningún tipo de limitación por tiempos de entrega. Adicionalmente, se ofrecerían las mismas condiciones de planeación e implementación ofrecidas en contratos anteriores. De lo contrario,	No se acepta su propuesta. En la última junta de aclaraciones que se celebre para este procedimiento, se dará a conocer la fecha en la que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			esto podría generar una competencia desleal en la que se pudieran ver favorecidos aquellas empresas o proveedores que cuentan ya con experiencia y/o contratos vigentes con el Instituto. ¿Es aceptada esta solicitud?		
2	15	1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones.	Las bases solicitan: "La documentación que entreguen para acreditar los subrubros de la Tabla de evaluación de puntos y porcentajes del numeral 5 de esta Convocatoria, podrá ser presentada en el idioma con el que originalmente fueron emitidos, pero invariablemente se acompañará de traducción al español firmada por perito traductor." Solicitamos al INE, considerando el poco tiempo que cuentan los licitantes para la entrega de sus propuestas, aceptar traducciones simples y la presentación de una cara "bajo protesta de decir verdad" donde nos comprometemos a presentar las traducciones firmadas por perito traductor antes de la firma de contrato. ¿Es aceptada esta solicitud?	No se acepta su solicitud. Se requiere apegarse a lo establecido en el cuarto párrafo del numeral 1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones, así como los subrubros 1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y Capacidad de equipamiento y 2.1 Experiencia y especialidad del licitante de la Tabla de evaluación por puntos y porcentajes de la convocatoria.	DERFE
3	16	1.6. Normas aplicables.	Entendemos que el representante común de una participación conjunta de empresas puede firmar la carta, en	Sí, es correcta su apreciación.	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			papel membretado, donde se especifique que el servicio integral de producción y entrega de la Credencial para Votar cumplirá con las normas de referencia señaladas en el Anexo 1. ¿Es correcta nuestra apreciación?		
4	18	1.13. Transferencia de derechos.	¿En qué momento se debe solicitar la autorización a la que se refiere en numeral 1.13 respecto a la cesión de los derechos de cobro?	En el momento que el proveedor o prestador de servicios decida ceder los derechos de cobro a un tercero. Conforme al procedimiento indicado en artículo 55 del REGLAMENTO y el numeral 1.13 denominado, Transferencia de derechos de la convocatoria.	DEA/DRF
5	20 y 45	3.3 inciso VI y B.Documentación legal requerida para formalización del contrato	Entendemos que el contrato de participación conjunta debe protocolizarse en México. De conformidad con el punto 3.3 inciso VI si por cualquier motivo no se obtuviera dicha protocolización antes de presentar la oferta, cada uno de sus integrantes pueden firmar el contrato con el INE por medio de su representante legal. ¿Es correcto? Si esto es así, ¿Se deben presentar al día siguiente del fallo, el acta constitutiva de cada participante en idioma español traducida por perito traductor, la constancia de domicilio	De acuerdo a lo referido en el numeral 7.1. Posterior al fallo para personas físicas y morales, en el caso de personas extranjeras se deberá cumplir con lo siguiente: a. Acta constitutiva con traducción al idioma español, efectuada por perito oficial y certificada por autoridad competente. b. Poder notarial o documento legal del representante, con traducción al idioma	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			fiscal, ¿Basta con que dicha documentación tenga la Apostilla o requiere ser también notariada?	<p>español, efectuada por perito oficial, certificada por la autoridad competente.</p> <p>c. En su defecto, Apostilla, en términos de la convención de la HAYA del 5 de octubre de 1961.</p> <p>d. Comprobante de domicilio fiscal.</p> <p>e. Identificación oficial del representante legal: pasaporte vigente.</p> <p>f. En caso de ser extranjero, documento migratorio vigente que corresponda emitido por autoridad competente.</p> <p>g. Escrito que acredite el país en el que declara impuestos o tratado aplicable para evitar la doble tributación.</p> <p>De conformidad con el numeral 3.3. Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas fracción</p>	

a.

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				En el supuesto de que se adjudique el contrato a los LICITANTES que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II de este numeral y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.	
6	22	4.2 Contenido de la oferta técnica.	La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, <u>deberá contener toda la información señalada y solicitada al LICITANTE y al PROVEEDOR, en el</u>	Los Apéndices: 1 Apéndice A, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, corresponde a los Protocolos que se seguirán para entrega	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo y deberá contener los documentos, que, en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n). Por favor confirmar si los apéndices del Anexo 1 también deben formar parte de la oferta técnica o si únicamente se contempla desde el ítem 1 al 13 del Anexo 1</p>	<p>y recepción de muestras, realización de pruebas y resultados, por lo tanto no es necesario que formen parte de la Oferta Técnica.</p> <p>2 Apéndice B, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, corresponde a condiciones que permiten facilitar la presentación de proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, por lo tanto, el licitante podrá presentarlos para efectos de presentar la información solicitada en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y Tabla de evaluación por puntos y porcentajes de la misma.</p> <p>Mismos que deberán ser integrados en su propuesta técnica</p>	
7	27	1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios	¿Podría el INE confirmar que NO es necesario que los títulos académicos o cédulas profesionales (o documentos equivalentes) emitidos en el extranjero para acreditar los subrubros de la "tabla de evaluación de puntos y porcentajes" del numeral 5 sólo necesitan traducción al español por perito autorizado más NO apostilla?	<p>Se aclara que para la cédula profesional o título o documento equivalente en el extranjero que se presente en idioma distinto al español, deberá presentar traducción simple al español. No se requiere el apostillado de estos documentos</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8	30	5.1 Criterio de Evaluación Técnica, subrubro 1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	<p>Solicitan presentar documentación probatoria de capacitación o certificación en lenguajes de programación, e indican entre paréntesis: Java, C++ y Python.</p> <p>¿Aceptarían documentación probatoria de capacitación o certificación en otros lenguajes de programación como por ejemplo, C#?</p>	Se acepta su propuesta.	DERFE
9	31	5.1 Criterio de Evaluación Técnica, subrubro 1.2 Capacidad de Equipamiento	<p>En la convocatoria se indica que para acreditar la capacidad de equipamiento, se presenten contratos y cartas de cumplimiento de contrato emitidas por el cliente.</p> <p>Debido a los acuerdos de confidencialidad que se tienen con algunos clientes, además de las políticas de confidencialidad que muchos Gobiernos mantienen en cuanto a publicación de contratos públicos, muchas veces no es posible conseguir ambos documentos, más aún con el plazo de respuesta que esta convocatoria tiene, por lo que se solicita se acepten contratos o cartas para la acreditación del concepto indicado.</p> <p>¿Es aceptada esta solicitud?</p>	<p>En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante".</p> <p>Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con 	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				<p>el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.</p> <p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año,</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p>	

G.

Q

[Handwritten signatures and initials]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p>	
10	31	5.1 Criterio de Evaluación Técnica, subrubro 1.2 Capacidad de Equipamiento	<p>En la convocatoria se indica que para acreditar la capacidad de equipamiento, que se deben dejar claro en las cartas presentadas los elementos de seguridad implementados.</p> <p>Debido a acuerdos y políticas de confidencialidad de varios Gobiernos, dichos detalles no se pueden proporcionar, y la solicitud de permiso a estos Gobiernos para poder hacer pública la información lleva mucho más tiempo que aquel considerado en la respuesta de la convocatoria. Por lo anterior solicitamos que baste indicar el tipo de documento de identidad producido.</p>	<p>En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante".</p> <p>Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, Objeto del contrato. 	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Es aceptada esta solicitud?	<p>3. Fecha de inicio y término del contrato,</p> <p>4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.</p> <p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año,</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la</p>	<p>Handwritten marks and signatures in the 'Área que responde' column.</p>

Handwritten mark resembling the letter 'C'.

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. 	

CA.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p>	
11	31	5.1 Criterio de Evaluación Técnica, subrubro 1.2 Capacidad de Equipamiento	<p>En la convocatoria se indica que los contratos deben indicar el volumen máximo de documentos fabricados por 12 meses.</p> <p>En la práctica, la mayoría de los contratos suelen indicar volúmenes de producción en uno o varios años; por lo anterior, se solicita que se acepte calcular el número de documentos producidos por año, con base en los datos contenidos en cada contrato, para obtener el promedio anual de credenciales producidas.</p>	<p>No se acepta su solicitud, "El Instituto" requiere que "El Licitante" presente la documentación que soporte la cantidad de documentos producidos por año.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Es aceptada esta solicitud?		
12	32	5.1 Criterio de Evaluación Técnica, subrubro 1.2 Capacidad de Equipamiento	<p>En la convocatoria se indica que las cartas presentadas para acreditar la capacidad deberán tener una fecha de emisión de hasta máximo 6 meses previos a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Debido a políticas de confidencialidad de varios Gobiernos, y los tiempos de respuesta de éstos para emitir nuevas cartas que contengan la información específica solicitada por INE, se dificulta el poder conseguir las cartas considerando el corto tiempo de respuesta que la convocatoria establece. Por esta razón, y con el fin de poder presentar las cartas con la información requerida por el INE, se solicita que se acepten cartas que ya hayan sido emitidas por el cliente/Gobierno con anterioridad (sin limitar un plazo de 6 meses o más), dado que mantienen su validez y el cliente puede ser contactado en cualquier momento por el INE para verificar su autenticidad.</p> <p>¿Es aceptada esta solicitud?</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>Se requiere que la conclusión de los contratos haya sido dentro de los últimos 10 años (de marzo 2009 a marzo de 2019); por lo que se confirma que las cartas solicitadas deberán tener una fecha de emisión de hasta máximo 6 meses previos a la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>En caso de que presente contratos vigentes a marzo de 2019, en la carta el cliente deberá manifestar que a la fecha de emisión de esa carta, "El licitante" ha cumplido el contrato en los términos celebrados, incluyendo número del contrato, volumen producido durante la vigencia del contrato, nombre completo de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet del cliente e invariablemente deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de</p>	

ca.

Q *X* *a* *X*

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.	
13	35	5.1 Criterio de Evaluación Técnica, subrubro 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante	Debido que muy pocos contratos pueden mostrar todos los datos solicitados, y considerando el corto tiempo de respuesta que la convocatoria establece para dar respuesta, se solicita que se acepte que los datos faltantes puedan ser presentados mediante una carta jurada o bajo protesta de decir verdad de la empresa firmada por el representante legal. ¿Es aceptada esta solicitud?	En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante". Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información: 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año, 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo.	

Ca.

e x a x x

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.




ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p>	





Handwritten signatures and marks:
 - A large handwritten 'G' on the left side of the page.
 - A large handwritten 'E' at the bottom right.
 - A signature 'Xat' at the bottom right.
 - A signature 'L' at the bottom right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
 Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes. La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de	  

91

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.	
14	39	5.1 Criterio de Evaluación Técnica, subrubro 4.1 Cumplimiento de Contratos	<p>"El Licitante" presentará una carta de liberación de garantía o carta de cumplimiento en tiempo y forma de las actividades del mismo, firmadas por persona facultada del cliente,..."</p> <p>Se solicita que el INE clarifique lo que entiende por carta de liberación de garantía. ¿Esta puede ser el documento expedido por el Banco que emitió dicha garantía? ¿Debe cumplir un formato específico? Dado que cada Banco maneja formatos e información diferente, será muy difícil solicitar que re-expida una carta de liberación de garantía en los tiempos de respuesta que la presente convocatoria establece.</p>	No es correcta su apreciación conforme al Rubro 4 Cumplimiento de Contratos y subrubro 4.1 de la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes de la Convocatoria	DERFE
15	45	7. Formalización del contrato	¿Hay posibilidad de que, si la agrupación es adjudicada con el contrato, se pueda modificar éste posteriormente a su firma con los integrantes de la participación conjunta para que se firme con una sociedad	No es posible suscribir el convenio que refiere, ya que, si los integrantes de la participación conjunta constituyen una nueva sociedad, esta deberá constituirse antes de la fecha fijada para firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			constituida con posterioridad a la firma del contrato con el INE?	<p>dichas personas o por su apoderado legal al momento de darse a conocer el fallo o a mas tardar en las 24 horas siguientes.</p> <p>Lo anterior en términos de los previsto en los artículos 41 párrafo 5° del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisidores, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 60 párrafo 2° de la POBALINES.</p>	
16	47	D. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de SEGURIDAD SOCIAL en sentido positivo.	¿Es obligatoria la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social requerida en el apartado D del punto 7.1.? (se menciona que los particulares "podrán obtener" del IMSS)	<p>Sí es obligatoria.</p> <p>El numeral 7.1 de la convocatoria establece que:</p> <p>En términos del 32-D del Código Fiscal de la Federación para contrataciones por adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, la Administración Pública Federal deberá cerciorarse de que los particulares con quienes vaya a celebrar contratos y de los que éstos últimos subcontraten, se encuentran al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad</p>	DRF

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				social, para ello, los particulares podrán obtener del Instituto Mexicano del Seguro Social una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla Quinta del citado Acuerdo.	
17	47	D.Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de SEGURIDAD SOCIAL en sentido positivo.	¿Cuál es el plazo de presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social requerida en el apartado D del punto 7.1.?	De conformidad con lo señalado en el numeral 7.1 de la convocatoria: El PROVEEDOR deberá presentarlo, al día hábil siguiente de la emisión del fallo, con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir del día de su emisión.	DEA/DRMS
18	47	C.Opinión de cumplimiento de OBLIGACIONES FISCALES. D.Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de SEGURIDAD SOCIAL en sentido positivo.	En caso de presentarse como participación conjunta, las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social (puntos C y D del apartado 7.1.), entendemos que este debe presentarlo solo el representante común. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. De conformidad con el numeral 7.1 y dándole seguimiento al numeral 4.1 de la convocatoria, donde se señala lo siguiente: "[...] De los LICITANTES y cada uno de los LICITANTES en participación conjunta de conformidad con lo establecido en la fracción VII del artículo 64 de las POBALINES, deberán presentar, los siguientes documentos en original o copia, según corresponda, mismos que	DEA/DRF

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>no deberán tener tachaduras ni enmendaduras: [...] c) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, Anexo 3 "B" (En original). [...] Cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), <u>c)</u>, d), y e). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición."</p> <p>En ese sentido, se reitera que es obligatorio en esta etapa del procedimiento, la presentación por cada una de las empresas que participen bajo la modalidad de participación conjunta, el presentar la manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social.</p>	

C.

Q X a f L

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				En el caso de resultar ganadores se deberá cumplir estrictamente con lo señalado en el numeral 7. Formalización del Contrato" de la convocatoria.	
19	47	C.Opinión de cumplimiento de OBLIGACIONES FISCALES. D.Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de SEGURIDAD SOCIAL en sentido positivo.	¿Las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social (puntos C y D del apartado 7.1.) solo son exigibles para sociedades mexicanas?	No es correcta su apreciación. En términos de los numerales 4.1 y 7.1 de la convocatoria los licitantes extranjeros deberán presentar junto con su propuesta manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social. En caso de resultar adjudicados deberán presentar el escrito equivalente, emitido por la autoridad competente en el país de que se trate, apostillado y traducido al español por perito traductor autorizado y avalado ante las instancias jurisdiccionales o administrativas que correspondan.	DEA/DRF
20	48	7.2. Posterior a la firma del contrato, para personas físicas y morales. Garantía de cumplimiento del contrato.	Entendemos que en caso de participación conjunta, sólo el representante común debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a la que se refiere el punto 7.2. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación en el caso de presentar la garantía de cumplimiento en cualquiera de las formas señaladas en el numeral 7.2 garantía de cumplimiento de contrato de la convocatoria, diferente a una póliza de fianza.	DEA/DRF

Ca.

Q X ay X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

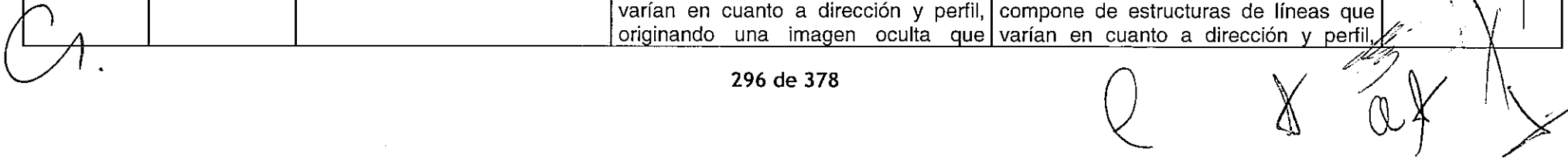
Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				En el caso de presentarse una fianza este deberá contemplar a cada uno de los integrantes que quedaron obligados en forma solidaria en el convenio de participación conjunta celebrado.	
21	69	3.1.1 Elementos de Presentación	Se indica que se requiere OVI para ambos lados de la credencial para votar: "5. Tinta de Seguridad Ópticamente Variable. Para la impresión de imágenes en el y anverso y reverso de la Credencial para Votar." ¿Puede el INE confirmar si se planea utilizar Tinta de Seguridad Ópticamente Variable en ambos lados o solamente en el reverso?	Se aclara que la tinta de seguridad Ópticamente Variable. Para la impresión de imágenes en el y anverso y reverso de la Credencial para Votar.	DERFE
22	72	3.1.1 Elementos de Presentación	"El Instituto" requiere la <i>impresión Offset</i> de alta resolución de al menos <i>12,800 dpi...</i> " Nuestra compañía cuenta con la certificación ISO 14,298, acreditada en Bancos Centrales a nivel global, e imprime para más de 141 países en todo el mundo, y con base en nuestra experiencia, la resolución utilizada para imprimir billetes y documentos de seguridad (como pasaportes, credenciales de identificación, etc.) es de hasta 8,000 dpi, misma que es reconocida como un estándar internacional en la industria de	Se atiende con la modificación No. 17	DERFE

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large 'G' on the left and various scribbles on the right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>impresión de seguridad. Los proveedores líderes en la industria de equipos de CTP (Computer to Plate) trabajan con impresoras del calibre de KBA-NotaSys SA, quienes consideran que una resolución de 5,000 a 8,000 dpi es segura.</p> <p>Dado que la resolución de 12,800 dpi no es un estándar internacional para la impresión de documentos seguros de identidad y que no es de uso común en esta industria, opinamos que podría limitar la participación y encarecer la credencial para votar, sin ser necesaria. En este sentido, se sugiere poner como requisito de resolución mínima 8,000 dpi para la impresión del diseño gráfico offset del fondo de la credencial. Lo anterior, con el fin de fomentar la competencia entre proveedores sin afectar en absoluto la calidad o durabilidad de la credencial.</p> <p>¿Es aceptada esta solicitud?</p>		
23	74	3.1.1 Elementos de Presentación	<p>El INE describe en el glosario a la imagen latente como "Imagen oculta dentro de una imagen en relieve que se compone de estructuras de líneas que varían en cuanto a dirección y perfil, originando una imagen oculta que</p>	<p>No se acepta su propuesta. La imagen latente es una impresión para "El Instituto", es una imagen oculta dentro de una imagen en relieve que se compone de estructuras de líneas que varían en cuanto a dirección y perfil,</p>	DERFE

CA. 

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>aparece a ángulos de observación predeterminados. "</p> <p>En nuestra experiencia, hay 2 formas en que se puede crear una imagen latente: impresión intaglio y embozado en alto relieve:</p> <p>1. Con la impresión Intaglio, la superficie elevada de la estructura de las tintas permite crear placas para generar un efecto latente. Esto se utiliza en papel para pasaportes y billetes. Una gran cantidad de presión se aplica sobre el papel para hacer la impresión Intaglio. El sustrato de Teslin es poroso y contiene aire dentro de la estructura para darle una sensación de suavidad. La fuerza requerida en Intaglio hace que el Teslin sea inadecuado ya que no se comprime muy bien. Además, al agregar una capa de laminado adhesivo a 254um, esto enmascarará de manera efectiva cualquier efecto latente, ya que tanto la capa de adhesivo, como la ligera opacidad del laminado contribuyen a bloquear el efecto utilizando las técnicas de impresión Intaglio.</p> <p>2. El grabado en relieve de la superficie es una técnica utilizada para crear un patrón negativo/positivo en la superficie del sustrato. Cuando el sustrato está en</p>	<p>originando una imagen oculta que aparece ángulos de observación predeterminados. Cabe mencionar que este efecto se logra a través de software especializado con la utilización de líneas entrelazadas, el efecto es visual, y se construye diseños geométricos. Lo cual no se refiere a tecnologías con rayo láser.</p>	

Ca.

Q & as X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			<p>estado reblandecido, casi fundido, una placa de estampado con diseño se junta bajo una presión extrema para forzar al sustrato a moldearse con la placa, lo que da como resultado el diseño grabado. Esta técnica se utiliza en la producción de tarjetas de policarbonato y es posible ya que el punto de fusión del policarbonato comienza a 140 °C. El proceso de producción permite el registro del diseño con la tarjeta y también admite una imagen latente debido a las estructuras de líneas finas. Sin embargo, los laminados de poliéster tienen un punto de fusión mucho más alto de alrededor de 295 °C y la solución de la tarjeta Teslin no es adecuada para esto. Además, cualquier capacidad de grabado en relieve solo es posible durante el proceso de extrusión del poliéster, lo que aumentará significativamente el costo del material, si hubiera alguno disponible. Más importante aún, el registro no es posible en este proceso.</p> <p>Según nuestros análisis de las credenciales actuales en circulación, no es posible notar dicha imagen latente (o el efecto) en las mismas, dada la explicación anterior hacemos la</p>		

C. *[Handwritten signatures and marks]*

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			siguiente pregunta: ¿Podría el INE si considera remover esta característica de seguridad de la lista de elementos de seguridad solicitados en el diseño pre-impreso?		
24	77	3.1.2 Elementos para la personalización.	<p>En la sección de elementos para la personalización se solicita que en el anverso del cuerpo de la Credencial para Votar pre-impreso, se imprimirán en la parte superior sobre el espacio donde va la franja de color gris INE, en color negro el escudo nacional y las leyendas siguientes: MÉXICO, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL y CREDENCIAL PARA VOTAR.</p> <p>Se sugiere que estos elementos sean integrados en el Teslin en la etapa de impresión, o al menos el escudo nacional, para que este elemento tan importante pueda lucir con la mejor calidad posible.</p> <p>¿Es aceptada esta recomendación?</p>	Las leyendas "MÉXICO, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL y CREDENCIAL PARA VOTAR" podrá integrarse en el proceso de pre-impresión del teslin o en el proceso de personalización, de acuerdo a la solución que oferte.	DERFE
25	87	Integración de información en los "Códigos Bidimensionales." (tamaño)	¿El tamaño puede ser ligeramente menor específicamente 2.46 cm?	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>Las dimensiones establecidas deben respetarse por diseño de la credencial y también por funcionalidad, en caso de que el Código Bidimensional mida menos implica que la lectura del código se pueda ver afectada.</p>	DERFE

G.

[Handwritten signatures and marks]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Si el proveedor garantiza que se pueda realizar la lectura del Código QR aunque sea más pequeño y cumple con el contenido solicitado, se podría considerar esta alternativa, sin ser un requerimiento para el resto de los Licitantes.	
26	88	Tabla 2 - Contenido de Códigos Bidimensionales (longitud)	Manteniendo funcionalidad y sin incrementar el tamaño de los códigos QR y para permitir una compresión óptima de acuerdo al tipo de dato y aumentar la seguridad. ¿Se puede variar la longitud, conservando al menos estos datos como referencia? Es decir; una imagen más grande, una firma mas larga y minucias de tamaño adecuado respetando los estándares.	Se aclara que: Si cumple con el requerimiento de que la información contenida en los códigos deberá estar comprimida sin que pierda integridad y/o utilidad en los mismos, para lo cual "El Proveedor" deberá proporcionar lo necesario para llevar a cabo la compresión de la información con el fin de que quede contenida en los códigos QR. Se podrá analizar esta alternativa, sin ser un requerimiento para el resto de los Licitantes.	DERFE
27	88	Tabla 2 - Contenido de Códigos Bidimensionales (marca de agua)	Con la finalidad de proteger la fotografía y dado que en los codigos QR no se guarda una imagen sino una secuencia de bytes que requieren de un proceso inverso para volverla a formar.	No se acepta su propuesta, la marca de agua debe formar parte de la fotografía que se almacene como parte de la información QR.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Se puede integrar la marca de agua del lado de la lectura cuando se muestre la fotografía?		
28	91	Tabla 3 - Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones (formatos de imagen)	Se sugieren diferentes formatos de imagen, sin embargo algunos no son factibles para los códigos bidimensionales. ¿Se pueden utilizar únicamente tipo tiff y de forma opcional jpg y png con la finalidad de conservar calidad?	No se acepta su propuesta, "El Instituto" requiere contar con las alternativas de tipos de imágenes de los códigos QR, que generará este servicio web.	DERFE
29	93 y 94	Tabla 4 - Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles (Código fuente)	El uso esta limitado por el número de transacciones diarias solicitadas en la pág 89-91 Tabla 3 - Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones. ¿El uso ilimitado y perpetuo puede estar acotado por el numero de transacciones solicitadas y el soporte por 10 años después del contrato con un costo de mantenimiento adicional?	No es correcto. En lo que se refiera al numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, no tiene relación con el numeral 3.1.4.1 Servicios Web del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria en particular con las pág 89, 90 y 91 Tabla 3 - "Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria El requerimiento del numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Convocatoria, el Requerimiento de "Código fuente" en caso de que el código fuente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado y perpetuo sin costo adicional para "El Instituto".	
30	93 y 94	Tabla 4 - Especificaciones técnicas y de operación de las aplicaciones móviles (Código fuente)	El tiempo esta limitado de acuerdo a la pág 100 Especificaciones técnicas de los servicios web. Donde dice "el correcto funcionamiento y operación al menos por 10 años posteriores a la conclusión del contrato ¿El uso ilimitado y perpetuo puede estar acotado por el numero de transacciones solicitadas y el soporte por 10 años después del contrato con un costo de mantenimiento adicional?	No es correcto. En lo que se refiera al numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, no tiene relación con el numeral 3.1.4.1 Servicios Web del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria en particular con las pág 89, 90 y 91 Tabla 3 - "Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria El requerimiento del numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, el Requerimiento de "Código fuente" en caso de que el código	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				frente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado y perpetuo sin costo adicional para "El Instituto".	
31	110	4. Servicios	Entendemos que el mobiliario y la infraestructura tecnológica destinados para el personal del INE será provisto por el mismo Instituto. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, "El Licitante" en caso de resultar adjudicado será el responsable de proveer el mobiliario e infraestructura tecnológica listados: - Muebles de oficina - Equipo de cómputo requerido para la producción. - Multifuncionales y sus insumos. - Insumos y muebles para baño - Muebles para área de comedor: Refrigerador, hornos de microondas, tarja, mesas, sillas, despachadores y garrafones de agua, - Insumos y muebles para asistencia médica, Medicamentos, botiquín, kit de primeros auxilios, - Equipo de emergencia, extintores y señalamientos de evacuación.	DERFE
32	135	7.1 Procedimiento de clasificación, ordenamiento y empaque de la credencial para votar.	¿Podrían indicar el número actual de Módulos, Distritos (vocalías distritales) y Puntos de Distribución, con el fin de poder dimensionar los equipos, insumos y personal requeridos para el	Se informa que el número actual de módulos de atención ciudadana con que cuenta el Instituto es de 806.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			procedimiento de clasificación, ordenamiento y empaque de la credencial para votar?	"El Instituto" cuenta con 300 Distritos Electorales y con 535 puntos de distribución.	
33	151	7.5 Procedimiento de empaque.	Con el fin de poder dimensionar los equipos, insumos y personal requeridos para el procedimiento de clasificación, ordenamiento y empaque de la credencial para votar, se requiere saber al menos la cantidad máxima de Módulos por Distrito, la cantidad máxima de Distritos por Puntos de Distribución y la cantidad máxima de Puntos de Distribución por Entidad. Se le solicita al INE que nos proporcione esa información, o de forma alternativa, un listado detallado actual de todos los Módulos en el país, en los que se indique a qué Distritos, Puntos de Distribución y Entidades pertenecen. De esa forma podremos extraer la información requerida.	La información solicitada se le entregará a "El Licitante" adjudicado por parte de "El Instituto" 10 días hábiles posteriores a la notificación de fallo.	DERFE
34	151	7.5 Procedimiento de empaque	En el procedimiento del empaque se muestran ejemplos de etiquetas para los contenedores de credenciales por Módulo y por Distrito. ¿Se requieren también etiquetas para los Puntos de Distribución, o esas serán colocadas por la compañía de mensajería y paquetería a cargo de la distribución y entrega de las credenciales para votar?	Se aclara que las etiquetas requeridas para atender el numeral 7.5 "Procedimiento de empaque" deberá ser proporcionadas y colocadas por "El Proveedor" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
35	151	7.5 Procedimiento de empaque	¿Podrían indicar el número actual de Módulos, Distritos (vocalías distritales) y Puntos de Distribución, con el fin de poder dimensionar los equipos e insumos requeridos para el procedimiento de empaque?	Se informa que el número actual de módulos de atención ciudadana con que cuenta el Instituto es de 806. "El Instituto" cuenta con 300 Distritos Electorales y con 535 puntos de distribución.	DERFE
36	152	7.5 Procedimiento de empaque.	Se establece que "El Proveedor" deberá clasificar las Credenciales para Votar, ordenándolas por sección o módulo, y alfabéticamente." ¿Podría el INE explicar el alcance del ordenamiento alfabético? ¿Es el ordenamiento alfabético para las credenciales? Y ese caso ¿El criterio para ordenarlas alfabéticamente serán apellido paterno, apellido materno y nombres, u otro?	Se aclara que el requerimiento de clasificar las Credenciales para Votar, ordenándolas por sección o módulo, y alfabéticamente, está relacionado con procedimientos posteriores en los Módulos de Atención Ciudadana y se confirma que el ordenamiento alfabético será por apellido paterno, materno y nombre(s).	DERFE
37	163	7.7 Proceso de Traslado y Destrucción del Material de Desecho y Material Residual.	¿Podría el INE indicar si los siguientes bullets corresponden al Proveedor, en lugar del Licitante?: <ul style="list-style-type: none"> • "El Licitante", deberá considerar realizar los trámites y permisos correspondientes para llevar a cabo el confinamiento del material de desperdicio. • "El Licitante", deberá presentar al personal designado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores los permisos vigentes y 	<ul style="list-style-type: none"> • Se aclara que para efectos de integrar su propuesta técnica, "El licitante" deberá considerar que de resultar adjudicado, deberá realizar los trámites y permisos correspondientes para llevar a cabo el confinamiento del material de desperdicio. <p>Se aclara que deberá ser "El proveedor" quien presente al personal designado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores los permisos.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			correspondientes para realizar dicho servicio."	vigentes y correspondientes para realizar dicho servicio.	
38	170	10.1.6 Infraestructura criptograficas para códigos bidimensionales tipo QR	<p>Las bases de licitación dicen: "El Proveedor" deberá dimensionar y proporcionar la infraestructura tecnológica para el procesamiento de al menos 100,000 registros en un máximo de tres horas. "El Proveedor" deberá instalar, configurar, afinar y poner en operación la infraestructura tecnológica de los servicios criptográficos necesarios para el cifrado de la información contenida en los códigos bidimensionales tipo QR, atendiendo mediante una arquitectura en alta disponibilidad, que le permita cumplir con los niveles de servicio y producción de credenciales solicitados. Por la criticidad de la información, dicha infraestructura residirá en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Carretera San Juan Tilcuautla km 54 5 piso 4, Pueblo San Agustín Tlaxiaca CP. 42160, Hidalgo. "El Licitante" deberá listar los algoritmos propuestos para el uso del cifrado, firma y códigos de integridad propuestos a emplear con la tecnología de creación de códigos QR, así como el tamaño de</p>	<p>Es correcta su apreciación, el proveedor deberá considerar en su propuesta técnica la integración de los módulos criptográficos (HSM) requeridos para atender el procesamiento solicitado por el Instituto.</p> <p>Se aclara que "El Proveedor" deberá dimensionar y proporcionar la infraestructura tecnológica para el procesamiento de al menos 100,000 registros en un máximo de tres horas.</p>	DERFE

CA.

e y ay X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>las llaves, considerando que los mismos deben hacer uso de criptografía asimétrica para el caso de cifrado y firma.</p> <p>La infraestructura criptográfica deberá poder realizar al menos operaciones de cifrado haciendo uso de algoritmos RSA (2048 y 4096 bits) y Curva Elíptica (256 bits) y para el caso de emisión de estampas de tiempo criptográficas, deberá realizarse mediante la implementación del protocolo TSP (RFC 3161).</p> <p>Las llaves empleadas para proveer los servicios criptográficos deberán ser almacenadas en dispositivos de propósito específico conocidos como Hardware Secure Modules (HSM), los cuales deberán cumplir con el estándar FIPS 140-2 nivel III. Dichos equipos serán inicializados en presencia de "El Instituto" mediante un protocolo que será definido en conjunto con "El Proveedor" 30 días naturales, previo al inicio de las operaciones.</p> <p>Se solicita aclarar si el Proveedor debe incluir en su oferta el módulo HSM.</p>		
39	201	1 Apéndice A Protocolos, Elementos de seguridad en el anverso.	Se indica que para las muestras genéricas se aceptará la utilización de	Para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica del Anexo 1	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la credencial. Tomando en cuenta los argumentos esbozados en la pregunta anterior, y los estándares internacionales de la industria, se sugiere también tomar en cuenta como una resolución mínima, 5,000 dpi, para el fondo de la credencial en las muestras genéricas. ¿Es aceptada esta recomendación?	Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, podrá presentar como parte de su propuesta técnica muestras genéricas de Credenciales para Votar con una resolución de 4,800 dpi. Se complementa con la modificación No. 17	
40	206	Lectura de Códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm. (dispositivo y aplicación)	Dice textualmente: "Se utilizará un dispositivo y la aplicación que para su efecto entregue "El Licitante"- es decir, solo se usará un solo dispositivo (iOS, Android o dispositivo con JAVA) con la aplicación solicitada que mostrará la información escaneada y guardara en un archivo el resultado de la lectura". ¿Se debe entregar este dispositivo el día de la prueba o cuando se presenta la respuesta de licitación?	Se aclara que el requerimiento especifica que se utilizará un dispositivo y aplicación que para su efecto entregue el licitante. El día y la hora de la aplicación de las pruebas el licitante entregara equipo necesario para las pruebas de lectura.	DERFE
41	211	Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3	Formato de Lectura de Códigos Tipo 128 Y QR. Por favor indicar donde debemos consignar el formato del Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3 de las especificaciones técnicas?	Se aclara que los Anexos 1, 2 y 3 del Apéndice A "Protocolos" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, inciso c) son informativos y no deberán entregarse como parte de su propuesta técnica. Estos formatos serán utilizados en lo establecido en el numeral 3.1.6.2	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Smartmatic México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				"Pruebas técnicas a efectuar por "El Instituto" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	

Nombre del LICITANTE: Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	página 5		¿El Sr. Jaime Espinosa de los monteros cadena, recibirá remuneración por participar como testigo social en esta licitación? ¿La experiencia que tiene es el ámbito de licitaciones o en credenciales? ¿En qué consiste la formalización de su participación? se elaboró un contrato? y de ser así solicitamos se haga público.	Se desechan sus solicitudes por no estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el quinto párrafo del artículo 61 de las POBALINES.	DEA/DRMS
2	página 8		¿Quién conforma el subcomité revisor de convocatorias?	Se desecha su solicitud de aclaración por no estar directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el	DEA/DRMS

Handwritten signatures and marks:
A large handwritten 'Q' is visible on the left. To the right, there are several handwritten signatures and initials, including one that appears to be 'ax' and another that looks like 'X' with a checkmark.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				quinto párrafo del artículo 61 de las POBALINES.	
3	página 15.		Confirmar que la fecha máxima para iniciar la producción es el 04 de noviembre del 2019.	Se confirma que el periodo de producción de la Credencial para Votar deberá iniciar a más tardar el 04 de noviembre de 2019.	DERFE
4	página 19	punto 1.15 transparencia y acceso a la información publica.	<p>¿Qué medidas tomara el instituto para evitar que sean difundidas o copiadas las bases de datos que contengan la información personal de los electores?</p> <p>¿Qué reportes deberá entregar la empresa adjudicada con respecto a la seguridad y control de los mismos?</p> <p>¿tratándose de empresas extranjeras como se asegurará el instituto que las bases de datos no salgan del país?</p>	<p>Respecto a la primera pregunta, las medidas de seguridad y procedimientos se encuentran definidas en numeral 5.7 "Medidas de seguridad y protección de datos personales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Por lo que hace a su segunda pregunta el Administrador del contrato realizará la validación del cumplimiento de las medidas de seguridad físicas técnicas y administrativas, que deberán estar alineadas a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</p> <p>En cuanto a la tercera pregunta, se precisa que el Instituto no entrega ninguna base de datos, lo que se entrega es información para la producción de</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				credenciales conocido como lotes de producción de credenciales.	
5	página 67 a 69		<p>El licitante deberá de indicar que la credencial ya terminada tendrá una vida útil de 10 años.</p> <p>¿Cuáles son las pruebas que el instituto elaborara a los diferentes materiales para asegurar la vida de la credencial? Especificar si se puede utilizar un material diferente al teslin de igual o mejores características.</p> <p>¿Cuál es el elemento de seguridad incorporado desde su fabricación?</p> <p>¿Material de una sola capa, resistente al agua, que resistencia al agua debe tener?</p> <p>durabilidad de 10 años</p> <p>Ya que esto depende en gran medida de la calidad de los diferentes insumos de fabricación, ¿cómo se asegurará el INE de que se cumpla con este requerimiento?</p> <p>Que incorpora la pre impresión de elementos de seguridad ¿Cuáles y a que se refiere?</p> <p>Material para la credencial para votar.</p> <p>¿Otro material puede ser policarbonato?</p>	<p>Para el caso de ofertar otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características, "El Licitante" deberá describir el proceso para corroborar estas características al material del cuerpo de la credencial propuesto.</p> <p>Para el cuerpo o base de la Credencial para Votar, se requiere Teslin de seguridad con al menos un elemento de seguridad incorporado desde su fabricación, u otro material que proporcione las mismas o mejores características.</p> <p>Este elemento podrá ser cualquiera que ofrezca el fabricante.</p> <p>Respuesta:</p> <p>"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que la Credencial para Votar ya terminada tendrá una vida útil de al menos 10 años.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>La pre-impresión incorpora los elementos descritos en el numeral 3.1.1, apartado "Elementos a considerar en la Pre-impresión Offset de las Credenciales para Votar"</p> <p>Para el caso de ofertar otro material distinto al teslin, deberá integrar en su oferta técnica los documentos que soporten las mismas o mejores características.</p>	
6	página 71		<p>Con respecto al software de diseño ¿Que características debe tener este software?</p> <p>Elementos a considerar en la pre impresión offset.</p> <p>¿Porque no se incluye nano impresión, ya que la micro impresión es muy común y no es considerada como una medida de alta seguridad?</p>	<p>Las que "El Licitante" considere necesarias para cumplir con los requerimientos de diseño.</p> <p>Lo solicitado por "El Instituto" son características mínimas requeridas; "El Licitante" podrá ofertar mejores características.</p>	DERFE
7	pagina 72		<p>¿Si existen centros de impresión en México donde se cumplen las especificaciones solicitadas. Porque se permite la impresión en el extranjero?</p> <p>Dado que le material de impresión representa parte del documento oficial y siendo este de facto el documento de identidad nacional, esto debe de hacerse en México.</p>	<p>Se aclara que la producción de la Credencial para Votar se realizará en México, lo único que se permite se pueda llevar a cabo en México o en el extranjero es el insumo de la pre-impresión</p>	DERFE

Handwritten signatures and initials

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Permitir que las impresiones se efectúen en el extranjero, significa un alto riesgo en el transporte ya que pudieran extraviarse, ¿Qué tipo de controles se solicitan a efecto de que esto no suceda?</p> <p>¿La impresión en el extranjero, conllevaría gastos extraordinarios para ese instituto ya que habría que efectuar viajes de funcionarios para efectos de auditoría y control, cual es el costo beneficio de permitir la impresión en el extranjero?</p>		
8	pagina 77		<p>Ya que la personalización de la credencial para votar implica la incorporación de datos fijos y variables e inclusión de medidas de seguridad. ¿Cómo asegurara el instituto la protección de las bases datos? ya que en pasado han sido vulneradas. ¿Cuáles son los elementos de ciberseguridad que serán empleados en la transferencia de estos datos a la empresa adjudicada?</p> <p>Detección contra hakeo Protección contra ciberataques Descripción de los procedimientos para la transferencia de datos personales</p>	<p>Su pregunta no es objeto de la presente licitación, sin embargo, se aclara que "El Instituto" no entrega ninguna base de datos, lo que se entrega es información para la producción de credenciales conocido como lotes de producción de credenciales.</p> <p>Adicionalmente se precisa que la descripción de las medidas de seguridad y protección de datos personales se encuentran descritas en el numeral 5.7 Medidas de seguridad y protección de datos personales del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la Convocatoria. En este contexto, el</p>	DERFE

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Obligación de los funcionarios del INE de la protección de estos datos Cuáles son las obligaciones de la empresa adjudicada con respecto a la protección de estos datos? Cuáles serán las sanciones en caso de que los datos fueran expuestos?</p>	<p>Proveedor debe atender los requerimientos establecidos para la figura de Encargado establecido en la Ley General de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y en la Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares.</p> <p>Se precisa que el Instituto no entrega ninguna base de datos, se aclara que lo que se entrega es información para la producción de credenciales conocido como lotes de producción de credenciales, adicional a que el proveedor se le obliga y debe de certificar el borrado seguro de la información proporcionada por el Instituto.</p>	
9	página 80 elementos de seguridad.		<p>¿El OVD deberá tener registro perfecto a fin de incrementar la seguridad del documento? y evitar la pérdida del material por aspectos de control de calidad? ¿El OVD deberá ser transparente o semi metalizado? ¿o ambos? favor de aclarar.</p>	<p>No es correcta su apreciación, lo que se requiere es que el OVD proteja la fotografía y puede estar contenido en el sustrato y/o el laminado.</p> <p>El OVD podrá ser transparente y semi-metalizado o transparente y metalizado.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Elementos de seguridad nivel 1 ¿cuáles?</p> <p>Elementos de seguridad nivel 2 ¿cuáles?</p> <p>Elementos de seguridad nivel 3 ¿cuáles?</p> <p>La carta del fabricante del ovd, con respecto a la no emisión de residuos tóxicos, deberá aplicar a todos y cada uno de los materiales? incluyendo tintas y sustratos? es correcto?</p>	<p>Elementos de seguridad nivel 1 esto es, que su verificación no requiera de dispositivos especiales.</p> <p>Elemento de seguridad nivel 2 que su verificación se lleve a cabo mediante un dispositivo adicional especial.</p> <p>Elemento de seguridad nivel 3 que su verificación se lleve a cabo mediante un dispositivo adicional especial a nivel forense.</p> <p>Conforme a las alternativas establecidas en Anexo 1 en el numeral 3.1.2 "Elementos de personalización" inciso B) Imagen de seguridad de "El Instituto".</p> <p>La carta del fabricante de la no emisión de residuos tóxicos deberá ser del material del cuerpo de la credencial para votar, del material del laminado de la credencial para votar y de la imagen de seguridad de "El Instituto" denominado OVD.</p>	
10	página 84		El software que genere el qr, deberá ser propiedad del instituto? y se deberán entregar los códigos fuente?	<p>Sí.</p> <p>El software que se genere para el QR, deberá ser propiedad del Instituto.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				En todos los casos "El Proveedor" deberá entregar los códigos fuente.	
11			No se incluye que los extranjeros que participen en los diferentes actos de la licitación, comprueben haber entrado con forma migratoria de negocios y no de turismo.	La normatividad en materia de Adquisiciones Arrendamiento de Bines Muebles y Servicios, no contempla como requisito la revisión de la situación migratoria respecto de los extranjeros que participan en los diferentes actos de la licitación en congruencia con lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Migración.	DEA/DRMS/DERFE

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1.	6	Donde menciona la convocante: "En caso de que el LICITANTE no se encuentre dado de alta en el Registro Único de Proveedores del Instituto, el LICITANTE realizará su inscripción en CompraINE"	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si para el caso de participación conjunta, solo el LICITANTE que se designe como representante común en el Convenio de Participación Conjunta, en caso de que no se encuentre dado de alta en el Registro Único de Proveedores,	Cuando los LICITANTES decidan participar en Propuesta Conjunta, bastará que el LICITANTE que se designe como representante común en el Convenio de Participación Conjunta, solicite y obtenga el registro de participación.	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			realizará su inscripción en Compra INE.	La inscripción previa en el Registro Único de Proveedores permitirá agilizar el procedimiento de registro de participación, obtención y revisión de la documentación legal para que, en su caso, se formalice el contrato. En caso de que el LICITANTE no se encuentre dado de alta en el Registro Único de Proveedores del Instituto, el LICITANTE realizará su inscripción en CompraINE	
2.	6	Donde menciona la convocante: "En caso de que el LICITANTE no se encuentre dado de alta en el Registro Único de Proveedores del Instituto, el LICITANTE realizará su inscripción en CompraINE"	Se le pide a la CONVOCANTE aclarar ¿si un LICITANTE ya está registrado en el PORTAL CompraINE es suficiente y se da por confirmado su inscripción en el Registro Único de Proveedores?. En caso contrario ¿Qué documento o proceso confirmaría la inscripción en el Registro Único de Proveedores?	El sistema CompraINE no emite ningún tipo de documento referente acerca del expediente electrónico en el sistema, sin embargo, al momento en que se activa al proveedor en el sistema, éste remite un correo electrónico donde indica que la cuenta o expediente se encuentra activo, siendo este documento (correo electrónico indicativo de que el proveedor se registró exitosamente en el sistema con toda la documentación solicitada.	DEA/DRMS
3.	6	Registro de participación... llenar y firmar el formulario del ANEXO 9.	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si para el caso de participación conjunta, solo el LICITANTE que se designe como representante común en el Convenio de Participación Conjunta, deberá firmar el Formulario Anexo 9.	Cuando los LICITANTES decidan participar en Propuesta Conjunta, bastará que el LICITANTE que se designe como representante común en el Convenio de Participación Conjunta, solicite y obtenga el registro de participación.	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4.	9	Donde se menciona: "Con la notificación del Fallo por el que se adjudique el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el Fallo "	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar que pasaría en caso de que el CONTRATO no pueda ser firmado por situaciones ajenas al LICITANTE ADJUDICADO (en caso de una inconformidad procedente) . La CONVOCANTE asumiría los gastos en los que haya incurrido el LICITANTE primeramente adjudicado?	Se llevará a cabo conforme al numeral 11. Denominado TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO de la convocatoria y en términos del artículo 65 del REGLAMENTO y los artículos 147 y 148 de las POBALINES, el INSTITUTO podrá dar por terminado anticipadamente un contrato en los siguientes supuestos: I. Por caso fortuito o fuerza mayor; II. Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados; a. Cuando se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por el Órgano Interno de Control, y b. Cuando el administrador del contrato justifique mediante dictamen que la continuidad del contrato contraviene los intereses del INSTITUTO. c. Cuando ocurran cambios normativos sustanciales que extingan la necesidad del servicio. En éstos supuestos el INSTITUTO reembolsará, previa solicitud por escrito, al PROVEEDOR los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente. Lo señalado en el párrafo anterior quedará sujeto a lo previsto en el artículo 149 y 150 de las POBALINES.	
5.	11	GLOSARIO Donde se menciona: "XIV. Licitante: La persona física o moral que participe en cualquier procedimiento de contratación mediante licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, que convoque el Instituto."	Se le pide amablemente a la convocante aclarar si, ¿Para los efectos generales de la propuesta y en el caso de participación conjunta, en TODOS los casos donde se pide la firma del representante legal del LICITANTE, se podrá entender que se refiere a la firma del representante común definido en el Convenio de Participación Conjunta?	En el convenio de participación conjunta se deberá establecer claramente las obligaciones de cada una de las partes de cumplir. Y la documentación de la Oferta técnica y la Oferta económica deberá estar firmada por el representante Común. La documentación Distinta a la de la Oferta técnica y la Oferta económica deberá estar firmada por el representante de cada persona física o moral participante.	DEA/DRMS
6.	15	1.4.2 Lugar de prestación del servicio. Se menciona: El PROVEEDOR establecerá el lugar en que se ubicará el Centro de Producción de Credenciales que será de conformidad con lo señalado en el numeral 4. "Servicios" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria. Los entregables se presentarán al administrador del contrato en	Se le pide amablemente a la convocante aclarar a que entregables se refiere en este apartado, ya que según el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria NO todos los entregables del objeto del contrato que se firmará con el PROVEEDOR serían entregados en la dirección mencionada.	Para la presentación de entregables, deberá tomarse como referencia la "Relación de Entregables" del Anexo 1, en particular la columna de responsable y lugar de entrega.	DERFE

ca.

e x a x x

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		las oficinas ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos (Periférico Sur) No. 239, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Álvaro Obregón, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de conformidad con la "Relación de entregables" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria.			
7.	15	1.5. Idioma de la presentación de las proposiciones, Donde se menciona "Los folletos, catálogos y fichas técnicas de los equipos que presente el LICITANTE como parte de su oferta técnica, podrán presentarse en idioma español o inglés con traducción simple al español firmada por el representante legal del LICITANTE."	Se le pide amablemente a la convocante aclarar si, ¿Para el caso de participación conjunta la firma del representante legal del LICITANTE corresponderá a la firma del representante común definido en el Convenio de participación en Conjunto?	En el convenio de participación conjunta se deberá establecer claramente las obligaciones de cada una de las partes deba cumplir. Y la documentación de la Oferta técnica y la Oferta económica deberá estar firmada por el representante Común. La documentación Distinta a la de la Oferta técnica y la Oferta económica deberá estar firmada por el representante de cada persona fisca o moral participante.	DEA/DRMS
8.	16	Primer Párrafo donde se menciona que: "Las cartas y escritos que emitan los fabricantes que se solicitan en el apartado "Relación de entregables" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la	Se le pide amablemente a la convocante aclarar si, ¿Para el caso de participación conjunta la firma del representante legal del LICITANTE corresponderá a la firma del representante común definido en el	En el convenio de participación conjunta se deberá establecer claramente las obligaciones de cada una de las partes deba cumplir. Y la documentación de la Oferta técnica y la Oferta económica deberá estar firmada por el representante Común.	DEA/DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		presente convocatoria, se presentarán en copia simple, en el idioma de origen, pero invariablemente deberán acompañarse de una traducción simple al español firmada por el representante legal del LICITANTE."	Convenio de participación en Conjunto?	La documentación Distinta a la de la Oferta técnica y la Oferta económica deberá estar firmada por el representante, de cada persona física o moral participante.	
9.	16	1.6 Normas aplicables. En este aparatado se menciona que se debe de cumplir la norma: <u>ISO/IEC 10373-3:2016</u> y ANSI/NCITS Tarjetas de identificación - Métodos de prueba - Parte 3: Tarjetas de circuitos integrados con contactos y dispositivos de interfaz relacionados.	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si la norma que debe de aplicar es la <u>ISO/IEC 10373-1:2016</u> y ANSI/NCITS toda vez que la CPV no contiene un circuito integrado o antena.	Se atiende con la modificación No. 1	DERFE
10.	16	1.6 Normas aplicables.	Se le pide amablemente a la convocante indicar en que parte de la propuesta debería estar ubicado este escrito, toda vez que no se encuentra especificado en alguna otra parte del documento.	Debe formar parte de su propuesta técnica.	DERFE
11.	16	1.6 Normas aplicables. Se menciona: "Deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar cuáles son los numerales 4.1.6 y 4.1.7 a los que hace mención toda vez que el	Pregunta atendida con la modificación No 1 de la convocante.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		equivalentes Underwriters laboratories (UL) 60950 "Estados Unidos. Canadian Standards Association (CSA) C22.2 No. 60950 "Canadá" IEC 60950 "Internacional." De conformidad con el numeral 4.1.6 y 4.1.7 del Anexo 1."	ANEXO Técnico no incluye esos Numerales.		
12.	16	1.6 Normas aplicables. Se solicita Para la infraestructura de los numerales 10.1.6 Los equipos Infraestructura criptográfica para código+E8s bidimensionales tipo QR. y el numeral 10.1.7 Infraestructura de los servicios web. Deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o sus equivalentes Underwriters laboratories (UL) 60950 "Estados Unidos. Canadian Standards Association (CSA) C22.2 No. 60950 "Canadá" IEC 60950 "Internacional." De conformidad con el numeral 4.1.6 y 4.1.7 del Anexo 1.	A reserva de que la CONVOCANTE aclare los numerales 4.1.6 y 4.1.7, se le pide amablemente a la convocante aceptar otras normas internacionales toda vez que los módulos criptográficos pueden ser fabricados en distintas partes del mundo.	Pregunta atendida con la modificación No 1 de la convocante.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
13.	18	<p>1.13 Transferencia de derechos Bajo ninguna circunstancia podrán transferirse los derechos y obligaciones derivados del contrato que se genere con motivo del presente procedimiento, con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento expreso por parte del Titular de la Dirección de Recursos Financieros del INSTITUTO, en los términos señalados en el último párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO.</p> <p>Por lo anterior, el único derecho que se podrá transferir a un tercero derivado de la adjudicación del contrato, es el derecho de cobro y el PROVEEDOR no podrá subcontratar parcial o totalmente los servicios solicitados. El PROVEEDOR será el único responsable ante el INSTITUTO de los derechos y obligaciones contraídas durante la vigencia del contrato.</p>	<p>Se le pide a la CONVOCANTE aclarar el término "no podrá subcontratar parcial o totalmente los servicios solicitados".</p> <p>¿Se podría entender que los servicios subcontratados no podrán ser transferidos a un tercero una vez firmado el CONTRATO?. Es importante aclarar el término toda vez que existen servicios especializados que necesitan ser subcontratados, como Destrucción y reciclado de residuos, servicios de ensobretado, limpieza, entre muchos otros.</p>	<p>El término "no podrá subcontratar parcial o totalmente los servicios solicitados", "El Proveedor" deberá contar con lo necesario para cumplir con lo requerido en la convocatoria, anexo, apartados y apéndices que se incluirán en el contrato correspondiente.</p> <p>Cabe destacar que los licitantes cuentan con la posibilidad de presentar proposiciones conjuntas conforme a lo establecido en el numeral 3.3. Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas de la Convocatoria.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
14.	20	a) Conforme a lo estipulado en los párrafos primero y segundo del artículo 41 del REGLAMENTO, la entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y la oferta económica. La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del LICITANTE, dentro o fuera del sobre que la contenga.	Se le pide amablemente al INSTITUTO especifique que documentos son considerados como "documentación distinta a la proposición", además de : Muestras de credenciales, Muestra del material con el que se realizaron las credenciales, Ficha técnica del mismo, Aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte del "INSTITUTO"	La documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica es la listada en el numeral 4.1 de la convocatoria,	DEA/DRMS
15.	20	a) De conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES, cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE. (preferentemente sin grapas).	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si también se deben foliar Documentos apostillados o legalizados.	Es correcta su apreciación toda la documentación presentada en su propuesta debe estar foliada de conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES.	DEA/DRMS

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
16.	20	e) De conformidad con las fracciones I y II del artículo 64 de las POBALINES, los LICITANTES podrán entregar, dentro o fuera del sobre cerrado, el Anexo 10 de la presente convocatoria que servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entregue en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si para el caso de participación conjunta, solo el LICITANTE que se designe como representante común en el Convenio de Participación Conjunta, deberá firmar y entregar el Formulario Anexo 10.	Es correcta su apreciación, el Anexo 10 Constancia de Recepción de Documento, sólo podrá ser presentado por el Representante Común.	DEA/DRMS
17.	25	Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes En todos los puntos donde se pide acreditar nivel de estudios	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si para acreditar el nivel de estudios, (en los casos en los que el recurso haya completado todos los requisitos y créditos correspondientes pero aún no haya recibido el Título o la Cédula), se puede presentar un escrito de la institución educativa donde se avale que el título está en trámite. Lo anterior toda vez que los proceso de trámite de Títulos son gestionados por la Dirección General de Profesiones (un tercero) y dicho proceso puede tomar más de 8 meses.	No se acepta su propuesta, se requiere que presente el título o cédula de la persona propuesta, de no contar con lo solicitado, no se le asignarán los puntos.	DERFE

Handwritten marks and signatures:
A large handwritten 'e' is visible on the left. On the right, there are several handwritten signatures and initials, including what appears to be 'ax' and other illegible marks.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
18.	30	1.2 Capacidad de los recursos económicos, se menciona: "En caso de ser empresa extranjera, sus estados financieros del ejercicio 2018, observando los tratados para evitar la doble tributación."	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si la condición de "observando los tratados para evitar la doble tributación.", se cumple con un escrito firmado por la persona autorizada por el apoderado legal de la empresa extranjera confirmando lo solicitado. Toda vez que los estados financieros Auditados no incluyen este tipo de información.	Se requiere la constancia de residencia emitida por la autoridad Fiscal del país de residencia, así como la declaración anual del ejercicio del 2018 ó a la última a la que estuvo obligado, así como los estados financieros dictaminados conforme a las normas internacionales de auditoría.	DEA/DRF
19.	30	1.2 Capacidad de los recursos económicos, se menciona: "En caso de ser empresa extranjera, sus estados financieros del ejercicio 2018, observando los tratados para evitar la doble tributación."	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si para el de proposiciones en Participación Conjunta, bastará que una sola empresa presente los Estados Financieros siempre y cuando esta empresa cumpla por si sola con lo solicitado.	Se deberán presentar los Estados Financieros dictaminados conforme a las normas internacionales de auditoría de cada una de las empresas en participación conjunta.	DEA/DERFE
20.	31	1.2 Capacidad de equipamiento	La convocante solicita que para acreditar que cuenta con la capacidad técnica en la presentación de servicios de documentación de identidad que tenga al menos dos elementos de seguridad de nivel 1 y un elemento de seguridad de nivel 2 o un elemento de seguridad nivel 3, que se señalan en el glosario del Anexo 1 "Especificaciones técnicas"	En la definición correspondiente a los elementos de seguridad nivel 1, se indica que su verificación no requiere de dispositivos especiales, por lo que cualquier elemento que no requiera de dispositivos especiales se considera de nivel 1. Para los elementos de seguridad nivel 2, su verificación se debe llevar a cabo mediante un dispositivo adicional especial, por lo que cualquier elemento cuya verificación se lleve	DERFE

Handwritten marks and signatures:
A large handwritten 'e' or 'Q' is visible below the page number.
To the right, there are several handwritten signatures and initials, including what appears to be 'max' and other illegible marks.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de la presente convocatoria. Podría la convocante aceptar medidas de seguridad de nivel 1, 2 y 3 que no están mencionadas en el glosario del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria, toda vez que existen otras medidas no mencionadas en el mismo?	a cabo mediante cualquier dispositivo adicional, se considera de nivel 2. En lo correspondiente a los elementos de seguridad nivel 3, su verificación se debe llevar a cabo mediante un dispositivo adicional especial a nivel forense, por lo que cualquier elemento que requiera un dispositivo adicional especial a nivel forense se considera de nivel 3.	
21.	31	Capacidad de Equipamiento	Se le pide a la amablemente a la convocante confirmar si este inciso de la Tabla debe ser considerado como 1.3 y por lo tanto los incisos del resto de la tabla se recorrerían?	No es correcta su apreciación. Son 2 puntos a evaluar en el mismo subrubro 1.2. Capacidad De los Recursos Económicos y Capacidad de equipamiento	DEA/DRMS
22.	31	Capacidad de equipamiento "Tanto los contratos como los documentos equivalentes deberán contener la siguiente información: 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con	Solicitamos amablemente a la CONVOCANTE aceptar como mecanismo complementario de acreditación (de manera adicional al contrato) una carta jurada del licitante incluyendo cualquier dato faltante del punto 6, toda vez que no todos los contratos o versiones públicas incluyen la información solicitada; Por ejemplo, en otros contratos firmados con el mismo INSTITUTO no se incluyen los datos de contacto completos (nombre completo, cargo, teléfono, domicilio,	No se acepta su propuesta. En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante". Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información: 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato	DERFE

Handwritten signatures and marks:
Q
at x x

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.</p> <p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por 12 meses.</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet."</p>	<p>dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet), toda vez que la información incluida en el contrato se encuentra relacionada mayormente con los Representantes Legales de las partes y no con personal de contacto.</p>	<p>2. Objeto del contrato,</p> <p>3. Fecha de inicio y término del contrato,</p> <p>4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.</p> <p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año,</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido. Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del</p>	

ca.

e

X ax X X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante"</p>	

(Handwritten marks and signatures)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.	
23.	31	<p>Capacidad de equipamiento "Tanto los contratos como los documentos equivalentes deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, Objeto del contrato, Fecha de inicio y término del contrato, Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. Volumen máximo de documentos fabricados por 12 meses. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet." 	<p>Solicitamos amablemente a la CONVOCANTE eliminar el punto 4 "4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados." como parte de la información que deberá de mostrarse en el contrato o versión pública y solicitar que la carta del cliente incluya una descripción resumida, toda vez que la descripción de los servicios dentro de los contratos incluye información técnica detallada y confidencial que no debería ser publicada como parte de una versión pública.</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante". Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, Objeto del contrato, Fecha de inicio y término del contrato, Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 	DERFE

CA.

Q

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <p>1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana.</p>	

ca.

e *8 a 8X*

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>o extranjera con la que se celebró el contrato,</p> <p>2. Objeto del contrato,</p> <p>3. Fecha de inicio y término del contrato,</p> <p>4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados.</p> <p>5. Volumen máximo de documentos fabricados por año.</p> <p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante"</p>	

ca.

e *X* *a* *X* *X*

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.	
24.	35	2.1 Experiencia y Especialidad "El Licitante" deberá acreditar que cuenta con la experiencia y especialidad en la prestación de servicios de producción de documentos de identidad o de identificación de alta seguridad (Visas, Pasaportes, Licencias de Conducir, Cédulas de Identidad, Documentos para Votar y otros documentos de identificación con fotografía)	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si aceptará proyectos de prestación de servicios que incluyan ensamble (laminación) y personalización de documentos de identidad siempre que se cumpla con los otros requerimientos del INSTITUTO.	No se acepta, deberá acreditar experiencia y especialidad en la producción de documentos de identidad de acuerdo a los requerimientos estipulados en el numeral 3.1 Especificaciones del Modelo de Credencial para Votar Requerido, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	DERFE
25.	35	En la tabla se menciona: En caso de que "El Licitante" haya tenido cambios en su razón social o denominación, deberá presentar copia simple de la o las reformas al Acta Constitutiva	Siendo el caso de participación de empresas extranjeras, no en todos los países el cambio de denominación concluye en reformas al acta constitutiva. Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que se puede presentar documentación equivalente siempre que explique y demuestre el cambio de denominación.	En el Anexo 2 Acreditación de personalidad jurídica, de la Convocatoria, los licitantes enuncian sus reformas bajo protesta de decir verdad, por lo que deberá acreditarse de conformidad con lo establecido en el artículo 64 fracciones V y VI y artículo 208 inciso C, de las POBALINES.	DEA

Handwritten signatures and marks:
 A large handwritten 'e' or 'Q' at the bottom center.
 To the right, several vertical lines and scribbles, including what appears to be a signature 'ax' and other marks.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
26.	94	<p>Código fuente (El licenciamiento de uso ilimitado) El código fuente de la aplicación será propiedad de "El Instituto"</p> <p>Se iniciará los trabajos de definición y se compartirán los lineamientos de programación de "El Instituto" con "El Proveedor" que resulte ganador 10 días naturales después de ser notificada la adjudicación.</p> <p>En caso de que el código fuente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado y perpetuo sin costo adicional para "El Instituto".</p>	<p>Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar que el uso está limitado por el Número de transacciones diarias solicitadas en la pág 89, 90 y 91 Tabla 3 - Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones</p>	<p>No es correcto. En lo que se refiera al numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, no tiene relación con el numeral 3.1.4.1 Servicios Web del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria en particular con las pág 89, 90 y 91 Tabla 3 - "Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria</p> <p>El requerimiento del numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, el Requerimiento de "Código fuente" en caso de que el código fuente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado y perpetuo sin costo adicional para "El Instituto"</p>	DERFE

Handwritten signatures and marks:
e, axy, and other scribbles.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
27.	94	<p>Código fuente (El licenciamiento de uso perpetuo.) El código fuente de la aplicación será propiedad de "El Instituto"</p> <p>Se iniciará los trabajos de definición y se compartirán los lineamientos de programación de "El Instituto" con "El Proveedor" que resulte ganador 10 días naturales después de ser notificada la adjudicación.</p> <p>En caso de que el código fuente utilice alguna porción de software, librería y/o componente propietario o de tercero se deberá proporcionar el licenciamiento de uso ilimitado y perpetuo sin costo adicional para "El Instituto".</p>	<p>Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar que el tiempo está limitado de acuerdo a la pág 41 Especificaciones técnicas de los servicios web. Donde dice "el correcto funcionamiento y operación al menos por 10 años posteriores a la conclusión del contrato"</p>	<p>No es correcto.</p> <p>En lo que se refiera al numeral 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, no tiene relación con el numeral 3.1.4.1 Servicios Web del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria en particular con las pág 89, 90 y 91 Tabla 3 - "Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria</p> <p>Se confirma que en el apartado "Especificaciones técnicas de los servicios Web" se indica que se requiere funcionamiento y operación al menos por 10 años posteriores a la conclusión del contrato.</p>	DERFE
28.	36	<p>En la tabla se menciona el punto 8: "8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria."</p>	<p>Se le pide amablemente a la convocante confirmar, para el caso de no presentar contratos y en su lugar presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante", la información de este punto 8 será incluida en dicha relación.</p>	<p>En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante"</p>	DERFE

Handwritten marks: A large 'A' on the left, a 'Q' in the center, and 'a g x s' on the right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año, 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. 7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la 	

Ca.

e *8* *ax* *x*

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p> <p>8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 	

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p>	
29.	36	<p>Rubro 2, Subrubro 2.1 Documentos que deberá presentar para acreditar la experiencia y especialidad:</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido</p>	<p>Se le pide amablemente a la convocante confirmar, para el caso de no presentar contratos y en su lugar presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante", la información de este punto 9 será incluida en dicha relación.</p>	<p>En caso de no presentar los contratos o versiones públicas de los contratos; órdenes de compra, pedidos, adenda o los documentos equivalentes para los licitantes de nacionalidad extranjera, se podrá presentar una relación de contratos firmada por el representante legal de "El Licitante". Tanto los documentos como la relación de contratos deberán contener la siguiente información:</p>	DERFE

Q
X AX X Y

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año, 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de Internet. 7. La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa licitante que presenta la propuesta en este evento. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva. 8. Para el caso de contratos presentados conjuntamente con	

ca.

e X ax X X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>otras empresas, se deberá demostrar en dicho contrato, que la participación de la empresa licitante está relacionada con la naturaleza de la presente convocatoria.</p> <p>9. Acreditar que los contratos han concluido en el tiempo inicialmente establecido.</p> <p>Adicionalmente deberá entregar una carta de cumplimiento en tiempo y forma del cliente con quien se celebró cada contrato, la carta deberá contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la persona física o moral, pública y/o privada, mexicana o extranjera con la que se celebró el contrato, 2. Objeto del contrato, 3. Fecha de inicio y término del contrato, 4. Descripción de los servicios proporcionados para cumplir con el objeto del contrato, señalando los elementos de seguridad implementados. 5. Volumen máximo de documentos fabricados por año. 6. Datos del contacto del cliente incluyendo nombre completo, cargo, teléfono, domicilio, dirección de 	

ca.

e

X
af
X
X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>correo electrónico y, en su caso, página de Internet.</p> <p>Invariablemente la carta deberá acompañarse de una traducción al español realizada, firmada, certificada y sellada por un perito traductor autorizado y avalado ante el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal o entidades equivalentes.</p> <p>La relación de contratos y las cartas de cumplimiento en tiempo y forma podrán ser utilizadas para acreditar los Subrubros 1.1 Capacidad de equipamiento, 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante y 4.1 Cumplimiento de Contratos. "El Licitante" deberá indicar en cada relación y cartas para que Subrubro(s) se están presentando.</p>	
30.	37	Rubro 3, subrubro 3.1.1 Es obligatorio cumplir con todos y cada uno de los requerimientos descritos "Matriz de documentos y requerimientos técnicos" Apéndice A.	Se le pide amablemente a la convocante especificar en qué página se encuentra la "Matriz de documentos y requerimientos técnicos", ya que no se encuentra en el apéndice A.	Se hace entrega en este acto de Junta de aclaraciones del documento denominado "Matriz de documentos y requerimientos técnicos".	DERFE
31.	38	En el ruro 3.1.2 Pruebas a las muestras de la credencial para votar por parte del Instituto, en los tres tipos de muestras se menciona: "2. "El Instituto" realizará la	Se le pide amablemente a la convocante compartir que lectores son con los que cuenta el INSTITUTO para esta prueba y de ser posible compartir especificaciones técnicas de estos dispositivos.	Como se indica en el numeral 3.2 Pruebas a las muestras de la credencial para votar por parte del Instituto, "El Instituto" realizará la lectura de los Códigos bidimensional tipo QR a través de los dispositivos de lectura que "El Licitante" disponga a "El Instituto", por lo que	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		lectura de los Códigos bidimensional tipo QR con la información solicitada por "El Instituto" (Datos y la Fotografía) que se incluirá en las muestras hasta en tres ocasiones en presencia de "El Licitante", a través de los dispositivos de lectura que "El Licitante" disponga a "El Instituto", con la finalidad de verificar que la información en dichos códigos sea leída correctamente."		"El Instituto", no dispondrá de dispositivos de lectura para la ejecución de esta prueba.	
32.	38	En el ruro 3.1.2 Pruebas a las muestras de la credencial para votar por parte del Instituto, en los tres tipos de muestras se menciona: 3. "El Instituto" realizará la lectura del Código QR que se incluirá en las muestras hasta en tres ocasiones en presencia de "El Licitante", a través de los dispositivos de lectura de "El Instituto", los cuales son dispositivos móviles, con la finalidad de verificar que se puede acceder a los servicios registrales en línea disponibles	Se le pide amablemente a la convocante compartir que lectores son con los que cuenta el INSTITUTO para esta prueba y de ser posible compartir especificaciones técnicas de estos dispositivos.	De conformidad con lo señalado en el Apéndice A Protocolos. Lectura del Código de tipo QR 12 x 12 mm., se utilizará una tableta electrónica tipo IPAD mediante cualquiera de estas aplicaciones lector QR, Scanlife, QR Engage. Scan, el código QR debe contener la información con el url solicitado para esta prueba, de lo contrario se considerará como no leída.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		para esta evaluación por "El Instituto".			
33.	39	<p>4. Se revisará que las muestras genéricas entregadas por "El Licitante" tengan las especificaciones solicitadas en el numeral 3.1.2.1. respecto a los siguientes elementos: Esta revisión será realizada a las 100 credenciales totalmente terminadas y entregadas como muestra por "El Licitante".</p> <p>Elemento Puntos Preimpresión Offset de seguridad 0.3 puntos Elementos visibles bajo luz ultravioleta 0.3 puntos Imagen de Seguridad (OV) 0.3 puntos Fotografía fantasma 0.3 puntos Microtexto 0.3 puntos Total de puntos 1.50 puntos</p>	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar que pasaría en caso de que las muestras no pasen el protocolo de pruebas del INSTITUTO o de la UNAM.	Las pruebas realizadas por el Instituto están consideradas dentro de la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes en el subrubro 3.1.2 y se le otorgaran puntos conforme a lo establecido en la misma. Las pruebas que realizará la UNAM se señalan en el numeral 3.1.6.3 "Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, en caso de que cualquiera de las 14 pruebas no resulte satisfactorias, será motivo para desechar su propuesta.	DERFE
34.	44	6.2.2 Registro de asistencia y revisión preliminar de documentación distinta a la oferta técnica y económica, se menciona lo siguiente: "a solicitud de los LICITANTES	Se le pide amablemente a la convocante aclarar cuál sería el proceso para solicitar la revisión preliminar a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica. Adicionalmente, se le	Previo a la celebración del Acto de presentación y Apertura de Proposiciones en días y horas hábiles de Lunes a Viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas	DEA/DRMS

(Handwritten marks and signatures)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
		podrá realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, hasta treinta minutos antes a la hora de su inicio."	pide a la convocante indicar desde que hora se podría solicitar esta revisión.		
35.	44	6.2.4 Desarrollo del Acto a) De conformidad con el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, bastará que los LICITANTES presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, debiendo entregarlo a la convocante en el momento en que realice su registro de asistencia.	Se le pide amablemente a la convocante confirmar que para el caso de Propositiones conjuntas bastará con que el escrito solicitado sea firmado por representante del común designado.	Conforme lo establecido en el último párrafo del numeral 4.1 de la convocatoria cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), y e). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición.	DEA/DRMS
36.	47	C. Opinión de cumplimiento de OBLIGACIONES FISCALES.	En el caso de proposiciones conjuntas se pide a la convocante aclarar si ¿Cada una de las empresas que participan en el Consorcio tendrán que cumplir con la documentación solicitada? De ser	Respecto a su primer pregunta, en términos de los numerales 4.1 y 7.1 de la convocatoria cada uno de los licitantes que participen en una proposición conjunta deberán presentar junto con su propuesta, la	DEA/DRF

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			así y en el caso donde participen empresas extranjeras se pide a la convocante amablemente aclarar si ¿Las empresas extranjeras para cumplir con este requisito podrán presentar un documento equivalente y si este debería venir apostillado y traducido por perito traductor.?	<p>manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En caso de resultar adjudicados deberán presentar la opinión emitida por la autoridad correspondiente.</p> <p>Respecto a su segunda pregunta, en el caso de personas extranjeras que no se encuentren obligadas a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, se estará a lo dispuesto en el último párrafo de la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019, que establece:</p> <p><i>“Los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el RFC, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregarán a la dependencia o entidad convocante, para que ésta gestione ante la ADR la no aplicación del artículo 32-D del CFF. La autoridad fiscal revisará que no se actualiza</i></p>	

Handwritten marks and signatures:
A large handwritten 'e' or '9' is visible. To the right, there are several handwritten signatures and initials, including one that appears to be 'A/X'.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				<i>el supuesto jurídico del mencionado artículo, por no existir créditos fiscales".</i>	
37.	48	D. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de SEGURIDAD SOCIAL en sentido positivo.	En el caso de proposiciones conjuntas se pide a la convocante aclarar si ¿Cada una de las empresas que participan en el Consorcio tendrán que cumplir con la documentación solicitada? De ser así y en el caso donde participen empresas extranjeras se pide a la convocante amablemente aclarar si ¿Las empresas extranjeras deben cumplir con este requisito podrán presentar un documento equivalente y si este debería venir apostillado y traducido por perito traductor.?	Respecto a su primer pregunta, en términos de los numerales 4.1 y 7.1 de la convocatoria cada uno de los licitantes que participen en una proposición conjunta deberán presentar junto con su propuesta, la manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentran al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social. En caso de resultar adjudicados deberán presentar la opinión emitida por la autoridad correspondiente. Respecto a su segunda pregunta, en el caso de personas extranjeras que no se encuentren obligadas a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, se estará a lo dispuesto en el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, así como, en el último párrafo de la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019 publicada en el Diario Oficial de la	DEA/DRF

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Federación el 29 de abril de 2019, que estable:</p> <p><i>“Los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el RFC, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregarán a la dependencia o entidad convocante, para que ésta gestione ante la ADR la no aplicación del artículo 32-D del CFF. La autoridad fiscal revisará que no se actualiza el supuesto jurídico del mencionado artículo, por no existir créditos fiscales”.</i></p>	
38.	50	<p>7.4 Procedimiento de ensobretado de las Credenciales para Votar desde el Extranjero. Niveles de Servicio de ensobretado.</p> <p>Cantidad máximo de Credenciales para Votar desde el extranjero a ensobretar por orden de servicio: 0 a 3,000</p> <p>Tiempo de Entrega: 2 días hábiles.</p>	<p>Se solicita amablemente al INSTITUTO aceptar uno o máximo dos eventos de entrega a la semana toda vez que el tiempo de entrega de 2 de hábiles implica la recepción y entrega diaria y por ende dedicar los equipos que se requieren para este servicio de manera exclusiva para el INSTITUTO, encareciendo enormemente la propuesta ya que el volumen es muy bajo.</p>	<p>Con base en los históricos de los trámites de los ciudadanos residentes en el extranjero, las solicitudes de órdenes de producción de la Credencial para Votar desde el Extranjero son mínimas se acepta que la entrega de las solicitudes de ensobretado se realice dos veces por semana.</p> <p>El detalle y definición será entregado a “El Proveedor”, 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.</p>	DERFE

Handwritten signatures and marks:
 e
 X a X X
 X X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
39.	51	Copia del certificado de colorimetría realizado por la empresa fabricante de la tinta, con fecha del día en que ingrese a almacén y remitirlo de manera oficial a "El Instituto".	El certificado de colorimetría por parte del fabricante, se emite previo al embarque del material, por lo que no sería posible que la fecha de emisión coincida con la fecha en que el material ingrese al almacén de Centro de Producción de Credenciales Se solicita amablemente a la convocante que se aclare este punto.	Se aclara que el certificado de colorimetría deberá tener la fecha en la que se lleve a cabo la emisión del mismo y "El Proveedor", deberá entregar el certificado acompañado de un escrito con fecha del día de ingreso al almacén, es decir, el certificado no necesariamente debe contener la misma fecha del día de ingreso al almacén.	DERFE
40.	55	"El Proveedor" entregará a "El Instituto" una programación mensual considerando los estimados de producción de la Credencial para Votar, así como un registro documentado de todos y cada uno de los embarques de materias primas programados y que llegarán al centro de producción de credenciales, el cual deberá entregar en la primera semana de cada mes en dónde se muestre a detalle el tipo de material, volumen y la fecha programada de arribo al centro correspondiente. MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO Y EVIDENCIA DOCUMENTAL	Los proceso y tiempos de importación para materiales provenientes del extranjero dependen de factores externos al PROVEEDOR (Revisiones de aduanas, condiciones climáticas que afectan el transporte, otros). Se le solicita amablemente a la convocante considere que en el caso de que los retrasos no sean imputables al PROVEEDOR esta penalización no sea aplicada.	En caso de que "El Proveedor" incurra en atraso por causas no imputables a él, deberá demostrar de manera fehaciente las causas por las que incurrió en dicho atraso y ese plazo no se considerará para la aplicación de penalización. Lo anterior, no significa que se elimine la aplicación de la pena correspondiente. La no aplicación de penas, sólo procederá por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo presentar el PROVEEDOR constancia que acredite dichos supuestos.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Por no cumplir con cada uno de los embarques de materias primas programados y que llegarán al centro de producción de credenciales,		
41.	66	2. Generalidades del servicio. Párrafo 6 "El Proveedor" deberá garantizar la continuidad de la producción a lo largo de la vigencia del contrato, considerando que el servicio cuente con personal debidamente calificado de acuerdo a las recomendaciones de la norma internacional ISO 9001 que permitan atender cualquier tipo de contingencia que pueda afectar o poner en riesgo la producción.	Se le pide amablemente al INSTITUTO indicar, ¿Qué documentación requiere el INSTITUTO para acreditar que el servicio cuente con personal debidamente calificado, la norma ISO 9001 es aplicable para un sitio como lo es el CPC pero no así para el personal?	No se requiere documentación que acredite al personal, de conformidad con lo señalado en el numeral 8. Sistema de Gestión para Aseguramiento de la calidad. 8.1 Metodología para el Aseguramiento de la calidad del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, lo que solicita "El Instituto" es que "El Proveedor" deberá certificar el proceso de producción de la Credencial para Votar en función de estándar internacional ISO 9001 (vigente), norma para asegurar la calidad y consistencia de los productos y del servicio con una empresa certificadora acreditada, durante el primer año de producción, y mantenerla vigente durante la vigencia del contrato lo que garantizará la continuidad de la producción con los niveles de servicio requeridos.	DERFE
42. <i>CA</i>	66	2. Generalidades del servicio. Párrafo 8 "El Licitante" deberá considerar	Se le pide amablemente al INSTITUTO aclarar que servicios se deberán incluir asociados al espacio	Se aclara que los servicios a considerar en los espacios de trabajo necesarios para el embarque y distribución son los servicios	DERFE

e *X* *af* *X* *X*

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		todas las actividades y recursos para acondicionar, instalar y poner en operación la línea de producción... así como los espacios de trabajo necesarios para el embarque y distribución con base en los requerimientos planteados por "El Instituto" para el Centro de Producción de Credenciales, los cuales deberán ser exclusivos para la producción de Credenciales para Votar".	de trabajo necesarios para el embarque y distribución, ya que este párrafo se encuentra en el rubro de servicios pero estos no se especificaron.	eléctricos y servicios de comunicación de voz y datos.	
43.	67	En lo relacionado al punto 3.1 donde se menciona: "Los diseños de la Credencial para votar son ilustrativos, y no deberá considerarse como guía o base para la evaluación de los diseños presentados por los Licitantes, el original mecánico con el detalle de datos fijos y variables, será entregado a "El Proveedor", 30 días naturales contados a partir del día siguiente natural de la notificación de adjudicación y el diseño gráfico definitivo del anverso y reverso de la Credencial para Votar, será	Se le pide amablemente a la convocante aclarar si al mencionar al menos tres propuestas de diseños, debemos entender que se trabajará en conjunto con el INSTITUTO en la elaboración de las propuestas de diseño, ¿es correcto nuestro entendimiento? De ser afirmativo se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si ¿requiere que el diseñador gráfico encargado de los diseños por parte del PROVEEDOR se encuentre ubicado en México?	Es correcto, "El proveedor" deberá trabajar conjuntamente con "El Instituto". Sí se requiere que el diseñador gráfico encargado de los diseños se encuentre en México.	DERFE

Ca.

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		entregado por "El Instituto", derivado de al menos tres propuestas de diseños entregados por "El Proveedor" dentro de los primeros 60 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación."			
44.	67	<p>A) Material del cuerpo de la Credencial para Votar.</p> <p>Para el cuerpo o base de la Credencial para Votar, se requiere Teslin de seguridad con al menos un elemento de seguridad incorporado desde su fabricación, u otro material que proporcione las mismas o mejores características que se describen a continuación.</p> <p>a. Material de una sola capa resistente al agua y a la des-laminación b. Durabilidad de 10 años como mínimo c. Que incorpore la pre-impresión de elementos de seguridad impresos d. Espesor/calibre de 10.5 mils (milésimas de pulgada) o 267</p>	<p>Se le pide amablemente a la convocante aclarar en el caso de que un LICITANTE proponga un material diferente al TESLIN o Policarbonato 100% (Estructuras bien conocidas en la industria), ¿Cómo el INSTITUTO verificará la características de a. Material de una sola capa resistente al agua y a la des-laminación, siempre que a partir de una tarjeta terminada es difícil determinar la estructura real de los materiales utilizados?</p>	<p>Conforme al punto 3.1.1 "Elementos de presentación" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria inciso A) Material de cuerpo de la credencial para votar en donde se menciona "Para el cuerpo o base de la Credencial para Votar, se requiere Teslin de seguridad con al menos un elemento de seguridad incorporado desde su fabricación, u otro material que proporcione las mismas o mejores características que se describen a continuación"</p> <p>En caso de presentar un material distinto al Teslin, "El Proveedor" deberá presentar la evidencia documental con la que cumple los requerimientos relacionados con este apartado</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		micrones e. Flexible. f. Compatible con técnicas de impresión de alta resolución y con los elementos de seguridad nivel 1 esto es, que su verificación no requiera de dispositivos especiales, nivel 2 y nivel 3 que su verificación se lleve a cabo mediante un dispositivo adicional especial. g. Perfecta adhesión a los laminados y una alta adherencia de tintas y tóner			
45.	69	Para el caso que "El Licitante", para el cuerpo de la credencial para Votar, proponga otro material distinto al teslin que proporcione las mismas o mejores características de protección de los datos impresos el cuerpo de la Credencial para Votar, no se requerirá el laminado.	Se le pide amablemente al INSTITUTO, dado este caso ¿Cómo va a verificar que las característica de protección de los datos impresos son los mismos o mejores?, ¿Existe alguna norma internacional que garantice esta característica?	<p>Conforme al punto 3.1.1 "Elementos de presentación" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria inciso A) Material de cuerpo de la credencial para votar en donde se menciona "Para el cuerpo o base de la Credencial para Votar, se requiere Teslin de seguridad con al menos un elemento de seguridad incorporado desde su fabricación, u otro material que proporcione las mismas o mejores características que se describen a continuación"</p> <p>En caso de presentar un material distinto al Teslin, "El Proveedor" deberá presentar la evidencia documental con la que cumple los</p>	DERFE

Handwritten signatures and marks:
 A large handwritten 'a' on the left side of the page.
 A large handwritten 'e' on the right side of the page.
 Several other handwritten marks and signatures, including what appears to be 'Xaxx'.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				requerimientos relacionados con este apartado.	
46.	78	Último párrafo, En el lado izquierdo deberá imprimirse en forma digital, la fotografía a color del ciudadano conforme a lo recomendado y a los lineamientos emitidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en su documento 9303, como se muestra en la Figura 8.	Se le pide amablemente a la convocante aclarar si la personalización de la foto tendrá que imprimirse siempre a COLOR independientemente del material que haya sido propuesto.	Se aclara que la foto tendrá que imprimirse siempre a COLOR independientemente del material que haya sido propuesto.	DERFE
47.	78	Último párrafo, En el lado izquierdo deberá imprimirse en forma digital, la fotografía a color del ciudadano conforme a lo recomendado y a los lineamientos emitidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en su documento 9303, como se muestra en la Figura 8.	Se le pide amablemente a la convocante aclarar si para el caso de la personalización de la foto existirá un proceso de validación de tonos de la foto enviada por el INSTITUTO contra el finalmente impreso en la credencial.	En lo relativo a la impresión de la fotografía a color, "El Instituto" aplicará lo establecido en el numeral 7.3 "Procedimiento de Control de Calidad" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, apartado "Impresión de la fotografía".	DERFE
48.	88	La "fotografía con marca de agua" que se integrará en el código bidimensional deberá:	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE valorar si la marca de agua puede ser integrada a la fotografía durante el proceso de lectura y permitir el guardado de la fotografía sin alterar la misma?	La marca de agua debe formar parte de la fotografía que se almacene como parte de la información QR	DERFE

Handwritten marks and signatures:
 CA
 e
 X
 a
 X
 J

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Lo anterior es importante debido a que la inclusión de una marca de agua en la fotografía implica aumentar su tamaño y agregar información que puede obstruir en un futuro el proceso de verificación biométrica o visual.		
49.	91	Tabla 3 - Funcionalidades, entradas, salidas y transacciones (formatos de imagen) • Tipo de imagen: JPG, PNG, BMP, SVG, WEBP	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE limitar el soporte del tipo de imagen a JPG, PNG y TIFF eliminando el soporte para BMP, SVG y WEBP, toda vez que las imágenes en formato BMP son más pesadas, las imágenes en formato SVG (vectoriales) no pueden ser utilizadas para las fotos, y el soporte para imágenes en formato WEBP se encuentra limitado a la existencia de librerías debido a que es un formato propietario muy reciente. Los formato JPG, PNG y TIFF son los más ampliamente utilizados y permiten una mayor flexibilidad para su procesamiento.	No se acepta su propuesta, "El Instituto" requiere contar con las alternativas de tipos de imágenes de los códigos QR, que generará este servicio web.	DERFE
50.	91	3.1.4.1 Servicios Web, Donde se menciona Se requiere controlar el cifrado para el contenido de los tipos de código	Se le pide amablemente a la convocante indicar quien proporcionará las llaves de cifrado y donde estarán almacenadas éstas	Se precisa que las llaves de cifrado serán creadas en presencia del Instituto mediante un protocolo de generación. Dichas llaves deben generarse en los Módulos Criptográficos descritos en el numeral 10.1.6	DERFE

Handwritten signatures and initials:
Q, X, a-x, X, J

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		QR con al menos dos llaves de cifrado independientes		Infraestructura criptográfica para códigos bidimensionales tipo QR del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, Numeral III. "Dichos equipos serán inicializados en presencia de "El Instituto" mediante un protocolo que será definido en conjunto con "El Proveedor" 30 días naturales, previo al inicio de las operaciones" que proporcione "El proveedor" y que estará en las instalaciones de "El Instituto"	
51.	91	Asimismo, "El proveedor" deberá entregar código de las pruebas unitarias de al menos las funcionalidades descritas anteriormente.	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar este punto y definir a que se refiere con código de las pruebas unitarias	Se aclara, Como "código de las pruebas unitarias" se debe entender como código desarrollado para probar que todas las funcionalidades solicitadas operan de acuerdo a los requerimientos y permitirá ejecutar las pruebas de forma automatizada.	DERFE
52.	95	3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los "códigos bidimensionales". Último renglón de la TABLA donde se especifica: "Las aplicaciones y todos sus componentes, así como, sus actualizaciones deberán ser sometidos y aprobar las auditorias de seguridad de código estático y dinámico"	Se le pide amablemente a la convocante nos comparta quien realizará las auditorias especificadas en este renglón y si esta auditoría y sus gastos asociados serán gestionado y absorbidos respectivamente por el INSTITUTO.	Las auditorias serán parte de las actividades de supervisión por parte del personal de Instituto	DERFE

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
53.	100	Donde se menciona : "El Proveedor" deberá proporcionar a "El Instituto" 6 meses antes de la conclusión del contrato la herramienta para la lectura de la información almacenada en los códigos QR que permita el correcto funcionamiento y operación al menos por 10 años posteriores a la conclusión del contrato sin costo adicional para "El Instituto".	Se le pide al CONVOCANTE confirmar si será suficiente con proveer al INSTITUTO una pieza de software que se pueda instalar en el HARDWARE que proporcione el INSTITUTO, y el INSTITUTO se hará cargo de la correcta operación del HARDWARE en estos 10 años y no se deberá proporcionar ningún servicio de soporte y mantenimiento.	El Proveedor deberá entregar al Instituto, las licencias y/o software necesario para que opere la herramienta para la lectura de la información almacenada en los códigos QR por lo menos 10 años posteriores a la conclusión del contrato, considerando los costos de soporte técnico y mantenimiento para el mismo periodo. El hardware donde operé la herramienta será del Instituto, previa migración y transferencia de conocimiento para la operación de la herramienta por parte del Proveedor.	DERFE
54.	103	3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar. 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica. Las muestras para las pruebas técnicas por parte de la UNAM, deberán presentarse en material Teslin genérico de seguridad o equivalente que garanticen la seguridad de la Credencial para Votar, para tal efecto "El Licitante", presentará junto con su propuesta técnica una	Se le solicita amablemente a la convocante aclarar que atributos del TESLIN genérico de seguridad se desean verificar, esto con la intención de no hacer omisión de alguno de los instrumentos de verificación que el INSTITUTO describe como "aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte de "El Instituto" durante el Acto"	Se aclara que para las muestras del material Teslin Genérico Grado de Seguridad se verificara que al menos contenga elementos de seguridad ultravioleta (UV) e infrarrojo (IR). Estos elementos serán verificados con: 1) UV – bajo lámpara de luz ultravioleta 2) IR – con luz invisible infrarroja	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte de "El Instituto" durante el Acto, adicionalmente, "El Instituto" por sus propios medios podrá verificar las características del material presentado en el mismo acto.		
55.	103	3.1.6 Pruebas de la Credencial para Votar. 3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica. Las muestras para las pruebas técnicas por parte de la UNAM, deberán presentarse en material Teslin genérico de seguridad o equivalente que garanticen la seguridad de la Credencial para Votar, para tal efecto "El Licitante", presentará junto con su propuesta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la	Se le solicita amablemente al INSTITUTO aclarar en qué momento del ACTO de Apertura de Propuestas se realizarán las verificaciones de material y si estas verificaciones se harán en presencia de los demás LICITANTES.	En el acto de presentación y apertura de proposiciones no se lleva a cabo verificación de muestras o materiales; la verificación se realiza en la etapa de pruebas técnicas a efectuar por "El Instituto" (numeral 3.1.6.2 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria). De conformidad con el apéndice A inciso c Protocolo para la aplicación de pruebas a las muestras genéricas de credencial para votar por parte del Instituto Nacional Electoral en el concepto fecha y horario para la aplicación de pruebas se señala lo siguiente: El horario establecido para cada prueba será sorteado acto, y será exclusivo para el licitante a evaluar, podrán asistir un máximo de 3 personas por empresa a la aplicación	DERFE

Handwritten signatures and marks:
e, X, a, X, X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte de "El Instituto" durante el Acto, adicionalmente, "El Instituto" por sus propios medios podrá verificar las características del material presentado en el mismo acto.		de las mismas. No se permitirá la participación a personal externo o ajeno a dicho acto.	
56.	104	3.1.6.1 Entrega de "Muestras genéricas" para evaluación técnica. Renglón 1 de la tabla Elementos de seguridad en el anverso donde se menciona : Para las muestras genéricas se aceptará la utilización de una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la Credencial	Se le pide amablemente a la convocante confirmar que la entrega de muestras con una resolución de 12,800 dpi reales en el fondo de la Credencial es un requisito obligatorio.	Se aclara que para el cumplimiento del numeral 3.1.6.1, "Entrega de muestras genéricas para evaluación técnica" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria podrá presentar como parte de su propuesta técnica muestras genéricas de credenciales para votar con una resolución entre 4,800 dpi y 12,800 dpi. Se complementa con la Modificación No. 17	DERFE
57.	108	3.1.6.5 Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio durante la Vigencia del Contrato. Se menciona que "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica la instalación de un laboratorio de pruebas de calidad en las instalaciones del Centro de Producción de	Se le solicita amablemente a la Convocante definir cuáles serán los instrumentos de medición y validación mínimos que "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica.	Se precisa que los instrumentos de medición y validación mínimos requeridos en el laboratorio se listan a continuación: - Estereomicroscopio - Dispositivo de para validación de tintas invisibles - Micrometro Digital - Base de medición (Ancho y Largo) - Maquina de Torsión - Maquina de Flexión	DERFE

Handwritten signatures and marks:
A large handwritten 'A' is visible on the right side of the page. Below it, there are several other handwritten marks, including what appears to be a signature and some scribbles.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				- Dispositivos requeridos para validación de elementos de seguridad propuestos por el licitante.	
58.	110	4. Servicios Donde se menciona: Asimismo, "El Licitante" no podrá proponer como alternativas para el Centro de Producción de Credenciales, los inmuebles en los que actualmente se encuentran ubicados el Centro de Producción, a fin de que todos y cada uno de los licitantes participantes, se encuentren en igualdad de circunstancias.	Con la finalidad de que todos los participantes se encuentren en real igualdad de circunstancias, solicitamos amablemente a la CONVOCANTE que tampoco se puedan proponer los inmuebles utilizados en contratos anteriores o espacios ubicados dentro de las instalaciones actuales de los LICITANTES.	Se aclara que para el cumplimiento de la instalación del Centro de producción de Credenciales, no podrán proponerse instalaciones que hayan sido utilizadas en contratos anteriores para la producción de credenciales para votar. "El Proveedor" deberá dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 4 "Servicios" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria que a la letra indica: "El Proveedor" instalará el Centro de Producción de Credenciales en la Ciudad de México (CDMX) y/o la Zona en los municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, dicho Centro será para uso	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p><i>exclusivo de la producción de Credenciales para Votar de "El Instituto". Es decir, el área donde se construyan el Centro de Producción de Credenciales, será un área exclusiva para que "El Instituto" y el "El Proveedor" realicen la producción de credenciales conforme se especifica en este Anexo Técnico, y no serán compartidas dichas instalaciones con otros procesos de producción o actividades ajenas a las establecidas en este Anexo Técnico.</i></p> <p><i>"Asimismo, "El Licitante" no podrá proponer como alternativas para el Centro de Producción de Credenciales, los inmuebles en los que actualmente se encuentran ubicados el Centro de Producción, a fin de que todos y cada uno de los licitantes participantes, se encuentren en igualdad de circunstancias."</i></p>	
59.	110	<p>"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica asignara un área exclusiva para el personal de "El Instituto" de aproximadamente 450 m2 para las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales, en la cual se ubicarán diversas áreas para la supervisión, control y seguimiento de lo establecido en este Anexo Técnico. La</p>	<p>Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si estos 450 m2 incluyen los espacios que la misma está solicitando, los cuales son:</p> <p>Áreas de oficina para el personal del INSTITUTO, Almacenes de resguardo seguro de credenciales para votar para el INSTITUTO,</p>	<p>Se aclara que el área de 450m2 solicitada es una aproximación y esta debe incluir todos los espacios solicitados. Se entregará un croquis de referencia en el acto de Junta de Aclaraciones.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		distribución de las áreas se entregará a "El Proveedor", en los 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.	Oficinas de Control de Calidad INE, Sala de Usos Múltiples y Área para distribución de credenciales.		
60.	110	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica asignara un área exclusiva para el personal de "El Instituto" de aproximadamente 450 m2 para las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales, en la cual se ubicarán diversas áreas para la supervisión, control y seguimiento de lo establecido en este Anexo Técnico. La distribución de las áreas se entregará a "El Proveedor", en los 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si el Área para distribución de credenciales, incluye los espacios y oficinas para los proveedores externos de mensajería y distribución, así como el acceso a áreas de embarque.	Se aclara que el área para distribución de credenciales debe incluir los espacios requeridos para los proveedores de mensajería y acceso al área de embarque	DERFE
61.	110	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica asignara un área exclusiva para el personal de "El Instituto" de aproximadamente 450 m2 para las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales, en la cual se ubicarán diversas áreas para la supervisión, control y seguimiento de lo establecido	Identificamos que dentro del espacio solicitado la CONVOCANTE no incluye áreas para: Baños, Instalaciones eléctricas, Comedor, Servicio Médico (Requerimiento de la Secretaría del Trabajo), Vestidores.	Se aclara que el espacio solicitado deberá incluir las áreas de uso listadas: - Baños, - Comedor, - Servicio Médico - Vestidores. - Área de Instalaciones eléctricas. - Área de Servicios de telecomunicación.	DERFE

Handwritten marks and signatures:
A large handwritten '0' or 'e' on the left.
A signature 'Xa' in the center.
Other scribbles and marks on the right side.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		en este Anexo Técnico. La distribución de las áreas se entregará a "El Proveedor", en los 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.	Servicios de telecomunicación. Mismas que consideramos importantes para un Centro productivo, por lo que solicitamos amablemente a la CONVOCANTE aclarar si estas áreas deberán ser consideradas dentro o fuera de los 450m2 solicitados.		
62.	110	"El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica asignara un área exclusiva para el personal de "El Instituto" de aproximadamente 450 m2 para las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales, en la cual se ubicarán diversas áreas para la supervisión, control y seguimiento de lo establecido en este Anexo Técnico. La distribución de las áreas se entregará a "El Proveedor", en los 30 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si el LICITANTE será el responsable de proveer los siguientes muebles, insumos y/o servicios: Muebles de oficina y equipo de cómputo. Multifuncionales y sus insumos. Insumos y muebles para baño Refrigeradores, hornos de microondas, tarja, mesas, sillas, despachadores y garrafones de agua, Asistencia médica, Medicamentos, botiquín, kit de primeros auxilios, Capacitación para brigadas, simulacros, extintores y señalamientos de evacuación (Requerimiento de la Secretaría del Trabajo)	Se aclara que el licitante en caso de resultar adjudicado será el responsable de proveer los insumos y servicios listados: - Muebles de oficina - Equipo de cómputo requerido para la producción. - Multifuncionales y sus insumos. Insumos y muebles para baño - Muebles para área de comedor: Refrigerador, hornos de microondas, tarja, mesas, sillas, despachadores y garrafones de agua, - Insumos y muebles para asistencia médica, Medicamentos, botiquín, kit de primeros auxilios, - Equipo de emergencia, extintores y señalamientos de evacuación - Equipo para vestidores: Lockers	DERFE

(Handwritten marks and signatures)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Lockers, bancas para vestidores Servicio de Internet, servicio de telefonía.		
63.	114	4.6 Transferencia de conocimiento donde se menciona: La transferencia de conocimiento deberá considerar al menos los siguientes temas: • Proceso de producción de la Credencial para Votar. • Uso y mantenimiento de equipos para el proceso de producción de credenciales, así como aquellos que se consideren parte del servicio. • Procesos de empaque y entrega final. • Manejo del sistema de información para el control de la producción. • Manejo de contingencias y operaciones auxiliares. • Control de calidad. • Seguridad: • Lo relacionado con el	La convocante solicita una transferencia de conocimiento para al menos 30 personas de temas muy diversos Se le solicita amablemente a la CONVOCANTE aclarar si al menos estas 30 personas deberían tomar la capacitación para todos los temas o si se podrán hacer grupos por tema según los cargos y responsabilidades de las personas de "El INSTITUTO". Adicionalmente se le pide amablemente al INSTITUTO aclarar cuál es el número máximo de personas que pudieran tomar estas transferencias de conocimiento a lo largo del contrato.	Se aclara que la transferencia de conocimiento se efectuar al menos a 30 personas y máximo 40 personas para todos los temas. La transferencia de conocimientos se llevará cabo una única ocasión.	DERFE

Ca.

e X a X X

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		requerimiento 3.1.4 Herramienta/SDK para la generación y lectura de los códigos bidimensionales tipo QR o derivados. • Lo relacionado con el requerimiento 3.1.4.1 Servicios Web • Lo relacionado con el requerimiento 3.1.4.2 Desarrollo e instrumentación de aplicaciones para la lectura de los códigos bidimensionales tipo QR o derivados. • Lo relacionado con el requerimiento 10.1.6 Infraestructura criptográfica			
64.	114	4.5 Metodología para el desarrollo de sistemas. "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica la relación de la documentación a entregar a "El Instituto" relativa a los sistemas de información y control que se utilizarán en el Centro de Producción de Credenciales	Se le pide amablemente a la convocante confirmar si para efectos de la licitación, solo se requiere la relación de documentación y no como tal los documentos terminados o propuestos, ya que dicha documentación será entregada sólo por el proveedor adjudicado.	Para dar cumplimiento a lo solicitado en el numeral 4.5 "Metodología para el desarrollo de sistemas" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, deberá entregar la relación de la documentación; la documentación completa deberá ser entregada por "El proveedor"	DERFE

(Handwritten marks and signatures)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
65.	115	4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación. "El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, copias de las cartas de los fabricantes que indiquen que los componente, equipo y software de su propuesta, durante la vigencia del contrato contarán con actualizaciones, mantenimiento, soporte técnico aprovisionamiento de refacción y partes de los equipos propuestos para cumplir con los volúmenes y calidad requeridas por "El Instituto".	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE considerar que algunos fabricantes y contratos de mantenimiento se contratan año con año o en ocasiones son plazos menores a 5 años; dado lo anterior se le pide amablemente a la convocante considerar si para cubrir este requerimiento se puede entregar una carta bajo protesta de decir verdad donde el LICITANTE se comprometa a adquirir las pólizas de mantenimiento durante la vigencia del contrato, lo que implica contar con las actualizaciones, mantenimiento, soporte técnico y aprovisionamiento de refacciones, sustituyendo con esto la carta del fabricante.	No se acepta su propuesta, deberá dar cumplimiento a lo solicitado en el numeral 4.8 "Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación." del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	DERFE
66.	115	4.8 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación. "El Licitante" deberá integrar en su propuesta técnica, en la que indique que de resultar ganador se obliga a garantizar, que la producción de la Credencial para Votar, será ininterrumpida; para ello considerará el respaldo necesario en equipos, suministros y turnos de personal	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si lo que está solicitando en este requerimientos es una carta del LICITANTE bajo protesta de decir verdad, ya que en el texto al parecer falta dicho texto: "...deberá integrar en su propuesta técnica, en la que indique que de resultar ganador se obliga a garantiza...".	Se aclara que para cumplir con este punto, "El Licitante" deberá indicar en su oferta técnica, que de resultar ganador, se obliga a garantizar, que la producción de la Credencial para Votar, será ininterrumpida; para ello considerará el respaldo necesario en equipos, suministros y turnos de personal que aseguren la continuidad en la producción de la Credencial para Votar, con base en los volúmenes estimados descritos en el numeral 6. "Pronóstico de producción,	DERFE

Handwritten signatures and marks:
A large handwritten 'e' or 'Q' is visible on the left. To the right, there are several handwritten signatures and initials, including what appears to be 'X a X' and other illegible marks.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		que aseguren la continuidad en la producción de la Credencial para Votar, con base en los volúmenes estimados descritos en el numeral 6. "Pronóstico de producción anual y detallado".		anual y detallado". del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria	
67.	123	"El Licitante", como parte de su propuesta técnica, deberá incluir un enlace dedicado redundante para la entrega por parte de "El Instituto" a "El Proveedor" de Información para las Solicitudes de Producción	¿Se entiende por enlace redundante, la contratación de dos canales de comunicación independientes con proveedores diferentes, o un solo proveedor que ofrezca servicio de enlace de comunicaciones redundante? ¿Podría la convocante definir cuál es la opción solicitada?	Se aclara que, para cumplir con el requerimiento de enlace dedicado redundante, se aceptan las dos alternativas con las siguientes precisiones: 1. La contratación de dos canales de comunicación independientes con proveedores diferentes. 2. Un solo proveedor que ofrezca los servicios de enlace redundante, esto es, que los enlaces vayan a distintas centrales.	DERFE
68.	132	6. Pronóstico de Producción Anual y Detallado. "El Proveedor" deberá considerar la infraestructura necesaria para cumplir con la demanda estimada de solicitudes de producción de Credenciales para Votar, por 63 meses y que deberá iniciar a más tardar el 04 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con los estimados	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si la cantidad correcta de meses para el servicios es de 62 meses, siempre que esos son los meses que se suman en el periodo del 04 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2024.	Se aclara que el servicio deberá prestarse por 62 meses.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de producción que se indican a continuación.		
69.	133	Donde se mencionan: Estimaciones mínimas de producción de la Credencial para Votar por año y mes	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si la baja de producción de febrero a junio en el 2021 y 2024 corresponden a los periodos de veda electoral.	Es correcto, son estimaciones de producción previas a la Jornada Electoral Federal, sin embargo su pregunta no corresponde al objeto del servicio.	DERFE
70.	140	I. Ubicación de elementos contenidos en el Formato de Credencial En la imagen mostrada en las bases de licitación para la presencia de elementos visibles en el anverso de la CPV se muestra en la figura en el numero 13 la presencia de un elemento de seguridad generado por medio de un proceso informático, indicado como (marca de agua)	Entendemos que este elemento no es requerido por la Convocante toda vez que no forma parte de los requerimientos puntuales de las bases de licitación, se le pide amablemente a la Convocante confirmar que nuestro entendimiento es correcto.	Se atiende con la modificación No. 11	DERFE
71.	142	V. Criterios de rechazos en el anverso	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar si de manera conjunta se podrá definir y aprobar un catálogo de defectos con el Proveedor para establecer los criterios de aceptación y rechazo con el fin de eficientar este proceso.	"El Instituto" integrará un catálogo de defectos para rechazo de credenciales para votar con las tolerancias aceptadas por "El Instituto" que se entregará a "El Proveedor"	DERFE

CA

Q

Handwritten signatures and initials: a large 'Q', a signature 'A', and several other initials.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
72.	145	VI. Criterios de rechazos Reverso Fotografía impresa en tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV). Será motivo de rechazo cuando:	En la imagen mostrada para la evaluación de la fotografía impresa en tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV) se muestra en la figura que tiene también 4 líneas impresas en tinta visible a la Luz Ultra Violeta (UV) con el nombre del ciudadano en el reverso de la CPV. Se le pide a la CONVOCANTE confirmar que estas líneas en UV con el nombre del ciudadano no son requeridas por la Convocante toda vez que no es un requerimiento para los datos de personalización del Reverso.	Se aclara con la modificación No. 12.	DERFE
73.	149	Niveles de Servicio de ensobretado. "El Licitante" deberá integrar en su propuesta los siguientes niveles de servicio para el ensobretado de la Credencial para Votar desde el extranjero. Cantidad máximo de Credenciales para Votar desde el extranjero a ensobretar por orden de servicio : 0 a 3,000 Tiempo de Entrega: 2 días hábiles.	se solicita amablemente al INSTITUTO aceptar uno o máximo dos eventos de entrega a la semana toda vez que el tiempo de entrega de 2 de hábiles implica la recepción y entrega diaria y por ende dedicar los equipos que se requieren para este servicio de manera exclusiva para el INSTITUTO, encareciendo enormemente la propuesta ya que el volumen es muy bajo.	Con base en los históricos de los trámites de los ciudadanos residentes en el extranjero, las solicitudes de órdenes de producción de la Credencial para Votar desde el Extranjero son mínimas se acepta que la entrega de las solicitudes de ensobretado se realice dos veces por semana. El detalle y definición será entregado a "El Proveedor", 30 días naturales previos a la fecha establecida para el inicio de la producción.	DERFE
74.	171	Elementos de verificación del equipo de verificación automática	Solicitamos amablemente a la Convocante eliminar la validación automática de la presencia de la tinta	No se acepta su propuesta, el equipo de verificación automática deberá verificar la	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<ul style="list-style-type: none"> La presencia de tinta de seguridad no visible en el anverso de la Credencial para Votar. 	de seguridad toda vez que esta tinta puede ser un elemento no estándar cuya verificación dependería de un dispositivo especializado que no podría integrarse al equipo de verificación automática.	presencia de la tinta de seguridad no visible en el anverso de la Credencial para Votar.	
75.	198	Logística de recepción y manejo de muestras 3er párrafo Los "Licitantes" podrán optar por presentar sus muestras en sobre o bolsa de distinto color o con los medios que estimen pertinentes para su notoria identificación.	Se le pide amablemente a la convocantes confirmar si además de sobres o bolsas, se pueden utilizar cajas para portar las muestras, se utilizaría también una por cada grupo de muestras.	Se acepta su propuesta, se puede utilizar una caja por cada grupo de muestras.	DERFE
76.	199	Muestras presentadas para pruebas de laboratorio de la UNAM Primer párrafo donde se menciona: "El Licitante" presentarán junto con su oferta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su	Se le pide amablemente a la convocante aclarar si el término "material con el que se realizaron las credenciales" incluye solamente el TESLIN o también el POLYESTER que se utiliza para la fabricación.	Se aclara que el término "material con el que se realizaron las credenciales" se refiere a Teslin genérico de seguridad o equivalente.	DERFE

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		verificación por parte del "El Instituto" durante el acto"			
77.	199	Muestras presentadas para pruebas de laboratorio de la UNAM Primer párrafo donde se menciona: "El Licitante" presentarán junto con su oferta técnica una muestra del material con el que se realizaron las credenciales, la ficha técnica del mismo, así como los aparatos y/o insumos técnicos necesarios para su verificación por parte del "El Instituto" durante el acto"	Se le pide amablemente al INSTITUTO aclarar si LA MUESTRA de TESLIN solicitada forma parte de la Oferta Técnica y por ende será foliada como parte de la misma, o si esta muestra forma parte de la documentación que no forma parte de la oferta.	Se aclara que la muestra de teslin sí forma parte de la oferta técnica; dicha muestra no deberá ser foliada, sin embargo, sí deberá estar debidamente identificada con el nombre del licitante y número de licitación.	DERFE
78.	199	Muestras presentadas para pruebas de laboratorio de la UNAM Segundo párrafo donde se menciona: Una vez recibidas las muestras y realizadas las pruebas, se devolverán a "El Licitante" los aparatos y/o insumos técnicos con los que se haya realizado la verificación.	Se le pide amablemente al INSTITUTO describir cuáles serán las pruebas que realizará la UNAM sobre esta muestra de material.	Se aclara que el Laboratorio del Instituto de Investigación en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México realizará las pruebas a las muestras genéricas de credencial para votar. La verificación a las muestras del material con que se realizaron las credenciales, la realizará "El Instituto".	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
79.	199	<p>Muestras presentadas para pruebas de laboratorio de la UNAM</p> <p>Cuarto párrafo donde se menciona: Acto seguido, se identificará cada una de las "Muestras genéricas" de la Credencial para Votar aplicando un identificador de "El Instituto" con números consecutivos, mismos que se darán a conocer sólo a "El Licitante". Se ensobrarán en nuevas bolsas con sello de seguridad, mismas que deberán ser firmadas por los representantes de "El Testigo Social", de "El Instituto" y de "El Licitante".</p>	<p>Se le pide amablemente al INSTITUTO confirmar si la muestra de material con el que se realizaron las muestras que se está solicitando en el párrafo 1 será incluido en este nueva bolsa con sello de seguridad.</p>	<p>Se aclara que la muestra de material no debe incluirse en la bolsa con sello de seguridad que se enviará al laboratorio de la UNAM, únicamente las muestras de credenciales.</p>	DERFE
80.	200	<p>Logística de recepción y entrega de muestras.</p> <p>El presente protocolo define las acciones a seguir para llevar a cabo la entrega-recepción de las muestras genéricas por parte de "El Instituto" al Instituto de Investigación en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma</p>	<p>Se le pide amablemente al INSTITUTO confirmar que las muestras que recibirá incluyen tanto las 100 muestras de credenciales como la muestra de material con la que fueron fabricadas.</p>	<p>Se confirma que 100 de las muestras genéricas de credencial para votar, entregadas por el licitante, serán para la realización de las pruebas de laboratorio que efectuará la UNAM. La muestra de material deberá ser entregada por separado a "El Instituto" en el acto de presentación y apertura de proposiciones.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		de México "UNAM" para la realización de las Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio correspondientes a la Licitación Pública Internacional Abierta No. _____ "Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos".			
81.	202	<p>Donde se menciona respecto a las pruebas de Elementos de seguridad del anverso: Pre-impresión en Offset de seguridad, Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con tecnología Offset con una resolución que no permita detectar la estructura de los píxeles de la imagen como lo establece la norma ICAO 9303 Parte 3 para el diseño del fondo de la Credencial • Para las muestras genéricas se aceptará la utilización de una resolución a 12,800 dpi reales del fondo de la Credencial. 	Se le pide a la convocante confirmar que para las muestras genéricas se requiere impresión offset de al menos 12,800 dpi reales en el fondo de la Credencial.	<p>Se aclara que podrá presentar como parte de su propuesta técnica muestras genéricas de credenciales para votar con una resolución entre 4,800 dpi y 12,800 dpi.</p> <p>Se complementa con la modificación No. 17</p>	DERFE
82.	204	I. Un código QR con una medida de 12 mm. por 12 mm. Éste deberá ser leído e interpretado	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si el INSTITUTO realizará alguna prueba	Se aclara que se realizará la lectura de código tipo QR a las 100 muestras de la Credencial para Votar, con la cámara de una	DERFE

(Handwritten signatures and marks)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		por dispositivos electrónicos (Teléfonos celulares, IPAD, lectores con dispositivos con resolución de 5 Mega-pixeles, entre otros), el cual deberá contener la siguiente información. "http://qr.ine.mx/126303106194403165147533/20170915/P/003660"	de lectura de estos QR con una medida de 12 mm. x 12 mm, de ser afirmativo se le pide al INSTITUTO compartir marca modelo y aplicación del dispositivo y software con el que será realizada esta prueba.	tableta electrónica tipo <i>IPAD</i> mediante cualquiera de estas aplicaciones <i>lector QR, Scanlife, QR Engage. Scan</i> , el código QR debe contener la información con el <i>url</i> solicitado para esta prueba, de lo contrario se considerará como no leída.	
83.	207	Lectura de Códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm. Para la lectura de los códigos tipo QR de las 100 muestras de Credencial para Votar, se utilizará un dispositivo y la aplicación que para su efecto entregue "El Licitante",	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si cuando se habla de un dispositivo y aplicación, esta refiere a que se puede entregar un dispositivos de telefonía móvil (por ejemplo: <i>smartphone</i>) con aplicación móvil (Por ejemplo: una aplicación de <i>Andriod</i>); pero si también se puede entregar un dispositivo para estaciones fijas de lectura (por ejemplo un lector de documentos) y una aplicación de escritorio (por ejemplo una aplicación desarrollada para <i>Windows</i>). Si ambas opciones son aceptadas por el INSTITUTO se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si para el segundo caso ("estación fija") se deberán entregar	Se aclara que el requerimiento especifica que se utilizará un dispositivo y aplicación que para su efecto entregue el licitante, por lo que ambas opciones son válidas. Lo que se deberá tomar en cuenta es que para cualquiera de las alternativas, todos los componentes necesarios deberán ser presentados por el licitante en la fecha y hora para la realización de pruebas por parte del Instituto. El día y la hora de la aplicación de las pruebas el licitante realizará la instalación y configuración en los equipos entregados. Los dispositivos utilizados para estas pruebas quedarán bajo resguardo del instituto hasta 90 (noventa) días naturales posteriores al acto de fallo.	DERFE




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

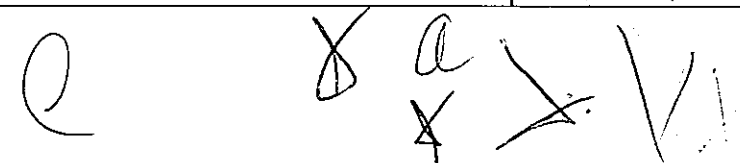
ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			todos los equipos necesarios para su operación, por ejemplo: CPU, mouse, teclado, monitor, o bien se tendrá que hacerse la instalación y configuración en un equipo del INSTITUTO; si este último fuera el caso se le pide a la CONVOCANTE indicar característica del equipo donde se haría la instalación.		
84.	207	Lectura de Códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm. Para la lectura de los códigos tipo QR de las 100 muestras de Credencial para Votar, se utilizará un dispositivo y la aplicación que para su efecto entregue "El Licitante",	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar en qué momento se hace entrega del dispositivo y la aplicación para la lectura de los QR; es correcto entender que esta entrega se realizará en la Fecha y horario para la aplicación de pruebas de "El Instituto" que haya sido sorteada para el LICITANTE el día de la presentación de oferta?	La entrega del dispositivo y la aplicación para la lectura de los códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm deberán ser presentados por el licitante en la fecha y hora para la realización de pruebas por parte del Instituto.	DERFE
85.	207	Lectura de Códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm. Para la lectura de los códigos tipo QR de las 100 muestras de Credencial para Votar, se utilizará un dispositivo y la aplicación que para su efecto entregue "El Licitante",	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar en qué momento se hará entrega del dispositivo y la aplicación para la lectura de los QR, en caso de que esta entrega se tenga que realizar como parte de las proposiciones, en qué condiciones deberán entregarse los dispositivos y las aplicaciones, es decir, estos deberán ser entregados	Se aclara que la entrega del dispositivo y la aplicación para la lectura de los códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm deberán ser presentados por el licitante en la fecha y hora para la realización de pruebas por parte del Instituto.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			apagados?, en algún sobre?, con cargador?, estos dispositivos serán devueltos la LICITANTE?, habrá un acta de entrega-recepción?		
86.	207	Lectura de Códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm. Para la lectura de los códigos tipo QR de las 100 muestras de Credencial para Votar, se utilizará un dispositivo y la aplicación que para su efecto entregue "El Licitante",	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si los dispositivo y la aplicación para la lectura de los QR serán, al final de las pruebas, regresados a cada licitante.	Los dispositivos utilizados para estas pruebas quedarán bajo resguardo del instituto hasta 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha en que se de a conocer el fallo.	DERFE 
87.	207	Lectura de Códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm. Para la lectura de los códigos tipo QR de las 100 muestras de Credencial para Votar, se utilizará un dispositivo y la aplicación que para su efecto entregue "El Licitante", la aplicación cual mostrará la información interpretada de los códigos QR y adicionalmente creará un archivo de texto con el contenido del código de cada lectura, el cual debe contener la información solicitada para esta prueba, de lo contrario se	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar para cada caso de dispositivos, ya sea aplicaciones en "modalidad móvil" o en "modalidad estación fija" en dónde se creará el archivo de texto con el contenido de cada lectura y si estos archivos serán entregados al INSTITUTO. Adicionalmente se le pide amablemente a la CONVOCANTE confirmar que el archivo de texto no contendrá las minucias y fotografía almacenadas en los QR?, toda vez que esta información no puede ser almacenada en un archivo de texto.	Se aclara que los archivos de texto creados con el contenido de cada lectura deberán ser entregados al instituto. La imagen de la huella dactilar y la fotografía almacenadas en los QR deberán ser entregados al Instituto en cualquiera de los siguientes formatos JPG, PNG, BMP, SVG o WEBP. 	DERFE 



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		considerará como no leída. El nombre del archivo tendrá los siguientes datos. <ul style="list-style-type: none"> Nombre de "El Licitante". Número de Muestra. Número de Intento. Hora de lectura. 			
88.	207	Lectura de Códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm. Para la lectura de los códigos tipo QR de las 100 muestras de Credencial para Votar, se utilizará un dispositivo y la aplicación que para su efecto entregue "El Licitante", la aplicación cual mostrará la información interpretada de los códigos QR y adicionalmente creará un archivo de texto con el contenido del código de cada lectura, el cual debe contener la información solicitada para esta prueba, de lo contrario se considerará como no leída. El nombre del archivo tendrá los siguientes datos. <ul style="list-style-type: none"> Nombre de "El Licitante". 	Se le pide amablemente a la CONVOCANTE aclarar si para el momento en el que se hace la lectura de las muestras se verificará que los dispositivos o en su caso las aplicaciones no cuentan con conexión a INTERNET. Adicionalmente se pide amablemente a la CONVOCANTE si va a verificar que las aplicaciones de lectura no tienen precargados los contenidos de cada juego de códigos QR y cual sería este mecanismo de verificación.	Se aclara que para el momento de la lectura de las muestras, no se limitará la verificación en línea o local. El licitante deberá considerar lo necesario para llevar a cabo las pruebas que solicita el Instituto.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración

Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<ul style="list-style-type: none"> • Número de Muestra. • Número de Intento. • Hora de lectura. 			
89.	207	<p>Lectura de Códigos tipo QR de 2.5 x 2.5 cm.</p> <p>b) Se contará con una pantalla para que "El Licitante", pueda observar el resultado de cada una de las lecturas realizadas.</p>	<p>Se le pide amablemente al INSTITUTO aclarar cómo se haría la presentación de los resultados de cada una de las lecturas para cada caso de dispositivos, ya sea aplicaciones en "modalidad móvil" o en "modalidad estación fija"</p>	<p>Se aclara que la presentación de resultados de las lecturas será a través de los conectores de los dispositivos a la pantalla.</p> <p>El licitante deberá presentar lo necesario para sacar video del dispositivo a una conexión HDMI o VGA.</p> <p>Es importante señalar que estos resultados serán video grabados para dejar constancia de la realización de las pruebas con sus respectivos resultados.</p>	DERFE
90.	210	<p>Verificación del Diseño gráfico no visible en tinta de seguridad</p> <p>Para la verificarán una a una las muestras en el anverso, visualmente mediante luz UV o mediante luz IR la existencia del diseño gráfico no visible en tinta de seguridad.</p> <p>"El Licitante" deberá proporcionar a "El Instituto", en el acto de entrega y apertura de proposiciones los insumos</p>	<p>Se entiende que este apartado corresponde a la verificación de la "4. Tinta de Seguridad no visible que proponga "El Licitante"" descrita en la página 69 de la convocatoria.</p> <p>Se le solicita amablemente a la CONVOCANTE aclarar si esta tinta de seguridad no VISIBLE propuesta puede estar basada en tintas UV o clarificar porque para la verificación se podrá evaluar este elemento mediante la luz UV.</p>	<p>La Tinta de Seguridad no visible podrá basarse en tintas UV, únicamente para las muestras genéricas.</p> <p>El licitante, en caso de resultar adjudicado, deberá implementar la impresión del diseño gráfico no visible que se imprimirá en el anverso de la Credencial para Votar, deberá ser diferente a la Tinta Visible a la Luz Ultra Violeta (UV), las cuales podrán ser fluorescentes, infrarrojas, térmicas, invisibles, entre otras.</p>	DERFE

Handwritten signatures and marks:
 A large handwritten 'Q' on the left.
 A signature 'Ray' in the center.
 A signature 'X' on the right.
 A signature 'G' at the top right.
 A signature 'H' at the bottom right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ANEXO 2
Solicitudes de aclaración









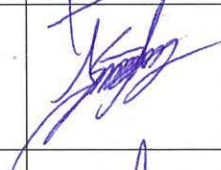







Nombre del LICITANTE: Veridos México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		necesarios para verificar este rubro.			
91.	210	<p>Verificación del Diseño gráfico no visible en tinta de seguridad</p> <p>Para la verificarán una a una las muestras en el anverso, visualmente mediante luz UV o mediante luz IR la existencia del diseño gráfico no visible en tinta de seguridad.</p> <p>“El Licitante” deberá proporcionar a “El Instituto”, en al acto de entrega y apertura de proposiciones los insumos necesarios para verificar este rubro.</p>	<p>Toda vez que la tinta de seguridad no visible puede llegar a requerir dispositivos especializados para su verificación, ¿Podría la convocante aclarar si es posible que el licitante proporcione temporalmente un dispositivo para su verificación, y que este sea devuelto después del proceso de evaluación?</p>	<p>Se aclara que en caso de tratarse de una tinta diferente a la UV, tal y como se indica en el requerimiento, “El Licitante” deberá proporcionar a “El Instituto”, en al acto de entrega y apertura de proposiciones los insumos necesarios para verificar este rubro.</p> <p>Los dispositivos utilizados quedarán bajo resguardo del instituto hasta 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha en que se de a conocer el fallo.</p>	DERFE

-----FIN DE TEXTO-----





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ACUSE DE RECIBO DEL ACTA Y ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.	Guillermo Munguía Martínez gmunguia@vilsa.com.mx		
Cosmocolor, S.A. de C.V.	Andrea Alicia Reyes Acuña areyesa@cosmocolor.com.mx		
Veridos México, S.A. de C.V.	José Rolando Colchado jose.colchado@veridos.com		
Informática El Corte Inglés, S.A.	Marco Antonio Pérez Martínez mantonio.perez@iecisa.com		
Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	Jonathan Alejandro Sánchez Figueroa jonathansanfig@gmail.com		
Smartmatic México, S.A. de C.V.	Gastón Óscar Freire gaston.freire@smartmatic.com		
Idemia Identity & Security France, S.A.S	Rafael Luengo rafael.luengo@idemia.com		
Litho Formas, S.A. de C.V.	Ike Vander Horst ivanderhorst@gctg.mx		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-008/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Gemalto México, S.A. de C.V.	Wendy Castro <u>wendy.castro@gemalto.com</u>		
Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	Montserrat Ríos Oropeza <u>monserrat.rios@tecno.com.mx</u>		
Soluciones Integrales Alpro, S.A. de C.V.	Enrique Jiménez Díaz <u>ejimenez@alpromx.com</u>	